



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

República de Nicaragua

Anexo al Presupuesto General de la República 2012

“Marco Presupuestario de Mediano Plazo

2012 – 2015”

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Marzo 2012

Abreviaturas

ACDI: Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
ACIC: Atención de Comedores Infantiles Comunitarios
AIR: Agroindustria Rural
ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración
ALBA-TCP: Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe, Tratado de comercio de los Pueblos
AMUNIC: Asociación de Municipios de Nicaragua
ANA: Autoridad Nacional del Agua
ASD: Análisis de Sostenibilidad de la Deuda
ASDI: Agencia Sueca de Desarrollo Internacional

B: Brucelosis
BCIE: Banco Centroamericano y de Integración Económica
BCN: Banco Central de Nicaragua
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
BM: Banco Mundial
BPA: Bono Productivo Alimentario
BPI: Bonos de Pago por Indemnización

CAMPYME: Centros de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
CARICOM: Comunidad del Caribe
CASA: Consejos Autonómicos de Seguridad Alimentaria
CENAGRO: Censo Nacional Agropecuario
CENIS: Certificados Negociables de Inversión.
CEU: Censo Económico Urbano
CGR: Contraloría General de la República
CNCCO: Consejo Nacional contra el crimen Organizado
CNEA: Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo
CNU: Consejo Nacional de Universidades
CONADERFI: Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física
CONAMI: Comisión Nacional de Microfinanzas
CONPES: Consejo Nacional de Planificación Económica Social
CRAAN: Consejo Regional Autónomo Atlántico Norte
CRAAS: Consejo Regional Autónomo Atlántico Sur
CSE: Consejo Supremo Electoral

DGI: Dirección General de Ingresos
DGPSA: Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria
DGSA: Dirección General de Servicios Aduaneros
DIRAC: Dirección de Resolución Alternativa a los Conflictos
DR: Derechos Restituidos
DR-CAFTA: Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana

ECH: Encuesta Continua de Hogares
EDAS: Enfermedades Diarreicas Agudas
EMNV: Encuesta de Medición de Nivel de Vida
ENABAS: Empresa Nacional de Alimentos Básicos
ENACAL: Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillado
ENATREL: Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica
ENDESA: Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud
ENEL: Empresa Nicaragüense de Electricidad
EPN: Empresa Portuaria Nacional

EEUU: Estados Unidos

FED: Reserva Federal de los Estados Unidos

FHA: Fondo de Hipotecas Aseguradas

FISE: Fondo de Inversión Social de Emergencia

FMI: Fondo Monetario Internacional

FOMAV: Fondo de Mantenimiento Vial

FONADEFO: Fondo Nacional de Desarrollo Forestal

FSAP: Programa de Evaluación del Sistema Financiero (por sus siglas en inglés)

GIR: Gestión Integral de Riesgo

GIZ: Cooperación Internacional de Alemania (por sus siglas en inglés)

GPC: Gabinetes del Poder Ciudadano

GRAAN: Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte

GRAAS: Gobierno Regional Autónomo Atlántico Sur

GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

HIPC: Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (por sus siglas en inglés).

IADM: Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral

ICAD: Instituto Contra el Alcoholismo y la Drogadicción

IDR: Instituto de Desarrollo Rural

IMAE: Índice Mensual de Actividad Económica

INAFOR: Instituto Nacional Forestal

INATEC: Instituto Nacional Tecnológico

INC: Instituto Nicaragüense de Cultura

INFOCOOP: Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo

INIDE: Instituto Nacional de Información de Desarrollo

INIM: Instituto Nicaragüense de la Mujer

INJUVE: Instituto Nicaragüense de la Juventud

INPESCA: Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura

INPYME: Instituto Nicaragüense de la Pequeña y Mediana Empresa

INSS: Instituto Nicaragüense de Seguridad Social

INTA: Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria

INTECNA: Instituto Tecnológico Nacional

INTUR: Instituto Nicaragüense de Turismo

INVUR: Instituto de la Vivienda Urbana y Rural

IR: Impuesto sobre la Renta

IRAS: Infecciones Respiratorias Agudas

ISC: Impuesto Selectivo al Consumo

IVA: Impuesto al Valor Agregado

JRV: Junta Receptora de Votos

KFW: Kreditanstalt für Wiederaufbau

MAGFOR: Ministerio Agropecuario y Forestal

MDRI: Iniciativas de Alivio de Deuda Multilateral (por sus siglas en inglés).

MEM: Ministerio de Energía y Minas

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

MFMP: Marco Fiscal de Mediano Plazo.

MGIMP: Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo.

MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
MIFIC: Ministerio de Fomento Industria y Comercio
MINED: Ministerio de Educación
MINREX: Ministerio de Relaciones Exteriores
MINSAL: Ministerio de Salud
MIPYME: Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MITRAB: Ministerio del Trabajo
MPMP: Marco Presupuestario de Mediano Plazo
MTI: Ministerio de Transporte e Infraestructura

NA: Niño y Adolescente
NN: Niños y Niñas
NNA: Niño, Niña y Adolescente
NTCI: Normas Técnicas de Control Interno

OAIP: Oficina de Acceso a la información Pública
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PAINAR: Programa de Atención Integral a la Niñez y a la Adolescencia en Alto Riesgo
PAININ: Programa de Atención Integral a la Niñez
PAS: Programa Agroalimentario de Semilla
PDDH: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PEDI: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
PEF: Programa Económico Financiero
PETRONIC: Petróleos de Nicaragua
PGR: Presupuesto General de la República
PIB: Producto Interno Bruto
PIP: Programa de Inversión Pública
PMGP: Programa Multianual de Gasto Público
PMP: Presupuesto de Mediano Plazo
PMSAF: Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiera
PNAIR: Programa Nacional de Apoyo a la Agroindustria Rural
PNDH: Plan Nacional de Desarrollo Humano
PND-O: Plan Nacional de Desarrollo Operativo
PNDR: Programa Nacional de Desarrollo Rural
POA: Plan Operativo Anual
POES: Procedimientos Operativos Estándar de Saneamiento
PPA: Programa Productivo Alimentario
PPME: Países Pobres muy Endeudados
PRGF: Programa de Crecimiento y Reducción de la Pobreza (por sus siglas en inglés)
PROCOMPETENCIA: Instituto Nacional de Promoción de la Competencia
PROMIPYME: Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
PRORURAL: Programa de Desarrollo Rural Productivo
PS: Protección Social
PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas

RAAN: Región Autónoma del Atlántico Norte
RAAS: Región Autónoma del Atlántico Sur
RECALL: Alerta de Importaciones
RIB: Reservas Internacionales Brutas
RINA: Reservas Internacionales Netas Ajustadas
RPS: Red de Protección Social

RRNN: Recursos Naturales

RUM: Registro Único de las MIPYMES

SCA: Servicio de Crédito Ampliado

SCLP: Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza

SEN: Sistema Estadístico Nacional

SGD: Sistema de Gestión y Desarrollo

SIABUC: Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colombia.

SIAFM: Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal

SIAG: Sistema Integral de Auditoría Gubernamental

SICA: Sistema de Integración Centroamericana

SIDA: Sistema de Inmunodeficiencia adquirida

SIEDEM: Sistema de Evaluación al Desempeño Municipal

SIGADE: Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda.

SIGFA: Sistema Integrado de Gestión Financiera y Auditoría.

SIIRCI: Sistema de Información para la Implementación de Recomendaciones de Control Interno

SIISC: Sistema Integrado de Información de Seguridad Ciudadana

SIISI: Sistema Integrado de Información y Seguimiento de Indicadores

SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SINAPRED: Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres

SINASID: Sistema Nacional de Seguimiento a Indicadores de Desarrollo

SINIA: Sistema Nacional de Información Ambiental

SIRPAC: Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola Centroamericano

SISCAE: Sistema de Compras y Adquisiciones del Estado.

SISCAT: Sistema de Catastro Municipal

SISEC: Sistema Informático de Servicio Civil.

SPAR: Sector Productivo Agropecuario Rural

SPNF: Sector Público No Financiero

TB: Tuberculosis

TEI: Títulos Especiales de Inversión

TELCOR: Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos

TIC: Tecnología de la Información y Comunicación

TLC: Tratados de Libre Comercio

TM: Tonelada Métrica

TNE: Tasa Neta de Escolarización

TRANSMUNI: Sistema de Transferencias Municipales.

UE: Unión Europea

USAID: Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

VPCD: Vigilancia y promoción de crecimiento y desarrollo

WEO: World Economic Outlook

Resumen Ejecutivo

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) constituye un programa de referencia fiscal que establece los objetivos, prioridades y necesidades de financiamiento del Gobierno Central presupuestado para los próximos cuatro años, a la par que sirve de instrumento para vincular las políticas nacionales e institucionales con la planificación estratégica y la formulación presupuestaria.

El MPMP tiene como base el marco de políticas que están contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) y en el Programa Económico Financiero (PEF). El PNDH establece el marco estratégico de objetivos, acciones y políticas del Gobierno en el mediano y largo plazo encaminado a garantizar el desarrollo económico y social de la nación; mientras que el PEF comprende las acciones de política y programación de los principales balances macroeconómicos que sustentan la estabilidad financiera global de la economía. El PEF se encuentra también contenido en el programa de Servicio de Crédito Ampliado (SCA) que Nicaragua tiene suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Las políticas presupuestarias utilizadas para la formulación del PGR 2012 y su correspondiente MPMP han priorizado el financiamiento de programas y proyectos dirigidos al gasto social y a la inversión en infraestructura productiva. Se mantendrá una política fiscal prudente y procurando, a través de la racionalización del gasto no social y de las mejoras en la recaudación originadas por la recuperación económica, disminuir el déficit fiscal del Gobierno Central. Para el 2012, se proyecta un déficit fiscal después de donaciones del Gobierno Central de 0.4 por ciento del PIB, y para el mediano plazo se espera que el déficit alcance 0.0 por ciento del PIB en 2015, lo que demuestra el compromiso del Gobierno en mantener una política macroeconómica estable a través de la consolidación de las finanzas públicas.

Introducción

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) se presenta como un anexo al Presupuesto General de la República de Nicaragua, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 550 Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario publicada en *La Gaceta*, Diario Oficial, del 29 de agosto del año 2005.

El MPMP permite a los hacedores de políticas públicas, planificar, recomendar, diseñar y evaluar acciones y actividades estratégicas que respondan a las demandas sociales en el mediano plazo. Asimismo, el MPMP contiene un marco de referencia fiscal acerca de los objetivos, prioridades y necesidades de financiamiento en los próximos cuatro años, y que integra a su vez las políticas nacionales e institucionales, la planificación estratégica y la formulación presupuestaria.

En este sentido, el MPMP es un ejercicio de formulación presupuestaria de arriba hacia abajo, ya que incorpora los objetivos de nación establecidos en el PNDH, así como las asignaciones de recursos y las restricciones macroeconómicas con que cuenta el país. Pero también es un ejercicio de formulación de abajo hacia arriba, dado que toma en cuenta las prioridades identificadas por los organismos presupuestados de acuerdo a los objetivos y metas institucionales, asignación de recursos para los programas que se definen en el marco de gasto institucional de mediano plazo y que se evalúan a través de los indicadores de desempeño.

Este documento está organizado de la siguiente manera: en la primera sección, se presenta un resumen de las principales políticas y objetivos de nación definidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH). En la segunda sección, se describe el contexto macroeconómico, analizando el desempeño de la economía nacional, en el marco internacional. En la tercera sección, se detalla el PEF, incluyendo el contenido de la política fiscal, monetaria, agenda complementaria y la programación financiera, esta última contiene una descripción de los principales balances sectoriales: real, fiscal, monetario y externo. En la cuarta sección, se expone el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el cual abarca la evolución fiscal en el 2011, los objetivos de política 2012-2015 y las perspectivas fiscales de mediano plazo. En la quinta sección, se presenta un Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública, desde una perspectiva determinista y estocástica. En la sexta sección, se presenta el Marco Presupuestario de Mediano Plazo, el que detalla las fuentes y usos de recursos presupuestarios, las asignaciones presupuestarias por entidad, el financiamiento y el servicio de la deuda externa e interna, así como los anexos estadísticos. Finalmente, en la séptima sección, se detalla el Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo, el cual incluye la misión, situación del sector, prioridades estratégicas y las acciones a desarrollar por programas institucionales orientadas a resultados.

1. Plan Nacional de Desarrollo Humano¹

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) establece las políticas, metas y objetivos en cada una de las distintas áreas del desarrollo humano y económico de los nicaragüenses, incluyendo la visión de desarrollo de largo plazo y la estrategia para la reducción de la pobreza. A cuatro años desde su implementación, los resultados son positivos, observándose una reducción de la pobreza general y de la pobreza extrema, así como una mejor distribución de los ingresos, que se traducen en mejores condiciones de vida para la población. Estos avances han sido posibles gracias a políticas gubernamentales que han priorizado el gasto social y la provisión de servicios sociales básicos, aún en tiempos de crisis económica y de turbulencia financiera.

Las políticas y programas estratégicos definidos en el PNDH son los siguientes:

- Crecimiento económico
- Desarrollo de bienestar y equidad social
- Sostenibilidad ambiental y desarrollo forestal
- Estrategia de desarrollo de la Costa Caribe

Como parte integral de los cuatro programas estratégicos que forman el PNDH se encuentra el esfuerzo presupuestario para el combate a la pobreza, el cual es un pilar fundamental del mismo. Éste incluye todos aquellos programas que impactan de manera directa en la reducción de la pobreza y en la mejor distribución del ingreso para la población más pobre, invirtiéndose para el período 2007-2010 US\$3,358.5 millones, US\$304.1 millones más como promedio anual que lo invertido en el período 2002-2006.

Una parte importante del esfuerzo presupuestario para el combate a la pobreza se encuentra destinado a los sectores de educación y salud, así como la atención a la niñez y la adolescencia y la población vulnerable afectada por desastres naturales. En adición a la inversión de más recursos en estos sectores, también ha sido fundamental la transformación de los sistemas, en especial, para salud y educación. En salud, esta transformación ha dado origen a un nuevo esquema, en el que se le da prioridad a la salud preventiva, al desarrollo de un modelo de atención familiar, a la atención de todas las personas, en especial de grupos vulnerables. En materia de educación se revirtió el proceso de autonomía escolar, asegurando la gratuidad de la enseñanza, y que ningún joven y niño quede sin educación por razones económicas.

Con respecto al primer programa estratégico, para asegurar el crecimiento económico los esfuerzos se han concentrado en especial en tres áreas: la política macroeconómica, la política de inversión pública y la estrategia productiva y comercial. Con respecto a la política macroeconómica, el objetivo ha sido la estabilidad de la economía a través de un déficit fiscal sostenible y una política monetaria que garantice la estabilidad del sistema monetario y de la moneda. Gracias a estos esfuerzos, el PIB en el 2007 creció a una tasa de 3.1 por ciento, empujado por el crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios, el crecimiento en las remesas y de la inversión extranjera.

En los años 2008 y 2009, la actividad económica creció a una tasa de 2.8 y de -1.5 respectivamente, producto de la crisis financiera internacional, sorteando Nicaragua la misma mucho mejor que los países vecinos que obtuvieron tasas negativas de crecimiento dramáticas. A finales del 2008, para reducir los efectos de la crisis sobre la población más pobre, se puso en marcha la estrategia “Programa de Defensa de la Producción, la Inversión, el Crecimiento Económico y el Empleo”, teniendo como objetivo: i) estabilidad financiera; ii) priorización de la inversión pública; iii) apoyo a la producción y la inversión privada; iv) empleo solidario y v) austeridad fiscal. En el 2010, la tasa de crecimiento

¹ Esta sección se basa en el Documento de Gobierno: “Nicaragua: Informe de Progreso del Plan Nacional de Desarrollo Humano al 2010” elaborado por la Secretaría de la Presidencia de la República.

despunta, alcanzando el 4.5 por ciento gracias al incremento de las exportaciones y la generación de la demanda interna, todo en un ambiente de estabilidad que ha permitido la recuperación de la actividad económica.

Con respecto a la segunda área del crecimiento económico, un objetivo del Gobierno ha sido elevar el impacto de la inversión pública y privada con el fin de promover el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Para ello se ha priorizado la inversión en los sectores productivos y sociales, la formación de capital fijo como generador de capacidad productiva, y se han dirigido los recursos a la reinversión, eliminando el factor de improvisación de los proyectos.

La estrategia productiva y comercial ha estado encaminada a facilitar y mejorar las capacidades de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector industrial, para incrementar la productividad y competitividad de las mismas que promuevan la creación de nuevas empresas y la generación de más y mejores empleos. Para ello, programas como el del Plan Nacional de Semilla han facilitado a 208,462 pequeños productores semilla certificada y urea. Así también se ha contado con el financiamiento de Alba Caruna para 47,530 pequeños y medianos productores con un monto de C\$1,365.3 millones en los rubros agrícola, pecuario, pesca, agroindustria, acopio y comercialización. Así también se ha creado el Banco Produzcamos, que ha permitido facilitar el acceso de los pequeños productores a créditos a tasas más competitivas y justas.

El segundo programa estratégico ha estado enfocado en el desarrollo de bienestar y equidad social. Dentro de este programa se incluyen las estrategias de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, así como las estrategias y políticas del sector educación y del sector salud, la seguridad social, la restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, la política de agua potable y saneamiento, la política habitacional, vivienda social, la política ocupacional y de seguridad ciudadana. Dentro del desarrollo de bienestar y equidad social se persigue reducir los niveles de desnutrición crónica, la restitución de derechos en materia de salud y educación, la gratuidad de estos servicios sin ningún tipo de exclusión o discriminación, entre otros objetivos.

En materia de educación se observan grandes avances: la reducción de la tasa de analfabetismo del 22 por ciento en el 2006 al 3 por ciento en el 2010², la tendencia positiva de la Tasa Neta de Escolarización (TNE) que aumentó 4.3 puntos porcentuales con respecto al 2006, culminando en el 2010 en 87.5 por ciento, incremento en el porcentaje de alumnos aprobados a nivel de secundaria, incrementándose de 76.7 por ciento en el 2006 a 91.1 por ciento en el 2010.

En materia de salud, se alcanzó una reducción de la tasa de incidencia parasitaria anual de la malaria a 0.107 por 1000 habitantes, la más baja que ha tenido Nicaragua, el descenso en la incidencia de la tuberculosis, la reducción en la razón de la tasa de mortalidad materna de 76.5 en 2005 a 62.8 en 2009, reducción de la mortalidad infantil de 1,947 defunciones en el 2007 a 1,876 en el 2010.

En materia de seguridad social y política ocupacional, se han presentado incrementos significativos en el número de trabajadores con seguridad social, registrándose 534,879 personas aseguradas en el 2010, lo que equivale a un 32.6 por ciento más de lo que había en el 2006.

El tercer programa estratégico del PNDH gira en torno a la sostenibilidad ambiental y desarrollo forestal, cambiando el enfoque de las políticas ambientales que en administraciones anteriores estaban enfocadas únicamente al control, regulación y protección forestal, hacia un enfoque con una política de protección y restauración de los ecosistemas, incluyendo un cambio de mentalidad en los niños y jóvenes, como parte transversal para la sostenibilidad ambiental y el desarrollo forestal. Gracias a una

² Esta reducción dramática de la tasa de analfabetismo se logró mediante la Campaña Nacional de Alfabetización “De Martí a Fidel” y la Jornada “De Fonseca a Sandino”, siendo Nicaragua declarada en el 2009 como “Territorio Libre de Analfabetismo”.

política beligerante de sostenibilidad ambiental, se ha logrado reforestar 82,343 hectáreas en zonas degradadas de cuencas hidrográficas y zonas secas y la reducción del 95 por ciento de los incendios forestales, entre otros logros.

Con respecto al último programa estratégico del PNDH, la estrategia de desarrollo de la Costa Caribe ha perseguido el mejoramiento del bienestar socioeconómico de la población caribeña. Para ello se entregaron 11,394 bonos, como parte del Programa Productivo Alimentario (Hambre Cero), se avanzó en la demarcación y titulación de territorios indígenas y afro descendientes, beneficiando a 103,790 habitantes de 215 comunidades, y se restituyó el derecho a una educación bilingüe y a la salud gratuita.

2. Desempeño Macroeconómico

2.1. Ámbito internacional³

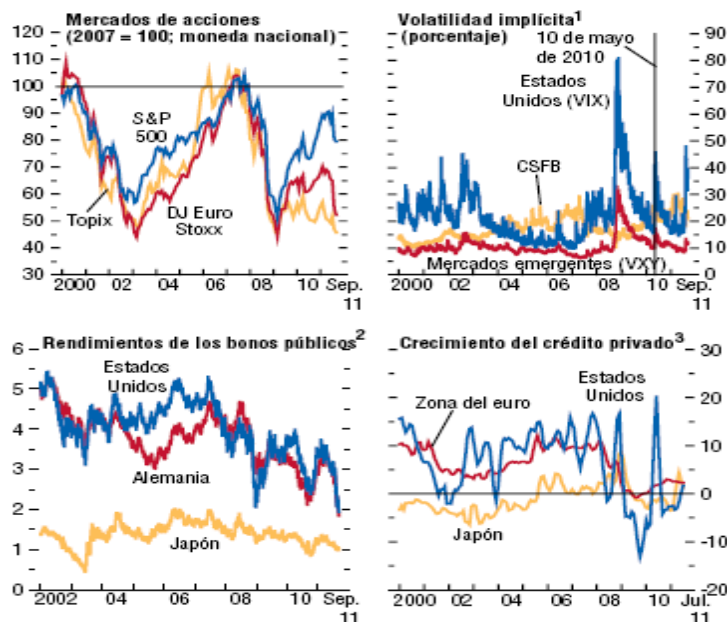
El 2011 ha sido un año de aumento de la turbulencia y de la incertidumbre económica global, con una actividad global que se ha debilitado debido a una recuperación económica más lenta que la esperada por parte de las economías avanzadas, así como mayor incertidumbre fiscal y financiera. El tsunami y terremoto que azotó Japón y la crisis en el Medio Oriente y Norte de África aumentaron la incertidumbre al producir retrasos en la cadena de producción, en especial en la producción de vehículos, y surgió preocupación acerca de la producción de petróleo por parte de las naciones árabes afectadas.

Respecto a la recuperación más lenta que la esperada de las economías avanzadas, se ha pasado a la etapa de consolidación fiscal gradual en la mayoría de los países. Sin embargo, la demanda privada no ha asumido el vacío dejado por el sector público, lo que ha provocado tasas de crecimiento menores a las esperadas. Esta situación ha ocurrido por diversas razones: la escasez de crédito que todavía impera, estancamiento inmobiliario y el elevado apalancamiento por parte de los hogares.

Ahora bien, la mayor incertidumbre fiscal y financiera se debe a que la crisis obligó a muchas economías a implementar políticas fiscales expansivas para paliar los efectos de la crisis, lo que elevó sus deudas soberanas y consecuentemente el riesgo. Sin embargo, al no darse la recuperación necesaria y aparecer pronósticos de crecimiento reservados, han surgido preocupaciones en torno a varios países, en especial europeos, de su capacidad fiscal para estabilizar la deuda. Esto a su vez ha producido un efecto de congelamiento parcial de los flujos financieros y elevados niveles de liquidez que han conducido a una escasez de crédito.

³ Para la realización de esta sección se utilizó la información del “World Economic Outlook (WEO): Slowing Growth, Rising Risks” de Septiembre del 2011 del FMI y “Economic Outlook: Interim Projections” del 8 de Septiembre de la OECD.

Gráfico N° 1



Fuente: WEO FMI

Las economías emergentes han absorbido mejor los problemas que han afectado a los países desarrollados, con tasas de crecimiento elevadas, y en algunos casos hasta podrían estarse produciendo sobrecalentamientos. Para el área específica de Latinoamérica, que fue una de las regiones mejor comportadas, un factor de impulso del buen desempeño económico fueron los altos precios de las materias primas, que motivó a la aceleración de las exportaciones. Sin embargo, debido a la naturaleza poco uniforme y los riesgos que todavía se ciernen sobre la economía global, entre ellos, la volatilidad de los flujos de capitales y las condiciones de exportaciones más desfavorables, es necesario que las economías emergentes refuercen sus políticas para avanzar en la consolidación fiscal y protección de los riesgos hacia la baja que pueden presentarse en el futuro.

Las proyecciones de crecimiento para la economía mundial según el Fondo Monetario Internacional (FMI) son de un 4 por ciento para la economía global (creciendo a un ritmo menor que el año pasado de 5 por ciento). En el caso de los países en desarrollo se espera crezcan 1 ½ por ciento en el 2011 y 2 por ciento en el 2012. Sin embargo, existen riesgos hacia la baja en estas proyecciones, debido a la probabilidad que se agudice la crisis de deuda de los países europeos, un aumento de la volatilidad de los mercados, y en el caso específico de Estados Unidos, el que pueda lograr un equilibrio prudente entre el respaldo a la producción económica y la consolidación fiscal a mediano plazo.

Las proyecciones de crecimiento para las economías de los países emergentes es de 6.4 por ciento en el 2011 y de 6.1 por ciento para el 2012. Para la región Latinoamericana y el Caribe se espera una tasa de crecimiento del 4.5 por ciento y 4.0 por ciento para los años 2011 y 2012 respectivamente, con una reducción de 0.1 por ciento de diferencia con las proyecciones de junio del 2011 del World Economic Outlook (WEO).

Por su parte, la inflación ha tenido un comportamiento mixto. En las economías avanzadas las presiones inflacionarias han estado a la baja, mientras que en las economías en desarrollo las presiones inflacionarias se mantienen relativamente elevadas. Los precios de los alimentos y los del petróleo (energía) son los factores que incidirán sobre la inflación para lo que resta de 2011 y 2012. En el caso de los precios de los alimentos, se observa una reducción con respecto a los precios máximos alcanzados en el 2011. Así también, los precios del petróleo han caído con respecto a los precios máximos alcanzados en el mismo período, los que presentaban una tendencia alcista debido a los

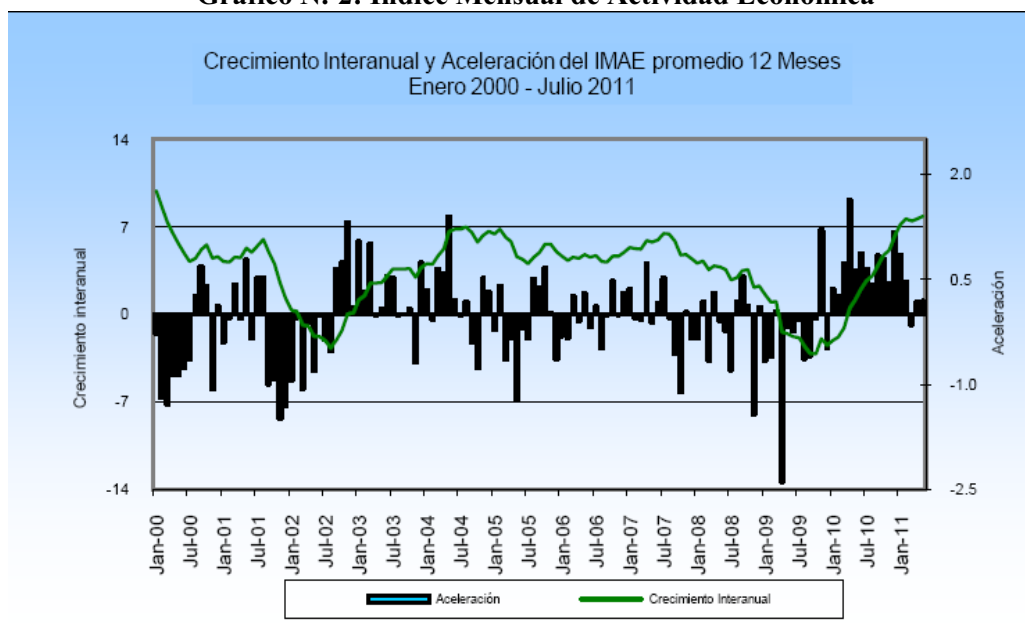
conflictos en los países de Oriente Medio y del Norte de África, los que no obstante han regresado a un promedio de US\$105 por barril, habiendo alcanzado US\$120 por barril a finales de abril. Se espera que el nivel de inflación ronde el 2 ½ por ciento en el 2011 y el 1 ½ por ciento en el 2012.

En resumen, debido a los riesgos hacia la baja de la economía mundial, que puede producir un círculo vicioso de bajo crecimiento e inestabilidad, se requiere de acciones que promuevan la consolidación fiscal en el caso de los países desarrollados, busquen equilibrar la demanda en los países emergentes con superávits, junto con reformas estructurales que promuevan el crecimiento. La restauración de la confianza de los consumidores y de las empresas en economías avanzadas, y los procesos de capitalización de bancos (en especial europeos) son aspectos que no se pueden descuidar.

2.2. Ámbito nacional⁴

A diferencia de la situación a nivel internacional, a nivel nacional la actividad económica se ha recuperado de manera vigorosa, promediando el IMAE para los primeros 7 meses del año un 6.1 por ciento, con un crecimiento promedio anual al mes de julio de 6.8 por ciento. Esta recuperación ha estado sustentada por el dinamismo en las actividades de comercio, industria y pecuario, y en menor medida por las actividades de la construcción, transporte y comunicaciones. La actividad financiera es la única que a lo largo del año contrarrestó la evolución positiva, sin embargo, ha mostrado signos de recuperación, al reflejar menores tasas de decrecimiento.

Gráfico N.º2: Índice Mensual de Actividad Económica



Fuente: BCN

Los sectores que han impulsado la actividad económica en lo que va del año son: comercio, industria y pecuario. El repunte en el sector pecuario e industrial se debe a la fuerte demanda internacional por la carne de res, conjugado con altos precios de la misma, lo que hizo que los volúmenes de matanza acumulada alcanzaran un volumen de 501.4 miles de cabezas, reflejando un incremento del 20.8 por ciento con respecto al mismo período del año 2010. A nivel del consumo interno, hubo gran demanda por los bienes de origen alimenticio, entre ellos la carne de pollo, el queso y aceite vegetal, que dinamizaron la actividad.

⁴ Para esta sección se utilizaron los reportes de Índice Mensual de Actividad Económica a julio del 2011, así como los Informes Mensuales de Inflación a septiembre del 2011 reportados por el BCN.

Con respecto a la actividad industrial, en la rama de prendas de vestir y de producción del tabaco, el auge provino de mayor demanda externa y de un entorno internacional favorable. La producción de bebidas continuó su recuperación, con un incremento en el periodo enero-julio de 11.5 por ciento. En la rama de producción de derivados de petróleo, la demanda se vio afectada por la baja en el precio del petróleo que favoreció los procesos productivos de los distintos sectores económicos.

El sector comercio presentó un crecimiento promedio anual de 9.3 por ciento, lo que se manifestó en un crecimiento acumulado de 6.8 por ciento, gracias a la mayor comercialización de bienes importados y de productos nacionales pecuarios e industriales. Entre los principales rubros comercializados se encuentran los bienes de consumo, bienes de capital, y bienes intermedios.

El sector construcción reflejó una recuperación a lo largo del 2011, en especial la construcción del sector comercial y residencial. La construcción pública también tuvo un alto nivel de ejecución que terminaron de darle un empuje dinamizador a este sector.

El sector agrícola, obtuvo un crecimiento promedio anual a julio del 2011 de 5.8 por ciento, con una mayor producción de arroz, maíz, sorgo, maní, soya y frijoles. Las perspectivas para este sector son prometedoras, esperando cerrar el año positivamente, gracias a las buenas condiciones climatológicas. El café, experimentó alzas en el precio promedio en el mercado internacional, cotizándose en 250 dólares el quintal, lo que representa un incremento interanual del 49.8 por ciento.

Por su parte, la minería reflejó un crecimiento promedio anual de 55.4 por ciento, con un fuerte repunte en esta actividad gracias a los altos precios internacionales, en especial del oro. Con respecto a los precios al mes de septiembre, la inflación acumulada fue de 4.9 por ciento, esperándose que para fines de año se ubique en el rango de 8.0 por ciento (inflación acumulada). A lo largo del año, el comportamiento de la inflación ha sido influenciado por los incrementos en los alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, alojamiento, agua, electricidad y otros combustibles y de restaurantes y hoteles, bienes cuya contribución a la inflación nacional acumulada representan 3.5 puntos porcentuales, es decir, casi el 75 por ciento de la inflación acumulada a septiembre.

Dentro del rubro de los alimentos y bebidas no alcohólicas, que es la principal contribuyente a la inflación nacional, los aumentos más importantes se dieron en los perecederos, carne y derivados de la leche. Otro factor relevante de la inflación para este año fue el repunte en el precio del gas butano que forma parte de alojamiento, agua, electricidad y otros combustibles.

La inflación subyacente, que permite analizar las presiones inflacionarias al excluir aquellos bienes y servicios con precios más volátiles, registraba al mes de septiembre una contribución marginal a la inflación acumulada de 4.1 puntos porcentuales. El grupo de artículos no subyacentes contribuyó con 0.8 puntos porcentuales.

Para el 2012 se espera un comportamiento similar al del 2011 en los diferentes factores que contribuyen a la inflación nacional, y se espera que el precio promedio del barril de petróleo sea ligeramente inferior al de este año⁵, ubicándose en el rango de los US\$97.2 dólares. Con estas estimaciones se espera que para el 2012 la inflación acumulada cierre en 7.5 puntos porcentuales.

3. Programa Económico Financiero 2012-2015

El PEF comprende el conjunto de acciones y políticas económicas que el GRUN prevé implementar en el futuro inmediato, y que incluye, entre otros, una programación de los principales balances macroeconómicos que sustenten la estabilidad financiera global de la economía⁶. El PEF constituye, con

⁵ El precio promedio del barril de petróleo para el año 2011 se espera sea de US\$103.2.

⁶ Definición del PEF establecida por la Ley No. 550, "Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario," publicada en *La Gaceta* No. 167 del 29 de Agosto del año 2005.

el PNDH, el marco de políticas de desarrollo y macroeconómicas sobre la base del cual se elabora el Presupuesto General de la República (PGR) y el MPMP.

El PEF tiene como objetivo central la generación de riqueza y reducción de pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación. Para el cumplimiento de este objetivo, el PEF procura alcanzar altas tasas de crecimiento económico y baja inflación en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas y de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global.

En el año 2007, el GRUN presentó el PEF de mediano plazo⁷, que sirvió de base para la suscripción de un acuerdo con los organismos financieros internacionales, en particular, con el FMI. Con esta institución se acordó un programa de SCLP por cuatro años, el que se extendió al 2011 en un programa SCA. Durante sus años de implementación, el PEF ha proveído un entorno de políticas macroeconómicas responsables y de cumplimiento satisfactorio, lo que ha facilitado la continuidad del acuerdo con el FMI. En esta sección se presenta el marco general de políticas y programación financiera contenida en el acuerdo SCA, dentro de la cual se sitúa la formulación del PGR 2012.

3.1. Política Fiscal

Durante estos cinco años de vigencia del PEF, el Gobierno ha venido implementando una política fiscal equilibrada y responsable, procurando el financiamiento pleno de los gastos presupuestados que han venido aumentando su participación con respecto al PIB.

En el año 2011, los ingresos totales en concepto de recaudación tributaria presentaron una evolución mejor que lo presupuestado, al pasar de 19.8 por ciento del PIB en 2010 a 21.1 por ciento del PIB en 2011 proyectado. Este resultado estuvo principalmente determinado por la recuperación de la actividad económica, la aplicación a la banca de un anticipo mensual del 30 por ciento del IR y la entrada del rendimiento pleno de la reforma a la Ley de Equidad Fiscal que fue puesta en vigor en 2010. Por su parte, los gastos totales en 2011 también se han ejecutado de manera positiva, al aumentar de 22.7 por ciento del PIB en 2010 a 23.3 por ciento del PIB en 2011 proyectado.

Con esta evolución general, el déficit fiscal después de donaciones del Gobierno Central se reducirá de 0.6 por ciento del PIB en 2010 a 0.1 por ciento del PIB en 2011. El mayor ahorro resultante será destinado a cancelar obligaciones del sector público, priorizando el sector eléctrico. En correspondencia con el mejor resultado fiscal del Gobierno Central, el déficit del Sector Público Combinado (SPC) después de donaciones de 2011, que incluye las pérdidas cuasi fiscales del Banco Central de Nicaragua (BCN), se ubicará en 1.1 por ciento del PIB.

Para el año 2012, el GRUN continuará con su política de atender las necesidades sociales y de infraestructura productiva del país a la par de asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Se continuará prestando atención al fortalecimiento de la administración tributaria, especialmente en el desarrollo de sistemas y administración de la base de datos de contribuyentes. También se continuará revisando con el sector privado el sistema tributario, evaluando aquellas alternativas que permitan avanzar en la racionalización de exenciones y exoneraciones, introducir regulaciones sobre precios de transferencias, precisar los puntos de conexión con el exterior de la renta de fuente nicaragüense, establecer regímenes especiales para pequeños contribuyentes y otras disposiciones tributarias contenidas en la propuesta de “Ley de Concertación Tributaria,” presentado por el ejecutivo a la Asamblea Nacional en octubre de 2009. Se espera que los ingresos totales se ubiquen en el equivalente a 21.5 por ciento del PIB.

⁷ Ver documento “Programa Económico Financiero 2007-2010,” Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua, Agosto de 2007.

De otro lado, el gasto total estará priorizado a los sectores de educación, salud e infraestructura productiva, asegurándose también el financiamiento del gasto de las elecciones municipales, las que se estiman alcancen el equivalente a 0.4 por ciento del PIB. Asimismo, los ajustes en la masa salarial del Gobierno Central y de los salarios mínimos se realizarán en correspondencia con la inflación y el crecimiento real de la economía para inducir a estabilizar las expectativas de precios. De esta manera, el gasto total del Gobierno Central se proyecta en el equivalente a 24.1 por ciento del PIB. Por su parte, la política de endeudamiento estará dirigida a reducir las obligaciones con el sector privado interno y realizar la colocación de títulos de Tesorería.

Como consecuencia de lo anterior, el déficit fiscal después de donaciones del Gobierno Central será del 0.4 por ciento del PIB, mientras que el déficit del SPNF después de donaciones se ubicará en 2.0 por ciento del PIB. En el área de pensiones, el Gobierno evaluará con trabajadores y empresarios, diferentes alternativas para mejorar la posición financiera del sistema, incluyendo la revisión de la cartera de inversiones para que ésta genere su mayor rendimiento posible.

Analíticamente, con estos resultados se estará induciendo a una política de consolidación fiscal pero con incremento del gasto presupuestario. Esta política guarda correspondencia macroeconómica con el resto de políticas, en particular con la monetaria, como se describe en el siguiente acápite. La tendencia a la consolidación fiscal se sostiene durante el período 2011-2014 para reflejar la intención de reducir el endeudamiento y asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

3.2. Política Monetaria y Financiera

La política monetaria ha pretendido garantizar la estabilidad de precios y de los pagos internos y externos, asegurando niveles adecuados de cobertura de reservas internacionales y un manejo congruente de la liquidez del sistema financiero.

Durante 2011, se ha observado una mejoría en los principales indicadores del sistema financiero, lo que incluye los resultados de solvencia y rentabilidad, con la consecuente recuperación del crédito bancario. Esta evolución positiva también se refleja en un incremento proyectado de las Reservas Internacionales Netas Ajustadas de US\$20 millones, como consecuencia principal de un aumento de la demanda por base monetaria, la que crecerá en 20.5 por ciento, aún cuando se reducen las colocaciones netas de títulos y consecuentemente el saldo de endeudamiento global y de las pérdidas cuasi fiscales.

Para 2012, la política monetaria estará centrada en asegurar niveles adecuados de cobertura de las reservas internacionales, afectar a la baja las expectativas de inflación y mantener niveles de liquidez apropiados en los mercados monetarios. Las colocaciones netas de títulos del BCN serán neutrales, y se espera un incremento de las pérdidas cuasi fiscales por menores rendimientos financieros de las reservas internacionales, mayor costo financiero de las colocaciones de títulos y una acuñación extraordinaria de billetes y monedas. De esta manera, los agregados monetarios crecerán en 8.5 por ciento, mientras que las Reservas Internacionales Netas Ajustadas disminuirán en US\$10 millones, todo consistente con el mantenimiento de una adecuada cobertura de las reservas internacionales con respecto a la base monetaria equivalente a 2.4 veces.

Para el período 2012-2015, se proyectan colocaciones netas positivas de títulos del BCN y una mayor acumulación de depósitos del Gobierno Central en la institución monetaria, facilitándose un incremento anual de reservas internacionales que permita mantener constante la cobertura de la base monetaria así como un crecimiento estable de las principales variables monetarias y financieras.

3.3. Agenda Complementaria

Los principales componentes de la Agenda Complementaria contenida en el PEF para el año 2012, y que son fundamentales para introducir elementos de cambio institucional, son los siguientes:

1.- *Sector eléctrico.* El Gobierno ubica la relevancia estratégica del sector eléctrico, preservando su viabilidad financiera y promoviendo la ampliación de la oferta de generación eléctrica con la participación del sector privado. En el 2011, el Gobierno facilitará un subsidio a la tarifa de energía eléctrica de casi US\$100 millones, financiado con fondos concesionales de la cooperación venezolana, y a pagarse cuando cambie la matriz de generación que favorezca la reducción de costos. Para el 2012, se revisará la focalización de subsidios y de los parámetros que rigen al sector. Por su parte, el Gobierno Central continuará garantizando, a través del PGR, los pagos de su factura de energía eléctrica así como de los subsidios para el consumo de energía de clientes con tarifa social de jubilados y asentamientos.

2.- *Agua potable y alcantarillado sanitario.* El GRUN se encuentra abocado en los programas de inversión en infraestructura con fondos de la cooperación externa, para mejorar la continuidad del abastecimiento y reducir los niveles de agua no facturada. También se espera la colocación de 20,000 nuevos medidores en Managua y mejorar la viabilidad financiera de la prestación del servicio.

3.- *Fortalecimiento del monitoreo de los usos de la cooperación oficial externa.* El GRUN continuará asegurando que el uso de la cooperación no resulte en pasivos fiscales contingentes, no genere fluctuaciones bruscas en el nivel de depósitos bancarios y se encuentre en línea con el Programa Económico Financiero.

4.- *Fortalecimiento de la administración pública.* Se continuará avanzando en las áreas para el fortalecimiento de la administración financiera, como: realizar un estudio del presupuesto de cargos fijos y transitorios del Gobierno Central con opciones para su mejoramiento futuro, avanzar en el fortalecimiento de la administración tributaria y aduanera mediante la implementación de planes de trabajo que recibirán asistencia internacional, continuar realizando las auditorías al PGR desde la CGR y presentar estados contables auditados de las empresas públicas, fortalecer el manejo de la Tesorería y de la Deuda Pública procurando que los cupones de las nuevas emisiones de bonos se acerquen al costo del financiamiento de mercado.

5.- *Sector micro financiero y cooperativo.* En 2012 comenzará a operar la CONAMI, ente rector del sector, y se garantizarán los recursos presupuestarios para su funcionamiento. Asimismo, se divulgarán las nuevas normativas que establecen criterios estándares para la elaboración de los estados contables de las cooperativas de ahorro y crédito, emitidas por el INFOCOOP.

3.4 Programación Financiera

El ejercicio de programación financiera corresponde a uno de naturaleza estándar en el que se elaboran los balances macroeconómicos de los sectores real, externo, monetario y fiscal. Inicialmente, se establecen los supuestos macroeconómicos u objetivos de política factibles, determinados por el entorno prevaleciente. Con estos supuestos, se procede a calcular cada uno de los balances sectoriales con base al establecimiento de las políticas fiscal, monetaria, productiva y comercial, concordantes con el objetivo de crecimiento económico y reducción de la pobreza. Como resultado final del ejercicio, se establecen las principales metas cuantitativas de desempeño del PEF.

Para alcanzar estas metas, se definen las diferentes políticas y se comprueba la consistencia de las mismas a través de las interrelaciones entre los balances sectoriales. En el sector fiscal resulta fundamental la proyección de la recaudación y de las disponibilidades de cooperación externa para las asignaciones de gastos. Así mismo, la colocación de bonos de Tesorería de mediano y largo plazo también constituye una fuente de financiamiento, a la par de representar la variable de cierre de la programación fiscal.

En el sector monetario, la acumulación de reservas internacionales resulta de la demanda por base monetaria y de las compensaciones de la política fiscal para alcanzar un nivel determinado de activos domésticos netos. La política de operaciones de mercado abierto queda delimitada a la administración

de la liquidez de corto plazo, aunque en el ejercicio anual también puede resultar en la variable indicativa de la política monetaria, la que puede utilizarse con vistas a alcanzar una meta propuesta de acumulación de reservas internacionales. A su vez, la variación de reservas internacionales constituye el resultado de la balanza de pagos en estrecha interrelación con los flujos de capital privado y el sector monetario.

3.4.1 Supuestos Macroeconómicos

Se utiliza como supuestos de trabajo la proyección de variables macroeconómicas y demográficas fundamentales. Las principales proyecciones están relacionadas con el PIB nominal, precios, tipo de cambio, población, servicio de la deuda pública, disponibilidad de recursos externos, crecimiento de la economía mundial y evolución de precios internacionales del petróleo. El establecimiento de estos supuestos se realiza en etapas, prefijando en un primer paso estas variables para calcular los balances sectoriales. Posteriormente, una vez estimados los ingresos y gastos públicos, así como las cuentas del sector privado, se recalculan nuevamente los supuestos y así sucesivamente los balances sectoriales, hasta conseguir un cierre de programación razonable.

Cuadro N° 1
Supuestos macroeconómicos

Conceptos	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Crecimiento del PIB real	4,5	4,0	3,3	3,7	4,2	4,5
Crecimiento del PIB nominal	10,7	13,4	10,3	10,4	11,1	11,4
Deflactor del PIB	6,0	9,1	6,8	6,4	6,6	6,6
Tasa de inflación promedio	5,46	8,25	8,77	7,30	7,11	7,00
Tasa de inflación acumulada	9,23	8,00	7,50	7,30	7,00	7,00
Devaluación nominal	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Tipo de cambio promedio	21,4	22,4	23,5	24,7	26,0	27,3
Tipo de cambio fin de año	21,9	23,0	24,1	25,3	26,6	27,9
Precio promedio del barril de petróleo	71,2	103,2	97,2	-	-	-
Población (miles de hab.)	5.816	5.889	5.963	6.036	6.109	6.180

Fuente: BCN

Se proyecta que la economía se desacelere un poco en 2012 como resultado del menor crecimiento esperado de las economías de Europa y Estados Unidos. En el mediano plazo, se espera retomar la senda de crecimiento económico hasta alcanzar una tasa de crecimiento del PIB real del 4.5 por ciento en 2015, mientras que la inflación se ubicaría en 7.0 por ciento en el mismo año. En otras palabras, se estima una convergencia de esta variable a una tasa que recogerá los efectos de la devaluación y la inflación importada. Asimismo, para 2012 se proyectan precios internacionales del combustible en US\$97.2 dólares por barril. Por su parte, no se prevén cambios en la política de deslizamiento cambiario, la que se mantendrá con una tasa de devaluación del 5 por ciento anual.

3.4.2 Balances Sectoriales

En el sector real de la economía, como se destacó arriba, se espera que el crecimiento económico en el mediano plazo se acelere hasta ubicarse en el 2015 en 4.5 por ciento. Se proyecta que por el lado del gasto agregado, los principales impulsos al crecimiento provengan de una recuperación de la inversión privada y pública a través de proyectos de inversión de generación eléctrica, construcción y de un crecimiento sostenido de las exportaciones. El mayor acceso a los mercados internacionales facilitará el crecimiento de las exportaciones, debido a la demanda externa adicional y los buenos precios esperados en los términos de intercambio. Por su parte, la evolución del consumo privado presentará un crecimiento moderado sin alteraciones sustantivas en el ingreso disponible. Consecuentemente, las

actividades económicas de mayor crecimiento real resultarán ser: minería, manufactura, construcción, pecuario, transporte y comunicaciones.

Cuadro N° 2 Producto Interno Bruto por actividad económica en millones de córdobas de 1994

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	<i>Millones de córdobas de 1994</i>						<i>Tasas de crecimiento</i>					
Producto Interno Bruto	36.112,0	37.550,0	38.795,1	40.237,5	41.912,1	43.798,0	4,5	4,0	3,3	3,7	4,2	4,5
Impuestos netos a los productos	3.161,6	3.345,3	3.479,2	3.622,6	3.767,4	3.974,6	4,7	5,8	4,0	4,1	4,0	5,5
Imputaciones Bancarias	1.055,7	1.087,3	1.212,4	1.273,0	1.362,1	1.413,9	(10,8)	3,0	11,5	5,0	7,0	3,8
Actividad Primaria	7.425,7	7.618,4	8.003,0	8.295,0	8.714,3	9.042,1	6,5	2,6	5,0	3,6	5,1	3,8
Agricultura	3.495,2	3.440,5	3.644,9	3.686,0	3.938,7	4.021,8	5,9	(1,6)	5,9	1,1	6,9	2,1
Pecuario	2.883,1	3.085,0	3.236,2	3.459,5	3.597,9	3.799,2	10,3	7,0	4,9	6,9	4,0	5,6
Pesca	675,1	711,2	730,4	749,4	768,9	805,0	2,1	5,4	2,7	2,6	2,6	4,7
Silvicultura	372,3	381,8	391,5	400,1	408,9	416,0	(6,0)	2,5	2,5	2,2	2,2	1,7
Actividad Secundaria	8.383,3	8.883,5	9.190,9	9.572,8	10.021,3	10.597,4	5,6	6,0	3,5	4,2	4,7	5,7
Industria Manufacturera	7.179,3	7.608,3	7.837,4	8.153,1	8.534,9	9.033,5	7,0	6,0	3,0	4,0	4,7	5,8
Construcción	852,2	890,7	932,3	981,8	1.030,9	1.082,5	(12,5)	4,5	4,7	5,3	5,0	5,0
Minería	351,9	384,4	421,1	437,9	455,5	481,5	39,8	9,2	9,5	4,0	4,0	5,7
Actividad Terciaria	18.197,1	18.790,1	19.334,5	20.020,0	20.771,3	21.597,8	2,1	3,3	2,9	3,5	3,8	4,0
Comercio	5.979,7	6.199,1	6.368,9	6.586,6	6.867,7	7.166,8	3,8	3,7	2,7	3,4	4,3	4,4
Gobierno General	2.326,7	2.454,6	2.540,5	2.642,2	2.747,9	2.855,3	2,1	5,5	3,5	4,0	4,0	3,9
Transporte y Comunicaciones	2.879,2	2.986,9	3.076,5	3.202,5	3.318,4	3.492,7	3,0	3,7	3,0	4,1	3,6	5,3
Bancos y Seguros	1.226,5	1.236,8	1.271,9	1.333,4	1.398,0	1.467,9	(7,3)	0,8	2,8	4,8	4,8	5,0
Energía y Agua Potable	817,8	842,0	870,1	903,3	937,8	984,6	4,2	3,0	3,3	3,8	3,8	5,0
Propiedad de Vivienda	2.304,7	2.339,2	2.409,4	2.481,7	2.556,1	2.604,4	1,5	1,5	3,0	3,0	3,0	1,9
Otros Servicios	2.662,5	2.731,6	2.797,1	2.870,3	2.945,5	3.026,1	2,3	2,6	2,4	2,6	2,6	2,7

Fuente: BCN

Cuadro N° 3 Producto Interno Bruto por actividad económica en millones de córdobas corrientes

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	<i>Millones de córdobas</i>						<i>Tasas de crecimiento</i>					
Producto Interno Bruto	139.916	158.710	175.112	193.283	214.695	239.134	10,7	13,4	10,3	10,4	11,1	11,4
Impuestos netos a los productos	17.177	19.539	21.844	24.406	27.157	30.656	19,5	13,7	11,8	11,7	11,3	12,9
Imputaciones Bancarias	6.560	7.176	8.881	10.006	11.455	12.723	(6,7)	9,4	23,8	12,7	14,5	11,1
Actividad Primaria	26.255	29.211	32.566	35.261	39.316	42.974	17,8	11,3	11,5	8,3	11,5	9,3
Agricultura	15.313	16.549	18.348	19.085	21.367	22.768	18,0	8,1	10,9	4,0	12,0	6,6
Pecuario	8.724	10.150	11.446	13.129	14.610	16.507	21,5	16,3	12,8	14,7	11,3	13,0
Pesca	1.293	1.481	1.635	1.800	1.976	2.214	13,7	14,6	10,4	10,1	9,8	12,0
Silvicultura	925	1.032	1.137	1.247	1.364	1.485	(6,0)	11,5	10,2	9,7	9,4	8,9
Actividad Secundaria	32.475	37.424	41.740	46.710	52.139	58.639	11,3	15,2	11,5	11,9	11,6	12,5
Industria Manufacturera	24.345	28.065	31.156	34.699	38.681	43.489	12,8	15,3	11,0	11,4	11,5	12,4
Construcción	5.922	6.737	7.495	8.565	9.623	10.811	(5,4)	13,8	11,3	14,3	12,4	12,4
Minería	2.208	2.623	3.089	3.447	3.835	4.338	63,2	18,8	17,8	11,6	11,3	13,1
Actividad Terciaria	70.570	79.712	87.843	96.912	107.539	119.588	4,4	13,0	10,2	10,3	11,0	11,2
Comercio	18.837	20.999	23.224	25.730	28.731	32.100	9,3	11,5	10,6	10,8	11,7	11,7
Gobierno General	14.644	17.477	19.017	20.526	22.739	25.285	(6,5)	19,3	8,8	7,9	10,8	11,2
Transporte y Comunicaciones	7.278	8.209	9.089	10.148	11.250	12.672	7,0	12,8	10,7	11,6	10,9	12,6
Bancos y Seguros	6.464	7.088	7.836	8.815	9.889	11.110	(2,2)	9,6	10,6	12,5	12,2	12,4
Energía y Agua Potable	4.080	4.569	5.080	5.662	6.294	7.080	17,3	12,0	11,2	11,5	11,2	12,5
Propiedad de Vivienda	10.189	11.245	12.451	13.760	15.165	16.533	7,8	10,4	10,7	10,5	10,2	9,0
Otros Servicios	9.077	10.126	11.147	12.270	13.470	14.808	8,9	11,6	10,1	10,1	9,8	9,9

Fuente: BCN

Cuadro N° 4
Producto Interno Bruto: enfoque de gasto
en millones de córdobas de 1994

Conceptos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	<i>Millones de córdobas de 1994</i>						<i>Tasas de crecimiento</i>					
PRODUCTO INTERNO BRUTO	36.112,0	37.550,0	38.795,1	40.237,5	41.912,1	43.798,0	4,5	4,0	3,3	3,7	4,2	4,5
1. Consumo	33.090,8	33.862,1	34.499,0	35.111,1	36.088,3	37.167,3	3,2	2,3	1,9	1,8	2,8	3,0
Consumo Público	4.551,4	4.710,7	4.909,1	4.976,7	5.109,2	5.174,3	0,0	3,5	4,2	1,4	2,7	1,3
Consumo Privado	28.539,4	29.151,3	29.590,0	30.134,4	30.979,1	31.993,0	3,7	2,1	1,5	1,8	2,8	3,3
2. Inversión Bruta	7.836,7	8.786,5	9.900,5	11.024,2	12.229,6	13.567,0	10,0	12,1	12,7	11,4	10,9	10,9
Inversión Pública	1.259,5	1.347,7	1.436,4	1.524,5	1.606,6	1.698,1	(6,6)	7,0	6,6	6,1	5,4	5,7
Inversión Privada	6.577,2	7.438,9	8.464,1	9.499,6	10.623,0	11.868,8	13,9	13,1	13,8	12,2	11,8	11,7
3. Exportaciones	14.687,1	15.762,2	17.130,6	18.835,3	21.642,8	24.541,8	13,2	7,3	8,7	10,0	14,9	13,4
4. Importaciones	19.502,6	20.860,8	22.735,0	24.733,2	28.048,5	31.478,0	10,8	7,0	9,0	8,8	13,4	12,2

Fuente: BCN

Cuadro N° 5
Producto Interno Bruto: enfoque de gasto
en millones de córdobas corrientes

Conceptos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	<i>Millones de córdobas</i>						<i>Tasas de crecimiento</i>					
PRODUCTO INTERNO BRUTO	139,916.2	158,710.4	175,112.4	193,283.4	214,695.2	239,133.9	10,7	13,4	10,3	10,4	11,1	11,4
1. Consumo	141,018.0	159,603.4	173,852.5	189,422.3	207,419.2	221,990.2	8,8	13,2	8,9	9,0	9,5	7,0
Consumo Público	23,551.3	27,964.0	31,073.4	33,653.8	37,093.1	40,658.2	(2,9)	18,7	11,1	8,3	10,2	9,6
Consumo Privado	117,466.7	131,639.4	142,779.1	155,768.5	170,326.1	181,332.0	11,5	12,1	8,5	9,1	9,3	6,5
2. Inversión Bruta	38,486.9	44,466.9	53,137.8	63,399.4	74,483.1	87,768.9	23,9	15,5	19,5	19,3	17,5	17,8
Inversión Pública	9,068.8	10,791.1	12,625.9	14,217.9	15,416.1	16,534.2	1,7	19,0	17,0	12,6	8,4	7,3
Inversión Privada	29,418.1	33,675.7	40,511.9	49,181.5	59,066.9	71,234.7	32,8	14,5	20,3	21,4	20,1	20,6
3. Exportaciones	57,841.6	76,259.9	89,079.3	102,464.3	119,035.2	140,277.4	30,1	31,8	16,8	15,0	16,2	17,8
4. Importaciones	97,430.3	121,619.7	140,957.2	162,002.5	186,242.3	210,902.6	23,7	24,8	15,9	14,9	15,0	13,2

Fuente: BCN

El Balance del Sector Público combinado presenta un gasto social, inversión pública y déficit fiscal sostenible en el mediano plazo. El déficit del SPC después de donaciones pasará de representar 1.1 por ciento del PIB en 2011 a 0.9 por ciento del PIB en 2015, y sólo se verá transitoriamente afectado por el componente de gasto electoral. Los ingresos corrientes se incrementan en 2010 y 2011, y en menor medida hasta 2015, finalizando en 30.5 por ciento del PIB.

Por su parte, los gastos corrientes y la masa salarial se mantendrán estables como proporción del PIB. Respecto al gasto de capital, se ejecutarán aquellos proyectos relacionados con educación, salud, agua, energía e infraestructura productiva, en tanto que su financiamiento proviene principalmente de mayores recursos externos, manteniéndose estable el financiamiento interno neto con respecto al PIB. Los niveles de déficit y los mayores gastos son consistentes con el objetivo de sostenibilidad de las finanzas públicas.

Cuadro N° 6 Balance del Sector Público Combinado

Conceptos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	Millones de córdobas						Como porcentaje del PIB					
1. Ingresos corrientes totales	38,953.1	46,090.8	50,927.0	57,434.7	64,711.2	73,026.3	27.8	29.0	29.1	29.7	30.1	30.5
Ingresos corrientes del Gobierno General y otros	39,041.9	46,125.0	51,482.3	58,007.0	65,239.9	73,504.5	27.9	29.1	29.4	30.0	30.4	30.7
Superávit operativo de las empresas de utilidad pública	(88.8)	(34.2)	(555.3)	(572.2)	(528.7)	(478.3)	(0.1)	(0.0)	(0.3)	(0.3)	(0.2)	(0.2)
2. Gastos corrientes totales	34,546.3	39,752.0	45,763.3	49,715.4	55,540.6	62,005.0	24.7	25.0	26.1	25.7	25.9	25.9
Consumo y transferencias	31,277.4	36,232.5	41,517.1	45,317.1	50,757.8	56,528.2	22.4	22.8	23.7	23.4	23.6	23.6
Intereses del sector público no financiero	2,020.2	2,525.7	2,835.7	3,148.8	3,414.3	3,811.6	1.4	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Déficit operativo del Banco Central	1,248.7	993.8	1,410.6	1,249.5	1,368.5	1,665.2	0.9	0.6	0.8	0.6	0.6	0.7
3. Ahorro del sector público combinado	4,406.8	6,338.8	5,163.7	7,719.4	9,170.6	11,021.3	3.1	4.0	2.9	4.0	4.3	4.6
4. Gasto de capital y concesión neta de préstamos (neto de ingresos de capital)	9,399.0	11,854.5	13,163.0	16,193.4	17,518.3	18,523.2	6.7	7.5	7.5	8.4	8.2	7.7
5. Balance del sector público combinado (a/d)	(4,992.3)	(5,515.7)	(7,999.3)	(8,474.0)	(8,347.7)	(7,501.9)	(3.6)	(3.5)	(4.6)	(4.4)	(3.9)	(3.1)
Donaciones	3,010.5	3,712.6	4,413.7	5,062.2	5,578.9	5,402.3	2.2	2.3	2.5	2.6	2.6	2.3
6. Balance del sector público combinado (d/d)	(1,981.8)	(1,803.1)	(3,585.6)	(3,411.8)	(2,768.8)	(2,099.6)	(1.4)	(1.1)	(2.0)	(1.8)	(1.3)	(0.9)
7. Financiamiento	1,981.8	1,803.1	3,585.6	3,411.8	2,768.8	2,099.6	1.4	1.1	2.0	1.8	1.3	0.9
Financiamiento externo neto	4,706.2	4,079.5	4,685.4	6,079.0	5,984.9	5,966.0	3.4	2.6	2.7	3.1	2.8	2.5
Financiamiento interno neto	(2,724.5)	(2,276.4)	(1,099.8)	(2,667.1)	(3,216.1)	(3,866.5)	(1.9)	(1.4)	(0.6)	(1.4)	(1.5)	(1.6)
del cual:												
Banco Central	(1,098.0)	2,612.8	(365.6)	(953.1)	(1,210.9)	(1,271.5)	(0.8)	1.6	(0.2)	(0.5)	(0.6)	(0.5)
Memorandum:												
Gasto total del sector público combinado	43,945.3	51,606.5	58,926.3	65,908.8	73,058.9	80,528.2	31.4	32.5	33.7	34.1	34.0	33.7
PIB (en millones de córdobas)	139,916.2	158,710.4	175,112.4	193,283.4	214,695.2	239,133.9						

Fuente: BCN

El Balance Monetario presenta una acumulación de reservas internacionales, excepto para el 2012. La acumulación de reservas se apoyará en el señoreaje generado por la mayor demanda de base monetaria, incremento neto de depósitos del Gobierno Central y mayores colocaciones netas de títulos del BCN. Las operaciones de mercado abierto se limitarán al uso de instrumentos de deuda de corto plazo para administrar la liquidez. Para fortalecer la credibilidad que garantiza la estabilidad cambiaria, el manejo de la política monetaria permitirá mantener el indicador de cobertura de la razón saldos de Reservas Internacionales Brutas (RIB) a base monetaria en 2.4 veces.

Cuadro N° 7
Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua

Concepto	Proyecciones					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Millones de córdobas</i>						
1. Reservas Internacionales Netas Ajustadas (En millones de US\$)	105,3	20,0	(10,0)	36,7	22,5	34,1
RIN	208,8	20,1	(12,1)	64,8	39,4	70,2
Encaje en M/E	(103,5)	(0,2)	2,1	(28,1)	(16,9)	(36,1)
2. Activos Domésticos Netos	(181,7)	1.097,5	1.472,5	234,3	762,9	606,3
Crédito Neto al Sect. Púb. No Financiero	(2.204,0)	(181,9)	(365,6)	(953,1)	(1.210,9)	(1.271,5)
Gobierno Central Neto	(2.204,0)	(181,9)	(365,6)	(953,1)	(1.210,9)	(1.271,5)
Resto del SPNF	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras Instituciones	(110,9)	55,9	20,0	20,0	20,0	20,0
Crédito Neto al Sistema Financiero	(198,4)	(1.401,4)	(471,3)	(541,1)	(612,2)	(694,7)
Bancos Comerciales Neto	(198,1)	(1.401,4)	(471,3)	(541,1)	(612,2)	(694,7)
Reservas en Moneda Nacional	(198,1)	(1.401,4)	(471,3)	(541,1)	(612,2)	(694,7)
Encaje en Moneda Nacional	187,9	(870,0)	(78,9)	(65,6)	(68,4)	(83,3)
Caja	(245,0)	(327,8)	(183,0)	(230,1)	(271,1)	(309,5)
Cámara de Compensación	0,6	(29,8)	0,0	0,0	0,0	0,0
FOGADE	(141,6)	(173,8)	(209,4)	(245,4)	(272,7)	(302,0)
Financiera Nic. de Inversiones Neto	(0,3)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Colocaciones Netas de Títulos	708,2	1.009,6	(0,0)	(654,1)	(92,9)	(751,5)
COLOCACIONES	(8.406,4)	(7.187,3)	(9.619,3)	(10.633,7)	(12.382,9)	(7.499,6)
VENCIMIENTOS	9.114,6	8.196,9	9.619,3	9.979,6	12.290,0	6.748,1
Subasta	9.063,0	8.142,7	9.512,4	9.813,3	12.117,1	6.566,6
Títulos bancarios	51,6	54,2	106,9	166,3	172,9	181,6
Pasivos Externos de Med. y L. Plazo	361,7	477,2	734,3	935,8	1.156,7	1.499,8
Resultado Cuasi-Fiscal	1.248,7	993,8	1.410,6	1.249,5	1.368,5	1.665,2
Otros Activos Netos	13,1	144,3	144,4	177,2	133,8	139,0
3. Numerario	2.067,1	1.545,2	1.236,2	1.142,1	1.345,8	1.536,0
Saldo en RINA (excluyendo asignación de DEG)	916,5	936,5	926,5	963,2	985,6	1.019,8
Saldo en RINA	1.080,9	1.100,9	1.090,9	1.127,6	1.150,0	1.184,2
Saldo en RIN	1.631,6	1.651,8	1.639,7	1.704,5	1.743,9	1.814,1
Saldo en RIB	1.799,0	1.840,2	1.832,0	1.896,9	1.936,2	2.006,4
RIB (incluyendo DEG) / BM	2,7	2,4	2,4	2,4	2,4	2,4
RIB (incluyendo DEG) / Importaciones mercancías	4,3	3,7	3,3	3,2	3,0	2,9

Fuente: BCN

Por el lado del Balance del Sector Externo, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos presenta un ligero incremento en el mediano plazo hasta ubicarse en el equivalente a 19.4 por ciento del PIB en el 2015. El incremento de la actividad económica real inducida por un mayor gasto del sector público y la expansión del crédito financiero doméstico, influirá en una mayor demanda de bienes importados. Este efecto será amortiguado por el dinamismo esperado en el sector exportador, la incorporación de nuevas inversiones en el sector de zonas francas y los flujos de remesas familiares.

Se espera una evolución favorable de los términos de intercambio por la mayor demanda internacional originada por la recuperación económica mundial y por una evolución razonable en los precios internacionales del petróleo. La cuenta corriente de la balanza de pagos estará financiada principalmente por el ingreso de recursos externos netos al sector público en concepto de donaciones, préstamos concesionales y el remanente de alivios de deuda externa.

Así mismo, se prevé que la contribución de los flujos de capital privado aumente gradualmente, producto de la mayor afluencia de inversión extranjera directa y los aportes netos del sistema financiero doméstico en la economía. El sistema financiero continuará endeudándose con el exterior a fin de financiar el incremento del crédito doméstico, el cual crecerá a tasas ligeramente superior que los depósitos.

Cuadro No. 8 Balanza de Pagos

Concepto	Proyecciones											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	<i>Millones de dólares</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>					
1.- Cuenta Corriente	(963,4)	(1.112,4)	(1.370,5)	(1.552,6)	(1.717,5)	(1.704,3)	(14,7)	(15,7)	(18,4)	(19,9)	(20,8)	(19,4)
Balance Comercial de Bienes	(1.635,6)	(1.898,9)	(2.105,6)	(2.370,7)	(2.547,6)	(2.475,7)	(25,0)	(26,8)	(28,3)	(30,3)	(30,8)	(28,2)
Exportaciones	3.156,7	3.965,9	4.345,4	4.644,8	5.167,2	5.815,7	48,2	56,0	58,4	59,4	62,5	66,3
Mercancías	1.851,1	2.345,3	2.617,8	2.879,5	3.228,0	3.667,0	28,3	33,1	35,2	36,8	39,0	41,8
Bienes de transformación (ZF)	1.277,2	1.587,7	1.692,0	1.727,7	1.900,5	2.109,5	19,5	22,4	22,8	22,1	23,0	24,0
Otros Bienes	28,4	33,0	35,6	37,5	38,7	39,2	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Importaciones	(4.792,2)	(5.864,8)	(6.451,0)	(7.015,5)	(7.714,8)	(8.291,4)	(73,1)	(82,9)	(86,7)	(89,7)	(93,3)	(94,5)
Mercancías	(3.872,5)	(4.721,6)	(5.232,8)	(5.771,5)	(6.346,4)	(6.772,6)	(59,1)	(66,7)	(70,4)	(73,8)	(76,7)	(77,2)
Otros bienes	(919,7)	(1.143,3)	(1.218,3)	(1.244,0)	(1.368,3)	(1.518,9)	(14,0)	(16,2)	(16,4)	(15,9)	(16,5)	(17,3)
Balance Comercial de Servicios	(222,2)	(123,9)	(97,7)	(37,5)	(41,4)	(115,4)	(3,4)	(1,8)	(1,3)	(0,5)	(0,5)	(1,3)
Ingresos	471,5	578,1	656,1	743,7	786,7	849,7	7,2	8,2	8,8	9,5	9,5	9,7
Egresos	(693,7)	(702,0)	(753,8)	(781,2)	(828,1)	(965,0)	(10,6)	(9,9)	(10,1)	(10,0)	(10,0)	(11,0)
Renta neta	(278,4)	(260,2)	(306,2)	(317,7)	(339,0)	(373,6)	(4,2)	(3,7)	(4,1)	(4,1)	(4,1)	(4,3)
Del cual: Intereses de la Deuda Pública	(31,3)	(35,7)	(41,0)	(45,8)	(51,6)	(67,7)	(0,5)	(0,5)	(0,6)	(0,6)	(0,6)	(0,8)
Transferencias Privadas	1.172,8	1.170,6	1.139,0	1.173,3	1.210,4	1.260,4	17,9	16,5	15,3	15,0	14,6	14,4
Del cual: Remesas Familiares	822,8	880,6	907,0	952,4	1.000,0	1.060,0	13,4	12,8	12,8	12,8	12,8	0,0
2.- Cuenta de Capital y Financiera	1.154,7	1.126,2	1.356,0	1.606,8	1.750,3	1.768,0	17,6	15,9	18,2	20,6	21,2	20,2
Capital Oficial	449,5	403,3	426,6	498,9	491,4	449,5	6,9	5,7	5,7	6,4	5,9	5,1
Donaciones	236,4	212,0	187,7	204,3	214,5	197,8	3,6	3,0	2,5	2,6	2,6	2,3
Préstamos	285,2	262,3	327,7	391,4	390,8	390,8	4,4	3,7	4,4	5,0	4,7	4,5
Amortizaciones	(70,3)	(72,9)	(88,8)	(96,9)	(113,8)	(139,1)	(1,1)	(1,0)	(1,2)	(1,2)	(1,4)	(1,6)
Otros	(1,8)	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,0)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Capital Privado 1/	705,2	722,8	929,4	1.107,9	1.258,9	1.318,5	10,8	10,2	12,5	14,2	15,2	15,0
3.- Saldo de la Balanza de Pagos (1+2)	191,3	13,8	(14,5)	54,2	32,8	63,7	2,9	0,2	(0,2)	0,7	0,4	0,7
Cambios en activos de reservas (-aumento)	(221,7)	(41,1)	8,1	(64,8)	(39,4)	(70,2)	(3,4)	(0,6)	0,1	(0,8)	(0,5)	(0,8)
Financiamiento excepcional 2/	30,4	27,3	6,4	10,6	6,6	6,5	0,5	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1
Memorándum												
PIB en millones de dólares	6.551,5	7.077,6	7.437,2	7.818,0	8.270,6	8.773,3						

1/: Incluye errores y omisiones

2/: Incluye alivios corrientes en el servicio de la deuda externa

Fuente: BCN/MHCP

3.4.3 Metas Cuantitativas de Desempeño

Las principales metas cuantitativas del ejercicio de programación financiera derivadas de los balances financieros son: déficit combinado del sector público después de donaciones, activos domésticos netos del Banco Central y acumulación de reservas internacionales. Estas metas constituyen los indicadores de evaluación global al desempeño del PEF, y se presentan a continuación.

Cuadro N° 9 (metas de desempeño del PEF)

Conceptos	Unidad de Medida	Proyecciones					
		2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sociales							
1. Matrícula de educación primaria	alumnos	923.745	953.745	921.435	921.435	924.098	925.509
2. Matrícula en Educación de Adultos	personas	219.555	207.000	110.000	110.000	110.000	110.000
3. Número de niños < de 1 año inmunizados con pentavalente	niños inmunizados	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
4. Número de niños > de 1 año inmunizados con MMR	niños inmunizados	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
5. Partos institucionales atendidos	No. de partos	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
6. Familias que reciben bono productivo alimentario	No. de familias	12.260	24.436	24.000	44.000	44.000	44.000
Macroeconómicas							
10. Balance global del SPC, d/d 1/	% del PIB	(1,4)	(1,1)	(2,0)	(1,8)	(1,3)	(0,9)
11. Activos domésticos netos del Banco Central	flujo córdobas	(181,7)	1.097,5	1.472,5	234,3	762,9	606,3
12. Reservas internacionales netas ajustadas	flujo dólares	105,3	20,0	(10,0)	36,7	22,5	34,1
13. Préstamos ext. no concesionales contratados o garantizados por el S.P.	millones de dólares	-	-	-	-	-	-
14. Acumulación de nuevos atrasos externos	dólares	-	-	-	-	-	-

1/ Signo negativo significa déficit

Fuente: MHCP-BCN

4. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2012 - 2015

El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) para el período de 2012-2015, se encuentra en correspondencia con los objetivos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo y la Programación Financiera, que se explicó en capítulos anteriores. En este sentido, las proyecciones fiscales han sido estimadas con base a los lineamientos de política fiscal, las metas macroeconómicas establecidas para el período y el comportamiento de los ingresos y gastos del Gobierno Central del 2011 y las expectativas de financiamiento del balance fiscal.

Por lo tanto, en este acápite se explica la evolución fiscal del 2011 con base a lo observado en los primeros nueve meses del año y las estimaciones para el tercer trimestre. Asimismo, se exponen los lineamientos de política que marcan la pauta de las directrices en el corto y mediano plazo, así como las repercusiones que los factores adversos puedan incidir en la economía nacional. Por último, se presentan las perspectivas fiscales para el mediano plazo.

4.1 Evolución fiscal 2011

En el 2011, la política fiscal del país continuó con lo establecido en el Programa Económico Financiero propuesto por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el 2007, al garantizar los recursos para ejecutar programas y proyectos que contribuyan a reducir los niveles de pobreza, a través de un aumento de la inversión pública, principalmente en infraestructura y desarrollo de capital humano. A su vez, los programas han estado enfocados en favorecer la generación de empleo, en un marco de estabilidad económica y financiera.

Este contexto de sanidad y consolidación fiscal, conllevó a que el balance fiscal estimado fuese menos deficitario, dadas las acciones impulsadas por el Gobierno para lograr un consenso con empresarios y trabajadores, bajo un único objetivo de promover el crecimiento económico. Lo anterior permitió un aumento en la recaudación y efectividad en la asignación del gasto público, principalmente en lo que respecta al gasto social.

4.1.1. Ingresos Fiscales

Los ingresos fiscales continúan con la tendencia alcista iniciada en el 2010, tras la recuperación de la actividad económica del país y la entrada en vigencia de la Ley N°712, Ley de Reforma de la Ley N°528 y Ley N° 543 y sus reglamentos. Se estima que los ingresos alcancen un monto superior en C\$3,511 millones a lo originalmente establecido en el Presupuesto General de la República que se aprobó para el 2011, dado que el PGR inicial presentó un monto de ingresos por C\$29,941.9 millones, el cual fue ajustado en la Reforma al Presupuesto presentada a la Asamblea Nacional en el mes de abril. En términos del PIB se estima que los ingresos al final de 2011 sean de 21.1 por ciento del PIB, superior en más de dos puntos a lo presupuestado a inicios de año.

Cuadro No. 10
Ingresos del Gobierno Central

Conceptos	2010	2011				2010	2011		
		presupuesto inicial	presupuesto actualizado ^{3/}	estimaciones ^{4/}	diferencia		presupuesto inicial	presupuesto actualizado ^{3/}	estimaciones ^{4/}
		(1)	(2)	(3)	4= (3-1)		(1)	(2)	(3)
		<i>millones de córdobas</i>					<i>porcentaje del PIB</i>		
Ingresos Totales	27,736.1	29,941.9	33,452.9	33,452.9	3,511.0	19.8	18.9	21.1	21.1
1- Tributarios	25,530.0	27,690.4	30,971.2	30,971.2	3,280.8	18.2	17.5	19.5	19.5
Sobre los Ingresos	8,480.9	9,549.7	10,642.1	10,642.1	1,092.4	6.1	6.0	6.7	6.7
Sobre el consumo y transacciones in	9,589.9	10,440.3	10,674.2	10,674.2	233.9	6.9	6.6	6.7	6.7
Sobre el comercio exterior ^{1/}	7,459.2	7,700.4	9,654.9	9,654.9	1,954.5	5.3	4.9	6.1	6.1
2- No tributarios	2,121.8	2,090.1	2,402.2	2,402.2	312.1	1.5	1.3	1.5	1.5
Tasas	40.9	44.9	45.7	45.7	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	204.1	229.0	377.8	377.8	148.8	0.1	0.1	0.2	0.2
Multas	29.0	32.3	48.8	48.8	16.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos no tributarios ^{2/}	1,847.8	1,783.9	1,929.9	1,929.9	146.0	1.3	1.1	1.2	1.2
3- Renta de la propiedad	34.0	36.4	29.5	29.5	(6.9)	0.0	0.0	0.0	0.0
4- Transferencias corrientes	50.3	125.0	50.0	50.0	(75.0)	0.0	0.1	0.0	0.0
Producto Interno Bruto	139,916.2	158,101.6	158,710.4	158,710.4					

^{1/} : comprende: DAI, ATP, 35% de Soberanía e IVA de las importaciones.

^{2/} : Incluye: tributo especial para FOMAV, Rentas con Destino Específico e intereses por TEL, entre otros.

^{3/} : incorpora la reforma al PGR en abril de 2011.

^{4/} : Corresponde a estimaciones de cierre de año.

Fuente: MHCP

El aumento en los ingresos del Gobierno Central está sustentado en los ingresos tributarios, principalmente por la recaudación proveniente de los bienes y productos importados y del Impuesto sobre la Renta, dada la implementación de la Reforma Tributaria que ha permitido una ampliación de la base impositiva. Los ingresos no tributarios, aunque aumentaron, lo hicieron en menor proporción que los tributarios, éstos últimos están más ligados a la actividad económica del país.

Asimismo, han contribuido de manera positiva las medidas administrativas y de modernización y avances tecnológicos para agilizar los procesos de pago de impuestos. Se ha establecido una gestión armonizada entre la Dirección General de Ingresos (DGI) y la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGSA), con el acompañamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La coordinación entre las instituciones recaudadoras ha permitido la implantación de un nuevo Sistema de Información Tributaria Interna (SITI), que además de modernizar la gestión tributaria ha permitido que el servicio al cliente sea más eficiente y efectivo, de acuerdo a los estándares que se están implementando en la región Centroamericana.

4.1.2. Gastos fiscales

El buen dinamismo observado en la recaudación de impuestos, así como los recursos provenientes del exterior en concepto de donaciones y préstamos concesionales, en su mayoría destinados a financiar los programas y proyectos para la pobreza, permitieron que el gasto público se incrementara con respecto a lo observado en el 2010 y fuese superior a lo presupuestado. Por tanto, se estima que al final de 2011, el gasto del Gobierno Central sea de C\$36,953.7 millones, lo que equivale una participación con respecto al PIB del 23.3 por ciento.

Cuadro No. 11
Gastos del Gobierno Central

Conceptos	2010	2011				2010	2011		
		presupuesto inicial	presupuesto actualizado ^{1/}	estimaciones ^{2/}	diferencia		presupuesto inicial	presupuesto actualizado ^{1/}	estimaciones ^{2/}
		(1)	(2)	(3)	4= (3-1)		(1)	(2)	(3)
		<i>millones de córdobas</i>					<i>porcentaje del PIB</i>		
Gastos totales	31,762.6	35,784.8	37,389.9	36,953.7	1,168.9	22.7	22.6	23.6	23.3
1.- Gastos corrientes	24,198.2	27,398.6	28,553.4	28,428.6	1,030.0	17.3	17.3	18.0	17.9
1.1 Sueldos y salarios	8,933.1	11,534.3	10,093.3	10,080.1	(1,454.2)	6.4	7.3	6.4	6.4
1.2 Bienes y servicios	4,857.6	6,085.3	6,479.0	6,381.5	296.2	3.5	3.8	4.1	4.0
1.3 Intereses y comisiones	1,998.4	2,450.0	2,495.1	2,495.1	45.1	1.4	1.5	1.6	1.6
1.4 Transferencias	8,409.1	7,328.9	9,486.0	9,471.9	2,143.0	6.0	4.6	6.0	6.0
2.- Gasto de capital	7,564.4	8,386.2	8,836.6	8,525.1	138.9	5.4	5.3	5.6	5.4
2.1 Formación de capital	3,715.0	4,038.7	4,302.2	4,213.1	174.4	2.7	2.6	2.7	2.7
2.2 Transferencias	3,849.4	4,347.5	4,534.4	4,312.0	(35.5)	2.8	2.7	2.9	2.7
memorandum:									
Producto Interno Bruto	139,916.2	158,101.6	158,710.4	158,710.4					

^{1/}: incorpora la reforma al PGR en abril de 2011

^{2/}: corresponde a estimaciones de cierre de año.

Fuente: MHCP

El mayor aumento del gasto del Gobierno Central se presenta en el gasto corriente, en el rubro de bienes y servicios, y levemente en el pago de intereses y comisiones de préstamos. El rubro de sueldos y salarios mantiene su participación con respecto al PIB, así como las transferencias corrientes.

En lo que respecta al gasto de capital, la ejecución se encuentra focalizada en programas de inversión pública social y productiva. Entre los programas sociales se destaca el Programa Amor, el cual ha brindado atención a niños de la primera infancia, niñez trabajadora de la calle y programas dirigidos a los adultos mayores. Con relación a la productividad, los proyectos ejecutados están vinculados a la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento, energía eléctrica e infraestructura, y en la construcción de carreteras y de centros escolares y de salud.

4.1.3. Balance y financiamiento

En 2011, se estima que el balance fiscal sea menos deficitario, tanto con respecto a lo observado en el 2010, como con el monto presupuestado y que fue aprobado por la Asamblea Nacional. El déficit fiscal antes de donaciones se estima en C\$3,500.8 millones. Los resultados del balance fiscal se pueden explicar por un aumento en la recaudación tributaria, que según las estimaciones permitirá una mejora en 1.5 puntos del PIB con respecto a lo presupuestado.

Cuadro No. 12 Balance fiscal del Gobierno Central

Conceptos	2010	2011				2010	2011		
		presupuesto inicial	presupuesto actualizado ^{1/}	estimaciones ^{2/}	diferencia		presupuesto inicial	presupuesto actualizado ^{1/}	estimaciones ^{2/}
		(1)	(2)	(3)	4= (3-1)		(1)	(2)	(3)
		<i>millones de córdobas</i>					<i>porcentaje del PIB</i>		
1.- Ingresos totales	27,736.1	29,941.9	33,452.9	33,452.9	3,511.0	19.8	18.9	21.1	21.1
2.- Gastos totales	31,762.6	35,784.8	37,389.9	36,953.7	1,168.9	22.7	22.6	23.6	23.3
2.1 Gasto corriente	24,198.2	27,398.6	28,553.4	28,428.6	1,030.0	17.3	17.3	18.0	17.9
2.2 Gasto de capital	7,564.4	8,386.2	8,836.6	8,525.1	138.9	5.4	5.3	5.6	5.4
3.- Balance fiscal	(4,026.5)	(5,842.9)	(3,937.0)	(3,500.8)	2,342.1	(2.9)	(3.7)	(2.5)	(2.2)
4.- Financiamiento	4,026.5	5,842.9	3,937.0	3,500.8	(2,342.1)	2.9	3.7	2.5	2.2
4.1 Donaciones externas	3,150.8	3,586.4	3,700.1	3,397.1	(189.3)	2.3	2.3	2.3	2.1
4.2 Financiamiento externo neto	3,234.1	3,133.1	3,374.3	3,001.2	(131.9)	2.3	2.0	2.1	1.9
4.3 Financiamiento interno neto	(2,358.4)	(876.6)	(3,137.4)	(2,897.5)	(2,020.9)	(1.7)	(0.6)	(2.0)	(1.8)
memorandum:									
Balance fiscal d/donaciones	(875.7)	(2,256.5)	(236.9)	(103.7)	2,152.8	(0.6)	(1.4)	(0.1)	(0.1)
Producto Interno Bruto	139,916.2	158,101.6	158,710.4	158,710.4					

^{1/}: incorpora la reforma al PGR en abril de 2011

^{2/}: corresponde a estimaciones de cierre de año.

Fuente: MHCP

Lo anterior, ha permitido que el financiamiento externo sea menor, tanto en montos de donaciones como de préstamos. Por otro lado, los menores requerimientos de financiamiento permitieron una mayor amortización interna, al registrar un aumento de 1.3 por ciento del PIB con respecto a lo presupuestado.

4.2 Objetivos de la política fiscal 2012 – 2015

La política fiscal para el período de 2012 – 2015 será dar continuidad al objetivo de garantizar un financiamiento sostenible a los programas y proyectos que permitan disminuir los niveles de pobreza, por medio de una mayor inversión en infraestructura productiva y desarrollo de capital humano. En este contexto, las acciones apuntan a preservar el equilibrio de las finanzas públicas y del endeudamiento interno y externo, en un marco de estabilidad de los sistemas de pagos y de las reservas internacionales, así como de una mayor apertura de nuevos mercados.

No obstante, es importante tomar en consideración que el 2012 estará afecto por factores adversos, tanto a nivel externo como a lo interno del país. En lo externo, la recuperación de la economía mundial no será tan sólida como se ha estimado, afectando de esa manera la demanda externa y por ende los niveles de exportación. A nivel interno, el 2012 inicia luego de la realización de las elecciones presidenciales, a la vez que se llevarán a cabo las elecciones municipales, lo que motiva la realización de un mayor gasto público.

Otro elemento que debe tenerse en consideración es el diseño de un nuevo Programa Económico y Financiero que el nuevo Gobierno estará dialogando con los organismos financieros internacionales y que tienen una alta incidencia en la ejecución de los programas y proyectos sociales, dado que un alto porcentaje de los recursos externos son atados a proyectos.

En materia de política de gasto, los lineamientos para el mediano plazo pretenden garantizar la gratuidad y mejorar la calidad de los servicios de salud y educación, así como velar por la seguridad alimentaria y nutricional, brindar una mayor atención y protección social a familias, adolescentes y niñas y niños, y adultos mayores en situación de riesgo; aumentar la cobertura de los servicios básicos, a la vez de definir políticas para el empoderamiento de las mujeres productoras del campo.

Las directrices en materia salarial y de empleo público estarán en concordancia con los objetivos de la estabilidad macroeconómica y sostenibilidad de las finanzas públicas. Las nuevas plazas corresponderán a la demanda presentada en salud y educación, principalmente para dar continuidad a la mayor cobertura y gratuidad en dichos sectores. En lo que respecta a la inversión pública, la política de mediano plazo es promover el desarrollo de infraestructura para mejorar las condiciones de un mayor crecimiento económico sostenible, la generación de empleo, reducción de la pobreza y por ende el desarrollo humano con equidad.

4.3 Perspectiva Fiscal 2012-2015

Las perspectivas de mediano plazo apuntan a que los recursos internos aumenten para que se constituyan en la principal fuente de financiamiento del PGR. Se destacan aquellos provenientes de la recaudación impositiva, y de las acciones de modernización de la administración tributaria, los que serían reforzados con la implementación de la segunda etapa de la Ley de Concertación Tributaria.

4.3.1. Ingresos Fiscales 2012-2015

Las proyecciones de ingresos para el período 2012-2015 presentan un incremento promedio anual del 0.1 por ciento del PIB, hasta alcanzar 21.9 por ciento del PIB para el 2015. El aumento proyectado en los ingresos está basado en las estimaciones de la actividad económica y en la implementación de medidas para evitar la erosión de las bases tributarias, entre otras, por medio de la elaboración de un compendio tributario único que permita la regulación de la tributación adecuadamente.

A su vez, la aplicación de medidas y normas tributarias que protejan la recaudación en el marco de los esfuerzos entre las direcciones recaudadoras por alcanzar cada vez mayores niveles de coordinación en la política tributaria regional y eficiencia en la gestión tributaria y aduanera, que eviten las prácticas nocivas en materia de precios de transferencia, fraude y contrabando, entre otras. Por otra parte, la actualización de metodologías y cálculo del Gasto Tributario permitirá que la recaudación en el IVA y el IR mejoren la tributación en general.

Cuadro No. 13
Ingresos del Gobierno Central

Concepto	2011 ^{3/}	Asignado	Proyecciones			2011 ^{3/}	Asignado	Proyecciones		
		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015
		<i>millones de córdobas</i>					<i>como porcentaje del PIB</i>			
1. Ingresos totales	33,452.9	37,611.1	41,854.2	46,737.4	52,296.4	21.1	21.5	21.7	21.8	21.9
1.1. Tributarios	30,971.2	34,815.3	38,773.8	43,321.9	48,498.9	19.5	19.9	20.1	20.2	20.3
Sobre los ingresos	10,642.1	11,824.2	13,047.5	14,386.0	16,067.3	6.7	6.8	6.8	6.7	6.7
Sobre el consumo y trans. Int.	10,674.2	11,629.0	13,029.6	14,533.4	16,330.8	6.7	6.6	6.7	6.8	6.8
Sobre el comercio exterior ^{1/}	9,654.9	11,362.2	12,696.7	14,402.5	16,100.8	6.1	6.5	6.6	6.7	6.7
1.2. No tributarios	2,402.2	2,704.4	2,996.8	3,329.5	3,709.0	1.5	1.5	1.6	1.6	1.6
Tasas	45.7	54.0	64.1	76.6	91.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	377.8	452.4	472.0	516.5	565.8	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2
Multas	48.8	56.9	62.9	70.3	78.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos no tributarios ^{2/}	1,929.9	2,141.1	2,397.8	2,666.1	2,973.0	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
1.3. Renta de la Propiedad	29.5	31.3	33.6	36.0	38.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.4. Transferencias corrientes	50.0	60.0	50.0	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
memorandum:										
Producto Interno Bruto	158,710.4	175,112.4	193,283.4	214,695.2	239,133.9					

^{1/} comprende DAI, ATP, 35% de soberanía e IVA de las importaciones.

^{2/} incluye el tributo especial para el FOMAV, rentas con destino específico.

^{3/} estimado

Fuente: MHCP

4.3.2. Gastos Fiscales 2012 - 2015

Las proyecciones fiscales para el mediano plazo, estarán dirigidas en una mayor eficiencia y redistribución en el uso de los recursos públicos, principalmente en el financiamiento de los programas y proyectos enfocados a la reducción de los niveles de pobreza. Sin embargo, pese a la orientación de un mayor gasto social, es importante señalar que un alto porcentaje del gasto público se debe asignar a los compromisos constitucionales y de ley, así como a las obligaciones contractuales del servicio de deuda pública.

En promedio anual, el Gasto se mantendrá en 24.0 por ciento del PIB, donde la mayor participación corresponderá al gasto corriente, al proyectarse un poco más del 18 por ciento del PIB anual. Por su parte, el gasto de capital se orientará a la formación bruta de capital con aumentos graduales durante el mediano plazo, con el objetivo de dar cumplimiento a la estrategia y metas establecidas en el PNDH.

Cuadro No. 14
Gastos del Gobierno Central

Concepto	2011 ^{1/}	Asignado 2012	proyecciones			2011 ^{1/}	Asignado 2012	proyecciones		
			2013	2014	2015			2013	2014	2015
			<i>millones de córdobas</i>					<i>como porcentaje del PIB</i>		
Gastos totales	36,953.7	42,256.8	46,232.0	51,535.6	57,320.0	23.3	24.1	23.9	24.0	24.0
1. Gastos corrientes	28,428.6	32,488.2	35,153.3	39,032.2	43,020.2	17.9	18.6	18.2	18.2	18.0
1.1. Sueldos y salarios	10,080.1	13,198.5	12,533.7	14,042.8	15,869.4	6.4	7.5	6.5	6.5	6.6
1.2. Bienes y servicios	6,381.5	7,338.4	7,887.5	8,781.1	9,477.3	4.0	4.2	4.1	4.1	4.0
1.3. Intereses y comisiones	2,495.1	2,774.9	3,056.0	3,312.3	3,715.8	1.6	1.6	1.6	1.5	1.6
1.4. Transferencias	9,471.9	9,176.5	11,676.1	12,896.0	13,957.7	6.0	5.2	6.0	6.0	5.8
2. Gastos de capital	8,525.1	9,768.6	11,078.7	12,503.4	14,299.8	5.4	5.6	5.7	5.8	6.0
2.1. Formación de capital	4,213.1	4,906.4	5,601.7	6,242.0	7,284.5	2.7	2.8	2.9	2.9	3.0
2.2. Transferencias	4,312.0	4,862.1	5,477.0	6,261.4	7,015.3	2.7	2.8	2.8	2.9	2.9
memorandum:										
Producto Interno Bruto	158,710.4	175,112.4	193,283.4	214,695.2	239,133.9					

^{1/} estimado

Fuente: MHCP

4.3.3. Balance Fiscal y Financiamiento 2012 - 2015

Tomando en consideración las proyecciones de ingresos y gastos para el mediano plazo, el balance fiscal antes de donaciones para el período de 2012 al 2015, será menos deficitario, al pasar de 2.7 por ciento del PIB presupuestado para el año 2012 hasta alcanzar 2.1 por ciento del PIB en el año 2015. Si analizamos las proyecciones del balance fiscal después de donaciones el resultado tiende a cero, una vez deducidas las donaciones proyectadas para el mediano plazo, pese a que no se prevén aumentos bajo esta modalidad.

El financiamiento externo neto se estima constante en relación al PIB, con desembolsos de 2.7 promedio anual para el período y amortizaciones de 0.8 por ciento del PIB. En lo que se refiere al financiamiento interno, se proyecta una mayor amortización y depósitos al Banco Central de 0.4 por ciento del PIB en promedio anual.

Cuadro No. 15 Balance fiscal de mediano plazo

Concepto	2011 ^{1/}	Asignado	proyecciones			2011 ^{1/}	Asignado	proyecciones				
		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		
		<i>millones de córdobas</i>						<i>como porcentaje del PIB</i>				
1. Ingresos totales	33,452.9	37,611.1	41,854.2	46,737.4	52,296.4	21.1	21.5	21.7	21.8	21.9		
2. Gastos totales	36,953.7	42,256.8	46,232.0	51,535.6	57,320.0	23.3	24.1	23.9	24.0	24.0		
2.1. Gastos corrientes	28,428.6	32,488.2	35,153.3	39,032.2	43,020.2	17.9	18.6	18.2	18.2	18.0		
2.2. Gastos de capital	8,525.1	9,768.6	11,078.7	12,503.4	14,299.8	5.4	5.6	5.7	5.8	6.0		
3. Balance fiscal a/donaciones	(3,500.8)	(4,645.6)	(4,377.8)	(4,798.2)	(5,023.6)	(2.2)	(2.7)	(2.3)	(2.2)	(2.1)		
4. Balance fiscal primario a/donaciones	(1,005.7)	(1,870.8)	(1,321.8)	(1,485.9)	(1,307.8)	(0.6)	(1.1)	(0.7)	(0.7)	(0.5)		
5. Financiamiento	3,500.8	4,645.6	4,377.8	4,798.2	5,023.6	2.2	2.7	2.3	2.2	2.1		
5.1. donaciones externas	3,397.1	3,830.3	3,987.2	4,544.4	5,008.6	2.1	2.2	2.1	2.1	2.1		
5.2. financiamiento externo neto	3,001.2	3,181.1	3,945.1	4,018.6	4,327.0	1.9	1.8	2.0	1.9	1.8		
5.2.1. desembolsos	4,132.5	4,599.7	5,357.3	5,820.1	6,462.8	2.6	2.6	2.8	2.7	2.7		
5.2.2. amortizaciones	(1,131.3)	(1,418.6)	(1,412.2)	(1,801.5)	(2,135.8)	(0.7)	(0.8)	(0.7)	(0.8)	(0.9)		
5.3. financiamiento interno neto	(2,897.5)	(2,365.8)	(3,554.5)	(3,764.8)	(4,312.0)	(1.8)	(1.4)	(1.8)	(1.8)	(1.8)		
5.3.1. del cual Banco Central	(518.1)	(365.6)	(953.0)	(1,210.9)	(1,271.5)	(0.3)	(0.2)	(0.5)	(0.6)	(0.5)		
memorandum:												
Balance Fiscal d/d	(103.7)	(815.3)	(390.6)	(253.8)	(15.0)	(0.1)	(0.5)	(0.2)	(0.1)	(0.0)		
Producto Interno Bruto	158,710.4	175,112.4	193,283.4	214,695.2	239,133.9							

^{1/} estimado

Fuente: MHCP

5. Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública⁸

Nicaragua se encuentra actualmente en una posición favorable en términos macroeconómicos con respecto a años anteriores, a la vez que se sigue eliminando la pesada deuda externa. En este esfuerzo ha sido importante la ayuda de la comunidad de donantes y los programas de alivio de deuda externa que se ha venido recibiendo desde los años 90's y que se vio reforzado con la entrada del país a la iniciativa de países pobres altamente endeudados (High Indebted Poor Countries, HIPC) y la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (MDRI).

Nicaragua se ha beneficiado de estas iniciativas, recibiendo un alivio que llevó la deuda externa de US\$6,374.5 millones en 2001 a US\$3,989.3 millones a fines del segundo trimestre del 2011. En este año, el saldo de deuda externa representó el equivalente a 56.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Por su parte, la deuda pública total alcanzó en el mismo período un monto de US\$5,248.7 millones, representando un 74.4 por ciento del PIB.

Pese a lo anterior, la deuda pública externa sigue representando la mayor parte de la deuda pública, 76 por ciento para el segundo trimestre del 2011. No obstante, la mayor parte de esta deuda se ha contratado a largo plazo y en condiciones altamente concesionales, por lo cual su servicio (amortización más intereses) solo representó aproximadamente el 13.4 por ciento de los pagos totales, siendo los principales acreedores los organismos multilaterales.

Por su parte, la deuda pública interna está concentrada en acreedores privados y su participación en la deuda pública total ha sido creciente, el saldo de la deuda pública interna a finales del segundo trimestre del 2011, se ubicó en US\$1,259.4 millones.

⁸ Esta sección está basada en: "Deshon Zelaya, Manuel Alejandro y Reyes, Ovidio (2010). "Modelo de Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública". Estudio preparado para la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Programación Fiscal del BID." Para mayores detalles del marco de referencia del ASD y un análisis estadístico detallado, referirse al mismo. Se agradece la información preliminar brindada por el Sr. Carlos Selva, Director de la Oficina de Estrategia y Análisis, de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El Análisis de Sostenibilidad de la Deuda (ASD) realizado mediante un método determinista, encontró que el nivel de deuda de referencia⁹ para el caso nicaragüense es de 31.5 por ciento y el límite natural¹⁰ de deuda es de 25.3 por ciento ambos como porcentajes del PIB. Esto indica que con el nivel actual de deuda (74.4 por ciento del PIB), el país aún se encuentra distante de alcanzar su nivel de referencia, y que el nivel de la deuda pública aún no alcanza la sostenibilidad bajo un escenario de *stress* macroeconómico. Consecuentemente, el nivel de deuda pública actual es todavía muy elevado.

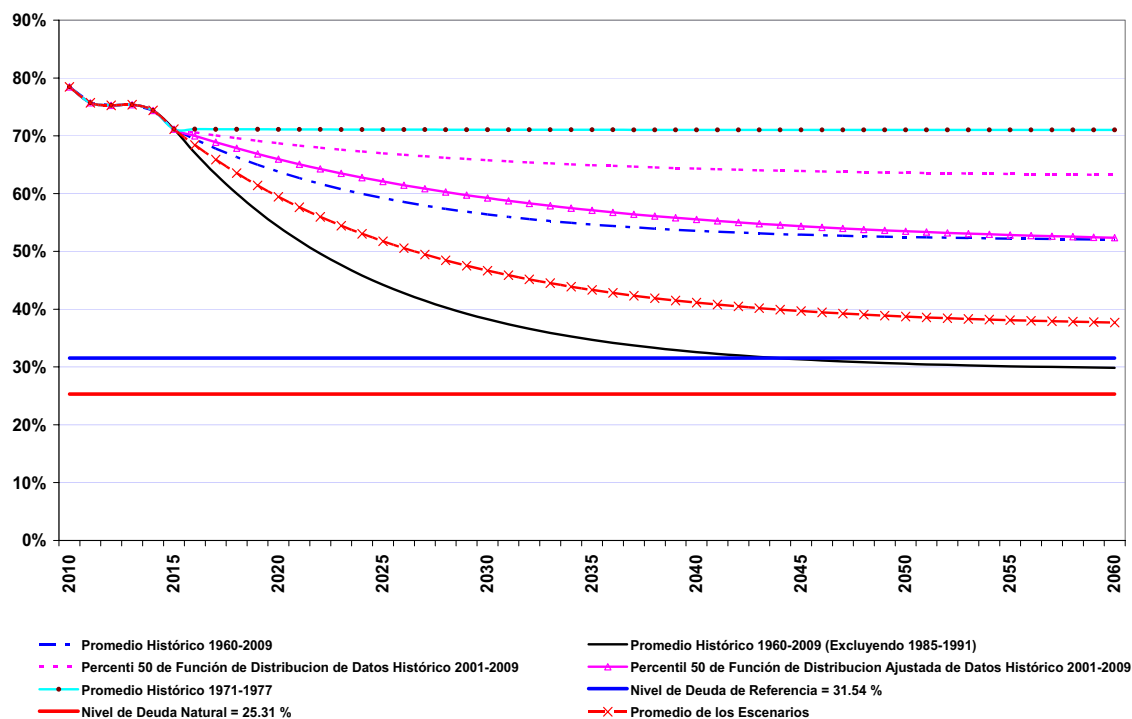
Pese a lo anterior, se espera que la misma se mantenga más o menos estable en el corto y mediano plazo de continuar las condiciones macroeconómicas que han prevalecido históricamente, tomando como referencia la función de distribución de las mismas.

Por otro lado, si la evolución de las variables se corresponden con un escenario plausible bajo el análisis determinista, entonces, sin necesidad que el Gobierno realice ajustes fiscales adicionales, el saldo de la deuda pública con respecto al PIB en el 2060 alcanzará un nivel de 29.9 por ciento. Así mismo, el saldo de la deuda pública alcanza el nivel de deuda de referencia a partir del 2044. Sin embargo, se debe mencionar que una vez que se logre completar los alivios de deuda pendientes de formalizar, permitirá que el saldo de deuda pública será sostenible antes de lo previsto en el presente ASD.

⁹ *Nivel de deuda de referencia o benchmark* (d^{REF}) como porcentaje del PIB: valor presente de los superávits primarios como porcentajes del PIB, esperados en el futuro a lo largo de un periodo infinito. Entonces
$$d^{REF} = \frac{\bar{z} - \bar{g}}{(r - \theta^R)} = \frac{\bar{sp}}{(r - \theta^R)}$$
 Donde: d^{REF} : Nivel de deuda de referencia o *benchmark*, como porcentaje del PIB; \bar{z} : Promedio de los ingresos impositivos totales como porcentaje del PIB, durante un periodo de tiempo determinado; \bar{g} : Promedio de los gastos públicos como porcentaje del PIB, durante un periodo de tiempo determinado (No incluye intereses); \bar{sp} : Superávit primario constante como porcentaje del PIB, que se espera se mantenga en el futuro; r : Tasa de interés real que se paga por la deuda pública, puede ser estimada como la tasa Libor real más un diferencial específico para el país; θ^R : Tasa de crecimiento del PIB real, puede representarse mediante estimaciones del crecimiento del PIB potencial real.

¹⁰ *Límite natural de deuda* (d^{LN}) como porcentaje del PIB: nivel de deuda, bajo el cual el Gobierno mantiene su capacidad de pagar los intereses de la misma, aún bajo un estado de crisis fiscal. Definiendo *Crisis Fiscal* como la peor realización de ingresos fiscales con un 95 por ciento de confianza y el gasto fiscal ajustado a su nivel mínimo tolerable con un 95 por ciento de confianza. Entonces
$$d^{LN} = \frac{\tilde{z}^{min} - \tilde{g}^{min}}{r - \delta}$$
 Donde: d^{LN} : Límite natural de deuda como porcentaje del PIB; r : Tasa de interés real que se paga por la deuda pública; δ : Tasa de crecimiento mínima del PIB real potencial (como Proxy de la tasa de crecimiento en un estado de crisis fiscal); \tilde{z}^{Min} : Peor realización de ingresos corrientes como porcentaje del PIB con un 95 por ciento de confianza; \tilde{g}^{Min} : Nivel mínimo de gastos corrientes como porcentaje del PIB con un 95 por ciento de confianza (No incluye intereses).

Gráfico N° 3 Proyección determinista del Saldo de Deuda Pública (como proporción del PIB)

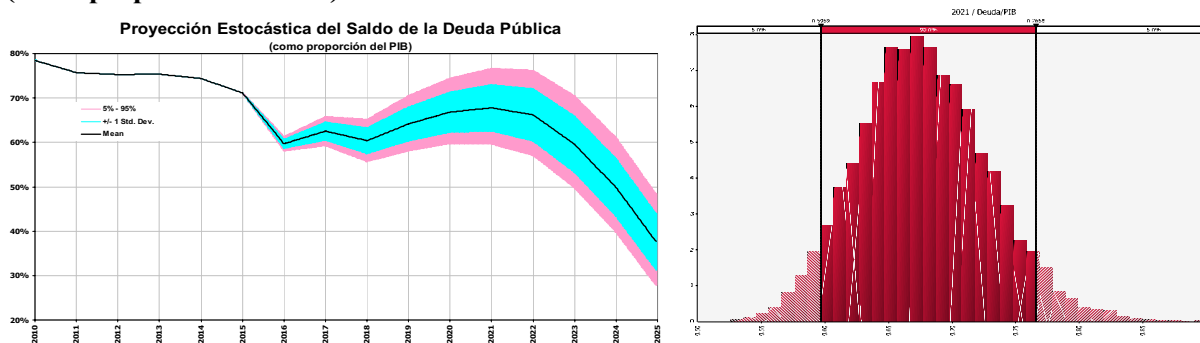


Por tanto, la sostenibilidad de la deuda se obtendrá siempre y cuando se haga un manejo prudente de la misma y se continúen recibiendo préstamos concesionales por parte de los organismos financieros, mientras tanto el país alcanza un nivel de desarrollo adecuado para comenzar a asumir préstamos a tasas de mercado.

El Gobierno deberá, por tanto, seguir contratando el mayor monto posible de deuda externa a tasas concesionales, entendiendo que la emisión de deuda interna resulta más costosa que la contratación de deuda externa en condiciones no concesionales y de hecho no brinda ninguna ganancia en términos de reducción del riesgo de tasa de interés o de tipo de cambio, ya que la misma se encuentra denominada en dólares en un país en el que prevalece un sistema creíble de libre convertibilidad.

Por otro lado, del análisis estocástico se concluye que el saldo de la deuda pública como proporción del PIB, podría considerarse sostenible a partir del 2028, tomando tanto el nivel de deuda de referencia como el límite natural de deuda, ya que en ambos casos la probabilidad de que el nivel de deuda proyectado sea menor que ambas referencias es del cien por ciento, en dicho año.

Gráfico N° 4: Proyección estocástica de la deuda pública (como proporción del PIB)



Así mismo, para el 2021, se espera que el valor de la deuda como proporción del PIB sea de 67.7 por ciento, y que exista solamente un 5 por ciento de probabilidad que la deuda sea menor que 59.6 por ciento ó superior a 76.5 por ciento. Por su parte, de la evaluación de la condición de solvencia estricta al considerar solamente el superávit primario y diferentes horizontes de tiempo, arrojó bajo un perfil de 5 años, una probabilidad de sostenibilidad¹¹ de la deuda de cero por ciento antes del 2022, pero para los años 2023 al 2025 las probabilidades fueron de: 8.5 por ciento, 92.4 por ciento y cien por ciento, respectivamente.

Cabe destacar que las variables macroeconómicas en las simulaciones, siguieron senderos de comportamiento similares a los observados en años recientes, esto debido a que el modelo usado como base es autoregresivo. En este sentido, sus resultados fueron similares a los obtenidos bajo el análisis determinista en el escenario que consideró el comportamiento promedio histórico de los años 2001-2009.

Finalmente, se debe recordar que un nivel de deuda sostenible permite mantener estable el nivel de gastos e impuestos a lo largo de un horizonte de tiempo, sorteando de esta forma las fluctuaciones de la economía provocadas por shocks temporales, y permite mantener un equilibrio intergeneracional, objetivo que todo Gobierno debería perseguir.

Sin embargo, se debe tener presente que existen muchas presiones para que el Gobierno asuma deuda de otros agentes económicos, que de un momento a otro ponen en riesgo la sostenibilidad de la deuda pública y obliga a efectuar ajustes mayores que los programados, afectando negativamente a toda la economía. Por tanto, debe seguirse fortaleciendo las instituciones fiscalizadoras y la regulación del sistema financiero, de lo contrario aún cuando se alcance una deuda sostenible y el Gobierno siga una política de manejo de deuda prudente, esta podría tornarse insostenible.

Por último, debe destacarse que en el presente ASD no se adentró en el análisis las deudas contingentes, siendo la más importante la que podría resultar de transferencias gubernamentales para la Seguridad Social. Tampoco se consideró los recursos que debe transferir el Gobierno Central al Banco Central de Nicaragua con el objetivo de recapitalizarlo.

6. Marco Presupuestario de Mediano Plazo

El MPMP es un instrumento que permite mejorar la programación financiera con los vínculos entre las políticas, prioridades, acciones de Gobierno y disponibilidad de recursos financieros, en dos

¹¹ Se considera que el nivel de deuda al PIB es sostenible, si la sumatoria de los superávits futuros en un horizonte de tiempo determinado es igual o mayor que el saldo de deuda actual. Por tanto, lo que se calculó fue la probabilidad de que la condición de solvencia fuera mayor que cero.

direcciones; de arriba hacia abajo, definiendo acciones basadas en el PNDH, y en la programación financiera y, de abajo hacia arriba, retomando las prioridades institucionales.

A partir de este enfoque, los organismos han formulado su Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo de acuerdo a los siguientes criterios: (i) análisis del desempeño institucional basado en la ejecución presupuestaria y en el logro de las metas programadas; (ii) compatibilidad institucional con el PNDH y las prácticas de género, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres y; (iii) prestación de servicios acorde al techo presupuestario y a los objetivos institucionales.

Por otro lado, los organismos han identificado indicadores institucionales para vincular los planes, políticas y acciones del Gobierno con la programación del gasto, definiendo: (i) indicadores de producto y resultados que evidencien el servicio prestado a la población; (ii) indicadores de desempeño de la eficiencia, eficacia, equidad y calidad, de acuerdo a las dimensiones de la gestión institucional; (iii) metas y objetivos planteados en el PNDH y en el PEF.

En esta sección se presenta el MPMP para el período 2012-2015 en términos de las partidas de ingresos y egresos brutos de recursos financieros, enfoque que también se conoce como fuentes y usos de recursos. Además, se presentan las asignaciones de créditos presupuestarios de las diferentes entidades y organismos del Gobierno Central, y los recursos externos e internos que financian al PGR, así como la proyección del servicio de la deuda pública. Finalmente, se muestra un anexo estadístico de las principales proyecciones que forman parte del MPMP.

6.1 Fuentes y usos de recursos presupuestarios

En el marco del PNDH y de la programación financiera se definieron las fuentes de ingresos y usos de los recursos presupuestarios para el mediano plazo. Es decir, las proyecciones se encuentran en correspondencia con las estrategias y los objetivos sociales con una fuente de recursos que provienen principalmente de los ingresos tributarios, recursos externos y la colocación de títulos del tesoro. En lo que respecta a los egresos, es posible observar las diferentes partidas económicas, tales como el gasto destinado al consumo, las transferencias y pago del servicio de la deuda pública.

Cuadro No. 16
Fuentes de recursos

Conceptos	2011 ^{1/}	Asignado 2012	proyecciones			2011 ^{1/}	Asignado 2012	proyecciones		
			2013	2014	2015			2013	2014	2015
		<i>millones de córdobas</i>					<i>como porcentaje del PIB</i>			
Fuente de recursos totales	43,782.5	48,908.1	53,668.7	59,051.9	65,132.8	27.6	27.9	27.8	27.5	27.2
Ingresos tributarios	30,971.2	34,815.3	38,773.8	43,321.9	48,498.9	19.5	19.9	20.1	20.2	20.3
Ingresos no tributarios	2,402.2	2,704.4	2,996.8	3,329.5	3,709.0	1.5	1.5	1.6	1.6	1.6
Rentas de la propiedad	29.5	31.3	33.6	36.0	38.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias corrientes	50.0	60.0	50.0	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones corrientes	1,646.1	1,862.1	1,606.4	1,854.2	1,998.4	1.0	1.1	0.8	0.9	0.8
Donaciones de capital	1,751.0	1,968.2	2,380.8	2,690.2	3,010.2	1.1	1.1	1.2	1.3	1.3
Préstamos externos	4,132.5	4,599.7	5,357.3	5,820.1	6,462.8	2.6	2.6	2.8	2.7	2.7
Prima ganada en colocación de	349.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Colocación de títulos-valores	2,450.8	2,867.0	2,470.0	1,950.0	1,365.0	1.5	1.6	1.3	0.9	0.6
memorandum:										
Producto Interno Bruto	158,710.4	175,112.4	193,283.4	214,695.2	239,133.9					

^{1/} estimado

Fuente: MHCP

Tal y como se observa en las tablas N° 16 y N° 17, las proyecciones del MPMP para los años 2012-2015, permiten conocer los diferentes ingresos y egresos consolidados. La tendencia para el mediano plazo es que la proporción con respecto al PIB del gasto en consumo se mantenga, y que la inversión real directa aumente en respuesta a los objetivos de nación.

Cuadro No. 17
Usos de los recursos

Conceptos	2011 ^{1/}	Asignado 2012	proyecciones			2011 ^{1/}	Asignado 2012	proyecciones			
			2013	2014	2015			2013	2014	2015	
		<i>millones de córdobas</i>					<i>como porcentaje del PIB</i>				
Total de egresos	43,782.5	48,908.1	53,668.7	59,051.9	65,132.8	27.6	27.9	27.8	27.5	27.2	
Gasto de consumo	16,461.6	20,536.8	20,421.2	22,823.9	25,346.7	10.4	11.7	10.6	10.6	10.6	
Transferencias corrientes	9,471.9	9,176.5	11,676.1	12,896.0	13,957.7	6.0	5.2	6.0	6.0	5.8	
Inversión real directa ^{2/}	4,213.1	4,906.4	5,601.7	6,242.0	7,284.5	2.7	2.8	2.9	2.9	3.0	
Transferencias capital	4,312.0	4,862.1	5,477.0	6,261.4	7,015.3	2.7	2.8	2.8	2.9	2.9	
Servicios de deuda	9,323.9	9,426.2	9,998.8	10,178.6	10,846.1	5.9	5.4	5.2	4.7	4.5	
Interna	7,390.4	7,121.9	7,532.1	7,168.1	7,342.2	4.7	4.1	3.9	3.3	3.1	
Externa	1,933.5	2,304.3	2,466.7	3,010.5	3,503.9	1.2	1.3	1.3	1.4	1.5	
Aumento de disponibilidades	0.0	0.0	493.9	650.0	682.5	0.0	0.0	0.3	0.3	0.3	
memorandum:											
Producto Interno Bruto	158,710.4	175,112.4	193,283.4	214,695.2	239,133.9						

^{1/} estimado

^{2/} : Incluye concesión de préstamos netos

Fuente: MHCP

6.2 Asignaciones presupuestarias por entidad

Los presupuestos institucionales fueron realizados por cada una de las instituciones y organismos presupuestados, adoptando la metodología de Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo (MGIMP) que contiene un enfoque de gestión por resultados. Lo anterior, se corresponde con el mandato legal establecido en la Ley N° 550, Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario.

Cuadro N° 18 Presupuesto institucional

Institución	2011 ^{1/}	Asignado 2012	proyecciones			2011 ^{1/}	Asignado 2012	proyecciones			
			2013	2014	2015			2013	2014	2015	
		<i>millones de córdobas</i>					<i>como porcentaje del PIB</i>				
Gasto total	37,389.9	42,256.8	46,232.0	51,535.6	57,319.9	23.6	24.1	23.9	24.0	24.0	
Poderes del Estado y Otras Instituciones	2,942.1	3,490.6	2,761.7	3,344.7	3,336.2	1.9	2.0	1.4	1.6	1.4	
Asamblea Nacional	436.9	466.2	485.7	521.2	561.5	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	
Corte Suprema de Justicia	1,478.2	1,690.3	1,849.3	2,061.4	2,292.8	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	
Consejo Supremo Electoral	871.4	1,160.2	219.1	546.0	253.2	0.5	0.7	0.1	0.3	0.1	
Contraloría General de la República	155.6	173.9	207.6	216.1	228.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
Presidencia y Ministerios	21,234.3	24,129.2	27,011.0	29,918.0	33,433.1	13.4	13.8	14.0	13.9	14.0	
Presidencia de la República	228.0	209.7	212.5	227.2	242.9	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
Ministerio de Gobernación	1,655.0	1,907.9	2,215.8	2,446.8	2,794.7	1.0	1.1	1.1	1.1	1.2	
Ministerio de Relaciones Exteriores	570.9	561.7	601.8	644.9	691.0	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	
Ministerio de Defensa	1,226.7	1,548.6	1,686.6	1,398.4	1,503.2	0.8	0.9	0.9	0.7	0.6	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	386.9	484.8	580.0	500.8	420.8	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	376.8	405.0	404.2	390.9	379.5	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	
Ministerio de Educación	5,768.7	6,532.9	7,554.2	8,716.9	10,089.1	3.6	3.7	3.9	4.1	4.2	
Ministerio Agropecuario y Forestal	990.0	1,057.8	1,249.2	1,394.2	1,514.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	
Ministerio de Transporte e Infraestructura	2,821.0	2,905.5	2,949.5	3,402.9	3,761.4	1.8	1.7	1.5	1.6	1.6	
Ministerio de Salud	5,866.4	6,947.3	8,032.0	8,964.4	9,938.3	3.7	4.0	4.2	4.2	4.2	
Ministerio del Trabajo	44.9	52.2	59.3	62.6	67.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	152.7	215.1	227.2	247.5	254.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
Ministerio de la Familia	411.7	524.2	455.3	563.2	588.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.2	
Ministerio de Energía y Minas	645.5	681.8	680.1	846.8	1,069.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	
Procuraduría General de la República	89.1	94.7	103.3	110.5	118.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	
Asignaciones y subvenciones	10,718.4	11,862.1	13,403.3	14,960.6	16,834.8	6.8	6.8	6.9	7.0	7.0	
Intereses de la deuda pública	2,495.1	2,774.9	3,056.0	3,312.3	3,715.8	1.6	1.6	1.6	1.5	1.6	
Amortización	5,402.3	6,651.4	6,942.8	6,866.3	7,130.3	3.4	3.8	3.6	3.2	3.0	
Amortización interna	4,271.0	5,232.8	5,530.6	5,064.8	4,994.5	2.7	3.0	2.9	2.4	2.1	
Amortización externa	1,131.3	1,418.6	1,412.2	1,801.5	2,135.8	0.7	0.8	0.7	0.8	0.9	
Gasto total + Amortización	42,792.2	48,908.2	53,174.8	58,401.9	64,450.2	27.0	27.9	27.5	27.2	27.0	

^{1/} presupuesto actualizado

Fuente: MHCP

Los Ministerios de Salud, Educación, y Transporte absorben el 38.8 por ciento del presupuesto total para el año 2012, las proyecciones de mediano plazo continúan con esa tendencia, dadas las principales prioridades sociales y económicas del Gobierno, donde la gratuidad en la educación y la salud ha sido una política implementada a partir del 2007 y que ha permitido una población con mayores acceso a la salubridad y educación. Asimismo, con el objetivo de ampliar el acceso a los servicios básicos y al mercado, están destinándose mayores recursos al mejoramiento de la red vial del país y del incremento en el acceso de agua y saneamiento y energía eléctrica.

6.3 Financiamiento externo e interno

El financiamiento proyectado para el Presupuesto General de la República del año 2012 es de US\$360.7 millones, el cual se espera que ingresen al país bajo el concepto de donaciones y préstamos, tanto líquidos como atados a proyectos y programas. El monto de recursos bajo la modalidad de préstamos es levemente superior al recibido como donación. No obstante, la política de deuda consiste en adquirir préstamos de naturaleza concesional con bajas tasas de interés y horizontes largos de servicio.

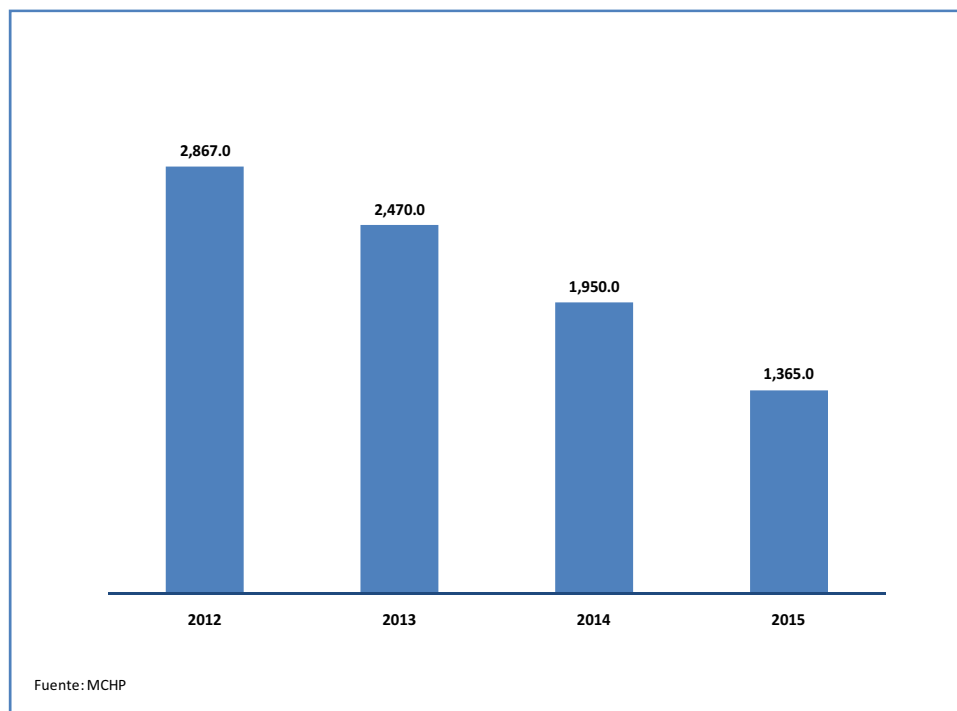
Cuadro No. 19 Desembolsos externos

Conceptos	2011 ^{1/}	Asignado 2012	Proyecciones			2011 ^{1/}	Asignado 2012	Proyecciones		
			2013	2014	2015			2013	2014	2015
			<i>millones de dólares</i>					<i>como porcentaje del PIB</i>		
Desembolsos totales	336.1	358.7	378.3	398.6	420.2	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8
Donaciones	151.7	163.0	161.4	174.8	183.5	2.1	2.2	2.1	2.1	2.1
Líquidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Atadas	151.7	163.0	161.4	174.8	183.5	2.1	2.2	2.1	2.1	2.1
Préstamos	184.5	195.7	216.9	223.9	236.7	2.6	2.6	2.8	2.7	2.7
Líquidos	45.0	45.0	45.0	44.8	44.8	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5
Atados	139.5	150.7	171.9	179.0	191.9	2.0	2.0	2.2	2.2	2.2
Total de líquidos	45.0	45.0	45.0	44.8	44.8	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5
Total de atados	291.1	313.7	333.3	353.8	375.4	4.1	4.2	4.3	4.3	4.3
memorandum:										
Producto Interno Bruto (Millones dólares)	7,077.6	7,437.2	7,818.0	8,270.6	8,773.3					

^{1/} estimado.

Para el mediano plazo, el promedio de desembolsos proyectados asciende a US\$389.5 millones anuales, donde el 88 por ciento corresponde a recursos atados a proyectos y programas. La tendencia es que los recursos de libre disponibilidad se mantenga en 0.5 por ciento del PIB, dado que actualmente esta modalidad de financiamiento es poco común de parte de los organismos financiadores, a como fue en los años 2005 al 2008. Lo anterior, ha conllevado a un mayor desarrollo de las colocaciones de títulos valores, para a su vez cumplir con el objetivo de desarrollar el mercado interno.

Grafico No. 5 Colocaciones de títulos valores Con respecto al PIB



6.4 Servicio de la deuda pública externa e interna

En el 2011, el servicio de la deuda pública del Gobierno Central será de US\$416.2 millones, el 79.2 por ciento corresponde al servicio de la deuda interna y el restante 20.8 por ciento, al pago del servicio de la deuda externa. El mayor porcentaje en el pago del servicio de la deuda interna evidencia el peso que tiene ésta con respecto a la deuda total. Lo anterior continúa siendo un reto para el manejo de las finanzas públicas, a pesar de que ésta fuera renegociada, porque en adición a este esfuerzo deberán garantizarse el pago de los vencimientos futuros de los Bonos de Pago por Indemnización (BPI).

Cuadro No. 20
Servicio de la deuda pública

Conceptos	2011 ^{1/}	Asignado 2012	proyecciones		
			2013	2014	2015
<i>millones de dólares</i>					
Total Servicio	416.2	401.1	404.8	391.5	397.3
Interna	329.9	303.1	304.9	275.7	268.9
Amortización	254.4	222.7	223.9	194.8	182.9
Intereses ^{2/}	75.6	80.4	81.0	80.9	86.0
Externa	86.3	98.1	99.9	115.8	128.3
Amortización	50.5	60.4	57.2	69.3	78.2
Intereses ^{2/}	35.8	37.7	42.7	46.5	50.1
Total de Amortización	304.9	283.0	281.1	264.1	261.2
Total de Intereses	111.4	118.1	123.7	127.4	136.1

^{1/} estimado

^{2/} incluye comisiones

Fuente: MHCP

6.5 Anexos Estadísticos MPMP

A continuación encontrará las proyecciones de Mediano Plazo por Tipo de Gasto, Institución, Fuente de Financiamiento y detalle de los Proyectos de Inversión contenidos en el Presupuesto General de la República.

Cabe destacar que las proyecciones institucionales del año 2011 corresponden al presupuesto actualizado registrado al 30 de septiembre en el SIGFA.

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO, INSTITUCIÓN
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
GASTO CORRIENTE	24,198,197	28,553,397	32,488,207	35,153,278	39,032,231	43,020,157
Asamblea Nacional	406,283	435,052	457,178	483,716	520,205	559,481
Corte Suprema de Justicia	1,073,112	1,324,058	1,566,118	1,758,776	1,957,924	2,210,800
Consejo Supremo Electoral	345,831	871,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171
Contraloría General de la República	131,212	146,465	171,035	201,631	211,141	224,709
Presidencia de la República	171,419	179,719	209,041	210,486	225,664	241,958
Ministerio de Gobernación	1,522,577	1,547,317	1,774,512	2,002,379	2,146,948	2,360,998
Ministerio de Relaciones Exteriores	477,920	570,953	561,702	601,821	644,865	691,051
Ministerio de Defensa	925,577	1,044,841	1,157,449	1,274,962	1,372,423	1,476,186
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	220,732	345,216	341,265	388,252	376,554	377,162
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	155,641	234,333	270,598	265,722	279,031	293,590
Ministerio de Educación	4,624,322	5,555,100	6,265,402	7,123,045	8,126,811	9,291,048
Ministerio Agropecuario y Forestal	596,187	660,146	724,883	804,143	896,970	955,832
Ministerio de Transporte e Infraestructura	241,047	248,991	305,493	293,920	315,582	338,840
Ministerio de Salud	4,951,523	5,593,291	6,414,416	7,207,265	7,972,977	8,740,489
Ministerio del Trabajo	76,952	44,925	52,152	56,059	60,246	64,738
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	101,228	117,337	159,120	164,339	175,563	182,568
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	257,002	302,995	445,518	335,572	369,198	382,602
Ministerio de Energía y Minas	107,208	120,984	119,005	131,466	135,609	145,404
Procuraduría General de la República	81,385	89,085	94,428	101,830	109,541	117,840
Asignaciones y Subvenciones	5,732,661	6,626,117	7,463,776	8,472,851	9,276,648	10,395,933
Servicio de la Deuda Pública	1,998,378	2,495,068	2,774,867	3,055,978	3,312,330	3,715,757
GASTO CAPITAL	7,564,401	8,836,550	9,768,578	11,078,700	12,503,402	14,299,799
Asamblea Nacional	7,726	1,823	9,000	2,000	1,000	2,000
Corte Suprema de Justicia	95,022	154,092	124,152	90,500	103,500	82,000
Consejo Supremo Electoral	270					

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO, INSTITUCIÓN
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
GASTO CAPITAL						
Contraloría General de la República	41,281	9,101	2,875	6,000	5,000	4,000
Presidencia de la República	9,074	48,270	700	2,000	1,500	1,000
Ministerio de Gobernación	107,036	107,653	133,422	213,447	299,873	433,671
Ministerio de Relaciones Exteriores	13,611					
Ministerio de Defensa	20,000	181,850	391,109	411,609	26,000	27,000
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20,236	41,737	143,492	191,804	124,220	43,679
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	19,578	142,514	134,376	138,440	111,864	85,866
Ministerio de Educación	318,645	213,641	267,528	431,140	590,063	798,058
Ministerio Agropecuario y Forestal	196,721	329,902	332,952	445,071	497,174	558,733
Ministerio de Transporte e Infraestructura	2,381,370	2,571,994	2,599,987	2,655,604	3,087,346	3,422,549
Ministerio de Salud	289,920	273,094	532,933	824,729	991,406	1,197,832
Ministerio del Trabajo	196,335			3,248	2,347	2,414
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	27,226	35,340	55,975	62,825	71,944	71,963
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	29,158	108,669	78,682	119,696	194,051	205,731
Ministerio de Energía y Minas	331,407	524,512	562,790	548,625	711,144	923,940
Procuraduría General de la República	56	44	242	1,500	1,000	500
Asignaciones y Subvenciones	3,459,729	4,092,314	4,398,363	4,930,462	5,683,970	6,438,863
TOTAL GENERAL	31,762,598	37,389,947	42,256,785	46,231,978	51,535,633	57,319,956
AMORTIZACIÓN						
Amortización Interna	3,224,431	4,270,989	5,232,797	5,530,600	5,064,800	4,994,500
Amortización Externa	981,717	1,131,315	1,418,584	1,412,235	1,801,500	2,135,800
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	35,968,746	42,792,251	48,908,166	53,174,813	58,401,933	64,450,256

**PROYECCIÓN DE MEDIANO PLAZO SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
Servicio de la Deuda Pública Interna	4,620,611	5,963,861	7,121,918	7,532,100	7,168,100	7,342,200
Intereses	1,388,838	1,618,660	1,828,887	1,938,234	2,035,115	2,346,045
Comisiones	7,342	74,212	60,234	63,266	68,185	1,655
Amortización	3,224,431	4,270,989	5,232,797	5,530,600	5,064,800	4,994,500
Servicio de la Deuda Pública Externa	1,583,915	1,933,511	2,304,330	2,466,713	3,010,530	3,503,857
Intereses	471,014	651,950	747,945	909,018	1,058,136	1,207,910
Comisiones	131,184	150,246	137,801	145,460	150,894	160,147
Amortización	981,717	1,131,315	1,418,584	1,412,235	1,801,500	2,135,800
TOTAL	6,204,526	7,897,372	9,426,248	9,998,813	10,178,630	10,846,057

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ASAMBLEA NACIONAL						
GASTO CORRIENTE	406,283	435,052	457,178	483,716	520,205	559,481
Rentas del Tesoro	406,283	435,052	457,178	483,716	520,205	559,481
GASTO DE CAPITAL	7,726	1,823	9,000	2,000	1,000	2,000
Rentas del Tesoro	7,726	1,823	9,000	2,000	1,000	2,000
TOTAL ASAMBLEA NACIONAL	414,009	436,875	466,178	485,716	521,205	561,481
Rentas del Tesoro	414,009	436,875	466,178	485,716	521,205	561,481
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA						
GASTO CORRIENTE	1,073,112	1,324,058	1,566,118	1,758,776	1,957,924	2,210,800
Rentas del Tesoro	1,072,339	1,232,944	1,467,716	1,654,469	1,846,335	2,093,601
Rentas con Destino Específico		91,114	98,402	104,307	111,589	117,199
Préstamos Externos	773					
GASTO DE CAPITAL	95,022	154,092	124,152	90,500	103,500	82,000
Rentas del Tesoro	14,319	107,500	96,944	90,500	103,500	82,000
Préstamos Externos	80,703	46,592	27,208			
TOTAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	1,168,134	1,478,150	1,690,270	1,849,276	2,061,424	2,292,800
Rentas del Tesoro	1,086,658	1,340,444	1,564,660	1,744,969	1,949,835	2,175,601
Rentas con Destino Específico		91,114	98,402	104,307	111,589	117,199
Préstamos Externos	81,476	46,592	27,208			
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL						
GASTO CORRIENTE	345,831	871,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171
Rentas del Tesoro	345,606	870,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171
Rentas con Destino Específico	225	1,000				
GASTO DE CAPITAL	270					
Rentas del Tesoro	270					
TOTAL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL	346,101	871,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171
Rentas del Tesoro	345,876	870,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171
Rentas con Destino Específico	225	1,000				

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	131,212	146,465	171,035	201,631	211,141	224,709
Rentas del Tesoro	130,137	145,265	168,685	174,382	187,466	201,533
Rentas con Destino Específico	32					
Préstamos Externos				24,723	20,959	20,257
Donaciones Externas	1,043	1,200	2,350	2,526	2,716	2,919
GASTO DE CAPITAL	41,281	9,101	2,875	6,000	5,000	4,000
Rentas del Tesoro	3,783	340	2,875	2,000	2,000	2,000
Préstamos Externos	37,137	8,761		4,000	3,000	2,000
Donaciones Externas	361					
TOTAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	172,493	155,566	173,910	207,631	216,141	228,709
Rentas del Tesoro	133,920	145,605	171,560	176,382	189,466	203,533
Rentas con Destino Específico	32					
Préstamos Externos	37,137	8,761		28,723	23,959	22,257
Donaciones Externas	1,404	1,200	2,350	2,526	2,716	2,919
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	171,419	179,719	209,041	210,486	225,664	241,958
Rentas del Tesoro	167,513	178,352	207,541	208,896	223,979	240,171
Rentas con Destino Específico	10					
Donaciones Externas	3,896	1,367	1,500	1,590	1,685	1,787
GASTO DE CAPITAL	9,074	48,270	700	2,000	1,500	1,000
Rentas del Tesoro			700	2,000	1,500	1,000
Donaciones Externas	9,074	48,270				
TOTAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	180,493	227,989	209,741	212,486	227,164	242,958
Rentas del Tesoro	167,513	178,352	208,241	210,896	225,479	241,171
Rentas con Destino Específico	10					
Donaciones Externas	12,970	49,637	1,500	1,590	1,685	1,787

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN						
GASTO CORRIENTE	1,522,577	1,547,317	1,774,512	2,002,379	2,146,948	2,360,998
Rentas del Tesoro	1,250,935	1,337,550	1,575,090	1,770,282	1,898,668	2,095,381
Rentas con Destino Específico	151,129	135,517	147,370	166,263	178,325	191,282
Préstamos Externos	34,050					
Donaciones Externas	86,463	74,250	52,052	65,834	69,955	74,335
GASTO DE CAPITAL	107,036	107,653	133,422	213,447	299,873	433,671
Rentas del Tesoro	56,268	47,330	121,820	174,874	225,009	325,692
Rentas con Destino Específico	5,128	2,276	1,100	2,133	2,311	2,427
Préstamos Externos	1,843			34,993	70,990	103,989
Donaciones Externas	43,797	58,047	10,502	1,447	1,563	1,563
TOTAL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	1,629,613	1,654,970	1,907,934	2,215,826	2,446,821	2,794,669
Rentas del Tesoro	1,307,203	1,384,880	1,696,910	1,945,156	2,123,677	2,421,073
Rentas con Destino Específico	156,257	137,793	148,470	168,396	180,636	193,709
Préstamos Externos	35,893			34,993	70,990	103,989
Donaciones Externas	130,260	132,297	62,554	67,281	71,518	75,898
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES						
GASTO CORRIENTE	477,920	570,953	561,702	601,821	644,865	691,051
Rentas del Tesoro	461,386	555,487	545,463	584,563	626,523	671,558
Rentas con Destino Específico	2,790	4,266	4,479	4,792	5,128	5,487
Donaciones Externas	13,744	11,200	11,760	12,466	13,214	14,006
GASTO DE CAPITAL	13,611					
Donaciones Externas	13,611					
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	491,531	570,953	561,702	601,821	644,865	691,051
Rentas del Tesoro	461,386	555,487	545,463	584,563	626,523	671,558
Rentas con Destino Específico	2,790	4,266	4,479	4,792	5,128	5,487
Donaciones Externas	27,355	11,200	11,760	12,466	13,214	14,006

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE DEFENSA						
GASTO CORRIENTE	925,577	1,044,841	1,157,449	1,274,962	1,372,423	1,476,186
Rentas del Tesoro	915,807	1,032,595	1,145,770	1,262,566	1,359,262	1,462,210
Rentas con Destino Específico	136	1,500	397	436	483	538
Donaciones Externas	9,634	10,746	11,282	11,960	12,678	13,438
GASTO DE CAPITAL	20,000	181,850	391,109	411,609	26,000	27,000
Rentas del Tesoro	20,000	21,850	23,000	24,000	26,000	27,000
Préstamos Externos		160,000	368,109	387,609		
TOTAL MINISTERIO DE DEFENSA	945,577	1,226,691	1,548,558	1,686,571	1,398,423	1,503,186
Rentas del Tesoro	935,807	1,054,445	1,168,770	1,286,566	1,385,262	1,489,210
Rentas con Destino Específico	136	1,500	397	436	483	538
Préstamos Externos		160,000	368,109	387,609		
Donaciones Externas	9,634	10,746	11,282	11,960	12,678	13,438
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO						
GASTO CORRIENTE	220,732	345,216	341,265	388,252	376,554	377,162
Rentas del Tesoro	160,766	217,555	243,393	270,067	301,929	322,853
Rentas con Destino Específico	10,955	14,034	15,037	16,076	17,189	18,380
Préstamos Externos	710	61,276	44,245	54,100	14,228	1,363
Donaciones Externas	48,301	52,351	38,590	48,009	43,208	34,566
GASTO DE CAPITAL	20,236	41,737	143,492	191,804	124,220	43,679
Rentas del Tesoro	4,578	6,739	11,887	38,589	51,801	17,169
Préstamos Externos	3,601	20,960	117,014	139,738	67,419	20,510
Donaciones Externas	12,057	14,038	14,591	13,477	5,000	6,000
TOTAL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	240,968	386,953	484,757	580,056	500,774	420,841
Rentas del Tesoro	165,344	224,294	255,280	308,656	353,730	340,022
Rentas con Destino Específico	10,955	14,034	15,037	16,076	17,189	18,380
Préstamos Externos	4,311	82,236	161,259	193,838	81,647	21,873
Donaciones Externas	60,358	66,389	53,181	61,486	48,208	40,566

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO						
GASTO CORRIENTE	155,641	234,333	270,598	265,722	279,031	293,590
Rentas del Tesoro	70,079	74,434	105,270	91,681	98,322	105,411
Rentas con Destino Específico	24,670	27,142	32,776	36,380	39,244	42,335
Préstamos Externos	10,387	52,614	64,331	58,797	57,582	56,614
Donaciones Externas	50,505	80,143	68,221	78,864	83,883	89,230
GASTO DE CAPITAL	19,578	142,514	134,376	138,440	111,864	85,866
Rentas del Tesoro				1,000		2,000
Rentas con Destino Específico		400	949			
Préstamos Externos	5,930	57,046	87,427	55,784	35,647	38,929
Donaciones Externas	13,648	85,068	46,000	81,656	76,217	44,937
TOTAL MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	175,219	376,847	404,974	404,162	390,895	379,456
Rentas del Tesoro	70,079	74,434	105,270	92,681	98,322	107,411
Rentas con Destino Específico	24,670	27,542	33,725	36,380	39,244	42,335
Préstamos Externos	16,317	109,660	151,758	114,581	93,229	95,543
Donaciones Externas	64,153	165,211	114,221	160,520	160,100	134,167
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
GASTO CORRIENTE	4,624,322	5,555,100	6,265,402	7,123,045	8,126,811	9,291,048
Rentas del Tesoro	4,125,361	4,878,442	5,565,879	6,254,861	7,237,589	8,314,771
Rentas con Destino Específico		1,500	7,523	7,974	8,453	8,960
Préstamos Externos	54,833	25,159		102,944	77,299	63,283
Donaciones Externas	444,128	649,999	692,000	757,266	803,470	904,034
GASTO DE CAPITAL	318,645	213,641	267,528	431,140	590,063	798,058
Rentas del Tesoro	185,502	62,000	168,000	223,622	290,663	376,561
Préstamos Externos	1,096	8,441		30,000	78,000	131,800
Donaciones Externas	132,047	143,200	99,528	177,518	221,400	289,697
TOTAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4,942,967	5,768,741	6,532,930	7,554,185	8,716,874	10,089,106
Rentas del Tesoro	4,310,863	4,940,442	5,733,879	6,478,483	7,528,252	8,691,332
Rentas con Destino Específico		1,500	7,523	7,974	8,453	8,960
Préstamos Externos	55,929	33,600		132,944	155,299	195,083
Donaciones Externas	576,175	793,199	791,528	934,784	1,024,870	1,193,731

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL						
GASTO CORRIENTE	596,187	660,146	724,883	804,143	896,970	955,832
Rentas del Tesoro	232,448	265,503	293,729	346,640	373,057	401,480
Rentas con Destino Específico	83,080	87,209	103,201	110,756	118,876	127,600
Préstamos Externos	41,187	64,920	48,819	72,202	71,476	73,005
Donaciones Externas	239,472	242,514	279,134	274,545	333,561	353,747
GASTO DE CAPITAL	196,721	329,902	332,952	445,071	497,174	558,733
Rentas del Tesoro	39,502	41,800	46,000	104,000	139,000	161,000
Rentas con Destino Específico	2,190					
Préstamos Externos	72,566	217,273	216,909	244,958	248,554	275,982
Donaciones Externas	82,463	70,829	70,043	96,113	109,620	121,751
TOTAL MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	792,908	990,048	1,057,835	1,249,214	1,394,144	1,514,565
Rentas del Tesoro	271,950	307,303	339,729	450,640	512,057	562,480
Rentas con Destino Específico	85,270	87,209	103,201	110,756	118,876	127,600
Préstamos Externos	113,753	282,193	265,728	317,160	320,030	348,987
Donaciones Externas	321,935	313,343	349,177	370,658	443,181	475,498
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
GASTO CORRIENTE	241,047	248,991	305,493	293,920	315,582	338,840
Rentas del Tesoro	191,746	204,110	225,791	240,135	258,068	277,332
Rentas con Destino Específico	31,225	33,280	38,121	40,895	43,875	47,076
Préstamos Externos	7,900	7,100	25,658	7,901	8,373	8,873
Donaciones Externas	10,176	4,501	15,923	4,989	5,266	5,559
GASTO DE CAPITAL	2,381,370	2,571,994	2,599,987	2,655,604	3,087,346	3,422,549
Rentas del Tesoro	659,576	796,737	839,617	944,747	1,087,764	1,295,359
Préstamos Externos	1,463,679	1,306,617	941,403	1,076,238	1,354,347	1,652,265
Donaciones Externas	258,115	468,640	818,967	634,619	645,235	474,925
TOTAL MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	2,622,417	2,820,985	2,905,480	2,949,524	3,402,928	3,761,389
Rentas del Tesoro	851,322	1,000,847	1,065,408	1,184,882	1,345,832	1,572,691
Rentas con Destino Específico	31,225	33,280	38,121	40,895	43,875	47,076
Préstamos Externos	1,471,579	1,313,717	967,061	1,084,139	1,362,720	1,661,138
Donaciones Externas	268,291	473,141	834,890	639,608	650,501	480,484

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE SALUD						
GASTO CORRIENTE	4,951,523	5,593,291	6,414,416	7,207,265	7,972,977	8,740,489
Rentas del Tesoro	4,332,202	4,975,297	5,832,477	6,535,749	7,214,250	7,951,417
Rentas con Destino Específico	58,794	141,910	64,921	84,884	84,677	89,757
Préstamos Externos	19,668	49,805	110,051	96,652	113,652	121,071
Donaciones Externas	540,859	426,279	406,967	489,980	560,398	578,244
GASTO DE CAPITAL	289,920	273,094	532,933	824,729	991,406	1,197,832
Rentas del Tesoro	115,805	177,699	242,888	335,800	396,570	510,000
Rentas con Destino Específico	11,563	10,439	10,440			
Préstamos Externos	127,623	26,435	195,821	283,848	418,956	385,679
Donaciones Externas	34,929	58,521	83,784	205,081	175,880	302,153
TOTAL MINISTERIO DE SALUD	5,241,443	5,866,385	6,947,349	8,031,994	8,964,383	9,938,321
Rentas del Tesoro	4,448,007	5,152,996	6,075,365	6,871,549	7,610,820	8,461,417
Rentas con Destino Específico	70,357	152,349	75,361	84,884	84,677	89,757
Préstamos Externos	147,291	76,240	305,872	380,500	532,608	506,750
Donaciones Externas	575,788	484,800	490,751	695,061	736,278	880,397
MINISTERIO DEL TRABAJO						
GASTO CORRIENTE	76,952	44,925	52,152	56,059	60,246	64,738
Rentas del Tesoro	43,238	40,495	46,956	50,464	54,224	58,255
Rentas con Destino Específico	3,667	4,000	4,696	5,064	5,459	5,886
Préstamos Externos	15,599					
Donaciones Externas	14,448	430	500	531	563	597
GASTO DE CAPITAL	196,335			3,248	2,347	2,414
Rentas del Tesoro	33,362			2,000	1,000	1,000
Préstamos Externos	157,734					
Donaciones Externas	5,239			1,248	1,347	1,414
TOTAL MINISTERIO DEL TRABAJO	273,287	44,925	52,152	59,307	62,593	67,152
Rentas del Tesoro	76,600	40,495	46,956	52,464	55,224	59,255
Rentas con Destino Específico	3,667	4,000	4,696	5,064	5,459	5,886
Préstamos Externos	173,333					
Donaciones Externas	19,687	430	500	1,779	1,910	2,011

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES						
GASTO CORRIENTE	101,228	117,337	159,120	164,339	175,563	182,568
Rentas del Tesoro	56,185	62,393	73,521	73,452	79,058	85,094
Rentas con Destino Específico	11,105	12,452	14,696	15,691	16,756	17,895
Préstamos Externos		8,960	20,337	37,044	39,266	36,622
Donaciones Externas	33,938	33,532	50,566	38,152	40,483	42,957
GASTO DE CAPITAL	27,226	35,340	55,975	62,825	71,944	71,963
Rentas del Tesoro				2,000	1,000	1,000
Préstamos Externos		5,560	15,411	20,610	30,710	38,063
Donaciones Externas	27,226	29,780	40,564	40,215	40,234	32,900
TOTAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	128,454	152,677	215,095	227,164	247,507	254,531
Rentas del Tesoro	56,185	62,393	73,521	75,452	80,058	86,094
Rentas con Destino Específico	11,105	12,452	14,696	15,691	16,756	17,895
Préstamos Externos		14,520	35,748	57,654	69,976	74,685
Donaciones Externas	61,164	63,312	91,130	78,367	80,717	75,857
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ						
GASTO CORRIENTE	257,002	302,995	445,518	335,572	369,198	382,602
Rentas del Tesoro	111,813	123,704	147,719	163,499	175,621	189,467
Rentas con Destino Específico	21,077	21,025	29,000	27,000	28,000	30,000
Préstamos Externos	121,832	156,766	235,717	143,403	163,807	161,259
Donaciones Externas	2,280	1,500	33,082	1,670	1,770	1,876
GASTO DE CAPITAL	29,158	108,669	78,682	119,696	194,051	205,731
Rentas del Tesoro	1,452	900	26,930	11,000	11,000	21,000
Rentas con Destino Específico	45					
Préstamos Externos	27,661	107,769	50,905	73,000	148,401	148,348
Donaciones Externas			847	35,696	34,650	36,383
TOTAL MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	286,160	411,664	524,200	455,268	563,249	588,333
Rentas del Tesoro	113,265	124,604	174,649	174,499	186,621	210,467
Rentas con Destino Específico	21,122	21,025	29,000	27,000	28,000	30,000
Préstamos Externos	149,493	264,535	286,622	216,403	312,208	309,607
Donaciones Externas	2,280	1,500	33,929	37,366	36,420	38,259

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						
GASTO CORRIENTE	107,208	120,984	119,005	131,466	135,609	145,404
Rentas del Tesoro	64,665	68,813	73,928	79,526	85,553	92,044
Rentas con Destino Específico	857					
Préstamos Externos	7,991	16,322	10,480	14,840	10,730	11,674
Donaciones Externas	33,695	35,849	34,597	37,100	39,326	41,686
GASTO DE CAPITAL	331,407	524,512	562,790	548,625	711,144	923,940
Rentas del Tesoro	58,361	79,441	83,525	98,337	98,014	118,714
Rentas con Destino Específico	1,207					
Préstamos Externos	18,893	149,596	211,239	348,244	538,579	700,577
Donaciones Externas	252,946	295,475	268,026	102,044	74,551	104,649
TOTAL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	438,615	645,496	681,795	680,091	846,753	1,069,344
Rentas del Tesoro	123,026	148,254	157,453	177,863	183,567	210,758
Rentas con Destino Específico	2,064					
Préstamos Externos	26,884	165,918	221,719	363,084	549,309	712,251
Donaciones Externas	286,641	331,324	302,623	139,144	113,877	146,335
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	81,385	89,085	94,428	101,830	109,541	117,840
Rentas del Tesoro	67,057	74,555	82,958	89,282	96,095	103,432
Rentas con Destino Específico	2,045	101	1,650	1,749	1,854	1,965
Donaciones Externas	12,283	14,429	9,820	10,799	11,592	12,443
GASTO DE CAPITAL	56	44	242	1,500	1,000	500
Rentas del Tesoro				1,500	1,000	500
Donaciones Externas	56	44	242			
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	81,441	89,129	94,670	103,330	110,541	118,340
Rentas del Tesoro	67,057	74,555	82,958	90,782	97,095	103,932
Rentas con Destino Específico	2,045	101	1,650	1,749	1,854	1,965
Donaciones Externas	12,339	14,473	10,062	10,799	11,592	12,443

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES						
GASTO CORRIENTE	5,732,661	6,626,117	7,463,776	8,472,851	9,276,648	10,395,933
Rentas del Tesoro	4,442,244	5,139,455	5,801,365	6,661,782	7,167,378	8,101,737
Rentas con Destino Específico	966,191	1,029,235	1,274,897	1,369,655	1,467,410	1,573,742
Préstamos Externos	186,721	262,838	241,718	243,695	230,228	238,478
Donaciones Externas	137,505	194,589	145,796	197,719	411,632	481,976
GASTO DE CAPITAL	3,459,729	4,092,314	4,398,363	4,930,462	5,683,970	6,438,863
Rentas del Tesoro	2,339,699	2,886,086	3,378,269	3,693,109	4,125,487	4,574,563
Rentas con Destino Específico	17,244	2,465	8,262	2,489	2,681	2,815
Préstamos Externos	751,045	655,894	496,688	677,178	837,398	929,757
Donaciones Externas	351,741	547,869	515,144	557,686	718,404	931,728
TOTAL ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	9,192,390	10,718,431	11,862,139	13,403,313	14,960,618	16,834,796
Rentas del Tesoro	6,781,943	8,025,541	9,179,634	10,354,891	11,292,865	12,676,300
Rentas con Destino Específico	983,435	1,031,700	1,283,159	1,372,144	1,470,091	1,576,557
Préstamos Externos	937,766	918,732	738,406	920,873	1,067,626	1,168,235
Donaciones Externas	489,246	742,458	660,940	755,405	1,130,036	1,413,704
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	1,998,378	2,495,068	2,774,867	3,055,978	3,312,330	3,715,757
Rentas del Tesoro	1,949,065	2,428,658	2,754,202	3,036,278	3,292,346	3,690,243
Préstamos Externos	31,883	20,929	12,710	13,277	15,033	18,430
Donaciones Externas	17,430	45,481	7,955	6,423	4,951	7,084
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,998,378	2,495,068	2,774,867	3,055,978	3,312,330	3,715,757
Rentas del Tesoro	1,949,065	2,428,658	2,754,202	3,036,278	3,292,346	3,690,243
Préstamos Externos	31,883	20,929	12,710	13,277	15,033	18,430
Donaciones Externas	17,430	45,481	7,955	6,423	4,951	7,084
TOTAL GASTO	31,762,598	37,389,947	42,256,785	46,231,978	51,535,633	57,319,956
AMORTIZACIÓN	4,206,148	5,402,304	6,651,381	6,942,835	6,866,300	7,130,300
Interna	3,224,431	4,270,989	5,232,797	5,530,600	5,064,800	4,994,500
Externa	981,717	1,131,315	1,418,584	1,412,235	1,801,500	2,135,800
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	35,968,746	42,792,251	48,908,166	53,174,813	58,401,933	64,450,256

Detalle del Gasto de Estrategia y Reducción de la Pobreza (Miles de Córdoba)

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN 2010	EJECUCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSOLIDADO	18,107,140	21,185,437	24,080,646	26,633,006	29,900,498	33,724,939
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9,867	48,271	-	-	-	-
MINISTERIO DE DEFENSA	46,609	207,820	418,124	447,722	64,519	69,205
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	21,591	134,573	146,345	119,126	106,740	100,453
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4,872,183	5,713,764	6,460,933	7,405,968	8,547,600	9,895,770
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	436,398	599,621	655,105	776,399	867,859	950,283
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	2,377,857	2,535,950	2,569,408	2,602,492	3,025,599	3,354,098
MINISTERIO DE SALUD	5,099,034	5,609,340	6,741,500	7,765,471	8,670,732	9,614,879
MINISTERIO DEL TRABAJO	214,049	687	764	3,527	3,783	4,056
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	98,980	115,537	164,748	182,679	200,805	204,367
MINISTERIO DE LA FAMILIA ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	281,301	405,788	516,237	411,397	519,818	542,477
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	329,903	509,440	584,642	550,362	712,984	925,892
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	23,570	24,170	26,283	30,164	32,465	34,944
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	4,295,798	5,280,476	5,796,557	6,337,699	7,147,593	8,028,515
GASTO CORRIENTE	11,443,200	13,177,518	15,386,016	16,745,349	18,675,318	20,791,644
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	793	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE DEFENSA	46,609	47,820	50,015	60,113	64,519	69,205
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	14,672	70,130	81,546	62,274	63,199	64,393
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4,553,535	5,500,123	6,193,405	6,974,828	7,957,537	9,097,712
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	285,229	309,739	347,443	381,932	425,726	452,806
MINISTERIO DE SALUD	4,811,500	5,344,343	6,226,035	6,940,742	7,679,326	8,417,047
MINISTERIO DEL TRABAJO	18,365	687	764	3,527	3,783	4,056
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	71,754	80,197	109,593	121,854	129,861	133,404
MINISTERIO DE LA FAMILIA ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	252,143	297,120	437,555	327,397	360,417	373,129
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	52	3,297	26,612	1,737	1,841	1,951
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	23,570	24,170	26,283	30,164	32,465	34,944
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	1,364,976	1,499,891	1,886,765	1,840,780	1,956,643	2,142,997
GASTO DE CAPITAL	6,663,940	8,007,918	8,694,630	9,887,657	11,225,180	12,933,294
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9,074	48,271	-	-	-	-
MINISTERIO DE DEFENSA	-	160,000	368,109	387,609	-	-
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	6,919	64,443	64,799	56,852	43,540	36,060
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	318,648	213,641	267,528	431,140	590,063	798,058
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	151,169	289,882	307,662	394,467	442,134	497,477
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	2,377,857	2,535,950	2,569,408	2,602,492	3,025,599	3,354,098
MINISTERIO DE SALUD	287,534	264,997	515,465	824,729	991,406	1,197,832
MINISTERIO DEL TRABAJO	195,684	-	-	-	-	-
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	27,226	35,340	55,155	60,825	70,944	70,963
MINISTERIO DE LA FAMILIA ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	29,158	108,668	78,682	84,000	159,401	169,348
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	329,850	506,143	558,030	548,625	711,143	923,941
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	2,930,822	3,780,585	3,909,792	4,496,919	5,190,950	5,885,517

FINANCIAMIENTO DEL ESFUERZO PRESUPUESTARIO PARA COMBATIR LA POBREZA
(Miles de Córdoba)

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN 2010	EJECUCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSOLIDADO	18,107,140	21,185,437	24,080,646	26,633,006	29,900,498	33,724,939
RENTAS DEL TESORO	12,412,829	14,425,985	16,646,822	18,696,834	21,098,736	23,872,520
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	758,300	752,532	941,586	1,012,107	1,077,477	1,154,464
PRÉSTAMOS EXTERNOS	2,641,883	3,040,045	3,053,203	3,712,878	4,204,882	4,794,781
DONACIONES EXTERNAS	2,294,128	2,966,875	3,439,035	3,211,187	3,519,402	3,903,173
GASTO CORRIENTE	11,443,200	13,177,518	15,386,016	16,745,349	18,675,318	20,791,644
RENTAS DEL TESORO	9,157,718	10,656,668	12,281,389	13,676,505	15,387,322	17,301,907
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	749,078	750,192	941,586	1,012,107	1,077,477	1,154,464
PRÉSTAMOS EXTERNOS	361,082	438,141	606,549	618,717	623,075	616,862
DONACIONES EXTERNAS	1,175,321	1,332,517	1,556,492	1,438,019	1,587,442	1,718,412
GASTO DE CAPITAL	6,663,940	8,007,918	8,694,630	9,887,657	11,225,180	12,933,294
RENTAS DEL TESORO	3,255,111	3,769,317	4,365,433	5,020,329	5,711,414	6,570,614
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	9,222	2,339	-	-	-	-
PRÉSTAMOS EXTERNOS	2,280,801	2,601,904	2,446,654	3,094,160	3,581,807	4,177,919
DONACIONES EXTERNAS	1,118,807	1,634,358	1,882,543	1,773,168	1,931,959	2,184,761

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO (Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSOLIDADO						
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	3,217,925	3,831,332	4,438,856	4,222,608	4,754,424	4,743,278
Asamblea Nacional	414,009	436,875	466,178	485,716	521,205	561,481
Consejo Supremo Electoral	346,101	871,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171
Contraloría General de la República	172,493	155,566	173,910	207,631	216,141	228,709
Presidencia de la República	171,419	179,719	209,741	212,486	227,164	242,958
Ministerio de Relaciones Exteriores	491,531	570,953	561,702	601,821	644,865	691,051
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	240,968	386,953	484,757	580,056	500,774	420,841
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio		3,585				
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	28,433	34,338	43,288	43,352	45,506	48,892
Procuraduría General de la República	81,441	89,129	94,670	103,330	110,541	118,340
Asignaciones y Subvenciones	1,271,530	1,102,810	1,244,361	1,769,151	1,942,227	2,177,835
SERVICIOS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	3,904,695	4,377,428	4,980,899	5,615,961	6,164,587	6,870,403
Corte Suprema de Justicia	1,168,134	1,478,150	1,690,270	1,849,276	2,061,424	2,292,800
Ministerio de Gobernación	1,625,221	1,654,970	1,907,934	2,209,310	2,421,701	2,757,200
Ministerio de Defensa	945,577	1,066,691	1,180,449	1,298,962	1,398,423	1,503,186
Asignaciones y Subvenciones	165,763	177,617	202,246	258,413	283,039	317,217
EDUCACIÓN	7,332,581	8,556,914	9,551,737	11,126,691	12,660,599	14,516,477
Ministerio de Educación	4,942,967	5,768,741	6,532,930	7,554,185	8,716,874	10,089,106
Asignaciones y Subvenciones	2,389,614	2,788,173	3,018,807	3,572,506	3,943,725	4,427,371
SALUD	5,246,643	6,033,397	7,326,338	8,428,681	8,974,731	9,950,015
Ministerio de Defensa		160,000	368,109	387,609		
Ministerio de Salud	5,241,443	5,866,385	6,947,349	8,031,994	8,964,383	9,938,321
Asignaciones y Subvenciones	5,200	7,012	10,880	9,078	10,348	11,694
SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIA SOCIAL	1,220,442	1,476,217	1,532,722	1,647,324	1,839,874	2,008,261
Presidencia de la República	9,074	48,270				
Ministerio Agropecuario y Forestal	281,384	350,913	367,607	466,828	481,852	531,506
Ministerio del Trabajo	273,287	44,925	52,152	59,307	62,593	67,152
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	286,160	411,664	524,200	455,268	563,249	588,333
Asignaciones y Subvenciones	370,537	620,445	588,763	665,921	732,180	821,270
VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	3,353,499	3,885,685	4,671,705	4,646,471	5,296,714	5,986,792
Ministerio de Gobernación	4,392			6,516	25,120	37,469
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	100,021	118,339	160,954	171,481	187,634	205,639
Asignaciones y Subvenciones	3,249,086	3,767,346	4,510,751	4,468,474	5,083,960	5,743,684
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y RELIGIOSOS	257,125	295,738	293,987	377,013	418,520	470,405
Asignaciones y Subvenciones	257,125	295,738	293,987	377,013	418,520	470,405

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO (Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSOLIDADO						
SERVICIOS ECONÓMICOS	5,231,310	6,438,168	6,685,674	7,111,251	8,113,854	9,058,568
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	175,219	373,262	404,974	404,162	390,895	379,456
Ministerio Agropecuario y Forestal	511,524	639,135	690,228	782,386	912,292	983,059
Ministerio de Transporte e Infraestructura	2,622,417	2,820,985	2,905,480	2,949,524	3,402,928	3,761,389
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales			10,853	12,331	14,367	
Ministerio de Energía y Minas	438,615	645,496	681,795	680,091	846,753	1,069,344
Asignaciones y Subvenciones	1,483,535	1,959,290	1,992,344	2,282,757	2,546,619	2,865,320
DEUDA PÚBLICA, INTERESES Y GASTOS	6,204,526	7,897,372	9,426,248	9,998,813	10,178,630	10,846,057
Servicio de la Deuda Pública	6,204,526	7,897,372	9,426,248	9,998,813	10,178,630	10,846,057
TOTAL DE GASTO CONSOLIDAD	35,968,746	42,792,251	48,908,166	53,174,813	58,401,933	64,450,256

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO (Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
GASTO CORRIENTE	24,198,197	28,553,397	32,488,207	35,153,278	39,032,231	43,020,157
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	3,025,556	3,738,269	4,250,379	3,926,875	4,516,455	4,573,005
Asamblea Nacional	406,283	435,052	457,178	483,716	520,205	559,481
Consejo Supremo Electoral	345,831	871,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171
Contraloría General de la República	131,212	146,465	171,035	201,631	211,141	224,709
Presidencia de la República	171,419	179,719	209,041	210,486	225,664	241,958
Ministerio de Relaciones Exteriores	477,920	570,953	561,702	601,821	644,865	691,051
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	220,732	345,216	341,265	388,252	376,554	377,162
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	28,433	34,338	43,288	41,352	44,506	47,892
Procuraduría General de la República	81,385	89,085	94,428	101,830	109,541	117,840
Asignaciones y Subvenciones	1,162,341	1,066,037	1,212,193	1,678,722	1,837,978	2,059,741
SERVICIOS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	3,686,838	4,091,559	4,698,126	5,292,609	5,758,119	6,362,692
Corte Suprema de Justicia	1,073,112	1,324,058	1,566,118	1,758,776	1,957,924	2,210,800
Ministerio de Gobernación	1,522,577	1,547,317	1,774,512	2,002,379	2,146,948	2,360,998
Ministerio de Defensa	925,577	1,044,841	1,157,449	1,274,962	1,372,423	1,476,186
Asignaciones y Subvenciones	165,572	175,343	200,047	256,492	280,824	314,708
EDUCACIÓN	6,605,184	7,902,877	8,894,462	10,138,150	11,427,949	12,990,489
Ministerio de Educación	4,624,322	5,555,100	6,265,402	7,123,045	8,126,811	9,291,048
Asignaciones y Subvenciones	1,980,862	2,347,777	2,629,060	3,015,105	3,301,138	3,699,441
SALUD	4,952,093	5,595,141	6,415,816	7,209,299	7,975,204	8,742,984
Ministerio de Salud	4,951,523	5,593,291	6,414,416	7,207,265	7,972,977	8,740,489
Asignaciones y Subvenciones	570	1,850	1,400	2,034	2,227	2,495
SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIA SOCIAL	819,981	1,081,121	1,209,852	1,167,906	1,221,024	1,343,502
Ministerio Agropecuario y Forestal	156,744	148,240	141,782	163,663	120,852	144,506
Ministerio del Trabajo	76,952	44,925	52,152	56,059	60,246	64,738
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	257,002	302,995	445,518	335,572	369,198	382,602
Asignaciones y Subvenciones	329,283	584,961	570,400	612,612	670,728	751,656
VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	955,087	1,071,325	1,354,816	1,286,224	1,404,648	1,561,933
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	72,795	82,999	115,832	122,987	131,057	134,676
Asignaciones y Subvenciones	882,292	988,326	1,238,984	1,163,237	1,273,591	1,427,257
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y RELIGIOSOS	182,725	219,021	227,382	277,967	304,337	341,057
Asignaciones y Subvenciones	182,725	219,021	227,382	277,967	304,337	341,057

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO (Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
GASTO CORRIENTE						
SERVICIOS ECONÓMICOS	1,972,355	2,359,016	2,662,507	2,798,270	3,112,165	3,388,738
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	155,641	234,333	270,598	265,722	279,031	293,590
Ministerio Agropecuario y Forestal	439,443	511,906	583,101	640,480	776,118	811,326
Ministerio de Transporte e Infraestructura	241,047	248,991	305,493	293,920	315,582	338,840
Ministerio de Energía y Minas	107,208	120,984	119,005	131,466	135,609	145,404
Asignaciones y Subvenciones	1,029,016	1,242,802	1,384,310	1,466,682	1,605,825	1,799,578
DEUDA PÚBLICA, INTERESES Y GASTOS	1,998,378	2,495,068	2,774,867	3,055,978	3,312,330	3,715,757
Servicio de la Deuda Pública	1,998,378	2,495,068	2,774,867	3,055,978	3,312,330	3,715,757
GASTO CAPITAL	7,564,401	8,836,550	9,768,578	11,078,700	12,503,402	14,299,799
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	192,369	93,063	188,477	295,733	237,969	170,273
Asamblea Nacional	7,726	1,823	9,000	2,000	1,000	2,000
Consejo Supremo Electoral	270					
Contraloría General de la República	41,281	9,101	2,875	6,000	5,000	4,000
Presidencia de la República			700	2,000	1,500	1,000
Ministerio de Relaciones Exteriores	13,611					
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20,236	41,737	143,492	191,804	124,220	43,679
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio		3,585				
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales				2,000	1,000	1,000
Procuraduría General de la República	56	44	242	1,500	1,000	500
Asignaciones y Subvenciones	109,189	36,773	32,168	90,429	104,249	118,094
SERVICIOS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	217,857	285,869	282,773	323,352	406,468	507,711
Corte Suprema de Justicia	95,022	154,092	124,152	90,500	103,500	82,000
Ministerio de Gobernación	102,644	107,653	133,422	206,931	274,753	396,202
Ministerio de Defensa	20,000	21,850	23,000	24,000	26,000	27,000
Asignaciones y Subvenciones	191	2,274	2,199	1,921	2,215	2,509
EDUCACIÓN	727,397	654,037	657,275	988,541	1,232,650	1,525,988
Ministerio de Educación	318,645	213,641	267,528	431,140	590,063	798,058
Asignaciones y Subvenciones	408,752	440,396	389,747	557,401	642,587	727,930
SALUD	294,550	438,256	910,522	1,219,382	999,527	1,207,031
Ministerio de Defensa		160,000	368,109	387,609		
Ministerio de Salud	289,920	273,094	532,933	824,729	991,406	1,197,832
Asignaciones y Subvenciones	4,630	5,162	9,480	7,044	8,121	9,199

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO (Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
GASTO CAPITAL						
SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIA SOCIAL	400,461	395,096	322,870	479,418	618,850	664,759
Presidencia de la República	9,074	48,270				
Ministerio Agropecuario y Forestal	124,640	202,673	225,825	303,165	361,000	387,000
Ministerio del Trabajo	196,335			3,248	2,347	2,414
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	29,158	108,669	78,682	119,696	194,051	205,731
Asignaciones y Subvenciones	41,254	35,484	18,363	53,309	61,452	69,614
VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	2,398,412	2,814,360	3,316,889	3,360,247	3,892,066	4,424,859
Ministerio de Gobernación	4,392			6,516	25,120	37,469
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	27,226	35,340	45,122	48,494	56,577	70,963
Asignaciones y Subvenciones	2,366,794	2,779,020	3,271,767	3,305,237	3,810,369	4,316,427
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y RELIGIOSOS	74,400	76,717	66,605	99,046	114,183	129,348
Asignaciones y Subvenciones	74,400	76,717	66,605	99,046	114,183	129,348
SERVICIOS ECONÓMICOS	3,258,955	4,079,152	4,023,167	4,312,981	5,001,689	5,669,830
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	19,578	138,929	134,376	138,440	111,864	85,866
Ministerio Agropecuario y Forestal	72,081	127,229	107,127	141,906	136,174	171,733
Ministerio de Transporte e Infraestructura	2,381,370	2,571,994	2,599,987	2,655,604	3,087,346	3,422,549
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales			10,853	12,331	14,367	
Ministerio de Energía y Minas	331,407	524,512	562,790	548,625	711,144	923,940
Asignaciones y Subvenciones	454,519	716,488	608,034	816,075	940,794	1,065,742
TOTAL DE GASTO	31,762,598	37,389,947	42,256,785	46,231,978	51,535,633	57,319,956
AMORTIZACIÓN	4,206,148	5,402,304	6,651,381	6,942,835	6,866,300	7,130,300
Deuda Interna	3,224,431	4,270,989	5,232,797	5,530,600	5,064,800	4,994,500
Deuda Externa	981,717	1,131,315	1,418,584	1,412,235	1,801,500	2,135,800
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	35,968,746	42,792,251	48,908,166	53,174,813	58,401,933	64,450,256

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	90,703	154,092	104,152	50,500	73,500	42,000
CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE JUSTICIA	6,250			50,500	73,500	42,000
JUZGADOS LOCALES ÚNICOS						
Rentas del Tesoro	6,250			50,500	73,500	42,000
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN	3,750					
Rentas del Tesoro	3,750					
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE MANAGUA	80,703	154,092	104,152			
Rentas del Tesoro		107,500	76,944			
Préstamos Externos	80,703	46,592	27,208			
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	39,384	8,761		4,000	3,000	2,000
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA C.G.R (BID NO. 1100/SF-NI)	39,384	8,761		4,000	3,000	2,000
Rentas del Tesoro	2,247					
Préstamos Externos	37,137	8,761		4,000	3,000	2,000
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9,074	48,270				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	9,074	48,270				
Donaciones Externas	9,074	48,270				
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	38,780	87,304	121,344	173,321	224,572	326,255
REHABILITACIÓN SISTEMA PENITENCIARIO TIPITAPA	1,245					
Rentas del Tesoro	1,245					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ESTELÍ	469					
Rentas del Tesoro	469					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO OFICINAS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN POTOSÍ, EL VIEJO	1,558					
Rentas del Tesoro	1,558					
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE JINOTEGA	5,582	4,211				
Rentas del Tesoro	5,582	4,211				
REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E HIDROSANITARIOS DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS	4,392			6,516	25,120	37,469
Rentas del Tesoro	4,392			6,516	25,120	37,469
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE TIPITAPA		4,231	15,136	34,960	29,766	50,080
Rentas del Tesoro		4,231	15,136	34,960	29,766	50,080
AMPLIACIÓN SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTELÍ		4,143	1,693			
Rentas del Tesoro		4,143	1,693			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE JUIGALPA					2,000	2,500
Rentas del Tesoro					2,000	2,500
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE MATAGALPA					2,500	3,000
Rentas del Tesoro					2,500	3,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE GRANADA						3,294
Rentas del Tesoro						3,294

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN						
CONSTRUCCIÓN DE LAS SUB ESTACIONES DE LA POLICÍA DE LOS DISTRITOS 2,3,4,5 Y 6 DE MANAGUA	9,398					
Rentas del Tesoro	9,398					
REHABILITACION Y AMPLIACION DEL EDIFICIO DE MIGRACION Y EXTRANJERIA EN PEÑAS BLANCAS		2,000				
Rentas del Tesoro		2,000				
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL			8,500			
Rentas del Tesoro			8,500			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LEÓN				4,000	1,000	
Rentas del Tesoro				4,000	1,000	
CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN POLICIAL CIUDAD SANDINO DISTRITO 1	14,098					
Rentas del Tesoro	14,098					
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE PUERTO CABEZAS				9,040		
Rentas del Tesoro				9,040		
REEMPLAZO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DE OCOTAL	688					
Rentas del Tesoro	688					
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN LABORATORIO CENTRAL DE CRIMINALISTICA		38,274	10,605	1,447	1,563	1,563
Rentas del Tesoro			7,500			
Donaciones Externas		38,274	3,105	1,447	1,563	1,563
REEMPLAZO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITAL DE TIPITAPA	350	2,100	23,000	65,257	70,000	140,000
Rentas del Tesoro	350	2,100	23,000	65,257	70,000	140,000
MEJORAMIENTO TECNOLOGICO PARA LA ATENCION AL PUBLICO DE LA DGME	1,000				2,701	2,701
Rentas del Tesoro	1,000				2,701	2,701
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DEPARTAMENTAL DE OCOTAL, NUEVA SEGOVIA		14,592	34,901	30,045		
Rentas del Tesoro		14,592	34,901	30,045		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA		6,344	1,706			
Rentas del Tesoro		6,344	1,706			
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN BILWI, PUERTO CABEZAS			12,900			
Rentas del Tesoro			12,900			
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES DE LA POLICIA NACIONAL		9,069	12,903	22,056	82,000	85,000
Rentas del Tesoro		9,069	12,903	22,056	82,000	85,000
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES RADIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BOMBEROS DE NICARAGUA					6,625	
Rentas del Tesoro					6,625	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN						
CONSTRUCCIÓN DE CABINAS DE DESPACHO MIGRATORIO EN PUESTOS FRONTERIZOS INTERMEDIOS					649	
Rentas del Tesoro					649	
CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO JUVENIL "JUVENTUD"		2,340				
Donaciones Externas		2,340				
CONSTRUCCIÓN DE OFICINA DE DESPACHO MIGRATORIO EN EL GUASAULE					648	648
Rentas del Tesoro					648	648
MINISTERIO DE DEFENSA		160,000	368,109	387,609		
REEMPLAZO DEL HOSPITAL MILITAR ALEJANDRO DAVILA BOLAÑOS		160,000	368,109	387,609		
Préstamos Externos		160,000	368,109	387,609		
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	3,601	7,875	10,460			
UNIDAD DE COORDINACIÓN PROGRAMA DE APOYO AL PND (BID 1702 /SF-NI)	3,601	7,875	10,460			
Préstamos Externos	3,601	7,875	10,460			
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	3,030	33,597	31,352	2,139		
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO NACIONAL DE METROLOGÍA (LANAMET)		3,585				
Préstamos Externos		3,585				
HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ONCE MUNICIPALIDADES DEL PAÍS PARA LA INSTALACIÓN DE UNIDADES DE METROLOGÍA		2,153	1,582			
Préstamos Externos		2,153	1,582			
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA TÉCNICA - COMISIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN A LAS EXPORTACIONES		1,345	549			
Préstamos Externos		1,345	549			
REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIONES EN MANAGUA Y EN CUATRO VENTANILLAS ÚNICA DE INVERSIONES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS		1,004	1,091			
Préstamos Externos		1,004	1,091			
REEMPLAZO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (LABAL)			8,014	2,139		
Préstamos Externos			8,014	2,139		
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE APOYO A LAS MIPYMES	390	5,798	16,643			
Préstamos Externos	390	5,798	16,643			
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO SANITARIO DEL MINSA			3,002			
Préstamos Externos			3,002			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO						
MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE 2 VENTANILLAS ÚNICAS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTALES DE LEÓN Y RIVAS			471			
Préstamos Externos			471			
PROYECTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES	2,640	19,712				
Donaciones Externas	2,640	19,712				
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	315,988	205,200	193,315	400,021	510,632	664,397
REHABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO	13,069					
Rentas del Tesoro	13,069					
SUSTITUCIÓN DE TRES INSTITUTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LEÓN, CIUDAD SANDINO Y VILLA EL CARMEN	48,619	16,434				
Rentas del Tesoro	48,619	16,434				
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES	36,365					
Rentas del Tesoro	36,365					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS INSTITUTOS MAESTRO GABRIEL Y RAMÍREZ GOYENA DE MANAGUA	6,480					
Rentas del Tesoro	600					
Donaciones Externas	5,880					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELISEO PICADO DE MATAGALPA	977					
Donaciones Externas	977					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELISEO PICADO DEL MUNICIPIO DE MATAGALPA		37,500	19,483			
Rentas del Tesoro			4,500			
Donaciones Externas		37,500	14,983			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL JOSEFA TOLEDO DE JUIGALPA	862					
Donaciones Externas	862					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL JOSEFA TOLEDO DEL MUNICIPIO DE JUIGALPA		42,100	19,802			
Rentas del Tesoro			4,500			
Donaciones Externas		42,100	15,302			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ DE MANAGUA	757					
Donaciones Externas	757					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO PÚBLICO RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ DEL MUNICIPIO DE MANAGUA		33,900	17,832			
Rentas del Tesoro			5,500			
Donaciones Externas		33,900	12,332			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - NORTE			4,924	12,000	13,000	14,026
Rentas del Tesoro			4,924	12,000	13,000	14,026
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN MANAGUA			17,661	71,464	103,161	50,500
Rentas del Tesoro			17,661	32,000	42,000	50,500
Donaciones Externas				39,464	61,161	
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - SUR			23,593	43,000	50,000	68,500
Rentas del Tesoro			23,593	43,000	50,000	68,500
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN NORTE			9,849	6,000	15,200	24,300
Rentas del Tesoro			9,849	6,000	15,200	24,300
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO			4,149	7,921	10,098	12,500
Rentas del Tesoro			4,149	7,921	10,098	12,500
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN DEL CENTRO			3,036	7,000	10,000	12,000
Rentas del Tesoro			3,036	7,000	10,000	12,000
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR AFECTADA POR EL HURACÁN FÉLIX EN LA RAAN	3,297					
Rentas del Tesoro	3,297					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES EN LA REGIÓN NORTE DE NICARAGUA (FASE V)	123,114	39,581	5,466	151,600	175,573	317,757
Rentas del Tesoro	910	9,881		14,000	15,900	28,800
Donaciones Externas	122,204	29,700	5,466	137,600	159,673	288,957
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - NORTE			8,862	12,100	16,000	19,700
Rentas del Tesoro			8,862	12,100	16,000	19,700
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIO SAN JUAN	857	2,190				
Rentas del Tesoro	857	2,190				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN MANAGUA			26,892	40,400	53,400	55,900
Rentas del Tesoro			26,892	40,400	53,400	55,900
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA	5,990	4,030				
Rentas del Tesoro	5,990	4,030				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - SUR			8,091	12,136	16,000	20,000
Rentas del Tesoro			8,091	12,136	16,000	20,000

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN NORTE			11,338	16,100	21,400	36,400
Rentas del Tesoro			11,338	16,100	21,400	36,400
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA RAAS	3,458					
Rentas del Tesoro	3,458					
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO			2,376	5,100	6,700	8,300
Rentas del Tesoro			2,376	5,100	6,700	8,300
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE JINOTEGA	4,557	300				
Rentas del Tesoro	4,557	300				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN DEL CENTRO			9,961	15,200	20,100	24,514
Rentas del Tesoro			9,961	15,200	20,100	24,514
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA	5,547	5,840				
Rentas del Tesoro	5,547	5,840				
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA	3,677					
Rentas del Tesoro	3,677					
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE GRANADA	2,798					
Rentas del Tesoro	2,798					
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CARAZO	9,420					
Rentas del Tesoro	9,420					
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE LEÓN	2,319					
Rentas del Tesoro	2,319					
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE BOACO	1,803					
Rentas del Tesoro	1,803					
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHONTALES	2,564					
Rentas del Tesoro	2,564					
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIVAS	2,146					
Rentas del Tesoro	2,146					
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ	3,923	334				
Rentas del Tesoro	3,923	334				
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA RAAN	1,804					
Rentas del Tesoro	1,804					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE ESCUELAS E INSTITUTOS (PINRE)	12,396	11,758				
Rentas del Tesoro	12,396	11,758				
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA	11,448	6,304				
Rentas del Tesoro	11,448	6,304				
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MASAYA	3,384	4,929				
Rentas del Tesoro	3,384	4,929				
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MADRIZ	4,357					
Rentas del Tesoro	4,357					
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	22,183	1,904	13,037	9,985		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE MATAGALPA		1,904	1,974	6,341		
Donaciones Externas		1,904	1,974	6,341		
CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE LABORATORIOS	22,183					
Préstamos Externos	22,183					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE NUEVA GUINEA			1,839			
Donaciones Externas			1,839			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE SIUNA			2,877			
Donaciones Externas			2,877			
CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO E INVERNADERO PARA CERTIFICACIÓN DE SEMILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ				3,644		
Donaciones Externas				3,644		
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS			6,347			
Préstamos Externos			6,347			
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	2,377,854	2,535,952	2,577,111	2,655,604	3,087,346	3,422,549
REHABILITACIÓN DE ESPIGÓN ROCOSO Y DIQUE DE ARENA EN EL PUERTO CORINTO			7,700			
Rentas del Tesoro			7,700			
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS	52,240	70,073	80,362	132,816	155,199	181,091
Rentas del Tesoro	52,240	70,073	80,362	132,816	155,199	181,091
REHABILITACIÓN DE CAMINOS INTERMUNICIPALES	152,486	119,005	275,103	313,473	344,889	371,266
Rentas del Tesoro	152,486	119,005	275,103	313,473	344,889	371,266
DRENAJE DE CARRETERAS	25,169	77,925	95,835	149,062	172,258	195,684
Rentas del Tesoro	25,169	77,925	95,835	149,062	172,258	195,684
REPARACIÓN DE CAMINOS DE LA RED VIAL NACIONAL	18,931	19,803	37,961	88,294	108,452	131,006
Rentas del Tesoro	18,931	19,803	37,961	88,294	108,452	131,006

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAS EN LA CARRETERA RIO BLANCO - PUERTO CABEZAS	50,000	52,829	81,535	126,088	137,868	173,675
Rentas del Tesoro	50,000	52,829	81,535	126,088	137,868	173,675
REFORZAMIENTO DE CARRETERA NAGAROTE - IZAPA (BM CR -4185-NI)	12,296					
Préstamos Externos	12,296					
MANTENIMIENTO RUTINARIO FOMAV (MICROEMPRESAS) (BM CR-4185-NI)	27,955	33,033	6,584			
Préstamos Externos	27,955	10,667				
Donaciones Externas		22,366	6,584			
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE		62,859	23,569			
Donaciones Externas		62,859	23,569			
REPARACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DETERIORADOS POR LAS LLUVIAS A NIVEL NACIONAL -2010	133,612					
Rentas del Tesoro	133,612					
REPARAC DE CAMINOS Y PUENTES EN DPTOS. DE MANAGUA, CHINANDEGA, LEON, BOACO Y GRANADA (PLAN DE EMERG)	13,648					
Donaciones Externas	13,648					
MEJORAMIENTO DE CARRETERA BOACO - MUY MUY - RIO BLANCO			25,000			
Préstamos Externos			25,000			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RÍO BLANCO - WANA-UBU NORTE - SAN PEDRO DEL NORTE			35,250			
Rentas del Tesoro			35,250			
PAVIMENTACIÓN CARRETERA RUTA TURÍSTICA DEL SUR	2,636					
Rentas del Tesoro	2,636					
MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN RAFAEL DEL NORTE - YALÍ	1,684					
Rentas del Tesoro	1,684					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA MATAGALPA - JINOTEGA	275,726					
Rentas del Tesoro	36,792					
Préstamos Externos	238,934					
PAVIMENTACIÓN CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS (BID 1796/SF- NI)	454,806	620,680	209,200			
Rentas del Tesoro	10,139	84,430	51,522			
Préstamos Externos	444,667	536,250	157,678			
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN RAMÓN - MUY MUY	174,708	240,870				
Rentas del Tesoro	42,075	45,289				
Préstamos Externos	132,633	195,581				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CIUDAD DARÍO - TERRABONA - EL CACAO			1,887			
Rentas del Tesoro		1,887				
MEJORAMIENTO PUNTUAL EN LA INFRAESTRUCTURA SECUNDARIA DE TRANSPORTE EN LA RAAN, RAAS Y LAS SEGOVIAS	34,335					
Rentas del Tesoro	229					
Donaciones Externas	34,106					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO RED RELEVANTE DE CAMINOS ALIMENTADORES DE LA CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS - FRONTERA CON COSTA RICA	166,737	106,502				
Rentas del Tesoro	14,955	93,884				
Préstamos Externos	114,607	12,618				
Donaciones Externas	37,175					
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA LIBERTAD - SANTO DOMINGO - LOS CHINAMOS		2,127				
Rentas del Tesoro		2,127				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA ROSA - COMALAPA - CAMOAPA	1,644	810	41,957	150,863	62,086	
Rentas del Tesoro	1,644	810	2,163	4,770	575	
Préstamos Externos			39,794	146,093	61,511	
REVESTIMIENTO GRANULAR CUYALÍ - LA COLONIA - ABISINIA; ABISINIA - EMPALME EL PORTILLO; ABISINIA - PUENTE LA PAVONA (BID-1599/SF-NI)	693	7,070	1,818			
Rentas del Tesoro	96	70	18			
Préstamos Externos	597	7,000	1,800			
MEJORAMIENTO PUNTUAL SOBRE LA CARRETERA RÍO BLANCO - SIUNA - PTE. BANACRUZ	65,583	81,734	10,416			
Rentas del Tesoro	38,000	43,729				
Préstamos Externos	27,583	38,005	10,416			
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL VIEJO - TONALÁ - PUERTO MORAZAN (BID-1530/SF-NI)	49,631	89,237	49,593			
Rentas del Tesoro	93	3,476	674			
Préstamos Externos	49,538	85,761	48,919			
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL CONGO - EMPALME COSIGÜINA (BID-1530/SF-NI)	31,430	69,620	6,715			
Rentas del Tesoro		3,127	115			
Préstamos Externos	31,430	66,493	6,600			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CUATRO ESQUINAS DE AMAYO -TEMPISQUIAPA- EMBARCADERO MAROTA (BID-1530/SF-NI)	35	44,987	47,810	37,270		
Rentas del Tesoro	35	44,987	47,810	37,270		
REHABILITACIÓN EMPALME JIQUILILLO - JIQUILILLO- PADRE RAMOS, EL CONGO - PUNTA CASTILLA	6,741					
Rentas del Tesoro	6,741					
ADOQUINADO DE CAMINOS	339,793	577,704	356,140	411,000	179,677	67,872
Rentas del Tesoro	67,603	86,241	62,966	73,175	36,877	10,752
Préstamos Externos	272,190	198,483	46,445	302,736	142,800	57,120
Donaciones Externas		292,980	246,729	35,089		
MANTENIMIENTO SAN ISIDRO - MALPAISILLO (BID-1599/SF-NI)	80,224	133,218	1,400			
Rentas del Tesoro	92	4,030				
Préstamos Externos	80,132	129,188	1,400			
REHABILITACION DEL TRAMO LA PAVONA- LA PITA-MALECONCITO, EL CUA - LA DOCHA-PUENTE LA PAVONA		15,958				
Rentas del Tesoro		15,958				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO DE CARRETERA SAN SEBASTIAN DE YALI- CONDEGA		4,244				
Rentas del Tesoro		4,244				
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE DE LOS REMATES - LA CAÑADA	1,059					
Rentas del Tesoro	1,059					
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN FRANCISCO LIBRE - LOS ZARZALES		3,367	431			
Rentas del Tesoro		3,367	431			
CONSTRUCCIÓN PUENTE SANTA FE	17,844	51,412	242,544	157,128	294,994	
Rentas del Tesoro		870	1,478	1,255	619	
Donaciones Externas	17,844	50,542	241,066	155,873	294,375	
FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS	125,726					
Donaciones Externas	125,726					
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA SIRENA - EMPALME EL REGADÍO	312		39,955	7,381		
Rentas del Tesoro	312		1,003	124		
Préstamos Externos			38,952	7,257		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL ARRAYAN - CIUDAD ANTIGUA	237		16,334	45,017		
Rentas del Tesoro	237		900	587		
Préstamos Externos			15,434	44,430		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LAS CRUCES - QUILALÍ	403					
Rentas del Tesoro	403					
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME COSIGÜINA -POTOSI		176	323			
Rentas del Tesoro		176	323			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RIVAS - VERACRUZ		5				
Donaciones Externas		5				
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PASO REAL						90,539
Donaciones Externas						90,539
REFUERZO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PAVIMENTADA CHINANDEGA - CORINTO (FND 423)	22,745					
Rentas del Tesoro		326				
Préstamos Externos	22,419					
REVESTIMIENTO GRANULAR DE CARRETERA LAS CRUCES - SAN GABRIEL (BID-1599/SF-NI)	7,491					
Rentas del Tesoro		237				
Préstamos Externos	7,254					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO WAPÍ - EL TORTUGUERO	29,294	13,044	42,342	35,944		
Rentas del Tesoro	266	3,684	4,865	2,979		
Donaciones Externas	29,028	9,360	37,477	32,965		
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL TRAMO EMPALME LAS FLORES -CATARINA- EMPALME GUANACASTE		1,200	75,307			
Rentas del Tesoro			1,277			
Préstamos Externos		1,200	74,030			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE MASAYA			60,257	118,619		
Rentas del Tesoro			858	2,068		
Préstamos Externos			59,399	116,551		
MEJORAMIENTO DEL TRAMO EMPALME SAN FRANCISCO - SAN RAMÓN			1,548			
Rentas del Tesoro			1,548			
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA SUR (KM 11 AL KM 22)					13,492	102,020
Rentas del Tesoro					202	11,482
Préstamos Externos						90,538
Donaciones Externas					13,290	
MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE SERVICIO Y SEGURIDAD DE LA CIRCUNVALACIÓN DE CHINANDEGA					37,525	
Rentas del Tesoro					3,743	
Préstamos Externos					33,782	
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL TRAMO TIPITAPA - SÉBACO					205,092	207,560
Rentas del Tesoro					20,621	20,569
Préstamos Externos					184,471	186,991
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE PUENTES SOBRE LA CARRETERA MANAGUA - RAMA: LAS BANDERAS, TECOLOSTOTE Y LA TONGA		21,161	174,499	357,002		
Rentas del Tesoro		3,576	1,413	1,310		
Donaciones Externas		17,585	173,086	355,692		
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LEÓN			15,120	35,910		
Rentas del Tesoro				810		
Préstamos Externos			15,120	35,100		
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LA DALIA - EMPALME LA MORA		4,541	103,890			
Rentas del Tesoro			5,233			
Préstamos Externos		4,541	98,657			
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL ENJAMBRE - LA GRECIA 1,2,3 Y 4					3,707	144,854
Rentas del Tesoro					515	20,413
Donaciones Externas					3,192	124,441
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SAN DIONISIO - LA ESTACIÓN					2,165	124,939
Rentas del Tesoro					303	12,381
Donaciones Externas					1,862	112,558
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MOLINO SUR - SÉBACO		985	1,804		131,106	
Rentas del Tesoro		61	304		1,298	
Donaciones Externas		924	1,500		129,808	
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL TUMA - EL GUAPOTAL					148,751	
Rentas del Tesoro					14,840	
Donaciones Externas					133,911	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO ESTELÍ - MIRAFLORES					5,561	
Rentas del Tesoro					773	
Préstamos Externos					4,788	
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO CIUDAD SANDINO - MURRA					64,397	221,484
Rentas del Tesoro					6,542	17,609
Préstamos Externos					57,855	203,875
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SUSUCAYÁN - QUILALÍ					5,870	58,428
Rentas del Tesoro					816	5,790
Préstamos Externos					5,054	52,638
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL JICARAL - SANTA ROSA DEL PEÑÓN		780	1,733			
Rentas del Tesoro		48	241			
Donaciones Externas		732	1,492			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME LARREYNAGA - LARREYNAGA		483	949			
Rentas del Tesoro		30	149			
Donaciones Externas		453	800			
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EMPALME LA MORA - RANCHO GRANDE					5,561	93,485
Rentas del Tesoro					773	9,264
Préstamos Externos					4,788	84,221
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RÍO BLANCO - BOCANA DE PAIWAS					4,016	31,134
Rentas del Tesoro					558	3,085
Préstamos Externos					3,458	28,049
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SAN JUAN DE LIMAY - SAN FRANCISCO DEL NORTE					5,574	35,057
Rentas del Tesoro					1,548	3,474
Préstamos Externos					4,026	31,583
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO PANTASMA - WIWILÍ					9,578	116,856
Rentas del Tesoro					1,332	11,580
Préstamos Externos					8,246	105,276
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO JINOTEGA - MIRALAGOS					3,474	163,599
Rentas del Tesoro					483	16,212
Donaciones Externas					2,991	147,387
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL PAPAYAL - EL PALO					1,853	105,173
Rentas del Tesoro					257	10,422
Préstamos Externos					1,596	94,751
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL PORTÓN - SANTA ELISA					2,471	
Rentas del Tesoro					343	
Préstamos Externos					2,128	
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO NUEVA GUINEA - LA FONSECA					5,561	58,428
Rentas del Tesoro					773	5,790
Préstamos Externos					4,788	52,638

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JUAN DE LIMAY - ACHUAPA		1,217	2,216			
Rentas del Tesoro		75	376			
Donaciones Externas		1,142	1,840			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS TEJAS - SOLINGALPA		122	238			
Rentas del Tesoro		8	38			
Donaciones Externas		114	200			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MINA LIMÓN - CARRETERA MALPAISILLO - SAN ISIDRO		5				
Donaciones Externas		5				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL CACHO (SHELL SOMOTILLO) - LAS MARIAS - RODEO GRANDE		1,778	3,249			
Rentas del Tesoro		110	549			
Donaciones Externas		1,668	2,700			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LEÓN - LA CEIBA		305	624			
Rentas del Tesoro		19	94			
Donaciones Externas		286	530			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS CRUCES - SUSUCAYAN		1,598	3,552			
Rentas del Tesoro		99	494			
Donaciones Externas		1,499	3,058			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO POCHOMIL - LA BOQUITA		1,598	2,994			
Rentas del Tesoro		99	494			
Donaciones Externas		1,499	2,500			
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE PESAJE (FRONTERA GUASAULE, FRONTERA PEÑAS BLANCAS Y SAN BENITO)(BID 2427/BL-NI)			18,208	12,324		
Rentas del Tesoro			304	303		
Préstamos Externos			17,904	12,021		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN RAFAEL DEL NORTE - SAN SEBASTIAN DE YALÍ - LA RICA			22,051	124,912	44,763	
Rentas del Tesoro			1,090	2,569	695	
Préstamos Externos			20,961	122,343	44,068	
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA PUERTAS VIEJAS - ESQUIPULAS			96,268	205,594	193,495	
Rentas del Tesoro			3,551	3,813	3,079	
Préstamos Externos			92,717	201,781	190,416	
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO SAN LUCAS - LAS SABANAS			42,048	53,610		
Rentas del Tesoro			839	1,033		
Préstamos Externos			41,209	52,577		
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LA LIBERTAD - SANTO DOMINGO			54,743	24,658		
Rentas del Tesoro			1,105	443		
Préstamos Externos			53,638	24,215		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MINA EL LIMÓN - MINA EL LIMÓN			61,304	11,331		
Rentas del Tesoro			1,219	197		
Préstamos Externos			60,085	11,134		
MEJORAMIENTO DEL CAMINO JINOTEGA - CUYALÍ						99,512
Rentas del Tesoro						9,862
Préstamos Externos						89,650
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME SANTA ANA - EMPALME SANTA RITA						327,524
Rentas del Tesoro						35,853
Préstamos Externos						291,671
MEJORAMIENTO DEL TRAMO SANTA RITA - EMPALME PUERTO SANDINO					392,427	
Rentas del Tesoro					38,886	
Préstamos Externos					353,541	
MEJORAMIENTO DEL CAMINO PLANTA OCALCA - SAN DIONISIO			2,641			
Rentas del Tesoro			2,641			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO HOSPITAL ESPAÑA - LA TEJANA			729			
Rentas del Tesoro			729			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO POTOSÍ - EL CAPULÍN			729			
Rentas del Tesoro			729			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ENTRADA PELLIZCO OCCIDENTAL			364			
Rentas del Tesoro			364			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO COMUNIDAD LAS NUBES			364			
Rentas del Tesoro			364			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LEÓN- LECHECUAGOS			1,821			
Rentas del Tesoro			1,821			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MASATEPE - MONTE REDONDO			1,275			
Rentas del Tesoro			1,275			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME EL REGADÍO - LIMAY - ESTELÍ			4,462			
Rentas del Tesoro			4,462			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL ENTRE NACIONES UNIDAS-BLUEFIELDS			76,247	57,308	69,050	
Rentas del Tesoro			4,603	2,308	3,244	
Donaciones Externas			71,644	55,000	65,806	
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SAN ISIDRO - LA CORREDORA					2,780	
Rentas del Tesoro					386	
Préstamos Externos					2,394	
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO ESTELÍ - LA ESTANZUELA					2,163	
Rentas del Tesoro					301	
Préstamos Externos					1,862	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SANTO TOMÁS - EL JICARITO					2,162	
Rentas del Tesoro					300	
Préstamos Externos					1,862	
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO LA PALMA - PIQUIN GUERRERO - LA PLAZUELA					7,106	
Rentas del Tesoro					988	
Préstamos Externos					6,118	
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO JUIGALPA - PUERTO DIAZ					5,561	
Rentas del Tesoro					773	
Préstamos Externos					4,788	
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL AYOTE - LOS CHINAMOS					4,943	
Rentas del Tesoro					687	
Préstamos Externos					4,256	
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL TAMBORAL - EL NISPERAL						83,468
Rentas del Tesoro						8,336
Préstamos Externos						75,132
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SIUNA - ROSITA					13,903	
Rentas del Tesoro					1,933	
Préstamos Externos					11,970	
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO ROSITA - BONANZA					76,756	237,895
Rentas del Tesoro					7,865	29,763
Préstamos Externos					68,891	208,132
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO RIVAS - SAN JUAN DEL SUR - LA CHOCOLATA					158,589	
Rentas del Tesoro					15,827	
Préstamos Externos					142,762	
MEJORAMIENTO DEL CAMINO TIPI TAPA - SAN JUAN					926	
Rentas del Tesoro					128	
Préstamos Externos					798	
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CUAJACHILLO 1 - LAS CAMELIAS					618	
Rentas del Tesoro					86	
Préstamos Externos					532	
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ZONA FRANCA - NUEVA VIDA					309	
Rentas del Tesoro					43	
Préstamos Externos					266	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRADA AL TÚNEL					618	
Rentas del Tesoro					86	
Préstamos Externos					532	
MEJORAMIENTO DEL CAMINO TOLA - EMPALME EL COYOL - ENTRADA EL GUACALITO			10,000			
Rentas del Tesoro			10,000			
MINISTERIO DE SALUD	247,740	235,190	439,551	681,679	738,480	761,982

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE SALUD						
CONSTRUCCIÓN SEDE SILAIS RAAN		1,910	2,120			
Rentas del Tesoro		1,910	120			
Préstamos Externos			2,000			
CONSTRUCCIÓN HOSPITALES PRIMARIOS	127,176	5,500	34,949		40,380	157,064
Rentas del Tesoro	9,243	5,500	34,949		40,380	157,064
Préstamos Externos	115,238					
Donaciones Externas	2,695					
REHABILITACIÓN DE HOSPITALES	22,468	7,059	6,710	4,105		
Rentas del Tesoro	22,468	5,059	6,710	4,105		
Donaciones Externas		2,000				
CONSTRUCCIÓN CENTROS DE SALUD		20,370	91,076	100,325		
Rentas del Tesoro		20,370	81,911	78,940		
Préstamos Externos			9,165	21,385		
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA PERSONAL DE SALUD			5,870			
Rentas del Tesoro			270			
Préstamos Externos			5,600			
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA			21,149	46,000	46,000	
Rentas del Tesoro			21,149	46,000	46,000	
REHABILITACIÓN HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS	1,670	29,580	13,834			
Rentas del Tesoro	1,670	29,580	13,834			
CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DEL CENTRO DE INSUMOS PARA LA SALUD (CIPS)	788					
Donaciones Externas	788					
REHABILITACIÓN HOSPITALES PRIMARIOS			8,695	14,740	2,000	11,010
Rentas del Tesoro			4,195	14,740	2,000	11,010
Préstamos Externos			4,500			
REHABILITACIÓN HOSPITAL ASUNCIÓN DE JUIGALPA	7,500					25,150
Rentas del Tesoro	154					25,150
Préstamos Externos	7,346					
REHABILITACIÓN DE CENTROS DE SALUD	5,761		16,255	4,025		4,117
Rentas del Tesoro	5,761		11,255	4,025		4,117
Préstamos Externos			5,000			
REHABILITACIÓN HOSPITAL ERNESTO SEQUEIRA DE BLUEFIELDS	1,457					
Rentas del Tesoro	1,457					
REHABILITACIÓN PUESTOS DE SALUD	2,894			8,166	9,240	
Rentas del Tesoro	2,894			8,166	9,240	
CONSTRUCCIÓN PUESTOS DE SALUD	7,834		3,840		64,090	74,285
Rentas del Tesoro	7,834		2,440		64,090	74,285
Préstamos Externos			1,400			
REEMPLAZO PUESTOS DE SALUD		3,036				
Rentas del Tesoro		3,036				
CONSTRUCCIÓN CASAS MATERNAS	689		18,020	8,240	5,090	
Rentas del Tesoro	689		5,060	8,240	5,090	
Préstamos Externos			12,960			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE SALUD						
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL MANUEL DE JESÚS RIVERA, LA MASCOTA		39,150	64,402	65,392	51,918	
Rentas del Tesoro		150	1,490			
Donaciones Externas		39,000	62,912	65,392	51,918	
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ESTELÍ	2,083					
Rentas del Tesoro	92					
Préstamos Externos	1,991					
EQUIPAMIENTO MEDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL	27,002	64,798	33,104	63,759	91,908	95,349
Rentas del Tesoro	27,002	48,207		60,586	91,908	95,349
Préstamos Externos		16,591	33,104	3,173		
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL	35,628	35,190	68,710	131,177	137,862	143,025
Rentas del Tesoro	31,751	35,190		90,878	137,862	143,025
Préstamos Externos			68,710			
Donaciones Externas	3,877			40,299		
SUSTITUCIÓN DE INCINERADORES EN CENTROS DE SALUD			5,000			
Rentas del Tesoro			5,000			
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ALEMÁN NICARAGUENSE DE MANAGUA	4,790					
Rentas del Tesoro	4,790					
REHABILITACIÓN HOSPITAL BERTHA CALDERÓN - MANAGUA		8,597	1,486			
Rentas del Tesoro		8,597	1,486			
PROGRAMA DE MEJORA DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE QUIRÓFANOS EN LOS HOSPITALES		20,000				
Rentas del Tesoro		20,000				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL DE BILWI PUERTO CABEZAS				16,380		
Préstamos Externos				16,380		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE CHINANDEGA				25,185		
Préstamos Externos				25,185		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OCOTAL				20,999		
Préstamos Externos				20,999		
REHABILITACIÓN HOSPITAL JUAN ANTONIO BRENES DE SOMOTO			15,151			
Rentas del Tesoro			15,151			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA OCCIDENTAL DE MANAGUA				153,066	289,992	251,982
Préstamos Externos				153,066	289,992	251,982
MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL CÉSAR AMADOR MOLINA DEL MUNICIPIO DE MATAGALPA			29,180	20,120		
Rentas del Tesoro			25,180	20,120		
Préstamos Externos			4,000			
MINISTERIO DEL TRABAJO	191,096					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DEL TRABAJO						
REHABILITACION Y AMPLIACION CENTRO EDUCATIVO TECNICO AGROPECUARIO/ CHINANDEGA-INATEC	2,058					
Rentas del Tesoro	2,058					
CONSTRUCCION II ETAPA DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO NANDAIME,GRANADA-INATEC	1,197					
Rentas del Tesoro	1,197					
CONSTRUCCION DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACION, ECONOMIA Y COMPUTACION/CHICHIGALPA-INATEC	1,818					
Rentas del Tesoro	1,818					
REHABILITACION Y AMPLIACION INSTITUTO NACIONAL MANUEL OLIVARES, MANAGUA	3,821					
Rentas del Tesoro	3,821					
CREACION DE CAPACIDADES TECNICAS METODOLOGICAS EN CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	173,383					
Rentas del Tesoro	15,649					
Préstamos Externos	157,734					
CAPACITACION EN CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	8,819					
Rentas del Tesoro	8,819					
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	8,286	9,288	20,784	13,322	31,529	9,292
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS COMUNALES PARA CAPTACIÓN DE AGUA Y DE RIEGO EN MICRO CUENCAS DEL MUNICIPIO DE EL SAUCE			4,953			
Donaciones Externas			4,953			
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES Y SUPERFICIALES A FINCAS FAMILIARES EN MICROCUENCAS DE LOS MUNICIPIOS DE EL SAUCE, ACHUAPA Y VILLANUEVA			5,900	12,331	14,367	
Donaciones Externas			5,900	12,331	14,367	
PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PINCHAS).	8,286	8,208				
Donaciones Externas	8,286	8,208				
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES EN LA SUBCUENCAS DE RÍO VIEJO Y LAGO DE APANÁS (2415-BID-NI)		1,080	9,931	991	17,162	9,292
Préstamos Externos		1,080	9,931	991	17,162	9,292
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	27,416	104,344	41,170	84,000	159,401	169,348
CONSTRUCCIONES DE DELEGACIONES DE MIFAMILIA	24,044	9,094	143	11,000	106,000	106,000
Rentas del Tesoro	1,452	900	111	6,000	6,000	6,000
Préstamos Externos	22,592	8,194	32	5,000	100,000	100,000
REHABILITACIÓN DELEGACIONES DE MIFAMILIA	3,372	5,106	400			
Préstamos Externos	3,372	5,106	400			
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS (CICOS)		90,144	19,247	73,000	53,401	63,348
Rentas del Tesoro				5,000	5,000	15,000
Préstamos Externos		90,144	19,247	68,000	48,401	48,348

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ						
REHABILITACIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS URBANOS (CICOS)			816			
Préstamos Externos			816			
REHABILITACIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS RURALES (CICOS - CBC)			20,564			
Préstamos Externos			20,564			
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	329,801	517,711	558,867	548,625	711,144	923,940
INSTALACIÓN DE SISTEMAS HÍBRIDOS EÓLICOS - SOLAR (PROGRAMA EUROSOLAR)	1,335	25,392	6,390	3,280		
Rentas del Tesoro	1,285	9,048	6,390	3,280		
Donaciones Externas	50	16,344				
ELECTRIFICACIÓN DE NICARAGUA (PELNICA)	104,689	91,536	79,071	34,507	36,052	
Rentas del Tesoro	3,383	3,022	2,832	3,603	3,603	
Donaciones Externas	101,306	88,514	76,239	30,904	32,449	
ELECTRIFICACIÓN RURAL	52,745	41,219	55,961	70,177	65,653	92,641
Rentas del Tesoro	52,745	41,219	55,961	70,177	65,653	92,641
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED	98,921	114,045	152,278	56,337		
Rentas del Tesoro		4,675	4,675	4,675		
Préstamos Externos	5,358	14,477				
Donaciones Externas	93,563	94,893	147,603	51,662		
FONDO DE APOYO A REDES DE ORGANIZACIONES LOCALES ELECTRIFICACIÓN RURAL (FAROL-ER)	43,051	1				
Rentas del Tesoro	630	1				
Donaciones Externas	42,421					
ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA ZONAS PRODUCTIVAS AREA CONCESIONADA	5,144	235				
Rentas del Tesoro	91					
Préstamos Externos	5,053	235				
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA ZONAS AISLADAS (PERZA/BM-3760/TF051960)	2,709	50,305	2,326			
Rentas del Tesoro		4,846	209			
Préstamos Externos	1,414	24,662				
Donaciones Externas	1,295	20,797	2,117			
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN (MASRENACE-MEM)	6,767	22,384				
Donaciones Externas	6,767	22,384				
INSTALACIONES INTERNAS EN BARRIOS DESPROTEGIDOS	7,128	31,889				
Rentas del Tesoro	60					
Préstamos Externos	7,068	31,889				
APOYO A LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL SECTOR ELECTRICO EN NICARAGUA	3,255					
Donaciones Externas	3,255					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						
INSTALACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO CON CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA TRINIDAD, DIRIAMBÁ	4,057	57,365	24,672	3,420		
Rentas del Tesoro	167	10,206	3,558	419		
Donaciones Externas	3,890	47,159	21,114	3,001		
EXTENSIÓN DE COBERTURA EN ZONAS AISLADAS CON FUENTES RENOVABLES (PNESER)				46,815	84,731	142,813
Rentas del Tesoro				6,482	17,254	13,786
Préstamos Externos				40,333	67,477	129,027
PREINVERSIÓN Y ESTUDIOS DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE (PNESER)			20,550	56,010	111,118	104,649
Préstamos Externos				39,533	69,016	
Donaciones Externas			20,550	16,477	42,102	104,649
EFICIENCIA ENERGÉTICA (PNESER)				41,462	52,307	56,558
Préstamos Externos				41,462	52,307	56,558
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE NUEVA SEGOVIA, MADRIZ, ESTELÍ, JINOTEGA Y MATAGALPA (PNESER)		17,507	69,521	41,317	40,200	68,418
Rentas del Tesoro		3,100	5,708	4,198	5,726	6,220
Préstamos Externos		14,407	63,813	37,119	34,474	62,198
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE LEÓN Y CHINANDEGA (PNESER)		4,675	30,466	27,056	38,877	85,222
Préstamos Externos		4,675	30,466	27,056	38,877	85,222
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA (PNESER)			20,010			
Préstamos Externos			20,010			
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOACO, CHONTALES, RÍO SAN JUAN Y RAAS (PNESER)		4,445	8,890	48,931	50,999	79,321
Préstamos Externos		4,445	8,890	48,931	50,999	79,321
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE MASAYA, GRANADA, CARAZO Y RIVAS (PNESER)			27,276	28,932	68,877	69,321
Préstamos Externos			27,276	28,932	68,877	69,321
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR MANAGUA (PNESER)		56,713	57,713	49,214	68,535	124,803
Rentas del Tesoro		3,192	4,192	5,503	5,778	6,067
Préstamos Externos		53,521	53,521	43,711	62,757	118,736
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR NORTE (PNESER)				41,167		
Préstamos Externos				41,167		
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR OCCIDENTE (PNESER)					32,703	
Préstamos Externos					32,703	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR SUR (PNESER)					61,092	63,952
Préstamos Externos					61,092	63,952
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURALEN EL DEPARTAMENTO DE RAAN(PNSER)			3,743			
Préstamos Externos			3,743			
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR ORIENTE (PNESER)						10,090
Préstamos Externos						10,090
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR RAAN Y RAAS (PNESER)						26,152
Préstamos Externos						26,152
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	2,714,540	3,455,866	3,783,235	4,196,598	4,940,710	5,608,476
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	2,714,540	3,455,866	3,783,235	4,196,598	4,940,710	5,608,476
Rentas del Tesoro	2,127,653	2,586,769	3,021,064	3,322,176	3,765,919	4,216,561
Rentas con Destino Específico			1,102			
Préstamos Externos	412,305	507,261	375,863	518,033	686,775	787,333
Donaciones Externas	174,582	361,836	385,206	356,389	488,016	604,582
TOTAL	6,419,476	7,565,354	8,262,487	9,207,403	10,480,314	11,930,239
Rentas del Tesoro	3,231,060	3,846,913	4,511,493	5,157,391	5,945,574	6,903,766
Rentas con Destino Específico			1,102			
Préstamos Externos	2,345,720	2,299,587	2,150,645	2,650,442	3,038,256	3,551,797
Donaciones Externas	842,696	1,418,854	1,599,247	1,399,570	1,496,484	1,474,676

7. Marco de Gasto Sectorial (Institucional) de Mediano Plazo

Gobierno Central

1. Asamblea Nacional

1.1 Misión

Escuchar y atender al pueblo, para satisfacer sus necesidades, aprobando leyes que contribuyan al Estado Social de Derecho que permita el perfeccionamiento del sistema económico, político y social de la Nación.

1.2 Situación del Sector

La Asamblea Nacional, a partir del período 2010-2011, dentro del marco de la modernización y el fortalecimiento de la institución, ha logrado avances significativos de carácter administrativo como legislativo, entre los principales tenemos:

Avances de Carácter Administrativo

Para contribuir al mejoramiento de la imagen institucional se ejecutaron 17 obras en aras de crear condiciones óptimas en las instalaciones físicas de los edificios que conforman el complejo legislativo, por un monto de C\$7.3 millones. Dentro de estas obras se encuentran la instalación del sistema hidroneumático y sistema de bombeo de agua potable, remodelación en Edificio “Pbro. Tomás Ruiz” y de los pisos 13 al 16 del Edificio “Benjamín Zeledón”.

En el proceso de sistematización de la información de la institución, se desarrollaron diez aplicaciones en diferentes áreas. Se reorganizó la División de Relaciones Internacionales, con el propósito de fortalecer la diplomacia parlamentaria que ejercen los legisladores a través de vínculos de cooperación, intercambio comercial y experiencias. Se ha actualizado el Sistema de Información de Asuntos Exteriores, con el objetivo de dar seguimiento a los instrumentos jurídicos internacionales aprobados por este Poder del Estado.

Con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía sobre el quehacer institucional y temas de su interés, se ha fortalecido la imagen institucional mediante la transmisión y divulgación de los diferentes eventos realizados dentro y fuera de la institución, a través del Canal Parlamentario y Página Web de la institución.

Se desarrollaron cuatro foros con distintos actores sociales, así como encuentros con los Diputados y ciudadanía en los departamentos de Estelí, Chinandega y Granada, para promover la participación ciudadana.

Con la finalidad de fortalecer los sistemas de archivo que permitan concentrar, resguardar y proteger la memoria institucional, se fusionó el archivo legislativo y administrativo en una sola unidad administrativa denominada Archivo Central, esto ha permitido avanzar en el ordenamiento, depuración y automatización de la información legislativa y administrativa.

Se elaboraron los digestos jurídicos del sector energético para cada una de las materias que lo componen: Energía, Hidrocarburos y Minas. Se encuentran en proceso de elaboración el digesto jurídico de las materias de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, así como el de propiedad.

Avances de Carácter Legislativo

En la XXVI Legislatura, se realizaron cuatro sesiones ordinarias correspondientes a cuarenta y tres reuniones plenarias de carácter ordinario, doce sesiones especiales y cuatro sesiones solemnes. En las sesiones ordinarias se aprobaron treinta y cinco Leyes, trescientos treinta y dos Decretos. Así mismo, en el año 2011 se han realizado veintiocho reuniones plenarias de carácter ordinario, ocho sesiones especiales y una sesión solemne. En las sesiones ordinarias se han aprobado veintiún leyes y doscientos cuarenta y tres decretos legislativos.

Como parte de la modernización de la biblioteca, se adquirió el Sistema de Automatización de Bibliotecas (SIABUC), con el objetivo de automatizar los procesos y mejorar los servicios al usuario.

Se creó el Sistema Integrado de Información y Seguimiento de Indicadores (SIISI), con la finalidad de conformar una base de datos que permita facilitar una información desagregada en relación a los diferentes indicadores macroeconómicos existentes, esto conlleva a realizar análisis económicos que fortalezcan la labor legislativa en el proceso de formación de la ley, así como en la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas económicas nicaragüenses.

1.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer e implantar el sistema de formación de la ley, que asegure el cumplimiento de los requisitos constitucionales.
- Completar la implantación del Digesto Jurídico Nicaragüense, que permita establecer con certeza el marco jurídico vigente del país.
- Establecer un Sistema de Información Económica calificada y seguimiento a Tratados y Convenios Internacionales suscritos por Nicaragua, que permitan establecer un monitoreo a la economía nacional.
- Fortalecer los mecanismos que permitan una relación fluida entre la ciudadanía y los Legisladores que facilite la representación ciudadana.
- Incorporar el enfoque de género en el proceso de formación de Ley y en el funcionamiento institucional.
- Crear e implantar los mecanismos institucionales que apoye la modernización de los Consejos Regionales de las Regiones Autónomas.
- Modernizar la plataforma de tecnología de la información y comunicación (TIC) de la Asamblea Nacional.

1.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

En el período 2012-2015, este programa continuará desarrollando funciones de carácter administrativo que garanticen el cumplimiento de la gestión institucional y fortalezcan el programa de modernización que se viene impulsando en la Asamblea Nacional. Entre éstas se encuentran: Fortalecer el sistema de gestión administrativo-financiero para la optimización de recursos conforme a manual de normas técnicas de control interno de la A.N; desarrollar foros y/o encuentros con los diputados y ciudadanía en general con la finalidad de promover y desarrollar la participación ciudadana; implantar el sistema de gestión de recursos humanos establecidos en la Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa; fortalecer la Diplomacia Parlamentaria a través de vínculos de cooperación, intercambio comercial y experiencias con otros parlamentos; Fortalecer el sistema de planificación que asegure el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

PROGRAMA 011 : LEGISLACIÓN

En este período este programa se propone: Fortalecer el sistema de información legislativa que asegure el cumplimiento de los requisitos constitucionales; dictaminar los Proyectos de Ley, Decretos y Resoluciones sometidos a conocimiento de las distintas comisiones parlamentarias; aprobar leyes y decretos, así como garantizar el análisis y seguimiento al Presupuesto General de la República y sus reformas en sus distintos componentes; elaborar informes relativos al análisis y evaluación en materia económica y fiscal de los proyectos de ley; elaborar ficha técnica y propuesta de dictamen de convenios de préstamos externos, así como participar en el comité técnico de inversiones y comité técnico de deuda.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Decretos aprobados conforme a procedimientos		Decretos	31.0	45.0	40.0	40.0	40.0	40.0
Elaboración de dictámenes de proyectos de ley, proyectos de decretos, otorgamiento de personalidades jurídicas.		Dictámenes	283.0	302.0	303.0	303.0	303.0	303.0
Fortalecimiento del Sistema de Información Legislativa		Subsistema implantado		25.0	15.0	20.0	20.0	20.0
Elaboración de Informes de Análisis y Seguimiento a la Ejecución del Presupuesto General de la República en sus diferentes componentes		Informe	36.0	36.0	36.0	36.0	36.0	36.0
Decretos de otorgamiento de personalidades jurídicas aprobados.		Decretos	301.0	350.0	320.0	320.0	320.0	320.0
Leyes aprobadas de acuerdo a procedimientos.		Leyes	35.0	36.0	36.0	36.0	36.0	36.0

PROGRAMA 012 : DIGESTO JURÍDICO NICARAGÜENSE

Este programa continuará con la elaboración del Digesto Jurídico, proponiéndose registrar dos materias por cada año, este ordenamiento lo realiza a través de la investigación, análisis, depuración, consolidación y sistematización de orden jurídico de la nación. El propósito principal es que el país cuente con registros de las normas jurídicas vigentes, normas jurídicas derogadas o archivos históricos, instrumentos internacionales suscritos, aprobados y ratificados por el Estado de Nicaragua y se establezca con certeza el marco jurídico vigente en el país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Digesto Jurídico concluído en las diversas materias asignadas		Materias	1.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	-	189,732	209,358	207,798	221,718	237,126
LEGISLACIÓN	414,009	241,823	250,943	271,499	292,512	316,557
DIGESTO JURÍDICO NICARAGÜENSE	-	5,320	5,877	6,419	6,975	7,798
TOTAL	414,009	436,875	466,178	485,716	521,205	561,481

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	-	189,732	209,358	207,798	221,718	237,126
GASTO CORRIENTE	-	187,916	200,358	205,798	220,718	235,126
SERVICIOS PERSONALES	-	151,488	159,343	169,223	180,194	188,287
SERVICIOS NO PERSONALES	-	18,634	21,367	23,299	26,066	28,910
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	14,987	16,994	10,410	11,384	14,617
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	2,807	2,654	2,866	3,074	3,312
GASTO DE CAPITAL	-	1,816	9,000	2,000	1,000	2,000
LEGISLACIÓN	414,009	241,823	250,943	271,499	292,512	316,557
GASTO CORRIENTE	406,283	241,817	250,943	271,499	292,512	316,557
SERVICIOS PERSONALES	309,133	179,978	192,067	196,838	211,238	226,025
SERVICIOS NO PERSONALES	29,695	10,719	14,158	16,251	18,366	21,631
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,486	22,918	19,070	31,066	34,263	37,756
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,969	28,202	25,648	27,344	28,645	31,145
GASTO DE CAPITAL	7,726	6	-	-	-	-
DIGESTO JURÍDICO NICARAGÜENSE	-	5,320	5,877	6,419	6,975	7,798
GASTO CORRIENTE	-	5,319	5,877	6,419	6,975	7,798
SERVICIOS PERSONALES	-	5,307	5,753	6,120	6,671	7,187
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	9	124	299	304	611
GASTO DE CAPITAL	-	1	-	-	-	-
TOTAL	414,009	436,875	466,178	485,716	521,205	561,481
GASTO CORRIENTE	406,283	435,052	457,178	483,716	520,205	559,481
SERVICIOS PERSONALES	309,133	336,773	357,163	372,181	398,103	421,499
SERVICIOS NO PERSONALES	29,695	29,356	35,525	39,550	44,432	50,541
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,486	37,914	36,188	41,775	45,951	52,984
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,969	31,009	28,302	30,210	31,719	34,457
GASTO DE CAPITAL	7,726	1,823	9,000	2,000	1,000	2,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	-	189,732	209,358	207,798	221,718	237,126
Rentas del Tesoro	-	189,732	209,358	207,798	221,718	237,126
LEGISLACIÓN	414,009	241,823	250,943	271,499	292,512	316,557
Rentas del Tesoro	414,009	241,823	250,943	271,499	292,512	316,557
DIGESTO JURÍDICO NICARAGÜENSE	-	5,320	5,877	6,419	6,975	7,798
Rentas del Tesoro	-	5,320	5,877	6,419	6,975	7,798
TOTAL	414,009	436,875	466,178	485,716	521,205	561,481
Rentas del Tesoro	414,009	436,875	466,178	485,716	521,205	561,481

2. Corte Suprema de Justicia

2.1 Misión

Administrar justicia de conformidad con la Constitución Política, las leyes de la República, tratados internacionales y los principios generales del derecho, de forma imparcial, independiente, gratuita, humana, pronta, cumplida, transparente, con igualdad y equidad, garantizando a las personas el acceso a la justicia sin discriminación alguna.

2.2 Situación del Sector

El Poder Judicial ha seguido con pasos constantes en el proceso de transformación, fortalecimiento y modernización del sistema de administración de justicia con miras a reducir el retardo judicial, elevar la transparencia en los procesos, *garantizar la seguridad jurídica*, mejorar el acceso a los servicios de justicia, *fortalecer la gestión administrativa y mejorar la coordinación con otras instituciones pertenecientes al sector justicia*, para lo cual se ha destinado significativos recursos en infraestructura física, tecnológica y talento humano, contando para ello con el apoyo de la cooperación internacional y el esfuerzo del personal involucrado en este proceso de cambio.

Estos procesos de cambios se están extendiendo hacia otras localidades del país, desarrollo que exige inversión financiera para crear las condiciones de funcionamiento y capacitación en el área jurisdiccional. A su vez, este proceso conlleva el fortalecimiento del sistema administrativo financiero, de planificación y estadísticas, como soportes para mejorar la gestión y toma de decisiones de la Dirección Superior, lo que se ha afianzado a través de la elaboración del Plan Estratégico 2012-2021, el que servirá como brújula en todas las actividades que desarrolla el Poder Judicial y una fuente de necesidades, en las que pueden surgir grandes proyectos financiados por fondos propios o extranjeros, su evaluación de medio término, permitirá el ajuste de procesos para la consecución de los objetivos planteados.

La reforma del marco jurídico existente es uno de los ejes fundamentales que continúa con los procesos de transformación, fortalecimiento y modernización del Poder Judicial, lo que se evidencia en la promulgación y reformas a leyes, cuya aplicación presenta nuevas necesidades de recursos para garantizar los objetivos de las mismas. Dentro de este proceso se encuentra la implementación de los códigos y leyes que recientemente se han aprobado: Ley de Carrera Judicial con su normativa, Ley de Mediación y Arbitraje, Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley General de Registros Públicos. Así también, aquellas que están en fase de elaboración y aprobación como es el Nuevo Código de Procedimiento Civil, el Código de Familia y Nueva Ley de lo Contencioso Administrativo, a fin de lograr la celeridad en los procesos a nivel nacional.

Se ha facilitado el aumento del acceso gratuito a la justicia a los sectores más vulnerables, con la ampliación e instalación de nuevas Defensorías Públicas para todas las materias, el nombramiento de nuevos defensores en los distintos departamentos y municipalidades a nivel nacional, así mismo se ha ampliado la cobertura de los servicios de la Dirección General de Registro y Control de Abogados y Notarios y el fortalecimiento en el aumento de Facilitadores Judiciales operando en comunidades rurales remotas y extendiendo los servicios donde no existe despacho judicial a nivel nacional y la ampliación del servicio a través de Facilitadores Judiciales Urbanos.

La mediación y arbitraje aplicados por la Dirección de Resolución Alternativa a los Conflictos (DIRAC), como métodos alternos de resolución de conflictos, han contribuido a disminuir la congestión de los procesos judiciales en Managua, siendo latente la necesidad de extender estos servicios a otras cabeceras departamentales del país y contratando un mediador por cada sala creada. Una Dirección General de Registros Públicos descentralizada, autónoma y eficiente que aporta seguridad jurídica, teniendo como soporte de desarrollo la modernización y especialización de las funciones para mejorar la calidad de los servicios registrales en todo el país. De la misma forma, se ha fortalecido el Instituto de Medicina Legal dando cobertura en sus servicios, mediante el desempeño de un modelo con atención médico legal integral de la Violencia Intrafamiliar con nuevos laboratorios de Toxicología, Histopatología y Serología Forense, apertura de nuevas clínicas forenses y aumento de médicos, psicólogos y psiquiatras.

La sobrecarga procesal que pesa en todos los despachos judiciales a nivel nacional, se ha visto aumentada por la insuficiente asignación presupuestaria que se le otorga a la Institución para hacer frente a los desafíos que se le presentan, sin embargo a pesar de la crisis económica por la que ha atravesado el Poder Judicial, se sigue implementado el Modelo de Gestión de Despacho a través de la creación de nuevas oficinas de Apoyo Judicial y Procesal, cuyo equipamiento y adecuación estructural en los distintos departamentos plantean nuevos desafíos, que permite desarrollar la capacidad de resolución de los casos y brindar así, un mejor servicio de justicia a la ciudadanía.

Fortalecer la coordinación interinstitucional para el sistema de justicia penal y constituir legalmente instancias de colegiación de esfuerzos para las materias: laboral, civil, familia, especializadas de adolescentes, género y derecho consuetudinario.

2.3 Prioridades Estratégicas

Para el período 2012-2015, el Poder Judicial ha establecido las siguientes prioridades estratégicas:

- Continuar reduciendo de la retardación de justicia
- Fomentar una mayor imparcialidad del Poder Judicial.
- Garantizar la seguridad jurídica.
- Facilitar el acceso a la justicia de la ciudadanía nicaragüense sin discriminación alguna.
- Mejorar la gestión administrativa del Poder Judicial, para facilitar la función jurisdiccional.
- Desarrollar la coordinación interinstitucional con el Sector Justicia y con otros Poderes del Estado.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Tiempo promedio de resolución de los procesos en primera y segunda instancia en el municipio de Managua.		Días			425.0	397.0	369.0	340.0
Tiempo promedio de resolución de los servicios comunes en el municipio de Managua.		Días				5.0	5.0	5.0

2.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a realizar, están orientadas a brindar servicios de apoyo administrativo a todos los órganos jurisdiccionales, administrativos y auxiliares del Poder Judicial; aplicar leyes de carrera judicial y acceso a la información pública; poner en marcha la interconectividad de los sistemas informáticos de gestión de recursos humanos, administrativos financieros, planificación y estadísticas, además de consolidar la desconcentración de gestiones administrativas financieras y de adquisiciones.

PROGRAMA 011 : ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Para garantizar los servicios de administración de justicia, las principales acciones están encaminadas a resolver asuntos, diligencias y otros trámites judiciales en todas las materias e instancias jurisdiccionales, consolidar el nuevo Modelo de Gestión de Despachos Judiciales, aumentar la cantidad de juzgados, capacitar al personal jurisdiccional en las distintas materias y temas de su competencia, además de fortalecer la seguridad jurídica, garantizar el acceso de la justicia, construir y remodelar infraestructura para la administración de justicia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones por instancias y materias.		Sentencias y resoluciones			484,895.0	492,860.0	491,624.0	481,878.0
Construcción y ampliación de infraestructura para la administración de justicia.		Metro Cuadrado			11,182.0	18,915.6	13,358.8	7,850.2
Capacitación a Jueces (as) por materias e instancias.		Jueces			930.0	930.0	930.0	930.0

SUBPROGRAMA 001 : JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL Y LOCALES ÚNICOS

Las principales acciones relevantes a desarrollar en este período es el de conocer y resolver en primera instancia según su competencia establecida por la ley, los procesos en materia civil, penal, laboral y familia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones Civiles en los Juzgados Locales.		Sentencias y resoluciones			91,089.0	92,472.0	88,739.0	89,283.0
Sentencias y resoluciones Penales en los Juzgados Locales.		Sentencias y resoluciones			147,024.0	149,104.0	150,764.0	141,802.0
Sentencias y resoluciones de asuntos de familia en Juzgados Locales.		Sentencias y resoluciones			44,987.0	46,085.0	44,043.0	45,592.0
Sentencias y resoluciones de asuntos laborales en Juzgados Locales.		Sentencias y resoluciones			6,410.0	6,607.0	6,698.0	7,281.0

SUBPROGRAMA 002 : JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES Y FAMILIA

Es prioritario en este período conocer y resolver en primera instancia según su competencia establecida por la ley, los procesos en materia civil, penal, laboral, adolescentes y familia; además de conocer y resolver en segunda instancia las apelaciones de los juzgados locales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito Civiles.		Sentencias y resoluciones			50,043.0	49,395.0	48,994.0	49,198.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito Penales.		Sentencias y resoluciones			78,848.0	82,849.0	83,763.0	78,132.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito Laborales.		Sentencias y resoluciones			9,530.0	10,116.0	10,518.0	11,153.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito de Familia.		Sentencias y resoluciones			19,784.0	20,442.0	20,635.0	21,198.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito de Adolescentes.		Sentencias y resoluciones			11,039.0	11,545.0	12,049.0	12,537.0

SUBPROGRAMA 003 : JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA

En este período se prioriza mantener, sustituir, modificar o hacer cesar las penas de los privados de libertad y las medidas de seguridad, así como las medidas de su cumplimiento de los privados de libertad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Autos resolutivos de asuntos en Juzgados de Ejecución.		Autos resolutivos			14,856.0	12,756.0	13,273.0	13,558.0
Realización de visitas a Centros Penitenciarios.		Visitas			1,015.0	1,019.0	1,012.0	1,025.0

SUBPROGRAMA 004 : TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, PROPIEDAD Y FAMILIA

Las principales acciones a desarrollar están orientadas a conocer y resolver los recursos de apelación, amparo y de exhibición personal de conformidad con la ley.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias de asuntos en Apelaciones.		Sentencias			6,148.0	6,258.0	6,571.0	6,928.0
Resoluciones de Recursos y otros trámites en Tribunales de Apelaciones.		Resoluciones			4,006.0	4,059.0	4,104.0	3,586.0

SUBPROGRAMA 005 : CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Las acciones relevantes en el mediano plazo es el conocer y resolver los recursos interpuestos de casación según la materia, amparo, contencioso administrativo y por inconstitucionalidad, de conformidad con las leyes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias de Casación en las Salas de la CSJ.		Sentencias			956.0	992.0	1,281.0	1,460.0
Resoluciones de Recursos y otros trámites en las Salas de la CSJ.		Resoluciones			175.0	180.0	192.0	170.0

PROGRAMA 012 : INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES

Las acciones más importantes corresponden a garantizar el resguardo de la información registral, modernizar el sistema de registro de inscripciones y certificaciones e implementar la nueva Ley General de Registro Público, una vez aprobada.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de Certificaciones.		Certificaciones			129,016.0	132,679.0	137,155.0	141,379.0
Inscripciones de Derechos reales, mercantiles, prendas y agrarias.		Inscripción			167,721.0	180,052.0	169,112.0	180,784.0

PROGRAMA 013 : DEFENSORÍA PÚBLICA

Durante este período se va a garantizar a la ciudadanía su derecho a una defensa gratuita y especializada a través de los servicios de Defensoría Pública ubicadas donde exista un Despacho Judicial, además de fortalecer la cobertura de los servicios de Defensoría Pública y ampliar la asistencia en otras materias.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Admisión de asuntos por la Defensoría Pública.		Asuntos admitidos			25,000.0	27,000.0	29,160.0	31,493.0
Capacitación a Defensores Públicos.		Defensores Públicos			17.0	15.0	14.0	15.0
Asuntos defendidos por la Defensoría Pública.		Asuntos defendidos			25,000.0	27,000.0	29,160.0	31,493.0

PROGRAMA 014 : INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Las principales acciones de este programa están dirigidas a realizar evaluaciones facultativas de los privados de libertad o víctimas en los supuestos que determina la Ley, así como elaborar los diagnósticos médicos legales que contribuyan al esclarecimiento de los hechos que posibiliten una adecuada tipificación de los ilícitos legales. De igual manera integrar y sistematizar la información forense a nivel nacional e instalar delegaciones forenses a nivel nacional. Además de la ampliación de la infraestructura de Medicina Legal en Managua en las áreas de Patología y Psiquiatría, y mejorada la capacidad de traslado de cadáveres.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de Dictámenes de médicos forenses.		Dictámenes Forenses			103,051.0	108,204.0	113,614.0	119,295.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	256,135	374,885	425,749	481,823	535,325	602,870
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	803,801	943,600	1,038,170	1,084,414	1,212,998	1,340,251
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	310,677	391,049	396,594	256,735	272,190	314,793
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL Y LOCALES ÚNICOS	145,100	147,963	171,324	241,728	286,905	283,983
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES Y FAMILIA	165,662	184,951	223,723	268,973	300,166	340,365
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA	22,632	22,285	26,701	28,053	31,308	35,500
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, PROPIEDAD Y FAMILIA	58,223	82,431	84,812	154,596	172,524	195,629
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	101,507	114,921	135,016	134,329	149,905	169,981
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	38,135	57,202	60,758	72,626	80,137	89,103
DEFENSORÍA PÚBLICA	51,878	75,022	100,441	124,435	137,357	152,826
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	18,185	27,441	65,152	85,978	95,607	107,750
TOTAL	1,168,134	1,478,150	1,690,270	1,849,276	2,061,424	2,292,800

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	256,135	374,885	425,749	481,823	535,325	602,870
GASTO CORRIENTE	251,204	374,885	425,749	476,823	530,325	597,870
SERVICIOS PERSONALES	179,684	228,195	215,605	246,349	274,918	311,735
SERVICIOS NO PERSONALES	40,972	104,611	142,317	154,099	170,236	189,673
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,280	42,040	67,801	76,346	85,139	96,425
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	268	39	26	29	32	37
GASTO DE CAPITAL	4,931	-	-	5,000	5,000	5,000
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	803,801	943,600	1,038,170	1,084,414	1,212,998	1,340,251
GASTO CORRIENTE	714,409	789,508	914,018	998,914	1,114,498	1,263,251
SERVICIOS PERSONALES	631,339	679,562	680,601	742,537	828,650	939,623
SERVICIOS NO PERSONALES	52,541	59,104	154,435	167,407	186,605	211,180
MATERIALES Y SUMINISTROS	29,570	46,223	73,981	83,332	92,953	105,315
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	959	4,619	5,001	5,638	6,290	7,133
GASTO DE CAPITAL	89,392	154,092	124,152	85,500	98,500	77,000
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	310,677	391,049	396,594	256,735	272,190	314,793
GASTO CORRIENTE	227,803	236,957	272,442	221,735	247,190	279,793
SERVICIOS PERSONALES	209,388	202,482	211,311	154,696	172,636	195,756
SERVICIOS NO PERSONALES	12,058	14,548	34,399	36,967	41,038	46,117
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,350	19,927	26,718	30,057	33,499	37,900
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7	-	14	15	17	20
GASTO DE CAPITAL	82,874	154,092	124,152	35,000	25,000	35,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ADMINISTRACION DE JUSTICIA						
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL Y LOCALES ÚNICOS	145,100	147,963	171,324	241,728	286,905	283,983
GASTO CORRIENTE	138,833	147,963	171,324	191,228	213,405	241,983
SERVICIOS PERSONALES	124,550	130,469	126,191	142,042	158,515	179,743
SERVICIOS NO PERSONALES	9,523	10,426	30,523	32,717	36,511	41,401
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,714	6,877	14,397	16,229	18,111	20,536
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46	191	213	240	268	303
GASTO DE CAPITAL	6,267	-	-	50,500	73,500	42,000
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES Y FAMILIA	165,662	184,951	223,723	268,973	300,166	340,365
GASTO CORRIENTE	165,588	184,951	223,723	268,973	300,166	340,365
SERVICIOS PERSONALES	141,886	163,031	161,045	200,378	223,616	253,563
SERVICIOS NO PERSONALES	17,169	13,587	46,307	50,142	55,957	63,451
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,523	8,299	16,262	18,330	20,456	23,195
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	34	109	123	137	156
GASTO DE CAPITAL	74	-	-	-	-	-
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA	22,632	22,285	26,701	28,053	31,308	35,500
GASTO CORRIENTE	22,621	22,285	26,701	28,053	31,308	35,500
SERVICIOS PERSONALES	19,642	19,760	20,142	21,077	23,522	26,672
SERVICIOS NO PERSONALES	1,880	1,488	4,537	4,697	5,242	5,944
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,093	1,037	2,022	2,279	2,544	2,884
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	11	-	-	-	-	-
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, PROPIEDAD Y FAMILIA	58,223	82,431	84,812	154,596	172,524	195,629
GASTO CORRIENTE	58,163	82,431	84,812	154,596	172,524	195,629
SERVICIOS PERSONALES	45,918	68,723	62,277	129,898	144,962	164,375
SERVICIOS NO PERSONALES	5,387	4,776	11,459	12,212	13,628	15,454
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,142	6,512	7,352	8,288	9,249	10,488
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	716	2,420	3,724	4,198	4,685	5,312
GASTO DE CAPITAL	60	-	-	-	-	-
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	101,507	114,921	135,016	134,329	149,905	169,981
GASTO CORRIENTE	101,401	114,921	135,016	134,329	149,905	169,981
SERVICIOS PERSONALES	89,955	95,097	99,635	94,446	105,399	119,514
SERVICIOS NO PERSONALES	6,524	14,279	27,210	30,672	34,229	38,813
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,748	3,571	7,230	8,149	9,094	10,312
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	174	1,974	941	1,062	1,183	1,342
GASTO DE CAPITAL	106	-	-	-	-	-
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	38,135	57,202	60,758	72,626	80,137	89,103
GASTO CORRIENTE	37,437	57,202	60,758	72,626	80,137	89,103
SERVICIOS PERSONALES	31,062	46,050	42,141	52,892	59,025	66,930

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES						
GASTO CORRIENTE	37,437	57,202	60,758	72,626	80,137	89,103
SERVICIOS NO PERSONALES	5,835	7,956	14,902	15,796	16,899	17,748
MATERIALES Y SUMINISTROS	390	2,784	3,046	3,228	3,454	3,628
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150	412	669	710	759	797
GASTO DE CAPITAL	698	-	-	-	-	-
DEFENSORÍA PÚBLICA	51,878	75,022	100,441	124,435	137,357	152,826
GASTO CORRIENTE	51,877	75,022	100,441	124,435	137,357	152,826
SERVICIOS PERSONALES	46,991	59,750	69,599	91,742	102,381	116,092
SERVICIOS NO PERSONALES	4,306	11,953	23,616	25,033	26,781	28,127
MATERIALES Y SUMINISTROS	576	3,319	7,226	7,660	8,195	8,607
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	18,185	27,441	65,152	85,978	95,607	107,750
GASTO CORRIENTE	18,185	27,441	65,152	85,978	95,607	107,750
SERVICIOS PERSONALES	12,029	18,598	20,185	36,734	40,993	46,483
SERVICIOS NO PERSONALES	3,828	4,722	21,871	23,210	25,560	28,322
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,328	4,121	23,096	26,034	29,054	32,945
TOTAL	1,168,134	1,478,150	1,690,270	1,849,276	2,061,424	2,292,800
GASTO CORRIENTE	1,073,112	1,324,058	1,566,118	1,758,776	1,957,924	2,210,800
SERVICIOS PERSONALES	901,105	1,032,155	1,028,131	1,170,254	1,305,967	1,480,863
SERVICIOS NO PERSONALES	107,482	188,346	357,141	385,545	426,081	475,050
MATERIALES Y SUMINISTROS	63,144	98,487	175,150	196,600	218,795	246,920
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,381	5,070	5,696	6,377	7,081	7,967
GASTO DE CAPITAL	95,022	154,092	124,152	90,500	103,500	82,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	256,135	374,885	425,749	481,823	535,325	602,870
Rentas del Tesoro	255,362	309,848	389,081	442,955	493,744	559,198
Rentas con Destino Específico	-	65,037	36,668	38,868	41,581	43,672
Préstamos Externos	773	-	-	-	-	-
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	803,801	943,600	1,038,170	1,084,414	1,212,998	1,340,251
Rentas del Tesoro	723,098	897,008	1,005,664	1,078,798	1,206,990	1,333,941
Rentas con Destino Específico	-	-	5,298	5,616	6,008	6,310
Préstamos Externos	80,703	46,592	27,208	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	310,677.00	391,049.00	396,594	256,735	272,190	314,793
Rentas del Tesoro	229,974.00	344,457.00	364,093	251,124	266,188	308,489
Rentas con Destino Específico	-	-	5,293	5,611	6,002	6,304
Préstamos Externos	80,703.00	46,592.00	27,208	-	-	-
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL Y	145,100.00	147,963.00	171,324	241,728	286,905	283,983

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
LOCALES ÚNICOS						
Rentas del Tesoro	145,100.00	147,963.00	171,324	241,728	286,905	283,983
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES Y FAMILIA	165,662.00	184,951.00	223,723	268,973	300,166	340,365
Rentas del Tesoro	165,662.00	184,951.00	223,718	268,968	300,160	340,359
Rentas con Destino Específico	-	-	5	5	6	6
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA	22,632.00	22,285.00	26,701	28,053	31,308	35,500
Rentas del Tesoro	22,632.00	22,285.00	26,701	28,053	31,308	35,500
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, PROPIEDAD Y FAMILIA	58,223.00	82,431.00	84,812	154,596	172,524	195,629
Rentas del Tesoro	58,223.00	82,431.00	84,812	154,596	172,524	195,629
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	101,507.00	114,921.00	135,016	134,329	149,905	169,981
Rentas del Tesoro	101,507.00	114,921.00	135,016	134,329	149,905	169,981
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	38,135	57,202	60,758	72,626	80,137	89,103
Rentas del Tesoro	38,135	47,965	42,141	52,892	59,025	66,930
Rentas con Destino Específico	-	9,237	18,617	19,734	21,112	22,173
DEFENSORÍA PÚBLICA	51,878	75,022	100,441	124,435	137,357	152,826
Rentas del Tesoro	51,878	64,173	69,599	91,742	102,381	116,092
Rentas con Destino Específico	-	10,849	30,842	32,693	34,976	36,734
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	18,185	27,441	65,152	85,978	95,607	107,750
Rentas del Tesoro	18,185	21,450	58,175	78,582	87,695	99,440
Rentas con Destino Específico	-	5,991	6,977	7,396	7,912	8,310
TOTAL	1,168,134	1,478,150	1,690,270	1,849,276	2,061,424	2,292,800
Rentas del Tesoro	1,086,658	1,340,444	1,564,660	1,744,969	1,949,835	2,175,601
Rentas con Destino Específico	-	91,114	98,402	104,307	111,589	117,199
Préstamos Externos	81,476	46,592	27,208	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE JUSTICIA JUZGADOS LOCALES ÚNICOS	6,250	-	-	50,500	73,500	42,000
Rentas del Tesoro	6,250	-	-	50,500	73,500	42,000
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN	3,750	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN						
Rentas del Tesoro	3,750	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE MANAGUA	80,703	154,092	104,152	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	107,500	76,944	-	-	-
Préstamos Externos	80,703	46,592	27,208	-	-	-
TOTAL GENERAL	90,703	154,092	104,152	50,500	73,500	42,000

3. Consejo Supremo Electoral

3.1 Misión

Organizar, dirigir y supervisar las elecciones, plebiscitos y referendos de acuerdo a la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley Electoral y Resoluciones dictadas por el Pleno del Consejo Supremo Electoral, garantizando transparente y eficientemente el ejercicio del derecho al voto de manera justa y competitiva.

3.2 Situación del Sector

El Consejo Supremo Electoral desde el año 1993 que inició el proceso de cedulaación ciudadana hasta el mes de Septiembre 2011, ha emitido 4,274,703 cédulas nuevas a los ciudadanos mayores de 16 años, de igual manera ha emitido 1,298,465 reposiciones de cédulas por pérdida o deterioro, reposiciones con cambio 66,442 y renovaciones de cédulas 120,451 (domicilio, datos gráficos y modificaciones), reflejando un total de 5,760,061 cédulas fabricada; sin embargo hay 116,662 expedientes pendientes de procesar; por problemas registrales del ciudadano, que imposibilita al CSE agilizar el trámite, en vista que se requiere de la participación personal del ciudadano para la toma de decisiones sobre su status como ciudadano nicaragüense.

Para el CSE, sigue siendo de suma importancia mantener la apertura de las delegaciones de cedulaación en 153 municipios a nivel nacional, porque agiliza la recepción de solicitudes de cédulas y entrega de las mismas, lo que permite alcanzar el mayor índice de cumplimiento de las metas establecidas por las direcciones sustantivas, permitiendo resolver los casos pendientes de los ciudadanos.

En cuanto a los procesos informáticos, se ha logrado diseñar una base de datos para la Dirección del Registro Civil, Padrón Electoral e Identificación Ciudadana, así como su permanente proceso de modernización. También se ha desarrollado programas de escrutinio para las Elecciones Nacionales, Regionales, Diputados al PARLACEN, Concejales y Alcaldes.

El Registro Central del Estado Civil de las Personas solamente ha podido actualizar los datos de los ciudadanos inscritos hasta el año 2005, en el rubro de Nacimiento y/o Reposición de Nacimiento, mientras que los registros como defunciones, divorcios y matrimonios no se han podido incluir en la base de datos del Registro Central.

Por otra parte se ha logrado ordenar la cartografía electoral del territorio nacional en sectores electorales, donde se encuentran ciudadanos mayores o igual a los 16 años de edad, agrupados en un número no mayor de 400 electores por Junta Receptora de Votos (JRV), de acuerdo a Arto. N° 23 de la Ley Electoral. Así mismo, se ha dado respuesta a problemas de orden limítrofes entre regiones del territorio nacional.

3.3 Prioridades Estratégicas

- Modernizar y mantener actualizada la base de datos del Registro Civil para agilizar el trámite de cédulas.
- Establecer la información básica en la red de la base de datos de la Dirección de Cedulación que permita evitar los trámites indebidos y atrasos a los ciudadanos.
- Mantener la cobertura nacional de las delegaciones municipales de cedulación en cada municipio del país.
- Promover la aprobación de una legislación especializada en materia de partidos políticos (Ley de Partidos Políticos).
- Crear y establecer un centro de documentación de partidos políticos y poner en ejecución la página web de la Dirección General de Partidos Políticos del Consejo Supremo Electoral.

3.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Tiene la responsabilidad de asegurar la eficiencia y efectividad de la administración de los recursos materiales financieros y humanos, así como la prestación de servicios de calidad para la planeación, operación, registro y control de las metas estratégicas del Consejo Supremo Electoral.

PROGRAMA 011 : CEDULACIÓN CIUDADANA

Es el encargado de ejecutar todas las actividades concernientes a la recepción, análisis de documentos y distribución de las cédulas de identidad ciudadana.

Entre las actividades relevantes a desarrollar por este programa en el mediano plazo están las siguientes:

Mantener la apertura de 153 delegaciones municipales y distritales de cedulaación equipadas con una estructura de 3 personas.

Equipamiento de 17 cabeceras departamentales y 137 municipios para la implementación de un nuevo sistema de consulta y atención en las cabeceras departamentales.

Continuar el reordenamiento del archivo nacional de cedulados.

Actualización de la base de datos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de cédulas nuevas		Cédula Nueva	79,579.0	265,680.0	274,978.0	284,603.0	294,564.0	304,189.0
Renovación de cédulas		Cédula	46,000.0	100,000.0	100,000.0	100,000.0	100,000.0	100,000.0
Reposición de cédulas		Cédula	86,778.0	200,000.0	120,000.0	120,000.0	120,000.0	120,000.0

PROGRAMA 012 : REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

Este programa se encarga de dirigir y normar los aspectos técnicos y metodológicos del funcionamiento de los registros civiles municipales a nivel nacional y las inscripciones de los hechos vitales y actos jurídicos acontecidos en los registros municipales y registros civiles auxiliares.

Para cumplir con este objetivo el programa realiza las siguientes acciones: Capacita, supervisa y asesora legalmente en materia de Registro Civil a todos los Registradores Civiles y Municipales del país; Supervisa y controla el trabajo que se realiza en los departamentos y municipios; impulsa la modernización y actualización de la base de datos del registro civil, así como la microfilmación de los hechos vitales y actos jurídicos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de certificaciones de hechos vitales y actos jurídicos		Certificado	80,100.0	90,800.0	90,800.0	90,800.0	91,000.0	91,000.0

PROGRAMA 013 : ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS

Este Programa es una estructura permanente del CSE, generando mayor actividad en los períodos electorales. Está encargado de velar por el cumplimiento de la Ley Electoral y los estatutos de los partidos políticos; actualizando y modernizando los registros de las organizaciones políticas existentes al igual que los archivos históricos.

Su función es fundamental en el proceso de Elecciones porque es el medio de comunicación entre el Consejo Supremo Electoral y las Organizaciones Políticas, recopilando información referente al cumplimiento de requisitos y sugerencias de las organizaciones y de toda la ciudadanía, para luego presentar proyectos de Ley ante la Asamblea Nacional.

En el mediano plazo actualizará el registro de las organizaciones políticas que cumplen con los requisitos de Ley establecidos a través de la tramitación de alianzas, inscripción, impugnación, renunciaciones, sustitución y publicación de candidatos; elaboración y distribución de credenciales de fiscales y representantes legales de partidos políticos; automatización del archivo de partidos políticos y la memoria histórica desde 1979.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Registro de Organizaciones Políticas		Registro	7.0	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0
Emisión de Credenciales a Fiscales		Documento	5,386.0	583,690.0	583,984.0		583,984.0	

PROGRAMA 014 : ELECCIONES

En cumplimiento a la Ley Electoral está programado realizar las siguientes elecciones:

En el año 2012, Elecciones Municipales para elegir Alcaldes y Vice-Alcaldes en cada uno de los municipios del país.

En el 2014, Elecciones Regionales en la Costa Caribe.

Para celebrar con éxito las elecciones, el programa desarrollará las siguientes acciones: Realizar en tiempo y forma la verificación ciudadana; capacitar a miembros de las juntas receptoras de votos; movilizar a los miembros de juntas receptoras de votos para realizar los procesos de elección; organizar los Centros de Cómputos Regionales y Municipales para sumatoria de votos; celebrar la toma de posesión de las autoridades correspondientes a los Consejos Electorales Departamentales (CED'S), Consejos Electorales Regionales (CER'S) y Consejos Electorales Municipales (CEM'S).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ciudadanos verificados		Persona		2,000,000.0	2,000,000.0		90,000.0	
Miembros de las JRV capacitados		Persona		1,020.0	1,020.0		102.0	
Miembros del CED/CER y CEM capacitados		Persona	3,000.0	39,825.0	41,100.0		4,200.0	
Actualización del domicilio de ciudadano		Persona		450,000.0	150,000.0	350,000.0	35,000.0	

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	115,744	114,264	117,177	128,772	138,848	148,896
CEDULACIÓN CIUDADANA	62,509	64,274	73,553	75,720	80,931	87,314
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	6,875	9,846	9,822	10,970	11,840	12,777
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	1,695	2,917	3,224	3,603	3,882	4,184
ELECCIONES	159,278	680,103	956,473	-	310,500	-
TOTAL	346,101	871,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	115,744	114,264	117,177	128,772	138,848	148,896
GASTO CORRIENTE	115,744	114,264	117,177	128,772	138,848	148,896
SERVICIOS PERSONALES	77,736	84,771	91,014	105,495	113,934	122,247
SERVICIOS NO PERSONALES	21,752	19,747	14,543	14,842	15,880	16,991
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,256	9,746	11,620	8,435	9,034	9,658
CEDULACIÓN CIUDADANA	62,509	64,274	73,553	75,720	80,931	87,314
GASTO CORRIENTE	62,509	64,274	73,553	75,720	80,931	87,314
SERVICIOS PERSONALES	51,274	54,431	65,479	67,081	71,688	77,423
SERVICIOS NO PERSONALES	3,811	5,001	6,207	6,642	7,106	7,604
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,424	4,842	1,867	1,997	2,137	2,287
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	6,875	9,846	9,822	10,970	11,840	12,777
GASTO CORRIENTE	6,875	9,846	9,822	10,970	11,840	12,777
SERVICIOS PERSONALES	6,369	7,422	8,976	10,065	10,870	11,740
SERVICIOS NO PERSONALES	318	1,341	387	414	444	474
MATERIALES Y SUMINISTROS	188	1,083	459	491	526	563
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	1,695	2,917	3,224	3,603	3,882	4,184
GASTO CORRIENTE	1,695	2,917	3,224	3,603	3,882	4,184
SERVICIOS PERSONALES	1,475	2,194	2,498	2,826	3,059	3,303
SERVICIOS NO PERSONALES	158	636	636	681	721	772
MATERIALES Y SUMINISTROS	62	87	90	96	102	109
ELECCIONES	159,278	680,103	956,473	-	310,500	-
GASTO CORRIENTE	159,008	680,103	956,473	-	310,500	-
SERVICIOS PERSONALES	7,596	124,317	84,195	-	33,527	-
SERVICIOS NO PERSONALES	59,796	277,518	247,000	-	91,542	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	28,459	278,268	137,803	-	68,584	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,157	-	487,475	-	116,847	-
GASTO DE CAPITAL	270	-	-	-	-	-
TOTAL	346,101	871,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171
GASTO CORRIENTE	345,831	871,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171
SERVICIOS PERSONALES	144,450	273,135	252,162	185,467	233,078	214,713
SERVICIOS NO PERSONALES	85,835	304,243	268,773	22,579	115,693	25,841
MATERIALES Y SUMINISTROS	52,389	294,026	151,839	11,019	80,383	12,617
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,157	0	487,475	0	116,847	-
GASTO DE CAPITAL	270	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	115,744	114,264	117,177	128,772	138,848	148,896
Rentas del Tesoro	115,744	114,264	117,177	128,772	138,848	148,896

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CEDULACIÓN CIUDADANA	62,509	64,274	73,553	75,720	80,931	87,314
Rentas del Tesoro	62,311	63,774	73,553	75,720	80,931	87,314
Rentas con Destino Específico	198	500	-	-	-	-
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	6,875	9,846	9,822	10,970	11,840	12,777
Rentas del Tesoro	6,848	9,346	9,822	10,970	11,840	12,777
Rentas con Destino Específico	27	500	-	-	-	-
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	1,695	2,917	3,224	3,603	3,882	4,184
Rentas del Tesoro	1,695	2,917	3,224	3,603	3,882	4,184
ELECCIONES	159,278	680,103	956,473	-	310,500	-
Rentas del Tesoro	159,278	680,103	956,473	-	310,500	-
TOTAL	346,101	871,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171
Rentas del Tesoro	345,876	870,404	1,160,249	219,065	546,001	253,171
Rentas con Destino Específico	225	1,000	-	-	-	-

4. Contraloría General de la República

4.1 Misión

Promovemos la transparencia en el uso de los bienes y recursos del Estado mediante auditorías gubernamentales, asistencia técnica y capacitación con integridad, excelencia y vocación de servicio.

4.2 Situación del Sector

La lucha contra la corrupción; la transparencia y probidad, constituyen para el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, las prioridades para la efectiva Administración y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado. En este contexto, fue aprobada la Ley N° 681, “Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado”, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 113 del 18 de junio de 2009.

Como Fiscalizador de los Bienes y Recursos del Estado, en el ejercicio 2010 se realizó 1,484 Auditorías, de las cuales 291 fueron finalizadas y 1,193 quedaron en proceso con distintos grados de avance. Con relación a las Auditorías Finalizadas se logró un sobre cumplimiento de 25.97 por ciento con relación a la meta anual de 231 Auditorías.

El Sector Público está conformado por 233 entidades (80 instituciones y 153 municipalidades), efectuándose control externo posterior a 94 entidades, con un total de 291 auditorías finalizadas (248 auditorías a instituciones y 43 auditorías a municipalidades), cubriendo así el 40.3 por ciento del universo.

En lo referente al Control Sucesivo sobre la Gestión al Presupuesto General de la República. Es importante destacar la continuidad que desde el año 2007 se le ha dado a este proceso de control y fiscalización, evaluándose a la fecha los períodos presupuestarios 2005-2009 en 131 instituciones de la administración pública. Actualmente, se encuentra en proceso, la evaluación del ejercicio 2010 en 30 instituciones, el cual inició en junio de 2011.

Como resultado de las Auditorías Financieras y de Cumplimiento practicadas a los cinco períodos auditados (2005-2009), el Consejo Superior de la Contraloría General de la República, resolvió aprobar la realización de 34 Auditorías Especiales a igual número de entidades, por las inconsistencias e incumplimiento encontrados, para determinar responsabilidades y el posible perjuicio si lo hubiere.

Con la realización del proceso de Control Externo Posterior, se determinó Responsabilidad Administrativa a 7 Entidades del Sector Público (un municipio y seis instituciones públicas), afectando a 23 funcionarios públicos; se determinó Responsabilidad Civil a 10 funcionarios y Responsabilidad Penal a 1 funcionario.

Recibimos un total de 236 solicitudes de exclusiones de procedimientos, autorizándose 233 y 3 fueron denegados.

Se recibieron 2,946 declaraciones patrimoniales, de las cuales: 2,428, equivalente al 82.42 por ciento fueron de inicio de funciones y 518 (equivalente al 17.58 por ciento) fueron de cese, asimismo realizamos verificación a 135 declaraciones patrimoniales. De las 2,428 declaraciones

patrimoniales recibidas durante 2010 por inicio de funciones, 958 corresponden a declaraciones de funcionarios que iniciaron funciones en el año y 1,470 son de funcionarios que habiendo iniciado sus funciones antes de 2010, no habían presentado sus declaraciones ante la CGR. De igual manera, del total de declaraciones recibidas durante 2010 por cese de funciones, 319 corresponden a servidores que finalizaron sus funciones en el año; y 199 declaraciones de quienes cesaron antes de 2010.

Se promovió el control social de la gestión pública por medio de la denuncia ciudadana, creando medios y mecanismos que permitieron denunciar los actos ilícitos que menoscaban el patrimonio estatal y/o conlleve al uso indebido de los recursos públicos en detrimento de la transparencia de la Administración Pública. Se recibieron en el transcurso del año 2010, 54 denuncias, de las cuales se procesaron y tramitaron en su totalidad, adicionándoles dos de arrastre del año 2009. El Consejo Superior emitió resoluciones sobre 58 de ellas incluyéndose cuatro de arrastre del año 2009, de las cuales 17 proporcionaron elementos suficientes para realizar auditorías, habiéndose finalizando 5 Auditorías: cuatro en Instituciones y una en Municipalidad.

Cumpliendo con nuestra función de capacitación de los servidores públicos, se realizó 115 eventos de capacitación en los que se invirtieron 1,614 h/h y como resultado 4,502 funcionarios de instituciones centrales, alcaldías municipales capacitados en materia de nuestra competencia: Ley N°681, Ley Orgánica de la CGR; Ley N°438, Ley de Probidad de los Servidores Públicos; Ley N°622, Ley de Transferencias Municipales, Ley N°323, Ley de Contrataciones del Estado; Ley N°40, Ley de Municipios; Normas Técnicas de Control Interno, Plan de Arbitrios, Manual de Auditoría Interna Municipal y Normas de Auditoría Gubernamental.

En el año 2010 con el financiamiento de la Cooperación Técnica Alemana, se distribuyó la IV publicación de "Actos Administrativos de la CGR e Instituciones del Sector Público 2008-2009" con 1,300 ejemplares distribuidos. Cumpliendo así con la Función Difusora, consignada en los Artículos N° 131 y 156 de nuestra Constitución Política y Artículos 9 y 10 de nuestra Ley Orgánica.

Se concluyeron de manera satisfactoria 98 Informes de Seguimiento y Asesoría Técnica en la Implantación de las recomendaciones de control interno contenidas en las verificaciones de los ajustes realizados y reportados por 29 instituciones y 69 municipalidades, a sus respectivos sistemas de administración y de auditoría interna de acuerdo con las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI). De conformidad a lo establecido en las NTCI, en el año 2010 el Consejo Superior-CGR aprobó 13 Manuales de Auditoría Interna. A la fecha, 15 Entidades (10 instituciones y 5 municipalidades) de 233 entidades que conforman la administración pública (80 instituciones y 153 municipalidades), se encuentran aplicando en un 100 por ciento las NTCI.

Como resultado de la gestión institucional, la Contraloría General de la República, puntualiza los principales logros alcanzados durante el período evaluado 2010:

- Fortalecido el Marco Jurídico y Normativo en respuesta a las disposiciones consignadas en la Nueva Ley Orgánica de la CGR (Ley N° 681), a través de la elaboración, aprobación e implantación de instrumentos regulatorios y normativos derivados de esta Ley.
- Desarrollado el Sistema de Planificación, adoptado en todos los niveles organizativos de la CGR. En 2010, se formuló el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) para el próximo quinquenio 2011-2015.
- Se iniciaron las acciones necesarias que posibiliten la práctica de Auditoría de Gestión, de conformidad al mandato de la Nueva Ley Orgánica de la CGR (Ley N° 681).

- Se desarrolló y modernizó la infraestructura física tecnológica de la CGR, a través de la construcción del nuevo edificio de la Dirección General de Auditoría y rehabilitación de la infraestructura de la División de Sistemas Informáticos, con la dotación de equipos informáticos, financiado por recursos BID mediante del Programa de Modernización CGR. Asimismo se rehabilitó el comedor institucional con recursos del Tesoro.
- Se rediseñó dos módulos del Sistema Integral de Auditoría Gubernamental (SIAG), módulo de Recursos Humanos y módulo de Auditoría. Y con el apoyo de la Cooperación Alemana, se implementó la primera fase el Sistema de Información para la implementación de recomendaciones del Control Interno (SIIRCI).

Desafíos.

Ampliar a un 30 por ciento, la cobertura de fiscalización y control en las entidades de la Administración Pública, mediante la creación y construcción de infraestructura de dos delegaciones territoriales.

Lograr que al finalizar el ejercicio 2015, las 233 entidades que conforman la Administración Pública, apliquen en un 100 por ciento sus correspondientes Sistemas de Administración y Auditoría Interna de acuerdo con las Normas Técnicas de Control Interno

4.3 Prioridades Estratégicas

- Incrementar la cobertura de fiscalización mediante auditorías finalizadas en 5 por ciento, para alcanzar una cobertura total del 45.0 por ciento.
- Fortalecer la función auditora de la Contraloría General de la República, acompañado de un mejoramiento sostenido del control interno en la entidades del sector público, de tal manera que en el ejercicio 2012, treinta entidades del sector público apliquen en un 100 por ciento sus correspondientes Sistemas de Administración y Auditoría Interna de acuerdo con las Normas Técnicas de Control Interno.
- Fortalecer la Dirección de Probidad para cumplir con la responsabilidad legal, de tal manera que en el ejercicio 2012, cuente con los recursos necesarios para la recepción de las declaraciones de inicio y cese de los servidores públicos.
- Continuar fortaleciendo las capacidades técnicas de los Servidores Públicos en el Marco Jurídico y Normativo por intermedio de un Centro de Capacitación.
- Implementar la aplicabilidad de la Ley No. 621 “Ley de Acceso a la Información Pública”, a través de la puesta en marcha de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP).

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Aplicación de las NTCl por las Instituciones Públicas y Municipalidades.		Instituciones y municipalidades	10.0	77.0	30.0	45.0	65.0	68.0

4.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollará diversas actividades centralizadas alrededor del Consejo Superior para brindar apoyo técnico, administrativo y financiero al resto de los programas de la Institución. Administra los Recursos Humanos, establece coordinaciones con las entidades fiscalizadoras superiores y organismos internacionales, coordina los procesos de planificación estratégica y operativa y el desarrollo de proyectos de cooperación e inversión, garantiza el acceso a la información pública, ejecuta los procedimientos de adquisiciones y contrataciones y el fortalecimiento de la función auditora para mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en el control de la gestión pública.

PROGRAMA 012 : FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL

Este programa garantizará el ejercicio del control externo gubernamental a través de la realización de auditorías financieras, de cumplimiento, operacionales, integrales, especiales, informáticas, ambientales, forenses, de gestión y de cualquier otra clase en las entidades y organismos, sujetos a su control. Se realizará el control sucesivo sobre la gestión del Presupuesto General de la República, controlará la calidad de los informes de auditorías emitidos por las unidades de auditorías internas de la Administración Pública y las firmas de Contadores Públicos independientes. Registrará y controlará la administración y actualización de base de datos institucional sobre la Deuda Pública y presentará propuestas para la realización de Auditorías Especiales relacionado a la evaluación de las operaciones que comprometan el Crédito Público de la Nación. Así mismo se emitirán dictámenes técnicos sobre los recursos de revisión introducidos a esta institución.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Auditorías Especiales durante el ejercicio presupuestario.		Auditorías	165.0	123.0	125.0	127.0	129.0	131.0
Realización de Auditorías Operacionales durante el ejercicio presupuestario.		Auditorías	10.0	5.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Emisión de Informes de Auditorías por las Firmas Privadas de Contadores Públicos Independientes revisados durante el ejercicio.		Informe	36.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Emisión de Informes de Auditorías por las Unidades de Auditoría Interna revisados durante el ejercicio.		Informe	165.0	100.0	110.0	112.0	114.0	116.0
Realización de Auditorías de Evaluación de Control Interno durante el ejercicio presupuestario.		Auditoría	1.0		5.0	5.0	6.0	6.0
Realización de Auditorías de Gestión durante el ejercicio presupuestario.		Auditoría			4.0	6.0	8.0	10.0
Realización de Auditorías Financieras durante el ejercicio presupuestario.		Auditoría	110.0	108.0	110.0	112.0	114.0	116.0
Realización de Auditorías de Cumplimiento durante el ejercicio presupuestario.		Auditoría	5.0		18.0	20.0	22.0	24.0
Cobertura de entidades auditadas		Porcentaje	40.3	35.0	45.0	45.0	45.0	45.0

PROGRAMA 014 : ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Garantizará que las actividades administrativas y financieras del sector público estén acorde al marco constitucional, legal, normativo y reglamentario vigente, fortalecerá el sistema de participación ciudadana y de la sociedad civil en la vigilancia y fiscalización de los bienes y recursos del estado, realizará verificaciones patrimoniales de funcionarios públicos, emitirá los pliegos de glosas resultantes de las auditorías realizadas, además evalúa los procesos de contrataciones del Estado, así como la presentación de informe de Ley que el Consejo Superior debe rendir ante la Corte Suprema de Justicia, tramitará los recursos de nulidad, y atenderá los recursos de revisión y apelación de las resoluciones administrativas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Recepción y procesamiento de Denuncias Ciudadanas.		Informe	56.0	28.0	113.0	113.0	113.0	113.0
Tramitación de Recursos de Amparos.		Recursos de Amparo	39.0	33.0	33.0	36.0	39.0	42.0
Emisión de Pliegos de Glosas		Pliego de Glosa	32.0	24.0	25.0	30.0	35.0	44.0
Cobertura de Verificaciones de Declaraciones Patrimoniales	(DPV. / Total Declarac.)x100	Porcentaje	5.3	7.0	7.0	9.0	9.0	9.5
Dictamen de Informes de Análisis a las Contrataciones Administrativas del Estado.		Informe	1,016.0	900.0	200.0	200.0	200.0	200.0
Verificación de Declaraciones Patrimoniales.		Informe	135.0	145.0	175.0	180.0	185.0	190.0

PROGRAMA 016 : FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y FORMACIÓN A LOS SERVIDORES DEL SECTOR PÚBLICO Y NORMATIVA TÉCNICA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL

Se encargará de coordinar, promover y orientar el accionar de las entidades del sector público, para el establecimiento del Sistema de Control de la Administración Pública, a fin de lograr eficiencia, efectividad, economía y transparencia en la gestión que desarrollan, diseñar y planificar un plan de acción para la actualización de reglamentos, manuales, normativas y procedimientos de obligatorio cumplimiento de la Administración Pública. Además de capacitar a los servidores públicos sobre normas legales, administrativas y de control; divulgar los principales resultados de la CGR; recibir, analizar y verificar las Certificaciones de Adopción de las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI) en las entidades públicas para consolidar el Sistema Nacional de Control y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno en la entidades del Sector Público.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Difusión de los principales resultados del trabajo de la CGR.		Publicaciones			1,300.0	1,300.0	1,300.0	1,300.0
Capacitación de Servidores Públicos en el Marco Jurídico y Normativo del Sistema Nacional de Control.		Funcionarios	4,502.0	3,800.0	3,800.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	54,923	60,035	81,703	99,712	101,424	106,609
PROYECTOS CENTRALES	39,384	8,761	-	4,000	3,000	2,000
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	51,571	63,476	68,544	76,020	81,724	87,856
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15,697	16,365	16,637	19,600	21,072	22,653
FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y FORMACIÓN A LOS SERVIDORES DEL SECTOR PÚBLICO Y NORMATIVA TÉCNICA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL	10,918	6,929	7,026	8,299	8,921	9,591
TOTAL	172,493	155,566	173,910	207,631	216,141	228,709

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	54,923	60,035	81,703	99,712	101,424	106,609
GASTO CORRIENTE	54,044	59,969	78,828	98,041	99,778	104,989
SERVICIOS PERSONALES	41,615	47,859	57,525	57,317	61,618	66,241
SERVICIOS NO PERSONALES	6,300	6,259	11,291	33,308	30,188	30,178
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,869	5,632	9,778	7,153	7,689	8,266
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	260	219	234	263	283	304
GASTO DE CAPITAL	879	66	2,875	1,671	1,646	1,620
PROYECTOS CENTRALES	39,384	8,761	-	4,000	3,000	2,000
GASTO DE CAPITAL	39,384	8,761	-	4,000	3,000	2,000
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	51,571	63,476	68,544	76,020	81,724	87,856
GASTO CORRIENTE	50,826	63,209	68,544	75,700	81,380	87,486
SERVICIOS PERSONALES	42,684	49,837	56,456	59,686	64,164	68,979
SERVICIOS NO PERSONALES	6,412	10,908	9,718	13,064	14,044	15,098
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,592	2,248	2,149	2,692	2,894	3,111
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	138	216	221	258	278	298
GASTO DE CAPITAL	745	267	-	320	344	370
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15,697	16,365	16,637	19,600	21,072	22,653
GASTO CORRIENTE	15,562	16,358	16,637	19,591	21,062	22,643
SERVICIOS PERSONALES	13,563	14,093	14,182	16,878	18,145	19,506
SERVICIOS NO PERSONALES	1,214	1,341	1,468	1,606	1,727	1,857
MATERIALES Y SUMINISTROS	646	823	836	986	1,060	1,140
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139	101	151	121	130	140
GASTO DE CAPITAL	135	7	-	9	10	10

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y FORMACIÓN A LOS SERVIDORES DEL SECTOR PÚBLICO Y NORMATIVA TÉCNICA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL	10,918	6,929	7,026	8,299	8,921	9,591
GASTO CORRIENTE	10,780	6,929	7,026	8,299	8,921	9,591
SERVICIOS PERSONALES	9,415	5,467	5,496	6,547	7,039	7,567
SERVICIOS NO PERSONALES	878	939	1,053	1,125	1,209	1,300
MATERIALES Y SUMINISTROS	409	484	477	580	623	670
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78	39	-	47	50	54
GASTO DE CAPITAL	138	-	-	-	-	-
TOTAL	172,493	155,566	173,910	207,631	216,141	228,709
GASTO CORRIENTE	131,212	146,465	171,035	201,631	211,141	224,709
SERVICIOS PERSONALES	107,277	117,256	133,659	140,428	150,966	162,293
SERVICIOS NO PERSONALES	14,804	19,447	23,530	49,103	47,168	48,433
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,516	9,187	13,240	11,411	12,266	13,187
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	615	575	606	689	741	796
GASTO DE CAPITAL	41,281	9,101	2,875	6,000	5,000	4,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	54,923	60,035	81,703	99,712	101,424	106,609
Rentas del Tesoro	54,918	58,835	79,353	72,463	77,749	83,433
Préstamos Externos	-	-	-	24,723	20,959	20,257
Donaciones Externas	5	1,200	2,350	2,526	2,716	2,919
PROYECTOS CENTRALES	39,384	8,761	-	4,000	3,000	2,000
Rentas del Tesoro	2,247	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	37,137	8,761	-	4,000	3,000	2,000
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	51,571	63,476	68,544	76,020	81,724	87,856
Rentas del Tesoro	50,247	63,476	68,544	76,020	81,724	87,856
Rentas con Destino Específico	32	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,292	-	-	-	-	-
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15,697	16,365	16,637	19,600	21,072	22,653
Rentas del Tesoro	15,697	16,365	16,637	19,600	21,072	22,653

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y FORMACIÓN A LOS SERVIDORES DEL SECTOR PÚBLICO Y NORMATIVA TÉCNICA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL	10,918	6,929	7,026	8,299	8,921	9,591
Rentas del Tesoro	10,811	6,929	7,026	8,299	8,921	9,591
Donaciones Externas	107	-	-	-	-	-
TOTAL	172,493	155,566	173,910	207,631	216,141	228,709
Rentas del Tesoro	133,920	145,605	171,560	176,382	189,466	203,533
Rentas con Destino Específico	32	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	37,137	8,761	-	28,723	23,959	22,257
Donaciones Externas	1,404	1,200	2,350	2,526	2,716	2,919

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA C.G.R (BID NO. 1100/SF-NI)	39,384	8,761	-	4,000	3,000	2,000
Rentas del Tesoro	2,247	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	37,137	8,761	-	4,000	3,000	2,000
TOTAL GENERAL	39,384	8,761	0	4,000	3,000	2,000

5. Presidencia de la República

5.1 Misión

Contribuir al cumplimiento de la Constitución Política, proponer leyes y emitir decretos administrativos para la buena conducción de la Nación, a través del fiel cumplimiento de los decretos constitucionales, presupuestos y programas, impulsando la participación ciudadana para lograr un mayor desarrollo económico y social.

5.2 Situación del Sector

Entre los principales logros del período 2009-2011, en correspondencia con la Política Institucional, se destaca la coordinación con las diferentes instancias del Gobierno, lo que ha garantizado el mejoramiento continuo de los servicios de salud, educación, seguridad ciudadana y el desarrollo de programas sociales, bono productivo alimentario, usura cero, calles para el pueblo y programas de desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

Se ha logrado la estabilidad macroeconómica en coordinación con el Banco Central y las instancias de Gobierno.

El principal reto en este nuevo período, es la continuidad de las acciones, en coordinación con todas las entidades de Gobierno, para reducir la pobreza, incrementar la inversión en infraestructura productiva, reducir el déficit de vivienda, aumentar el acceso de los servicios básicos de agua y energía eléctrica, mantener la gratuidad de los servicios de salud y educación y asegurar la gestión de la cooperación externa.

5.3 Prioridades Estratégicas

- Mantener el seguimiento a las instancias que brindan los servicios de salud y educación; alimentación y nutrición, protección social a la familia, adolescentes, niños y niñas en situación de extrema pobreza y expuesta al riesgo; enfatizando en que la educación es el eje estratégico fundamental del desarrollo humano y sostenible del país y la salud como factor de desarrollo y derecho humano.
- Dar seguimiento a la cobertura de programas sociales como, bono productivo alimentario, producción agroalimentaria, usura cero, programa de desarrollo de MIPYMES.
- Continuar con la cobertura en servicios de agua potable y saneamiento en distintos departamentos del país, para mejorar la calidad de vida humana.
- Continuar cambiando la matriz energética y aumentar la oferta de energía con más inversión.

5.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar en este trienio están orientadas a garantizar todos los servicios de apoyo administrativo y presupuestario a todos los programas de la institución, además del monitoreo y seguimiento de la gestión.

PROGRAMA 011 : DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

El Despacho de la Presidencia orienta sus acciones a brindar apoyo y asesoría a la Presidencia de la República en asuntos de política nacional dentro del marco de la democracia directa, promoción de las inversiones, organización y coordinación para la ejecución de proyectos y programas dirigidos a combatir la pobreza, además de promover la comunicación e interacción entre los Gobiernos Regionales Autónomos de la Costa Caribe y líderes indígenas.

PROGRAMA 012 : SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPRES)

Las acciones de esta Secretaría están encaminadas a dirigir, coordinar y supervisar todos los asuntos administrativos y financieros de la Presidencia de la República.

PROGRAMA 017 : VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

La Vicepresidencia de la República por delegación del Presidente de la República, orienta sus acciones a la supervisión y coordinación del Consejo Nacional de Educación y de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT).

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	63,519	70,377	76,538	86,387	92,931	100,516
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	60,972	105,293	67,288	63,889	67,610	71,596
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPRES)	28,098	25,651	35,367	30,170	31,825	33,097
CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	793	-	-	-	-	-
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	27,111	26,668	30,548	32,040	34,798	37,749
TOTAL	180,493	227,989	209,741	212,486	227,164	242,958

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	63,519	70,377	76,538	86,387	92,931	100,516
GASTO CORRIENTE	63,519	70,377	76,538	85,887	92,931	100,516
SERVICIOS PERSONALES	17,512	19,797	19,222	21,946	23,158	24,455
SERVICIOS NO PERSONALES	34,081	36,637	41,753	47,190	51,726	56,613
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,926	13,943	15,563	16,751	18,047	19,448
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	500	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	60,972	105,293	67,288	63,889	67,610	71,596
GASTO CORRIENTE	51,898	57,023	67,288	63,889	67,610	71,596
SERVICIOS PERSONALES	47,149	51,518	57,866	57,089	60,243	63,617
SERVICIOS NO PERSONALES	2,746	3,354	4,081	4,272	4,682	5,125
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,519	1,651	1,841	2,028	2,185	2,354
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	484	500	3,500	500	500	500
GASTO DE CAPITAL	9,074	48,270	-	-	-	-
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPRES)	28,098	25,651	35,367	30,170	31,825	33,097
GASTO CORRIENTE	28,098	25,651	34,667	28,670	30,325	32,097
SERVICIOS PERSONALES	25,657	23,800	29,158	26,373	27,830	29,389
SERVICIOS NO PERSONALES	1,522	836	3,229	1,077	1,181	1,292
MATERIALES Y SUMINISTROS	909	1,015	2,280	1,220	1,314	1,416
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	700	1,500	1,500	1,000
CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	793	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	793	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	755	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	38	-	-	-	-	-
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	27,111	26,668	30,548	32,040	34,798	37,749
GASTO CORRIENTE	27,111	26,668	30,548	32,040	34,798	37,749
SERVICIOS PERSONALES	11,931	12,880	15,310	15,813	16,910	18,441
SERVICIOS NO PERSONALES	3,880	4,641	5,331	5,750	6,339	6,799
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,408	2,370	2,690	2,951	3,372	3,653
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,892	6,777	7,217	7,526	8,177	8,856
TOTAL	180,493	227,989	209,741	212,486	227,164	242,958
GASTO CORRIENTE	171,419	179,719	209,041	210,486	225,664	241,958
SERVICIOS PERSONALES	103,004	107,995	121,556	121,221	128,141	135,902
SERVICIOS NO PERSONALES	42,229	45,468	54,394	58,289	63,928	69,829
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,800	18,979	22,374	22,950	24,918	26,871
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,386	7,277	10,717	8,026	8,677	9,356
GASTO DE CAPITAL	9,074	48,270	700	2,000	1,500	1,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	63,519	70,377	76,538	86,387	92,931	100,516
Rentas del Tesoro	63,519	70,377	76,538	86,387	92,931	100,516
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	60,972	105,293	67,288	63,889	67,610	71,596
Rentas del Tesoro	51,898	57,023	67,288	63,889	67,610	71,596
Donaciones Externas	9,074	48,270	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPRES)	28,098	25,651	35,367	30,170	31,825	33,097
Rentas del Tesoro	28,088	25,651	35,367	30,170	31,825	33,097
Rentas con Destino Específico	10	-	-	-	-	-
CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	793	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	793	-	-	-	-	-
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	27,111	26,668	30,548	32,040	34,798	37,749
Rentas del Tesoro	23,215	25,301	29,048	30,450	33,113	35,962
Donaciones Externas	3,896	1,367	1,500	1,590	1,685	1,787
TOTAL	180,493	227,989	209,741	212,486	227,164	242,958
Rentas del Tesoro	167,513	178,352	208,241	210,896	225,479	241,171
Rentas con Destino Específico	10	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	12,970	49,637	1,500	1,590	1,685	1,787

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	9,074	48,270	-	-	-	-
Donaciones Externas	9,074	48,270	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	9,074	48,270	-	-	-	-

6. Ministerio de Gobernación

6.1 Misión

Guardar el orden público, prevenir, perseguir e investigar los delitos. Contribuir a la formulación y aplicación de las políticas del Estado Nicaragüense, tanto en materia de orden público, prevención del delito, derechos humanos, materia migratoria, prevención, asistencia y atención a las personas y sus bienes en caso de desastres naturales o provocados, respetuosos de las leyes nacionales y los convenios internacionales que regulan la libre movilidad de las personas, y defensores de la seguridad, el orden y la lucha contra el tráfico internacional de personas, narcotráfico, terrorismo y crimen organizado.

6.2 Situación del Sector

Este ministerio en los últimos años ha obtenido muchos logros en su quehacer de garantizar la seguridad ciudadana, no obstante también ha enfrentado dificultades sobre todo por el incremento de acciones del crimen organizado, narcotráfico etc. Es así que la Policía Nacional en la búsqueda de garantizar la seguridad ciudadana y su relación policía-comunidad, ha logrado perfeccionar el modelo comunitario proactivo, como un modelo único objeto de reconocimiento internacional, destacándose la relación con la comunidad, manifestada en la organización de los comités de prevención social del delito, los gabinetes del poder ciudadano, la atención especializada a las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, así como a la atención y prevención de la trata de personas y jóvenes en riesgo. El resto de programas del Ministerio ha tratado de restituirle a la población sus derechos en el ámbito de seguridad, materia migratoria, prevención, asistencia y atención a las personas y sus bienes.

Logros

En los últimos años, la Policía Nacional ha fortalecido su vínculo con la comunidad y ha conseguido que la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes se haya mantenido en los últimos años en 13 personas; se ha ampliado el tendido territorial en las zonas urbanas y rurales, mediante la construcción y equipamiento de 31 Delegaciones Policiales Municipales a nivel nacional, 5 subdelegaciones en Managua y 6 Comisarías de la Mujer y la Niñez, garantizando seguridad ciudadana y acceso a la justicia; fortalecimiento del sistema de vigilancia y patrullaje mediante la provisión de gastos operativos y distribución de 243 camionetas de patrullas, 766 motocicletas, 93 automóviles, 5 jeep, 9 microbuses y 18 buses, a las delegaciones policiales del país; Mejoramiento de la atención a la violencia intrafamiliar y sexual mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas y operativas de las 59 Comisarías de la Mujer y la Niñez a nivel nacional; Construcción del Edificio del Laboratorio Central de Criminalística para el fortalecimiento en la eficiencia y eficacia de la capacidad de prevención e investigación en su lucha contra la criminalidad.

El Sistema Penitenciario logró incorporar 11,491 privados y privadas de libertad a la instrucción escolar; se capacitó a 3,417 internos (as) multiplicadores en el proyecto de habilitación laboral; 24,756 privados (as) de libertad integrados en diferentes disciplinas culturales y deportivas; 484 internos (as) capacitados en diplomados y seminarios nacionales sobre derechos humanos.

En materia migratoria, se han realizado 15.5 millones de servicios migratorios a nacionales y extranjeros; en la lucha contra la trata y tráfico de personas, así como el crimen organizado se han realizado 14,376 servicios de patrullaje; se adquirieron 963,032 nuevas libretas de pasaportes

conteniendo 49 medidas de seguridad superando los estándares internacionales de 35; se han otorgado 358 nacionalidades y 20,000 cédulas de residencia.

La Dirección General de Bomberos, ha atendido 76,037 servicios de emergencia; 30,313 traslados de pacientes y ha realizado 84,977 inspecciones certificadas; ha conformado 130 brigadas estudiantiles de emergencia.

Retos

- Desacelerar la incidencia de delitos en la sociedad.
- Ampliar y fortalecer el tendido territorial.
- Mantener la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico.
- Promover la participación social en la prevención de accidentes de tránsito.
- Mantener la gobernabilidad, estabilidad y seguridad de los centros penales, sistema progresivo, tratamiento reeducativo para reinsertar a los privados de libertad a la sociedad.
- Reducir los índices de hacinamiento, ejecutando proyectos de construcción, ampliación y rehabilitación de la infraestructura penitenciaria.
- Gestionar financiamiento para la construcción y equipamiento del edificio Central y Albergue Nacional.
- Fortalecer la infraestructura en los puestos fronterizos, para brindar una mejor atención a los usuarios.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de los bomberos en la prestación de servicios demandados por la ciudadanía reduciendo en 30% el tiempo de respuesta programado.
- Ampliar la cobertura de servicios de bomberos, en Bilwi-Puerto Cabezas, Bluefields y Corn Island, dado a la existencia de terminales aéreas internacionales.

6.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer los controles de las infracciones de tránsito.
- Desacelerar la incidencia de accidentes y muertes por esta causa.
- Fortalecer la capacidad del sistema de vigilancia en carreteras y sistema de emergencia a nivel nacional.
- Mejorar la calidad de los peritajes remitidos al sistema de justicia y mantener la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico.
- Asegurar el acceso a la justicia de los privados y privadas de libertad, mediante la ejecución de las diferentes diligencias: judiciales, médicas y familiares.

- Mejorar las condiciones de alojamiento de los privados de libertad y promover la unidad familiar, al incrementar la capacidad instalada, mediante la ejecución de proyectos de construcción, ampliación y rehabilitación de la infraestructura penitenciaria
- Garantizar una atención expedita con eficiencia y eficacia, tanto en los servicios que brinda la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) y los despachos migratorios, a través de la dotación de nuevos equipos mediante el Proyecto Renovación y Actualización de Equipos Informáticos de la DGME
- Concluir el proyecto de la Rehabilitación, ampliación del Edificio de Migración y Extranjería en Peñas Blancas, así como las instalaciones del Centro de Albergue Nacional para migrantes irregulares.
- Garantizar la cobertura efectiva de los servicios bomberiles de emergencia que demanda la ciudadanía, mediante una respuesta oportuna; reemplazar y ampliar las estaciones de bomberos en la costa Caribe Nicaragüense.

Indicadores de Impacto

Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de medida	2012	2013	2014	2015
Desaceleración del delito, con respecto a índice delictivo demográfico de acuerdo al PNDH	Total del delito/ población del año *100.0 habitantes	Porcentaje	1.3	-0.6	-2.0	-1.6

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Incremento en la satisfacción de los ciudadanos que demandan los Servicios Policiales Administrativos	Sondeo de opinión (P. No. 31) Año base 2009	Porcentaje			1.5	2.0	2.0	2.5
Mejorar el nivel de efectividad policial	(Casos resueltos de delitos y faltas/total de denuncias) X 100	Porcentaje			60.0	65.0	65.0	70.0
Incremento de las Operaciones contra el crimen organizado	(No. Operaciones año t-1/No. Operaciones año t) X 100	Porcentaje			15.0	15.0	20.0	20.0
Satisfacción de la población con las actividades que la Policía realiza en su sector	Sondeo de opinión (P. No. 29)	Porcentaje			1.5	2.0	2.5	3.0

6.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Sus actividades estarán dirigidas a apoyar el accionar de los programas sustantivos del MIGOB en el cumplimiento de su misión de mejorar la capacidad de respuesta ante los servicios demandados por la población en general, en el reforzamiento de medidas que brinden seguridad ciudadana.

PROGRAMA 011 : MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO

La Policía Nacional de Nicaragua es una institución profesional, su accionar está dirigido a garantizar la seguridad ciudadana. En el mediano plazo, tratará de perfeccionar y mantener su modelo comunitario proactivo para continuar su lucha contra la delincuencia y crimen organizado. A nivel regional fortalecerá aún más su vínculo y cooperación con las policías de Centroamérica, México y Caribe, para enfrentar las diferentes modalidades delictivas del crimen organizado transnacional.

SUBPROGRAMA : 001 DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS

Sus actividades en el período 2012-2015, se centrarán en: Ampliar y fortalecer el tendido territorial con énfasis en el desarrollo y convivencia con la población; dirigir, coordinar, planificar y evaluar la labor policial, en todos los servicios que brinda a la comunidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Nuevos policías capacitados y equipados		Policías			415.0	415.0	415.0	415.0
Control y seguimiento a delegaciones departamentales para fortalecer los servicios policiales y administrativos así como la atención a denuncias		Controles			19.0	19.0	19.0	19.0

SUBPROGRAMA : 002 PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO

Este programa se propone a mediano plazo, continuar y mejorar la capacidad de prevención en: Accidentes de tránsito, sistema de vigilancia urbano-rural (carreteras), fortaleciendo los controles, desacelerando las incidencias de accidentes de tránsito. Continuará los planes de seguridad en el campo para garantizar las cosechas y la ganadería. Ejecutará planes de orden público para el proceso electoral y por emergencias ante desastres naturales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Desarrollo de campañas educativas preventivas		Campaña			7.0	7.0	7.0	7.0
Operaciones especiales ante graves alteraciones por desastres naturales y/o antropogénicos		Operación			750.0	750.0	750.0	750.0
Comités conformados en conjunto con sociedad organizada para prevención del delito		Comités			4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0
Servicios de protección a Presidente, Vicepresidente, personalidades nacionales y extranjeras		Servicios			2,000.0	2,500.0	3,000.0	3,000.0

SUBPROGRAMA : 003 INVESTIGACIÓN Y PERSECUSIÓN DEL DELITO

Sus actividades se enfocarán en: Mantener el nivel de efectividad policial de delitos y faltas, así como contra el delito de violencia intrafamiliar y sexual; mantener la eficacia y la eficiencia de la capacidad técnica-investigativa; fortalecer la cooperación con organismos homólogos a nivel regional e internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Dictámenes periciales entregados al sistema de justicia		Dictamen			8,000.0	8,000.0	8,000.0	8,000.0
Casos atendidos por Violencia Intrafamiliar		Casos			12,000.0	12,000.0	12,000.0	12,000.0

SUBPROGRAMA : 004 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Este subprograma se propone para mediano plazo, seguir apoyando y ejecutando coordinaciones interinstitucionales para ejecutar acciones que prevengan la violencia juvenil, violencia intrafamiliar y la atención integral a niños, niñas, adolescentes en alto riesgo social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Planes de Acción Territorial de Seguridad Ciudadana ejecutados en los 11 municipios participantes		Planes			11.0	11.0	11.0	11.0
Incorporación de jóvenes a actividades deportivas, recreativas, culturales, educativas e inserción laboral		Jóvenes			61,000.0	61,000.0	61,000.0	61,000.0
Servicios especializados a mujeres		Servicios			120,000.0	120,000.0	120,000.0	120,000.0

PROGRAMA 012 : SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

Para el período 2012-2015, ejecutará actividades que garanticen el mantenimiento de la gobernabilidad, estabilidad y seguridad en los centros penales; reducir los índices de hacinamiento de los privados de libertad y ampliar la capacidad de respuesta ante los servicios demandados por los internos y sus familiares.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Actualización de información legal de población penal		Tarjetas básicas	10,000.0	9,450.0	9,900.0	10,400.0	10,900.0	11,500.0
Privados de libertad integrados a los programas reeducativos en sus diferentes modalidades		Privados de libertad	8,300.0	8,300.0	8,500.0	8,715.0	8,950.0	9,200.0
Conducciones médico, legales y familiares garantizadas		Conducciones	29,931.0	26,160.0	27,468.0	28,841.0	30,283.0	31,800.0

PROGRAMA 013 : MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Se propone en el campo migratorio, continuar fortaleciendo la transparencia en la gestión migratoria, garantizando la funcionalidad del sistema de emisión de pasaportes, salvoconductos y cédulas de residencia a nacionales y extranjeros. Mejorar los controles en los puestos fronterizos de mayor flujo a nivel nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Despacho Migratorio a ciudadanos nacionales y extranjeros realizados		Control	3,457,094.0	3,693,288.0	3,600,956.0	3,510,932.0	3,423,159.0	3,337,580.0
Nacionalidades Nicaragüenses otorgadas		Nacionalidades	89.0	98.0	72.0	73.0	75.0	74.0
Documentos migratorios a ciudadanos nacionales y extranjeros entregados		Documento	240,771.0	218,797.0	219,275.0	208,311.0	197,896.0	188,018.0
Migrantes en situación irregular albergados		Migrantes albergados	426.0	453.0	408.0	367.0	330.0	297.0
Patrullajes e inspecciones de prevención de la trata y tráfico de personas realizados		Inspección	1,295.0	1,551.0	1,728.0	2,073.0	2,488.0	2,986.0

PROGRAMA 014 : BOMBEROS DE NICARAGUA

Para los años 2012-2015, este programa continuará tratando de reducir los índices y magnitud de daños causados por incendios, explosiones, siniestros y/o desastres naturales o provocados. Garantizar una cobertura efectiva de los servicios de emergencia que demanda la ciudadanía.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servicios especiales de emergencia a la ciudadanía realizados		Servicios	18,095.0	12,507.0	10,880.0	10,880.0	10,880.0	10,880.0
Capacitación a Ciudadanos en Prevención de Incendios		Persona	16,850.0	16,078.0	11,000.0	11,580.0	11,580.0	11,580.0
Certificación de Inspecciones en seguridad eléctrica, estructural, hogar y material peligroso realizadas		Servicios	16,803.0	8,300.0	8,500.0	8,715.0	8,950.0	9,200.0

PROGRAMA 016 : GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES

Se propone en el mediano plazo, continuar coordinando y supervisando la actuación de todas las gobernaturas departamentales del país, para contribuir de esta forma a garantizar la paz y seguridad de la nación.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	64,171	78,480	78,648	85,635	91,921	99,303
MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO	1,243,687	1,260,811	1,453,439	1,702,372	1,883,513	2,161,151
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	347,675	383,332	458,337	402,615	431,787	477,222
PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO	746,885	728,717	832,095	1,096,401	1,200,788	1,383,963
INVESTIGACIÓN Y PERSECUSIÓN DEL DELITO	109,859	145,968	161,064	166,121	177,543	193,319
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	39,268	2,794	1,943	37,235	73,395	106,647
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	145,084	150,693	202,115	241,130	270,081	324,311
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	123,938	114,201	105,616	116,966	129,550	138,952
BOMBEROS DE NICARAGUA	42,938	40,641	55,825	56,276	57,320	55,283
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	9,795	10,144	12,291	13,447	14,436	15,669
TOTAL	1,629,613	1,654,970	1,907,934	2,215,826	2,446,821	2,794,669

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	64,171	78,480	78,648	85,635	91,921	99,303
GASTO CORRIENTE	62,514	74,282	74,528	85,635	91,921	99,303
SERVICIOS PERSONALES	45,048	45,243	48,922	55,590	59,685	64,413
SERVICIOS NO PERSONALES	9,800	20,227	15,918	18,915	20,295	22,055
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,515	8,634	9,587	11,018	11,821	12,704
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	151	178	101	112	120	131
GASTO DE CAPITAL	1,657	4,198	4,120	-	-	-
MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO	1,243,687	1,260,811	1,453,439	1,702,372	1,883,513	2,161,151
GASTO CORRIENTE	1,170,041	1,178,330	1,364,172	1,543,441	1,654,649	1,827,172
SERVICIOS PERSONALES	779,039	835,978	974,923	1,067,851	1,145,218	1,266,832
SERVICIOS NO PERSONALES	190,410	142,865	166,261	199,416	213,651	235,149
MATERIALES Y SUMINISTROS	173,595	183,469	199,892	242,238	259,429	285,366
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26,997	16,018	23,096	33,936	36,351	39,825
GASTO DE CAPITAL	73,646	82,481	89,267	158,931	228,864	333,979
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	347,675	383,332	458,337	402,615	431,787	477,222
GASTO CORRIENTE	338,177	377,942	457,581	400,482	429,476	474,795
SERVICIOS PERSONALES	159,813	201,419	264,828	165,552	177,552	196,416
SERVICIOS NO PERSONALES	78,686	65,655	76,216	98,482	105,619	116,827
MATERIALES Y SUMINISTROS	73,774	96,055	93,441	110,969	119,024	131,769
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,904	14,813	23,096	25,479	27,281	29,783
GASTO DE CAPITAL	9,498	5,390	756	2,133	2,311	2,427

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO						
PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO	746,885	728,717	832,095	1,096,401	1,200,788	1,383,963
GASTO CORRIENTE	694,897	695,680	761,291	976,043	1,046,788	1,157,963
SERVICIOS PERSONALES	553,246	564,497	624,174	819,240	878,653	972,263
SERVICIOS NO PERSONALES	71,755	59,139	65,711	74,681	80,055	88,216
MATERIALES Y SUMINISTROS	69,896	72,044	71,406	82,122	88,080	97,484
GASTO DE CAPITAL	51,988	33,037	70,804	120,358	154,000	226,000
INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO	109,859	145,968	161,064	166,121	177,543	193,319
GASTO CORRIENTE	99,542	101,914	143,357	164,674	175,980	191,756
SERVICIOS PERSONALES	64,006	67,804	84,423	81,352	87,182	96,130
SERVICIOS NO PERSONALES	19,788	17,626	24,065	25,951	27,653	29,748
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,655	15,279	34,869	48,914	52,075	55,836
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,093	1,205	-	8,457	9,070	10,042
GASTO DE CAPITAL	10,317	44,054	17,707	1,447	1,563	1,563
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	39,268	2,794	1,943	37,235	73,395	106,647
GASTO CORRIENTE	37,425	2,794	1,943	2,242	2,405	2,658
SERVICIOS PERSONALES	1,974	2,258	1,498	1,707	1,831	2,023
SERVICIOS NO PERSONALES	20,181	445	269	302	324	358
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,270	91	176	233	250	277
GASTO DE CAPITAL	1,843	-	-	34,993	70,990	103,989
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	145,084	150,693	202,115	241,130	270,081	324,311
GASTO CORRIENTE	137,979	142,319	176,686	195,654	209,695	227,968
SERVICIOS PERSONALES	70,584	73,220	88,850	99,068	106,290	115,688
SERVICIOS NO PERSONALES	14,994	13,555	16,794	17,886	19,196	20,944
MATERIALES Y SUMINISTROS	51,495	54,615	69,947	77,481	82,901	89,909
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	906	929	1,095	1,219	1,308	1,427
GASTO DE CAPITAL	7,105	8,374	25,429	45,476	60,386	96,343
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	123,938	114,201	105,616	116,966	129,550	138,952
GASTO CORRIENTE	104,892	105,812	103,910	116,966	125,552	135,603
SERVICIOS PERSONALES	48,999	50,114	64,054	72,156	77,438	83,618
SERVICIOS NO PERSONALES	12,855	9,765	15,637	18,324	19,673	21,300
MATERIALES Y SUMINISTROS	42,791	45,664	23,705	24,788	26,618	28,725
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	247	269	514	1,698	1,823	1,960
GASTO DE CAPITAL	19,046	8,389	1,706	-	3,998	3,349
BOMBEROS DE NICARAGUA	42,938	40,641	55,825	56,276	57,320	55,283
GASTO CORRIENTE	37,356	36,430	42,925	47,236	50,695	55,283
SERVICIOS PERSONALES	24,602	25,349	27,354	30,534	32,769	35,743
SERVICIOS NO PERSONALES	4,517	3,379	4,932	5,030	5,398	5,880
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,188	7,655	10,579	11,605	12,456	13,582
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49	47	60	67	72	78
GASTO DE CAPITAL	5,582	4,211	12,900	9,040	6,625	-
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	9,795	10,144	12,291	13,447	14,436	15,669
GASTO CORRIENTE	9,795	10,144	12,291	13,447	14,436	15,669
SERVICIOS PERSONALES	7,016	7,329	8,374	9,494	10,194	11,039

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES						
GASTO CORRIENTE	9,795	10,144	12,291	13,447	14,436	15,669
SERVICIOS NO PERSONALES	1,382	1,318	1,754	1,769	1,898	2,072
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,368	1,474	2,130	2,148	2,306	2,516
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29	23	33	36	38	42
TOTAL	1,629,613	1,654,970	1,907,934	2,215,826	2,446,821	2,794,669
GASTO CORRIENTE	1,522,577	1,547,317	1,774,512	2,002,379	2,146,948	2,360,998
SERVICIOS PERSONALES	975,288	1,037,233	1,212,477	1,334,693	1,431,594	1,577,333
SERVICIOS NO PERSONALES	233,958	191,109	221,296	261,340	280,111	307,400
MATERIALES Y SUMINISTROS	284,952	301,511	315,840	369,278	395,531	432,802
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,379	17,464	24,899	37,068	39,712	43,463
GASTO DE CAPITAL	107,036	107,653	133,422	213,447	299,873	433,671

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	64,171	78,480	78,648	85,635	91,921	99,303
Rentas del Tesoro	19,166	25,172	31,330	32,423	34,796	37,974
Rentas con Destino Específico	40,179	36,000	43,266	49,528	53,197	57,142
Donaciones Externas	4,826	17,308	4,052	3,684	3,928	4,187
MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO	1,243,687	1,260,811	1,453,439	1,702,372	1,883,513	2,161,151
Rentas del Tesoro	1,031,296	1,097,436	1,356,634	1,560,752	1,698,949	1,936,381
Rentas con Destino Específico	51,064	48,386	38,303	43,030	45,984	49,070
Préstamos Externos	35,893	-	-	34,993	70,990	103,989
Donaciones Externas	125,434	114,989	58,502	63,597	67,590	71,711
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	347,675	383,332	458,337	402,615	431,787	477,222
Rentas del Tesoro	284,813	328,042	442,775	384,444	412,350	456,504
Rentas con Destino Específico	21,833	22,331	15,562	18,171	19,437	20,718
Donaciones Externas	41,029	32,959	-	-	-	-
PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO	746,885	728,717	832,095	1,096,401	1,200,788	1,383,963
Rentas del Tesoro	668,624	688,756	811,887	1,074,491	1,177,392	1,358,976
Rentas con Destino Específico	26,415	23,307	20,208	21,910	23,396	24,987
Donaciones Externas	51,846	16,654	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN Y PERSECUSIÓN DEL DELITO	109,859	145,968	161,064	166,121	177,543	193,319
Rentas del Tesoro	74,513	77,922	100,089	99,677	106,912	118,360
Rentas con Destino Específico	2,787	2,670	2,473	2,847	3,041	3,248
Donaciones Externas	32,559	65,376	58,502	63,597	67,590	71,711
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	39,268	2,794	1,943	37,235	73,395	106,647
Rentas del Tesoro	3,346	2,716	1,883	2,140	2,295	2,541
Rentas con Destino Específico	29	78	60	102	110	117
Préstamos Externos	35,893	-	-	34,993	70,990	103,989

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	145,084	150,693	202,115	241,130	270,081	324,311
Rentas del Tesoro	137,044	147,176	198,225	236,656	265,276	319,149
Rentas con Destino Específico	8,040	3,517	3,890	4,474	4,805	5,162
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	123,938	114,201	105,616	116,966	129,550	138,952
Rentas del Tesoro	74,057	69,377	48,603	52,435	60,240	64,500
Rentas con Destino Específico	49,881	44,824	57,013	64,531	69,310	74,452
BOMBEROS DE NICARAGUA	42,938	40,641	55,825	56,276	57,320	55,283
Rentas del Tesoro	39,693	39,103	53,881	54,090	54,972	52,762
Rentas con Destino Específico	3,245	1,538	1,944	2,186	2,348	2,521
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	9,795	10,144	12,291	13,447	14,436	15,669
Rentas del Tesoro	5,947	6,616	8,237	8,800	9,444	10,307
Rentas con Destino Específico	3,848	3,528	4,054	4,647	4,992	5,362
TOTAL	1,629,613	1,654,970	1,907,934	2,215,826	2,446,821	2,794,669
Rentas del Tesoro	1,307,203	1,384,880	1,696,910	1,945,156	2,123,677	2,421,073
Rentas con Destino Específico	156,257	137,793	148,470	168,396	180,636	193,709
Préstamos Externos	35,893	-	-	34,993	70,990	103,989
Donaciones Externas	130,260	132,297	62,554	67,281	71,518	75,898

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN SISTEMA PENITENCIARIO TIPITAPA	1,245	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,245	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ESTELÍ	469	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	469	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO OFICINAS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN POTOSÍ, EL VIEJO	1,558	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,558	-	-	-	-	-
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE JINOTEGA	5,582	4,211	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,582	4,211	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E HIDROSANITARIOS DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS	4,392	-	-	6,516	25,120	37,469
Rentas del Tesoro	4,392	-	-	6,516	25,120	37,469
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE TIPITAPA	-	4,231	15,136	34,960	29,766	50,080
Rentas del Tesoro	-	4,231	15,136	34,960	29,766	50,080

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
AMPLIACIÓN SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTELÍ	-	4,143	1,693	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,143	1,693	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE JUIGALPA	-	-	-	-	2,000	2,500
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	2,000	2,500
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE MATAGALPA	-	-	-	-	2,500	3,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	2,500	3,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE GRANADA	-	-	-	-	-	3,294
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	3,294
CONTRUCCIÓN DE LAS SUB ESTACIONES DE LA POLICÍA DE LOS DISTRITOS 2,3,4,5 Y 6 DE MANAGUA	9,398	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,398	-	-	-	-	-
REHABILITACION Y AMPLIACION DEL EDIFICIO DE MIGRACION Y EXTRANJERIA EN PEÑAS BLANCAS	-	2,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,000	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL	-	-	8,500	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	8,500	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LEÓN	-	-	-	4,000	1,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	4,000	1,000	-
CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN POLICIAL CIUDAD SANDINO DISTRITO 1	14,098	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	14,098	-	-	-	-	-
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE PUERTO CABEZAS	-	-	-	9,040	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	9,040	-	-
REEMPLAZO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DE OCOTAL	688	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	688	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN LABORATORIO CENTRAL DE CRIMINALISTICA	-	38,274	10,605	1,447	1,563	1,563
Rentas del Tesoro	-	-	7,500	-	-	-
Donaciones Externas	-	38,274	3,105	1,447	1,563	1,563
REEMPLAZO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITAL DE TIPITAPA	350	2,100	23,000	65,257	70,000	140,000
Rentas del Tesoro	350	2,100	23,000	65,257	70,000	140,000
MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA DGME	1,000	-	-	-	2,701	2,701
Rentas del Tesoro	1,000	-	-	-	2,701	2,701

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DEPARTAMENTAL DE OCOTAL, NUEVA SEGOVIA	-	14,592	34,901	30,045	-	-
Rentas del Tesoro	-	14,592	34,901	30,045	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	-	6,344	1,706	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,344	1,706	-	-	-
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN BILWI, PUERTO CABEZAS	-	-	12,900	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	12,900	-	-	-
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES DE LA POLICIA NACIONAL	-	9,069	12,903	22,056	82,000	85,000
Rentas del Tesoro	-	9,069	12,903	22,056	82,000	85,000
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES RADIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BOMBEROS DE NICARAGUA	-	-	-	-	6,625	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	6,625	-
CONSTRUCCIÓN DE CABINAS DE DESPACHO MIGRATORIO EN PUESTOS FRONTERIZOS INTERMEDIOS	-	-	-	-	649	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	649	-
CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO JUVENIL "JUVENTUD"	-	2,340	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	2,340	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE OFICINA DE DESPACHO MIGRATORIO EN EL GUASAULE	-	-	-	-	648	648
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	648	648
TOTAL GENERAL	38,780	87,304	121,344	173,321	224,572	326,255

7. Ministerio de Relaciones Exteriores

7.1 Misión

Mantener una política exterior de dignidad, soberanía, autodeterminación, respeto, unidad y solidaridad con todos los pueblos de la tierra y organismos internacionales, tanto en el ámbito político, económico y de cooperación, manteniendo nuestra posición de no alineado, velando por la defensa de nuestra soberanía e integridad territorial, al igual que brindar atención y protección consular a nuestros connacionales en el extranjero y de la atención a los asuntos indígenas y afro descendientes a nivel internacional.

7.2 Situación del Sector

La gestión del MINREX, ha estado subrayada en el contexto internacional promoviendo nuestros paradigmas de Soberanía, Solidaridad, Inversión, el Respeto, Ayuda Mutua, Ayuda no Politizada y la diversificación de Relaciones, considerando los diferentes entornos, nacionales e internacionales.

A nivel internacional se ha dado a conocer la realidad del país, los avances obtenidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) y promovido conceptos como la vocación de paz, solidaridad, el comercio justo, fortalecimiento de las relaciones políticas y de cooperación, así como de las inversiones, integración centroamericana, el avance en el proceso de las elecciones nacionales en Nicaragua y la posición sobre el tema del Río San Juan.

A nivel bilateral, se ha avanzado en potenciar las relaciones políticas y los lazos de hermandad con los pueblos y gobiernos del mundo, prioritarios al interés nacional.

A nivel multilateral, Nicaragua ha logrado retomar su liderazgo en las diferentes conferencias, organismos y movimientos internacionales, consiguiendo una participación activa en el Sistema de Naciones Unidas y otros Foros Multilaterales, incluyendo el Movimiento de Países No Alineados, recuperando su presencia y liderazgo, llevando una posición activa y propositiva en defensa de los intereses nacionales, en coordinación con los países de América Latina y El Caribe, a favor de la solidaridad y la democracia internacional.

Hemos apoyado la constitución de un modelo regional de cooperación con base en la igualdad jurídica y política de los Estados, en la solidaridad, complementariedad y equidad, como lo es la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América–Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), cuyos miembros aumentan cada vez más al encontrar en su seno las posibilidades reales de un desarrollo interdependiente pero soberano. También en el proyecto Mesoamericano de Integración y Desarrollo, al igual que en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, con la Asociación de los Estados del Caribe, y con el Grupo de Río, entre otros.

En el ámbito consular, se ha brindado servicios diversos a connacionales en el exterior y en el caso particular a los miles de hermanos y hermanas nicaragüenses que han tenido que migrar a otros países y que han estado bajo la amenaza de la persecución y deportación.

En el campo de la cooperación externa, se ha logrado mantener una gestión activa con la comunidad internacional, alcanzando un liderazgo nacional en el proceso de alineación de la cooperación, como un mecanismo para garantizar la efectividad de los recursos en el proceso de transformación del país. Los esfuerzos han estado encaminados a lograr dirigir la cooperación a través de la definición

de prioridades del GRUN acorde con su PNDH y a planteamientos de políticas, hacia los sectores económicos, productivos, ambientales y sociales, con el propósito de utilizar más eficaz y eficientemente los recursos provenientes de la Ayuda Oficial al Desarrollo, en la generación del bien común.

7.3 Prioridades Estratégicas

En el contexto de la globalización, las prioridades del GRUN en materia de Política Exterior, están dirigidas ha encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos nacionales, trazados por el Presidente de la República, en aras del bien general de la Nación y su desarrollo sostenible, así como la búsqueda del mantenimiento de relaciones armoniosas con las demás naciones del mundo.

Entre las principales prioridades y objetivos estratégicos, podemos señalar:

Objetivos

- Ampliar y mejorar las relaciones internacionales de Nicaragua con todos los Pueblos y Gobiernos del mundo.
- Fortalecer la defensa del país en los Foros Internacionales.
- Mejorar la atención consular en las diferentes representaciones en el extranjero, para protección a nuestros connacionales en el exterior.
- Continuar promoviendo la inversión extranjera y la gestión de financiamiento externo.

Estrategias

- Realizar actividades de Estado y Oficiales para fortalecer las relaciones internacionales con otros países.
- Mejorar en coordinación con el Ministerio de Gobernación, la atención consular en las diferentes representaciones en el extranjero, para protección a nuestros connacionales en el exterior.
- Fortalecer la gestión de financiamiento externo para lograr la formalización y firmas de convenios con la comunicad internacional para la obtención de recursos externos de cooperación, sin injerencias externas y condicionalidades, al igual que promover la inversión extranjera.
- Coordinar todos los asuntos indígenas y afro descendientes contemplados por las Organizaciones, Tratados y Acuerdos Internacionales.

7.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa engloba todas las acciones de apoyo a la dirección superior, áreas staff y resto de áreas, se propone formular planes y programas de desarrollo institucional en aras de alcanzar los objetivos y resultados propuestos en el PNDH y su vinculación con el Presupuesto Anual y el Presupuesto de Gastos de Mediano Plazo. Además engloba las acciones del Programa de Formación Profesional de candidatos (as) para el servicio exterior de Nicaragua, al igual que el perfeccionamiento de los miembros permanentes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitaciones realizadas a profesionales del Servicio Exterior y Cooperación.		Capacitación	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0

PROGRAMA 011 : CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Se plantea en el mediano plazo, seguir brindando atención en eventos protocolarios del Ministerio y Presidencia de la República, al igual que realiza la tramitación de inmunidades y privilegios a misiones diplomáticas, organismos internacionales y extranjeros en general. Continuará tramitando visas y pasaportes al personal diplomático y de servicio, personalidades del gobierno y otros poderes del estado.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Eventos Protocolarios atendidos.		Eventos	8,265.0	8,000.0	8,500.0	8,000.0	8,000.0	8,000.0
Trámites de carné de identificación diplomáticos y consulares atendidos.		Trámites autorizados	1,335.0	1,500.0	1,400.0	1,400.0	1,400.0	1,400.0
Trámites de visas, pasaportes diplomáticos y servicios efectuados.		Trámites autorizados	2,819.0	2,500.0	2,500.0	2,500.0	2,000.0	2,500.0
Trámites de inmunidades y privilegios atendidos y concluidos.		Trámites	3,010.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	2,500.0	2,500.0

PROGRAMA 012 : POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Este Programa continuará enfocado en la realización de acciones de coordinación con embajadas acreditadas en el exterior y actividades de fortalecimiento de relaciones bilaterales en todos los ámbitos. Seguirá desarrollando una relación articulada con países amigos y socios, basados en la igualdad soberana, lealtad y respeto mutuo a través de un diálogo político, económico, bilateral, multilateral, regional y en los lineamientos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visitas de Estado y Oficiales realizadas.		Visitas	22.0	23.0	24.0	23.0	23.0	21.0
Visitas de Estado y Oficiales recibidas.		Visitas	2.0	17.0	22.0	12.0	16.0	12.0
Acreditaciones de Embajadores recibidas y otorgadas.		Acreditaciones	45.0	11.0	11.0	5.0	5.0	2.0
Condecoraciones de Embajadores recibidas y otorgadas.		Condecoraciones	5.0	3.0	2.0	4.0	3.0	2.0
Acuerdos de relaciones diplomáticas implementados con otros países.		Acuerdos	4.0	5.0	2.0	1.0	1.0	1.0
Instrumentos jurídicos para fortalecer las relaciones internacionales firmados.		Instrumentos	9.0	20.0	38.0	31.0	33.0	31.0
Aprovechamiento de Becas		Becas	124.0	90.0	86.0	87.0	87.0	87.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
ofrecidas a Nicaragua.								
Participación de Nicaragua en Reuniones Internacionales.		Reuniones	44.0	45.0	24.0	29.0	28.0	29.0
Propuestas emitidas por Nicaragua como iniciativas y estrategias ante Organismos Internacionales o Regionales.		Propuestas	24.0	15.0	12.0	12.0	10.0	12.0
Convenios de Cooperación firmados para atención a los sectores económico, productivo, ambiental y social.		Convenio	62.0	41.0	48.0	43.0	34.0	34.0
Seguimiento a proyectos en ejecución con Desembolsos de Recursos Externos para los sectores económico, productivo, ambiental y social.		Desembolsos	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Misiones de cooperación recibidas en el país.		Misiones	6.0	45.0	58.0	57.0	55.0	54.0
Misiones de Cooperación enviadas a otros países.		Misiones	10.0	14.0	23.0	23.0	21.0	21.0
Informes especiales solicitados a Nicaragua por organismos internacionales.		Informe	18.0	10.0	6.0	6.0	7.0	5.0

PROGRAMA 013 : SERVICIOS CONSULARES

Este programa prevé seguir brindando servicios diversos a connacionales y extranjeros; proteger a nuestros connacionales en el extranjero, brindándoles atención oportuna y efectiva en aspectos relacionados con la autenticación de documentos, elaboración y revalidaciones de pasaportes y extender certificaciones a quien lo demande.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visas extendidas a extranjeros por los Consulados de Nicaragua en el exterior.		Visas	1,483.0	1,500.0	1,206.0	1,085.0	977.0	880.0
Legalizaciones de documentos públicos realizadas.		Documento	142,078.0	99,360.0	138,750.0	144,300.0	150,072.0	156,074.0
Servicios brindados por Asesorías Legales a nuestros connacionales en el exterior.		Servicios		220.0	659.0	679.0	699.0	720.0
Consulados Móviles realizados por nuestras Misiones en el Exterior.		Consulados	29.0	40.0	45.0	50.0	55.0	60.0
Carné Consulares extendidos por los Consulados de Nicaragua en el extranjero.		Carné consular	21,143.0	42,000.0	29,000.0	29,870.0	30,766.0	31,689.0
Pasaportes nuevos y revalidados tramitados a nicaragüenses por los Consulados de Nicaragua en el exterior.		Pasaportes	43,515.0	16,811.0	14,773.0	16,697.0	15,903.0	15,217.0
Servicios prestados por Trámites Registrales a través del área consular.		Servicios	1,817.0	2,625.0	3,323.0	3,422.0	3,525.0	3,631.0
Casos atendidos por: fallecidos, desaparecidos, extraviados, detenidos, repatriaciones, traslado a menores, hospitalizados.		Casos	3,156.0	3,872.0	3,719.0	3,905.0	4,100.0	4,305.0

PROGRAMA 014 : ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

Este programa continuará realizando actividades en Defensa de la Soberanía de la Nación (territorio y asuntos jurídicos internacionales). Velar por la integridad de la nación, mantener el liderazgo en reuniones internacionales y la coordinación con las instituciones nacionales en los avances en planes de acción en la lucha contra el terrorismo y

actividades conexas, narcoactividad, tráfico de armas, crimen organizado y desminado.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Presentación de Informes a Organismos Internacionales en materia de Seguridad Pública y Defensa Nacional.		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	2.0	2.0
Participación en reuniones internacionales en materia de Seguridad.		Documento	5.0	5.0	25.0	24.0	24.0	24.0
Acuerdos sobre Delimitaciones Marítimas.		Acuerdos	3.0	3.0	2.0	3.0	3.0	3.0
Argumentos de Nicaragua presentados a la Corte Internacional de Justicia.		Propuestas	1.0	1.0	2.0	2.0	1.0	1.0
Propuestas presentadas a Organismos Internacionales en materia de Paz y Seguridad.		Propuestas	2.0	3.0	3.0	2.0	2.0	2.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	77,483	80,023	83,690	87,285	93,499	100,162
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	8,112	11,828	11,155	12,508	13,406	14,369
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	361,900	393,301	416,364	447,313	479,326	513,677
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	361,900	-	416,364	447,313	479,326	513,677
POLÍTICA EXTERIOR	-	393,301	-	-	-	-
SERVICIOS CONSULARES	4,301	4,985	5,622	6,290	6,738	7,215
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	39,735	80,816	44,871	48,425	51,896	55,628
TOTAL	491,531	570,953	561,702	601,821	644,865	691,051

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	77,483	80,023	83,690	87,285	93,499	100,162
GASTO CORRIENTE	70,912	80,023	83,690	87,285	93,499	100,162
SERVICIOS PERSONALES	44,339	49,468	54,690	56,254	60,293	64,625
SERVICIOS NO PERSONALES	20,417	22,622	21,236	22,729	24,327	26,041
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,782	7,462	7,336	7,843	8,386	8,968
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	374	471	428	459	493	528
GASTO DE CAPITAL	6,571	-	-	-	-	-
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	8,112	11,828	11,155	12,508	13,406	14,369
GASTO CORRIENTE	8,076	11,828	11,155	12,508	13,406	14,369
SERVICIOS PERSONALES	6,465	8,622	8,277	9,424	10,100	10,825
SERVICIOS NO PERSONALES	1,365	1,906	1,774	1,900	2,038	2,184
MATERIALES Y SUMINISTROS	228	1,022	791	849	909	975
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18	278	313	335	359	385
GASTO DE CAPITAL	36	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	361,900	393,301	416,364	447,313	479,326	513,677
GASTO CORRIENTE	355,207	393,301	416,364	447,313	479,326	513,677
SERVICIOS PERSONALES	205,487	235,565	246,400	265,254	284,291	304,722
SERVICIOS NO PERSONALES	67,330	69,940	75,758	81,147	86,928	93,129
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,295	71,894	77,405	82,907	88,810	95,140
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,095	15,902	16,801	18,005	19,297	20,686
GASTO DE CAPITAL	6,693	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	361,900	-	416,364	447,313	479,326	513,677
GASTO CORRIENTE	355,207	-	416,364	447,313	479,326	513,677
SERVICIOS PERSONALES	205,487	-	246,400	265,254	284,291	304,722
SERVICIOS NO PERSONALES	67,330	-	75,758	81,147	86,928	93,129
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,295	-	77,405	82,907	88,810	95,140
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,095	-	16,801	18,005	19,297	20,686
GASTO DE CAPITAL	6,693	-	-	-	-	-
POLÍTICA EXTERIOR	-	393,301	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	393,301	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	235,565	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	69,940	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	71,894	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	15,902	-	-	-	-
SERVICIOS CONSULARES	4,301	4,985	5,622	6,290	6,738	7,215
GASTO CORRIENTE	4,045	4,985	5,622	6,290	6,738	7,215
SERVICIOS PERSONALES	2,805	3,329	3,793	4,335	4,647	4,981
SERVICIOS NO PERSONALES	1,176	1,350	1,417	1,514	1,617	1,726
MATERIALES Y SUMINISTROS	64	299	389	417	447	479
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	7	23	24	27	29
GASTO DE CAPITAL	256	-	-	-	-	-
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	39,735	80,816	44,871	48,425	51,896	55,628
GASTO CORRIENTE	39,680	80,816	44,871	48,425	51,896	55,628
SERVICIOS PERSONALES	11,550	14,043	15,565	17,015	18,236	19,548
SERVICIOS NO PERSONALES	24,650	62,929	25,587	27,434	29,400	31,514
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,471	3,830	3,687	3,941	4,223	4,526
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9	14	32	35	37	40
GASTO DE CAPITAL	55	-	-	-	-	-
TOTAL	491,531	570,953	561,702	601,821	644,865	691,051
GASTO CORRIENTE	477,920	570,953	561,702	601,821	644,865	691,051
SERVICIOS PERSONALES	270,646	311,027	328,725	352,282	377,567	404,701
SERVICIOS NO PERSONALES	114,938	158,747	125,772	134,724	144,310	154,594
MATERIALES Y SUMINISTROS	76,840	84,507	89,608	95,957	102,775	110,088
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,496	16,672	17,597	18,858	20,213	21,668
GASTO DE CAPITAL	13,611	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	77,483	80,023	83,690	87,285	93,499	100,162
Rentas del Tesoro	68,670	75,679	79,540	82,886	88,837	95,219
Donaciones Externas	8,813	4,344	4,150	4,399	4,662	4,943
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	8,112	11,828	11,155	12,508	13,406	14,369
Rentas del Tesoro	8,076	11,659	11,151	12,504	13,401	14,364
Donaciones Externas	36	169	4	4	5	5
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	361,900	393,301	416,364	447,313	479,326	513,677
Rentas del Tesoro	340,919	382,348	404,757	434,966	466,188	499,701
Rentas con Destino Específico	2,790	4,266	4,479	4,792	5,128	5,487
Donaciones Externas	18,191	6,687	7,128	7,555	8,010	8,489
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	361,900	-	416,364	447,313	479,326	513,677
Rentas del Tesoro	340,919	-	404,757	434,966	466,188	499,701
Rentas con Destino Específico	2,790	-	4,479	4,792	5,128	5,487
Donaciones Externas	18,191	-	7,128	7,555	8,010	8,489
POLÍTICA EXTERIOR	-	393,301	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	382,348	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	4,266	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	6,687	-	-	-	-
SERVICIOS CONSULARES	4,301	4,985	5,622	6,290	6,738	7,215
Rentas del Tesoro	4,041	4,985	5,154	5,793	6,212	6,658
Donaciones Externas	260	-	468	497	526	557
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	39,735	80,816	44,871	48,425	51,896	55,628
Rentas del Tesoro	39,680	80,816	44,861	48,414	51,885	55,616
Donaciones Externas	55	-	10	11	11	12
TOTAL	491,531	570,953	561,702	601,821	644,865	691,051
Rentas del Tesoro	461,386	555,487	545,463	584,563	626,523	671,558
Rentas con Destino Específico	2,790	4,266	4,479	4,792	5,128	5,487
Donaciones Externas	27,355	11,200	11,760	12,466	13,214	14,006

8. Ministerio de Defensa

8.1 Misión

Por delegación del Presidente de la República, dirige la elaboración de las políticas y estrategias para la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

Representa al Gobierno de la República en las instancias y organismos internacionales relacionados a los temas de defensa y seguridad.

8.2 Situación del Sector

El sector defensa se ha venido adecuando a los cambios que ha experimentado la región Centroamericana y el hemisferio, definiendo lineamientos de defensa que garanticen la preservación y la defensa de la soberanía nacional.

Se ha trabajado en el fortalecimiento institucional, mediante la adecuación orgánica de la institución a las funciones asignadas en la Ley N° 612 aprobada el 24 de Enero del 2007.

Por medio del Ejército de Nicaragua se realizan labores de rescate a ciudadanos en situaciones de emergencia ocasionadas por fenómenos naturales, se realizaron acciones encaminadas a la defensa de la soberanía nacional para asegurar los derechos soberanos sobre nuestros mares y fronteras, particularmente de nuestro Río San Juan, seguridad en el campo que permite el desarrollo productivo de nuestro país, así como la protección de nuestra flora y fauna en las aéreas protegidas.

En estos años se ha trabajado principalmente en las siguientes áreas:

Culminación del Programa Nacional de Desminado Humanitario, preservando para Nicaragua, una posición de liderazgo en la materia.

Plan permanente de seguridad en el campo y despliegue operacional aeronaval, para contribuir a la tranquilidad en las actividades cotidianas y en el desarrollo de diversos procesos productivos.

El apoyo al Consejo Supremo Electoral en los diferentes procesos electorales, a través de la distribución del material electoral en todas las regiones de nuestro país.

Creación de la Unidad Humanitaria de Rescate y la actualización de los Planes ante Desastres.

Creación del Batallón Ecológico, para contribuir a la preservación, protección y manejo sostenible de las áreas protegidas.

8.3 Prioridades Estratégicas

- Defender la soberanía e integridad territorial.
- Mantener la seguridad en el campo.
- Preservar los recursos naturales.
- Ayudar a nuestro pueblo ante desastre.
- Luchar contra el crimen organizado.

8.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

De conformidad con la Constitución Política, por delegación del Presidente de la República, en su carácter de Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, le compete a este programa, dirigir la elaboración de las políticas y planes referidos a la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

PROGRAMA 011 : DEFENSA NACIONAL

Este programa es ejecutado por el Ejército de Nicaragua, entre sus principales funciones que le confiere la Constitución Política y Leyes vigentes están:

En el ámbito de la Defensa Nacional, preparar, organizar y dirigir la defensa armada de la nación y defender la integridad territorial, independencia y soberanía de la nación.

En caso de desastres naturales u otras situaciones similares a través de la Dirección del Estado Mayor de la Defensa Civil, organiza las fuerzas, medios y bienes públicos en caso de emergencia nacional. Además protege y auxilia a la población, sus bienes y colabora con el mantenimiento del orden en las labores de reconstrucción y coordinación de las mismas.

El Ejército en cumplimiento a las funciones que le otorga el Código Militar realiza actividades dirigidas al desarrollo del país, colabora en los planes de salud, educación y otras obras de beneficio social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Líderes comunitarios capacitados en gestión de riesgo		Persona	1,605.0	1,020.0	420.0	450.0	450.0	525.0
Miembros de las brigadas voluntarias y de respuesta escolar capacitados		Niños/Niñas y Adolescentes	700.0	420.0	420.0	450.0	450.0	525.0
Instalación del sistema de alerta temprana		Sistema Operando			30.0	30.0	30.0	30.0
Divulgación y sensibilización a la población sobre el uso del sistema de alerta temprana		Visitas			750.0	750.0	750.0	750.0
Planes de seguridad escolar y de respuesta local identificados		Planes		38.0	28.0	30.0	30.0	35.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	14,147	15,115	15,520	16,629	17,854	19,172
DEFENSA NACIONAL	931,430	1,211,576	1,533,038	1,669,942	1,380,569	1,484,014
TOTAL	945,577	1,226,691	1,548,558	1,686,571	1,398,423	1,503,186

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	14,147	15,115	15,520	16,629	17,854	19,172
GASTO CORRIENTE	14,147	14,265	15,520	16,629	17,854	19,172
SERVICIOS PERSONALES	8,632	9,648	10,507	11,025	11,797	12,623
SERVICIOS NO PERSONALES	3,589	2,883	3,121	3,328	3,633	3,966
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,901	1,707	1,857	2,236	2,379	2,533
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25	27	35	40	45	50
GASTO DE CAPITAL	-	850	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
DEFENSA NACIONAL	931,430	1,211,576	1,533,038	1,669,942	1,380,569	1,484,014
GASTO CORRIENTE	911,430	1,030,576	1,141,929	1,258,333	1,354,569	1,457,014
SERVICIOS PERSONALES	531,614	606,830	679,833	769,463	825,328	905,289
SERVICIOS NO PERSONALES	113,740	125,584	131,874	142,714	153,586	165,338
MATERIALES Y SUMINISTROS	262,075	294,555	326,398	341,912	371,157	381,619
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,001	3,607	3,824	4,244	4,498	4,768
GASTO DE CAPITAL	20,000	181,000	391,109	411,609	26,000	27,000
TOTAL	945,577	1,226,691	1,548,558	1,686,571	1,398,423	1,503,186
GASTO CORRIENTE	925,577	1,044,841	1,157,449	1,274,962	1,372,423	1,476,186
SERVICIOS PERSONALES	540,246	616,478	690,340	780,488	837,125	917,912
SERVICIOS NO PERSONALES	117,329	128,467	134,995	146,042	157,219	169,304
MATERIALES Y SUMINISTROS	263,976	296,262	328,255	344,148	373,536	384,152
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,026	3,634	3,859	4,284	4,543	4,818
GASTO DE CAPITAL	20,000	181,850	391,109	411,609	26,000	27,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	14,147	15,115	15,520	16,629	17,854	19,172
Rentas del Tesoro	14,147	15,115	15,520	16,629	17,854	19,172
DEFENSA NACIONAL	931,430	1,211,576	1,533,038	1,669,942	1,380,569	1,484,014
Rentas del Tesoro	921,660	1,039,330	1,153,250	1,269,937	1,367,408	1,470,038
Rentas con Destino Específico	136	1,500	397	436	483	538
Préstamos Externos	-	160,000	368,109	387,609	-	-
Donaciones Externas	9,634	10,746	11,282	11,960	12,678	13,438
TOTAL	945,577	1,226,691	1,548,558	1,686,571	1,398,423	1,503,186
Rentas del Tesoro	935,807	1,054,445	1,168,770	1,286,566	1,385,262	1,489,210
Rentas con Destino Específico	136	1,500	397	436	483	538
Préstamos Externos	-	160,000	368,109	387,609	-	-
Donaciones Externas	9,634	10,746	11,282	11,960	12,678	13,438

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REEMPLAZO DEL HOSPITAL MILITAR ALEJANDRO DAVILA BOLAÑOS	-	160,000	368,109	387,609	-	-
Préstamos Externos	-	160,000	368,109	387,609	-	-
TOTAL GENERAL	-	160,000	368,109	387,609	-	-

9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

9.1 Misión

Rectorear las finanzas públicas en apoyo a las políticas nacionales dirigidas al crecimiento económico y al desarrollo del recurso humano de la Administración Central del Estado, con una gestión transparente y participativa para el combate a la pobreza, conforme a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH).

9.2 Situación del Sector

Ante los cambios del contexto externo; económico, político y de relaciones internacionales que ha privado en los últimos cuatro años, el desempeño institucional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) ha fortalecido la gestión institucional, impulsando la disciplina fiscal, consolidando la gestión y administración tributaria, formulando la política presupuestaria con mejores instrumentos de estimaciones macroeconómicas que enfatizan el desarrollo de programas sociales en beneficio del pueblo nicaragüense, conforme los lineamientos del PNDH.

Como resultados alcanzados en el proceso de la consolidación del Sistema de Administración Financiera Gubernamental, se han logrado implementar reformas en las funciones de la gestión financiera pública, como son la elaboración del Presupuesto General de la República y de su anexo el Marco Presupuestario de Mediano Plazo, Seguimiento y Control del Servicio de la Deuda Pública y Contabilidad Gubernamental, nueva Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, automatización de algunos procesos en Tesorería, articulados todos en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado.

En el Mediano Plazo, se proyecta avanzar en el Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF) con el objetivo de promover la eficiencia, buen desempeño y transparencia del gasto público, a través de un nuevo esquema de gestión financiera y de recursos humanos más integrado, más ágil, más eficiente en la rendición de cuentas que permita ofrecer mayor acceso a los usuarios y a la ciudadanía a los servicios públicos. Para ello se espera en el año 2012, obtener avances significativos en el área de Tesorería, Contrataciones y Presupuesto.

Por otra parte, con la implementación del módulo de seguimiento a la ejecución física del Presupuesto General de la República, se evaluará el desempeño en cuanto a los productos obtenidos en comparación a la inversión realizada; se medirá la eficiencia y eficacia en la gestión Institucional. En este sentido el MHCP ha elaborado su Plan Estratégico 2011-2015 de tal manera que se acopla con el seguimiento a la ejecución física presupuestaria de la institución.

Objetivos estratégicos en el mediano plazo;

- Contribuir a mantener la estabilidad Macroeconómica sustentada en un déficit fiscal y en un nivel de endeudamiento sostenible.
- Consolidar el Sistema de Administración Financiera del Estado, que permita mejorar la calidad en la prestación de los servicios a los usuarios.
- Fortalecer las capacidades del recurso humano técnica y profesionalmente que permitan la optimización de su esfuerzo en el desempeño de su gestión laboral e Institucional.

9.3 Prioridades Estratégicas

- Implementación del Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiera para la consolidación de los Subsistemas Financieros de Tesorería, Presupuesto, Crédito Público, Contabilidad Gubernamental y Subsistemas Conexos: Contrataciones del Estado, Función Pública, Inversión Pública, Bienes del Estado y Tecnología
- Capacitar a los recursos humanos técnica y profesionalmente en las especializaciones requeridas de acuerdo al plan de capacitación institucional.
- Promover la incorporación de la prácticas de género en la gestión del MHCP a nivel interno, conforme lo estipulado en la Ley N° 648 “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades”.
- Revisión y ajustes de la plataforma jurídica del MHCP que permitan mejorar el desempeño de la Administración Financiera del GRUN en correspondencia al PNDH.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Instituciones aplicando el sistema de gestión del servicio civil	Suma de instituciones operando el sistema/ Total de inst. del ámbito del servicio civil X 100	Porcentaje	95.0	95.0	95.0	95.0	95.0	95.0
Consolidación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera	(No. de Inst. utilizando el sistema)/(Total de Inst. de la Admon. Central y Entidades Descent.)	Porcentaje					22.0	31.0
Infraestructura Tecnológica instalada y configurada respondiendo a las necesidades de un Gobierno Digital	(No. de Inst. conectadas a la Red Unificada del Gobierno/ Total Inst. del Sector Público) X 100	Porcentaje					22.0	31.0

9.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Coadyuvar a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cumpla con su misión, a través del apoyo a las áreas sustantivas, procurando que las actuaciones se ajusten a las leyes, políticas y normas vigentes; asegurando un efectivo control interno y administrativo de los recursos humanos y financieros de la institución, así como de los procesos de capacitación, planificación, adquisición de bienes y servicios.

PROGRAMA 012 : FUNCIÓN PÚBLICA

El Programa de Función Pública enfatiza su gestión de mediano plazo en coordinar efectivamente la implantación del Régimen del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa en las instituciones bajo el ámbito de la Ley No. 476, asegurando la implantación de los sistemas de gestión de recursos humanos, clasificación de puestos, módulos del sistema de información del servicio civil, desarrollo de un sistema retributivo fijo y variable y aplicación de otras regulaciones salariales y otras disposiciones complementarias que se deriven de la Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Instituciones con manuales de sistemas de gestión de RH elaborados y actualizados		Institución	13.0	7.0	12.0	10.0	10.0	10.0
Servidores públicos acreditados al servicio civil y carrera administrativa desagregados por sexo		Personas acreditadas	867.0	1,400.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0

PROGRAMA 013 : SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Las actividades relevantes de este programa están dirigidas a administrar y coordinar eficientemente el desarrollo e implementación de Sistemas Integrados de Gobierno que contribuyan a la eficiencia y transparencia, tomando en cuenta la estrategia de modernización y las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Así mismo, contribuir a la Reforma y Modernización de la Administración de las Finanzas Públicas, mediante el establecimiento efectivo de normativas y estándares de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Asimismo, administra y coordina eficientemente el desarrollo e implementación de Sistemas Integrados de Gobierno que contribuyan a la eficiencia y transparencia, tomando en cuenta la estrategia de modernización y las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mantenimiento de la plataforma tecnológica del gobierno		Servicios	40.0	46.0	54.0	54.0	54.0	54.0

PROGRAMA 015 : CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO

Las actividades relevantes en el mediano plazo están dirigidas a desarrollar y mejorar de forma continua, eficiente, transparente y legal el Sistema Nacional de Compras Públicas, a través de la implementación de tecnología de información, de políticas públicas, de normativas y asistencia técnica a las Entidades del Sector Público incluidos los municipios lo mismo que el sector privado, que coadyuven al fortalecimiento de las mismas y al ahorro en las adquisiciones.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación en contrataciones públicas		Evento	94.0	90.0	95.0	98.0	100.0	105.0
Actualización de políticas y normas administrativas del sistema de administración de contrataciones del sector público		Documento	41.0	12.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Entidades y organismos de la Administración Pública Central que publican los procedimientos de contratación en el portal Nicaragua Compras		Institución	45.0	50.0	55.0	60.0	65.0	70.0

PROGRAMA 018 : MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)

A través de este programa se ejecutará el Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF), que permitirá la implantación de un modelo de gestión que impulsará acciones para fortalecer los subsistemas y sistemas conexos que conforman el Sistema de Administración Financiera, a través de la optimización de procesos críticos, en apego a la Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario, y al principio de desconcentración operativa, así como la renovación de la herramienta informática, tanto en lo funcional como en el alcance y plataforma tecnológica que lo sustenta.

SUBPROGRAMA : 001 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Garantizar la ejecución de todos los aspectos relacionados con el desarrollo sustantivo del Programa; siendo su principal objetivo lograr la implantación del PMSAF, mediante la coordinación entre las autoridades del MHCP, Bancos y Co-financiadores del Programa, que asegure el establecimiento integral del nuevo modelo conceptual de administración financiera y la gestión operativa eficiente de sus diferentes componentes.

SUBPROGRAMA : 002 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO

A través de este subprograma se realizarán las acciones dirigidas al fortalecimiento institucional del Sistema de Presupuesto y se desarrollará el Marco Conceptual de este subsistema y su integración al Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF), con cuya herramienta se actualizarán los clasificadores presupuestarios de acuerdo al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001.

Se garantizará a partir del 2013, la elaboración y presentación, en la nueva herramienta informática, del Marco Presupuestario de Mediano Plazo manteniendo su nivel de cobertura. Se desarrollará un módulo para el seguimiento físico - financiero del Presupuesto General de la República, así como la consolidación de la información financiera y presupuestaria del Sector Público no Financiero.

Se diseñará e implementará el Sistema de Estadísticas Fiscales y se promulgará el correcto registro de los momentos del gasto (Compromiso, Devengado y Pagado).

También se espera desarrollar una propuesta de reforma a la Ley No.550; Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario, que incluya todos los procesos de reforma desarrollados, producto de este plan de modernización.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Implementación del MPMP en las instituciones presupuestadas utilizando el SIGAF		Institución				58.0	58.0	58.0

SUBPROGRAMA : 003 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD

Este subprograma persigue el fortalecimiento institucional del Sistema de Contabilidad y del módulo de contabilidad de bienes muebles e inmuebles integrados al Sistema de Gestión Financiera y Auditoría. Entre las actividades a desarrollar se destaca: La elaboración de los estados financieros del Gobierno Central Presupuestado; El levantamiento del inventario de todos los bienes muebles de las instituciones públicas; Actualización y elaboración de los manuales, normas y procedimientos del subsistema de contabilidad gubernamental; Desarrollo del interfaz entre el SIGAF y los sistemas paralelos de contabilidad y auditoría de todas las instituciones del sector público y la elaboración de una propuesta de Ley de Bienes del Estado.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Publicada en el sitio web del MHCP la ejecución presupuestaria mensual, directamente de la base de datos central del SIGAF		Publicaciones				4.0	4.0	4.0

SUBPROGRAMA : 004 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERIA

Este subprograma garantizará una efectiva programación financiera de caja, una administración eficiente del Sistema de Caja Única del Tesoro, optimizará el Sistema de Pago y modernizará la emisión y colocación de títulos valores, a fin de transformar a la Tesorería General de la República en la Gerencia Financiera del Estado.

Entre las actividades que se desarrollarán se pueden mencionar: la estandarización y desmaterialización de los Títulos Valores del Gobierno; Implementar un módulo para administrar las inversiones temporales de caja, Desarrollar la aplicación informática para invertir los excedentes temporales de caja a través de subastas electrónicas; Unificar el sistema de registro de ingresos por recaudación e ingresos provenientes de las contribuciones, ventas de bienes y servicios a partir de la información del ente recaudador.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
% de pagos de la administración central procesados electrónicamente (proveedores)		Porcentaje				2.0	15.0	40.0
% de pagos de la administración central procesados electrónicamente (personal nómina fiscal)		Porcentaje				29.0	29.0	29.0

SUBPROGRAMA : 005 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Las actividades relevantes de este sub programa están dirigidas al fortalecimiento institucional del sistema de crédito público y del módulo de crédito público integrado al SIGAF. Las actividades en el mediano plazo están concentradas en: Desarrollar los sistemas de gestión de la deuda pública interna, externa e intermediada; Diseñar, desarrollar e implementar la interfaz de integración SIGADE - SIGAF - SNIP; Depurar, actualizar e incorporar los registros de la deuda pública interna del resto del sector público, deuda intermediada y deuda avalada por el Gobierno Central; Incorporar paulatinamente a las instituciones públicas que realizan operaciones de crédito público en la formulación y evaluación de la Política de Endeudamiento Público y la Estrategia Nacional de Deuda.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
% de la deuda pública de la administración central que se registra automáticamente con el interfaz SIGADE-SIGAF		Porcentaje				20.0	40.0	70.0

SUBPROGRAMA : 006 MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA

Brindará el mantenimiento del SIGFA durante el proceso de transición para la implantación de la nueva herramienta informática. Participará en la adaptación y desarrollo del SIGAF, elaborando términos de referencia, efectuando la adaptación, configuración y modelación del SIGAF y desarrollando los módulos complementarios. Participará en la adquisición del software administrativo financiero para 1,500 Usuarios (SIGAF).

Garantizará la instalación de la Plataforma Tecnológica, sobre la base de certificación de seguridad de la infraestructura tecnológica del SIGAF; Implementación de base de datos de alta disponibilidad y Adquisición de Software Base.

SUBPROGRAMA : 007 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Este sub programa realizará la revisión del marco legal, la implementación de la compra electrónica, la elaboración de instrumentos de gestión para cada modalidad de compra o contratación autorizada según la normativa existente y considerando los ciclos transaccionales de las operaciones administrativas que se inician desde: Plan de Compras sobre la base del presupuesto anual, Solicitudes de compras, Procesos de compras por modalidad, es decir, preparación de bases, recepción de cotizaciones, ofertas, cuadros comparativos y adjudicación, Emisión de los órdenes de compra o contratos y su registro automático del momento de compromiso en la ejecución presupuestaria de gastos. Dará seguimiento a las órdenes de compra o contratos, así como la creación de competencias a través de la asistencia técnica y capacitación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
% de operaciones de contrataciones de la administración central que se realizan en línea en el SIGAF		Porcentaje						25.0

SUBPROGRAMA : 008 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL

Este sub programa impulsará la implementación de los procedimientos para cada uno de los sistemas de gestión de recursos humanos y clasificación de puestos conforme a la normativa legal vigente desde: Estructura de puestos y plazas del Gobierno Central relacionadas a estructura orgánica y su vinculación con la estructura programática; Procesos administrativos de nombramientos, modificaciones de puestos y bajas de personal; Registro de expediente de personal; Generación de nóminas de cargo fijo y cargo transitorio del Gobierno Central y su registro automático en la ejecución presupuestaria de gastos y en la contabilidad; Control de asistencia y evaluación de gestión del desempeño de los funcionarios públicos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
% de la nómina del gobierno central que se maneja de forma integrada con el SIGAF		Porcentaje				5.0	20.0	40.0

SUBPROGRAMA : 009 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS

Las acciones de este sub programa están dirigidas al desarrollo del Programa de Inversión Pública Plurianual del Sector Público, identificando el ciclo de vida de cada proyecto y su impacto automático en el Presupuesto de Mediano Plazo (requerimientos de nuevo endeudamiento público y contraparte local), el registro de ejecución del presupuesto, la contabilización y su correspondiente evaluación física y financiera. El diseño abarca todos los procedimientos que permitan contar con un banco integrado de proyectos y elaborar la estrategia de inversión pública del Gobierno de Nicaragua y su vinculación con la Estrategia Nacional de Deuda Pública.

SUBPROGRAMA : 010 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Las acciones a desarrollar por este sub programa se centrarán en el diagnóstico de la unidad de Auditoría Interna; y la evaluación y recomendación de un sistema informático propicio para auditoría interna del MHCP, diseño del sistema de auditoría informático en el SIGAF; diseño e implementación del Manual de Auditoría Interna conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua y las capacitaciones a otras unidades de auditorías del sector estatal de acuerdo a un plan de capacitación previamente establecido.

SUBPROGRAMA : 011 INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF

Este sub programa tiene como principal acción el diseño y desarrollo de un programa de capacitación para la implementación del SIGAF, tanto a nivel central como descentralizado; Desarrollo del plan de los subsistema y sistemas conexos (SSC), en el que se que incluirá las condiciones que debe cumplir cada módulo del SIGAF para su puesta en producción en los órganos rectores, en las direcciones administrativas financieras e instituciones descentralizadas; Las condiciones que debe cumplir cada institución para la puesta en marcha del SIGAF; definir el cronograma de expansión de la implantación en las unidades pilotos, y determinar los recursos materiales y el equipo mínimo requerido.

PROGRAMA 019 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO

Durante este período se pretende continuar impulsando la disciplina fiscal a los efectos de reducir los desequilibrios macroeconómicos y determinar las prioridades frente a los recursos limitados.

Dirigir esfuerzos hacia las instituciones que se financian con el Presupuesto General de la República, a fin de que mejoren la administración de los recursos y que permita alcanzar las metas y maximizar los resultados del presupuesto.

Consolidar el MPMP en las instituciones descentralizadas con la constante adopción de la técnica de Presupuesto por Programa para Resultados.

La aplicación gradual del sistema de seguimiento físico en instituciones que se financian con el Presupuesto General de la República.

Continuará desarrollando el TRANSMUNI para el seguimiento de los informes de ejecución presupuestaria presentados por las alcaldías municipales, lo mismo que el SIGFA Autónomo para el registro de la ejecución presupuestaria de las instituciones descentralizadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Informes de ejecución presupuestaria elaborados dentro de los plazos establecidos		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Implementación del Sistema de Seguimiento Físico en las instituciones presupuestadas		Institución			4.0	19.0	25.0	35.0
Implementación del Marco Presupuestario de Mediano Plazo en las instituciones presupuestadas		Institución	45.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0

PROGRAMA 020 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

Las acciones de este programa están dirigidos a obtener la consolidación del uso del sistema de seguimiento basado en la programación contractual para el monitoreo de la ejecución física de los proyectos de inversión. Oferta de mayor capacitación para incrementar la cartera de profesionales de las instituciones miembros del SNIP expertos en formulación y evaluación socioeconómica de proyectos. Re-definición del marco conceptual del SNIP y su integración con el SIGAF.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Aval técnico para los proyectos y programas de inversión pública		Carta de Aval	118.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Banco de proyectos actualizado en el portal del SNIP		Publicaciones	311.0	463.0	463.0	463.0	463.0	463.0
Informes de ejecución física - financiera trimestral del PIP		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

PROGRAMA 021 : ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Las acciones relevantes a desarrollar en este período son la depuración contable de las cuentas patrimoniales del balance general del gobierno central; la presentación de los estados financieros consolidados del sector público; la elaboración de normativas y manuales actualizados de los distintos procesos contables, presupuestarios y financieros; la implementación del sistema de bienes del estado (SIBE) en las instituciones presupuestadas, contando con la información en línea de todos los activos del gobierno central.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Presentación de estados financieros de la administración central		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

PROGRAMA 022 : ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS

Las principales acciones a realizar por este programa están orientadas a fortalecer el Sistema de Programación Financiera de Caja del Tesoro Nacional y el Sistema de Caja Única del Tesoro, la gestión de los pagos priorizados y la administración de los Valores Gubernamentales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Porcentaje de canje de títulos físicos a títulos desmaterializados		Porcentaje	19.0	30.0	50.0	70.0	80.0	90.0
Cantidad de pagos emitidos priorizados por las entidades y atendidos mediante cheques y transferencias bancarias		Pagos efectuados	1,412,032.0	1,400,000.0	1,401,000.0	1,401,000.0	1,401,000.0	1,401,000.0
Porcentaje de emisiones desmaterializadas de valores gubernamentales		Porcentaje	25.0	95.0	95.0	95.0	95.0	95.0

PROGRAMA 023 : ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

A través de este programa se coordina el proceso de planificación, gestión, negociación suscripción, administración seguimiento y evaluación de la deuda pública interna y externa del Gobierno Central y Entes Descentralizados, encaminando todos sus esfuerzos para garantizar el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Deuda Pública; formula y da seguimiento a la Política Anual de Endeudamiento Público, en la que se establecen los límites máximos de contratación, límites máximos de endeudamiento neto y elementos de concesionalidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Informes de evaluación de la implementación de la estrategia nacional de deuda pública		Informe		1.0				
Informes de situación de deuda pública interna y externa		Documento	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Plan anual de colocaciones al COF		Documento	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	112,322	151,037	178,130	195,200	217,051	188,571
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	55,853	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	416	-	-	-	-	-
ADMINISTRACION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	9,262	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	21,640	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDO	13,081	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	11,454	-	-	-	-	-
FUNCIÓN PÚBLICA	17,392	18,905	18,919	21,821	24,440	26,150
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	36,821	38,919	38,858	36,670	41,067	43,941
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	17,647	23,986	29,719	45,600	40,184	42,680
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)	-	74,891	150,799	200,652	88,461	23,659
GESTIÓN DEL PROGRAMA	-	10,667	6,213	5,474	1,922	413
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO	-	4,770	3,595	10,636	8,965	2,138
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD	-	8,895	2,323	10,891	10,329	2,138
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA	-	4,466	1,787	10,953	10,929	2,138
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO	-	5,619	8,228	90,866	24,792	2,138
MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA	-	28,630	118,248	38,505	15,362	11,538
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	-	2,668	1,161	1,892	1,365	286
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL	-	2,812	1,850	10,202	10,135	2,136
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS	-	3,005	2,118	16,381	1,248	286
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	-	1,901	1,336	1,115	1,699	286
INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF	-	1,458	3,940	3,737	1,715	162
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	-	14,398	11,379	13,265	14,778	15,812
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	933	9,964	10,408	12,404	13,892	14,865
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	-	25,545	20,575	23,985	26,787	28,663
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	-	17,040	15,538	18,289	20,484	21,916
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	-	12,268	10,432	12,170	13,630	14,584
TOTAL	240,968	386,953	484,757	580,056	500,774	420,841

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	112,322	151,037	178,130	195,200	217,051	188,571
GASTO CORRIENTE	96,498	128,407	150,619	156,611	165,250	171,402
SERVICIOS PERSONALES	51,524	64,854	89,455	96,252	102,883	111,072
SERVICIOS NO PERSONALES	37,315	52,870	49,440	47,640	48,122	45,088
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,258	9,525	10,352	11,175	12,516	13,392
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,401	1,158	1,372	1,544	1,729	1,850
GASTO DE CAPITAL	15,824	22,630	27,511	38,589	51,801	17,169

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	55,853	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	55,385	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	32,148	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	21,173	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,990	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	468	-	-	-	-	-
ADMINISTRACION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	9,262	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	9,262	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	6,320	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,452	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	490	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	21,640	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	21,640	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	11,166	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	9,676	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	724	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDO	13,081	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	13,081	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	8,718	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	3,793	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	570	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	11,454	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	10,986	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	5,944	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,836	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	206	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	468	-	-	-	-	-
FUNCIÓN PÚBLICA	17,392	18,905	18,919	21,821	24,440	26,150
GASTO CORRIENTE	17,392	18,905	18,919	21,821	24,440	26,150
SERVICIOS PERSONALES	13,855	15,707	15,890	18,386	20,593	22,034
SERVICIOS NO PERSONALES	3,134	2,738	2,232	2,538	2,842	3,041
MATERIALES Y SUMINISTROS	403	460	797	897	1,005	1,075
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	36,821	38,919	38,858	36,670	41,067	43,941
GASTO CORRIENTE	32,877	37,615	31,471	36,670	41,067	43,941
SERVICIOS PERSONALES	14,025	18,257	20,029	23,709	26,554	28,412
SERVICIOS NO PERSONALES	17,909	18,153	9,146	10,378	11,620	12,433
MATERIALES Y SUMINISTROS	943	1,205	2,296	2,583	2,893	3,096
GASTO DE CAPITAL	3,944	1,304	7,387	-	-	-
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	17,647	23,986	29,719	45,600	40,184	42,680
GASTO CORRIENTE	17,647	23,960	27,679	32,123	35,184	36,680
SERVICIOS PERSONALES	12,457	13,238	14,710	17,513	19,585	20,956
SERVICIOS NO PERSONALES	3,422	7,190	9,515	10,724	11,273	11,375
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,768	3,532	3,454	3,886	4,326	4,349
GASTO DE CAPITAL	-	26	2,040	13,477	5,000	6,000
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)	-	74,891	150,799	200,652	88,461	23,659
GASTO CORRIENTE	-	61,806	44,245	60,914	21,042	3,149
SERVICIOS NO PERSONALES	-	61,781	41,998	58,757	18,884	3,149
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	25	2,247	2,157	2,158	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)						
GASTO DE CAPITAL	-	13,085	106,554	139,738	67,419	20,510
GESTIÓN DEL PROGRAMA	-	10,667	6,213	5,474	1,922	413
GASTO CORRIENTE	-	9,126	6,213	5,474	1,922	413
SERVICIOS NO PERSONALES	-	9,101	5,855	4,826	1,274	413
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	25	358	648	648	-
GASTO DE CAPITAL	-	1,541	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO	-	4,770	3,595	10,636	8,965	2,138
GASTO CORRIENTE	-	4,530	3,595	3,140	1,469	286
SERVICIOS NO PERSONALES	-	4,530	3,501	3,065	1,394	286
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	94	75	75	-
GASTO DE CAPITAL	-	240	-	7,496	7,496	1,852
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD	-	8,895	2,323	10,891	10,329	2,138
GASTO CORRIENTE	-	7,844	2,323	2,856	2,294	286
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,844	2,115	2,690	2,128	286
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	208	166	166	-
GASTO DE CAPITAL	-	1,051	-	8,035	8,035	1,852
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA	-	4,466	1,787	10,953	10,929	2,138
GASTO CORRIENTE	-	3,047	1,787	2,394	2,370	286
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,047	1,443	2,119	2,095	286
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	344	275	275	-
GASTO DE CAPITAL	-	1,419	-	8,559	8,559	1,852
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO	-	5,619	8,228	90,866	24,792	2,138
GASTO CORRIENTE	-	3,646	3,440	3,641	2,282	286
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,646	3,111	3,378	2,019	286
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	329	263	263	-
GASTO DE CAPITAL	-	1,973	4,788	87,225	22,510	1,852
MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA	-	28,630	118,248	38,505	15,362	11,538
GASTO CORRIENTE	-	25,379	17,416	17,569	2,030	286
SERVICIOS NO PERSONALES	-	25,379	16,989	17,228	1,689	286
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	427	341	341	-
GASTO DE CAPITAL	-	3,251	100,832	20,936	13,332	11,252
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	-	2,668	1,161	1,892	1,365	286
GASTO CORRIENTE	-	1,547	1,161	1,892	1,365	286
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,547	1,161	1,892	1,365	286
GASTO DE CAPITAL	-	1,121	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL	-	2,812	1,850	10,202	10,135	2,136
GASTO CORRIENTE	-	2,050	1,850	2,715	2,648	286
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,050	1,497	2,433	2,366	286
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	353	282	282	-
GASTO DE CAPITAL	-	762	-	7,487	7,487	1,850
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS	-	3,005	2,118	16,381	1,248	286
GASTO CORRIENTE	-	2,287	1,702	16,381	1,248	286
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,287	1,702	16,381	1,248	286
GASTO DE CAPITAL	-	718	416	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	-	1,901	1,336	1,115	1,699	286
GASTO CORRIENTE	-	892	818	1,115	1,699	286
SERVICIOS NO PERSONALES	-	892	684	1,008	1,591	286

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)						
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	134	107	108	-
GASTO DE CAPITAL	-	1,009	518	-	-	-
INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF	-	1,458	3,940	3,737	1,715	162
GASTO CORRIENTE	-	1,458	3,940	3,737	1,715	162
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,458	3,940	3,737	1,715	162
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	-	14,398	11,379	13,265	14,778	15,812
GASTO CORRIENTE	-	14,398	11,379	13,265	14,778	15,812
SERVICIOS PERSONALES	-	6,662	7,970	9,418	10,549	11,286
SERVICIOS NO PERSONALES	-	6,576	2,000	2,262	2,454	2,626
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,160	1,409	1,585	1,775	1,900
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	933	9,964	10,408	12,404	13,892	14,865
GASTO CORRIENTE	933	9,964	10,408	12,404	13,892	14,865
SERVICIOS PERSONALES	610	8,566	8,822	10,615	11,888	12,721
SERVICIOS NO PERSONALES	271	1,115	1,200	1,355	1,517	1,623
MATERIALES Y SUMINISTROS	52	283	386	434	487	521
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	-	25,545	20,575	23,985	26,787	28,663
GASTO CORRIENTE	-	24,537	20,575	23,985	26,787	28,663
SERVICIOS PERSONALES	-	13,934	17,030	19,992	22,337	23,901
SERVICIOS NO PERSONALES	-	9,872	2,126	2,396	2,670	2,857
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	731	1,419	1,597	1,780	1,905
GASTO DE CAPITAL	-	1,008	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	-	17,040	15,538	18,289	20,484	21,916
GASTO CORRIENTE	-	14,021	15,538	18,289	20,484	21,916
SERVICIOS PERSONALES	-	9,459	10,045	12,051	13,498	14,442
SERVICIOS NO PERSONALES	-	4,022	4,419	5,030	5,633	6,026
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	540	1,074	1,208	1,353	1,448
GASTO DE CAPITAL	-	3,019	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	-	12,268	10,432	12,170	13,630	14,584
GASTO CORRIENTE	-	11,603	10,432	12,170	13,630	14,584
SERVICIOS PERSONALES	-	6,664	7,029	8,338	9,339	9,993
SERVICIOS NO PERSONALES	-	4,465	2,926	3,295	3,691	3,949
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	474	477	537	600	642
GASTO DE CAPITAL	-	665	-	-	-	-
TOTAL	240,968	386,953	484,757	580,056	500,774	420,841
GASTO CORRIENTE	220,732	345,216	341,265	388,252	376,554	377,162
SERVICIOS PERSONALES	124,619	157,341	190,980	216,274	237,226	254,817
SERVICIOS NO PERSONALES	83,224	168,782	125,002	144,375	108,706	92,167
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,414	17,935	23,911	26,059	28,893	28,328
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,475	1,158	1,372	1,544	1,729	1,850
GASTO DE CAPITAL	20,236	41,737	143,492	191,804	124,220	43,679

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	112,322	151,037	178,130	195,200	217,051	188,571
Rentas del Tesoro	76,564	88,544	120,830	159,677	186,953	161,573
Préstamos Externos	4,311	7,875	10,460	-	-	-
Donaciones Externas	31,447	54,618	46,840	35,523	30,098	26,998
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	55,853	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	34,906	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Especifico	5,736	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	15,211	-	-	-	-	-
ADMINISTRACION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	9,262	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,399	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	863	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	21,640	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,572	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Especifico	5,736	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	7,332	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDO	13,081	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	11,070	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,011	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	11,454	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,865	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	4,589	-	-	-	-	-
FUNCIÓN PÚBLICA	17,392	18,905	18,919	21,821	24,440	26,150
Rentas del Tesoro	16,362	18,905	18,919	21,821	24,440	26,150
Donaciones Externas	1,030	-	-	-	-	-
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	36,821	38,919	38,858	36,670	41,067	43,941
Rentas del Tesoro	24,375	38,711	38,603	36,382	40,748	43,600
Rentas con Destino Especifico	196	208	255	288	319	341
Donaciones Externas	12,250	-	-	-	-	-
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	17,647	23,986	29,719	45,600	40,184	42,680
Rentas del Tesoro	12,204	15,321	15,344	18,254	20,444	21,875
Rentas con Destino Especifico	5,023	7,490	8,034	8,197	8,444	9,023
Donaciones Externas	420	1,175	6,341	19,149	11,296	11,782
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)	-	74,891	150,799	200,652	88,461	23,659
Préstamos Externos	-	74,361	150,799	193,838	81,647	21,873
Donaciones Externas	-	530	-	6,814	6,814	1,786

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
GESTIÓN DEL PROGRAMA	-	10,667	6,213	5,474	1,922	413
Préstamos Externos	-	10,667	6,213	4,970	1,418	247
Donaciones Externas	-	-	-	504	504	166
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO	-	4,770	3,595	10,636	8,965	2,138
Préstamos Externos	-	4,770	3,595	10,372	8,701	1,976
Donaciones Externas	-	-	-	264	264	162
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD	-	8,895	2,323	10,891	10,329	2,138
Préstamos Externos	-	8,477	2,323	9,893	9,331	1,976
Donaciones Externas	-	418	-	998	998	162
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERIA	-	4,466	1,787	10,953	10,929	2,138
Préstamos Externos	-	4,466	1,787	9,988	9,964	1,976
Donaciones Externas	-	-	-	965	965	162
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO	-	5,619	8,228	90,866	24,792	2,138
Préstamos Externos	-	5,619	8,228	89,977	23,903	1,976
Donaciones Externas	-	-	-	889	889	162
MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA	-	28,630	118,248	38,505	15,362	11,538
Préstamos Externos	-	28,630	118,248	37,946	14,803	11,376
Donaciones Externas	-	-	-	559	559	162
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	-	2,668	1,161	1,892	1,365	286
Préstamos Externos	-	2,668	1,161	1,657	1,130	124
Donaciones Externas	-	-	-	235	235	162
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL	-	2,812	1,850	10,202	10,135	2,136
Préstamos Externos	-	2,812	1,850	8,966	8,899	1,974
Donaciones Externas	-	-	-	1,236	1,236	162
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS	-	3,005	2,118	16,381	1,248	286
Préstamos Externos	-	3,005	2,118	16,263	1,130	124
Donaciones Externas	-	-	-	118	118	162
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	-	1,901	1,336	1,115	1,699	286
Préstamos Externos	-	1,789	1,336	654	1,238	124
Donaciones Externas	-	112	-	461	461	162

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF	-	1,458	3,940	3,737	1,715	162
Préstamos Externos	-	1,458	3,940	3,152	1,130	-
Donaciones Externas	-	-	-	585	585	162
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	-	14,398	11,379	13,265	14,778	15,812
Rentas del Tesoro	-	14,398	11,379	13,265	14,778	15,812
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	933	9,964	10,408	12,404	13,892	14,865
Rentas del Tesoro	933	9,964	10,408	12,404	13,892	14,865
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	-	25,545	20,575	23,985	26,787	28,663
Rentas del Tesoro	-	10,904	13,827	16,394	18,361	19,647
Rentas con Destino Específico	-	6,336	6,748	7,591	8,426	9,016
Donaciones Externas	-	8,305	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	-	17,040	15,538	18,289	20,484	21,916
Rentas del Tesoro	-	17,040	15,538	18,289	20,484	21,916
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	-	12,268	10,432	12,170	13,630	14,584
Rentas del Tesoro	-	10,507	10,432	12,170	13,630	14,584
Donaciones Externas	-	1,761	-	-	-	-
TOTAL	240,968	386,953	484,757	580,056	500,774	420,841
Rentas del Tesoro	165,344	224,294	255,280	308,656	353,730	340,022
Rentas con Destino Específico	10,955	14,034	15,037	16,076	17,189	18,380
Préstamos Externos	4,311	82,236	161,259	193,838	81,647	21,873
Donaciones Externas	60,358	66,389	53,181	61,486	48,208	40,566

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
UNIDAD DE COORDINACIÓN PROGRAMA DE APOYO AL PND (BID 1702 /SF-NI)	3,601	7,875	10,460	-	-	-
Préstamos Externos	3,601	7,875	10,460	-	-	-
TOTAL GENERAL	3,601	7,875	10,460	-	-	-

10. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

10.1 Misión

Definir e implementar políticas, estrategias, programas y proyectos de forma participativa, para facilitar y promover la inversión y la producción competitiva, con mayor valor agregado. Promover el acceso a los mercados internacionales y a un mercado interno organizado y abastecido con productos de calidad, ofreciendo especial atención a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

10.2 Situación del Sector

El sector exportador en la economía nacional se vio afectado desde el año 2008 por la crisis financiera internacional, conllevando a la economía a un estancamiento parcial debido a la reducción en el poder de compra de los consumidores finales de los productos exportados, lo que trajo consigo complicaciones generalizadas en los sectores económicos del país.

Actualmente, en materia de comercio exterior y exportaciones, se logró aumentar la fluidez del comercio y del abastecimiento con los países centroamericanos y con terceros países. Por lo que las exportaciones a finalizar el año 2010 sin incluir Zona Franca, reflejaron un volumen de 1,436.7 millones de toneladas métricas, que se incrementó en un 13.5 por ciento en relación a lo reflejado en el año 2009, el valor alcanzó un monto de US\$1,851.0 millones de dólares, incrementándose en 33.0 por ciento aproximadamente respecto al año anterior, debido a la recuperación de la economía internacional y la mejoría de los precios internacionales.

Se continúa con la consolidación del proceso de Integración Económica Centroamericana, particularmente en lo que respecta al Proceso de Unión Aduanera. También se ha dado seguimiento a las conversaciones para iniciar el proceso de negociación del Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Paralelamente se han coordinado acciones precisas para iniciar el proceso de adhesión a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en donde se pretende continuar buscando alternativas para mantener los niveles de crecimiento en las exportaciones alcanzadas en estos últimos años y dar paso al cumplimiento de una de las directrices de prioridad dentro de los lineamientos de gobierno como es el comercio justo.

Adicional a esto se ha efectuado un importante esfuerzo en el proceso de concretización de acuerdos comerciales, tales como la firma del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea; la entrada en vigencia del tratado de libre comercio entre Centroamérica y la República de Chile y su Protocolo Bilateral entre los Gobiernos de Nicaragua y Chile. También se cerraron negociaciones para la convergencia de los tratados de libre comercio entre Centroamérica y México y se iniciaron las negociaciones con las hermanas repúblicas de Cuba y Ecuador. En lo que respecta a la administración de los acuerdos comerciales vigentes, se llevaron a cabo reuniones de las comisiones de libre comercio de CAFTA – DR y Taiwán, firmándose en cada una de ellas decisiones administrativas destinadas a actualizar y ampliar los beneficios comerciales contenidos en los mismos.

En consenso con los productores y comercializadores se ha logrado resolver la estabilización de los precios principalmente de la Canasta Básica. En el caso de las medicinas y otros productos son los menores de Centroamérica. En cuanto a los precios al productor, en coordinación con el MAGFOR y ENABAS, se logró mantener los precios de la producción agropecuaria y agroindustrial, con lo cual se llevó a la práctica el principio de precios justos al productor y al consumidor, práctica que

continuaremos profundizando. A la estabilidad y precios razonables al consumidor, también contribuyó la continuidad de las salvaguardias aplicadas a la importación de productos sensibles, como harina de trigo, aceites, alimentos sustitutos y bienes industriales de primera necesidad.

Se logró reducir en un 10 por ciento en términos de tiempo y costo los servicios portuarios, acciones que se hicieron en conjunto con DGA, DGI y MAGFOR.

En Defensa del Consumidor, se atendieron a más de 3,000 solicitudes y resolvieron 2,748 casos de reclamos presentados por los consumidores; siendo el 92 por ciento reclamos por servicios de energía y agua y el 8 por ciento de bienes y otra clase de servicios.

De igual forma, se brindaron en estos últimos años 2,675 servicios de calibración de instrumentos de medición (masa, volumen, presión, temperatura y longitud) y por último se pudo acreditar a un total de 6 organismos evaluadores de la conformidad.

En materia de propiedad intelectual, se atendieron 7,400 solicitudes de registros de marcas tanto nacionales como extranjeras. Además, se recibieron solicitudes de registro de 232 obras autorales y 119 registros de patentes.

Se inscribieron 72 empresas extranjeras, procedentes de: EEUU, México, Holanda, Noruega, Bélgica, Canadá, China Continental, Irlanda, Pakistán, Rusia, Italia, Francia, China Popular, Costa Rica y China Taiwán.

Se beneficiaron 73 empresas MIPYME a nivel nacional (Textil Vestuario, Alimento, Cuero Calzado, Artesanía, Agroindustria, Madera Mueble, Panificación, Metal Mecánica e Industrias Químicas y Plástico), mediante la exoneración de impuestos a la importación, por un monto de US\$1,595,913.00.

Se certificaron a 21 prestadores de servicio de desarrollo empresarial de las MIPYME y se inscribieron a nivel nacional 937 empresas en el Registro Único de las MIPYME (RUM) de la rama de: Agroindustria, alimento, apicultura, artesanía, cuero calzado, madera mueble, metal mecánica, panificación, turismo, textil vestuario, comercio, químico, pesca, tecnología de la información y comunicación, y de servicios.

Se fortalecieron 12 Centros de Apoyo a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa- MIPYME (CAMIPYME) y se crearon 4 nuevos, atendiendo a más de 5,810 empresarios y 12,199 empresarias MIPYME.

Se formalizaron 546 nuevas empresas en diversas áreas de inversión, 499 empresas en régimen general y 47 en régimen de cuota fija.

Se conformaron 11 redes empresariales de Granada compuestas por 106 empresarios de las ramas de: Cuero, calzado, textil vestuario, artesanía, turismo, madera mueble, panificación y marroquinería.

10.3 Prioridades Estratégicas

- Fomentar, normar y regular el Sistema Nacional de Importaciones y Exportaciones.
- Fomentar la producción industrial.
- Negociar y administrar los convenios comerciales internacionales e integración económica y acceso a mercados y gestión comercial.
- Promover la simplificación de trámites.
- Restitución de los derechos del consumidor para pesas y medidas exactas y la aplicación de metrología en todos los campos.
- Vigilar por el cumplimiento de las normas en materia de precios y protección al consumidor en especial a los productos de consumo básico.
- Continuar con el registro de empresas, marcas, patentes, derechos de autor y variedades vegetales, en los registros de cada caso.
- Continuar con la elaboración, aprobación y aplicación de normas técnicas de calidad y acreditación de laboratorios y otros organismos evaluadores de la calidad.
- Promover el empleo industrial, comercial y de servicios.

10.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el responsable de garantizar la correcta administración de los recursos humanos y financieros, así mismo como área de apoyo le corresponde asesorar a las diferentes dependencias del Ministerio tanto en materia de planificación como en lo concerniente a los aspectos técnicos que engloban al proceso de implementación de los proyectos, todo esto para lograr los objetivos estratégicos a mediano plazo y las acciones desarrolladas por los programas institucionales definidos en base al Plan Nacional de Desarrollo Humano que garantizará un mayor desarrollo del sector.

PROGRAMA 011 : COMERCIO EXTERIOR

Las acciones a desarrollar por este programa están encaminadas a lograr los siguientes objetivos:

-Avanzar en la Integración Centroamericana impulsando el proceso de negociación de la Unión Aduanera en base al Plan de Acción consensuado por los países de la región centroamericana.

-Mantener una participación activa de Nicaragua en las negociaciones comerciales multilaterales de la OMC y en otros foros comerciales internacionales.

-Abrir nuevos mercados preferenciales para la oferta exportable real y potencial de Nicaragua, a través de la negociación de acuerdos comerciales.

-Incorporar las demandas de los sectores productivos en las estrategias de apertura de nuevos mercados a través de un proceso de consulta con los territorios, con énfasis en la equidad de género y la protección del medio ambiente.

-Abrir los contingentes arancelarios, sus convocatorias respectivas, para la importación de insumos y materias primas para la producción nacional de bienes de consumo básico.

-Emitir salvaguardias, para asegurar los bienes de consumo básico para la población.

-Contribuir a la organización de un sistema de inteligencia de mercados que contribuya al incremento y diversificación de las exportaciones.

-Contribuir a la reducción del déficit comercial, mediante la sustitución de importaciones por la vía de la producción nacional competitiva.

-Implementación de metodología para evaluar el impacto económico y social de la Política Comercial.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Casos resueltos en defensa de los intereses comerciales de Nicaragua		Casos	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Acuerdos adoptados con los socios comerciales que favorecen a los sectores productivos del país		Acuerdos	6.0	9.0	10.0	3.0	12.0	12.0
Documentos evaluativos del comportamiento del comercio exterior, las inversiones y la política comercial		Informe	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0

PROGRAMA 012 : COMERCIO INTERIOR

El propósito de este programa es fomentar el mejor funcionamiento de los mercados internos para propiciar el bienestar de la población, buscando una distribución equitativa de bienes y servicios con calidad y a precio justo, mediante la organización del mercado interno y la instrumentalización eficiente de los Sistemas de Propiedad Intelectual, Sistema Nacional de la Calidad, la implementación de las Políticas de Defensa de los Consumidores y Transparencia en los mercados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Organismos acreditados en el Sistema Integrado de Calidad		Organismos	4.0	5.0	7.0	8.0	8.0	10.0
Servicios de calibración y certificación		Servicios	1,540.0	1,800.0	2,000.0	2,100.0	2,200.0	2,200.0
Talleres de capacitación a consumidores realizados		Talleres	11.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Atención a los derechos del consumidor		Resolución	2,348.0	400.0	360.0	360.0	360.0	400.0
Verificaciones de productos		Verificaciones	329,484.0	400,000.0	400,000.0	400,000.0	400,000.0	400,000.0
Normas del Sistema Integrado de Calidad aprobadas		Normas	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0

PROGRAMA 013 : FOMENTO EMPRESARIAL

Este programa apunta, en el mediano plazo, a fortalecer la competitividad empresarial a través del fomento y la promoción de esquemas productivos que integren las diferentes actividades (Productiva-Industrial-Comercial), la realización de políticas y estrategias de fomento y desarrollo de las inversiones empresariales; así mismo contribuir al mejoramiento del clima de negocios a través de la revisión permanente del marco regulatorio que permita la integración vertical y horizontal empresarial, inversión y simplificación de trámites; además de fortalecer la capacidad de las instituciones, organizaciones e instancias del sector público y privado para articular acciones de fomento al sector.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas extranjeras inscritas en el registro de inversiones		Empresas	72.0	80.0	90.0	100.0	120.0	150.0
Empresas aperturadas y formalizadas		Empresas	571.0	500.0	600.0	700.0	800.0	900.0

PROGRAMA 019 : INDUSTRIA Y TECNOLOGIA

Este programa está encargado de implementar la Política de Desarrollo Industrial de Nicaragua, la cual está dirigida a promover el proceso de industrialización del país mediante la diversificación y ampliación de la oferta productiva para el mercado nacional y de exportación con énfasis en el apoyo a las pequeñas empresas y su vinculación en cadenas de valor locales e internacionales.

Los ejes principales en los cuales se agrupan las acciones para implementar la Política son los siguientes:

- Mejoramiento del marco regulatorio e institucional.
- Fomento de la calificación de los recursos humanos.
- Fomento del desarrollo tecnológico.
- Facilitación del acceso a recursos financieros.
- Desarrollo de la infraestructura y servicios de apoyo a la industria.
- Acceso a mercados y fomento de la competencia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Proyectos que inciden en el desarrollo industrial ejecutados		Cantidad de Proyecto	3.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Programas y proyectos de fomento al desarrollo del sector industrial formulados		Proyectos	4.0	12.0	7.0	7.0	7.0	7.0

PROGRAMA 020 : FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

Entre las actividades relevantes a desarrollar por este programa se pueden mencionar las siguientes:

Elaborar, actualizar y divulgar la oferta exportable de Nicaragua de forma continua para el aprovechamiento de

oportunidades en los mercados internacionales.

Identificación de nichos en los mercados externos a favor de las MIPYME.

Otorgar incentivos a los exportadores, brindar asistencia técnica y facilitar trámites para las exportaciones.

Contribuir al fortalecimiento de grupos de MIPYME afines y con potencial exportador, a fin de darles la asistencia técnica necesaria, cuya meta será colocar sus productos en el mercado internacional.

Organización de un sistema de inteligencia de mercado que facilite el acceso de las empresas a los mercados externos, incentivando la inserción de las MIPYME.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Contribuir al fortalecimiento de las Pymes con potencial de exportación		Empresas	160.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0
Impartidos seminarios de fomento a las exportaciones a través de CAMIPYMES		Seminarios	8.0	8.0	8.0	20.0	20.0	20.0
Acompañamiento a las Pymes potencialmente exportadoras		Proyectos		50.0	50.0	50.0	50.0	50.0

PROGRAMA 022 : REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Uno de los principales objetivos de este programa es fomentar la demanda de protección jurídica de propiedad intelectual en el país, para ello se desarrollarán las siguientes acciones: Brindar asesoría a los usuarios del registro de la propiedad intelectual; publicar la revistas electrónica sobre la propiedad intelectual y documentos de capacitación dirigidos a los sectores productivos del país, en temas de marcas, patentes, derechos de autor y variedades vegetales; fomentar y brindar reconocimientos a través de la entrega de Premio a la Creatividad, OMPI en reconocimiento a autores, músicos, pintores, escultores, escritores, artistas, intérpretes o ejecutantes nacionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitaciones en temas de propiedad intelectual		Capacitación	13.0	17.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Registro de marca, patentes, derechos de autor y obtentor		Registro	6,478.0	4,514.0	5,058.0	5,494.0	6,006.0	6,032.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	46,338	49,502	59,403	60,574	64,336	71,382
COMERCIO EXTERIOR	29,710	22,890	23,197	23,837	24,735	26,688
COMERCIO INTERIOR	28,098	108,482	110,866	105,796	122,804	144,692
FOMENTO EMPRESARIAL	60,666	160,250	187,782	191,998	160,012	121,547
INDUSTRIA Y TECNOLOGIA	899	1,073	1,003	1,071	1,145	1,222
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	787	8,507	13,078	10,220	6,333	1,329
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	-	-	9,645	10,666	11,530	12,596
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	8,721	26,143	-	-	-	-
TOTAL	175,219	376,847	404,974	404,162	390,895	379,456

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	46,338	49,502	59,403	60,574	64,336	71,382
GASTO CORRIENTE	46,323	49,334	59,303	59,574	64,336	69,382
SERVICIOS PERSONALES	34,366	37,046	43,423	45,352	48,726	52,224
SERVICIOS NO PERSONALES	7,957	8,910	12,089	12,292	13,029	13,811
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,000	3,378	3,791	1,930	2,581	3,347
GASTO DE CAPITAL	15	168	100	1,000	-	2,000
COMERCIO EXTERIOR	29,710	22,890	23,197	23,837	24,735	26,688
GASTO CORRIENTE	28,529	22,808	23,197	23,837	24,735	26,688
SERVICIOS PERSONALES	14,326	13,450	11,887	14,470	15,484	16,567
SERVICIOS NO PERSONALES	13,389	8,446	2,689	2,488	2,662	2,822
MATERIALES Y SUMINISTROS	814	636	194	165	175	185
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	276	8,427	6,714	6,414	7,114
GASTO DE CAPITAL	1,181	82	-	-	-	-
COMERCIO INTERIOR	28,098	108,482	110,866	105,796	122,804	144,692
GASTO CORRIENTE	26,837	69,459	72,452	71,821	80,770	99,057
SERVICIOS PERSONALES	14,869	16,522	17,007	17,868	19,040	20,626
SERVICIOS NO PERSONALES	9,227	50,404	41,762	43,966	38,849	56,778
MATERIALES Y SUMINISTROS	759	2,505	9,816	9,679	22,572	21,343
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,982	28	3,867	308	309	310
GASTO DE CAPITAL	1,261	39,023	38,414	33,975	42,034	45,635
FOMENTO EMPRESARIAL	60,666	160,250	187,782	191,998	160,012	121,547
GASTO CORRIENTE	46,185	77,679	92,651	88,533	90,182	83,316
SERVICIOS PERSONALES	30,037	33,156	38,023	35,608	42,810	43,627
SERVICIOS NO PERSONALES	13,687	39,114	48,488	41,592	40,571	31,020
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,461	5,409	4,495	11,333	6,801	8,669
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	1,645	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	14,481	82,571	95,131	103,465	69,830	38,231
INDUSTRIA Y TECNOLOGIA	899	1,073	1,003	1,071	1,145	1,222
GASTO CORRIENTE	899	1,073	1,003	1,071	1,145	1,222
SERVICIOS PERSONALES	726	828	792	847	907	970
SERVICIOS NO PERSONALES	98	144	142	150	160	169
MATERIALES Y SUMINISTROS	75	101	69	74	78	83
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	787	8,507	13,078	10,220	6,333	1,329
GASTO CORRIENTE	787	7,549	12,747	10,220	6,333	1,329
SERVICIOS PERSONALES	777	2,534	2,727	2,593	1,668	667
SERVICIOS NO PERSONALES	10	4,603	9,634	7,013	4,171	393
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	412	386	614	494	269
GASTO DE CAPITAL	-	958	331	-	-	-
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL	-	-	9,645	10,666	11,530	12,596
GASTO CORRIENTE	-	-	9,245	10,666	11,530	12,596
SERVICIOS PERSONALES	-	-	7,255	8,254	8,833	9,486
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	981	1,560	1,794	1,953
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	534	852	903	1,157
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	475	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	400	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	8,721	26,143	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	6,081	6,431	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,081	6,431	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	2,640	19,712	-	-	-	-
TOTAL	175,219	376,847	404,974	404,162	390,895	379,456
GASTO CORRIENTE	155,641	234,333	270,598	265,722	279,031	293,590
SERVICIOS PERSONALES	95,101	103,536	121,114	124,992	137,468	144,167
SERVICIOS NO PERSONALES	44,368	111,621	115,785	109,061	101,236	106,946
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,109	12,441	19,285	24,647	33,604	35,053
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,063	6,735	14,414	7,022	6,723	7,424
GASTO DE CAPITAL	19,578	142,514	134,376	138,440	111,864	85,866

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	46,338	49,502	59,403	60,574	64,336	71,382
Rentas del Tesoro	32,857	35,296	42,472	42,460	44,754	50,343
Rentas con Destino Específico	13,144	14,206	16,931	18,114	19,582	21,039
Donaciones Externas	337	-	-	-	-	-
COMERCIO EXTERIOR	29,710	22,890	23,197	23,837	24,735	26,688
Rentas del Tesoro	15,357	14,427	20,760	21,635	22,378	24,166
Rentas con Destino Específico	1,985	2,445	2,056	2,202	2,357	2,522
Donaciones Externas	12,368	6,018	381	-	-	-
COMERCIO INTERIOR	28,098	108,482	110,866	105,796	122,804	144,692
Rentas del Tesoro	9,624	10,188	20,491	14,933	16,616	17,346
Rentas con Destino Específico	7,908	8,817	6,678	6,600	7,050	7,531
Préstamos Externos	4,198	54,549	58,167	55,031	68,444	87,251
Donaciones Externas	6,368	34,928	25,530	29,232	30,694	32,564
FOMENTO EMPRESARIAL	60,666	160,250	187,782	191,998	160,012	121,547
Rentas del Tesoro	5,111	6,194	16,421	8,963	9,574	10,227
Rentas con Destino Específico	1,000	1,283	1,155	1,245	1,332	1,425
Préstamos Externos	12,119	55,111	93,591	59,550	24,785	8,292
Donaciones Externas	42,436	97,662	76,615	122,240	124,321	101,603
INDUSTRIA Y TECNOLOGIA	899	1,073	1,003	1,071	1,145	1,222
Rentas del Tesoro	264	282	260	276	294	312
Rentas con Destino Específico	633	791	743	795	851	910
Donaciones Externas	2	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	787	8,507	13,078	10,220	6,333	1,329
Rentas del Tesoro	785	1,616	1,383	1,172	1,248	1,329
Donaciones Externas	2	6,891	11,695	9,048	5,085	-
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	-	-	9,645	10,666	11,530	12,596
Rentas del Tesoro	-	-	3,483	3,242	3,458	3,688
Rentas con Destino Especifico	-	-	6,162	7,424	8,072	8,908
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	8,721	26,143	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,081	6,431	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,640	19,712	-	-	-	-
TOTAL	175,219	376,847	404,974	404,162	390,895	379,456
Rentas del Tesoro	70,079	74,434	105,270	92,681	98,322	107,411
Rentas con Destino Especifico	24,670	27,542	33,725	36,380	39,244	42,335
Préstamos Externos	16,317	109,660	151,758	114,581	93,229	95,543
Donaciones Externas	64,153	165,211	114,221	160,520	160,100	134,167

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO NACIONAL DE METROLOGÍA (LANAMET)	-	3,585	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	3,585	-	-	-	-
HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ONCE MUNICIPALIDADES DEL PAÍS PARA LA INSTALACIÓN DE UNIDADES DE METROLOGÍA	-	2,153	1,582	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,153	1,582	-	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA - COMISIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN A LAS EXPORTACIONES	-	1,345	549	-	-	-
Préstamos Externos	-	1,345	549	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIONES EN MANAGUA Y EN CUATRO VENTANILLAS ÚNICA DE INVERSIONES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS	-	1,004	1,091	-	-	-
Préstamos Externos	-	1,004	1,091	-	-	-
REEMPLAZO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (LABAL)	-	-	8,014	2,139	-	-
Préstamos Externos	-	-	8,014	2,139	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE APOYO A LAS MIPYMES	390	5,798	16,643	-	-	-
Préstamos Externos	390	5,798	16,643	-	-	-
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO SANITARIO DEL MINSA	-	-	3,002	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	3,002	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE 2 VENTANILLAS ÚNICAS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTALES DE LEÓN Y RIVAS	-	-	471	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	471	-	-	-
PROYECTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES	2,640	19,712	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,640	19,712	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	3,030	33,597	31,352	2,139	-	-

11. Ministerio de Educación

11.1 Misión

Formar personas con capacidades y destrezas para la vida personal, familiar y social que contribuyan al desarrollo económico de Nicaragua, bajo los principios de igualdad, justicia y solidaridad.

11.2 Situación del Sector

En Nicaragua, la población aumentó durante casi un siglo, pasando de 4 a 43 habitantes por Km², constituyéndose en una demanda creciente para el Sistema Escolar. Sin embargo, este crecimiento demográfico se ha venido desacelerando en las últimas décadas. Es así como la Tasa de Crecimiento Intercensal del año 2005 fue de 1.7 por ciento, menos de la mitad que el 3.5 por ciento registrado en el Censo de 1995. Esto ha significado un envejecimiento relativo de la población y una disminución no sólo del porcentaje sino de la cantidad absoluta de población menor de 18 años de edad. La población en Edad Escolar, entre 3 y 17 años, disminuiría gradualmente en 81,109 personas (1.31 por ciento) entre 2005 y 2015, proceso que se espera continúe en las décadas siguientes.

La tendencia de la “transición demográfica” hacia el año 2015 es favorable respecto a la población en Edad Escolar de 3 a 17 años, convirtiéndose en oportunidad para incrementar la cobertura escolar. Particularmente, la población perteneciente al grupo de edades de 6 a 11 años, que no está matriculado en la Educación Primaria, representa altas posibilidades de alcanzar acceso a este nivel educativo por ser aproximadamente un 7 por ciento (53,000) de la población perteneciente a este grupo.

Resultados Educativos

Cobertura

En el año 2005 la cobertura de primaria tuvo poca diferencia entre el área urbana y rural. En cambio, la cobertura de secundaria urbana es 2.2 veces mayor a la del área rural lo que se traduce en las menores oportunidades que han tenido para acceder a estos niveles los estudiantes provenientes de zonas rurales.

En secundaria, las menores coberturas brutas se encuentran en Jinotega, RAAN y Boaco con 38.5 por ciento, 39.7 por ciento y 41.2 por ciento respectivamente en el nivel completo. Las mayores coberturas se encuentran en Managua, Carazo y Estelí¹.

Matricula por nivel educativo

Asegurar el acceso a las personas en Edad Escolar al Subsistema de Educación Básica y Media es propósito permanente del GRUN a través del MINED. La oferta inicial comienza desde el nivel de

¹ Con 71.3 por ciento, 68.5 y 59.9 por ciento respectivamente en el caso del nivel completo si se considera el tramo 12-17, 85.6 por ciento, 82.4 por ciento y 71.9 por ciento si se considera el tramo 12-16 años.

Preescolar (3 a 5 años de edad), en la que existen tres tipos de modalidades: i) Preescolar Formal Público, ii) Preescolar Comunitario y iii) Preescolar Formal Privado.

La matrícula Preescolar en el año 2010 fue de 218,062, el 47.06 por ciento es atendido en preescolares formales y 52.93 por ciento de la matrícula se atiende en la modalidad de preescolares comunitarios.

La matrícula Primaria en el año 2010, fue de 923,745, el 84.44 por ciento asiste a establecimientos públicos y el 15.56 por ciento a establecimientos privados con subvención y a privados no subvencionados.

La matrícula Secundaria primer ciclo en el año 2010, fue de 458,321; el 77.83 por ciento asiste a establecimientos públicos, el 22.17 por ciento a establecimientos privados con subvención fiscal y privados no subvencionados.

Tasa neta de escolarización

La Tasa Neta de Escolarización ajustada de niñas y niños en edad oficial de educación primaria ha venido mejorando del año 2007 al 2010; de cada 100 niñas y niños entre los 6 y 11 años de edad, 93 están matriculados en Primaria o Secundaria.

En Educación Secundaria no ha tenido mucha variación. De cada 100 niños, niñas y adolescentes entre 12 a 14 años de edad, 73 estaban matriculados al año 2010.

Las Tasas Netas de Escolarización Primaria más altas se encuentran en Managua, seguido de Estelí y Carazo. Las menores Tasas Netas se encuentran en Jinotega, Boaco y Madriz.

Empirismo Docente

El Ministerio de Educación lleva a cabo importantes esfuerzos a través de los Cursos Regulares y los Cursos de Profesionalización que se realizan en las ocho Escuelas Normales públicas del país y 35 núcleos de profesionalización docente² ubicados la mayoría en municipios de área rural, tomando en cuenta criterios de pobreza, bajos índices de retención y promoción escolar. Todas las Escuelas Normales estatales cuentan con locales para internados con capacidad para 1,498 mujeres y 914 varones, para un total de 2,412 estudiantes, a quienes a pesar de las grandes limitaciones presupuestarias se les procura asegurar servicio de alimentación y alojamiento tanto a los internos como a los semi-internos de los cursos regulares, quienes en su mayoría proceden de zonas rurales.

Educación Especial e inclusividad educativa

En cumplimiento a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad³, el MINED tiene 26 escuelas de Educación Especial dentro del Sistema de Educación Básica y Media, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de niñas y niños para la adquisición de habilidades y destrezas que les permitan conseguir una mayor integración a la sociedad.

Igualmente se atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales menores en Escuelas regulares de Educación Preescolar y Primaria.

² Los Núcleos de profesionalización docente son una modalidad de organización con una lógica centro-periferia. Estos permiten que los procesos de formación docente se implementen de manera descentralizada en los Núcleos Educativos como si fueran una extensión de las Escuelas Normales. Los Núcleos de Profesionalización funcionan en Escuelas Base ubicadas en los territorios del país, bajo la coordinación y acompañamiento pedagógico de docentes de las Normales.

³ Ley 763.

Escolaridad de la población nicaragüense

Los años promedio de educación han venido mejorando sostenidamente, aumentando 0,5 años de educación promedio según el censo 2005 para el tramo de edad de 15-65 años.

La población del área urbana acumula 8.16 años de educación promedio, superando en 82 por ciento al promedio rural (4.48).

La brecha urbano-rural es un fenómeno de larga data. Para la población entre 55 y 59 años, la brecha es de 4.0 años, similar a la que tiene la población entre 25 y 29 años (4.2 años). No obstante, la brecha absoluta para la cohorte más joven (15-19 años) cae a 3.5 años, reflejando el efecto combinado del progreso reciente y la necesidad de moverse de las zonas rurales para seguir estudios superiores e incluso secundarios.

Alfabetización y Post Alfabetización

Uno de los grandes retos que encontró el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el año 2007, fue la elevada cantidad de población iletrada a nivel nacional, aproximadamente el 22 por ciento de la población total. Como respuesta a esta problemática se puso en marcha la Campaña Nacional de Alfabetización “De Martí a Fidel” y la Jornada de “Fonseca a Sandino” permitiendo que el 22 de agosto del año 2009 Nicaragua fuese declarada “Territorio Libre de Analfabetismo” con un índice de analfabetismo del 3.5 por ciento, el cual continúa reduciéndose, alcanzando en el 2010, un 3 por ciento.

Actualmente las personas alfabetizadas están siendo atendidas en Programas de Post Alfabetización para que puedan acceder a la Educación Básica y Media. Entre los programas que se ejecutan está el Programa de Nivelación “Ya, Sé Leer” y el Programa “Yo, Sí Puedo Seguir”, posterior a la etapa de nivelación se ofertan alternativas educativas como: la Educación Primaria por nivel (I, II y III) y posteriormente pueden acceder a la Educación Secundaria en la modalidad más conveniente a su realidad.

La Habilitación Laboral es una alternativa formativa que contribuye al desarrollo humano, dignifica y proporciona razones para estudiar, hace menos vulnerables a los jóvenes y a la población de Extra Edad. La Habilitación Laboral es estratégica para el país porque contribuye a la reducción de la pobreza en sectores de población necesitada, siendo éste congruente con las políticas de restitución de derechos impulsada por el Gobierno. Estos cursos están orientados principalmente, a madres jefas de hogar con prole numerosa, desempleadas, que generalmente son estudiantes del III Nivel de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos (post alfabetización), en 69 aulas taller existentes a nivel nacional.

Eficiencia Institucional

Históricamente la eficiencia del Sistema Escolar ha arrojado bajos resultados, sin embargo los principales indicadores muestran un progreso durante el período 2007-2010.

En primer lugar, la Retención Escolar ha mejorado en los niveles de Primaria alcanzando un 91.2 por ciento, en Secundaria 85.4 por ciento, en el Preescolar es de 90.3 por ciento. Las niñas en general y las zonas urbanas muestran mayores Tasas de Retención en Primaria. Las jóvenes mantienen la mayor retención en ambos ciclos de Secundaria. En las zonas rurales muestran mayores tasas de retención que las zonas urbanas en ambos ciclos de Secundaria.

En segundo lugar, la Tasa de Abandono Escolar en Primaria ha disminuido de 12.4 por ciento en el año 2007 a 8.8 por ciento en el año 2010, y en Secundaria de 17 por ciento a 14.6 por ciento. En cambio en Preescolar se mantiene constante.

A nivel de los departamentos, las mayores tasas de abandono en primaria se observan en la RAAS, la RAAN y Jinotega, mientras las menores se ubican en Carazo, Estelí y Chinandega. En Secundaria las mayores tasas de abandono se observan siempre en la RAAS, y Jinotega además que se suma Managua, y las menores se observan en Nueva Segovia, Madriz y Boaco.

En tercer lugar, la Tasa de Aprobación ha mejorado en Educación Primaria pasando de 90.3 en el 2009 a 90.6 en el 2010 y en Educación Secundaria ha pasado de 89.6 a 91.1 por ciento. El patrón por sexo y zona geográfica es similar al observado para retención. Esto es, las niñas y las zonas urbanas muestran mayores tasas de aprobación en primaria. Las jóvenes mantienen la mayor aprobación en ambos ciclos de secundaria. En cambio, las zonas rurales muestran mayores tasas de aprobación que las zonas urbanas en ambos ciclos de secundaria.

En Primaria la Tasa de Repitencia es de 9.4 por ciento en 2010 y en Secundaria de 7.3 por ciento. También existe una alta variabilidad de este indicador por departamento. Las mayores tasas de repitencia en primaria se encuentran en León, Masaya y Matagalpa, mientras las menores tasas en la RAAN, Jinotega y Madriz.

Otro de los indicadores que mide la conclusión de la Educación para Primaria y Secundaria, es la Tasa de Terminación, que consiste en cuantificar la proporción de personas de un grupo de edad específica que logró culminar la Educación Primaria. En Nicaragua se toma como referencia las personas con 11 años de edad.

La Tasa de Terminación para el nivel educativo de primaria ha tenido avances en el período 2007 al 2010, pasando del 71 por ciento al 75 por ciento, lo que muestra un mejoramiento de la eficiencia del Sistema Educativo al lograr que más niñas y niños logren finalizar estudios de Educación Primaria.

Para el nivel educativo de secundaria primer ciclo, la tasa de terminación ha oscilado en 46.25 por ciento en el período evaluado, que refleja una menor tasa de terminación respecto a los que concluyen primaria en su edad oportuna en el Sistema Educativo, pues que de cada 100 niñas y niños solamente 46 logran finalizar estudios del noveno grado.

Retos y desafíos

Uno de los principales retos que tiene la educación es la inclusión de casi 34,500 niñas y niños de 6 años de edad que deberían ingresar al Primer Grado de Primaria en los próximos años. Para este y otros retos que tiene el MINED, en el año 2010 se diseñó la Estrategia Educativa Nacional, la cual se encuentra ahora contenida en el plan estratégico formulado para el período 2011-2015.

Para la implementación del Plan Estratégico de Educación, es determinante la participación e integración de los diferentes sectores sociales, políticos, gremiales, comunitarios etc., a fin de lograr un sistema educativo que proporcione diferentes opciones educativas requeridas para el desarrollo del país, que faciliten el acceso, la calidad y permanencia de las y los nicaragüenses en la escuela. Asimismo, se debe garantizar la asignación y distribución de los recursos y medios necesarios, para atender las necesidades de las comunidades que aún no tienen acceso a la educación, promover la participación e integración al proceso de elaboración y ejecución de programas sociales y educativos. Además de promover y garantizar la educación de calidad para el campo, fortaleciendo

los programas de estudio y las alternativas pedagógicas que permitan fortalecer y mejorar el nivel de vida de las comunidades.

En el marco del Plan Estratégico, se ha establecido coordinación entre el MINED e INATEC para la instalación de Aulas Taller, para las que se están revisando los contenidos, las estrategias de formación docente y un esquema de sostenibilidad, incluyendo la Habilitación Laboral que se brinda en la Educación de Adultos. Así mismo, se están desarrollando estudios relacionados con los enfoques técnicos ocupacionales dentro de Primaria y Secundaria de Jóvenes y Adultos⁴. Los desafíos en el área se ubican en el fortalecimiento de la coordinación entre los subsistemas para lograr la incorporación gradual de las estrategias de articulación a nivel de cada Núcleo Educativo⁵.

Las Técnicas Informáticas y de Computación (TIC) han sido un elemento innovador y un eje transversal del nuevo Currículo de la Educación Básica y Media. Lograr que la Tecnología llegue a las Escuelas, especialmente aquellas rurales y con menores recursos, es otro de los retos, ya que promueve el desarrollo de capacidades en informática, contribuye a la retención y terminación de niñas, niños, jóvenes y adultos. Además que se ha transformado en un factor que promueve también el aprendizaje⁶ a través de diferentes acciones formativas sobre tecnologías educativas⁷, dirigidas a maestras, maestros y directivos

Entre los desafíos que enfrentará este ministerio en los próximos años están:

- Construir un Sistema Educativo integral que facilite el tránsito por los diferentes niveles educativos a lo largo de la vida, desde la Educación Temprana hasta la Educación Superior y la Formación Profesional Continua.
- Avanzar en la restitución de derechos, ampliando cobertura y calidad de la Educación.
- Incrementar cobertura y mejorar calidad de la Educación Preescolar.
- Culminar con buenos resultados la Batalla por el Sexto Grado y avanzar en la Batalla por el Noveno Grado de escolaridad.
- Mejorar los índices de retención escolar en Educación Básica y Media.
- Mejorar el desempeño de la Tasa de Terminación para Secundaria con énfasis en Segundo Ciclo de Secundaria.
- Atender con énfasis a las edades con mayores problemas de cobertura (3 y 4 años, 16 y 17 años).
- Garantizar la continuidad educativa con alternativas flexibles e innovadoras a los recién alfabetizados a las vez que se profundiza el Programa de Alfabetización.
- Formación y actualización docente, en áreas que impacten en la calidad educativa, con énfasis en lecto-escritura y matemáticas.

⁴ Ejecutados con el apoyo de la UE y la OEI.

⁵ Los Núcleos Educativos están formados por una escuela base y escuelas satélites o vecinas (entre 8 y 10 por escuela base) que se relacionan con esta.

⁶ Con el apoyo del Ente Regulador de las Telecomunicaciones (Fondo de Inversión en Telecomunicaciones) con el que MINED tiene un Convenio de Alianza Estratégica.

⁷ Especialmente con el Sistema de Habilitación Laboral en Línea, Aula Mentor, en coordinación con el Ministerio de Educación de España. A la fecha se han atendido 3,148 personas en las 8 aulas mentor, entre maestras y maestros, funcionarios y personas de la comunidad.

- Mejorar el sistema de la evaluación educativa de maestros y alumnos, con participación de la comunidad.
- Revertir los rezagos educativos en la Costa Caribe desde su pertinencia y contexto.
- Fortalecer el Programa de Nutrición Escolar.
- Mejorar y completar la infraestructura escolar; escuelas y aulas con mejores condiciones para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer el Modelo de Responsabilidad Compartida; promover y fortalecer la participación de la familia, la comunidad en los procesos de transformación educativa.
- Asegurar de manera oportuna y con calidad el material escolar y fungible para docentes y alumnos.
- Mejorar la eficiencia y eficacia del uso de los recursos financieros.
- Implementar el sistema de monitoreo y evaluación en tiempo real para la toma de decisiones, con capacidad de advertir tempranamente sobre aspectos relevantes del sistema educativo.
- Aprovechar la temporalidad del bono demográfico para mejorar la inversión por alumno y asegurar el incremento de la cobertura.
- Mejorar condiciones e ingreso de docentes.

11.3 Prioridades Estratégicas

Muchas son las necesidades y los desafíos de la educación, sin embargo, dadas las exigencias y compromisos asumidos con el pueblo y las metas del milenio, dentro de lo urgente y lo importante se han priorizado las siguientes:

- La **Batalla por el Sexto y Noveno Grado**, como la principal dirección estratégica en el propósito de avanzar consistentemente hacia la Universalización de la Educación Básica y Media.
- La **Nuclearización del Sistema Educativo**, como el sistema organizativo por el que fluirán las iniciativas del Plan estratégico.
- El **Modelo de Calidad**, como principal referente y criterio de efectividad de los logros del Plan Estratégico.
- El **Modelo de Responsabilidad Compartida**, como rector de la amplia participación en las acciones educativas necesarias para cumplir con los objetivos establecidos.
- La **Apropiación nacional, el Alineamiento y Armonización** de la cooperación, como garantía de conducción nacional y coherencia de acciones conjuntas en los procesos de transformación educativa.

Los Objetivos Generales del plan que se ha propuesto la institución para los próximos cinco años son:

- Avanzar en la Universalización de la Educación Primaria y Secundaria Básica de calidad, de niñas, niños y adolescentes asegurando el incremento gradual del porcentaje de estudiantes que ingresan, permanecen y alcanzan el noveno grado.
- Incrementar la integración de las niñas y niños a la Educación Inicial, con la participación de la comunidad educativa y la familia en acciones de Educación Temprana que permitan el adecuado desarrollo infantil.
- Reducir a la mínima expresión los índices de analfabetismo e incrementar el nivel de escolaridad.
- Mejorar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes para enfrentar con éxito el desarrollo personal, familiar y comunitario, así como el fortalecimiento de la identidad nacional.
- Asegurar el desarrollo humano e institucional que permita una gestión educativa eficiente y eficaz.

Para lograr los objetivos se trabajará con y desde la comunidad a fin de facilitar el ingreso de niños, jóvenes y adultos al Sistema Educativo, asegurando que cada vez más, sea en la edad que corresponda, se profundizarán las acciones que garanticen una Educación de calidad, con equidad y justicia, que permita que todos y todas logren culminar la primaria, para lo cual se ha iniciado desde la Batalla por el Sexto Grado una ruta que pasa por completar todas las escuelas aún incompletas, establecer mecanismos que recuperen los rezagos y fomenten la permanencia en las escuelas, lo cual a su vez nos obliga a crear las condiciones para asumir con consistencia la batalla por el Noveno Grado. Asimismo, se impulsará que los adultos que no completaron su educación primaria puedan hacerlo, a través de modalidades flexibles en cuanto a enseñanza y pertinentes a su realidad, permitiéndoles adquirir las capacidades necesarias para insertarse en el mundo laboral productivo.

Una garantía para el éxito de éstos propósitos lo constituye el fortalecimiento del Modelo de Responsabilidad Compartida, desde la comunidad educativa, los gobiernos locales, el poder ciudadano, que concibe a la Escuela como un centro de promoción y construcción de desarrollo humano, abierto a la familia y la comunidad como protagonistas y garantes de la Educación; a los estudiantes como actores activos en su proceso de formación; y un sistema de gestión educativa consistente, que incorpora información oportuna, monitoreo y evaluación, de tal manera que permita responder en tiempo real y de forma descentralizada a los desafíos emergentes.

Indicadores de Impacto

Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de medida	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Años promedio de Escolaridad de la Población Nicaragüense	Sumatoria de años aprobados por todos los niños en el grupo de edad/Total Nacional niños en grupo de edad	Años	5	5	6			
Tasa de Analfabetismo	Sumatoria de personas iletradas actuales/población según censo MINED en edades entre 15 y 65 años X 100	Porcentaje	3.0	3.0	2.5	2.0	1.5	1.0

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Tasa de retención en educación primaria.	No. niños(as) que concluyen año escolar en primaria/No. niños (as) matriculados en primaria X 100	Porcentaje	91.2	95.0	92.0	93.0	94.0	95.0
Tasa Neta de Escolarización en Primaria.	Población matriculada en Primaria/Población en rango de edad X 100	Porcentaje	87.5	88.0	87.5	87.5	87.5	87.5
Tasa de Terminación en Educación Primaria.	(Matrícula de sexto grado del período - repetidores de sexto grado/población de 11 años) X 100	Porcentaje	80.4	86.7	86.7	88.0	89.2	90.3
Tasa de retención en Educación Especial.	Matrícula final de Educación Especial en el período/matrícula inicial X 100	Porcentaje	84.7	90.0	91.0	92.0	93.0	94.0
Tasa Neta de Escolarización en Secundaria.	Población matriculada en Secundaria/ Población en rango de edad X 100	Porcentaje	73.5	72.6	73.5	74.5	75.5	76.5
Tasa de retención en educación preescolar.	Matrícula final entre matrícula inicial por cien	Porcentaje	90.3	90.0	91.3	92.3	93.3	94.3
Tasa de retención en educación secundaria.	Niños(as) y jóvenes que culminan año en sec./Niños(as) y jóvenes matriculados en sec. X 100	Porcentaje	85.4	88.0	87.0	88.0	89.0	90.0

11.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa se propone en este período 2012-2015, apoyar a los programas sustantivos en cumplir con los objetivos propuestos, sobre todo en avanzar en la Universalización de la Educación Primaria y Secundaria básica con calidad, para las niñas niños y adolescentes, asegurando el incremento gradual del porcentaje de estudiantes que ingresan, permanecen y alcanzan el noveno grado.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Aulas escolares rehabilitadas, reparadas y construídas.		Aulas	3,992.0	3,312.0	4,190.0	4,190.0	4,190.0	4,190.0
Textos escolares entregados a niños y niñas.		Textos	222,000.0	403,299.0	223,000.0	224,000.0	225,000.0	226,000.0
Paquetes educativos solidarios.		Paquete	150,000.0	206,279.0	300,000.0	300,000.0	300,000.0	300,000.0
Pupitres nuevos y/o reparados distribuidos.		Pupitres	21,637.0	24,000.0	23,637.0	25,637.0	27,637.0	29,637.0
Merienda escolar distribuida.		Ración	1,141,807.0	1,175,807.0	1,200,000.0	1,200,000.0	1,200,000.0	1,200,000.0

PROGRAMA 007 : FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

En este período continuará contribuyendo a la profesionalización y certificación de los docentes empíricos de educación inicial y primaria, en escuelas normales y a nivel de cada núcleo educativo. Creará e implementará un sistema de evaluación al desempeño docente. Implementará programas de formación docente continua en coordinación con el Consejo Nacional de Universidades. Formará a maestros multigrados y habilitará pedagógicamente a jóvenes para impartir clases en las escuelas donde no hay 5to. y 6to. grados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Maestros graduados en escuelas normales.		Maestro	2.132.0	1.175.0	2.345.0	2.558.0	2.771.0	2.984.0
Alumnos matriculados en escuelas normales.		Alumno	5.247.0	5.248.0	5.771.0	6.295.0	6.819.0	7.343.0

PROGRAMA 011 : EDUCACIÓN PRIMARIA

Para el período 2012-2015, promoverá campañas de movilización popular por la matrícula, permanencia y promoción escolar. Diversificará las opciones de oferta y desarrollo de modalidades educativas adecuadas que propicien la retención y la aprobación escolar desde una perspectiva sociolaboral. Reorganizará la gestión educativa de cada escuela según las demandas y necesidades de las y los educandos, familias y comunidades.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Niños y niñas de 6 a 12 años matriculados en primaria.		Niño(a)	923,745.0	953,745.0	921,435.0	921,435.0	924,098.0	925,509.0

PROGRAMA 012 : EDUCACIÓN SECUNDARIA

Para este mediano plazo este programa se propone impulsar la reorganización de la gestión educativa de cada escuela conforme a las demandas y necesidades de las y los educandos. Adaptación de la oferta educativa hacia la población de adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la diversificación de las opciones y el desarrollo de modalidades educativas que propicien la retención y la aprobación escolar desde una perspectiva socio laboral. Incorporación gradual de estrategias para la reducción de brechas de acceso, permanencia y aprobación de los adolescentes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años matriculados en secundaria.		Niño y Adolescente	458,321.0	450,000.0	469,219.0	474,669.0	480,455.0	488,073.0

PROGRAMA 013 : EDUCACIÓN PREESCOLAR

Proyecta en este mediano plazo ampliar el III nivel de preescolar en escuelas públicas formales, a través de reorganización de la gestión educativa y fortalecimiento de la infraestructura escolar. Actualización y formación a docentes educadores comunitarios. Fortalecerá la Comisión Nacional Interinstitucional de Amor para los (as) mas Chiquitos (as). Aportará para la creación e implementación de políticas públicas para primera infancia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Niños y niñas de 3 a 5 años matriculados en preescolar.		Niño(a)	218,062.0	222,062.0	238,492.0	247,674.0	256,638.0	264,904.0

PROGRAMA 014 : EDUCACIÓN ESPECIAL

Este programa se propone en este período: Actualizar la guía de evaluación psico-pedagógica para identificar y evaluar el nivel de competencias de las niñas y niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad para facilitar su ubicación en la escuela de educación especial o regular. Mejorar el currículo de la educación inclusiva. Fortalecer de forma psico-pedagógica a los docentes de la educación especial a través de cursos de especialización. Adecuación de libros de texto, guías metodológicas al sistema braille y lenguaje de señas, entre otros.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años matriculados en educación especial.		Niño y Adolescente	2,969.0	3,000.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0

PROGRAMA 015 : ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS

Este programa continuará implementando programas de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos con orientación vocacional y habilitación laboral. Fortalecerá la red de maestros populares y solidarios de las modalidades de educación de jóvenes y adultos. Transformará el currículo nacional para las modalidades de jóvenes y adultos en general, con enfoque técnico ocupacional y género. Fortalecerá la infraestructura y equipamiento de aulas taller en escuelas públicas. Desarrollará cursos de habilitación laboral para estudiantes de educación primaria y secundaria de jóvenes y adultos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Jóvenes y adultos matriculados en educación de adultos.		Personas	219,555.0	207,000.0	110,000.0	110,000.0	110,000.0	110,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	650,743	762,824	886,921	1,140,232	1,322,968	1,537,247
PROYECTOS CENTRALES	85,745	35,685	-	-	-	-
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	83,143	74,843	167,238	178,364	194,472	220,391
EDUCACIÓN PRIMARIA	3,438,818	3,917,961	4,128,735	4,905,662	5,653,020	6,610,361
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	123,114	3,917,961	4,128,735	4,905,662	5,653,020	6,610,361
EDUCACIÓN PRIMARIA REGULAR	3,102,926	-	-	-	-	-
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PRIMARIA NO REGULAR	212,778	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	546,897	664,760	968,098	918,622	1,084,955	1,194,747
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	664,760	968,098	918,622	1,084,955	1,194,747
EDUCACIÓN SECUNDARIA REGULAR	518,843	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA NO REGULAR	28,054	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	93,071	91,315	164,426	175,699	194,433	221,086
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	91,315	164,426	175,699	194,433	221,086
EDUCACIÓN PREESCOLAR REGULAR	24,045	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN NO REGULAR DE LA NIÑEZ	69,026	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN ESPECIAL	44,550	49,668	47,490	52,229	60,353	69,221
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	-	171,685	170,022	183,377	206,673	236,053
TOTAL	4,942,967	5,768,741	6,532,930	7,554,185	8,716,874	10,089,106

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	650,743	762,824	886,921	1,140,232	1,322,968	1,537,247
GASTO CORRIENTE	649,460	754,383	886,421	1,109,567	1,244,103	1,404,326
SERVICIOS PERSONALES	309,880	263,737	334,231	379,407	440,112	506,129
SERVICIOS NO PERSONALES	237,332	193,541	193,030	278,996	286,905	319,483
MATERIALES Y SUMINISTROS	100,289	296,016	358,006	449,872	515,588	576,991
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,959	1,089	1,154	1,292	1,498	1,723
GASTO DE CAPITAL	1,283	8,441	500	30,665	78,865	132,921
PROYECTOS CENTRALES	85,745	35,685	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	85,745	35,685	-	-	-	-
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	83,143	74,843	167,238	178,364	194,472	220,391
GASTO CORRIENTE	46,671	74,843	166,748	177,910	193,906	219,651
SERVICIOS PERSONALES	26,357	40,425	39,848	39,089	45,175	51,907
SERVICIOS NO PERSONALES	19,398	19,862	12,188	12,997	13,831	15,571
MATERIALES Y SUMINISTROS	906	2,633	102,073	111,668	118,480	133,290
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	11,923	12,639	14,156	16,420	18,883
GASTO DE CAPITAL	36,472	-	490	454	566	740
EDUCACIÓN PRIMARIA	3,438,818	3,917,961	4,128,735	4,905,662	5,653,020	6,610,361
GASTO CORRIENTE	3,314,967	3,878,380	3,993,699	4,653,026	5,343,847	6,127,790
SERVICIOS PERSONALES	2,740,801	3,138,375	3,377,282	3,972,495	4,590,198	5,270,449
SERVICIOS NO PERSONALES	224,089	107,747	161,701	160,099	185,219	213,098
MATERIALES Y SUMINISTROS	237,464	526,706	340,882	392,979	420,584	474,220
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112,613	105,552	113,834	127,453	147,846	170,023
GASTO DE CAPITAL	123,851	39,581	135,036	252,636	309,173	482,571
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	123,114	3,917,961	4,128,735	4,905,662	5,653,020	6,610,361
GASTO CORRIENTE	-	3,878,380	3,993,699	4,653,026	5,343,847	6,127,790
SERVICIOS PERSONALES	-	3,138,375	3,377,282	3,972,495	4,590,198	5,270,449
SERVICIOS NO PERSONALES	-	107,747	161,701	160,099	185,219	213,098
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	526,706	340,882	392,979	420,584	474,220
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	105,552	113,834	127,453	147,846	170,023
GASTO DE CAPITAL	123,114	39,581	135,036	252,636	309,173	482,571
EDUCACIÓN PRIMARIA REGULAR	3,102,926	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,102,926	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,709,620	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	76,760	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	220,313	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96,233	-	-	-	-	-
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PRIMARIA NO REGULAR	212,778	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	212,041	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	31,181	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	147,329	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,151	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,380	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	737	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	546,897	664,760	968,098	918,622	1,084,955	1,194,747
GASTO CORRIENTE	476,133	534,826	844,337	771,237	883,496	1,012,921
SERVICIOS PERSONALES	470,080	521,638	729,806	652,926	757,394	871,003
SERVICIOS NO PERSONALES	2,220	6,844	5,847	4,395	4,896	5,577
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,438	2,410	100,441	109,896	116,647	131,241
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,395	3,934	8,243	4,020	4,559	5,100
GASTO DE CAPITAL	70,764	129,934	123,761	147,385	201,459	181,826

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
EDUCACIÓN SECUNDARIA						
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	664,760	968,098	918,622	1,084,955	1,194,747
GASTO CORRIENTE	-	534,826	844,337	771,237	883,496	1,012,921
SERVICIOS PERSONALES	-	521,638	729,806	652,926	757,394	871,003
SERVICIOS NO PERSONALES	-	6,844	5,847	4,395	4,896	5,577
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,410	100,441	109,896	116,647	131,241
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	3,934	8,243	4,020	4,559	5,100
GASTO DE CAPITAL	-	129,934	123,761	147,385	201,459	181,826
EDUCACIÓN SECUNDARIA REGULAR	518,843	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	461,148	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	459,036	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,539	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	573	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	57,695	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA NO REGULAR	28,054	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	14,985	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	11,044	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	681	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	865	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,395	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	13,069	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	93,071	91,315	164,426	175,699	194,433	221,086
GASTO CORRIENTE	92,781	91,315	157,426	175,699	194,433	221,086
SERVICIOS PERSONALES	31,539	24,898	25,000	28,064	32,554	37,438
SERVICIOS NO PERSONALES	7,512	6,449	4,333	4,798	5,117	5,764
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,146	15,181	82,447	90,197	95,699	107,662
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,584	44,787	45,646	52,640	61,063	70,222
GASTO DE CAPITAL	290	-	7,000	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	91,315	164,426	175,699	194,433	221,086
GASTO CORRIENTE	-	91,315	157,426	175,699	194,433	221,086
SERVICIOS PERSONALES	-	24,898	25,000	28,064	32,554	37,438
SERVICIOS NO PERSONALES	-	6,449	4,333	4,798	5,117	5,764
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	15,181	82,447	90,197	95,699	107,662
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	44,787	45,646	52,640	61,063	70,222
GASTO DE CAPITAL	-	-	7,000	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR REGULAR	24,045	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	24,045	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	22,272	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,104	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	669	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN NO REGULAR DE LA NIÑEZ	69,026	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	68,736	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	9,267	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	6,408	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,477	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,584	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	290	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN ESPECIAL	44,550	49,668	47,490	52,229	60,353	69,221
GASTO CORRIENTE	44,310	49,668	46,749	52,229	60,353	69,221
SERVICIOS PERSONALES	36,613	40,044	41,469	45,989	53,210	61,032
SERVICIOS NO PERSONALES	5,151	5,419	1,906	2,362	2,658	3,035
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,838	3,552	2,307	2,652	3,063	3,519
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	708	653	1,067	1,226	1,422	1,635

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
EDUCACIÓN ESPECIAL						
GASTO DE CAPITAL	240	-	741	-	-	-
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	-	171,685	170,022	183,377	206,673	236,053
GASTO CORRIENTE	-	171,685	170,022	183,377	206,673	236,053
SERVICIOS PERSONALES	-	59,214	45,695	69,361	80,123	92,052
SERVICIOS NO PERSONALES	-	69,135	31,388	18,679	21,444	24,600
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	7,310	54,390	58,721	62,632	70,556
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	36,026	38,549	36,616	42,474	48,845
TOTAL	4,942,967	5,768,741	6,532,930	7,554,185	8,716,874	10,089,106
GASTO CORRIENTE	4,624,322	5,555,100	6,265,402	7,123,045	8,126,811	9,291,048
SERVICIOS PERSONALES	3,615,270	4,088,331	4,593,331	5,187,331	5,998,766	6,890,010
SERVICIOS NO PERSONALES	495,702	408,997	410,393	482,326	520,070	587,128
MATERIALES Y SUMINISTROS	347,081	853,808	1,040,546	1,215,985	1,332,693	1,497,479
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166,269	203,964	221,132	237,403	275,282	316,431
GASTO DE CAPITAL	318,645	213,641	267,528	431,140	590,063	798,058

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	650,743	762,824	886,921	1,140,232	1,322,968	1,537,247
Rentas del Tesoro	527,485	693,214	878,668	998,515	1,158,369	1,332,251
Rentas con Destino Específico	-	1,500	7,523	7,974	8,453	8,960
Préstamos Externos	55,929	33,600	-	132,944	155,299	195,083
Donaciones Externas	67,329	34,510	730	799	847	953
PROYECTOS CENTRALES	85,745	35,685	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	85,745	35,685	-	-	-	-
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	83,143	74,843	167,238	178,364	194,472	220,391
Rentas del Tesoro	62,321	58,132	51,624	51,964	60,277	69,319
Donaciones Externas	20,822	16,711	115,614	126,400	134,195	151,072
EDUCACIÓN PRIMARIA	3,438,818	3,917,961	4,128,735	4,905,662	5,653,020	6,610,361
Rentas del Tesoro	2,982,133	3,389,631	3,741,828	4,405,721	5,108,893	5,888,763
Donaciones Externas	456,685	528,330	386,907	499,941	544,127	721,598
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	123,114	3,917,961	4,128,735	4,905,662	5,653,020	6,610,361
Rentas del Tesoro	910	3,389,631	3,741,828	4,405,721	5,108,893	5,888,763
Donaciones Externas	122,204	528,330	386,907	499,941	544,127	721,598
EDUCACIÓN PRIMARIA REGULAR	3,102,926	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,925,327	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	177,599	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PRIMARIA NO REGULAR	212,778	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	55,896	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	156,882	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	546,897	664,760	968,098	918,622	1,084,955	1,194,747
Rentas del Tesoro	535,068	547,915	823,621	767,723	905,562	1,061,735
Donaciones Externas	11,829	116,845	144,477	150,899	179,393	133,012
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	664,760	968,098	918,622	1,084,955	1,194,747
Rentas del Tesoro	-	547,915	823,621	767,723	905,562	1,061,735
Donaciones Externas	-	116,845	144,477	150,899	179,393	133,012
EDUCACIÓN SECUNDARIA REGULAR	518,843	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	508,108	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	10,735	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA NO REGULAR	28,054	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	26,960	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,094	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	93,071	91,315	164,426	175,699	194,433	221,086
Rentas del Tesoro	78,872	68,698	77,830	80,963	93,918	108,006
Donaciones Externas	14,199	22,617	86,596	94,736	100,515	113,080
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	91,315	164,426	175,699	194,433	221,086
Rentas del Tesoro	-	68,698	77,830	80,963	93,918	108,006
Donaciones Externas	-	22,617	86,596	94,736	100,515	113,080
EDUCACIÓN PREESCOLAR REGULAR	24,045	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	22,329	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,716	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN NO REGULAR DE LA NIÑEZ	69,026	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	56,543	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	12,483	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN ESPECIAL	44,550	49,668	47,490	52,229	60,353	69,221
Rentas del Tesoro	39,239	44,442	46,089	51,267	59,332	68,072
Donaciones Externas	5,311	5,226	1,401	962	1,021	1,149
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	-	171,685	170,022	183,377	206,673	236,053
Rentas del Tesoro	-	102,725	114,219	122,330	141,901	163,186
Donaciones Externas	-	68,960	55,803	61,047	64,772	72,867
TOTAL	4,942,967	5,768,741	6,532,930	7,554,185	8,716,874	10,089,106
Rentas del Tesoro	4,310,863	4,940,442	5,733,879	6,478,483	7,528,252	8,691,332
Rentas con Destino Específico	-	1,500	7,523	7,974	8,453	8,960
Préstamos Externos	55,929	33,600	-	132,944	155,299	195,083
Donaciones Externas	576,175	793,199	791,528	934,784	1,024,870	1,193,731

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO	13,069	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	13,069	-	-	-	-	-
SUSTITUCIÓN DE TRES INSTITUTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LEÓN, CIUDAD SANDINO Y VILLA EL CARMEN	48,619	16,434	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	48,619	16,434	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES	36,365	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	36,365	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS INSTITUTOS MAESTRO GABRIEL Y RAMÍREZ GOYENA DE MANAGUA	6,480	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	600	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,880	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELISEO PICADO DE MATAGALPA	977	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	977	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELISEO PICADO DEL MUNICIPIO DE MATAGALPA	-	37,500	19,483	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	4,500	-	-	-
Donaciones Externas	-	37,500	14,983	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL JOSEFA TOLEDO DE JUIGALPA	862	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	862	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL JOSEFA TOLEDO DEL MUNICIPIO DE JUIGALPA	-	42,100	19,802	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	4,500	-	-	-
Donaciones Externas	-	42,100	15,302	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ DE MANAGUA	757	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	757	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO PÚBLICO RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ DEL MUNICIPIO DE MANAGUA	-	33,900	17,832	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,500	-	-	-
Donaciones Externas	-	33,900	12,332	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - NORTE	-	-	4,924	12,000	13,000	14,026
Rentas del Tesoro	-	-	4,924	12,000	13,000	14,026

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN MANAGUA	-	-	17,661	71,464	103,161	50,500
Rentas del Tesoro	-	-	17,661	32,000	42,000	50,500
Donaciones Externas	-	-	-	39,464	61,161	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - SUR	-	-	23,593	43,000	50,000	68,500
Rentas del Tesoro	-	-	23,593	43,000	50,000	68,500
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN NORTE	-	-	9,849	6,000	15,200	24,300
Rentas del Tesoro	-	-	9,849	6,000	15,200	24,300
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO	-	-	4,149	7,921	10,098	12,500
Rentas del Tesoro	-	-	4,149	7,921	10,098	12,500
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN DEL CENTRO	-	-	3,036	7,000	10,000	12,000
Rentas del Tesoro	-	-	3,036	7,000	10,000	12,000
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR AFECTADA POR EL HURACÁN FÉLIX EN LA RAAAN	3,297	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,297	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES EN LA REGIÓN NORTE DE NICARAGUA (FASE V)	123,114	39,581	5,466	151,600	175,573	317,757
Rentas del Tesoro	910	9,881	-	14,000	15,900	28,800
Donaciones Externas	122,204	29,700	5,466	137,600	159,673	288,957
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - NORTE	-	-	8,862	12,100	16,000	19,700
Rentas del Tesoro	-	-	8,862	12,100	16,000	19,700
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIO SAN JUAN	857	2,190	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	857	2,190	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN MANAGUA	-	-	26,892	40,400	53,400	55,900
Rentas del Tesoro	-	-	26,892	40,400	53,400	55,900
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA	5,990	4,030	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,990	4,030	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - SUR	-	-	8,091	12,136	16,000	20,000
Rentas del Tesoro	-	-	8,091	12,136	16,000	20,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN NORTE	-	-	11,338	16,100	21,400	36,400
Rentas del Tesoro	-	-	11,338	16,100	21,400	36,400
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA RAAS	3,458	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,458	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO	-	-	2,376	5,100	6,700	8,300
Rentas del Tesoro	-	-	2,376	5,100	6,700	8,300
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE JINOTEGA	4,557	300	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,557	300	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN DEL CENTRO	-	-	9,961	15,200	20,100	24,514
Rentas del Tesoro	-	-	9,961	15,200	20,100	24,514
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA	5,547	5,840	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,547	5,840	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA	3,677	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,677	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE GRANADA	2,798	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,798	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CARAZO	9,420	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,420	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE LEÓN	2,319	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,319	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE BOACO	1,803	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,803	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHONTALES	2,564	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,564	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIVAS	2,146	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,146	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ	3,923	334	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,923	334	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA RAAN	1,804	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,804	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE ESCUELAS E INSTITUTOS (PINRE)	12,396	11,758	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	12,396	11,758	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA	11,448	6,304	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	11,448	6,304	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MASAYA	3,384	4,929	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,384	4,929	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MADRIZ	4,357	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,357	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	315,988	205,200	193,315	400,021	510,632	664,397

12. Ministerio Agropecuario y Forestal

12.1 Misión

Formular, instrumentar, monitorear y evaluar la política del sector Agropecuario y Forestal a fin de promover y asegurar el mejoramiento económico, social, ambiental y productivo de la población nicaragüense, con planes y estrategias de desarrollo para los pequeños (as) y medianos (as) productores (ras) de la población nicaragüense e inversionistas nacionales y extranjeros a través de la implementación de programas y proyectos que permitan el desarrollo sostenible del sector.

12.2 Situación del Sector

El sector productivo del campo, comprende los sectores agrícolas, forestales, pecuarios y pesqueros. Este sector representa el 28 por ciento de la economía nacional. El sector agropecuario, pesca y forestal, produce, además de los alimentos básicos de nuestra dieta, el 71 por ciento de las exportaciones del país¹.

En la lucha contra la pobreza y el hambre, en 2009 Nicaragua alcanzó un gran logro al haber revertido el aumento de la pobreza en el país, con la disminución de la pobreza general en 5.8 puntos porcentuales y de la pobreza extrema en 2.6 puntos, según la EMNV realizada ese año. La encuesta muestra que la pobreza general a nivel nacional medida por el consumo bajó de 48.3 a 42.5 por ciento entre 2005 y 2009, y la pobreza extrema de 17.2 a 14.6 por ciento en el mismo período. Mientras que entre 2001 y 2005 más bien se dio un incremento tanto de la pobreza general (2.5 puntos porcentuales), como de la pobreza extrema (2.1 puntos porcentuales).²

La política productiva y de desarrollo rural del país que impulsa el Gobierno desde Enero 2007 ha propiciado el aumento en la cantidad y calidad de alimentos, apoya a los productores para la mejora en la agregación de valor a la producción primaria y perfecciona sus vínculos con los mercados para poder acceder a mejores precios por sus productos, reduciendo la pobreza de forma directa.

En este sentido el Ministerio Agropecuario y Forestal según lo establecido en la Ley N° 290, se encarga de impulsar las políticas, planes y estrategias de desarrollo agropecuario y forestal, entre las cuales se encuentra la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria. De igual manera, formula y dirige los planes de sanidad animal y vegetal y administra los sistemas cuarentenarios y otros aspectos sanitarios y de registros.

Además, como líder del sector agropecuario y forestal, ejecuta el PRORURAL Incluyente, el cual es la expresión de la política nacional hacia el sector agropecuario, forestal y rural, que representa una estrategia de desarrollo para el sector.

La implementación de la Estrategia Productiva Agropecuaria se hace a través de la provisión de varios instrumentos y varias instituciones (MAGFOR, INTA, INAFOR, IDR): Capitalización y créditos a los pequeños productores, provisión de servicios (semillas, capacitación, asistencia técnica y asociatividad), Agro-industrialización (valor agregado), Sistema Nacional de Inocuidad de los Alimentos, y el acceso a mercados a precios justos. De estos, el MAGFOR impulsa de manera directa la capitalización y el sistema nacional de inocuidad de alimentos.

¹ Gobierno de Nicaragua - Plan Nacional de Producción 2011

² Informe de Progreso del PNDH – agosto 2011

Bajo el liderazgo del MAGFOR, se ha impulsado el programa productivo alimentario (PPA) con el objetivo de capitalizar a pequeños productores sin bienes de capital, no atendidos por ningún programa, con el objetivo de insertarlos en los procesos productivos y garantizar la provisión de alimentos para sus familias, a través del bono productivo alimentario entregado a la mujer. Desde el inicio del programa en el año 2007 hasta el mes de agosto 2011, se han entregado 71,860 bonos a igual número de familias a nivel nacional.

Se han desarrollado acciones para apoyar la producción de alimentos, con el Programa Agroalimentario de Semilla, PAS (2007 -2010) y el Plan Nacional de Producción de Granos Básicos Cristiano, Socialista y Solidario (CRISSOL -2011). Con este programa, se atendió en promedio a 67,227 pequeños productores y productoras por ciclo productivo con insumos agrícolas (semilla y fertilizantes) para la producción de granos básicos, con promedio de una manzana por productor. Con el Programa CRISSOL en la época de primera 2011/2012 se colocaron 138 millones de córdobas para habilitar la producción de 28,500 productores y productoras con 10,089 manzanas de frijol, 23,713 de maíz y 10,407 de arroz. Con esto se espera producir más de un millón de quintales de granos; 626,700 quintales de maíz, 155,384 quintales de frijol y 266,137 quintales de arroz.

Se ha fomentado la rehabilitación de los medios de vida de los hogares vulnerables a la inseguridad alimentaria y atención a las familias en situación de emergencias por catástrofes naturales, con entregas de alimentos en dos ejes de trabajo: (i) grupos vulnerables (mujeres embarazadas y lactantes) un promedio de 58,306 familias y 2,316 TM de alimento anuales y (ii) alimento por trabajo, atendiendo en promedio 49,785 familias con 2,262 TM de alimento anuales.

En el año 2010 se declaró Nicaragua Libre de Peste Porcina Clásica y de la enfermedad de New Castle, estas enfermedades que afectan a los cerdos y las aves, permiten al país abrirse a nuevos mercados internacionales con estos productos, apoyando de esta manera la producción nacional para la exportación. Así mismo el país mantiene su estatus sanitario, con un monitoreo permanente a nivel nacional y en los puestos cuarentenarios de enfermedades y plagas de interés cuarentenario.

Se han impulsado los programas de trazabilidad bovina, buenas prácticas agrícolas, certificación de semilla, monitoreo de mosca de la fruta, entre otros.

12.3 Prioridades Estratégicas

Objetivos

- Capitalizar los sistemas de producción de los pequeños y medianos productores, cuyas familias se encuentran en estado de pobreza e inseguridad alimentaria y nutricional, para que diversifiquen e incrementen su producción y consumo de alimentos sanos y nutritivos con equidad.
- Aumentar la productividad agropecuaria, con énfasis en la producción de granos básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo), leche y carne, sin detrimento del medio ambiente y los recursos naturales, apoyando los procesos de adaptación a los efectos del cambio climático.
- Asegurar que la producción, consumo y exportación de alimentos sean sanos e inocuos.
- Promover la conservación y uso sostenible de los recursos naturales como una medida de mitigación al efecto del cambio climático.

- Mejorar el acceso de las mujeres productoras, jóvenes rurales, comunidades indígenas y afro descendientes a los mercados de insumos, servicios técnicos, productos agrícolas y otros servicios a sus necesidades estratégicas, con equidad de género e igualdad de oportunidades.
- Promover la generación de mayores ingresos, así como de empleo digno de los jóvenes, mujeres y hombres de las familias rurales, pueblos indígenas y comunidades étnicas.

Prioridades

- Capitalizar a familias productoras a través del Bono Productivo Alimentario.
- Promover programas que incentiven la producción de alimentos tales como producción de granos básicos, semilla certificada entre otros.
- Promover los programas de vigilancia y trazabilidad y sistemas de inocuidad alimentaria.
- Promover los sistemas de producción agroecológica.

Indicadores de Impacto

Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	2011	2012	2013	2014	2015
Aumento de la producción agropecuaria de los rubros priorizados ⁽¹⁾	Suma (Vol. Rubro*precio base rubro1994)/ suma(Vol. Rubro año anterior *precio base rubro 1994) *100 por ciento	Porcentaje	3	3	3	3	ND
Aumento en rendimiento de maíz	Rendimiento maíz año/Rendimiento maíz año anterior	Porcentaje	5	5	5	5	ND
Aumento en rendimiento frijol	Rendimiento frijol año/Rendimiento frijol año anterior	Porcentaje	5	5	5	5	ND

(1) Rubros priorizados: agrícola; Café oro, maíz, frijol, arroz, sorgo, maní natural, ajonjolí natural, soya, tabaco en rama y caña de azúcar; en pecuario: carne avícola de cerdo y vacuna, huevos y leche cruda.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Beneficiarias del BPA conforman cooperativas	Sumatoria de cooperativas	Cooperativas		50.0	46.0	80.0	80.0	80.0
Rastros municipales implementando controles sanitarios	Sumatoria de rastros municipales	Rastros		8.0	30.0	40.0	50.0	60.0

12.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este Programa desarrollará actividades para dirigir, apoyar y coordinar las acciones institucionales, brindar el soporte técnico, administrativo y financiero, orientar el desarrollo de la economía rural productiva, incentivando las relaciones entre los sectores públicos, privados y sociedad civil, de manera ágil, eficiente y eficaz para lograr que las áreas sustantivas puedan cumplir con las metas y objetivos planteados en el Plan de Acción Institucional, acorde a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Humano. De igual forma asesorar, supervisar y facilitar informes de fiscalización, jurados, contables, con el fin de coadyuvar al fortalecimiento del control interno, que permita dar a conocer de forma transparente, el manejo de los recursos públicos.

PROGRAMA 014 : SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Este programa tiene contemplado como acciones relevantes en el mediano plazo velar por la inocuidad de los alimentos de origen vegetal y animal producidos localmente o importados, fortalecer el Sistema interinstitucional de Inocuidad de los alimentos compuesto por el MARENA, MIFIC, MINSA, MINED, INTUR, Universidades y laboratorios nacionales de alimentos, participar en las negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana en temas de inocuidad de los alimentos y fortalecer las capacidades de los funcionarios de la Dirección de Inocuidad Alimentaria.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones a las plantas procesadoras de alimentos		Inspecciones	7,031.0	3,710.0	4,439.0	4,661.0	4,894.0	5,499.0
Plantas procesadoras de alimentos registradas		Plantas	97.0	97.0	100.0	105.0	110.0	115.0
Plantas cárnicas implementando sistema de trazabilidad		Plantas cárnicas	4.0	4.0	5.0	5.0	6.0	6.0
Plantas procesadoras de alimentos certificadas en BPM, SSOP y HACCP		Plantas	42.0	41.0	55.0	57.0	59.0	62.0

PROGRAMA 015 : SERVICIOS DE NORMACIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

El programa formula el conjunto integral de políticas y estrategias de desarrollo agropecuario y forestal sostenible, armonizadas con otras políticas públicas relevantes; es en este sentido que este programa se propone realizar visitas de campo para construcción de propuestas y consultas con diferentes actores a nivel de los territorios sobre las propuestas de estrategias a implementar.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Políticas y planes de desarrollo estratégico presentados para rubros o grupos de rubros priorizados		Planes	3.0	4.0	3.0	3.0	3.0	4.0
Instrumentos de la política diseñados		Instrumentos	3.0	2.0	4.0	5.0	5.0	6.0

PROGRAMA 016 : PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO

Este programa se propone la capitalización a las familias campesinas empobrecidas a través de la entrega de bienes como semillas forrajeras, gallinas, cerdas, vacas y apoyo en tecnologías de carácter agroecológico. Al mismo tiempo

se propone realizar el acompañamiento para lograr la organización, integración y participación de este segmento de la población rural, en la gestión privada y pública de asuntos que son de su interés.

Con el objetivo de lograr un mayor dinamismo en la entrega de los bienes y una mejor adopción de los mismos, se introdujo en el año 2010 un nuevo modelo de implantación del bono cuyas características son:

Gradualidad en la adopción: En lugar de transferir de una sola vez, toda la dotación de insumos tecnológicos se transfieren gradualmente para asegurar su adopción. Esto también permite que se seleccione la tecnología más rentable.

Ampliación del grupo meta: La gradualidad de la adopción permite llegar a la meta en menos tiempo y utilizando menos recursos, esto nos permite incorporar familias pobres del sector patio.

Responsabilidad social compartida en la ejecución del Programa: Se ejecuta con el modelo de Responsabilidad Social Compartida con el Gabinete de la Producción, esto significa que se integran más actores para el desarrollo del programa, desde promotores entre las mismas beneficiarias hasta alcaldías y otras instituciones del estado.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Familias que inician la recepción del Bono Productivo Alimentario		Familias	12,260.0	25,058.0	24,000.0	44,000.0	44,000.0	44,000.0
Diagnóstico y perfiles de proyectos con organizaciones de beneficiarias		Diagnóstico		67.0	67.0	67.0	67.0	67.0
Núcleos de mujeres conformados		Núcleos	141.0	216.0	480.0	880.0	880.0	880.0

PROGRAMA 017 : SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL

Con este programa se pretende estimular la producción agroalimentaria de las familias campesinas con énfasis en las mujeres, comunidades étnicas y pueblos indígenas que se encuentran en zonas afectadas por fenómenos recurrentes o crisis puntuales.

Entre las acciones prioritarias de este programa están la rehabilitación de los medios de vida de los hogares rurales vulnerables a la inseguridad alimentaria, ejecución de inversiones para la generación de activos productivos de alimentos e ingresos; seguimiento y manejo adecuado de las causas de la malnutrición de los niños de 7 a 36 meses; salvamento de vidas en situaciones de emergencia derivadas de catástrofes naturales; capacitación en aspectos técnico-productivos, organizativos, inter e intra- relacionales; manejo tecnológico de fenómenos agroclimáticos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Toneladas métricas de alimentos entregados		Tonelada	9,729.1	3,353.4	4,888.2	4,888.2	4,888.2	4,888.2
Raciones de alimentos entregados		Miles de raciones alimenticias	26,651.7	10,911.5	24,491.7	24,491.7	24,491.7	24,491.7
Beneficiarios que se atienden en los municipios de intervención		Persona	173,653.0	248,001.0	122,500.0	122,500.0	122,500.0	122,500.0

PROGRAMA 018 : SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL

Su propósito es contribuir al mejoramiento de la productividad agrícola en Nicaragua y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, proporcionando a los productores, usuarios internos y externos, organismos internacionales, entre otros, información relevante y oportuna, sobre la presencia, incidencia y distribución de plagas en el país. Asimismo es el responsable de garantizar el libre comercio de productos vegetales para la exportación y evitar la introducción de plagas y enfermedades que afecten los cultivos a través de programas en ejecución como la vigilancia fitosanitaria, que se ejerce a nivel nacional y los puestos cuarentenarios. Las acciones prioritarias de este programa están encaminadas a mantener los cultivos libres de la mosca de fruta, implementar un plan de capacitación a productores(as) en temas de plagas en los cultivos, continuar con la vigilancia de los puestos de entrada y salida del país a través de tomas de muestras y realizar una prospección de focos de langosta voladora.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones a productos de origen vegetal para importación		Inspección	62,470.0	81,456.0	78,127.0	81,252.0	84,502.0	87,882.0
Hectáreas de cultivos vigiladas - protegidas		Hectárea	1,576,164.0	1,981,721.8	1,571,401.0	1,634,257.0	1,699,627.0	1,767,612.0
Toneladas métricas de productos y subproductos de origen vegetal inspeccionadas para la exportación		Tonelada	526,002.0	895,062.5	552,531.0	574,632.0	597,617.0	621,522.0
Análisis realizados en laboratorio de diagnóstico fitosanitario		Análisis de laboratorio	20,463.0	22,083.0	21,710.0	22,578.0	23,482.0	24,421.0

PROGRAMA 019 : SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLA

Su propósito es garantizar las campañas, directrices de certificación de semilla así como el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, incluyendo la producción orgánica. Entre las acciones relevantes se contempla mantener el registro de productores(as), realizar el cultivo de semillas, capacitar a los productores en temas de certificación de semillas y mantener el sistema de control de nuevas tecnologías validadas en semillas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Volumen de Semilla Certificada		Toneladas	3,975.4	6,596.7	8,000.0	8,320.0	8,653.0	8,999.0
Hectáreas inscritas para la producción de semillas		Hectárea	5,563.0	9,000.0	6,400.0	6,656.0	6,922.0	7,199.0
Productores(as) capacitados en técnicas de producción de semillas certificadas		Persona	617.0	1,000.0	1,000.0	1,040.0	1,082.0	1,125.0

PROGRAMA 020 : SERVICIO DE SALUD ANIMAL

Su objetivo principal es garantizar la protección sanitaria de la ganadería nacional (bovinos, porcinos, aves, camarones, abejas, equinos) de enfermedades infecciosas como Aftosa, Síndrome de vacas locas, Influenza aviar, entre otras, para garantizar la seguridad alimentaria nacional y certificación sanitaria de las exportaciones de productos de origen animal, por medio de normalización, inspección y vigilancia y control de enfermedades a nivel de pequeños, medianos y grandes establecimientos de producción animal.

Este programa tiene entre sus acciones relevantes, establecer coordinaciones con gremios ganaderos en las zonas de cobertura para facilitar la implementación de la trazabilidad bovina, capacitar a productores(as) en temas de trazabilidad y enfermedades que afectan al ganado, así como el manejo de libros de registro de fincas para el funcionamiento de la trazabilidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Fincas ganaderas libres de tuberculosis y brucelosis		Finca	1,009.0	488.0	551.0	584.0	619.0	656.0
Fincas ganaderas registradas y aplicando el sistema de trazabilidad animal		Finca	305.0	1,517.0	5,000.0	5,200.0	5,408.0	5,624.0

PROGRAMA 021 : MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA

Su objetivo principal es promover el mejoramiento de los hatos ganaderos del país a través de servicios y campañas que promueven la inseminación artificial, y los vientres y sementales de mayor calidad, teniendo entre sus actividades relevantes, llevar el registro de unidades productivas ganaderas a nivel nacional así como el número de productores que implementan mejoramiento genético, recepcionar y tomar muestras de productos y sub productos de origen animal.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Análisis realizados en laboratorio de diagnóstico veterinario		Análisis de laboratorio	132,942.0	175,512.0	112,350.0	116,844.0	121,518.0	126,379.0
Análisis realizados en laboratorio de residuos biológicos		Análisis	14,472.0	13,317.0	13,979.0	14,538.0	15,120.0	15,725.0
Finca ganaderas con servicio de inseminación artificial		Finca	702.0	459.0	316.0	335.0	355.0	376.0

PROGRAMA 023 : PLAN ESPECIAL DE PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS CRISTIANO, SOCIALISTA Y SOLIDARIO (CRISSOL)

Este programa desarrolla actividades encaminadas a incrementar la disponibilidad de alimentos en las familias productoras de granos básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo) con pequeñas parcelas de producción con el fin de garantizar la producción de granos básicos para la seguridad y soberanía alimentaria. El programa funciona mediante la entrega de financiamiento en efectivo para la compra de los insumos (semilla y fertilizantes). Teniendo para su implementación un Comité Técnico de Coordinación integrado por el MAGFOR, INTA, INFOCOOP, ALBACARUNA, BANPRO, ENABAS, ALBANISA. Entre las acciones de coordinación y seguimiento técnico a cargo del MAGFOR se pretende realizar la divulgación del Plan a nivel Municipal y/o Departamental, promover la organización de los productores para el levantamiento de la demanda por rubro a nivel municipal a través de asambleas municipales, entrega de avales, así mismo realizar el seguimiento a la producción, cosecha y acopio.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Area habilitada		Manzanas		161,315.4	203,195.0	213,359.0	224,027.0	235,223.0
Número de productores beneficiados		Productores beneficiados		110,765.0	101,598.0	106,680.0	112,014.0	117,612.0

PROGRAMA 099 : PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

En este programa se registran las transferencias a entidades adscritas al MAGFOR como son, el INTA e INAFOR.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	139,762	156,181	155,326	219,167	241,067	239,690
SERVICIOS AGROSANITARIOS	42,370	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	16,850	14,214	14,891	12,223	22,570	12,144
SERVICIOS DE NORMACIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	12,866	17,703	14,195	19,500	16,280	21,578
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	171,493	296,129	331,918	414,738	426,654	473,033
SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	109,891	54,784	35,689	52,090	55,198	58,473
SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL	26,576	27,807	28,925	24,034	34,600	49,242
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLA	4,948	7,767	33,778	65,009	35,405	34,903
SERVICIO DE SALUD ANIMAL	33,820	59,697	53,437	46,900	92,666	129,961
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	450	1,505	1,182	7,000	9,070	6,144
PROGRAMA AGROLIMENTARIO DE SEMILLA	-	10,200	-	-	-	-
PLAN ESPECIAL DE PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS CRISTIANO, SOCIALISTA Y SOLIDARIO (CRISSOL)	-	-	2,397	15,747	18,343	16,187

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	233,882	344,061	386,097	372,806	442,291	473,210
TOTAL	792,908	990,048	1,057,835	1,249,214	1,394,144	1,514,565

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	139,762	156,181	155,326	219,167	241,067	239,690
GASTO CORRIENTE	118,373	152,806	155,022	214,167	236,067	234,690
SERVICIOS PERSONALES	75,101	89,866	100,659	173,181	197,364	206,076
SERVICIOS NO PERSONALES	33,569	43,878	32,924	30,716	26,967	19,742
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,786	16,790	19,865	10,270	11,736	8,872
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	917	2,272	1,574	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	21,389	3,375	304	5,000	5,000	5,000
SERVICIOS AGROSANITARIOS	42,370	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	19,593	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	8,333	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	5,950	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,108	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	202	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	22,777	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	16,850	14,214	14,891	12,223	22,570	12,144
GASTO CORRIENTE	16,847	13,890	14,891	9,223	19,570	9,144
SERVICIOS PERSONALES	10,167	7,707	9,939	1,000	1,070	1,144
SERVICIOS NO PERSONALES	4,408	3,804	4,629	4,223	8,500	4,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,255	2,379	323	4,000	10,000	4,000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	3	324	-	3,000	3,000	3,000
SERVICIOS DE NORMATIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	12,866	17,703	14,195	19,500	16,280	21,578
GASTO CORRIENTE	12,600	16,948	14,195	14,000	13,280	14,578
SERVICIOS PERSONALES	10,842	6,996	9,083	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,501	8,090	4,225	9,000	7,280	7,578
MATERIALES Y SUMINISTROS	257	1,862	887	5,000	6,000	7,000
GASTO DE CAPITAL	266	755	-	5,500	3,000	7,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	171,493	296,129	331,918	414,738	426,654	473,033
GASTO CORRIENTE	71,714	93,456	106,093	111,573	65,654	86,033
SERVICIOS PERSONALES	15,187	17,264	17,363	40,000	1,000	1,070
SERVICIOS NO PERSONALES	45,707	54,323	74,318	66,647	61,695	80,011
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,770	11,908	14,412	4,926	2,959	4,952
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,050	9,961	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	99,779	202,673	225,825	303,165	361,000	387,000
SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	109,891	54,784	35,689	52,090	55,198	58,473
GASTO CORRIENTE	85,030	54,784	35,689	52,090	55,198	58,473
SERVICIOS PERSONALES	5,520	6,341	5,116	5,191	5,485	5,777
SERVICIOS NO PERSONALES	1,542	-	2,000	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	929	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77,039	48,443	28,573	46,899	49,713	52,696
GASTO DE CAPITAL	24,861	-	-	-	-	-
SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL	26,576	27,807	28,925	24,034	34,600	49,242
GASTO CORRIENTE	26,241	26,917	28,925	13,934	24,500	39,142
SERVICIOS PERSONALES	17,611	14,865	11,010	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,569	6,193	9,019	11,000	11,500	18,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,892	5,821	8,896	2,934	13,000	21,142
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169	38	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	335	890	-	10,100	10,100	10,100
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLA	4,948	7,767	33,778	65,009	35,405	34,903
GASTO CORRIENTE	4,219	4,969	19,272	55,024	35,405	34,903
SERVICIOS PERSONALES	2,126	1,557	2,152	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	844	1,354	7,899	31,501	10,501	9,501
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,249	2,058	9,221	23,523	24,904	25,402
GASTO DE CAPITAL	729	2,798	14,506	9,985	-	-
SERVICIO DE SALUD ANIMAL	33,820	59,697	53,437	46,900	92,666	129,961
GASTO CORRIENTE	33,767	49,469	53,334	27,000	72,766	85,061
SERVICIOS PERSONALES	22,075	22,703	20,433	15,000	44,103	52,898
SERVICIOS NO PERSONALES	5,293	12,838	15,489	-	5,000	6,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,268	13,553	17,412	12,000	23,663	26,163
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131	375	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	53	10,228	103	19,900	19,900	44,900
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	450	1,505	1,182	7,000	9,070	6,144
GASTO CORRIENTE	450	1,505	1,182	7,000	9,070	6,144
SERVICIOS PERSONALES	404	526	767	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	27	398	50	4,000	4,070	1,144
MATERIALES Y SUMINISTROS	19	575	365	3,000	5,000	5,000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	6	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROGRAMA AGROLIMENTARIO DE SEMILLA	-	10,200	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	10,200	-	-	-	-
PLAN ESPECIAL DE PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS CRISTIANO, SOCIALISTA Y SOLIDARIO (CRISSOL)	-	-	2,397	15,747	18,343	16,187
GASTO CORRIENTE	-	-	2,397	15,747	18,343	16,187
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,599	15,747	14,650	11,187
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	798	-	3,693	5,000
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	233,882	344,061	386,097	372,806	442,291	473,210
GASTO CORRIENTE	207,353	245,402	293,883	284,385	347,117	371,477
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207,353	245,402	293,883	284,385	347,117	371,477
GASTO DE CAPITAL	26,529	98,659	92,214	88,421	95,174	101,733
TOTAL	792,908	990,048	1,057,835	1,249,214	1,394,144	1,514,565
GASTO CORRIENTE	596,187	660,146	724,883	804,143	896,970	955,832
SERVICIOS PERSONALES	167,366	167,825	176,522	234,372	249,022	266,965
SERVICIOS NO PERSONALES	103,410	130,878	152,152	172,834	150,163	157,163
MATERIALES Y SUMINISTROS	38,533	54,946	72,179	65,653	100,955	107,531
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	286,878	306,497	324,030	331,284	396,830	424,173
GASTO DE CAPITAL	196,721	329,902	332,952	445,071	497,174	558,733

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	139,762	156,181	155,326	219,167	241,067	239,690
Rentas del Tesoro	48,178	60,758	105,057	106,000	113,763	120,509
Rentas con Destino Específico	29,934	37,736	41,248	45,000	49,903	52,181
Préstamos Externos	-	7,380	4,471	1,167	10,401	-
Donaciones Externas	61,650	50,307	4,550	67,000	67,000	67,000
SERVICIOS AGROSANITARIOS	42,370	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,203	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	8,530	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	30,815	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	822	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	16,850	14,214	14,891	12,223	22,570	12,144
Rentas del Tesoro	1,247	370	419	-	-	-
Rentas con Destino Específico	11,055	9,100	14,472	2,223	12,070	1,144
Préstamos Externos	-	1,880	-	-	-	-
Donaciones Externas	4,548	2,864	-	10,000	10,500	11,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SERVICIOS DE NORMACIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	12,866	17,703	14,195	19,500	16,280	21,578
Rentas del Tesoro	6,920	6,091	7,108	2,000	2,140	2,289
Rentas con Destino Específico	2,388	905	1,975	2,000	2,140	2,289
Préstamos Externos	3,396	3,989	982	2,000	-	-
Donaciones Externas	162	6,718	4,130	13,500	12,000	17,000
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	171,493	296,129	331,918	414,738	426,654	473,033
Rentas del Tesoro	85,521	80,020	64,007	140,000	177,800	200,796
Rentas con Destino Específico	207	518	1,356	40,000	3,000	5,063
Préstamos Externos	52,943	202,745	212,604	183,676	171,957	171,957
Donaciones Externas	32,822	12,846	53,951	51,062	73,897	95,217
SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	109,891	54,784	35,689	52,090	55,198	58,473
Rentas del Tesoro	6,523	6,341	7,116	5,191	5,485	5,777
Donaciones Externas	103,368	48,443	28,573	46,899	49,713	52,696
SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL	26,576	27,807	28,925	24,034	34,600	49,242
Rentas del Tesoro	1,879	2,161	2,074	-	-	-
Rentas con Destino Específico	13,492	15,169	16,274	4,500	13,500	17,000
Préstamos Externos	-	155	-	16,534	18,100	29,242
Donaciones Externas	11,205	10,322	10,577	3,000	3,000	3,000
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLA	4,948	7,767	33,778	65,009	35,405	34,903
Rentas del Tesoro	152	170	221	27,000	-	-
Rentas con Destino Específico	4,796	3,549	5,847	5,000	9,000	9,999
Préstamos Externos	-	-	-	21,523	19,904	19,903
Donaciones Externas	-	4,048	27,710	11,486	6,501	5,001
SERVICIO DE SALUD ANIMAL	33,820	59,697	53,437	46,900	92,666	129,961
Rentas del Tesoro	3,382	7,208	7,143	5,000	34,831	39,493
Rentas con Destino Específico	13,865	18,779	20,899	4,000	17,500	24,500
Préstamos Externos	-	11,134	-	34,900	37,968	62,968
Donaciones Externas	16,573	22,576	25,395	3,000	2,367	3,000
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	450	1,505	1,182	7,000	9,070	6,144
Rentas del Tesoro	33	52	52	-	-	-
Rentas con Destino Específico	417	1,453	1,130	2,000	4,070	6,144
Donaciones Externas	-	-	-	5,000	5,000	-
PROGRAMA AGROLIMENTARIO DE SEMILLA	-	10,200	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	10,200	-	-	-	-
PLAN ESPECIAL DE PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS CRISTIANO, SOCIALISTA Y SOLIDARIO (CRISSOL)	-	-	2,397	15,747	18,343	16,187
Rentas del Tesoro	-	-	2,397	6,033	6,455	6,907
Rentas con Destino Específico	-	-	-	6,033	7,693	9,280
Donaciones Externas	-	-	-	3,681	4,195	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	233,882	344,061	386,097	372,806	442,291	473,210
Rentas del Tesoro	115,912	133,932	144,135	159,416	171,583	186,709
Rentas con Destino Específico	586	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	26,599	54,910	47,671	57,360	61,700	64,917
Donaciones Externas	90,785	155,219	194,291	156,030	209,008	221,584
TOTAL	792,908	990,048	1,057,835	1,249,214	1,394,144	1,514,565
Rentas del Tesoro	271,950	307,303	339,729	450,640	512,057	562,480
Rentas con Destino Específico	85,270	87,209	103,201	110,756	118,876	127,600
Préstamos Externos	113,753	282,193	265,728	317,160	320,030	348,987
Donaciones Externas	321,935	313,343	349,177	370,658	443,181	475,498

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE MATAGALPA	-	1,904	1,974	6,341	-	-
Donaciones Externas	-	1,904	1,974	6,341	-	-
CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE LABORATORIOS	22,183	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	22,183	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE NUEVA GUINEA	-	-	1,839	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	1,839	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE SIUNA	-	-	2,877	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	2,877	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO E INVERNADERO PARA CERTIFICACIÓN DE SEMILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ	-	-	-	3,644	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	3,644	-	-
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	-	-	6,347	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	6,347	-	-	-
TOTAL GENERAL	22,183	1,904	13,037	9,985	-	-

13. Ministerio de Transporte e Infraestructura

13.1 Misión

Servir a la sociedad y a todos los sectores económicos mediante la formulación de políticas en materia de transporte y construcción a fin de normar, planificar, ejecutar, evaluar y controlar la actividad que conlleve a conservar la infraestructura vial y brindar un servicio de transporte en sus diferentes modalidades que satisfaga las exigencias de la población, de forma tal que se garantice la prestación de un servicio ágil, eficaz y con la calidad que los usuarios esperan, y de esta manera contribuir al desarrollo y progreso del país.

13.2 Situación del Sector

Como parte de un Gobierno Cristiano, Solidario y Socialista es responsabilidad del MTI llevar el desarrollo de la infraestructura vial a los lugares más recónditos de nuestro país, garantizando así el acceso a los servicios sociales y la comercialización de sus productos.

Las inversiones ejecutadas por esta institución están orientadas a dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo Humano, en lo relativo a priorizar las zonas productivas y atender los caminos a las comunidades encargadas de la producción.

La situación del sector transporte e infraestructura vial, ha venido mejorando en la medida en que se hace la asignación de recursos financieros para la ejecución de las acciones necesarias que dan respuesta a las necesidades de la población.

A continuación, se presentan las principales acciones ejecutadas para garantizar la seguridad y servicio de la población, la ejecución de proyectos y acciones que conllevan a la reducción de la pobreza y el desarrollo del país.

Infraestructura Vial

- Se ha garantizado el mantenimiento de la red vial pavimentada y no pavimentada. En 2009, se construyeron 113.5 km. de carreteras nuevas.
- A través de la rehabilitación y mejoramiento de caminos y carreteras, se ha garantizado la transitabilidad de la población y la producción hacia las zonas de comercialización y el acceso a los servicios básicos como salud y educación.
- Se está dando prioridad a la pavimentación (adoquines, asfalto, concreto hidráulico) de caminos más que a una simple rehabilitación, se está mejorando el estado de la red vial, pues se está incrementando el porcentaje de la red pavimentada, y no simplemente pasar de una condición mala a regular ó de regular a buena, sino que la población está teniendo acceso y comunicación a través de caminos adoquinados.
- Se logró dar inicio al mejoramiento de carreteras de gran importancia para la comunicación a nivel nacional, como es la Pavimentación de la Carretera Acoyapa – San Carlos y el mejoramiento de la Red Relevante de caminos, que permitirá el tráfico seguro hasta la Frontera con Costa Rica en Río San Juan, así mismo, se concretó la firma del Convenio de Donación por parte del Gobierno de Japón, y el inicio de la Construcción del Puente Santa Fe, sobre el Río

San Juan. También se ejecutaron a través de financiamiento del BCIE, la Rehabilitación y Pavimentación de 2 carreteras ubicadas en una zona altamente productiva como son, las carreteras de Matagalpa – Jinotega y San Ramón – Muy Muy, ambas en el departamento de Matagalpa.

- Un logro general alcanzado en el período, es el nivel de atención de la red vial nacional, tomando en consideración su clasificación: Pavimentada (adoquín, asfalto) y no pavimentada (revestido, todo tiempo y estación seca).

Servicio de Transporte

- Uno de los principales logros del sub-sector transporte terrestre, es haber mantenido de forma estable y continua la operación del servicio de transporte conforme programación establecida para el año 2010. De 502 rutas de transporte intermunicipal a nivel nacional, las que con una flota vehicular de 2,784 unidades programadas, realizaron la cantidad de 11,589 viajes por día transportando diariamente un total de 367,025 pasajeros, lo que significó haber movilizó 132 millones de pasajeros en el año, a nivel nacional.
- Se dio respuestas a cuatro cooperativas de transporte, con la emisión de 44 certificados de operación, beneficiando a más de 5,808 usuarios de Ciudad Sandino y Managua, usuarios de Tipitapa-Managua con 22 unidades legalmente autorizadas garantizándoles a los usuarios la transportación segura en unidades legalmente inscritas y autorizadas a prestar este servicio.
- De 2,784 transportistas registrados formalmente, 518 son mujeres, 18.6 por ciento del total de concesionarios, pretendiendo a futuro superar la brecha de participación de la mujer.
- En cuanto al sector acuático se refiere, se garantizó la seguridad de la navegación y la prevención de la contaminación de los espacios acuáticos nacionales mediante la inspección a todas las embarcaciones, emitiendo 3,391.0 documentos.
- En el año 2010, entre emisiones y renovaciones de concesiones de rutas de transporte acuático, se extendieron un total de 196 documentos, brindando especial atención a la ruta San Juan de Nicaragua con San Carlos y garantizando el transporte masivo acuático del corredor fronterizo del Río San Juan y Región del Caribe.
- Se transportaron un total de 946,998 pasajeros durante el 2010. En lo que respecta a la carga de cabotaje transportada alcanzó un total de 100,726 toneladas métricas.
- Por primera vez, se otorgaron licencias de operación a tres empresas que se dedican a brindar servicio de suministro de avituallamiento a buques en actividad internacional, lo que viene a elevar los niveles de organización de las actividades conexas al transporte acuático y la confianza en los suministradores de este tipo de servicio por parte de los capitanes de buques.
- Se iniciaron las obras de construcción del Canal Intercostal Sandy Bay Sirpe – Laolsiksa – Wanklua con lo que se dará respuesta a las necesidades de comunicación de las comunidades Indígenas del Litoral Sur, con el municipio de la desembocadura del Río Grande de Matagalpa en la Región Autónoma del Atlántico Sur y la ciudad de Bluefields, el cual es el principal centro económico político y social de la región.

Construcción y Desarrollo Urbano

- Se autorizaron 12 Sistemas Constructivos. Con esto se logra tener una amplia oferta de Sistemas Constructivo para el desarrollo de la construcción de viviendas y otros tipos de obras verticales, especialmente para la vivienda social.
- En materia de desarrollo tecnológico se otorgaron 3 avales de sistemas constructivos, lo que han permitido incorporar nuevos materiales y formas de construcción con características antisísmicas, de mejor comportamiento estructural y mejores precios en la construcción.
- En materia de normación en el sector de la construcción, se terminó la Norma Obligatoria Nicaragüense “Fabricación de adoquines de concreto, la que será puesta en vigencia a partir del 2011 y se actualizó la NTON “Fabricación, Uso y Manejo del Cemento”.

13.3 Prioridades Estratégicas

- Establecer un enfoque estratégico, orientado a desplegar y conservar la infraestructura de transporte que permita extender la cobertura de los servicios sociales básicos (educación, salud, transporte).
- Incrementar la red vial pavimentada, cambiando el nivel de servicio de estos caminos, pasando su clasificación de no pavimentados (revestido, todo tiempo y estación seca) a pavimentados (adoquín, asfalto, concreto hidráulico).
- Desarrollar y mantener la Infraestructura Vial Secundaria que conecta con los centros productivos para garantizar la Competitividad.
- Priorizar la rehabilitación y mejoramiento de los corredores principales para el transporte internacional de carga y pasajeros.
- Desarrollar y Mantener la Infraestructura vial y portuaria del país que conecta con el resto de países de la región, para garantizar la competitividad y la agilización del Transporte Internacional.
- Planificar los sistemas de servicio público de transporte terrestre por carretera y la normación, control y regulación de su actividad.
- Fortalecer la planificación, ejecución y seguimiento, tanto en los proyectos de infraestructura vial, como en la prestación de los servicios de transporte.
- Consolidar vínculos territoriales, con las delegaciones departamentales, gobiernos municipales y los gabinetes del poder ciudadano para conocer de ellos la definición de prioridades alrededor de los caminos y servicios de transporte.
- Apoyar a los operadores de transporte acuático en la importación de los equipos de seguridad.
- Promover el desarrollo de astilleros nacionales.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Pasajeros de transporte acuático transportados por año	Sumatoria de pasajeros	Pasajeros			853,963.0	871,042.0	888,462.0	828,350.0
Carga transportada en el año	Sumatoria de carga	Tonelada			96,401.0	98,329.0	100,295.0	104,306.0
Embarcaciones operando	Sumatoria de embarcaciones	Embarcación			163.0	166.0	170.0	175.0

13.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

A través de este programa se formulan políticas y normas relacionadas con las actividades del servicio público de transporte intermunicipal, se aprueban las tarifas de acuerdo al comportamiento de las variables técnico económicas en el contexto de la economía nacional. Durante este período se continuará velando para que en los departamentos del país se aplique lo establecido en la Ley General de Transporte Terrestre y su Reglamento, velando que el personal de las delegaciones salvaguarde los derechos de los usuarios y la disciplina operativa en las diferentes rutas del país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Número de certificados aprobados		Certificado			1,322.0	1,492.0	1,190.0	1,157.0
Vehículos que cumplen con las normas de inspección mecánica		Vehículos			3,244.0	3,644.0	3,100.0	3,114.0
Número de permisos especiales emitidos		Permiso			300.0	330.0	360.0	400.0

PROGRAMA 012 : NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO

El Ministerio de Transporte e Infraestructura a través de la Dirección General de Transporte Acuático es el responsable de ordenar, coordinar y controlar todo servicio en este campo y garantizar el cumplimiento de la Ley, sus normativas, y el control de calidad de las terminales portuarias a construirse.

En coordinación con los demás actores del sector, impulsará las siguientes acciones:

Mejorar la eficiencia y reducir los costos a niveles competitivos en la prestación de los servicios portuarios internacionales. Se actualizará y armonizará la legislación nacional con la legislación marítima centroamericana. Se normará el sector acuático, asegurando el desarrollo ordenado del transporte, la seguridad marítima y la protección del medio marino.

Se efectuarán auditorías de seguridad a los puertos para mantener su condición de puertos seguros y activos para el tráfico marítimo internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones a embarcaciones nacionales		Inspección			2,100.0	2,100.0	2,100.0	2,100.0
Visitas oficiales a buques mercantes		Visitas			525.0	535.0	545.0	560.0
Elaboración de documentos de navegación		Documento			1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Obras de rehabilitación en puertos		Metro Lineal			250.0			
Concesiones y renovación de rutas acuáticas		Concesión			178.0	183.0	190.0	196.0
Certificación de agencias consolidadoras de carga		Certificado			94.0	97.0	100.0	103.0
Elaboración de licencias de competencia de la gente de mar		Licencia			2,200.0	2,200.0	2,200.0	2,200.0

PROGRAMA 014 : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

Mediante este programa el Ministerio de Transporte e Infraestructura pretende impulsar las siguientes acciones en el tema de infraestructura vial:

Priorizar la rehabilitación y mejoramiento de los corredores principales para el transporte internacional de carga y pasajeros.

Expandir la red vial pavimentada con el apoyo de la comunidad internacional.

Continuar integrando la región del Atlántico con el Pacífico a través de las carreteras: Río Blanco - Siuna - Puerto Cabezas y Nueva Guinea - Bluefields; así como la incorporación de Río San Juan con el Pacífico a través de la Pavimentación de la Carretera Acoyapa - San Carlos, en un nivel de servicio óptimo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Rehabilitación y mejoramiento de carretera pavimentada		Kilómetro	32.5	30.8	10.7	5.0	29.0	15.0
Rehabilitación y mejoramiento de caminos		Kilómetro	165.9	41.4	10.0	22.0	42.0	
Reforzamiento de la carpeta asfáltica		Kilómetro	24.5	158.7	54.7		45.0	31.0
Pavimentación de caminos (asfaltada y adoquinada)		Kilómetro	108.4	228.8	141.7	145.5	100.0	142.0
Metros lineal de puentes reconstruidos		Metro Lineal			71.0	260.0		

PROGRAMA 015 : CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL

Este programa consiste en brindar una atención técnica que permita garantizar la transitabilidad en la red vial pavimentada y no pavimentada, para lo cual se pretende impulsar las siguientes acciones:

Mantenimiento de los caminos rurales de acceso a las zonas principales de producción (clúster de leche y carne, turismo, granos básicos, camarones, industria).

Atención a la Red Vial Pavimentada, no mantenible por el FOMAV.

Mejoras y reparaciones en el Drenaje Menor de las Carreteras Pavimentadas y No Pavimentadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Obras de drenaje menor		Metro Lineal	1,470.4	1,802.5	5,092.5	1,810.0	1,901.0	1,996.0
Mantenimiento de la red vial no pavimentada		Kilómetro	1,074.2	1,070.8	630.5	627.0	659.0	693.0
Mantenimiento de la red vial pavimentada		Kilómetro	176.9	168.5	98.0	76.0	56.0	59.0

PROGRAMA 016 : NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL

Este programa es complementario al programa de conservación vial y consiste en normar y regular la seguridad vial y los mecanismos de protección a las vías, evitando el deterioro prematuro por sobre carga, permitiendo garantizar el buen estado estructural y funcional de las carreteras y el confort de los usuarios.

PROGRAMA 017 : SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO

A través de este programa el Ministerio de Transporte e Infraestructura norma y regula la calidad de los materiales de construcción, así mismo se encarga de mantener actualizado el registro de empresas constructoras y la emisión de licencias de construcción.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	124,650	119,471	138,848	142,975	154,172	166,233
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	38,063	42,559	44,931	47,928	51,392	55,109
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO	12,281	13,734	22,570	15,736	16,932	18,219
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	1,926,073	2,169,294	1,998,480	1,888,850	2,214,400	2,418,465
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	507,921	459,663	683,707	834,568	945,134	1,080,929
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	7,487	7,549	10,464	11,448	12,274	13,162
SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	5,942	8,715	6,480	8,019	8,624	9,272
TOTAL	2,622,417	2,820,985	2,905,480	2,949,524	3,402,928	3,761,389

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	124,650	119,471	138,848	142,975	154,172	166,233
GASTO CORRIENTE	123,662	117,855	136,843	142,975	154,172	166,233
SERVICIOS PERSONALES	83,860	88,909	99,654	101,667	110,353	119,749
SERVICIOS NO PERSONALES	28,830	19,821	26,676	30,170	32,002	33,945
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,437	8,564	9,923	10,518	11,167	11,856
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	535	561	590	620	650	683
GASTO DE CAPITAL	988	1,616	2,005	-	-	-
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	38,063	42,559	44,931	47,928	51,392	55,109
GASTO CORRIENTE	38,063	42,405	44,931	47,928	51,392	55,109
SERVICIOS PERSONALES	28,645	33,918	35,504	37,935	40,656	43,573
SERVICIOS NO PERSONALES	6,492	6,396	6,866	7,278	7,835	8,436
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,926	2,091	2,561	2,715	2,901	3,100
GASTO DE CAPITAL	-	154	-	-	-	-
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO	12,281	13,734	22,570	15,736	16,932	18,219
GASTO CORRIENTE	12,281	13,554	14,870	15,736	16,932	18,219
SERVICIOS PERSONALES	9,665	10,438	11,174	11,778	12,671	13,631
SERVICIOS NO PERSONALES	1,032	1,856	1,976	2,138	2,297	2,467
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,345	998	1,444	1,531	1,652	1,784
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	239	262	276	289	312	337
GASTO DE CAPITAL	-	180	7,700	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	1,926,073	2,169,294	1,998,480	1,888,850	2,214,400	2,418,465
GASTO CORRIENTE	32,753	35,638	69,961	42,979	45,720	48,638
SERVICIOS PERSONALES	16,851	16,547	16,537	18,735	20,046	21,449
SERVICIOS NO PERSONALES	7,776	14,098	48,988	19,542	20,690	21,906
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,302	4,494	4,436	4,702	4,984	5,283
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,824	499	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1,893,320	2,133,656	1,928,519	1,845,871	2,168,680	2,369,827

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	507,921	459,663	683,707	834,568	945,134	1,080,929
GASTO CORRIENTE	21,545	23,342	21,944	24,835	26,468	28,207
SERVICIOS PERSONALES	13,496	13,871	12,933	14,157	15,148	16,209
SERVICIOS NO PERSONALES	5,129	6,488	6,005	7,492	7,942	8,418
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,920	2,983	3,006	3,186	3,378	3,580
GASTO DE CAPITAL	486,376	436,321	661,763	809,733	918,666	1,052,722
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	7,487	7,549	10,464	11,448	12,274	13,162
GASTO CORRIENTE	7,487	7,549	10,464	11,448	12,274	13,162
SERVICIOS PERSONALES	4,759	5,475	8,037	8,875	9,496	10,161
SERVICIOS NO PERSONALES	2,522	1,849	2,047	2,170	2,343	2,531
MATERIALES Y SUMINISTROS	206	225	380	403	435	470
SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	5,942	8,715	6,480	8,019	8,624	9,272
GASTO CORRIENTE	5,256	8,648	6,480	8,019	8,624	9,272
SERVICIOS PERSONALES	4,551	5,110	5,179	6,547	7,041	7,572
SERVICIOS NO PERSONALES	401	3,008	889	1,038	1,116	1,198
MATERIALES Y SUMINISTROS	269	530	412	434	467	502
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	686	67	-	-	-	-
TOTAL	2,622,417	2,820,985	2,905,480	2,949,524	3,402,928	3,761,389
GASTO CORRIENTE	241,047	248,991	305,493	293,920	315,582	338,840
SERVICIOS PERSONALES	161,827	174,268	189,018	199,694	215,411	232,344
SERVICIOS NO PERSONALES	52,182	53,516	93,447	69,828	74,225	78,901
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,405	19,885	22,162	23,489	24,984	26,575
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,633	1,322	866	909	962	1,020
GASTO DE CAPITAL	2,381,370	2,571,994	2,599,987	2,655,604	3,087,346	3,422,549

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	124,650	119,471	138,848	142,975	154,172	166,233
Rentas del Tesoro	108,531	111,883	129,329	133,139	143,841	155,385
Rentas con Destino Específico	6,119	7,588	9,519	9,836	10,331	10,848
Donaciones Externas	10,000	-	-	-	-	-
NORMACIÓN Y CONTROL	38,063	42,559	44,931	47,928	51,392	55,109
SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE						
Rentas del Tesoro	26,318	30,402	31,775	34,160	36,523	39,050
Rentas con Destino Específico	11,745	12,157	13,156	13,768	14,869	16,059
NORMACIÓN Y CONTROL	12,281	13,734	22,570	15,736	16,932	18,219
SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO						
Rentas del Tesoro	4,102	5,247	12,908	5,609	5,995	6,408
Rentas con Destino Específico	8,179	8,487	9,662	10,127	10,937	11,811
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	1,926,073	2,169,294	1,998,480	1,888,850	2,214,400	2,418,465
Rentas del Tesoro	250,866	480,586	251,682	165,103	201,179	276,843
Préstamos Externos	1,431,328	1,303,050	942,061	1,084,139	1,362,720	1,661,138
Donaciones Externas	243,879	385,658	804,737	639,608	650,501	480,484
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	507,921	459,663	683,707	834,568	945,134	1,080,929
Rentas del Tesoro	454,022	363,771	628,554	834,568	945,134	1,080,929
Préstamos Externos	40,251	10,667	25,000	-	-	-
Donaciones Externas	13,648	85,225	30,153	-	-	-
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	7,487	7,549	10,464	11,448	12,274	13,162
Rentas del Tesoro	4,759	5,475	8,037	8,875	9,496	10,161
Rentas con Destino Específico	2,728	2,074	2,427	2,573	2,778	3,001
SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	5,942	8,715	6,480	8,019	8,624	9,272
Rentas del Tesoro	2,724	3,483	3,123	3,428	3,664	3,915
Rentas con Destino Específico	2,454	2,974	3,357	4,591	4,960	5,357
Donaciones Externas	764	2,258	-	-	-	-
TOTAL	2,622,417	2,820,985	2,905,480	2,949,524	3,402,928	3,761,389
Rentas del Tesoro	851,322	1,000,847	1,065,408	1,184,882	1,345,832	1,572,691
Rentas con Destino Específico	31,225	33,280	38,121	40,895	43,875	47,076
Préstamos Externos	1,471,579	1,313,717	967,061	1,084,139	1,362,720	1,661,138
Donaciones Externas	268,291	473,141	834,890	639,608	650,501	480,484

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN DE ESPIGÓN ROCOSO Y DIQUE DE ARENA EN EL PUERTO CORINTO	-	-	7,700	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	7,700	-	-	-
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS	52,240	70,073	80,362	132,816	155,199	181,091
Rentas del Tesoro	52,240	70,073	80,362	132,816	155,199	181,091
REHABILITACIÓN DE CAMINOS INTERMUNICIPALES	152,486	119,005	275,103	313,473	344,889	371,266
Rentas del Tesoro	152,486	119,005	275,103	313,473	344,889	371,266
DRENAJE DE CARRETERAS	25,169	77,925	95,835	149,062	172,258	195,684
Rentas del Tesoro	25,169	77,925	95,835	149,062	172,258	195,684
REPARACIÓN DE CAMINOS DE LA RED VIAL NACIONAL	18,931	19,803	37,961	88,294	108,452	131,006
Rentas del Tesoro	18,931	19,803	37,961	88,294	108,452	131,006
MEJORAS EN LA CARRETERA RIO BLANCO - PUERTO CABEZAS	50,000	52,829	81,535	126,088	137,868	173,675
Rentas del Tesoro	50,000	52,829	81,535	126,088	137,868	173,675
REFORZAMIENTO DE CARRETERA NAGAROTE - IZAPA (BM CR -4185- NI)	12,296	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	12,296	-	-	-	-	-
MANTENIMIENTO RUTINARIO FOMAV (MICROEMPRESAS) (BM CR- 4185-NI)	27,955	33,033	6,584	-	-	-
Préstamos Externos	27,955	10,667	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	22,366	6,584	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE	-	62,859	23,569	-	-	-
Donaciones Externas	-	62,859	23,569	-	-	-
REPARACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DETERIORADOS POR LAS LLUVIAS A NIVEL NACIONAL -2010	133,612	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	133,612	-	-	-	-	-
REPARAC DE CAMINOS Y PUENTES EN DPTOS. DE MANAGUA, CHINANDEGA, LEON, BOACO Y GRANADA (PLAN DE EMERG)	13,648	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	13,648	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE CARRETERA BOACO - MUY MUY - RIO BLANCO	-	-	25,000	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	25,000	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RÍO BLANCO - WANA-UBU NORTE - SAN PEDRO DEL NORTE	-	-	35,250	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	35,250	-	-	-
PAVIMENTACIÓN CARRETERA RUTA TURÍSTICA DEL SUR	2,636	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,636	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN RAFAEL DEL NORTE - YALÍ	1,684	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,684	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA MATAGALPA - JINOTEGA	275,726	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	36,792	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	238,934	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PAVIMENTACIÓN CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS (BID 1796/SF-NI)	454,806	620,680	209,200	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,139	84,430	51,522	-	-	-
Préstamos Externos	444,667	536,250	157,678	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN RAMÓN - MUY MUY	174,708	240,870	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	42,075	45,289	-	-	-	-
Préstamos Externos	132,633	195,581	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CIUDAD DARÍO - TERRABONA - EL CACAO	-	1,887	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,887	-	-	-	-
MEJORAMIENTO PUNTUAL EN LA INFRAESTRUCTURA SECUNDARIA DE TRANSPORTE EN LA RAAN, RAAS Y LAS SEGOVIAS	34,335	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	229	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	34,106	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO RED RELEVANTE DE CAMINOS ALIMENTADORES DE LA CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS - FRONTERA CON COSTA RICA	166,737	106,502	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	14,955	93,884	-	-	-	-
Préstamos Externos	114,607	12,618	-	-	-	-
Donaciones Externas	37,175	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA LIBERTAD - SANTO DOMINGO - LOS CHINAMOS	-	2,127	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,127	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA ROSA - COMALAPA - CAMOAPA	1,644	810	41,957	150,863	62,086	-
Rentas del Tesoro	1,644	810	2,163	4,770	575	-
Préstamos Externos	-	-	39,794	146,093	61,511	-
REVESTIMIENTO GRANULAR CUYALÍ - LA COLONIA - ABISINIA; ABISINIA - EMPALME EL PORTILLO; ABISINIA - PUENTE LA PAVONA (BID-1599/SF-NI)	693	7,070	1,818	-	-	-
Rentas del Tesoro	96	70	18	-	-	-
Préstamos Externos	597	7,000	1,800	-	-	-
MEJORAMIENTO PUNTUAL SOBRE LA CARRETERA RÍO BLANCO - SIUNA- PTE. BANACRUZ	65,583	81,734	10,416	-	-	-
Rentas del Tesoro	38,000	43,729	-	-	-	-
Préstamos Externos	27,583	38,005	10,416	-	-	-
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL VIEJO - TONALÁ - PUERTO MORAZAN (BID-1530/SF-NI)	49,631	89,237	49,593	-	-	-
Rentas del Tesoro	93	3,476	674	-	-	-
Préstamos Externos	49,538	85,761	48,919	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL CONGO - EMPALME COSIGÜINA (BID-1530/SF-NI)	31,430	69,620	6,715	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,127	115	-	-	-
Préstamos Externos	31,430	66,493	6,600	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CUATRO ESQUINAS DE AMAYO - TEMPISQUIAPA- EMBARCADERO MAROTA (BID-1530/SF-NI)	35	44,987	47,810	37,270	-	-
Rentas del Tesoro	35	44,987	47,810	37,270	-	-
REHABILITACIÓN EMPALME JIQUILILLO - JIQUILILLO- PADRE RAMOS, EL CONGO - PUNTA CASTILLA	6,741	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,741	-	-	-	-	-
ADOQUINADO DE CAMINOS	339,793	577,704	356,140	411,000	179,677	67,872
Rentas del Tesoro	67,603	86,241	62,966	73,175	36,877	10,752
Préstamos Externos	272,190	198,483	46,445	302,736	142,800	57,120
Donaciones Externas	-	292,980	246,729	35,089	-	-
MANTENIMIENTO SAN ISIDRO - MALPAISILLO (BID-1599/SF-NI)	80,224	133,218	1,400	-	-	-
Rentas del Tesoro	92	4,030	-	-	-	-
Préstamos Externos	80,132	129,188	1,400	-	-	-
REHABILITACION DEL TRAMO LA PAVONA - LA PITA-MALECONCITO, EL CUA - LA DOCHA-PUENTE LA PAVONA	-	15,958	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	15,958	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE CARRETERA SAN SEBASTIAN DE YALI- CONDEGA	-	4,244	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,244	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE DE LOS REMATES - LA CAÑADA	1,059	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,059	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN FRANCISCO LIBRE - LOS ZARZALES	-	3,367	431	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,367	431	-	-	-
CONSTRUCCIÓN PUENTE SANTA FE	17,844	51,412	242,544	157,128	294,994	-
Rentas del Tesoro	-	870	1,478	1,255	619	-
Donaciones Externas	17,844	50,542	241,066	155,873	294,375	-
FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS	125,726	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	125,726	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA SIRENA - EMPALME EL REGADÍO	312	-	39,955	7,381	-	-
Rentas del Tesoro	312	-	1,003	124	-	-
Préstamos Externos	-	-	38,952	7,257	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL ARRAYAN - CIUDAD ANTIGUA	237	-	16,334	45,017	-	-
Rentas del Tesoro	237	-	900	587	-	-
Préstamos Externos	-	-	15,434	44,430	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LAS CRUCES - QUILALÍ	403	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	403	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME COSIGÜINA -POTOSI	-	176	323	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	176	323	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RIVAS - VERACRUZ	-	5	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	5	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PASO REAL	-	-	-	-	-	90,539
Donaciones Externas	-	-	-	-	-	90,539
REFUERZO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PAVIMENTADA CHINANDEGA - CORINTO (FND 423)	22,745	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	326	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	22,419	-	-	-	-	-
REVESTIMIENTO GRANULAR DE CARRETERA LAS CRUCES - SAN GABRIEL (BID-1599/SF-NI)	7,491	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	237	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	7,254	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO WAPÍ - EL TORTUGUERO	29,294	13,044	42,342	35,944	-	-
Rentas del Tesoro	266	3,684	4,865	2,979	-	-
Donaciones Externas	29,028	9,360	37,477	32,965	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL TRAMO EMPALME LAS FLORES - CATARINA- EMPALME GUANACASTE	-	1,200	75,307	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,277	-	-	-
Préstamos Externos	-	1,200	74,030	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE MASAYA	-	-	60,257	118,619	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	858	2,068	-	-
Préstamos Externos	-	-	59,399	116,551	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO EMPALME SAN FRANCISCO - SAN RAMÓN	-	-	1,548	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,548	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA SUR (KM 11 AL KM 22)	-	-	-	-	13,492	102,020
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	202	11,482
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	90,538
Donaciones Externas	-	-	-	-	13,290	-
MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE SERVICIO Y SEGURIDAD DE LA CIRCUNVALACIÓN DE CHINANDEGA	-	-	-	-	37,525	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	3,743	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	33,782	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL TRAMO TIPITAPA - SÉBACO	-	-	-	-	205,092	207,560
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	20,621	20,569
Préstamos Externos	-	-	-	-	184,471	186,991
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE PUENTES SOBRE LA CARRETERA MANAGUA - RAMA: LAS BANDERAS, TECOLOSTOTE Y LA TONGA	-	21,161	174,499	357,002	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,576	1,413	1,310	-	-
Donaciones Externas	-	17,585	173,086	355,692	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LEÓN	-	-	15,120	35,910	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	810	-	-
Préstamos Externos	-	-	15,120	35,100	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LA DALIA - EMPALME LA MORA	-	4,541	103,890	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,233	-	-	-
Préstamos Externos	-	4,541	98,657	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL ENJAMBRE - LA GRECIA 1,2,3 Y 4	-	-	-	-	3,707	144,854
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	515	20,413
Donaciones Externas	-	-	-	-	3,192	124,441
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SAN DIONISIO - LA ESTACIÓN	-	-	-	-	2,165	124,939
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	303	12,381
Donaciones Externas	-	-	-	-	1,862	112,558
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MOLINO SUR - SÉBACO	-	985	1,804	-	131,106	-
Rentas del Tesoro	-	61	304	-	1,298	-
Donaciones Externas	-	924	1,500	-	129,808	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL TUMA - EL GUAPOTAL	-	-	-	-	148,751	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	14,840	-
Donaciones Externas	-	-	-	-	133,911	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO ESTELÍ - MIRAFLOR	-	-	-	-	5,561	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	773	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	4,788	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO CIUDAD SANDINO - MURRA	-	-	-	-	64,397	221,484
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	6,542	17,609
Préstamos Externos	-	-	-	-	57,855	203,875
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SUSUCAYÁN - QUILALÍ	-	-	-	-	5,870	58,428
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	816	5,790
Préstamos Externos	-	-	-	-	5,054	52,638
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL JICARAL - SANTA ROSA DEL PEÑÓN	-	780	1,733	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	48	241	-	-	-
Donaciones Externas	-	732	1,492	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME LARREYNAGA - LARREYNAGA	-	483	949	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	30	149	-	-	-
Donaciones Externas	-	453	800	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EMPALME LA MORA - RANCHO GRANDE	-	-	-	-	5,561	93,485
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	773	9,264
Préstamos Externos	-	-	-	-	4,788	84,221
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RÍO BLANCO - BOCANA DE PAIWAS	-	-	-	-	4,016	31,134
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	558	3,085
Préstamos Externos	-	-	-	-	3,458	28,049
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SAN JUAN DE LIMAY - SAN FRANCISCO DEL NORTE	-	-	-	-	5,574	35,057
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,548	3,474
Préstamos Externos	-	-	-	-	4,026	31,583
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO PANTASMA - WIWILÍ	-	-	-	-	9,578	116,856
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,332	11,580
Préstamos Externos	-	-	-	-	8,246	105,276
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO JINOTEGA - MIRALAGOS	-	-	-	-	3,474	163,599
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	483	16,212
Donaciones Externas	-	-	-	-	2,991	147,387
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL PAPAYAL - EL PALO	-	-	-	-	1,853	105,173
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	257	10,422
Préstamos Externos	-	-	-	-	1,596	94,751
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL PORTÓN - SANTA ELISA	-	-	-	-	2,471	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	343	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	2,128	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO NUEVA GUINEA - LA FONSECA	-	-	-	-	5,561	58,428
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	773	5,790
Préstamos Externos	-	-	-	-	4,788	52,638
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JUAN DE LIMAY - ACHUAPA	-	1,217	2,216	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	75	376	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,142	1,840	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS TEJAS - SOLINGALPA	-	122	238	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	8	38	-	-	-
Donaciones Externas	-	114	200	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MINA LIMÓN - CARRETERA MALPAISILLO - SAN ISIDRO	-	5	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	5	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL CACHO (SHELL SOMOTILLO) - LAS MARIAS - RODEO GRANDE	-	1,778	3,249	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	110	549	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,668	2,700	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LEÓN - LA CEIBA	-	305	624	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	19	94	-	-	-
Donaciones Externas	-	286	530	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS CRUCES - SUSUCAYAN	-	1,598	3,552	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	99	494	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,499	3,058	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO POCHOMIL - LA BOQUITA	-	1,598	2,994	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	99	494	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,499	2,500	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE PESAJE (FRONTERA GUASAULE, FRONTERA PEÑAS BLANCAS Y SAN BENITO)(BID 2427/BL-NI)	-	-	18,208	12,324	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	304	303	-	-
Préstamos Externos	-	-	17,904	12,021	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN RAFAEL DEL NORTE - SAN SEBASTIAN DE YALÍ - LA RICA	-	-	22,051	124,912	44,763	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,090	2,569	695	-
Préstamos Externos	-	-	20,961	122,343	44,068	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA PUERTAS VIEJAS - ESQUIPULAS	-	-	96,268	205,594	193,495	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,551	3,813	3,079	-
Préstamos Externos	-	-	92,717	201,781	190,416	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO SAN LUCAS - LAS SABANAS	-	-	42,048	53,610	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	839	1,033	-	-
Préstamos Externos	-	-	41,209	52,577	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LA LIBERTAD - SANTO DOMINGO	-	-	54,743	24,658	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,105	443	-	-
Préstamos Externos	-	-	53,638	24,215	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MINA EL LIMÓN - MINA EL LIMÓN	-	-	61,304	11,331	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,219	197	-	-
Préstamos Externos	-	-	60,085	11,134	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO JINOTEGA - CUYALÍ	-	-	-	-	-	99,512
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	9,862
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	89,650
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME SANTA ANA - EMPALME SANTA RITA	-	-	-	-	-	327,524
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	35,853
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	291,671
MEJORAMIENTO DEL TRAMO SANTA RITA - EMPALME PUERTO SANDINO	-	-	-	-	392,427	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	38,886	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	353,541	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MEJORAMIENTO DEL CAMINO PLANTA OCALCA - SAN DIONISIO	-	-	2,641	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,641	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO HOSPITAL ESPAÑA - LA TEJANA	-	-	729	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	729	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO POTOSÍ - EL CAPULÍN	-	-	729	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	729	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ENTRADA PELLIZCO OCCIDENTAL	-	-	364	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	364	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO COMUNIDAD LAS NUBES	-	-	364	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	364	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LEÓN- LECHECUAGOS	-	-	1,821	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,821	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MASATEPE - MONTE REDONDO	-	-	1,275	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,275	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME EL REGADÍO - LIMAY - ESTELÍ	-	-	4,462	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	4,462	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL ENTRE NACIONES UNIDAS- BLUEFIELDS	-	-	76,247	57,308	69,050	-
Rentas del Tesoro	-	-	4,603	2,308	3,244	-
Donaciones Externas	-	-	71,644	55,000	65,806	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SAN ISIDRO - LA CORREDORA	-	-	-	-	2,780	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	386	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	2,394	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO ESTELÍ - LA ESTANZUELA	-	-	-	-	2,163	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	301	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	1,862	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SANTO TOMÁS - EL JICARITO	-	-	-	-	2,162	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	300	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	1,862	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO LA PALMA - PIQUIN GUERRERO - LA PLAZUELA	-	-	-	-	7,106	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	988	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	6,118	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO JUIGALPA - PUERTO DIAZ	-	-	-	-	5,561	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	773	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	4,788	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL AYOTE - LOS CHINAMOS	-	-	-	-	4,943	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	687	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	4,256	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO EL TAMBORAL - EL NISPERAL	-	-	-	-	-	83,468
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	8,336
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	75,132
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO SIUNA - ROSITA	-	-	-	-	13,903	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,933	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	11,970	-
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO ROSITA - BONANZA	-	-	-	-	76,756	237,895
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	7,865	29,763
Préstamos Externos	-	-	-	-	68,891	208,132
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO RIVAS - SAN JUAN DEL SUR - LA CHOCOLATA	-	-	-	-	158,589	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	15,827	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	142,762	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO TIPITAPA - SAN JUAN	-	-	-	-	926	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	128	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	798	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CUAJACHILLO 1 - LAS CAMELIAS	-	-	-	-	618	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	86	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	532	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ZONA FRANCA - NUEVA VIDA	-	-	-	-	309	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	43	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	266	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRADA AL TÚNEL	-	-	-	-	618	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	86	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	532	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO TOLA - EMPALME EL COYOL - ENTRADA EL GUACALITO	-	-	10,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	10,000	-	-	-
TOTAL GENERAL	2,377,854	2,535,952	2,577,111	2,655,604	3,087,346	3,422,549

14. Ministerio de Salud

14.1 Misión

Atención a los nicaragüenses según sus necesidades de salud, garantizando el acceso gratuito y universal a los servicios de salud, promueve en la población prácticas y estilos de vida saludables que contribuyen a mejorar la calidad de vida y los esfuerzos nacionales para mejorar el desarrollo humano.

14.2 Situación del Sector

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, comprometido con la salud del Pueblo desde su programa histórico de 1969¹, ha reafirmado ante la ciudadanía, desde antes de haber logrado la victoria electoral de 2006, que:

“El Ministerio de Salud debe garantizar el funcionamiento armónico de los servicios privados y mixtos que permitan cumplir con el objetivo fundamental de preservar la salud de los nicaragüenses y vigilando la calidad de la prestación de los servicios. Además, los servicios deben formar parte del esfuerzo global de la sociedad para la lucha antiepidémica y el enfrentamiento de los desastres naturales. Estos servicios deben garantizar una calidad mínima adecuada para la población”².

La situación de salud de la población nicaragüense es explicada por una serie de determinantes modificados a partir de los programas económicos y sociales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, dirigidos a la erradicación de la pobreza.

El estudio de Medición del Nivel de Vida realizado por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) en 2009, refleja que la pobreza extrema, medida por línea de pobreza ha disminuido en 2.6 puntos porcentuales en relación con 2005, siendo mayor en el área rural con 3.9 puntos porcentuales de disminución. La pobreza general disminuyó en 5.8 puntos porcentuales en relación con 2005 y esta fue mayor en el área rural con 6.9 puntos porcentuales. Estos datos representan una reversión de la tendencia ascendente de la pobreza y pobreza extrema de los gobiernos neoliberales.

El impacto de los programas sociales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional sobre la pobreza, y en particular sobre la extrema pobreza tiene efectos directos en la mejoría de la situación de salud de la población nicaragüense, en especial de los más vulnerables, evaluada por indicadores sanitarios que serán analizados más adelante.

Los programas sociales y económicos que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha venido aplicando como la Jornada Nacional de Alfabetización “de Martí a Fidel”, la salud y educación gratuita, y programas de capitalización a las mujeres como Hambre Cero y Usura Cero, subsidio al transporte, Plan Techo, Casas para el Pueblo, entre otras, han sido motores impulsores de esta mejora generalizada en el nivel de vida de las y los nicaragüenses y por tanto, a los determinantes sociales de la salud.

¹ El FSLN ... “-Prestará asistencia médica gratuita a toda la población. Instalará clínicas y hospitales en todo territorio nacional; - Empezará campañas masivas para erradicar las enfermedades endémicas y prevenir las epidémicas”.

² Congreso del FSLN. Sesión “Sandino, La Victoria”. 28 de mayo del 2006

La ocurrencia de la mayoría de enfermedades que aquejan a la población nicaragüense (incidencia), en los últimos tres años (2008, 2009 y 2010) han reducido sus tendencias de incrementos y se dispone el país a consolidar el control de las mismas, y por supuesto a continuar desarrollando transformaciones estructurales.

En relación con el mejoramiento de la salud de la mujer, los indicadores sanitarios muestran mejorías significativas. La Razón de la Mortalidad Materna que desde 2001 había presentado una tendencia a la baja hasta 2005, entre 2005 y 2006 mostró un franco incremento. Las cifras preliminares de la mortalidad materna muestran una razón de 66.1, las que tienden a reducirse a medida que se inscribe un mayor número de nacimientos hasta diciembre 2011, lo cual se debe al fortalecimiento de la atención prenatal, del parto y puerperio ya que, tanto la captación precoz de embarazadas (antes de la semana 12 de gestación) como la cobertura con cuatro controles a embarazadas que venían en descenso en el 2005 y 2006, a partir de 2007 su tendencia es creciente; además la cobertura de parto institucional presenta un vigoroso crecimiento de 52 por ciento en 2006 a 61 por ciento en 2010.

Otro elemento que coadyuva a esta mejoría es el incremento de uso de métodos de planificación familiar evidenciado en las ENDESA's 2001 y 2006, lo que analizado a la luz de registros continuos del MINSa como controles de planificación familiar están en incremento, estos datos se confirmarán en la nueva medición con ENDESA 2011.

Además, se ha logrado que el 93 por ciento de casos en que se sospecha de muertes maternas sean auditados, a fin de reconocer fallas en la calidad de la atención e implementar medidas para superarlas.

Otro elemento crucial en la reducción de la mortalidad materna ha sido el fortalecimiento de las casas maternas que han logrado incrementar, en 2010 egresaron 17, 250 mujeres de las 88 casas maternas en todo el país. En relación al 2006 las casas maternas han crecido en 38 unidades (76 por ciento).

En relación con la mortalidad infantil, los datos de las ENDESA's muestran que hasta 2006 había un estancamiento en la misma con reportes de 31 por ciento por cada 1,000 niños para el quinquenio 1996-2001 y de 29 por ciento por cada 1,000 niños para 2001-2006. Si bien es cierto que esto no cuenta con una medición comparable en 2009, se considera que existe una mejoría, al haber actuado sobre los determinantes sociales, como los programas de capitalización a las mujeres, en particular rural y pobre, donde las tasas de mortalidad en la niñez son mayores, aumento significativo del alfabetismo, entre otros. Con respecto a situación de la mortalidad en la niñez (menores de cinco años, en menores de un año y en neonatos) se debe destacar que producto de las intervenciones sanitarias efectivas como la introducción de vacuna contra rotavirus para disminuir formas graves de diarrea y las elevadas coberturas de inmunizaciones con las vacunas del esquema oficial de vacunaciones (contra 11 enfermedades), el fortalecimiento del abordaje de la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia, entre otras, indican que el logro de la mejoría de la salud en la niñez es una realidad. Los registros del MINSa indican que hay una reducción de la mortalidad neonatal, la que en números absolutos pasa de 1,352 fallecidos en 2006 a 1,245 en 2010; lo que representa una reducción del 8 por ciento.

Los indicadores relacionados con enfermedades metaxénicas son variables. Si bien es cierto que se está logrando control efectivo de la malaria con tasas muy reducidas (0.12 por mil habitantes en 2010), presentándose en ese año solo en 38 de los 153 municipios. Desde 2007 no se reportan defunciones por esta causa; el dengue presenta cifras en incremento de sus tasas en 2009 y 2010, inmerso en el problema del repunte de la enfermedad en la región de las Américas desde 2007.

Por otra parte, la epidemia de VIH-SIDA continúa en avance y hay esfuerzos de diferentes actores sociales para su enfrentamiento. El trabajo a través de la Comisión Nacional contra el SIDA (CONISIDA) posibilita una mejor articulación entre diferentes actores sociales que se ocupan de la misma y en el avance de la descentralización de esta coordinación, organizando la comisión a niveles departamentales para dar un salto hacia su organización municipal, posibilita una mayor eficacia en el abordaje de la epidemia. Las intervenciones se están fortaleciendo para atender de la forma más apropiada a cada grupo de riesgo.

A partir de enero de 2007 se observa un salto en los indicadores de utilización de servicios y las estrategias de entrega de servicios a comunidades pobres, subatendidas y con problemas de accesibilidad geográfica, anotándose un aumento de personas atendidas en 2010 del 76 por ciento en relación con 2006. Acompañando la extensión de la cobertura, se incrementó en un 80 por ciento, la cantidad de fondos disponibles para uso flexible en los SILAIS.

También se puede notar en 2010, un incremento de los egresos hospitalarios de 34 por ciento en relación con 2006, con igual número de camas en ambos años. El 68 por ciento del total de egresos correspondió a las mujeres.

Otro indicador que se ha dado seguimiento en 12 SILAIS es a la brecha de recursos financieros que ha incrementado de 4 a 7.1 por ciento lo cual es producto de los incrementos en la demanda de servicios de salud y de acciones preventivas y promocionales por la población en el marco de la restitución de derechos.

Datos preliminares de la encuesta de Medición del Nivel de Vida realizada por INIDE en octubre de 2009, muestran que se ha frenado el gasto de bolsillo para la atención en salud, medido en córdobas constantes del año 2005, pasando de C\$4,722.0 millones en 2005 a C\$3,666.9 en 2009 lo que refleja una reducción del gasto de bolsillo de 22.3 por ciento.

Al analizar estos datos preliminares, algunos de los rubros del gasto de bolsillo de las familias se encuentra que ha habido una disminución del 91 por ciento de gastos para consultas durante el embarazo (de C\$81.0 millones en 2005 a C\$7.1 millones en 2009); los gastos de los hogares por atención del parto disminuyeron en 80 por ciento (de C\$424.0 millones en 2005 a C\$83.1 millones en 2009); los gastos en hospitalizaciones en general, se redujeron en 60.5 por ciento (de C\$387.4 millones en 2005 a C\$153.0 millones en 2009) y los gastos en medicamentos, se han reducido en 26.2 por ciento (de C\$2,556.6 millones en 2005 a C\$1,886.1 millones en 2009). Estos datos nos muestran la efectividad de la política de gratuidad de los servicios de salud que el GRUN impulsa en el marco de la restitución del derecho a la salud, pero también muestra que aún faltan muchos esfuerzos que realizar para el pleno disfrute a la salud que el Pueblo Nicaragüense se merece.

14.3 Prioridades Estratégicas

Con la finalidad de realizar un abordaje ordenado a las necesidades y problemas de salud de las y los nicaragüenses, el Ministerio de Salud para el período 2012 – 2015 se ha planteado una serie de prioridades y retos que guiarán el desarrollo sectorial.

La Política Nacional de Salud ha definido como prioritarios a los grupos vulnerables. Merecen especial atención los menores de cinco años, adolescentes, y mujeres, cuidando particularmente su período de embarazo. Así mismo, se prioriza a los pobladores de las zonas secas del país, municipios con población en extrema pobreza, la Costa Caribe por su crónico abandono, pueblos indígenas, trabajadores del campo, personas con discapacidades, madres de héroes y mártires,

víctimas de guerra y población de la tercera edad. Esto incluye también, la atención al medio ambiente y la lucha contra enfermedades epidémicas.

Para la atención de estas prioridades, el Ministerio de Salud (MINSa) promueve planes, estrategias e intervenciones fundamentados en la interacción con otras instituciones del Estado y basados en una amplia movilización y participación del pueblo, democratizando la gestión de sus políticas en el marco de la construcción del Poder Ciudadano, de tal forma que se garantice la eliminación de barreras que impidan el acceso a los servicios de salud. En consecuencia se armoniza la prestación de los servicios públicos y privados bajo el liderazgo del Ministerio de Salud, para cumplir con el fin último de preservar la salud y vigilar la calidad de la prestación de los servicios, fortaleciendo de esta forma el esfuerzo global de la sociedad.

Entre los principales retos de la institución para su inmediata solución se encuentran los siguientes:

- Cumplimiento de las metas planteadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
 - Continuar profundizando la reducción de la muerte materna y neonatal, lo que implica: atención especial a los y las adolescentes, ampliación del acceso a los medios de planificación familiar, captación oportuna y atención de calidad del embarazo, incremento del parto institucional y humanizado, así como el seguimiento compulsivo a las púerperas y sus recién nacidos en todo el país.
 - Fortalecer las acciones para reducir la morbilidad y mortalidad neonatal para contribuir efectivamente con la reducción de la mortalidad infantil y por ende con la mortalidad en la niñez.
 - Garantizar las acciones intersectoriales y comunitarias dirigidas a reducir la propagación del VIH/SIDA e Infección de Transmisión Sexual (ITS), disminuir la incidencia y garantizar la tasa curación de pacientes con tuberculosis y encaminar al país en la senda de la erradicación de la malaria.
- Atender sistemáticamente los problemas endémicos y epidémicos del país, asegurando una respuesta oportuna a los brotes que se presenten, de tal forma que se reduzcan al máximo las muertes por causas evitables. Se debe dar prioridad a las acciones que tengan incidencia en problemas como la desnutrición infantil, las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs), las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), Influenza Humana A-H₁N₁, Dengue, Leptospirosis, Enfermedad de Chagas, Leishmaniasis y otras de interés de la salud pública.
- Desarrollar la promoción de la salud desde sus componentes de formación de estilos de vida saludables, la acción interinstitucional, la participación de la ciudadanía en la gestión sanitaria y de la formulación de políticas públicas saludables, atendiendo el fortalecimiento de la infraestructura para la promoción de la salud.
- Continuar brindando Atención Médica Gratuita, Humanizada y de Calidad en Puestos, Centros de Salud, Consultas Externas de los Hospitales, Salas de internamiento de Hospitales, Centros Quirúrgicos y Especializados.
 - Asegurar que existan los insumos necesarios (material de reposición periódica, medicamentos, reactivos de laboratorio, etc.) para atender las necesidades de la población y evitar definitivamente el gasto de bolsillo.
 - Asegurar atención oportuna y de calidad a las personas de la tercera edad, pacientes con problemas crónicos y personas con discapacidad, asegurando un acceso ágil en las unidades

de salud, los controles clínicos y de laboratorio, así como la dotación de medicamentos, de tal forma que podamos mejorarles sus condiciones de vida.

- Articular agentes y prácticas de la medicina tradicional vigentes en las comunidades, con la actuación de los servicios de salud, especialmente en las Regiones Autónomas del Caribe, de tal forma que se asegure que todos los y las nicaragüenses, puedan sentirse incluidos social y culturalmente en el Modelo de Salud Familiar y Comunitario que promueve el MINSA.
- Consolidar el ejercicio de la rectoría sectorial en salud.
 - Atender en todas sus dimensiones el desarrollo de los Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud principalmente del subsistema público-MINSA, de tal forma que se pueda atender eficiente y eficazmente las necesidades de los y las nicaragüenses, especialmente aquellas que le brindan confianza y satisfacción. Para ello, se hará especial énfasis en la atención de los procesos de formación, selección, contratación, distribución y educación permanente de los recursos humanos, incluyendo aspectos que contribuyan a su mejor desempeño y se brinde un trato digno a todos y cada uno de los pacientes que demandan servicios de salud.
 - Desarrollar la investigación en salud en los servicios de salud del MINSA.
 - Fortalecer la conducción del proceso de alineamiento de la Cooperación Internacional en Salud a las prioridades y objetivos nacionales y consolidar la participación política y técnica en organismos internacionales y Sub-Regionales.
 - Completar y desarrollar el proceso de regulación y fiscalización sanitaria tanto de bienes y servicios como de establecimientos, profesionales, insumos, tecnologías, medicamentos y alimentos que garanticen mejor salud de la población.
 - Impulsar los procesos de planificación-presupuestación orientados a resultados, así como el monitoreo y evaluación del desempeño sectorial e institucional, que fortalezca las capacidades gerenciales en los diferentes niveles del MINSA.
 - Fortalecer el sistema de información y comunicación para la salud.

Indicadores de Impacto

Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de medida	2012	2015
Tasa de Mortalidad Materna	Defunciones Maternas Obstétricas directas e indirectas dividida por número de nacidos vivos registrados multiplicado por 100,000	Razón	55	40
Tasa de Mortalidad Infantil	Defunciones en niños antes de cumplir su primer año de vida dividido por número de nacimientos multiplicado por 1,000	Tasa	25	19

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Cobertura de parto institucional.		Porcentaje			77.0	79.0	87.0	90.0
Cobertura de puerperio.		Porcentaje			74.0	76.0	78.0	80.0
Cobertura niños menores de un año inmunizados con vacuna pentavalente (3ra. dosis aplicadas).		Porcentaje			100.0	100.0	100.0	100.0
Cobertura de Citología para detectar Cáncer Cérvico Uterino.	(No. de Citologías tomadas / Mujeres Mayores de 15 años) x 100	Porcentaje			11.0	12.0	13.0	15.0
Cobertura de niños menores de un año inmunizados con vacunas contra Neumococo (tercera dosis aplicada).	(Niños < 1 año 3 dosis Neumococo/ Total Niños < 1 año) x 100	Porcentaje			100.0	100.0	100.0	100.0
Cobertura VPCD en niñas y niños menores de 1 año.	(Niños (as) 1ra vez VPCD / Total niños (as) < de 1 año) x 100	Porcentaje			90.0	90.0	90.0	90.0
Cobertura de niñas y niños de 1 año inmunizados con vacuna triple viral MMR.	(Niños y (as) de 1 año inmuniz. MMR / Estimación población niños (as) 1 año) x 100	Porcentaje			100.0	100.0	100.0	100.0
Cobertura de niñas y niños menores de 1 año con tercera dosis de rotavirus.	(Niños (as) < 1 año inmun. rotavirus t / Estim. población niños (as) < 1 año) x 100	Porcentaje			100.0	100.0	100.0	100.0
Mortalidad bruta hospitalaria.	(Total de defunciones en hospitales / Total de egresos) x 100	Tasa por 100			1.4	1.4	1.3	1.3
Tasa de curación de pacientes TB con tratamiento acortado estrictamente supervisado (TAES/DOTS).	(Nuevos casos BAAR+ exitosamente tratados / Nuevos casos BAAR+) x 100	Tasa por 100			87.0	87.0	88.0	89.0

14.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Garantizará la conducción del sistema de salud en bienestar de la población, brindando apoyo para la protección y promoción de la salud, en aspectos de regulación, seguimiento, evaluación y gestión administrativa, financiera, adquisición y contratación, además de los servicios del Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia (CNDR) con eficiencia y transparencia.

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

Durante este período, los proyectos a desarrollarse en el nivel central del sistema de salud nacional, son la rehabilitación del Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia, además de la construcción de bodega en el Centro de Insumos para la Salud (CIPS).

PROGRAMA 013 : ACTIVIDADES SEDES LOCALES

Se garantizará el fortalecimiento y conducción de los Sistemas Locales de Atención Integral en Salud, para el desarrollo de las redes integradas de servicios, la aplicación del marco regulatorio, normativo y la formación del personal; para apoyar el desarrollo de la salud en los territorios y población determinada, según las prioridades y necesidades territoriales que se establezcan y justifiquen este desarrollo institucional.

PROGRAMA 014 : PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Para prevenir las enfermedades, se desarrollará un modelo de promoción de la salud desde la familia, reactivando el conocimiento y la práctica de la higiene personal, en el hogar y la comunidad, la solidaridad expresada en la red social para abordar problemas que inciden en el bien común, se abatizará las viviendas urbanas, albergando a las mujeres embarazadas de las zonas rurales en Casas Maternas, desarrollando jornadas nacionales de vacunación con el apoyo del poder ciudadano y el desarrollo de promotores sociales, solidarios, capacitados en el enfoque preventivo del Modelo de Salud Familiar y Comunitario.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Abatización a viviendas urbanas en la Jornada del Poder Ciudadano.		Miles de visitas			3,250.0	3,250.0	3,250.0	3,250.0
Mujeres embarazadas de zonas rurales albergadas en Casas Maternas.		Mujeres			17,500.0	18,000.0	19,000.0	20,000.0
Dosis de vacunas aplicadas en las Jornadas de Salud del Poder Ciudadano.		Dosis (Miles)			1,500.0	1,488.0	1,491.0	1,500.0
Promotores Sociales Solidarios capacitados en enfoque preventivo del Modelo de Salud Familiar y Comunitario.		Promotores			33,000.0	40,000.0	45,000.0	50,000.0

PROGRAMA 016 : ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Comprende la realización de acciones de intervenciones clínicas tanto intramuros como extramuros, contempladas en el Modelo de Salud Familiar y Comunitario, dirigidas a la preservación y/o recuperación de la salud tanto a personas sanas como a personas enfermas, a través de la intervención del Equipo de Salud Familiar en sus sectores, personal de las unidades de salud, apoyo al diagnóstico y tratamiento, brindándose consultas médicas de primer nivel de atención en centros y puestos de salud, atención integral al binomio madre-niño, controles prenatales y de puerperio, planificación familiar, atención a la violencia intrafamiliar y la entrega gratuita de medicamentos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Embarazadas con cuatro controles prenatales (APN).		Embarazadas			114,953.0	122,854.0	127,288.0	130,481.0
Captación precoz de embarazadas para atención prenatal (1er. trimestre de embarazo).		Embarazadas			87,036.0	91,310.0	93,791.0	97,024.0
Realización de Pruebas rápidas de VIH a embarazadas.		Prueba			113,111.0	124,514.0	135,662.0	145,537.0
Atenciones de Violencia intrafamiliar brindadas por personal de salud.		Atenciones			2,936.0	2,882.0	3,312.0	4,172.0
Atenciones en Primer Nivel brindadas a mujeres.		Porcentaje			70.0	70.0	70.0	70.0
Consultas Médicas en Primer Nivel.		Consulta			9,044,900.0	9,156,500.0	9,266,900.0	9,375,000.0

PROGRAMA 017 : ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA

A través de la red hospitalaria de salud, se realizarán acciones orientadas al restablecimiento de la salud con la recuperación de las características estructurales y funcionales normales de una persona, a través de la atención de la población en los servicios especializados de salud de alta complejidad tecnológica, como servicios de hospitalización, consultas médicas externas según especialidades, cirugías mayores y menores, además de asegurar la atención a la población en casos de emergencia de salud, apoyo al diagnóstico, tratamiento médico gratuito y mecanismos de coordinación entre los prestadores de servicios de salud (referencias y contrareferencias).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Egresos Hospitalarios totales.		Egreso			375,655.0	392,366.0	397,095.0	420,268.0
Cirugías mayores realizadas a la población usuaria.		Cirugía Mayor			126,510.0	139,967.0	156,264.0	175,983.0
Egresos hospitalarios de mujeres.		Mujeres			255,446.0	266,809.0	270,024.0	285,782.0
Realización de Placas de Rayos X a la población usuaria.		Placas			692,086.0	699,007.0	705,997.0	713,057.0
Realización de Resonancias Magnéticas a la población usuaria.		Resonancia Magnética			4,400.0	4,400.0	4,400.0	4,400.0
Consultas Médicas Hospitalarias.		Consulta			3,015,000.0	3,052,000.0	3,089,000.0	3,125,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	462,026	469,846	650,311	521,964	548,593	594,862
PROYECTOS CENTRALES	788	-	21,149	46,000	46,000	-
ACTIVIDADES SEDES LOCALES	215,207	290,210	351,143	401,468	430,047	467,478
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	6,547	176,452	166,244	151,881	167,649	184,779
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	107,107	-	-	-	-	-
ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	1,955,389	2,165,702	2,562,377	3,183,797	3,697,504	4,294,883
ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA	2,494,379	2,764,175	3,196,125	3,726,884	4,074,590	4,396,319
TOTAL	5,241,443	5,866,385	6,947,349	8,031,994	8,964,383	9,938,321

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	462,026	469,846	650,311	521,964	548,593	594,862
GASTO CORRIENTE	431,192	451,376	613,679	519,779	546,299	587,415
SERVICIOS PERSONALES	147,397	181,835	254,068	223,826	245,078	268,619
SERVICIOS NO PERSONALES	134,054	122,048	181,324	145,627	139,446	143,262
MATERIALES Y SUMINISTROS	89,599	78,743	92,933	65,138	68,002	72,067
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,142	68,750	85,354	85,188	93,773	103,467
GASTO DE CAPITAL	30,834	18,470	36,632	2,185	2,294	7,447
PROYECTOS CENTRALES	788	-	21,149	46,000	46,000	-
GASTO DE CAPITAL	788	-	21,149	46,000	46,000	-
ACTIVIDADES SEDES LOCALES	215,207	290,210	351,143	401,468	430,047	467,478
GASTO CORRIENTE	213,841	280,038	341,109	401,468	430,047	467,478
SERVICIOS PERSONALES	144,559	158,923	173,918	216,573	236,955	260,427
SERVICIOS NO PERSONALES	22,040	42,068	73,963	81,627	83,587	87,983
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,637	38,488	49,674	45,627	45,880	48,942
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35,605	40,559	43,554	57,641	63,625	70,126
GASTO DE CAPITAL	1,366	10,172	10,034	-	-	-
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	6,547	176,452	166,244	151,881	167,649	184,779
GASTO CORRIENTE	6,447	175,228	164,938	151,881	167,649	184,779
SERVICIOS PERSONALES	502	100,230	91,407	60,588	66,878	73,712
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,945	74,998	73,531	91,293	100,771	111,067
GASTO DE CAPITAL	100	1,224	1,306	-	-	-
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	107,107	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	106,911	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	56,313	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	50,598	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	196	-	-	-	-	-
ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	1,955,389	2,165,702	2,562,377	3,183,797	3,697,504	4,294,883
GASTO CORRIENTE	1,782,381	2,066,193	2,345,527	2,843,677	3,234,164	3,524,655
SERVICIOS PERSONALES	1,127,596	1,271,458	1,459,872	1,668,538	1,841,615	2,029,712
SERVICIOS NO PERSONALES	211,852	230,571	312,438	403,319	557,954	617,320
MATERIALES Y SUMINISTROS	349,104	455,010	459,957	630,958	679,380	706,652
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93,829	109,154	113,260	140,862	155,215	170,971
GASTO DE CAPITAL	173,008	99,509	216,850	340,120	463,340	770,228

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA	2,494,379	2,764,175	3,196,125	3,726,884	4,074,590	4,396,319
GASTO CORRIENTE	2,410,751	2,620,456	2,949,163	3,290,460	3,594,818	3,976,162
SERVICIOS PERSONALES	1,315,553	1,436,476	1,588,060	1,889,213	2,085,235	2,298,268
SERVICIOS NO PERSONALES	246,319	307,151	380,304	393,022	398,400	454,134
MATERIALES Y SUMINISTROS	649,860	655,782	732,484	718,693	791,605	871,754
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	199,019	221,047	248,315	289,532	319,578	352,006
GASTO DE CAPITAL	83,628	143,719	246,962	436,424	479,772	420,157
TOTAL	5,241,443	5,866,385	6,947,349	8,031,994	8,964,383	9,938,321
GASTO CORRIENTE	4,951,523	5,593,291	6,414,416	7,207,265	7,972,977	8,740,489
SERVICIOS PERSONALES	2,735,105	3,048,692	3,475,918	3,998,150	4,408,883	4,857,026
SERVICIOS NO PERSONALES	671,080	802,068	1,039,436	1,084,183	1,246,265	1,376,411
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,156,743	1,303,021	1,408,579	1,551,709	1,685,638	1,810,482
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	388,595	439,510	490,483	573,223	632,191	696,570
GASTO DE CAPITAL	289,920	273,094	532,933	824,729	991,406	1,197,832

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	462,026	469,846	650,311	521,964	548,593	594,862
Rentas del Tesoro	241,346	301,862	428,246	409,922	452,478	498,713
Rentas con Destino Específico	14,874	22,410	21,502	13,789	14,026	15,078
Préstamos Externos	13,028	16,701	36,920	33,429	18,339	24,507
Donaciones Externas	192,778	128,873	163,643	64,824	63,750	56,564
PROYECTOS CENTRALES	788	-	21,149	46,000	46,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	21,149	46,000	46,000	-
Donaciones Externas	788	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES SEDES LOCALES	215,207	290,210	351,143	401,468	430,047	467,478
Rentas del Tesoro	200,696	234,460	283,584	316,361	349,203	384,886
Rentas con Destino Específico	152	950	-	-	-	-
Préstamos Externos	4,018	17,085	22,787	5,810	5,396	4,842
Donaciones Externas	10,341	37,715	44,772	79,297	75,448	77,750
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	6,547	176,452	166,244	151,881	167,649	184,779
Rentas del Tesoro	840	121,227	129,248	151,881	167,649	184,779
Rentas con Destino Específico	-	330	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	24,215	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,707	30,680	36,996	-	-	-
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	107,107	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	93,324	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	13,783	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	1,955,389	2,165,702	2,562,377	3,183,797	3,697,504	4,294,883
Rentas del Tesoro	1,590,864	1,941,200	2,286,059	2,622,024	2,914,101	3,319,252
Rentas con Destino Especifico	16,230	63,035	22,868	36,708	36,493	38,681
Préstamos Externos	120,908	16,591	125,966	120,686	216,285	218,691
Donaciones Externas	227,387	144,876	127,484	404,379	530,625	718,259
ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA	2,494,379	2,764,175	3,196,125	3,726,884	4,074,590	4,396,319
Rentas del Tesoro	2,320,937	2,554,247	2,927,079	3,325,361	3,681,389	4,073,787
Rentas con Destino Especifico	39,101	65,624	30,991	34,387	34,158	35,998
Préstamos Externos	9,337	1,648	120,199	220,575	292,588	258,710
Donaciones Externas	125,004	142,656	117,856	146,561	66,455	27,824
TOTAL	5,241,443	5,866,385	6,947,349	8,031,994	8,964,383	9,938,321
Rentas del Tesoro	4,448,007	5,152,996	6,075,365	6,871,549	7,610,820	8,461,417
Rentas con Destino Especifico	70,357	152,349	75,361	84,884	84,677	89,757
Préstamos Externos	147,291	76,240	305,872	380,500	532,608	506,750
Donaciones Externas	575,788	484,800	490,751	695,061	736,278	880,397

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN SEDE SILAIS RAAN	-	1,910	2,120	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,910	120	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	2,000	-	-	-
CONSTRUCCIÓN HOSPITALES PRIMARIOS	127,176	5,500	34,949	-	40,380	157,064
Rentas del Tesoro	9,243	5,500	34,949	-	40,380	157,064
Préstamos Externos	115,238	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,695	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE HOSPITALES	22,468	7,059	6,710	4,105	-	-
Rentas del Tesoro	22,468	5,059	6,710	4,105	-	-
Donaciones Externas	-	2,000	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTROS DE SALUD	-	20,370	91,076	100,325	-	-
Rentas del Tesoro	-	20,370	81,911	78,940	-	-
Préstamos Externos	-	-	9,165	21,385	-	-
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA PERSONAL DE SALUD	-	-	5,870	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	270	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	5,600	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA	-	-	21,149	46,000	46,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	21,149	46,000	46,000	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS	1,670	29,580	13,834	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS						
Rentas del Tesoro	1,670	29,580	13,834	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DEL CENTRO DE INSUMOS PARA LA SALUD (CIPS)	788	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	788	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITALES PRIMARIOS	-	-	8,695	14,740	2,000	11,010
Rentas del Tesoro	-	-	4,195	14,740	2,000	11,010
Préstamos Externos	-	-	4,500	-	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL ASUNCIÓN DE JUIGALPA	7,500	-	-	-	-	25,150
Rentas del Tesoro	154	-	-	-	-	25,150
Préstamos Externos	7,346	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CENTROS DE SALUD	5,761	-	16,255	4,025	-	4,117
Rentas del Tesoro	5,761	-	11,255	4,025	-	4,117
Préstamos Externos	-	-	5,000	-	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL ERNESTO SEQUEIRA DE BLUEFIELDS	1,457	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,457	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN PUESTOS DE SALUD	2,894	-	-	8,166	9,240	-
Rentas del Tesoro	2,894	-	-	8,166	9,240	-
CONSTRUCCIÓN PUESTOS DE SALUD	7,834	-	3,840	-	64,090	74,285
Rentas del Tesoro	7,834	-	2,440	-	64,090	74,285
Préstamos Externos	-	-	1,400	-	-	-
REEMPLAZO PUESTOS DE SALUD	-	3,036	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,036	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CASAS MATERNAS	689	-	18,020	8,240	5,090	-
Rentas del Tesoro	689	-	5,060	8,240	5,090	-
Préstamos Externos	-	-	12,960	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL MANUEL DE JESÚS RIVERA, LA MASCOTA	-	39,150	64,402	65,392	51,918	-
Rentas del Tesoro	-	150	1,490	-	-	-
Donaciones Externas	-	39,000	62,912	65,392	51,918	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ESTELÍ	2,083	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	92	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,991	-	-	-	-	-
EQUIPAMIENTO MEDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL	27,002	64,798	33,104	63,759	91,908	95,349
Rentas del Tesoro	27,002	48,207	-	60,586	91,908	95,349
Préstamos Externos	-	16,591	33,104	3,173	-	-
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL	35,628	35,190	68,710	131,177	137,862	143,025
Rentas del Tesoro	31,751	35,190	-	90,878	137,862	143,025
Préstamos Externos	-	-	68,710	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL						
Donaciones Externas	3,877	-	-	40,299	-	-
SUSTITUCIÓN DE INCINERADORES EN CENTROS DE SALUD						
Rentas del Tesoro	-	-	5,000	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ALEMÁN NICARAGUENSE DE MANAGUA						
Rentas del Tesoro	4,790	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL BERTHA CALDERÓN - MANAGUA						
Rentas del Tesoro	-	8,597	1,486	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	8,597	1,486	-	-	-
PROGRAMA DE MEJORA DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE QUIRÓFANOS EN LOS HOSPITALES						
Rentas del Tesoro	-	20,000	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL DE BILWI PUERTO CABEZAS						
Préstamos Externos	-	-	-	16,380	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE CHINANDEGA						
Préstamos Externos	-	-	-	25,185	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OCOTAL						
Préstamos Externos	-	-	-	20,999	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL JUAN ANTONIO BRENES DE SOMOTO						
Rentas del Tesoro	-	-	15,151	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA OCCIDENTAL DE MANAGUA						
Préstamos Externos	-	-	-	153,066	289,992	251,982
MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL CÉSAR AMADOR MOLINA DEL MUNICIPIO DE MATAGALPA						
Rentas del Tesoro	-	-	25,180	20,120	-	-
Préstamos Externos	-	-	4,000	-	-	-
TOTAL GENERAL	247,740	235,190	439,551	681,679	738,480	761,982

15. Ministerio del Trabajo

15.1 Misión

Formular, normar, evaluar y dirigir la política laboral del gobierno a fin de promover, asegurar y restituir los derechos laborales para el mejoramiento económico, social, ambiental y humano con planes y estrategias de desarrollo que permita la generación de empleos justos y dignos para las personas trabajadoras del campo y la ciudad, el respeto a la legislación laboral vigente y a los tratados y convenios internacionales ratificados en la materia.

15.2 Situación del Sector

El Ministerio del Trabajo como rector de la política laboral del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha avanzado con mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de compromisos y obligaciones para con la población trabajadora en la restitución de sus derechos laborales

En estos últimos años los principales logros han sido:

- La creación de un nuevo procedimiento administrativo laboral oral, creación de un centro de llamadas que facilita las consultas laborales desde cualquier parte del país, edición del Código del Trabajo en lengua Miskita: “Wark Laka Plamaia”, por primera vez en la historia del país. Cada año se tutela a un promedio de 230,794 personas trabajadoras restituyendo sus derechos laborales a través del incremento de las inspecciones laborales que ha significado incrementos del 161 por ciento en relación a la administración anterior y 153 por ciento al período 1997-2001.
- Instalación cada seis meses de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, lo que hace posible incrementar el salario mínimo a un promedio de 145,673 personas trabajadoras; se han fortalecido las instancias de participación ciudadana con la instalación de las Comisiones Laborales Territoriales en todas las cabeceras departamentales del país, aprobación de normativas relativas a regular los salarios de los ciclos agrícolas de la cosecha cafetalera y la alimentación de las personas trabajadoras del campo, negociación y firma de convenios colectivos lo que ha permitido que 338,977 personas trabajadores mejoren sus condiciones de trabajo,
- Impulsamos el programa seguimiento y monitoreo al “Plan Cosecha Cafetalera”, que nos permite seguir retirando niños y niñas que están por debajo de la edad mínima de admisión al empleo en los cortes de café, restitución de los derechos de 1,147 niños y niñas a no trabajar y se tutelaron los derechos laborales de 4,204 personas adolescentes trabajadores a través de inspecciones dirigidas, implementación de planes de atención integral e inmediata para el retiro de niños, niñas y adolescentes que realizaban trabajos peligrosos (picar piedras), en los municipios de Chinandega, El Rama y el Bluff.
- Conformación del Consejo Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo y los Consejos Departamentales de Higiene y Seguridad del Trabajo en los 17 departamentos del país, se incrementó la vigilancia de las condiciones de trabajo en la cual desempeñan sus labores las personas trabajadoras con el incremento de las inspecciones en la materia, que ha significado incrementos del 161 por ciento en relación a la administración anterior y 153 por ciento al período 1997-2001.

- Se ha avanzado en una verdadera práctica de género, que se concreta con la capacitación sobre derechos laborales, de 3,031 mujeres, se reformó la guía técnica de inspección para incluir un bloque referido a la igualdad y no discriminación para tutela de los derechos de las mujeres, se ha equiparado el salario a 26,099 mujeres que no devengaban ni siquiera el salario mínimo. Se prohibieron los exámenes previos y durante el empleo que eran usados para discriminar a la mujer, como embarazo, vih-sida.
- Por primera vez estamos realizando acciones de políticas activas de empleo: Hemos mejorado la eficiencia y capacidad de gestión del Servicio Público de Empleo, en el período 2007-2011 hemos colocado en un puesto de trabajo a 9,699 personas trabajadoras, superando en un 358 por ciento a la administración anterior y en un 517 por ciento a la administración 1997-2001. A partir del 2009 se inició la ejecución de los proyectos solidarios “Auto empleo” y “Mejoramiento del empleo” facilitándoles herramientas de trabajo a un total de 440 personas propietarias para el desempeño de iniciativas emprendedoras para que tengan un empleo digno, que coadyuve a mejorar su calidad de vida y bienestar social.
- Se ha desarrollado con mejor eficacia, las instancias de resolución alterna de conflictos, la efectividad de la negociación refleja acuerdos que han alcanzado hasta un 55 por ciento de los casos presentados, se promueve el ejercicio de la libertad de asociación con la entrega de 681 personerías jurídicas a nuevas organizaciones sindicales.

Estos logros han sido posible con el esfuerzo y compromiso de cada servidor público que labora en esta institución y a la eficiente administración de los limitados recursos que dispone este Ministerio, sin embargo esta institución enfrenta situaciones exógenas que afectan el desarrollo de su accionar:

- No tiene cobertura en el sector informal de la economía, el cual representa el 70 por ciento de la fuerza de trabajo según datos de la encuesta de hogares, tampoco se tiene amplia presencia en el sector rural. Esto conlleva a mejorar la calidad de las inspecciones, por lo cual es necesario un mayor número de inspectores, mejor disponibilidad de vehículos y otros recursos.
- La cultura de incumplimiento por parte de los empleadores en el respeto a los derechos fundamentales de los y las trabajadoras ha sido una dificultad que se visualiza en los resultados de las inspecciones laborales, siendo las principales violaciones las referidas al pago de los salarios mínimos legales, la jornada laboral, vacaciones y la afiliación al seguro social, condiciones y obligaciones en materia de higiene y seguridad laboral.
- Otro aspecto relevante que incide en un mejor desempeño de los indicadores es el tema de la inserción laboral por la poca oferta de plazas de trabajo que presentan los empleadores, ante la demanda de solicitudes de empleo recepcionadas en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo a nivel nacional. Este comportamiento se refleja en una disminución del 15 por ciento en las ofertas de empleo en el año 2010 en relación al 2009.

Los principales objetivos que persigue el MITRAB en el mediano plazo son: Acceso a la justicia laboral, Diálogo social; Restitución de derechos a niñas y niños a no trabajar; Trabajo seguro y saludable; Igualdad de acceso al trabajo y mejores oportunidades laborales, Promoción y respeto a los derechos laborales colectivos.

15.3 Prioridades Estratégicas

Para seguir avanzando en el cumplimiento de la política laboral del GRUN que conlleva seguir restituyendo los derechos de las personas trabajadoras es necesario avanzar en las prioridades estratégicas que a continuación se detallan:

- Perfeccionar el sistema de inspección, mejorando la calidad y alcanzando una mayor cobertura en la restitución de los derechos laborales de las personas trabajadoras.
- Seguir fomentando la cultura de cumplimiento de los derechos laborales en los empleadores para minimizar los conflictos laborales.
- Continuar con los proyectos solidarios de auto empleo, priorizando jóvenes y mujeres, para contribuir a que las personas trabajadoras tengan un empleo digno, decente y productivo, mejorando su calidad de vida y bienestar social.
- Consolidar y ampliar los espacios de diálogo social en el tema laboral.
- Seguir avanzando en el tema de prácticas de género, para lograr la equidad en materia laboral a través de la actividad inspectiva y programas de autoempleo.
- Implementar un sistema de información laboral, al alcance de toda la población.

15.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Continuará en el mediano plazo, promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad técnica de la institución, a fin de que se cumplan las metas y objetivos planteados; fomentará las prácticas de género en la gestión institucional, para incidir en la igualdad y no discriminación en el empleo; coordinará y dará seguimiento a la Política Internacional Laboral, lo mismo que a la integración de políticas regionales; optimizando y racionalizando los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la institución.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mujeres capacitadas en derechos laborales, higiene y seguridad del trabajo e implementación de acciones relativas a la igualdad y no discriminación en el empleo.		Mujeres	897.0	895.0	895.0	895.0	895.0	895.0
Promover la participación ciudadana en espacios territoriales para abordar temas laborales y de Higiene y Seguridad del trabajo		Sesiones			406.0	406.0	406.0	406.0
Seguimiento al cumplimiento de las Normas Internacionales suscritas en Materia Laboral		Informe	13.0	15.0	13.0	13.0	13.0	13.0

PROGRAMA 003 : INSPECCIÓN DEL TRABAJO

Se propone continuar con la tutela y restitución de los derechos laborales de las personas trabajadoras. Incrementará la cobertura y mejorará la calidad de las inspecciones laborales. Continuará fomentando la erradicación del trabajo infantil, tutelará los derechos de los y las adolescentes trabajadoras. Fomentará la igualdad y no discriminación laboral, así como la cultura de cumplimiento de los derechos laborales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones realizadas en materia laboral (Tipo de inspección, No. de empresas, trabajadores beneficiados por sector econ., sexo y territorio)		Inspecciones	8,433.0	7,317.0	7,667.0	7,782.0	7,898.0	8,017.0
Tutela y restitución de derechos laborales a personas trabajadoras por sexo		Trabajadores	281,582.0	295,661.0	310,444.0	325,966.0	342,264.0	359,377.0
Mujeres que se les modifica el salario acorde al salario mínimo legal a través de la Inspección Laboral		Mujeres	7,391.0	5,100.0	5,100.0	5,100.0	5,100.0	5,100.0
Niños y niñas con sus derechos restituidos, retirados de los lugares de trabajo		Niño(a)	64.0	300.0	300.0	280.0	250.0	230.0
Adolescentes tutelados en sus derechos laborales a no realizar trabajos peligrosos y de altos niveles de explotación		Adolescente	468.0	1,538.0	1,538.0	1,553.0	1,568.0	1,584.0
Trabajadores capacitados en derecho laboral (Total personas por sexo y territorio)		Trabajadores	7,657.0	4,000.0	4,000.0	4,200.0	4,410.0	4,630.0

PROGRAMA 011 : DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL

Se propone en este período 2012-2015, continuar interviniendo en la solución de conflictos laborales a través de las negociaciones colectivas y las conciliaciones individuales. Promoverá el ejercicio de la libertad sindical garantizando los servicios requeridos por las asociaciones sindicales. Incrementará la difusión y el conocimiento de los derechos laborales por medio de los servicios brindados por la asesoría jurídica laboral.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Orientación en legislación laboral (Por tipo de consulta, sexo, territorio)		Consultas atendidas	73,056.0	74,880.0	74,880.0	74,880.0	74,880.0	74,880.0
Inscripción y registro de Asociaciones Sindicales		Certificaciones	113.0	150.0	105.0	100.0	95.0	85.0
Intermediación en conciliaciones individuales efectuadas entre las empresas y los trabajadores (por sector, sexo y territorio)		Conciliaciones	5,891.0	4,904.0	4,953.0	5,002.0	5,052.0	5,102.0
Demandas laborales interpuesta en los juzgados del trabajo		Demandas	1,195.0	1,635.0	1,667.0	1,700.0	1,734.0	1,768.0
Convenios colectivos firmados que incluyen cláusulas con beneficio a mujeres		Convenio		5.0	5.0	8.0	8.0	10.0
Negociaciones colectivas culminadas en convenios colectivos negociados y firmados (total empresas por sector, territorio, beneficiarios)		Convenio	42.0	60.0	42.0	60.0	42.0	60.0

PROGRAMA 012 : HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Su propósito en el mediano plazo es continuar realizando inspecciones y reinspecciones de las condiciones de Higiene y Seguridad en los centros de trabajo, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley y Normativas Laborales. Consolidar el funcionamiento de los consejos departamentales y regionales de higiene y seguridad del trabajo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Constitución de Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad en los centros de trabajo (empresas por sector y territorio)		Centro	1,005.0	608.0	608.0	608.0	608.0	608.0
Asesorías técnicas organizativas y en materia de prevención en riesgos laborales (empresas por sector, sexo y territorio)		Asesorías	1,991.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Capacitación en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo a miembros de organizaciones sindicales y resto de trabajadores (por sector, sexo y territorio)		Trabajadores	800.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Inspecciones realizadas para verificar las condiciones de higiene y seguridad en centros de trabajo (por sector, sexo, territorio)		Inspección	2,293.0	2,000.0	2,224.0	2,224.0	2,224.0	2,224.0

PROGRAMA 013 : POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS

Se propone garantizar la función de intermediación y orientación laboral para la colocación a nivel nacional, de la población desempleada, dando prioridad a mujeres y personas jóvenes a través del Servicio Público de Empleo (SEPTEM). Desarrollar Proyectos de Autoempleo (PAE), favoreciendo a personas en desventaja socioeconómica. Realizar análisis periódicos sobre el comportamiento y dinámica del mercado laboral para la evaluación de las Políticas de Empleo y de los Salarios. Brindar asesoría sobre gestión migratoria a la población trabajadora migrante para un flujo migratorio ordenado y protegido. Consensuar, aprobar y publicar el Plan Nacional de Empleo y Trabajo Juvenil. Capacitar a jóvenes recién egresados de centros de formación técnica y universidades con el fin de incrementar su inserción laboral al mercado de trabajo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas insertadas al mercado laboral a través del SEPEM, priorizando jóvenes y mujeres (Por sexo, sector y territorio)		Persona	2,141.0	2,500.0	2,750.0	3,025.0	3,328.0	3,660.0
Personas beneficiadas con los proyectos de auto empleo (Por sexo y territorio)		Persona	96.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Visitas y contactos realizados a empresas para la promoción del Servicio Público de Empleo (SEPEM)		Visitas	2,000.0	2,300.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Análisis del comportamiento y dinámica del mercado laboral, empleo y salarios considerando brechas salariales entre hombres y mujeres en el sector formal de la economía (PEA, sector formal e informal etc.)		Análisis		4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Mujeres beneficiadas con los proyectos de auto empleo que impulsa el Ministerio del Trabajo		Mujeres	20.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	22,259	20,217	22,642	29,588	30,682	32,621
INSPECCIÓN DEL TRABAJO	14,367	18,252	20,925	20,549	22,099	23,475
DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	2,670	2,559	2,574	2,751	2,944	3,704
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	2,244	1,823	3,873	4,139	4,429	4,740
POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS	2,482	2,074	2,138	2,280	2,439	2,612
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	229,265	-	-	-	-	-
TOTAL	273,287	44,925	52,152	59,307	62,593	67,152

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	22,259	20,217	22,642	29,588	30,682	32,621
GASTO CORRIENTE	21,608	20,217	22,642	26,340	28,335	30,207
SERVICIOS PERSONALES	15,002	15,055	16,246	17,546	18,814	20,176
SERVICIOS NO PERSONALES	4,933	2,898	3,560	6,127	6,608	6,928
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,511	2,093	2,376	2,379	2,593	2,750
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	162	171	460	288	320	353
GASTO DE CAPITAL	651	-	-	3,248	2,347	2,414
INSPECCIÓN DEL TRABAJO	14,367	18,252	20,925	20,549	22,099	23,475
GASTO CORRIENTE	14,367	18,252	20,925	20,549	22,099	23,475
SERVICIOS PERSONALES	10,235	13,284	13,435	14,183	15,176	16,238
SERVICIOS NO PERSONALES	2,861	3,734	6,018	4,775	5,198	5,494
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,271	1,234	1,472	1,591	1,725	1,743

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	2,670	2,559	2,574	2,751	2,944	3,704
GASTO CORRIENTE	2,670	2,559	2,574	2,751	2,944	3,704
SERVICIOS PERSONALES	2,621	2,492	2,503	2,675	2,862	3,616
SERVICIOS NO PERSONALES	2	11	11	12	13	14
MATERIALES Y SUMINISTROS	47	56	60	64	69	74
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	2,244	1,823	3,873	4,139	4,429	4,740
GASTO CORRIENTE	2,244	1,823	3,873	4,139	4,429	4,740
SERVICIOS PERSONALES	2,123	1,706	3,747	4,003	4,283	4,583
SERVICIOS NO PERSONALES	82	77	77	83	89	96
MATERIALES Y SUMINISTROS	39	40	49	53	57	61
POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS	2,482	2,074	2,138	2,280	2,439	2,612
GASTO CORRIENTE	2,482	2,074	2,138	2,280	2,439	2,612
SERVICIOS PERSONALES	2,360	1,920	1,974	2,108	2,255	2,413
SERVICIOS NO PERSONALES	35	41	45	44	47	51
MATERIALES Y SUMINISTROS	87	113	119	128	137	148
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	229,265	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	33,581	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33,581	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	195,684	-	-	-	-	-
TOTAL	273,287	44,925	52,152	59,307	62,593	67,152
GASTO CORRIENTE	76,952	44,925	52,152	56,059	60,246	64,738
SERVICIOS PERSONALES	32,341	34,457	37,905	40,515	43,390	47,026
SERVICIOS NO PERSONALES	7,913	6,761	9,711	11,041	11,955	12,583
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,955	3,536	4,076	4,215	4,581	4,776
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33,743	171	460	288	320	353
GASTO DE CAPITAL	196,335	-	-	3,248	2,347	2,414

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	22,259	20,217	22,642	29,588	30,682	32,621
Rentas del Tesoro	16,366	16,217	17,946	23,276	23,876	25,321
Rentas con Destino Específico	3,667	4,000	4,696	5,064	5,459	5,886
Donaciones Externas	2,226	-	-	1,248	1,347	1,414
INSPECCIÓN DEL TRABAJO	14,367	18,252	20,925	20,549	22,099	23,475
Rentas del Tesoro	14,221	17,822	20,425	20,018	21,536	22,878
Donaciones Externas	146	430	500	531	563	597

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	2,670	2,559	2,574	2,751	2,944	3,704
Rentas del Tesoro	2,670	2,559	2,574	2,751	2,944	3,704
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	2,244	1,823	3,873	4,139	4,429	4,740
Rentas del Tesoro	2,244	1,823	3,873	4,139	4,429	4,740
POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS	2,482	2,074	2,138	2,280	2,439	2,612
Rentas del Tesoro	2,482	2,074	2,138	2,280	2,439	2,612
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	229,265	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	38,617	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	173,333	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	17,315	-	-	-	-	-
TOTAL	273,287	44,925	52,152	59,307	62,593	67,152
Rentas del Tesoro	76,600	40,495	46,956	52,464	55,224	59,255
Rentas con Destino Específico	3,667	4,000	4,696	5,064	5,459	5,886
Préstamos Externos	173,333	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	19,687	430	500	1,779	1,910	2,011

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACION Y AMPLIACION CENTRO EDUCATIVO TECNICO AGROPECUARIO/ CHINANDEGA- INATEC	2,058	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,058	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION II ETAPA DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO NANDAIME, GRANADA-INATEC	1,197	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,197	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACION, ECONOMIA Y COMPUTACION/CHICHIGALPA- INATEC	1,818	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,818	-	-	-	-	-
REHABILITACION Y AMPLIACION INSTITUTO NACIONAL MANUEL OLIVARES, MANAGUA	3,821	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,821	-	-	-	-	-
CREACION DE CAPACIDADES TECNICAS METODOLOGICAS EN CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL	173,383	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	15,649	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	157,734	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CAPACITACION EN CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	8,819	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,819	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	191,096	-	-	-	-	-

16. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales

16.1 Misión

Propone y dirige la normación y regulación del ambiente, vela por la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad existente en áreas protegidas y establece las medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático, en coordinación con el gabinete ambiental. Así como también apoya la preparación e implementación de Planes Ambientales a nivel de comunidades, barrios y a nivel municipal, la Auditoría Ambiental Comunitaria y la creación y funcionamiento de redes de promotoría ambiental en todo el territorio nacional.

16.2 Situación del Sector

Nicaragua es un país bendecido por la naturaleza, porque contamos con bosques frondosos, tierras fértiles, abundante agua, gran diversidad de especies animales y vegetales. Todo esto nos da una belleza escénica extraordinaria en el cual todos los y las nicaragüenses podemos vivir en bienestar y armonía con nuestra Madre Tierra, si lográramos amarla, respetarla y protegerla como a nuestra propia madre.

Sin embargo, todos sabemos que nuestra maravillosa naturaleza ha sufrido ambientalmente, debido a los sistemas impuestos por el capitalismo y a la falta de amor y cuidado a nuestra Madre Tierra a través de las décadas. Esto nos ha dejado una serie de problemas ambientales que hoy nos toca enfrentar, siendo los principales:

- La falta de educación ambiental en todos los niveles educativos, en la comunidad, el barrio, en los centros de trabajo, instituciones, empresas públicas y privadas y en los medios de comunicación.
- La dependencia de combustible fósil en el 80 por ciento de nuestra energía eléctrica generada, producto de la privatización de la generación eléctrica por los gobiernos anteriores.
- El mal manejo de nuestras cuencas hidrográficas, nos ha llevado a la reducción y contaminación de los recursos hídricos superficiales y subterráneos, entre ellas las reservas más grandes del país, correspondiente a la cuenca de los lagos Cocibolca y Xolotlán y Río San Juan así como la cuenca del Río Viejo.
- La contaminación del suelo por descargas de contaminantes de las industrias agrícolas, pecuarias y domiciliarias.
- La contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos que afectan la higiene y salud humana, así como la belleza escénica del territorio nacional y su potencial turístico.
- Uso continuo de plaguicidas catalogados como prohibidos.
- El manejo inadecuado de los bosques, el cambio de uso de los suelos de vocación forestal para la agricultura y ganadería, y el uso de prácticas agrícolas inadecuadas, han provocado el avance de la frontera agrícola, pérdida de plantas medicinales, forestales y maderables, la fauna y otros

organismos vivos terrestres y acuáticos que garantizan la fertilidad del suelo y la reproducción de las plantas y animales.

- La pérdida de diversidad genética, especialmente nativa y endémica como son los pinares de Yucul, Apacunca, Dipilto y Jalapa.
- La pérdida de bosques de Pinares por falta de cuidado, ha incrementado la plaga del gorgojo descortezador.
- La deforestación de grandes extensiones de nuestro territorio ha provocado la erosión del suelo y el aumento de zonas secas en los departamentos de Nueva Segovia, Madriz, Estelí, León, Chinandega, Managua, Masaya, Carazo, Granada y Rivas, afectando la producción de granos básicos para la seguridad alimentaria y nutricional de la población.
- Afectaciones a los ecosistemas frágiles como son los humedales, el mangle y los arrecifes de coral por despale y sobre explotación.
- Falta de alternativas energéticas para reducir el uso de la leña a nivel domiciliario (bosques energéticos, paneles solares, biodigestores, entre otras).
- El cambio climático y sus impactos que han provocado inundaciones, sequías, deslaves y huracanes, tales como “El Juana” en 1982, “Mitch” en 1998, “Félix” en 2007 e “IDA” en 2009, siendo la Costa Caribe la más afectada.
- Con el cambio climático el aumento de la temperatura media en Nicaragua, ha variado de 0.2 a 0.9 grados centígrados en los últimos 30 años en el Pacífico y Norte del país; han disminuido las precipitaciones entre un 6 por ciento y 10 por ciento en el Pacífico; el cada vez más intenso y recurrente fenómeno de El Niño que impacta significativamente en la disminución de las lluvias, la producción agrícola, las reservas de aguas superficiales y subterráneas.
- Pérdida de especies marinas debido a la deforestación del mangle, así como la depredación de huevos y tortugas.
- A estos se agregan problemas sociales que aumentan los riesgos en el pueblo, como la frágil infraestructura urbana y rural y el nivel de pobreza, así como las limitaciones de recursos de nuestro país.

Logros alcanzados en el período 2010 – 2011:

El Gobierno a partir del año 2007, ha venido instaurando un cambio en todos y todas las Nicaragüenses, formando nuevos valores de identidad con nuestra Madre Tierra, de amor, cuidado, resguardo, defensa, control y vigilancia de todo el Patrimonio Natural; enmarcados en los principios de la Declaración Universal del Bien Común de la Madre Tierra y la Humanidad.

Con la implementación de la Cruzada Nacional de Reforestación, se repoblaron 17,834.64 hectáreas en el período 2010 - 2011, en zonas degradadas de las cuencas hidrográficas con mayores riesgos, mejorando la calidad de vida de pequeños y medianos productores de 40 municipios.

Se han reducido los incendios forestales de 2,238 en 2006 a 111 en este período de Gobierno (95 por ciento menos de incendios), a través de acciones de prevención, equipamiento de brigadas contra incendios y capacitación con la participación comunitaria masiva, en coordinación con

Gabinetes Ambientales, Alcaldías, Defensa Civil del Ejército Nacional, INAFOR, Bomberos y otras instituciones hermanas.

Se ha logrado la participación efectiva de los jóvenes organizados en la juventud sandinista, federación de estudiantes de secundaria, organizaciones ambientalistas y Poder Ciudadano Ambiental, para la reducción de la generación de basura, en las comunidades y ciudades. Destacan las actividades de limpieza en Ríos, Lagos, Lagunas, Mares y Playas de recreación, logrando la organización a nivel nacional de 493,366 personas sensibilizadas para formar a otros y otras en el Bien Común de la Madre Tierra, garantizando el cambio a una nueva cultura formada en valores de cuidado a nuestra madre tierra.

En los últimos dos años se logró fortalecer las capacidades técnicas de 306 mujeres rurales organizadas, a través de ocho proyectos comunitarios de producción de cacao para consumo y comercialización, promoción de la “Merienda Escolar con Ojoche” reproducción de Conchas Negras, construcción de infraestructura para procesar productos no maderables del bosque en la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biósfera de Bosawas y Centro Producción de Plantas Medicinales, los cuales se desarrollan en los municipios de San José Bocay, Wiwilí, Bonanza, El Viejo, San Pedro del Norte, Cinco Pinos, El Sauce y San Francisco Libre, para contribuir al mejoramiento de la economía familiar, seguridad alimentaria, reducción de la pobreza y conservación de la naturaleza.

Se logró la integración comunitaria de 201 familias e indirectamente de 1,206 personas del núcleo familiar, a través de proyectos comunitarios de cultivo de pargo lunarejo en jaulas flotantes en la comunidad de Aserradores en el municipio de El Viejo, con la Cooperativa “Hombres y mujeres esforzados”; Zocriadero de Cocodrilos en la comunidad de Padre Ramos en el municipio de El Viejo con la Cooperativa Carlos Ulloa para el manejo del centro de reproducción asociado a la práctica de turismo rural comunitario; Zocriadero de lapas, loras y chocoyos en la comunidad de Cosigüina Sur, en el municipio de El Viejo; Centro de Acopio y Mejoras de Instalaciones a la Producción Pesquera en Puerto Morazán; Centros de reproducción de fauna y flora silvestre con las especies de Iguana, Garrobos, Venados y Guardatinajas en las comunidades de Tomabú en el municipio de Estelí; en Yalagüina; en la Comunidad de Santa Emilia Salto Yasica del municipio de Matagalpa; en Tonalá; en Juigalpa y en Muelle Los Lirios, Palo Grande, Municipio de Somotillo; y reproducción en cautiverio de la ranita roja para la exportación en el municipio El Castillo, en coordinación con Gabinetes Ambientales, Alcaldías, INPESCA, INTUR, INATEC e INTECFOR.

Se conformó 20 Comités Locales de Manejo Colaborativo que contribuyen al involucramiento de nuestro Pueblo con las Autoridades Locales en el cuidado y defensa del patrimonio natural. La inclusión de la Isla de Ometepe dentro de la Red Mundial de Reservas de la Biósfera de la UNESCO, lo que impulsará el beneficio socio ambiental de la población de los municipios de Altagracia y Moyogalpa, a través del turismo y actividades conexas que se desarrollen en la Isla. También, fue declarado como nuevo refugio de vida silvestre el Sistema de Cayos Perlas, con una extensión de 32,000 hectáreas, ubicados en el municipio de Laguna de Perlas en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), ampliando las áreas marinas costeras protegidas de la Costa Caribe de Nicaragua.

En coordinación con Gabinetes Ambientales, Alcaldías y el Ejército Nacional, se protegió el nacimiento de 3,747,652 tortuguillas paslama, en cinco áreas marino-costeras protegidas en el Pacífico de Nicaragua: Chacocente, La Flor, Isla Juan Venado, Estero Padre Ramos y Punta Cosigüina/Volcán Cosigüina.

Para la protección y conservación de las principales cuencas hidrográficas y fenómenos del cambio climático, en el marco del Plan de Medidas ante el fenómeno del Niño, se construyeron 272 obras

de cosecha de agua (reservorios, piletas), beneficiando a 2,243 familias, en 22 municipios de la zona seca de los departamentos de Jinotega, Estelí, Nueva Segovia, Madriz, León y Chinandega, para captar las aguas de las precipitaciones y usarlas en verano, para riego, ganado, consumo humano y mejorar la calidad de vida. También se elaboraron 10 planes de adaptación al cambio climático en municipios priorizados de la zona seca del país: La Paz Centro, León, El Jícaral, San Francisco Libre, San Lorenzo, Ciudad Darío, Matagalpa, San Isidro, La Trinidad y Estelí, en coordinación con Gabinetes Ambientales y Alcaldías.

Nicaragua ha avanzado para establecer una infraestructura para la seguridad química (Conservación de los ecosistemas y la salud humana), que incluye el fortalecimiento de los mecanismos nacionales de coordinación, emisión de 154 dictámenes técnicos ecotoxicológicos para el registro de plaguicidas de uso agrícola y 60 autorizaciones ambientales para el manejo de desechos peligrosos, con el fin de lograr una gestión racional de los productos químicos que garanticen reducir el riesgo de exposición de las personas y del medio ambiente a los plaguicidas y contaminantes orgánicos persistentes.

Entre 2010 y 2011 se previno la contaminación a través de Programas de Gestión Ambiental otorgando 592 permisos ambientales para proyectos de electrificación, energía eólica; urbanizaciones y lotificaciones; zonas francas; telefonía celular; aprovechamiento de minerales; prospección geológica; hidrocarburos; turismo; aserríos; rellenos sanitarios; beneficios húmedos de Café; y tabacaleras.

16.3 Prioridades Estratégicas

En función de la situación del sector y las debilidades manifestadas, las prioridades estratégicas para el mediano plazo son:

- Aumentar las áreas de impacto de la Gran Cruzada Nacional de Reforestación, a través de manejo y cuidado de la regeneración natural, reforestación e implementación de sistemas de restauración ambiental como agroforestales y silvopastoriles.
- Eliminar el uso del fuego en las actividades de preparación de la tierra que degradan los suelos, los bosques y el agua que son bienes comunes de la Madre Tierra.
- Formar y reconstruir valores humanos de identidad con la madre tierra, capacitando a personas para promover el conocimiento, valores, habilidades para que todos y todas comprendamos que formamos parte de la naturaleza y tenemos la responsabilidad de protección, manejo y cuidado de la Madre Tierra, que es el Bien Común de todas las especies, de la comunidad y de la vida.
- Construir instrumentos para captación de agua, lo que beneficiará a familias productoras, en municipios de zona seca.
- Incrementar la capacidad de adaptación y gestión de riesgos ante el cambio climático, construyendo Obras Comunales de prevención y mitigación ante fenómenos naturales en sitios críticos a derrumbes y deslizamientos.
- Fortalecer las capacidades técnicas de las mujeres organizadas, implementando proyectos comunitarios que beneficien a jefas de hogar e indirectamente a personas del núcleo familiar.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Inversionistas implementando proyectos ambientalmente sostenible.		Inversionistas	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Implementación de Planes de manejo en áreas protegidas del SINAP bajo modelos de gestión colaborativa.		Área protegida	36.0	36.0	39.0	39.0	39.0	39.0
Reducción de los puntos de calor en las Reservas de Biosferas de Nicaragua y áreas protegidas.	((reducción del calor t / reducción calor t-1) - 1) x 100	Porcentaje	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Beneficio a productores con la protección y manejo sostenible en las cuencas hidrográficas.		Productores	16,000.0	16,000.0	16,000.0	16,000.0	16,000.0	
Captación de agua a través de obras de cosecha.		M3			39,750.0	79,350.0	54,750.0	
Empresas que implementan programas de gestión ambiental para reducir la contaminación ambiental.		Empresas	138.0	158.0	140.0	145.0	150.0	150.0
Población con restitución de derecho a un ambiente sano y nuevos valores de amor, cuidado y resguardo de nuestra madre tierra.		Habitante	206,507.0	295,271.0	116,940.0	142,600.0	161,115.0	161,115.0
Inversionistas implementando proyectos bajo el mecanismo de desarrollo limpio.	Sumatoria	Inversionistas	7.0	10.0	15.0			
Protección a hombres y mujeres con obras de mitigación.		Persona			5,836.0	10,299.0	11,672.0	6,522.0
Familias beneficiadas con sistema de provisión de agua y saneamiento instalados y mantenidos por las comunidades.		Familias	3,600.0	3,650.0	3,650.0	3,650.0	3,650.0	

16.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Garantizará la gestión administrativa y financiera con eficiencia y transparencia brindando apoyo para la prevención, control de incendios forestales, quemas agrícolas, además del desarrollo de los recursos humanos e intercambio de información en la red nacional.

PROGRAMA 012 : SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Las acciones a desarrollar están orientadas a la emisión de instrumentos de regulación y control ambiental, promover buenas prácticas ambientales, reducción del consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono, del uso de plaguicidas, mercurio y otras sustancias y desechos químicos peligrosos, además de promover el manejo de los residuos sólidos no peligrosos, emisión de permisos ambientales, resoluciones de dictámenes Eco Toxicológicos y capacitación a líderes comunales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de permisos ambientales.		Permiso	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Emisión de Resoluciones de Dictámenes Eco Toxicológicos.		Resoluciones	73.0	75.0	75.0	60.0	60.0	60.0
Emisión de Licencias de Importación de Sustancias Agotadoras de Ozono (SAOs).		Licencia			40.0	50.0	58.0	65.0
Capacitación a líderes comunales en Alerta Alimentaria, comunicación de riesgo y Manual Alimentario en las zonas más vulnerables del Lago Xolotlán y remediación de sitios contaminados (Aeródromos Picacho, Fanor Urroz y Bodegas de ENIAIMSA).		Líderes	627.0	1,800.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0

**PROGRAMA 013 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE
ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**

Este programa está orientado a promover y conservar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), el manejo integral de los recursos hídricos, la conservación y el manejo de la biodiversidad, la administración de parques, reservas naturales, cuencas hidrográficas, agua y saneamiento. Además de la reducción de los puntos de calor en las reservas de la Biósfera de Nicaragua y áreas protegidas, así como permisos para el comercio internacional de especies de flora y fauna.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Superficie (ha) de tierras conservadas y manejadas para mantener la diversidad biológica y representatividad de los ecosistemas bajo modelos de gestión participativas.		Miles de Hectáreas	1,878.0	2,209.0	2,209.0	2,209.0	2,209.0	2,209.0
Protección de cuencas hidrográficas a través de planes integrales de manejo		Micro Cuencas	2.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Instalación de sistemas de provisión de agua y saneamiento, administrados por las comunidades.		Sistema Operando	12.0	13.0	13.0	13.0	13.0	0.0
Permisos CITES otorgados para el comercio internacional de especies de flora y fauna silvestre.		Permiso	259.0	276.0	306.0	315.0	325.0	340.0
Superficie bajo protección y manejo sostenible en las cuencas hidrográficas.		Hectárea	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	0.0

PROGRAMA 015 : IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

Para el mediano plazo las acciones están orientadas a garantizar la coordinación territorial, la aplicación de todas las normativas emanadas del órgano rector y la emisión de autorizaciones, licencias, resoluciones e inspecciones técnicas ambientales, además de conservar y proteger el nacimiento de tortuguillos en el Pacífico de Nicaragua y promover nuevos valores de cuidado y resguardo de nuestra madre tierra a la población.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones técnicas ambientales.		Inspección	740.0	700.0	750.0	750.0	750.0	750.0
Desarrollo de la educación ambiental desde las amplias movilizaciones populares.		Persona Movilizada	3,000.0	3,000.0	5,000.0	5,000.0	3,000.0	3,000.0
Participación de ciudadanos en las distintas efemérides, acciones ambientales y jornadas de reforestación.		Ciudadanos	206,507.0	295,271.0	116,940.0	142,600.0	161,115.0	161,115.0
Superficie con planes de saneamiento ambiental de bosques de pino en áreas protegidas.		Hectárea	1,510.0	1,315.0	1,210.0	1,350.0	1,290.0	1,200.0
Conservación y protección del nacimiento de tortuguillos en las playas de anidación del Pacífico de Nicaragua.		Tortuguillos	500,000.0	600,000.0	650,000.0	700,000.0	800,000.0	800,000.0
Patrullajes, tranques, y recorridos para regulación y control del tráfico ilegal de flora y fauna en áreas protegidas.		Inspecciones	866.0	800.0	800.0	810.0	820.0	850.0

PROGRAMA 018 : SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Durante este período se va a promover buenas prácticas para la restauración ambiental, acciones de prevención a la deforestación, la implementación de mecanismos limpios, emisión de avales gubernamentales por el uso de mecanismos de desarrollo limpios y captación de cosecha de agua para beneficiar.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación en el manejo de sistemas de restauración ambiental, gestión de riesgo y cambio climático.		Persona			868.0	1,798.0	1,284.0	50.0
Área con cobertura arbórea, regenerada, enriquecida, conservada e incrementada.		Hectárea			1,257.0	6,315.0	9,810.0	4,753.0
Implementación de instrumentos de retribución local de servicios ambientales.		Documento			1.0	2.0	1.0	0.0
Emisión de Avales Gubernamentales de mecanismos de desarrollo limpio.		Carta de Aval	10.0	10.0	15.0			
Aprobación de planes de gestión del riesgo municipal.		Documento			3.0	4.0		
Construcción de obras de embalses, canales y estabilizadores de taludes en cuencas y laderas.		Obras			26.0	30.0	40.0	22.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	28,433	34,338	43,288	43,352	45,506	48,892
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	7,158	7,141	8,612	6,692	7,164	7,657
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	74,693	73,676	73,296	20,307	37,862	31,496
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	18,170	17,236	23,101	36,381	37,955	26,909
SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	-	20,286	66,798	120,432	119,020	139,577
TOTAL	128,454	152,677	215,095	227,164	247,507	254,531

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	28,433	34,338	43,288	43,352	45,506	48,892
GASTO CORRIENTE	28,433	34,338	43,288	41,352	44,506	47,892
SERVICIOS PERSONALES	20,451	22,308	25,242	27,220	29,298	31,533
SERVICIOS NO PERSONALES	4,357	7,456	12,198	9,735	10,480	11,271
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,530	4,218	5,464	4,280	4,602	4,952
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95	356	384	117	126	136
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	2,000	1,000	1,000
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	7,158	7,141	8,612	6,692	7,164	7,657
GASTO CORRIENTE	7,158	7,141	8,612	6,692	7,164	7,657
SERVICIOS PERSONALES	4,377	4,429	5,961	6,315	6,765	7,231
SERVICIOS NO PERSONALES	1,709	1,511	2,230	217	228	243
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,072	1,201	421	160	171	183

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	74,693	73,676	73,296	20,307	37,862	31,496
GASTO CORRIENTE	47,467	42,816	48,795	19,316	20,700	22,204
SERVICIOS PERSONALES	14,110	11,411	11,914	12,394	13,308	14,290
SERVICIOS NO PERSONALES	22,743	21,674	24,642	2,700	2,883	3,099
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,320	9,196	11,910	4,222	4,509	4,815
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	294	535	329	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	27,226	30,860	24,501	991	17,162	9,292
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	18,170	17,236	23,101	36,381	37,955	26,909
GASTO CORRIENTE	18,170	17,236	22,280	36,381	37,955	26,909
SERVICIOS PERSONALES	15,493	17,236	17,706	19,140	20,601	22,174
SERVICIOS NO PERSONALES	2,640	-	1,982	10,000	10,000	2,158
MATERIALES Y SUMINISTROS	37	-	2,592	7,241	7,354	2,577
GASTO DE CAPITAL	-	-	821	-	-	-
SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	-	20,286	66,798	120,432	119,020	139,577
GASTO CORRIENTE	-	15,806	36,145	60,598	65,238	77,906
SERVICIOS PERSONALES	-	846	1,081	1,141	1,228	1,322
SERVICIOS NO PERSONALES	-	11,415	31,729	44,779	46,977	49,428
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3,545	3,335	14,678	17,033	27,156
GASTO DE CAPITAL	-	4,480	30,653	59,834	53,782	61,671
TOTAL	128,454	152,677	215,095	227,164	247,507	254,531
GASTO CORRIENTE	101,228	117,337	159,120	164,339	175,563	182,568
SERVICIOS PERSONALES	54,431	56,230	61,904	66,210	71,200	76,550
SERVICIOS NO PERSONALES	31,449	42,056	72,781	67,431	70,568	66,199
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,959	18,160	23,722	30,581	33,669	39,683
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	389	891	713	117	126	136
GASTO DE CAPITAL	27,226	35,340	55,975	62,825	71,944	71,963

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	28,433	34,338	43,288	43,352	45,506	48,892
Rentas del Tesoro	27,604	33,788	42,618	42,637	44,740	48,076
Rentas con Destino Específico	829	550	670	715	766	816
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	7,158	7,141	8,612	6,692	7,164	7,657
Rentas del Tesoro	2,660	2,382	2,419	2,534	2,727	2,936
Rentas con Destino Específico	2,498	3,259	3,893	4,158	4,437	4,721
Donaciones Externas	2,000	1,500	2,300	-	-	-
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	74,693	73,676	73,296	20,307	37,862	31,496
Rentas del Tesoro	7,751	8,141	8,265	8,498	9,147	9,846
Rentas con Destino Específico	7,778	8,643	10,133	10,818	11,553	12,358
Préstamos Externos	-	1,080	9,931	991	17,162	9,292
Donaciones Externas	59,164	55,812	44,967	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	18,170	17,236	23,101	36,381	37,955	26,909
Rentas del Tesoro	18,170	17,236	19,138	20,642	22,216	23,914
Donaciones Externas	-	-	3,963	15,739	15,739	2,995
SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	-	20,286	66,798	120,432	119,020	139,577
Rentas del Tesoro	-	846	1,081	1,141	1,228	1,322
Préstamos Externos	-	13,440	25,817	56,663	52,814	65,393
Donaciones Externas	-	6,000	39,900	62,628	64,978	72,862
TOTAL	128,454	152,677	215,095	227,164	247,507	254,531
Rentas del Tesoro	56,185	62,393	73,521	75,452	80,058	86,094
Rentas con Destino Específico	11,105	12,452	14,696	15,691	16,756	17,895
Préstamos Externos	-	14,520	35,748	57,654	69,976	74,685
Donaciones Externas	61,164	63,312	91,130	78,367	80,717	75,857

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS COMUNALES PARA CAPTACIÓN DE AGUA Y DE RIEGO EN MICRO CUENCAS DEL MUNICIPIO DE EL SAUCE	-	-	4,953	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	4,953	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES Y SUPERFICIALES A FINCAS FAMILIARES EN MICROCUENCAS DE LOS MUNICIPIOS DE EL SAUCE, ACHUAPA Y VILLANUEVA	-	-	5,900	12,331	14,367	-
Donaciones Externas	-	-	5,900	12,331	14,367	-
PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PINCHAS).	8,286	8,208	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,286	8,208	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES EN LA SUBCUENCAS DE RÍO VIEJO Y LAGO DE APANÁS (2415-BID-NI)	-	1,080	9,931	991	17,162	9,292
Préstamos Externos	-	1,080	9,931	991	17,162	9,292
TOTAL GENERAL	8,286	9,288	20,784	13,322	31,529	9,292

17. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez

17.1 Misión

Somos la institución del poder ciudadano que promueve, previene y acompaña las acciones para la restitución de los derechos desde la edad temprana, la niñez, adolescencia y familia con vinculación comunitaria, amplia participación social y solidaria, con enfoque de derechos y valores, prácticas de género y sinergia con las diferentes instituciones que forman parte del Sistema Nacional para el Bienestar Social, en la recuperación de la dignidad humana.

17.2 Situación del Sector

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional está comprometido a promover, defender y garantizar la restitución de los derechos a los niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y familia en situación de riesgo social; así como integrarlos a la educación, salud, seguridad, deporte, arte, recreación y a la alegría. Como parte de este compromiso, el PROGRAMA AMOR, derivado del Sistema Nacional para el Bienestar Social; ha venido garantizando mejoras en la calidad de vida digna y feliz a esta población.

El Programa AMOR, reorienta el sistema de protección especial y realiza acciones para la atención de diferentes problemáticas de protección social y protección especial, con un enfoque de derechos y de trabajo integral con las familias, comunidad y con el apoyo de la promotoría solidaria.

El Programa Amor ha venido garantizando mejoras en la calidad de vida digna y feliz a esta población, convirtiéndose en un eje de dinamizador para promover una cultura de valores y de solidaridad en las familias.

Los logros alcanzados durante el año 2010 son:

Se cuenta con 11,750 promotores solidarios, a través de la coordinación con Juventud Sandinista, Movimientos Juveniles, Poder Ciudadano y la Federación de Estudiantes de Secundaria; para restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes en el reforzamiento escolar, visitas domiciliarias-escolares, actividades recreativas y culturales.

Para restituir los derechos de niños y niñas a ser inscritos en el Registro Civil de las personas; se garantizan nuevas inscripciones de niños, niñas y adolescentes, alcanzando en el primer semestre 2011; 16,186 menores de 1 año a 12 años.

Con la implementación de la Estrategia Amor para los más Chiquitos se pretende pasar del 20% de cobertura actual hasta el 80%, permitiendo priorizar la atención de la niñez desde el embarazo a fin de garantizarles una atención integral oportuna, como una forma de prevenir los riesgos sociales posteriores y garantizar sobre todo el derecho a la educación. La campaña va dirigida a la familia e implica una amplia divulgación y formación en derechos, género y valores.

Se brinda servicio de atención integral a 6,678 niñas y niños de 0 a 6 años en 54 Centros de Desarrollo Infantil (CDI), los cuales son hijas e hijos de madres que trabajan, quienes gozan del derecho a recibir educación, nutrición y cuidado, facilitando a sus madres la integración a las labores productivas. Esta atención se realiza de forma articulada con el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

Así mismo, se están atendiendo a 82,525 niñas y niños menores de 6 años integrados en Centros Infantiles Comunitarios (CICOS) de 66 Municipios en 1,177 comunidades rurales, llevándoles servicios de nutrición, salud y educación temprana de acuerdo a sus edades.

De forma paralela a la atención de los niños, se capacitan a madres embarazadas y lactantes en temas como lactancia materna, VIH SIDA, prácticas de higiene, prevención de enfermedades de transmisión sexual, entre otras.

En el segundo semestre del 2010, se inició con el BID la creación de CICOS urbanos, que en su primera fase atenderá 6,000 niños en 100 comunidades de 9 municipios en situación de extrema pobreza.

Para restituir los derechos de la niñez trabajadora y en la calle; a la fecha 14,686 niños niñas y adolescentes que estaban en semáforos, mercados, paradas de buses y otros sitios públicos, realizando algún tipo de actividad para generar ingresos, han recuperado su derecho a la educación, mediante la atención directa de la red de trabajadores sociales, quienes trabajan también con las familias, apoyándose con la Promotoría Solidaria para garantizar matrícula, retención escolar y recuperación del derecho de ser niños, creándoles espacios para la recreación, la cultura y el deporte.

Para restituir el derecho a crecer bajo el cuidado y protección de una familia, se ha logrado ubicar a 153 niños, niñas y adolescentes egresados de Centros de Atención Especial, en Recursos Familiares, Familias Biológicas, Hogares Sustitutos.

Para garantizar el derecho a contar con una familia adoptiva mayoritariamente nicaragüenses, fueron beneficiados 41 niños, niñas y adolescentes por el Consejo Nacional de Adopciones. Así mismo fueron ingresados en Hogares Sustitutos 261 niños, niñas y adolescentes dados en adopción, con el objetivo de brindarles protección temporal hasta determinar su situación legal.

Se realizó visitas en Hogares Sustitutos a 145 niños, niñas y adolescentes, para valorar su estado emocional y garantizar su inserción al ciclo escolar. Actualmente está en proceso de cambio de modalidad (Semi interno, Atención Comunal y Modalidad Abierta), 7 centros de atención especial y un centro en proceso de cierre.

Para restituirles el derecho a la alimentación, a través de conciliaciones de pensiones alimenticias, fueron beneficiados 3,742 niños, niñas y adolescentes.

Para la restitución y garantía de derechos, se dio atención a 1,107 niños, niñas y adolescentes los que fueron beneficiados con medidas de protección aplicadas que comprende: integro a su hogar biológico, ingreso en centro de atención especial, recursos familiares, ingresos a hogar sustituto e inclusión de programa de tratamiento médico por las situaciones de negligencia, abandono, abusos/explotación sexual comercial, maltrato, embarazo precoz en niñas y/o adolescentes, ambulación y por drogodependencia.

Se garantizó a 11 niñas, niños y adolescentes, el traslado a su lugar de origen Puerto Rico, EEUU, Guatemala, San Salvador, y México; siendo repatriados 75 niñas, niños y adolescentes a Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Honduras y México.

Se realizó capacitación en Temática de Trata y Explotación Sexual Comercial y Repatriación a 425 profesionales de la Policía Nacional, Instituto Nicaraguense de Turismo, Ministerio de Educación, Ministerio de Gobernación, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, CEDEHCA, Fiscalía, y funcionarios de esta institución, en los departamentos de Estelí, Chinandega, Carazo, Granada, San Carlos, Bluefields, Bonanza, Siuna y Rosita.

Se impartió 8 talleres a 200 técnicos y educadoras de CDI, sobre la atención de los niños y niñas con VIH SIDA, con énfasis en la supervisión de tratamiento de referencia y contrarreferencia.

Para restituir el derecho de los Adultos Mayores a tener una mejor calidad de vida, se ha venido promoviendo el derecho a un envejecimiento digno y activo mediante la creación de clubes que les permita compartir con personas de su generación e integrarse a actividades recreativas y a manualidades. Se les garantiza además a través de coordinaciones con puestos y centros de salud, atención médica oportuna a 3,411 adultos mayores y la participación de 1,305 en actividades recreativas y culturales.

Los casos de abandono total de Adultos Mayores, se ha atendido a través de una red compuesta por 18 hogares de ancianos, ubicados en todo el país, a los que se les garantiza dotación de alimentos y subvención económica, para asegurar una mejor calidad en la atención.

17.3 Prioridades Estratégicas

- Promoción y prevención de los derechos del niño, niña, adolescente y familia.
- Atención para la restitución y garantía de derechos del niño, niña, adolescente y familia.
- Atención y promoción al derecho a un envejecimiento activo de los adultos mayores.
- Consolidar la promotoría solidaria, en la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Aprobación del año escolar de los NNA en la calle y trabajadores.		Niño, niña y adolescente		16,245.0	16,931.0	20,520.0	24,795.0	29,070.0
Retención en el sistema escolar de los NNA en situación de riesgo (en la calle y trabajadores).		Niño, niña y adolescente		18,050.0	18,812.0	22,800.0	27,550.0	32,300.0

17.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar en este período están encaminadas a fortalecer el rol rector y de coordinación, implementar los sistemas organizacionales y garantizar el desarrollo estratégico de la institución, fortaleciendo el sistema de información gerencial, además de dar seguimiento a la ejecución y evaluación del presupuesto para resultado y elaborar y ejecutar el plan de adquisiciones y contrataciones.

PROGRAMA 018 : PROMOTORIA SOCIAL SOLIDARIA

Durante este período se va a garantizar la capacitación de promotores sociales solidarios en promoción y prevención de los derechos de NNA.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación de promotores sociales solidarios en Prevención y Promoción de los Derechos de NNA.		Miles de Promotores		4.0	5.0	6.0	7.0	8.0

PROGRAMA 019 : PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Las principales acciones a realizar en este período para prevenir la violación de los derechos del NNA y familia, están dirigidas a brindar servicios de atención integral en educación inicial, nutrición y salud en las zonas rurales y urbanas, la integración al sistema educativo y a hogares infantiles comunitarios de los NNA en situación de riesgo (la calle y trabajadores), además de brindar atención integral al adulto mayor y la entrega de paquetes alimentarios a los más necesitados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
NN (de 0 a 12 años) con certificado del Registro Civil de las personas.		Miles de Niños y Niñas		37.9	21.2	38.0	38.5	39.0
NN (de 0 a 6 años) con atención integral en CDI.		Miles de Niños y Niñas		9.5	11.8	13.9	15.6	19.5
Atención integral al Adulto Mayor.		Miles de Adulto Mayor		3.0	3.2	3.5	4.0	4.5
Integración al sistema educativo de los NNA en situación de riesgo (en la calle y trabajadores).		Miles de Niños, Niñas y Adolescentes		19.0	19.8	24.0	29.0	34.0
Entrega de Paquetes Alimentarios Solidarios.		Miles de Paquete		291.3	291.3	291.3	291.3	291.3
NN (de 0 a 6 años) con atención integral en educación inicial, nutrición y salud en zona urbana.		Miles de Niños y Niñas		9.5	9.5	9.5	9.5	9.5
Integración a los Hogares Infantiles Comunitarios (HIC) de los NNA en situación de riesgo (de la calle y trabajadores).		Niño, niña y adolescente		500.0	500.0	500.0	500.0	500.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visita a familias por la Campaña Amor para los más chiquitos.		Miles de Familia			240.0	240.0	240.0	240.0
NN (de 0 a 6 años) con atención integral en educación inicial, nutrición y salud en zona rural.		Miles de Niños y Niñas		87.0	84.0	84.0	84.0	84.0

PROGRAMA 020 : ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Para restituir los derechos del NNA y familia, las principales acciones a desarrollar están encaminadas a garantizar los trámites conciliatorios, la reintegración familiar y en hogares sustitutos; protección especial en centros, protección y atención de víctimas de trata, explotación sexual comercial o repatriación, además de los servicios de adopción de los NNA y atención a los padres de familia o tutores con acompañamiento familiar y transferencias para la generación de ingresos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
NNA beneficiados con trámites conciliatorios.		Miles de Niños, Niñas y Adolescentes		3.5	6.0	9.0	10.0	11.2
Reintegración familiar de los NNA.		Miles de Niños, Niñas y Adolescentes		1.2	3.5	4.5	5.0	5.5
NNA con protección especial en Centros		Niño, niña y adolescente		50.0	100.0	250.0	200.0	450.0
Atención a madres, padres o tutores con acompañamiento familiar y transferencias para generar ingresos.		Miles de Familia		23.0	23.0	23.0	23.0	23.0
Protección a NNA víctimas de trata, explotación sexual comercial o que requiere repatriación.		Niño, niña y adolescente		120.0	200.0	360.0	470.0	500.0
Adopción de NNA		Niño, niña y adolescente		70.0	80.0	90.0	100.0	100.0
NNA integrados en hogares sustitutos.		Niño, niña y adolescente		200.0	300.0	400.0	500.0	725.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ACTIVIDADES CENTRALES	32,296	38,524	47,515	40,626	43,872	49,000
PROMOTORIA SOCIAL SOLIDARIA	43,127	42,368	45,467	44,895	48,456	53,979
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	210,737	327,307	391,373	364,184	464,917	478,667
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	-	3,465	39,845	5,563	6,004	6,687
TOTAL	286,160	411,664	524,200	455,268	563,249	588,333

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	32,296	38,524	47,515	40,626	43,872	49,000
GASTO CORRIENTE	32,251	38,524	47,515	40,626	43,872	49,000
SERVICIOS PERSONALES	22,566	22,371	24,715	22,295	24,074	26,880
SERVICIOS NO PERSONALES	6,017	9,562	14,079	13,552	14,636	16,353
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,408	6,591	8,721	4,779	5,162	5,767
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	260	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	45	-	-	-	-	-
PROMOTORIA SOCIAL SOLIDARIA	43,127	42,368	45,467	44,895	48,456	53,979
GASTO CORRIENTE	43,127	42,368	45,467	44,895	48,456	53,979
SERVICIOS PERSONALES	30,346	33,090	37,467	36,156	39,052	43,636
SERVICIOS NO PERSONALES	6,132	3,334	3,261	1,111	1,246	1,390
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,666	2,314	1,239	3,953	4,189	4,518
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,983	3,630	3,500	3,675	3,969	4,435
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	210,737	327,307	391,373	364,184	464,917	478,667
GASTO CORRIENTE	181,624	218,638	338,685	244,488	270,866	272,936
SERVICIOS PERSONALES	8,874	17,748	28,532	3,298	3,557	3,954
SERVICIOS NO PERSONALES	93,204	127,070	116,412	162,799	189,802	203,419
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,484	21,787	122,674	51,391	49,507	35,563
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,062	52,033	71,067	27,000	28,000	30,000
GASTO DE CAPITAL	29,113	108,669	52,688	119,696	194,051	205,731
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	-	3,465	39,845	5,563	6,004	6,687
GASTO CORRIENTE	-	3,465	13,851	5,563	6,004	6,687
SERVICIOS PERSONALES	-	3,465	4,185	5,563	6,004	6,687
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	9,666	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	25,994	-	-	-
TOTAL	286,160	411,664	524,200	455,268	563,249	588,333
GASTO CORRIENTE	257,002	302,995	445,518	335,572	369,198	382,602
SERVICIOS PERSONALES	61,786	76,674	94,899	67,312	72,687	81,157
SERVICIOS NO PERSONALES	105,353	139,966	133,752	177,462	205,684	221,162
MATERIALES Y SUMINISTROS	38,558	30,692	132,634	60,123	58,858	45,848
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51,305	55,663	84,233	30,675	31,969	34,435
GASTO DE CAPITAL	29,158	108,669	78,682	119,696	194,051	205,731

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	32,296	38,524	47,515	40,626	43,872	49,000
Rentas del Tesoro	29,705	38,524	47,515	40,626	43,872	49,000
Rentas con Destino Específico	2,591	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROMOTORA SOCIAL SOLIDARIA	43,127	42,368	45,467	44,895	48,456	53,979
Rentas del Tesoro	40,847	40,868	43,892	43,225	46,686	52,103
Donaciones Externas	2,280	1,500	1,575	1,670	1,770	1,876
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	210,737	327,307	391,373	364,184	464,917	478,667
Rentas del Tesoro	42,713	41,747	43,397	85,085	90,059	102,677
Rentas con Destino Específico	18,531	21,025	29,000	27,000	28,000	30,000
Préstamos Externos	149,493	264,535	286,622	216,403	312,208	309,607
Donaciones Externas	-	-	32,354	35,696	34,650	36,383
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	-	3,465	39,845	5,563	6,004	6,687
Rentas del Tesoro	-	3,465	39,845	5,563	6,004	6,687
TOTAL	286,160	411,664	524,200	455,268	563,249	588,333
Rentas del Tesoro	113,265	124,604	174,649	174,499	186,621	210,467
Rentas con Destino Específico	21,122	21,025	29,000	27,000	28,000	30,000
Préstamos Externos	149,493	264,535	286,622	216,403	312,208	309,607
Donaciones Externas	2,280	1,500	33,929	37,366	36,420	38,259

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIONES DE DELEGACIONES DE MIFAMILIA	24,044	9,094	143	11,000	106,000	106,000
Rentas del Tesoro	1,452	900	111	6,000	6,000	6,000
Préstamos Externos	22,592	8,194	32	5,000	100,000	100,000
REHABILITACIÓN DELEGACIONES DE MIFAMILIA	3,372	5,106	400	-	-	-
Préstamos Externos	3,372	5,106	400	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS (CICOS)	-	90,144	19,247	73,000	53,401	63,348
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,000	5,000	15,000
Préstamos Externos	-	90,144	19,247	68,000	48,401	48,348
REHABILITACIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS URBANOS (CICOS)	-	-	816	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	816	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS RURALES (CICOS - CBC)	-	-	20,564	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	20,564	-	-	-
TOTAL GENERAL	27,416	104,344	41,170	84,000	159,401	169,348

18. Ministerio de Energía y Minas

18.1 Misión

Elaborar, instituir, conducir y promover la política energética y minera del país, fomentar su desarrollo con criterios ambientales de sustentabilidad y sostenibilidad, así como vigilar y verificar su cumplimiento en armonía con la legislación vigente, la seguridad jurídica de todos los actores económicos y el establecimiento de estrategias que permitan el aprovechamiento integral de los recursos para la generación de electricidad en beneficio de la sociedad.

18.2 Situación del Sector

Con la promulgación de la Ley No. 612 Ley de Reforma y Adición a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, publicada en la Gaceta No. 20 del 29 de Enero del 2007, mediante el artículo 4, se crea el Ministerio de Energía y Minas, y se le adscriben las empresas energéticas propiedad estatal ENEL, ENATREL y PETRONIC, asumiendo de esta manera la conducción del sector.

En este sentido, desde inicios del 2007, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del MEM y las empresas estatales ENEL y ENATREL, ha venido trabajando con el objetivo de reivindicar los derechos de los/as nicaragüenses en el ámbito energético. Con ello se ha pretendido garantizar un Sistema Energético Nacional estable y confiable.

Como evidencia del compromiso del Gobierno por la estabilidad del sector energético, se ha logrado con la cooperación solidaria del Gobierno Bolivariano de Venezuela, el apoyo técnico de Cuba, el apoyo económico de Taiwán, la participación de ENEL y ENATREL y la participación de inversionistas privados, al mes de Junio del 2011, incrementar la capacidad nominal de generación en 343.0 MW (286.1 MW de capacidad efectiva) de los cuales 280.0 MW corresponden a las Plantas Hugo Chávez I y II, las plantas Ché Guevara, Planta Taiwán y Planta Puerto Sandino, todas éstas administradas por ALBANISA. Los restantes 63MW corresponden a las Plantas Eólicas Amayo 1 y 2, construidas con capital privado. Con esta nueva capacidad de generación instalada, se hizo frente desde el año 2007 a los racionamientos, siendo completamente eliminados durante el año 2008. Actualmente Nicaragua cuenta con una capacidad instalada de aproximadamente 1,102MW (nominal).

Entre las acciones más importantes que este Ministerio está desarrollando se encuentran el promover, facilitar y lograr la implementación de proyectos basados en fuentes renovables, los cuales pueden ser ejecutados por empresas privadas, estatales o mixtas. Actualmente se encuentran en diferentes etapas de la gestión de desarrollo los siguientes Proyectos Hidroeléctricos: El Sardinal (1.2 MW); Pantasma (12 MW); Larreynaga (17.2 MW); Salto Y-Y (25 MW); Tumarín (250 MW) y Brito (250 MW). Así mismo se desarrollaran los Proyectos Eólicos: EOLO Nicaragua (37 MW); La Fe- San Martin (40 MW); También los proyectos geotérmicos El Hoyo – Monte Galán; Managua – Chiltepe; Volcán Casita – San Cristóbal y San Jacinto Tizate (72 MW). Con la implementación de éstos, se estima lograr un cambio significativo de la matriz energética, de tal forma que del 37 por ciento de generación eléctrica del país sustentada en energía renovable con que se cuenta actualmente, se alcance para el año 2017 el 92 por ciento; y un 90 por ciento para el año 2025. Este cambio radical significa el paso definitivo en la independencia energética del país, al utilizar únicamente recursos autóctonos para la generación de energía, los cuales son más limpios, protegen el medio ambiente y benefician a la sociedad nicaragüense en general.

Como parte de las acciones para diversificar las fuentes energéticas, se realizó el estudio para la investigación y desarrollo sostenible de los biocombustibles con el Servicio de Cooperación Holandés (SNV), contratado por el MEM.

En el período 2007-2010, se han beneficiado 44,914 familias, equivalente a 268,473 personas en 908 comunidades de las zonas rurales del país, con la construcción de 2,051 km de red eléctrica y 5,690 paneles solares individuales. Durante el I semestre del año 2011, se han firmado los contratos para la ejecución de aproximadamente 300 km de redes de distribución de energía eléctrica para electrificar 5,763 viviendas, lo que beneficiará a 34,578 habitantes en 145 comunidades aproximadamente.

Con la implementación de estos proyectos, se ha logrado aumentar la cobertura eléctrica nacional del 54.0 por ciento a finales del año 2006, hasta el 66.7 por ciento preliminar del año 2010. Esto trae consigo un impacto muy importante en la vida de las familias beneficiadas, pues significa mayores oportunidades de desarrollo comunitario y familiar, restitución de derechos y acceso a otros servicios básicos complementarios como la salud, agua potable, entre muchos otros.

18.3 Prioridades Estratégicas

- Aumentar la capacidad instalada de generación para incrementar la reserva disponible de energía y potencia.
- Transformar la matriz energética hacia una nueva matriz con énfasis en el aprovechamiento de las energías renovables.
- Fomento de inversiones en exploración y explotación petrolera.
- Seguimiento a los proyectos de inversión pública y privada en el sub sector electricidad, con el objetivo de disminuir al mínimo la posibilidad de racionamientos y el consecuente daño a la economía y a la población en general.
- Ejecución de planes de desarrollo energético sostenibles y ambientalmente seguros.
- Impulsar el uso racional y sostenible de los recursos mineros.
- Impulsar campañas para ir introduciendo en la población la cultura de ahorro y eficiencia energética.
- Promover un uso más racional y eficiente en el aprovechamiento de la energía y los recursos energéticos, que permita preservar y conservar estos recursos

Indicadores de Impacto

Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de medida	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1. Número de nuevos Megavattios de Capacidad Nominal instalados en el año	Sumatoria de megavattios de capacidad nominal instalados en el año	MW	63	36*	76	66	40	70
2. Transformación de la Matriz Energética	Generación de Electricidad Recursos Renovable / Generación de Electricidad Total	Porcentaje	34.3	34.0	43.0	49.0	52.0	57.0
3. Pérdidas en Distribución	Pérdidas de Distribución del SIN	Porcentaje	20.9	19.7	18.6	17.6	16.7	ND

* Se actualiza indicador "Número de nuevos megavattios de capacidad nominal instalados en el año". Para el año 2011 se programa la instalación de 36 MW del Proyecto Geotérmico San Jacinto Tizate; los 40 MW de Puerto Sandino ya están reportados en el 2010.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Empresas locales de electricidad gerenciando las PCH	Sumatoria de empresas	Empresas	9.0	9.0	11.0	12.0		4.0

18.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

A través de este programa el Ministerio de Energía y Minas dirige y coordina el sector energético; asimismo, elabora, propone, ejecuta e impulsa el Plan Estratégico, Políticas Públicas del Sector que permiten el uso de fuentes alternas de energía para la generación de electricidad. Elabora el presupuesto anual y da cumplimiento a la Ley Anual de Presupuesto.

PROGRAMA 011 : ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES

A través de este programa se aprueba y pone en vigencia las normas técnicas de regulación de las actividades de generación, transmisión y distribución del sector eléctrico a propuesta del INE. Supervisa que las plantas de generación de energía eléctrica que utilicen como fuente primaria el recurso geotérmico no ocasionen impactos ambientales negativos.

Elabora los documentos de licitación de nuevos campos para desarrollo geotérmico y revisa las solicitudes de exoneraciones de impuestos. Otorga y proroga las licencias de generación y transmisión de energía, así como las concesiones de distribución. Declara la caducidad o cancelación de las mismas por iniciativa propia o a propuesta del Ente Regulador por incumplimientos demostrados a sus contratos de Licencia o Concesión. Administra y reglamenta el Fondo para el Desarrollo de la Industria Eléctrica Nacional así como la electrificación rural a nivel nacional, construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas y micro turbinas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Extensión de red de transmisión energía Comunidades de la RAAN con servicio de conexión satelital		Kilómetro	686.0	372.0	1,543.0	1,784.0	1,476.0	1,297.0
Sistemas solares instalados		Sistema Operando	283.0					
Plantaciones energéticas		Hectárea	320.0					
Sustitución de bujías incandescentes por lamparas fluorescentes compactas en el sector residencial		Lámparas			555,894.0	1,444,106.0		
Sustitución de lámparas fluorescentes magnéticas por electrónica en el sector gobierno		Lámparas			7,793.0	12,207.0		
Sustitución de lámparas de mercurio por lámparas de vapor de sodio en el alumbrado público		Lámparas			5,320.0	9,770.0	8,323.0	2,191.0
Número de instalaciones FV en comunidades beneficiadas		Sistema Operando	11.0	31.0	246.0	504.0		
Planta de generación FV interconectada a red eléctrica		Plantas				1.0		
Sistemas FV de uso domiciliario y productivo instalados		Instalación		500.0	678.0	822.0		
Sistemas solares térmicos para calentamiento de agua (Industrias, Hospital, Servicios) y sistemas de climatización, refrigerización con energía solar térmica		Sistema Operando				13.0	215.0	35.0
Número de viviendas electrificadas		Viviendas	13,118.0	8,252.0	25,860.0	31,402.0	32,399.0	27,340.0
Licencias y concesiones emitidas		Licencia	15.0	5.0	7.0	5.0	5.0	5.0
Número de normas de eficiencia energética elaboradas		Normas	3.0	3.0	2.0			
Instalaciones internas realizadas		Instalaciones	760.0	3,000.0	11,533.0	11,646.0	46,320.0	48,467.0
Estudios y asistencias técnicas realizadas		Documento	40.0	6.0	11.0	4.0	3.0	1.0
Campañas de eficiencia realizadas		Campaña	1.0	1.0	1.0	1.0		

18. Ministerio de Energía y Minas

18.1 Misión

Elaborar, instituir, conducir y promover la política energética y minera del país, fomentar su desarrollo con criterios ambientales de sustentabilidad y sostenibilidad, así como vigilar y verificar su cumplimiento en armonía con la legislación vigente, la seguridad jurídica de todos los actores económicos y el establecimiento de estrategias que permitan el aprovechamiento integral de los recursos para la generación de electricidad en beneficio de la sociedad.

18.2 Situación del Sector

Con la promulgación de la Ley No. 612 Ley de Reforma y Adición a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, publicada en la Gaceta No. 20 del 29 de Enero del 2007, mediante el artículo 4, se crea el Ministerio de Energía y Minas, y se le adscriben las empresas energéticas propiedad estatal ENEL, ENATREL y PETRONIC, asumiendo de esta manera la conducción del sector.

En este sentido, desde inicios del 2007, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del MEM y las empresas estatales ENEL y ENATREL, ha venido trabajando con el objetivo de reivindicar los derechos de los/as nicaragüenses en el ámbito energético. Con ello se ha pretendido garantizar un Sistema Energético Nacional estable y confiable.

Como evidencia del compromiso del Gobierno por la estabilidad del sector energético, se ha logrado con la cooperación solidaria del Gobierno Bolivariano de Venezuela, el apoyo técnico de Cuba, el apoyo económico de Taiwán, la participación de ENEL y ENATREL y la participación de inversionistas privados, al mes de Junio del 2011, incrementar la capacidad nominal de generación en 343.0 MW (286.1 MW de capacidad efectiva) de los cuales 280.0 MW corresponden a las Plantas Hugo Chávez I y II, las plantas Ché Guevara, Planta Taiwán y Planta Puerto Sandino, todas éstas administradas por ALBANISA. Los restantes 63MW corresponden a las Plantas Eólicas Amayo 1 y 2, construidas con capital privado. Con esta nueva capacidad de generación instalada, se hizo frente desde el año 2007 a los racionamientos, siendo completamente eliminados durante el año 2008. Actualmente Nicaragua cuenta con una capacidad instalada de aproximadamente 1,102MW (nominal).

Entre las acciones más importantes que este Ministerio está desarrollando se encuentran el promover, facilitar y lograr la implementación de proyectos basados en fuentes renovables, los cuales pueden ser ejecutados por empresas privadas, estatales o mixtas. Actualmente se encuentran en diferentes etapas de la gestión de desarrollo los siguientes Proyectos Hidroeléctricos: El Sardinal (1.2 MW); Pantasma (12 MW); Larreynaga (17.2 MW); Salto Y-Y (25 MW); Tumarín (250 MW) y Brito (250 MW). Así mismo se desarrollaran los Proyectos Eólicos: EOLO Nicaragua (37 MW); La Fe- San Martin (40 MW); También los proyectos geotérmicos El Hoyo – Monte Galán; Managua – Chiltepe; Volcán Casita – San Cristóbal y San Jacinto Tizate (72 MW). Con la implementación de éstos, se estima lograr un cambio significativo de la matriz energética, de tal forma que del 37 por ciento de generación eléctrica del país sustentada en energía renovable con que se cuenta actualmente, se alcance para el año 2017 el 92 por ciento; y un 90 por ciento para el año 2025. Este cambio radical significa el paso definitivo en la independencia energética del país, al utilizar únicamente recursos autóctonos para la generación de energía, los cuales son más limpios, protegen el medio ambiente y benefician a la sociedad nicaragüense en general.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pequeñas centrales hidroeléctricas construidas y micro turbinas		Pequeñas centrales		8.0	4.0	5.0	1.0	24.0

PROGRAMA 012 : ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS

A través de este programa se promociona las áreas disponibles en Nicaragua para hacer contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos, siguiendo los procedimientos de Ley y velando por el cumplimiento de las normativas establecidas. Actualiza y suministra información de las actividades vinculadas al suministro de hidrocarburos. Otorga licencias de operación en las actividades de importación, comercialización, depósitos, refinación y transporte. Autoriza la construcción y rehabilitación de instalaciones petroleras.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Supervisión de actividades de exploración y explotación petrolera		Supervisión	15.0	7.0	10.0	15.0	20.0	
Licencias de operación y autorización para construcción de instalaciones petroleras		Permiso	3,360.0	3,361.0	3,361.0	3,361.0	3,361.0	3,361.0
Inspecciones petroleras		Inspección	194.0	288.0	288.0	288.0	288.0	288.0

PROGRAMA 013 : ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS

Promueve el uso racional y sostenible de los recursos mineros del Estado, administrando el marco de regulaciones de las concesiones para su exploración y explotación y definir la planificación sectorial y las políticas tanto generales como específicas, así como las normas técnicas para el uso adecuado de dichos recursos, es parte de las acciones a desarrollar en este período.

Ejecuta la promoción de las actividades y todas las acciones de fomento necesarias como: investigación, asistencia técnica, capacitación, simplificación administrativa, consecución de financiamiento y proyectos demostrativos.

Realiza el monitoreo, vigilancia y control de su sector y vela porque los usuarios de los recursos del Estado cumplan con sus obligaciones y las Leyes respectivas. Elabora y propone anteproyectos de ley, decretos, reglamentos, resoluciones relacionados con el sector geológico minero.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones a lotes mineros concesionados y no concesionados		Inspección	127.0	140.0	140.0	160.0	160.0	160.0
Propuestas de reformas a la Ley de Minas y su reglamento		Documento				1.0		
Transformación de colectivos de mineros en pequeñas y medianas empresas		Empresas	2.0	1.0	1.0			2.0
Proyectos para el desarrollo del sector minero elaborados y gestionados		Proyectos	1.0	1.0	1.0			2.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	35,161	39,231	44,755	48,230	49,473	54,340
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	389,465	587,336	618,999	619,930	784,142	1,001,042
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS	10,993	15,954	15,661	9,371	10,194	11,026

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS	2,996	2,975	2,380	2,560	2,944	2,936
TOTAL	438,615	645,496	681,795	680,091	846,753	1,069,344

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	35,161	39,231	44,755	48,230	49,473	54,340
GASTO CORRIENTE	35,161	39,231	44,755	48,230	49,473	54,340
SERVICIOS PERSONALES	26,650	30,499	33,662	36,030	36,054	39,578
SERVICIOS NO PERSONALES	6,121	5,621	7,405	8,145	8,959	9,855
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,926	2,625	3,173	3,489	3,838	4,222
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	464	486	515	566	622	685
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	389,465	587,336	618,999	619,930	784,142	1,001,042
GASTO CORRIENTE	59,265	63,006	56,612	71,305	72,998	77,102
SERVICIOS PERSONALES	14,374	13,971	14,499	15,400	18,581	18,944
SERVICIOS NO PERSONALES	40,401	44,432	38,183	51,813	54,417	58,158
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,490	4,603	398	384	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	3,532	3,708	-	-
GASTO DE CAPITAL	330,200	524,330	562,387	548,625	711,144	923,940
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS	10,993	15,954	15,661	9,371	10,194	11,026
GASTO CORRIENTE	9,786	15,772	15,258	9,371	10,194	11,026
SERVICIOS PERSONALES	6,173	7,183	7,262	7,800	8,466	9,126
SERVICIOS NO PERSONALES	1,983	8,277	7,668	1,546	1,701	1,871
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,630	312	328	25	27	29
GASTO DE CAPITAL	1,207	182	403	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS	2,996	2,975	2,380	2,560	2,944	2,936
GASTO CORRIENTE	2,996	2,975	2,380	2,560	2,944	2,936
SERVICIOS PERSONALES	2,231	2,370	2,380	2,560	2,944	2,936
SERVICIOS NO PERSONALES	635	544	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	130	61	-	-	-	-
TOTAL	438,615	645,496	681,795	680,091	846,753	1,069,344
GASTO CORRIENTE	107,208	120,984	119,005	131,466	135,609	145,404
SERVICIOS PERSONALES	49,428	54,023	57,803	61,790	66,045	70,584
SERVICIOS NO PERSONALES	49,140	58,874	53,256	61,504	65,077	69,884
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,176	7,601	3,899	3,898	3,865	4,251
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	464	486	4,047	4,274	622	685
GASTO DE CAPITAL	331,407	524,512	562,790	548,625	711,144	923,940

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	35,161	39,231	44,755	48,230	49,473	54,340
Rentas del Tesoro	35,161	39,231	44,755	48,230	49,473	54,340
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	389,465	587,336	618,999	619,930	784,142	1,001,042
Rentas del Tesoro	75,940	97,289	101,629	117,702	120,956	142,456
Préstamos Externos	26,884	165,918	221,719	363,084	549,309	712,251
Donaciones Externas	286,641	324,129	295,651	139,144	113,877	146,335
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS	10,993	15,954	15,661	9,371	10,194	11,026
Rentas del Tesoro	8,929	8,759	8,689	9,371	10,194	11,026
Rentas con Destino Específico	2,064	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	7,195	6,972	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS	2,996	2,975	2,380	2,560	2,944	2,936
Rentas del Tesoro	2,996	2,975	2,380	2,560	2,944	2,936
TOTAL	438,615	645,496	681,795	680,091	846,753	1,069,344
Rentas del Tesoro	123,026	148,254	157,453	177,863	183,567	210,758
Rentas con Destino Específico	2,064	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	26,884	165,918	221,719	363,084	549,309	712,251
Donaciones Externas	286,641	331,324	302,623	139,144	113,877	146,335

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
INSTALACIÓN DE SISTEMAS HÍBRIDOS EÓLICOS - SOLAR (PROGRAMA EUROSOLAR)	1,335	25,392	6,390	3,280	-	-
Rentas del Tesoro	1,285	9,048	6,390	3,280	-	-
Donaciones Externas	50	16,344	-	-	-	-
ELECTRIFICACIÓN DE NICARAGUA (PELNICA)	104,689	91,536	79,071	34,507	36,052	-
Rentas del Tesoro	3,383	3,022	2,832	3,603	3,603	-
Donaciones Externas	101,306	88,514	76,239	30,904	32,449	-
ELECTRIFICACIÓN RURAL	52,745	41,219	55,961	70,177	65,653	92,641
Rentas del Tesoro	52,745	41,219	55,961	70,177	65,653	92,641
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED	98,921	114,045	152,278	56,337	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,675	4,675	4,675	-	-
Préstamos Externos	5,358	14,477	-	-	-	-
Donaciones Externas	93,563	94,893	147,603	51,662	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FONDO DE APOYO A REDES DE ORGANIZACIONES LOCALES ELECTRIFICACIÓN RURAL (FAROL-ER)	43,051	1	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	630	1	-	-	-	-
Donaciones Externas	42,421	-	-	-	-	-
ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA ZONAS PRODUCTIVAS AREA CONCESIONADA	5,144	235	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	91	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	5,053	235	-	-	-	-
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA ZONAS AISLADAS (PERZA/BM-3760/TF051960)	2,709	50,305	2,326	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,846	209	-	-	-
Préstamos Externos	1,414	24,662	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,295	20,797	2,117	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN (MASRENACE-MEM)	6,767	22,384	-	-	-	-
Donaciones Externas	6,767	22,384	-	-	-	-
INSTALACIONES INTERNAS EN BARRIOS DESPROTEGIDOS	7,128	31,889	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	60	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	7,068	31,889	-	-	-	-
APOYO A LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL SECTOR ELECTRICO EN NICARAGUA	3,255	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,255	-	-	-	-	-
INSTALACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO CON CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA TRINIDAD, DIRIAMBA	4,057	57,365	24,672	3,420	-	-
Rentas del Tesoro	167	10,206	3,558	419	-	-
Donaciones Externas	3,890	47,159	21,114	3,001	-	-
EXTENSIÓN DE COBERTURA EN ZONAS AISLADAS CON FUENTES RENOVABLES (PNESER)	-	-	-	46,815	84,731	142,813
Rentas del Tesoro	-	-	-	6,482	17,254	13,786
Préstamos Externos	-	-	-	40,333	67,477	129,027
PREINVERSIÓN Y ESTUDIOS DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE (PNESER)	-	-	20,550	56,010	111,118	104,649
Préstamos Externos	-	-	-	39,533	69,016	-
Donaciones Externas	-	-	20,550	16,477	42,102	104,649
EFICIENCIA ENERGÉTICA (PNESER)	-	-	-	41,462	52,307	56,558
Préstamos Externos	-	-	-	41,462	52,307	56,558
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE NUEVA SEGOVIA, MADRIZ, ESTELÍ, JINOTEGA Y MATAGALPA (PNESER)	-	17,507	69,521	41,317	40,200	68,418
Rentas del Tesoro	-	3,100	5,708	4,198	5,726	6,220
Préstamos Externos	-	14,407	63,813	37,119	34,474	62,198

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE LEÓN Y CHINANDEGA (PNESER)	-	4,675	30,466	27,056	38,877	85,222
Préstamos Externos	-	4,675	30,466	27,056	38,877	85,222
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA (PNESER)	-	-	20,010	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	20,010	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOACO, CHONTALES, RÍO SAN JUAN Y RAAS (PNESER)	-	4,445	8,890	48,931	50,999	79,321
Préstamos Externos	-	4,445	8,890	48,931	50,999	79,321
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE MASAYA, GRANADA, CARAZO Y RIVAS (PNESER)	-	-	27,276	28,932	68,877	69,321
Préstamos Externos	-	-	27,276	28,932	68,877	69,321
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR MANAGUA (PNESER)	-	56,713	57,713	49,214	68,535	124,803
Rentas del Tesoro	-	3,192	4,192	5,503	5,778	6,067
Préstamos Externos	-	53,521	53,521	43,711	62,757	118,736
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR NORTE (PNESER)	-	-	-	41,167	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	41,167	-	-
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR OCCIDENTE (PNESER)	-	-	-	-	32,703	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	32,703	-
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR SUR (PNESER)	-	-	-	-	61,092	63,952
Préstamos Externos	-	-	-	-	61,092	63,952
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE RAAN (PNESER)	-	-	3,743	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	3,743	-	-	-
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR ORIENTE (PNESER)	-	-	-	-	-	10,090
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	10,090
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR RAAN Y RAAS (PNESER)	-	-	-	-	-	26,152
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	26,152
TOTAL GENERAL	329,801	517,711	558,867	548,625	711,144	923,940

19. Procuraduría General de la República

19.1 Misión

Ejercer la representación legal y defensa de los intereses del Estado, rescatando una cultura de honestidad, legalidad, justicia, equidad social, creando un ambiente óptimo para el desarrollo socio económico de la Nación.

19.2 Situación del Sector

Son notorios los logros alcanzados por la Procuraduría General de la República (PGR), a pesar de algunas limitaciones presupuestarias, los esfuerzos estuvieron orientados en fortalecer las capacidades institucionales en función de implementar de modo eficiente y eficaz los objetivos planteados por el GRUN, adoptando el nuevo modelo estructural y funcional de actuación para continuar ejerciendo las funciones que la Ley creadora señala.

La institución ha experimentado un cambio sustancial en su enfoque de dirección y actuación, por mandato del Cro. Presidente de la República, la PGR ha asumido responsabilidades adicionales a las establecidas en la Ley N° 411, con lo cual ha ampliado su ámbito de competencia en materia de propiedad, lucha contra la corrupción y protección del medio ambiente.

A partir de los retos identificados, su interrelación con la sociedad y los demás miembros del sistema de justicia, la PGR orientó su trabajo hasta la fecha, definiendo y ejecutando las directrices estratégicas enmarcadas en las políticas públicas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) reflejados en los objetivos e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo Humano. A nivel internacional, la PGR garantizó la representación ante distintos organismos de seguimiento a las Convenciones Internacionales de las cuales es parte el Estado de Nicaragua.

Resultados Alcanzados:

Defendió los intereses del Estado en los diversos asuntos de índole penal, civil, ambiental, laboral, constitucional y financiera, dentro de los cuales se destacan los siguientes logros:

- Aseguró el traslado de 33 bienes inmuebles a favor del estado por delitos de narcoactividad, además se encuentran ocupados en Proceso Penal pendientes de ser decomisados a favor del Estado otros 53 bienes inmuebles.
- Contribuyó a la ocupación para su decomiso, de 14 embarcaciones, 24 medios de transporte, 5 cabezales y sus rastras.
- Apoyo en la recuperación de US\$2.4 millones a favor del estado, mediante distintas acciones en materia penal por diversos delitos característicos de la delincuencia organizada transnacional (solo en lo que va del I Semestre del año 2011).
- Se obtuvieron 232 sentencias favorables al Estado, lo que representó en términos económicos C\$41,8 millones y US\$850 mil dólares.
- Se promovieron 41 acusaciones autónomas directas por delito ambiental (lo que representó un incremento de 192% respecto al año anterior) y se colaboró con el Ministerio Público en la interposición de 64 acusaciones adheridas.
- Se han remitido a la Intendencia de la Propiedad un total de 74 inmuebles para planes de titulación a nivel nacional, cuyo valor asciende a C\$100.0 millones de córdobas.

- En materia laboral se recibieron en el período, 58 notificaciones de sentencias, de las cuales 50 fueron a favor del Estado, algunas parcialmente, asegurando un ahorro por sentencias favorables de C\$83.4 millones de córdobas.
- En materia civil se llevaron 912 causas, de ellas fueron 136 casos de Saneamiento Registral.
- En la jurisdicción no contenciosa se recibieron 5,934 cédulas judiciales; se continuó defendiendo los derechos adquiridos de los beneficiarios de la Reforma Social y Urbana. En tal sentido, se personó en 143 casos de propiedad conforme Ley N° 278.
- Se realizaron 3,319 trámites de cartas de no objeción, lo que muestra un incremento de 682 más que el período pasado.
- Se dictaron 936 resoluciones entre las que se incluyen 113 resoluciones de propiedades relacionadas directamente con los procesos de titulación a beneficiarios de la propiedad reformada que demandan seguridad jurídica.
- Se emitieron 7,277 Escrituras por el equipo de notarios del estado para fines de titulación.
- A través de la oficina de denuncia ciudadana se brindó atención a 13,179 ciudadanos.

Análisis del Desempeño Institucional:

Respecto a la ejecución presupuestaria la PGR presenta el siguiente balance: Los gastos corrientes representan el 100 por ciento de nuestra ejecución, en el 2010, éstos ejecutaron un 98.7 por ciento respecto a lo programado, se espera una ejecución similar para el año 2011. En esta ejecución se destaca el programa Defensa Jurídica del Estado con un 54.9 por ciento de ejecución, seguido del Programa Intendencia de la Propiedad con un 27.2 por ciento. La principal fuente de financiamiento del gasto son los recursos del Tesoro con un 83.6 por ciento, donaciones externas con 15.3 por ciento y rentas con destino específico con 1.1 por ciento.

La PGR tiene como objetivo general en este período 2012-2015:

Continuar profundizando y fortaleciendo a la institución y elevar su capacidad como entidad líder en la defensa de los intereses del Estado, con eficiencia y calidad.

Restituir los derechos de la ciudadanía, acorde con las medidas para la buena gestión pública, mediante la profundización de las estrategias de: i) líneas de acción conjunta con todos los actores del sistema judicial, ii) transparencia y probidad, iii) acceso a la justicia, iv) seguridad al derecho de propiedad, entre otras.

19.3 Prioridades Estratégicas

- Profundizar el desarrollo y fortalecimiento institucional.
- Seguir ejerciendo la representación legal y defensa del Estado en los asuntos de cualquier naturaleza que se ventilen en los tribunales de justicia.
- Continuar fortaleciendo el efectivo ejercicio de las acciones de investigación y persecución en los asuntos penales en los cuales el Estado sea víctima u ofendido.
- Desarrollar una política de defensa y cooperación jurídica internacional.
- Continuar con el ordenamiento jurídico de la propiedad y conclusión de los grandes conflictos.
- Promover la participación ciudadana mediante la implementación de acciones de control social a la gestión pública.

19.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Sus actividades estarán dirigidas a continuar asegurando los recursos físicos, económicos y humanos para que los programas sustantivos cumplan con la misión institucional. Llevará a cabo acciones para desarrollar un nuevo modelo de gestión administrativa y financiera que permita mejorar la eficiencia de los procesos, desarrollar mayores capacidades de planificación y sistematización estadística con un enfoque de gestión vs. logros y resultados, desarrollar una estrategia de comunicación para fortalecer la imagen de la PGR.

PROGRAMA 011 : DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

En este mediano plazo seguirá enfrentando y tratando de resolver los conflictos de propiedad que aún existen en el país, a fin de procurar la tutela efectiva de las distintas modalidades de tenencia de la propiedad existente; continuar desarrollando las capacidades organizativas para combatir la corrupción institucional a todos los niveles, fomentando una cultura de transparencia en la administración pública; continuar ejerciendo la representación legal y defensa de los intereses del Estado, rescatando una cultura de honestidad, legalidad, justicia, equidad social, creando un ambiente óptimo para el desarrollo socio económico de la nación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Causas atendidas como representante del Estado, judicializadas, jurisdicción voluntaria y administrativas		Juicios			2,070.0	1,900.0	1,780.0	1,670.0
Elaboración de dictámenes legales de contratos y convenios internacionales		Dictámenes			40.0	50.0	55.0	60.0
Elaboración de dictámenes sobre Recursos de Amparo		Dictamen			500.0	450.0	430.0	420.0
Elaboración de escrituras del Estado		Escrituras			11,000.0	10,700.0	10,400.0	10,100.0
Resoluciones de distintas naturaleza emitidas		Resoluciones			1,950.0	1,850.0	1,750.0	1,650.0
Casos de recuperación de glosas atendidos		Casos			72.0	72.0	72.0	72.0
Asistencias legales mutuas atendidas		Asistencias			36.0	38.0	40.0	40.0

PROGRAMA 012 : INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD

Este programa continuará la regularización sistemática de los derechos y seguridad de las propiedades a hombres y mujeres en el campo y la ciudad, especialmente a los más desposeídos; continuará ejecutando los servicios de regularización, saneamiento legal, titulación y servicios jurídicos que demanda la población.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de títulos rurales y urbanos		Títulos			20,007.0	24,500.0	23,000.0	19,500.0
Regularización y saneamiento legal de parcelas rurales y urbanas		Documento Legal			1,278.0	3,800.0	3,500.0	3,200.0
Elaboración de certificados de cumplimiento		Certificado			60.0	100.0	100.0	100.0
Elaboración de minutas descriptivas		Documento			780.0	882.0	700.0	700.0
Solvencias de Propiedad emitidas		Solvencia			3,235.0	6,500.0	6,400.0	5,800.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	-	15,130	20,089	22,101	24,413	26,939
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	81,441	49,828	48,297	53,202	56,239	59,522
INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD	-	24,171	26,284	28,027	29,889	31,879
TOTAL	81,441	89,129	94,670	103,330	110,541	118,340

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	-	15,130	20,089	22,101	24,413	26,939
GASTO CORRIENTE	-	15,130	20,089	22,101	24,413	26,939
SERVICIOS PERSONALES	-	11,501	15,833	17,716	19,765	22,012
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,086	2,621	2,652	2,811	2,980
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	543	1,635	1,733	1,837	1,947
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	81,441	49,828	48,297	53,202	56,239	59,522
GASTO CORRIENTE	81,385	49,784	48,055	51,702	55,239	59,022
SERVICIOS PERSONALES	65,490	37,891	37,510	40,867	43,504	46,442
SERVICIOS NO PERSONALES	12,043	6,449	6,450	6,519	7,044	7,547
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,852	5,444	4,095	4,316	4,691	5,033
GASTO DE CAPITAL	56	44	242	1,500	1,000	500
INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD	-	24,171	26,284	28,027	29,889	31,879
GASTO CORRIENTE	-	24,171	26,284	28,027	29,889	31,879
SERVICIOS PERSONALES	-	20,082	21,511	22,980	24,540	26,209
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,673	3,603	3,807	4,035	4,277
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	416	1,170	1,240	1,314	1,393
TOTAL	81,441	89,129	94,670	103,330	110,541	118,340
GASTO CORRIENTE	81,385	89,085	94,428	101,830	109,541	117,840
SERVICIOS PERSONALES	65,490	69,474	74,854	81,563	87,809	94,663
SERVICIOS NO PERSONALES	12,043	13,208	12,674	12,978	13,890	14,804
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,852	6,403	6,900	7,289	7,842	8,373
GASTO DE CAPITAL	56	44	242	1,500	1,000	500

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	-	15,130	20,089	22,101	24,413	26,939
Rentas del Tesoro	-	15,104	19,774	21,786	23,993	26,408
Rentas con Destino Específico	-	26	315	315	420	531
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	81,441	49,828	48,297	53,202	56,239	59,522
Rentas del Tesoro	67,057	35,280	37,595	41,664	43,908	46,340
Rentas con Destino Específico	2,045	75	640	739	739	739
Donaciones Externas	12,339	14,473	10,062	10,799	11,592	12,443
INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD	-	24,171	26,284	28,027	29,889	31,879
Rentas del Tesoro	-	24,171	25,589	27,332	29,194	31,184
Rentas con Destino Específico	-	-	695	695	695	695
TOTAL	81,441	89,129	94,670	103,330	110,541	118,340
Rentas del Tesoro	67,057	74,555	82,958	90,782	97,095	103,932
Rentas con Destino Específico	2,045	101	1,650	1,749	1,854	1,965
Donaciones Externas	12,339	14,473	10,062	10,799	11,592	12,443

20. Servicio de la Deuda Pública

20.1 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

La Deuda Pública está constituida por los compromisos financieros contraídos por las instituciones del sector público, que impliquen obligaciones de pago directo derivadas del financiamiento recibido, incluyendo compromisos contratados cuyo valor no ha sido recibido, siempre y cuando se rijan por lo estipulado en la Ley.

La política de financiamiento del Presupuesto General de la República procurará la continuidad de la contratación de préstamos altamente concesionales y la preferencia por captar donaciones. Asimismo, la política apunta hacia la reducción del stock de la deuda pública interna con especial énfasis en la cancelación de pasivos con el sector privado. Al mismo tiempo se continuará haciendo emisiones en forma de títulos estandarizados a través de letras de tesorería y bonos de la República de Nicaragua con el objetivo fundamental de desarrollar el mercado doméstico.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,998,378	2,495,068	2,774,867	3,055,978	3,312,330	3,715,757
TOTAL	1,998,378	2,495,068	2,774,867	3,055,978	3,312,330	3,715,757

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA						
GASTO CORRIENTE	1,998,378	2,495,068	2,774,867	3,055,978	3,312,330	3,715,757
Comis. y otros gtos. deuda interna corto plazo	1,100	1,949	1,429	1,466	1,520	1,655
Intereses deuda interna a largo plazo	1,388,838	1,618,660	1,828,887	1,938,234	2,035,115	2,346,045
Comi. y otros gastos deuda interna largo plazo	6,242	72,263	58,805	61,800	66,665	-
Intereses deuda externa a largo plazo	471,014	651,950	747,945	909,018	1,058,136	1,207,910
Comisiones y otros gastos deuda externa largo plazo	131,184	150,246	137,801	145,460	150,894	160,147
AMORTIZACIÓN	4,206,148	5,402,304	6,651,381	6,942,835	6,866,300	7,130,300
Amortización deuda interna a corto plazo	381,839	33,547	34,187	35,920	37,750	39,555
Amortización deuda interna a largo plazo	2,842,592	4,237,442	5,198,610	5,494,680	5,027,050	4,954,945
Amortización deuda externa a largo plazo	981,717	1,131,315	1,418,584	1,412,235	1,801,500	2,135,800
TOTAL	6,204,526	7,897,372	9,426,248	9,998,813	10,178,630	10,846,057

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
GASTO CORRIENTE						
Rentas del Tesoro	1,949,065	2,428,658	2,754,202	3,036,278	3,292,346	3,690,243
Préstamos Externos	31,883	20,929	12,710	13,277	15,033	18,430
Donaciones Externas	17,430	45,481	7,955	6,423	4,951	7,084
TOTAL	1,998,378	2,495,068	2,774,867	3,055,978	3,312,330	3,715,757

Instituciones Descentralizadas

21. Fondo de Inversión Social de Emergencia

21.1 Misión

Promover, co-financiar y acompañar programas de inversión sostenibles que desarrollan capital humano, social y físico de las comunidades empobrecidas del país, a fin de mejorar sus condiciones de vida y oportunidades de insertarse en la economía, bajo los principios de equidad social, solidaridad, transparencia y lucha permanente contra la pobreza en coordinación con los gabinetes del poder ciudadano.

21.2 Situación del Sector

Una de las Políticas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, es mejorar el acceso de los servicios básicos de las poblaciones más vulnerables del país, con el objetivo de elevar su calidad de vida, razón por la cual el Nuevo FISE ha intervenido en diversos sectores, tales como: educación, salud, protección social, transporte vial, obras y servicios comunitarios y agua y saneamiento. En éste último con especial énfasis ya el FISE es la institución rectora del Sector de Agua y Saneamiento Rural, a nivel nacional.

Los logros obtenidos en el sector de agua y saneamiento han sido importantes ya que de contar con una cobertura de agua rural del 53.36 por ciento en el año 2006 se pasará a incrementar en 63.50 por ciento al finalizar el año 2011, lo cual significa un aumento en la cobertura rural del 10.14 por ciento y en saneamiento pasamos del 77.88 por ciento al 84.80 por ciento al finalizar el año.

El Nuevo FISE, como el principal ejecutor de las inversiones sociales con enfoque multisectorial en alianza con los Gobiernos Locales y los Gabinetes del Poder Ciudadano, tiene la responsabilidad de gestionar, ejecutar y dar seguimiento a los programas multisectoriales, con prioridad en el sector de agua y saneamiento rural.

De igual manera el Nuevo FISE es el facilitador de la creación de capacidades locales y el co-financiamiento, el cual lo ubica en una posición clave con respecto a:

- i) La promoción de competitividad en la inversión para el beneficio de los sectores vulnerables y empobrecidos en la lucha contra la pobreza.
- ii) Articula la planificación nacional/sectorial y municipal, mejorando la gestión de la Inversión Pública, Social y Local con una política descentralizada y municipalista.

21.3 Prioridades Estratégicas

- Inversión pública social local.
- Fortalecimiento de capacidades locales.
- Fortalecimiento institucional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Aumento en la cobertura de agua en el área rural	No. beneficiarios atendidos/ Total de población rural x 100	Porcentaje	1.2	7.2	6.0	5.7	6.2	6.7
Mejorado y ampliado los servicios de agua potable y saneamiento de la población rural	No. beneficiarios atendidos/ Total de población rural x 100	Porcentaje	7.0	1.0	6.0	6.0	6.0	7.0
Aumento de la cobertura de saneamiento en el área rural	No. beneficiarios atendidos/ Total de población rural x 100	Porcentaje	0.9	8.1	3.2	3.1	3.5	3.9

21.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 013 : INVERSION PUBLICA SOCIAL LOCAL

El nuevo FISE a través de este programa realiza acciones para capacitar y brindar asistencia técnica a las autoridades y técnicos municipales; a los Gabinetes del Poder Ciudadano en temas concernientes al manejo de la inversión en los municipios del país. Cofinancia proyectos de fortalecimiento institucional municipal y fortalece a los municipios en temas de agua y saneamiento, utilizando la metodología de aprendizaje con resultados; así mismo, este programa desarrolla esfuerzos para aumentar la cobertura de agua y saneamiento rural, asignar recursos a los municipios para ejecutar proyectos de inversión pública y co-financiar proyectos de inversión pública social local.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personal técnico del Nuevo FISE capacitado en metodologías normativas actualizadas en inversión pública		Persona	45.0	50.0	55.0	55.0	55.0	55.0
No. de proyectos de fortalecimiento cofinanciados		Cantidad de Proyecto	21.0	12.0				
Municipios capacitados con la metodología de aprendizaje vinculado a resultados		Municipio	19.0	153.0	137.0			
Gobiernos territoriales indígenas capacitados con la metodología de aprendizaje vinculado a resultados		Gobierno Territorial		17.0	17.0			
Población beneficiada por los proyectos financiados		Persona	59,626.0	78,119.0	91,390.0	91,390.0	105,098.0	120,863.0
Proyectos de miniacueductos por bombeo eléctrico financiados		Proyectos	13.0	35.0	37.0	68.0	68.0	67.0
Proyectos de construcción de letrinas/ inodoros ecológicos financiados		Proyectos	13.0	34.0	4.0	70.0	70.0	70.0
Proyectos de pozos perforados financiados		Proyectos	5.0	70.0	17.0	200.0	210.0	221.0
Proyectos de miniacueductos por gravedad financiados		Proyectos	16.0	12.0	73.0	160.0	170.0	181.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	106,617	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO CAPACIDADES MUNICIPALES	29,321	-	-	-	-	-
INVERSION PUBLICA SOCIAL LOCAL	168,804	376,676	360,352	491,359	649,767	698,581
TOTAL	304,742	376,676	360,352	491,359	649,767	698,581

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	106,617	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	96,742	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	45,314	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	42,129	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,299	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	9,875	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO CAPACIDADES MUNICIPALES	29,321	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	25,753	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	85	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	25,153	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	515	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	3,568	-	-	-	-	-
INVERSION PUBLICA SOCIAL LOCAL	168,804	376,676	360,352	491,359	649,767	698,581
GASTO CORRIENTE	-	149,586	143,258	172,017	183,923	196,668
SERVICIOS PERSONALES	-	62,547	66,142	71,208	76,387	81,941
SERVICIOS NO PERSONALES	-	75,350	65,550	89,064	94,938	101,209
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	11,689	11,566	11,745	12,598	13,518
GASTO DE CAPITAL	168,804	227,090	217,094	319,342	465,844	501,913
TOTAL	304,742	376,676	360,352	491,359	649,767	698,581
GASTO CORRIENTE	122,495	149,586	143,258	172,017	183,923	196,668
SERVICIOS PERSONALES	45,399	62,547	66,142	71,208	76,387	81,941
SERVICIOS NO PERSONALES	67,282	75,350	65,550	89,064	94,938	101,209
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,814	11,689	11,566	11,745	12,598	13,518
GASTO DE CAPITAL	182,247	227,090	217,094	319,342	465,844	501,913

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	106,617	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	82,717	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	8,308	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	15,592	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO CAPACIDADES MUNICIPALES	29,321	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,461	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	26,860	-	-	-	-	-

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
INVERSION PUBLICA SOCIAL LOCAL	168,804	376,676	360,352	491,359	649,767	698,581
Rentas del Tesoro	4,108	96,900	104,863	112,282	120,728	129,278
Préstamos Externos	94,376	104,633	15,537	117,366	176,970	116,454
Donaciones Externas	70,320	175,143	239,952	261,711	352,069	452,849
TOTAL	304,742	376,676	360,352	491,359	649,767	698,581
Rentas del Tesoro	86,825	96,900	104,863	112,282	120,728	129,278
Préstamos Externos	105,145	104,633	15,537	117,366	176,970	116,454
Donaciones Externas	112,772	175,143	239,952	261,711	352,069	452,849

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	2,440	5,047	-	34,570	49,681	62,552
Préstamos Externos	1,940	4,147	-	3,465	5,331	3,398
Donaciones Externas	500	900	-	31,105	44,350	59,154
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION	5,655	20,660	-	48,942	70,404	87,978
Préstamos Externos	3,958	19,160	-	5,531	8,509	5,423
Donaciones Externas	1,697	1,500	-	43,411	61,895	82,555
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN PROTECCION ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	11,084	15,997	19,499
Préstamos Externos	-	-	-	1,716	2,640	1,683
Donaciones Externas	-	-	-	9,368	13,357	17,816
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE VIAL	37,207	34,627	6,427	17,099	24,676	30,105
Préstamos Externos	32,873	33,912	3,948	2,620	4,031	2,569
Donaciones Externas	4,334	715	2,479	14,479	20,645	27,536
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	5,120	23,373	16,650	36,564	54,286	48,743
Préstamos Externos	5,120	17,659	2,271	22,084	33,978	21,656
Donaciones Externas	-	5,714	14,379	14,480	20,308	27,087
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO RURAL	118,382	133,738	189,759	156,543	234,635	235,413
Rentas del Tesoro	4,108	5,000	5,797	6,024	6,746	7,000
Préstamos Externos	50,485	22,859	4,014	68,904	108,190	66,361
Donaciones Externas	63,789	105,879	179,948	81,615	119,699	162,052
TOTAL GENERAL	168,804	217,445	212,836	304,802	449,679	484,290

22. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales

22.1 Misión

Es la institución científico-técnica del Estado de Nicaragua que genera el conocimiento de las características físicas del territorio y su interacción con la sociedad, para el uso y aprovechamiento racional y eficiente del territorio y la reducción del riesgo, como base del desarrollo sostenible del país.

22.2 Situación del Sector

Con la asunción al poder del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) en el año 2007, se empieza a generar un funcionamiento más dinámico de la institución, emergiendo nuevamente el mecanismo de integración al interior de la institución. De esta manera, se inicia un proceso de cambios en el tratamiento del trabajo institucional, a partir de un enfoque programático.

Se trata entonces de construir un nuevo modelo institucional que se base en desafíos, para demostrar nuestra capacidad de articulación institucional, para alcanzar solidez y darle normatividad a la organización que aspiramos, condición para que se le reconozca al INETER su importancia en apoyo al desarrollo nacional.

Entre los principales logros alcanzados están los siguientes:

INETER ha venido avanzando en calidad y capacidad técnica, acumulando experiencia en la generación de información básica asociada a las ciencias atmosféricas, geofísicas e hidrológicas, a la cartografía y al catastro físico para el estudio y planificación ambiental del territorio y la prevención y mitigación ante desastres, desde una perspectiva de gestión ambiental y Ordenamiento Territorial, en atención al proceso inversionista nacional.

Principales estudios elaborados en función de apoyar al desarrollo económico del país.

- Macro y Micro Localización de la Refinería “Supremo Sueño de Bolívar”.
- Estudios de Base para el montaje de Infraestructura de Almacenamiento de Combustible en el sitio Piedras Blancas.
- Estudio de Caracterización Territorial de los Distritos Sociales del Proyecto Refinería “Supremo Sueño de Bolívar”.
- Estudio Hidrológico Marino - Costero para la Construcción del Espigón de Servicio del Puerto de Bilwi-RAAN.
- Estudios Básicos de Monitoreo de Gases y Calidad de Aire para Plantas de Generación Eléctrica.
- Estudios de Base Parque Eólico La Fe – Rivas, Estudio Catastral de propiedades en la zona del Proyecto Hidroeléctrico Tumarín II.
- Estudio Catastral parcelario en San Jacinto Tizate, para la empresa Polaris Energy Sociedad Anónima.

- Se han instalado 13 Sistemas de Atención Temprana (3 volcanes: Cerro Negro, Telica, Isla Ometepe), 4 para alerta de tsunamis (Municipios de Corinto, San Rafael del Sur ante la ocurrencia de Tsunami en Poneloya, Salinas Grandes y Las Peñitas), 6 alerta contra inundaciones (Rama, Bluefields, Kukrahill y sector urbano del municipio de Quilalí).

La necesidad de diseñar y alcanzar un nuevo marco institucional para el INETER, pasa necesariamente por el reconocimiento de su realidad actual a partir del examen efectuado durante el proceso de elaboración de su Plan Estratégico, lo que le imprimirá el sello que queremos darle a la institución a partir del siguiente período de Gobierno (2012 – 2016).

De ahí que en esta propuesta se destaquen, en forma articulada, junto a algunos desafíos que son estrictamente correspondientes con la razón de ser del quehacer institucional como la Generación del Conocimiento Geoespacial y el Desarrollo Tecnológico, otros, que por sus características constituyen y son condiciones y razón del desarrollo institucional, como la organización, la comunicación, el factor humano, la sostenibilidad financiera y la cooperación externa, las características de la institución así lo determinan y su necesidad de alcanzarlos así lo establece.

Es importante señalar que por su carácter científico técnico, los productos que genera el INETER son de beneficio indirecto a la población, en apoyo a distintos sectores socio-económicos e infraestructurales y ambientales, brindándoles a éstos la información necesaria como aporte a la preparación de sus proyectos.

Los esfuerzos desarrollados por la institución se ven limitados entre otras cosas, por:

- Mantenimiento inadecuado de sus instalaciones físicas y estaciones de vigilancia.
- Falta de repuestos, partes y accesorios para la reparación (equipos).
- Alta rotación del personal calificado, por los bajos niveles salariales, los que en su mayoría se han especializado en el exterior por no existir carreras en el país.

A partir del desarrollo que ha venido obteniendo las actividades de regulación de la propiedad inmueble, se han creado nuevas unidades técnicas y de atención para la actualización y mantenimiento de los registros catastrales que demandan de contratación de personal en las nuevas delegaciones territoriales, y la atención del proceso de integración del catastro y registro de las propiedades.

Los principales retos y desafíos son:

- Iniciar el proceso para desarrollar el sistema de información geoespacial sostenible y duradero.
- Generación del conocimiento en los temas de ciencias de la tierra; fortalecimiento de las capacidades técnicas, humanas, financieras, institucional y legal sobre el ordenamiento y desarrollo territorial, mediante la aplicación de los instrumentos de políticas, métodos y normas.
- Continuar desarrollando e impulsando el Catastro Multifinalitario.
- Fortalecer, las Redes de Vigilancia sísmo-volcánica, hidrológica, meteorológica e iniciar la conformación de la red agro-climática para garantizar la generación, difusión y utilización de los datos.
- Establecer las bases sólidas de un sistema cartográfico sostenible, impulsando el Catastro Multifinalitario.

- Establecer la Estrategia de Ordenamiento y Desarrollo Territorial en el ámbito Nacional y territorios priorizados, a partir de las potencialidades naturales e importancia productiva en correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo Humano y la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

Objetivos

- Emprender los planes de ordenamiento territorial de cuencas prioritarias con el objeto de proponer un uso más eficiente y conservador de los recursos naturales fundamentales como el agua, el suelo y el bosque, reducir la vulnerabilidad ante fenómenos naturales peligrosos, y reducir la degradación ambiental.
- Generar la información pertinente para proponer acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Continuar apoyando los trabajos de titulación y regularización de propiedades que llevan a cabo la Intendencia de la Propiedad y Municipalidades dirigidos a ordenar el tema de la tenencia de la tierra.
- Continuar apoyando la realización de los estudios básicos correspondientes a proyectos de inversión de carácter nacional.
- Continuar con las observaciones y análisis de los fenómenos peligrosos para apoyar las tareas de prevención de desastres.

22.3 Prioridades Estratégicas

- Readequar las estaciones meteorológica ubicadas en las zonas con potencial productivo para su conversión a estaciones agro-climáticos.
- Priorizar los estudios e investigaciones que incorporen al análisis de los elementos físicos del territorio, la reducción del riesgo de desastres desde la perspectiva ambiental y de ordenamiento territorial en áreas de desarrollo productivo.
- Fortalecer las capacidades institucionales para garantizar el funcionamiento del tendido catastral territorial (delegatarias) y en apoyo al sistema de registro catastral.
- Implementación del Repositorio de Datos de información geoespacial y la atención urgente ante demandas de atención de fenómenos peligrosos.

22.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar son garantizar la elaboración de planes estratégicos, la disponibilidad de una cartera de proyectos acordes con las necesidades institucionales y administrar los recursos físicos - financieros de forma eficiente y transparente, a fin de contribuir al alcance de los objetivos previstos en los programas institucionales.

PROGRAMA 012 : GENERACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS ESPACIO TEMPORALES

Es prioridad garantizar la producción de datos geoespaciales del territorio nacional, desarrollo, operación y mantenimiento de las redes, ampliación de estaciones meteorológicas, además de estandarizar y estructurar las bases de datos espaciales de las redes y del catastro físico.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mantenimiento de Estaciones para vigilancia de fenómenos meteorológicos, hidrológicos y geológicos.		Estaciones			821.0	1,173.0	1,203.0	1,213.0
Espacios geográficos predeterminados con datos geoespaciales fundamentales.		Km2			6,000.0	12,300.0	12,300.0	13,800.0
Estaciones meteorológicas reconstruidas.		Estación Meteorológica					2.0	2.0
Ampliación de Red de Estaciones Meteorológicas en varios departamentos.		Estaciones			1.0	2.0	2.0	2.0
Base de datos incorporadas al Sistema		Datos			106,036.0	118,849.0	119,190.0	118,800.0
Construcción de plazoleta para estación meteorológica en la RAAN.		Plazoletas			3.0	1.0	1.0	1.0
Mapas de cartas Náuticas elaborados.		Mapa			2.0			

PROGRAMA 013 : PREVENCIÓN ANTE AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS Y GEOLÓGICAS

Para asegurar la prevención de amenazas, se hará vigilancia de fenómenos naturales peligrosos, estudios sobre vulnerabilidad y riesgo, además de la construcción de plazoletas meteorológicas e hidrométricas, ampliación de estaciones mareográficas y meteorológicas telemétricas, levantamiento de datos del relieve topográfico y publicación del Boletín de Mareas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pronósticos, avisos y alertas de fenómenos.		Aviso y alerta			13,685.0	13,685.0	13,685.0	13,685.0
Caracterización de fenómenos.		Estudios			3.0	3.0	3.0	3.0
Datos digitales de elevación del terreno (DDET).		Km2			1,500.0	2,000.0	3,000.0	3,500.0
Construcción de Plazoletas Meteorológicas en la RAAS.		Plazoletas			1.0	1.0	1.0	
Ampliación de Estación Mareográfica para el Municipio de San Juan del Sur.		Estaciones			1.0	1.0	1.0	
Elaboración y publicación del Boletín de Mareas.		Certificado			1.0	1.0	1.0	1.0
Diseño de Sistema de Alerta.		Estudios			2.0	1.0	1.0	1.0
Ampliación de Estación Meteorológica Telemétrica en el Tortuguero, Bluefields.		Estaciones			2.0	2.0	2.0	
Ampliación de Red de Monitoreo Hidrométrica Nacional.		Equipo			15.0	9.0	14.0	
Construcción de Plazoletas Hidrométricas en zona norte de Nicaragua.		Plazoletas					1.0	

PROGRAMA 014 : ESTUDIOS DE POTENCIALES FUENTES ENERGETICAS RENOVABLES

Asegurará en el mediano plazo, la identificación de fuentes energéticas renovables para elaborar estudios básicos que determinen la potencialidad de los sitios, los que vigilará y analizará, además del levantamiento de datos de la geodesia física.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Actualización de datos geoespaciales.		Km2			12,000.0	18,000.0	20,000.0	24,000.0
Localización y Estudios de sitios.		Estudios			3.0	3.0	3.0	3.0

PROGRAMA 015 : ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CUENCAS

Las principales acciones están encaminadas a garantizar el ordenamiento territorial de cuencas con el análisis del medio biofísico, socio económico y ambiental, estudios de geodesia física de la cuenca y planificar el uso y ocupación del suelo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Área cubierta para Propuestas de zonificación del uso y ocupación del suelo.		Km2			1,840.2	3,029.4	3,029.4	3,029.4
Elaboración de Álbumes Hidrogeológicos de los principales acuíferos del país		Álbum			6.0	6.0		
Elaboración de Diagnósticos del medio biofísico, socio económico y ambiental.		Diagnóstico			8.0	8.0	8.0	9.0
Geodesia dinámica del terreno con base de datos digitales.		Km2			10.0	12.0	13.0	15.0

PROGRAMA 016 : LIMITES TERRITORIALES POLITICOS ADMINISTRATIVOS

Las principales acciones están encaminadas a estudiar los límites territoriales municipales, internacionales y marítimos; elaborar ensayos de límites marítimos internacionales, dictámen técnico sobre límites municipales y diccionario geográfico por departamento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ensayos de límites marítimos internacionales.		Ensayo			3.0	3.0	4.0	4.0
Mapas y Álbumes con límites Municipales.		Mapa / Álbum			50.0	66.0	22.0	
Diccionario geográfico por departamento.		Diccionario geográfico			1.0	1.0	1.0	1.0

PROGRAMA 017 : ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Para garantizar en el mediano plazo el ordenamiento catastral de la propiedad inmueble, se actualizará y ampliará la base de datos del área catastrada en zonas no catastradas, utilizando barridos catastrales y se elaborará dictamen técnico catastral.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Actualización de Base de Datos Catastral.		Parcelas			20,000.0	22,500.0	25,000.0	
Emisión de certificados catastrales.		Certificado			27,000.0	28,000.0	29,000.0	30,000.0
Transferencia de Parcelas a los Municipios.		Parcelas			4,000.0			

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de constancias de datos catastrales.		Constancia			5,000.0	6,000.0	7,000.0	8,000.0
Levantamiento de Parcelas en Barrido Catastral.		Parcelas			4,000.0			
Aprobación de Planos Topográficos.		Plano			7,000.0	8,000.0	9,000.0	10,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	20,634	22,271	26,315	28,787	30,937	33,228
GENERACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS ESPACIO TEMPORALES	13,759	15,893	14,713	20,957	21,913	27,365
PREVENCIÓN ANTE AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS Y GEOLÓGICAS	20,555	16,892	17,856	20,284	22,145	20,418
ESTUDIOS DE POTENCIALES FUENTES ENERGETICAS RENOVABLES	3,895	3,970	3,865	4,694	5,046	5,424
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CUENCAS	5,751	6,139	5,921	7,250	7,784	8,357
LIMITES TERRITORIALES POLITICOS ADMINISTRATIVOS	2,852	2,725	10,912	3,075	3,307	3,554
ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	12,662	10,307	11,404	12,859	13,833	14,919
TOTAL	80,108	78,197	90,986	97,906	104,965	113,265

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	20,634	22,271	26,315	28,787	30,937	33,228
GASTO CORRIENTE	20,634	22,271	26,315	28,787	30,937	33,228
SERVICIOS PERSONALES	11,978	12,433	13,797	16,449	17,680	18,994
SERVICIOS NO PERSONALES	5,948	6,011	7,129	7,247	7,788	8,363
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,708	3,827	5,389	5,091	5,469	5,871
GENERACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS ESPACIO TEMPORALES	13,759	15,893	14,713	20,957	21,913	27,365
GASTO CORRIENTE	10,177	12,278	10,758	13,097	14,072	15,115
SERVICIOS PERSONALES	5,089	5,604	4,856	6,814	7,319	7,859
SERVICIOS NO PERSONALES	4,212	4,858	5,007	5,330	5,729	6,156
MATERIALES Y SUMINISTROS	876	1,816	895	953	1,024	1,100
GASTO DE CAPITAL	3,582	3,615	3,955	7,860	7,841	12,250
PREVENCIÓN ANTE AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS Y GEOLÓGICAS	20,555	16,892	17,856	20,284	22,145	20,418
GASTO CORRIENTE	17,007	13,020	13,984	17,644	18,986	20,418
SERVICIOS PERSONALES	11,935	10,226	11,266	12,722	13,677	14,695
SERVICIOS NO PERSONALES	3,898	2,153	2,266	4,247	4,584	4,943
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,174	641	452	675	725	780
GASTO DE CAPITAL	3,548	3,872	3,872	2,640	3,159	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ESTUDIOS DE POTENCIALES FUENTES ENERGETICAS RENOVABLES	3,895	3,970	3,865	4,694	5,046	5,424
GASTO CORRIENTE	3,895	3,970	3,865	4,694	5,046	5,424
SERVICIOS PERSONALES	3,682	3,661	3,579	4,386	4,716	5,069
SERVICIOS NO PERSONALES	102	110	113	122	131	141
MATERIALES Y SUMINISTROS	111	199	173	186	199	214
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CUENCAS	5,751	6,139	5,921	7,250	7,784	8,357
GASTO CORRIENTE	5,751	6,139	5,921	7,250	7,784	8,357
SERVICIOS PERSONALES	4,375	4,433	4,206	5,366	5,768	6,197
SERVICIOS NO PERSONALES	1,045	1,244	1,277	1,414	1,514	1,623
MATERIALES Y SUMINISTROS	331	462	438	470	502	537
LIMITES TERRITORIALES POLITICOS ADMINISTRATIVOS	2,852	2,725	10,912	3,075	3,307	3,554
GASTO CORRIENTE	2,852	2,725	9,420	3,075	3,307	3,554
SERVICIOS PERSONALES	2,639	2,427	7,807	2,770	2,979	3,202
SERVICIOS NO PERSONALES	83	54	680	62	67	72
MATERIALES Y SUMINISTROS	130	244	933	243	261	280
GASTO DE CAPITAL	-	-	1,492	-	-	-
ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	12,662	10,307	11,404	12,859	13,833	14,919
GASTO CORRIENTE	12,662	10,307	11,404	12,859	13,833	14,919
SERVICIOS PERSONALES	7,216	7,165	7,524	9,095	9,775	10,499
SERVICIOS NO PERSONALES	4,458	2,461	2,921	2,948	3,170	3,405
MATERIALES Y SUMINISTROS	988	681	959	816	888	1,015
TOTAL	80,108	78,197	90,986	97,906	104,965	113,265
GASTO CORRIENTE	72,978	70,710	81,667	87,406	93,965	101,015
SERVICIOS PERSONALES	46,914	45,949	53,035	57,602	61,914	66,515
SERVICIOS NO PERSONALES	19,746	16,891	19,393	21,370	22,983	24,703
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,318	7,870	9,239	8,434	9,068	9,797
GASTO DE CAPITAL	7,130	7,487	9,319	10,500	11,000	12,250

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	20,634	22,271	26,315	28,787	30,937	33,228
Rentas del Tesoro	11,437	11,945	12,086	14,356	15,440	16,594
Rentas con Destino Especifico	9,197	10,326	14,229	14,431	15,497	16,634
GENERACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS ESPACIO TEMPORALES	13,759	15,893	14,713	20,957	21,913	27,365
Rentas del Tesoro	12,318	13,230	13,304	19,292	20,134	25,463
Rentas con Destino Especifico	1,035	795	787	1,005	1,079	1,159
Donaciones Externas	406	1,868	622	660	700	743

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PREVENCIÓN ANTE AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS Y GEOLÓGICAS	20,555	16,892	17,856	20,284	22,145	20,418
Rentas del Tesoro	13,451	13,667	14,549	14,331	15,731	13,513
Rentas con Destino Específico	3,575	3,225	3,307	4,471	4,801	5,153
Donaciones Externas	3,529	-	-	1,482	1,613	1,752
ESTUDIOS DE POTENCIALES FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES	3,895	3,970	3,865	4,694	5,046	5,424
Rentas del Tesoro	3,621	3,779	3,182	4,448	4,782	5,140
Rentas con Destino Específico	274	191	683	246	264	284
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CUENCAS	5,751	6,139	5,921	7,250	7,784	8,357
Rentas del Tesoro	4,953	5,158	5,022	6,064	6,520	7,008
Rentas con Destino Específico	588	448	488	618	664	712
Donaciones Externas	210	533	411	568	600	637
LIMITES TERRITORIALES POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS	2,852	2,725	10,912	3,075	3,307	3,554
Rentas del Tesoro	2,739	2,645	10,771	2,966	3,190	3,428
Rentas con Destino Específico	113	80	141	109	117	126
ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	12,662	10,307	11,404	12,859	13,833	14,919
Rentas del Tesoro	6,438	6,794	7,088	7,992	8,577	9,233
Rentas con Destino Específico	6,224	3,513	4,316	4,867	5,256	5,686
TOTAL	80,108	78,197	90,986	97,906	104,965	113,265
Rentas del Tesoro	54,957	57,218	66,002	69,449	74,374	80,379
Rentas con Destino Específico	21,006	18,578	23,951	25,747	27,678	29,754
Donaciones Externas	4,145	2,401	1,033	2,710	2,913	3,132

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS EN VARIOS DEPARTAMENTOS	870	870	870	1,266	1,371	-
Rentas del Tesoro	870	870	870	1,266	1,371	-
REPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE MONITOREO DE LA RED METEOROLÓGICA CONVENCIONAL TELEMÉTRICA	929	939	939	1,309	1,755	-
Rentas del Tesoro	929	939	939	1,309	1,755	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NAVEGACIÓN EN NICARAGUA A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CARTAS NÁUTICAS	1,783	1,806	2,146	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,783	1,806	2,146	-	-	-
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ESTACIONES PARA LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA DE LA RAAS	1,167	1,200	1,200	1,301	1,384	-
Rentas del Tesoro	1,167	1,200	1,200	1,301	1,384	-
RECONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE LA RED METEOROLÓGICA PRINCIPAL	-	-	-	5,285	2,300	5,520
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,285	2,300	5,520
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE MONITOREO HIDROMÉTRICA NACIONAL	601	875	875	1,339	1,775	-
Rentas del Tesoro	601	875	875	1,339	1,775	-
REPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA RED SÍSMICA NACIONAL Y SISTEMAS DE ALERTA	-	-	-	-	2,415	6,730
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	2,415	6,730
INSTALACIÓN DE ESTACIONES SÍSMICAS EN LA ZONA NORTE DE NICARAGUA	1,780	1,797	1,797	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,780	1,797	1,797	-	-	-
TOTAL GENERAL	7,130	7,487	7,827	10,500	11,000	12,250

23. Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados

23.1 Misión

Regular y controlar la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, suministrados por las empresas operadoras de los servicios, para que los mismos, se brinden con óptima calidad, en cantidad suficiente, con continuidad, alta cobertura, a precio razonable y protegiendo el ambiente, y se obtenga la rentabilidad que permita realizar inversiones a corto y mediano plazo, que mejoren la efectividad y eficiencia de los sistemas en forma sostenible y la calidad de vida de los nicaragüenses hoy y en el futuro.

23.2 Situación del Sector

El Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) para el período 2012-2014 continuará estableciendo las bases para fortalecer y consolidar el sector de agua potable y saneamiento, a través del cumplimiento del Plan Estratégico del INAA relacionado y modificado con las acciones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

Con la aplicación de la Ley N° 722 Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS), se tiene facultad para certificar, regular, controlar, capacitar y asistir a los CAPS a nivel nacional, labor que requiere de más demanda de ingresos para el Registro Nacional de Prestadores y para el área de Acueductos Rurales y sobre todo dinamizar la presencia del INAA en los municipios y las comunidades.

Para la atención de los CAPS, en el año 2012 es necesario incrementar el personal del recién creado Departamento de Acueductos Rurales y destinar recursos económicos para la certificación de los mismos y la implementación del Plan Nacional de Capacitación y el Programa de Asistencia Técnica vinculado con todas las instituciones y organismos que intervienen en el sector.

La tarea primordial de la institución es velar por los derechos y deberes de los usuarios de los servicios de agua potable y saneamiento a nivel urbano y rural en todo el país a través de la regulación y control de las Empresas clasificadas en el orden siguiente:

- Empresas Grandes como ENACAL, con presencia en gran parte del territorio nacional y da cobertura a más del 45 por ciento de la población total.
- Empresas medianas como las Empresas Municipales, que prestan el servicio en su área municipal y dan cobertura a 3.93 por ciento de la población total.
- Empresas pequeñas menores de 500 conexiones.
- Prestadores del servicio en áreas urbanas y periurbanas, generalmente privadas con Licencias de Operación otorgadas por INAA.
- Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) certificados por INAA como prestadores de servicios de agua potable y saneamiento rural.

Los principales logros alcanzados a julio 2011 son:

- Se han atendido 2,927 reclamos de ciudadanos usuarios, por diversas causas: alteración en facturación, calidad del servicio, contaminación de fuentes de abastecimiento, etc. lo que implicó la visita a 2,213 hogares para determinar la causa de su problema, generando 2,927 Resoluciones.
- Se supervisó la aplicación correcta de las tarifas aprobadas por el INAA a 5 sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento.
- Se han realizado 21 inspecciones técnicas a proyectos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para que sean construidos de acuerdo a normas y garantizar su aprovechamiento y sostenibilidad.
- Se ejecutaron 41 auditorías técnicas a Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en explotación.
- Se ha proporcionado capacitación técnica y legal a 36 empresas municipales que brindan el servicio de agua potable al pueblo y se han capacitado a 4,226 CAPS proporcionándoles los documentos para su legalización. Se ha brindado capacitación técnica y legal para la aplicación de la Ley N° 722 a 60 Técnicos Municipales.
- Se han certificado como Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento a 100 CAPS.

De esta forma INAA, está trabajando más cerca del pueblo, en su municipio y comunidad, trabajando por sus demandas, solucionando sus problemas de agua, para que sean ellos, los impulsores y ejecutores de los principales cambios en la atención de usuarios, para lograr su participación y apropiación.

23.3 Prioridades Estratégicas

- Certificar, capacitar y asistir técnicamente a los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) y a las Unidades Técnicas Municipales.
- Atender a los usuarios de los servicios de agua potable y saneamiento con mayor eficiencia y dar resolución a sus problemas en el menor tiempo posible, realizando para ello las visitas técnicas a sus hogares y a los sistemas de abastecimiento de agua potable que les da el servicio.
- Supervisar la aplicación de las tarifas de Agua Potable y Saneamiento autorizadas por INAA.
- Auditar técnicamente los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en explotación y aquellos que están a nivel de proyectos y en ejecución, con el fin de que los mismos cumplan con las normas técnicas y presten un servicio de calidad a los usuarios.

23.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Las principales acciones a realizar, están orientadas a la normación técnica para la formulación, construcción, operación y mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Urbano y Rural, así como la normación para el cálculo y fijación de tarifas, emisión de resoluciones por reclamos de los usuarios atendidos en Segunda Instancia, revisión de estudios y documentos técnicos, inspecciones económicas y técnicas realizadas a las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Comités de Agua Potable y Saneamiento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de resoluciones a los reclamos en segunda instancia de los usuarios de agua potable y alcantarillado sanitario.		Resoluciones	5,272.0	4,000.0	3,500.0	3,200.0	3,300.0	2,500.0
Elaboración de normas técnicas para el cálculo de tarifas de agua potable y alcantarillado sanitario urbano y rural.		Documento	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Actualización de normas técnicas para la formulación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario urbano y rural.		Documento	3.0	5.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Supervisión de aplicación de tarifas de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a empresas prestadoras de servicios.		Empresas	13.0	10.0	10.0	12.0	15.0	15.0
Inspecciones económicas, técnicas y ambientales realizadas a empresas prestadoras de servicios, proyectos y a sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario.		Inspecciones	163.0	73.0	105.0	145.0	175.0	205.0
Emisión de Resoluciones a los reclamos en Apelación ante el Consejo de Dirección.		Resoluciones	470.0	500.0	500.0	400.0	200.0	200.0
Otorgación de Certificación a prestadores de servicios de agua potable rural.		Certificaciones			2,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Actualización de normas técnicas ambientales para los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario urbano.		Documento	3.0	3.0	1.0	1.0	1.0	1.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	-	18,500	20,013	21,515	23,130	24,865
TOTAL	-	18,500	20,013	21,515	23,130	24,865

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	-	18,500	20,013	21,515	23,130	24,865
GASTO CORRIENTE	-	18,500	20,013	21,515	23,130	24,865
SERVICIOS PERSONALES	-	15,635	16,783	17,900	19,153	20,494
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,020	2,275	2,580	2,856	3,154
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	845	955	1,035	1,121	1,217
TOTAL	-	18,500	20,013	21,515	23,130	24,865
GASTO CORRIENTE	-	18,500	20,013	21,515	23,130	24,865
SERVICIOS PERSONALES	-	15,635	16,783	17,900	19,153	20,494
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,020	2,275	2,580	2,856	3,154
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	845	955	1,035	1,121	1,217

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	-	18,500	20,013	21,515	23,130	24,865
Rentas del Tesoro	-	18,500	20,013	21,515	23,130	24,865
TOTAL	-	18,500	20,013	21,515	23,130	24,865
Rentas del Tesoro	-	18,500	20,013	21,515	23,130	24,865

24. Instituto contra el Alcoholismo y la Drogadicción

24.1 Misión

Promover programas enfocados a la prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas con adicción a sustancias psicoactivas y a sus familiares; así también, regula norma y coordina políticas y estrategias orientadas al tema con la articulación de organismos afines, restituyendo el derecho del pueblo nicaragüense a gozar de una vida saludable.

24.2 Situación del Sector

Se ha incrementado el consumo de alcohol y otras sustancias, aumento de propaganda en medios de comunicación, sumado al incremento en lesiones y accidentes de tránsito por personas bajo los efectos de sustancias adictivas.

El Instituto contra el Alcoholismo y la Drogadicción (ICAD), siendo el ente gubernamental que coordina todos los programas públicos y privados de prevención y tratamiento del alcoholismo y drogadicción en Nicaragua, ha venido garantizando la calidad y efectividad de los procesos preventivos, en beneficio de la juventud y las familias nicaragüenses.

La implementación de la estrategia de intervención, para la reducción del consumo problemático, ha contribuido a aumentar la capacidad de respuesta en la atención de las personas que ya han desarrollado la adicción a sustancias.

Sin embargo, las estrategias en función de la reducción del consumo excesivo de alcohol y otras drogas, no han logrado articularse eficientemente; por tanto, el número de personas afectadas seguirá aumentando por un período de tiempo hasta que se logre reducir la demanda de sustancias psicoactivas, a través del componente de Prevención Primaria, consistente en:

- Elevar la percepción de riesgo (sensibilización).
- Mejorar la capacidad de respuesta de los diferentes actores sociales (Capacitación y Asistencia Técnica) y, por otra parte, a través de los logros derivados de la Prevención Secundaria (intervenciones dirigidas al consumo problemático).

En ese sentido, durante los primeros siete meses del 2011 se ha avanzado considerablemente en la calidad y cobertura de estos programas. Los logros pueden observarse en las cifras alcanzadas: En el programa de Prevención se han desarrollado 45 talleres de capacitación a redes comunitarias; 4 charlas sobre ITS/VIH/SIDA para un total de 168 personas capacitadas; se realizaron 6 campañas preventivas con 3,481 participantes; 7 charlas preventivas en Centros Educativos.

Dentro del Programa de Tratamiento y Rehabilitación: se registraron 116 charlas vivenciales en centros de rehabilitación con 4,149 personas sensibilizadas; se brindó asistencia técnica al personal de los centros de rehabilitación con 75 personas capacitadas; se brindó 45 charlas en la Jefatura Nacional de Tránsito con 2,589 personas sensibilizadas; se atendieron 67 personas por Línea de Vida y se transfirieron 32 personas a los centros de rehabilitación.

Para el cumplimiento de la Misión, se han enfrentando una serie de dificultades que tienen diversos causales, tales como: falta de cumplimiento de las leyes y regulaciones que protegen a la población del flagelo de la adicción y sus consecuencias; limitación de recursos humanos competentes para el abordaje de la problemática de la adicción; el bajo presupuesto y capacidad operativa del ICAD

(falta de recursos humanos, financieros y medios de transporte) que imposibilitan la ampliación de cobertura en la atención de las actividades del programa de prevención en centros educativos, barrios, etc., incluyendo campañas y ferias.

La limitante en la disponibilidad de recursos, tanto humanos como financieros y materiales, ha frenado la implementación y desarrollo de una estrategia de comunicación eficaz para contrarrestar la campaña de propaganda de las empresas productoras y distribuidoras de licores y cigarrillos.

En cuanto al Programa de Tratamiento y Rehabilitación se presenta la misma dificultad de recursos, ya que de los 5 centros participantes del convenio de colaboración con el ICAD, únicamente en tres son atendidos los pacientes de manera gratuita y sin el obstáculo de los requisitos de admisión excluyentes, el resto no cuenta con personal para la atención ni condiciones de infraestructura apropiadas; esto incide, a su vez, en el alto porcentaje de abandono del tratamiento en los centros de rehabilitación (60 por ciento aproximadamente).

Objetivo General del ICAD

Incidir cada vez más en el estudio, prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas adictas a las drogas, el tabaco y el alcohol, así como la coordinación de todos los programas públicos y privados orientados a esos mismos objetivos.

24.3 Prioridades Estratégicas

El ICAD se ha planteado priorizar actividades dirigidas al cumplimiento de su misión y visión, en consonancia con el plan de gobierno actual y para el próximo período, el cual continuará manteniendo al Ser Humano como centro y fundamento del desarrollo social y económico de la nación.

- Desarrollar programas y acciones de prevención de mayor impacto en nuestra Población, a fin de contribuir a disminuir la prevalencia del consumo, al retardo de la edad de inicio y a la disminución del daño que ocasiona el consumo problemático.
- Fortalecimiento Institucional del ICAD, priorizando la captación de fondos dirigidos a donantes internos y externos basados en cartera de proyectos, optimización y fortalecimiento del capital financiero interinstitucional.
- Identificación y tratamiento de los grupos de riesgo de drogodependencia: dirigido a la búsqueda activa en los barrios de alto riesgo, al igual que en los colegios, centros penitenciarios, centros de trabajo y mercados.
- Coordinación técnica con las otras instituciones del Estado que permitan fortalecer las capacidades de lucha contra el alcoholismo y drogadicción con énfasis en consolidar las instituciones afines con el problema.
- Fortalecimiento del núcleo familiar como factor protector del desarrollo de drogodependencias, en coordinación con los gabinetes del poder ciudadano.
- Desarrollar un Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Adicciones que permita potenciar las capacidades de los diferentes actores sociales en la práctica de políticas preventivas en beneficio de la sociedad nicaragüense.

24.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Su accionar en el mediano plazo está dirigido a apoyar los objetivos del Instituto contra el Alcoholismo y Drogadicción en su tarea de prevención, tratamiento y rehabilitación de personas adictas.

PROGRAMA 012 : PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Este programa continuará realizando acciones para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, a través de charlas, cine foros, eventos deportivos, campañas de sensibilización en barrios, centros de estudios, para elevar la percepción de riesgo en la juventud y retardar la edad de inicio del consumo de éstas sustancias. Otra de sus acciones a implementar son los talleres de capacitación a las redes comunitarias.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a Inst. y actores sociales en temas de prevención, tratamiento y rehabilitación de sustancias psicoactivas		Facilitadores		3,000.0	3,300.0	3,630.0	3,993.0	4,392.0
Campañas contra el alcoholismo y drogadicción realizadas en el año		Campaña		3.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Talleres y Charlas educativas para la prevención y rehabilitación de personas adictas		Charlas y Talleres		130.0	143.0	160.0	176.0	193.0

PROGRAMA 013 : TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS

Este programa continuará en este período 2012-2015, implementando las normas y protocolos de servicios relacionados con la atención, tratamiento y rehabilitación de personas con problemas de adicción al alcohol y otras drogas, en unidades terapéuticas públicas y privadas. Continuará monitoreando el cumplimiento de estándares de calidad en la atención brindada en centros de tratamiento y rehabilitación de personas adictas a sustancias psicoactivas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Supervisión de actividades relacionadas con el tratamiento y rehabilitación de personas adictas en centros de rehabilitación		Supervisión		12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Capacitación a personal de centros de tratamiento y rehabilitación de personas adictas		Persona		180.0	200.0	220.0	242.0	266.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	1,849	1,916	2,221	2,194	2,361	2,537
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	149	171	379	273	294	316
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS	132	172	364	271	289	311
TOTAL	2,130	2,259	2,964	2,738	2,944	3,164

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	1,849	1,916	2,221	2,194	2,361	2,537
GASTO CORRIENTE	1,849	1,916	2,221	2,194	2,361	2,537
SERVICIOS PERSONALES	1,234	1,280	1,575	1,777	1,912	2,055
SERVICIOS NO PERSONALES	376	530	646	285	307	330
MATERIALES Y SUMINISTROS	239	106	-	132	142	152
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	149	171	379	273	294	316
GASTO CORRIENTE	149	171	379	273	294	316
SERVICIOS PERSONALES	149	152	207	221	238	256
SERVICIOS NO PERSONALES	-	19	172	52	56	60
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS	132	172	364	271	289	311
GASTO CORRIENTE	132	172	364	271	289	311
SERVICIOS PERSONALES	132	158	206	219	234	252
SERVICIOS NO PERSONALES	-	14	158	52	55	59
TOTAL	2,130	2,259	2,964	2,738	2,944	3,164
GASTO CORRIENTE	2,130	2,259	2,964	2,738	2,944	3,164
SERVICIOS PERSONALES	1,515	1,590	1,988	2,217	2,384	2,563
SERVICIOS NO PERSONALES	376	563	976	389	418	449
MATERIALES Y SUMINISTROS	239	106	-	132	142	152

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	1,849	1,916	2,221	2,194	2,361	2,537
Rentas del Tesoro	1,849	1,690	2,103	2,194	2,361	2,537
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	226	118	-	-	-
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	149	171	379	273	294	316
Rentas del Tesoro	149	152	222	273	294	316
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	19	157	-	-	-
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS	132	172	364	271	289	311
Rentas del Tesoro	132	158	221	271	289	311
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	14	143	-	-	-
TOTAL	2,130	2,259	2,964	2,738	2,944	3,164
Rentas del Tesoro	2,130	2,000	2,546	2,738	2,944	3,164
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	259	418	-	-	-

25. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

25.1 Misión

Contribuir con las instituciones nacionales del Estado y la población organizada, a garantizar dentro de un Estado de Derecho, la seguridad de las personas y los derechos humanos, velando por su cumplimiento de parte de los órganos de la administración pública, coadyuvando para lograr una sociedad libre y justa, que posibilite el desarrollo de los valores morales y políticos, así como la educación, la defensa, promoción y divulgación de los derechos humanos en su sentido más amplio.

25.2 Situación del Sector

Actualmente la PDDH cuenta con ocho delegaciones territoriales como son: Managua, León/Chinandega, Matagalpa/Jinotega, Boaco/Chontales, Siuna, RAAN, RAAS, Rivas/Granada y una delegación especial (Dirección de Defensa).

Las principales dificultades que enfrenta la PDDH, son las siguientes:

La intensidad y cobertura del trabajo promocional y defensorial se ha visto limitado por el déficit en los recursos humanos que brindan atención en las áreas sustantivas de la institución, equipos informáticos insuficientes y en mal estado, escaso material educativo y promocional, déficit de vehículos y en mal estado, etc.

El retraso o no contestación de parte de algunas instituciones de la administración pública a los requerimientos emitidos por la PDDH, entre las que destacan están: el Sistema Judicial y el Instituto Nacional de Seguridad Social.

En el mediano plazo se tiene como objetivo el fortalecimiento de la incidencia de la PDDH en el Consejo Centroamericano de Procuradores/as de Derechos Humanos y de la Red de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos del Continente Americano, para contribuir a una unificación más efectiva y así apoyar las gestiones políticas de las Presidencias ejercidas por el ALBA.

25.3 Prioridades Estratégicas

- Elaborar proyecto de reforma a la Ley N° 212, “Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos”, con la finalidad de ponerla en línea con los niveles de desarrollo institucional alcanzado para potenciar la defensa de los derechos humanos y para simplificar los trámites en su gestión defensorial.
- Fortalecer la simplificación de los métodos procedimentales que provocan retardación en la recepción, tramitación y resolución de las denuncias, y finalizar la evacuación de los expedientes de casos que están pendientes de resolver.
- Fortalecer la gestión descentralizada de la PDDH, a partir de la consolidación de las Delegaciones Territoriales y de las Direcciones Nacionales de Defensa y Promoción. Estas últimas deben convertirse en reales órganos rectores de la institución en materia de promoción y defensa de los derechos humanos.
- Promover la articulación con instituciones públicas con la finalidad de maximizar los resultados institucionales el menor tiempo posible.
- Garantizar el seguimiento a las recomendaciones emitidas por la PDDH en los casos de violación, con la finalidad de lograr avances significativos en la restitución de los derechos humanos conculcados.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Resoluciones de competencia, emitidas y acatadas por las y los funcionarios de la Administración Pública.	Sumatoria	Resoluciones acatadas	519.0	519.0	519.0	519.0	519.0	519.0

25.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Para promover la defensa de los derechos humanos se realizará capacitación a funcionarios públicos y población organizada sobre temáticas de derechos humanos, campañas publicitarias, además se emitirá resoluciones y fiscalizaciones a nivel nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a funcionarios públicos y población organizada en temáticas de Derechos Humanos.		Persona	5,519.0	5,519.0	5,519.0	5,519.0	5,519.0	5,519.0
Fiscalizaciones sobre el apego de la administración pública y sus funcionarios (as), al respeto de los derechos humanos.		Fiscalización	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Emisión de Resoluciones a nivel nacional.		Resolución	1,731.0	1,731.0	1,731.0	1,731.0	1,731.0	1,731.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	30,093	32,862	38,162	36,952	39,649	43,049
TOTAL	30,093	32,862	38,162	36,952	39,649	43,049

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	30,093	32,862	38,162	36,952	39,649	43,049
GASTO CORRIENTE	30,002	32,862	38,162	35,952	38,649	41,549
SERVICIOS PERSONALES	22,931	25,869	29,187	28,368	30,354	32,504
SERVICIOS NO PERSONALES	5,575	5,314	6,895	6,068	6,641	7,242
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,496	1,679	2,080	1,516	1,654	1,803
GASTO DE CAPITAL	91	-	-	1,000	1,000	1,500
TOTAL	30,093	32,862	38,162	36,952	39,649	43,049
GASTO CORRIENTE	30,002	32,862	38,162	35,952	38,649	41,549
SERVICIOS PERSONALES	22,931	25,869	29,187	28,368	30,354	32,504
SERVICIOS NO PERSONALES	5,575	5,314	6,895	6,068	6,641	7,242
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,496	1,679	2,080	1,516	1,654	1,803
GASTO DE CAPITAL	91	-	-	1,000	1,000	1,500

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	30,093	32,862	38,162	36,952	39,649	43,049
Rentas del Tesoro	29,665	32,648	34,591	36,810	39,496	42,885
Donaciones Externas	428	214	3,571	142	153	164
TOTAL	30,093	32,862	38,162	36,952	39,649	43,049
Rentas del Tesoro	29,665	32,648	34,591	36,810	39,496	42,885
Donaciones Externas	428	214	3,571	142	153	164

26. Instituto de Desarrollo Rural

26.1 Misión

Incrementar la generación de valor agregado de la producción primaria mediante el apoyo al fortalecimiento y promoción de nuevos procesos en las actividades de postcosecha, mejora de productos y procesos promoviendo su transformación, de manera que los beneficios obtenidos favorezcan principalmente a las zonas rurales, contribuyendo a la generación de empleo y al mejoramiento de los ingresos de los jóvenes, mujeres y hombres de las familias rurales, pueblos indígenas y comunidades étnicas.

26.2 Situación del Sector

El origen tanto institucional como normativo del Instituto de Desarrollo Rural es el Decreto 41-94, el cual creó en 1994 el Programa Nacional de Desarrollo Rural al Campo (PNDR). Este decreto creador del entonces PNDR es todavía hoy el principal instrumento jurídico con que cuenta el IDR, según la Ley N° 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto 41 -94, el propósito fundamental del Programa era el de contribuir a la reactivación económica del país a través del fortalecimiento de los pequeños y medianos productores rurales y de sus organizaciones, mediante la ejecución, administración y coordinación de programas y proyectos de desarrollo rural.

Luego de finalizada la primera fase del PRORURAL (2009) y en concordancia con la política de Gobierno, reflejadas en el PNDH y el Programa de Desarrollo Rural (PRORURAL) incluyente, el IDR asume el reto de coordinar la ejecución de un Programa Nacional de Apoyo a la Agroindustria Rural del país, este programa (PNAIR) es parte de la estrategia operativa del Plan Nacional de Desarrollo Rural y del PRORURAL Incluyente.

Durante este período el IDR ha orientado su misión institucional hacia un enfoque de desarrollo rural a partir del fomento de la Agroindustria Rural. El IDR cuenta por lo tanto con un nuevo mandato institucional. “el de coordinar y ejecutar un Programa Nacional de Fomento de la Agroindustria Rural (PNAIR)”, dirigido a prestar servicios a la agroindustria rural (AIR) del país teniendo como fin apoyar a las familias rurales, para agregar valor a la producción primaria mediante el fortalecimiento y la promoción de los encadenamientos productivos, el desarrollo tecnológico, la mejora de la asociatividad y la empresariedad rural.

Los proyectos de desarrollo rural impulsados por el GRUN a través del IDR en el 2010, tuvieron una cobertura de 29,293 familias, mediante acciones vinculadas a la seguridad alimentaria; un total de 1,506 jóvenes fueron acompañados en acciones de desarrollo de capacidades que posibiliten su integración al mercado laboral local, que incidan en la disminución de la migración campo ciudad y que influyan en su arraigo local; en alianzas con gobiernos municipales 125,164 familias fueron beneficiadas con infraestructura económica y vial mediante la rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales y la creación de centros de agregación de valor; se atendieron 2,075 familias a través de la legalización de sus organizaciones asociativas, dotándolas de sus personería jurídica como cooperativas. En la Costa Caribe 1,236 familias fueron acompañadas en acciones productivas de agregación de valor y acciones de infraestructura social.

Actualmente se ha formulado un marco estratégico para el Programa Línea de Acción, Resultados y Productos esperados para el período 2010 -2014 con un costo estimado de US\$110.0 millones.

26.3 Prioridades Estratégicas

- Promover la agroindustria rural con equidad de género en un entorno favorable que incentive su desarrollo, con actores públicos y privados trabajando conforme a sus necesidades e intereses de forma conjunta a lo largo de la cadena productiva.
- Mejorar las capacidades de productores y productoras que permita un mejor desempeño, diversificar actividades, agregar valor a la producción y distribuir el excedente de forma más justa entre mujeres y hombres.
- Promover la conformación de grupos asociativos y otras formas organizativas de hombres y mujeres con visión empresarial, a fin de fortalecer su capacidad de gestión y productividad.
- Facilitar un desarrollo integral en los procesos de transformación de la agroindustria rural, apoyando a grupos sociales de mujeres y hombres a fortalecer sus iniciativas y/o promover nuevos emprendimientos mejorando el acceso a los servicios.
- Promover procesos de innovación tecnológica con enfoque de buenas prácticas y producción limpia en los procesos de transformación, acorde a las condiciones socio económicas de los productores y productoras rurales.
- Promover estándares internacionales de calidad en los eslabones de la producción agroindustrial con énfasis en la producción agroalimentaria, garantizando productos inocuos para el mercado nacional e internacional.
- Promover la comercialización directa de los grupos agroindustriales empresariales de mujeres y hombres con consumidores, empresas comercializadoras y de servicios.

26.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el responsable de brindar el apoyo logístico a los programas sustantivos de la institución, a fin de alcanzar las metas programadas para el mediano plazo.

PROGRAMA 013 : SERVICIO DE APOYO PARA LAS AGROINDUSTRIAS RURALES

A través de este programa se desarrollarán estudios de mercado, acciones para facilitar el acceso de los productores a créditos, así como la ampliación y rehabilitación de la infraestructura básica para la producción de bienes y servicios del sector rural, en función de la demanda expresada por los grupos de pobladores en los territorios con mayor potencialidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Familias de pequeños productores individuales favorecidos con la venta de fertilizantes a precios justos		Familias	10,553.0	959.0	3,643.0	2,124.0	31,000.0	21,760.0
Kilómetros de caminos rurales reparados, mejorados y rehabilitados		Kilómetro	183.9	46.1	688.0	678.0	468.6	347.1

PROGRAMA 015 : FOMENTO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL

El objetivo de este programa es lograr implementar una política de fomento a la agroindustria nacional en rubros estratégicos vinculados con empresas comercializadoras nacionales y extranjeras, promoviendo la inversión productiva, la formación y desarrollo de las capacidades de los productores y productoras en aspectos gerenciales y de tecnologías agroindustriales. Para lograr este objetivo el programa impulsará la articulación de los actores de las cadenas agroalimentarias, brindará asesoría y asistencia técnica diferenciada para cada uno de los procesos productivos a lo interno de las cadenas (capacidad y eficiencia productiva, manejo de la post cosecha, procesamiento y agregación de valor e inteligencia de mercados) y la capitalización de pequeños y medianos productores por medio de las diferentes expresiones organizativas existentes en el país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Familias productoras financiadas con recursos no reembolsables para la creación de iniciativas de negocios rurales		Familias	25,205.0	3,567.0	12,500.0	11,129.0	4,705.0	14,790.0

PROGRAMA 016 : FOMENTO DE LA TECNOLOGÍA DE AGROINDUSTRIA RURAL

Las acciones de este programa están orientadas a propiciar la generación y adopción de nuevas tecnologías apropiadas y amigables con el ambiente, que contribuyan a mejorar la productividad, a diversificar la producción y mejorar los estándares de calidad en los procesos de transformación agroindustrial; así mismo se promoverá la inserción de las familias productoras en cadenas agroindustriales en los rubros de granos básicos, lácteos, cárnicos, café, tubérculos, arroz, hortalizas, miel, cacao y pesca artesanal.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Familias productoras insertadas en cadenas agroindustriales		Familias	28,811.0	5,367.0	15,000.0	15,000.0	20,000.0	20,000.0
Productores/as capacitados para la aplicación de tecnologías agroindustriales		Persona	1,209.0	3,113.0	10,000.0	15,000.0	20,000.0	25,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	43,592	111,620	103,711	143,629	154,293	165,761
SERVICIO DE APOYO PARA LAS AGROINDUSTRIAS RURALES	53,642	154,607	117,241	40,598	41,218	41,879
FOMENTO DE LAS MIPYMES	145,588	-	-	-	-	-
FOMENTO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL	38,500	106,504	133,288	180,437	207,099	208,297
FOMENTO DE LA TECNOLOGÍA DE AGROINDUSTRIA RURAL	-	56,761	39,093	62,176	53,105	49,618
TOTAL	281,322	429,492	393,333	426,840	455,715	465,555

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	43,592	111,620	103,711	143,629	154,293	165,761
GASTO CORRIENTE	43,592	111,244	103,711	143,629	154,293	165,761
SERVICIOS PERSONALES	32,403	56,803	74,291	86,668	93,317	108,493
SERVICIOS NO PERSONALES	6,474	36,942	17,851	44,718	45,323	45,273
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,715	17,499	11,569	12,243	15,653	11,995
GASTO DE CAPITAL	-	376	-	-	-	-
SERVICIO DE APOYO PARA LAS AGROINDUSTRIAS RURALES	53,642	154,607	117,241	40,598	41,218	41,879
GASTO CORRIENTE	-	19,004	9,734	10,318	10,938	11,593
SERVICIOS PERSONALES	-	7,709	7,028	7,449	7,897	8,370
SERVICIOS NO PERSONALES	-	6,512	908	963	1,021	1,081
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	4,783	1,798	1,906	2,020	2,142
GASTO DE CAPITAL	53,642	135,603	107,507	30,280	30,280	30,286
FOMENTO DE LAS MIPYMES	145,588	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	28,758	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	14,183	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	10,187	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,388	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	116,830	-	-	-	-	-
FOMENTO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL	38,500	106,504	133,288	180,437	207,099	208,297
GASTO CORRIENTE	15,440	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	6,906	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	6,309	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,225	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	23,060	106,504	133,288	180,437	207,099	208,297

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FOMENTO DE LA TECNOLOGÍA DE AGROINDUSTRIA RURAL	-	56,761	39,093	62,176	53,105	49,618
GASTO CORRIENTE	-	7,227	28,207	2,069	2,193	2,326
SERVICIOS PERSONALES	-	6,462	3,554	1,883	1,997	2,116
SERVICIOS NO PERSONALES	-	580	24,477	93	98	105
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	185	176	93	98	105
GASTO DE CAPITAL	-	49,534	10,886	60,107	50,912	47,292
TOTAL	281,322	429,492	393,333	426,840	455,715	465,555
GASTO CORRIENTE	87,790	137,475	141,652	156,016	167,424	179,680
SERVICIOS PERSONALES	53,492	70,974	84,873	96,000	103,211	118,979
SERVICIOS NO PERSONALES	22,970	44,034	43,236	45,774	46,442	46,459
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,328	22,467	13,543	14,242	17,771	14,242
GASTO DE CAPITAL	193,532	292,017	251,681	270,824	288,291	285,875

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	43,592	111,620	103,711	143,629	154,293	165,761
Rentas del Tesoro	32,310	55,924	59,589	63,937	68,605	73,622
Préstamos Externos	-	32,822	13,676	44,079	47,428	51,034
Donaciones Externas	11,282	22,874	30,446	35,613	38,260	41,105
SERVICIO DE APOYO PARA LAS AGROINDUSTRIAS RURALES	53,642	154,607	117,241	40,598	41,218	41,879
Préstamos Externos	44,088	54,202	43,965	33,265	33,445	33,640
Donaciones Externas	9,554	100,405	73,276	7,333	7,773	8,239
FOMENTO DE LAS MIPYMES	145,588	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,934	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	75,671	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	59,983	-	-	-	-	-
FOMENTO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL	38,500	106,504	133,288	180,437	207,099	208,297
Rentas del Tesoro	9,374	2,374	2,692	7,414	8,008	8,408
Préstamos Externos	10,863	79,316	93,204	29,826	20,631	17,006
Donaciones Externas	18,263	24,814	37,392	143,197	178,460	182,883
FOMENTO DE LA TECNOLOGÍA DE AGROINDUSTRIA RURAL	-	56,761	39,093	62,176	53,105	49,618
Préstamos Externos	-	55,044	37,140	60,107	50,912	47,292
Donaciones Externas	-	1,717	1,953	2,069	2,193	2,326
TOTAL	281,322	429,492	393,333	426,840	455,715	465,555
Rentas del Tesoro	51,618	58,298	62,281	71,351	76,613	82,030
Préstamos Externos	130,622	221,384	187,985	167,277	152,416	148,972
Donaciones Externas	99,082	149,810	143,067	188,212	226,686	234,553

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES PRODUCTIVOS DE ACCESO A MERCADOS	53,642	27,103	18,429	30,280	30,280	30,286
Préstamos Externos	44,088	27,103	18,429	30,280	30,280	30,286
Donaciones Externas	9,554	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CAMINO EL COYOLAR - EL CARAO - LAS PAVAS (PND) (BID-1702)	-	3,450	130	-	-	-
Préstamos Externos	-	3,450	130	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CAMINO LAS PITAHAYAS - RANCHERIAS (PND) (BID -1702)	-	2,130	441	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,130	441	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CAMINO PUENTE DE PAIWAS - SAN IGNACIO (PND) (BID- 1702)	-	5,650	7,211	-	-	-
Préstamos Externos	-	5,650	7,211	-	-	-
REHABILITACIÓN/ MITIGACIÓN TRAMO CAMINO PERICON - NAMASLI - ALTAGRACIA (PND) (BID -1702)	-	3,412	3,943	-	-	-
Préstamos Externos	-	3,412	3,943	-	-	-
REHABILITACIÓN/ MITIGACIÓN TRAMO CAMINO SAN JERÓNIMO - LA LIMA - APAGUISQUE (PND) (BID -1702)	-	4,113	3,854	-	-	-
Préstamos Externos	-	4,113	3,854	-	-	-
REHABILITACIÓN/ MITIGACIÓN TRAMO CAMINO LAS SABANAS - CHIGUAGUA - ZAPOTE - EL ENCINO (PND)(BID -1702)	-	2,350	2,689	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,350	2,689	-	-	-
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO LECHERO TRAMO RÍO BLANCO - EL MUÑECO (PND)(BID-1702)	-	2,420	4,452	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,420	4,452	-	-	-
TOTAL GENERAL	53,642	50,628	41,149	30,280	30,280	30,286

27. Instituto de la Vivienda Urbana y Rural

27.1 Misión

Ser el rector, normador y promotor de políticas para el fortalecimiento y desarrollo del Sector Vivienda, a fin de restituir el derecho a las familias nicaragüenses de escasos recursos, mediante el acceso a una vivienda digna, cómoda y segura, contribuyendo progresivamente a la disminución del déficit habitacional urbano y rural.

27.2 Situación del Sector

El déficit habitacional del país es de 957,000 viviendas, de las cuales 348,000 se clasifican como déficit cuantitativo y deben ser construidas, y 609,000 corresponden a un déficit cualitativo y deben ser mejoradas. El 20 por ciento de las viviendas no tienen acceso a agua potable, el 32 por ciento no tienen conexión a las redes de energía eléctrica y el 73 por ciento están sin conexión al alcantarillado.

Estos problemas afectan principalmente a las familias de escasos recursos ya que por su bajo poder adquisitivo, no acceden a una vivienda digna.

A partir del 2007, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, se plantea dentro de sus prioridades, el compromiso de restituir a las familias pobres el acceso a una vivienda digna, cómoda y segura, desarrollando una política inclusiva y de apertura de oportunidades para que adquieran o mejoren sus casas de acuerdo a sus ingresos.

Para el desarrollo de esta política se adopta el modelo de responsabilidad compartida entre todos los actores del sector (Gobierno, Alcaldías, Organizaciones No Gubernamentales, Sector Privado, Financiero, Urbanizadores, Trabajadores y Cooperación Internacional).

En el período 2009 - 2010, se entregaron 4,201 subsidios directos a familias con ingresos bajos y medios para construir igual número de viviendas, beneficiando a 21,005 personas. De igual manera se otorgaron subsidios para el mejoramiento y/o ampliación de 1,333 viviendas que beneficiaron a 6,665 personas. Adicional a estos, se mejoraron 3,400 viviendas por medio de créditos otorgados con fondos de CARUNA.

En el 2011 se ha programado construir 1,997 viviendas y mejorar otras 1,819 para familias de ingresos bajos y medios. Al mes de Agosto, se han construido 1,067 viviendas que representan el 53 por ciento de avance y se han mejorado 550 casas para un 30 por ciento de avance. Las viviendas restantes se estarán finalizando en el período septiembre – diciembre.

27.3 Prioridades Estratégicas

- Continuar consolidando al INVUR en su rol de entidad rectora del sector, que incluye la coordinación institucional, la promoción social, la supervisión de la calidad de las obras, la gestión ambiental y capacitación a entidades auxiliares.
- Promover la construcción de viviendas con una visión integral en que los asentamientos humanos son desarrollados con criterios de prevención ante amenazas naturales y en equilibrio con el medio ambiente.
- Continuar la entrega de subsidios directos e indirectos y asistencia técnica a familias con ingresos de hasta 3 salarios mínimos para el mejoramiento progresivo y la construcción de vivienda nueva progresiva en lote propio.
- Continuar otorgando subsidios indirectos para disminuir la tasa de interés de préstamos para vivienda, por medio de las exoneraciones a la construcción de viviendas de interés social.
- Continuar con el subsidio a la tasa de interés para préstamos hipotecarios por un periodo de 10 años a las familias nicaragüenses, para disminuir la tasa de interés de préstamos de viviendas y adecuar la cuota de crédito según su capacidad de pago.
- Implementar un fondo de garantía “Fondo de Hipotecas Aseguradas (FHA)” que serviría de fiador ante los bancos a las familias que trabajan por cuenta propia, para poder obtener préstamos para viviendas.
- Crear un fondo de crédito para entregar financiamiento de forma directa a sectores sociales o territorios de interés especial.
- Crear un banco de materiales de construcción que financie de manera directa y supervisada, materiales de construcción a las familias de bajos recursos, para que construyan o mejoren sus viviendas.
- Contribuir al proceso de reconstrucción del hábitat de las zonas afectadas por desastres naturales, por medio de la implementación de programas de viviendas.
- Crear el Observatorio Urbano Habitacional para la recolección y análisis de información estratégica para el diseño y evaluación de políticas habitacionales y el desarrollo de un sistema automatizado de información de vivienda.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Mejoramiento progresivo de viviendas (1 a 3 SM)	Sumatoria de viviendas mejoradas	Viviendas	1,659.0	1,819.0	2,400.0	2,800.0	2,750.0	2,300.0
Viviendas nuevas progresivas construidas (1 a 3 SM)	Sumatoria de viviendas construidas	Viviendas	1,743.0	1,997.0	1,800.0	2,100.0	2,100.0	1,900.0

27.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 012 : ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS

Las acciones a desarrollar por este programa están orientadas a brindar a las entidades auxiliares calificadas, asistencia técnica en la formulación de proyecto lo mismo que capacitación sobre los procesos a seguir durante el ciclo del proyecto; todo ello con el objetivo de que esas Entidades cumplan con los requisitos establecidos de elegibilidad para formular y ejecutar los proyectos habitacionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Entidades auxiliares capacitadas		Entidad	28.0	39.0	40.0	45.0	40.0	40.0

PROGRAMA 013 : OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA VIVIENDAS PROGRESIVA DE INTERES SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Por medio de este programa se entregan subsidios parciales a las familias de escasos recursos, orientados a mejoras de vivienda, construcción de nuevas unidades habitacionales en lotes pertenecientes a las familias, compra de nuevas unidades construidas y regularización de la tenencia de la tierra. Adicionalmente, en este programa se incluye la asistencia técnica en los procesos de contratación, en la ejecución de los proyectos por medio de la supervisión in situ y la administración del subsidio habitacional.

A continuación se detallan las metas previstas para el período 2012 - 2015 definidas según la disponibilidad financiera de esta institución.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Subsidios (1-2 SM) para viviendas nuevas progresivas		Viviendas	300.0	51.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Regularización de lotes subsidios (2-3 SM) viviendas nuevas progresivas		Lote			350.0	850.0	1,300.0	500.0
Regularización de lotes, mejoramiento de barrios		Viviendas	1,275.0	497.0	800.0	800.0	600.0	433.0
Subsidios (2-3 SM) para mejoramiento progresivo de vivienda		Lote			150.0	800.0	800.0	250.0
Mejoramiento de la infraestructura y servicios básicos en barrios urbanos		Viviendas	50.0	850.0	400.0	600.0	400.0	233.0
Subsidios (1-2 SM) para mejoramiento progresivo de vivienda		Viviendas	370.0		600.0	1,200.0	1,200.0	1,000.0
		Viviendas	1,402.0	165.0	500.0	500.0	500.0	500.0

PROGRAMA 014 : FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS

El objetivo de este programa es conceder créditos en condiciones favorables a las familias, a un costo razonable y en forma oportuna, para financiar la adquisición o construcción de una vivienda nueva, el mejoramiento, la ampliación o

conclusión de una vivienda y la urbanización de lotes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Subsidio a la tasa de interés otorgados		Subsidio	370.0	504.0	800.0	1,200.0	1,500.0	1,800.0
Créditos entregados		Crédito	148.0	202.0	320.0	400.0	800.0	1,134.0
Vivienda subsidiada		Viviendas	370.0	504.0	800.0	1,200.0	1,500.0	1,800.0
Viviendas financiadas		Viviendas	148.0	202.0	320.0	400.0	800.0	1,134.0

PROGRAMA 015 : PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO

Las acciones de este programa están orientadas a brindar asistencia técnica a los municipios para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano; inventariar todos los bienes inmuebles rústicos vinculados al desarrollo de viviendas de interés social, para la administración del Banco de Tierras a nivel nacional, tomando en cuenta los Planes de Desarrollo Urbano de cada Gobierno Local. Adicionalmente por medio de este programa se promoverá la distribución de materiales a precios justos, ya sea en forma de crédito, facilidades de pago o incluso subsidio, para apoyar a los involucrados en los procesos de autoconstrucción, mejoramiento o ampliación de vivienda.

PROGRAMA 016 : SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Este programa tiene como finalidad recibir, tramitar y otorgar todo los permisos, licencias y constancias que agilicen los diversos procesos auténticos de transformación territorial en forma eficiente e integrada, para viabilizar a nivel nacional un desarrollo urbano y rural ordenado y sostenido.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ventanillas instaladas		Ventanilla			1.0	1.0	1.0	1.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	28,605	26,041	26,556	27,524	29,611	31,849
ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS	1,349	1,420	1,303	1,486	1,599	1,719
OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA VIVIENDAS PROGRESIVA DE INTERES SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS	103,257	92,981	169,392	214,958	285,676	383,244
FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS	-	828	1,002	1,150	1,237	1,331
PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO	1,754	911	-	-	-	-
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	1,347	1,943	1,604	2,198	2,355	2,522
TOTAL	136,312	124,124	199,857	247,316	320,478	420,665

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	28,605	26,041	26,556	27,524	29,611	31,849
GASTO CORRIENTE	28,605	26,041	26,556	27,524	29,611	31,849
SERVICIOS PERSONALES	15,335	16,813	19,104	20,762	22,336	24,025
SERVICIOS NO PERSONALES	10,760	7,934	5,392	4,944	5,319	5,720
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,510	1,294	2,060	1,818	1,956	2,104
ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS	1,349	1,420	1,303	1,486	1,599	1,719
GASTO CORRIENTE	1,349	1,420	1,303	1,486	1,599	1,719
SERVICIOS PERSONALES	1,349	1,420	1,254	1,486	1,599	1,719
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	49	-	-	-
OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA VIVIENDAS PROGRESIVA DE INTERES SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS	103,257	92,981	169,392	214,958	285,676	383,244
GASTO CORRIENTE	6,638	7,981	7,875	13,182	14,176	15,244
SERVICIOS PERSONALES	4,972	5,756	6,141	6,491	6,983	7,510
SERVICIOS NO PERSONALES	1,469	1,606	1,597	6,544	7,035	7,564
MATERIALES Y SUMINISTROS	197	619	137	147	158	170
GASTO DE CAPITAL	96,619	85,000	161,517	201,776	271,500	368,000
FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS	-	828	1,002	1,150	1,237	1,331
GASTO CORRIENTE	-	828	1,002	1,150	1,237	1,331
SERVICIOS PERSONALES	-	828	976	1,150	1,237	1,331
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	26	-	-	-
PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO	1,754	911	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,754	911	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,754	911	-	-	-	-
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	1,347	1,943	1,604	2,198	2,355	2,522
GASTO CORRIENTE	1,347	1,943	1,604	2,198	2,355	2,522
SERVICIOS PERSONALES	317	1,893	1,003	1,027	1,105	1,188
SERVICIOS NO PERSONALES	920	19	486	1,061	1,131	1,207
MATERIALES Y SUMINISTROS	110	31	115	110	119	127
TOTAL	136,312	124,124	199,857	247,316	320,478	420,665
GASTO CORRIENTE	39,693	39,124	38,340	45,540	48,978	52,665
SERVICIOS PERSONALES	21,973	26,710	28,478	30,916	33,260	35,773
SERVICIOS NO PERSONALES	14,903	10,470	7,475	12,549	13,485	14,491
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,817	1,944	2,387	2,075	2,233	2,401
GASTO DE CAPITAL	96,619	85,000	161,517	201,776	271,500	368,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	28,605	26,041	26,556	27,524	29,611	31,849
Rentas del Tesoro	20,927	22,192	26,388	27,524	29,611	31,849
Rentas con Destino Específico	-	-	168	-	-	-
Préstamos Externos	286	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	7,392	3,849	-	-	-	-
ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS	1,349	1,420	1,303	1,486	1,599	1,719
Rentas del Tesoro	1,349	1,420	1,303	1,486	1,599	1,719
OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA VIVIENDAS PROGRESIVA DE INTERES SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS	103,257	92,981	169,392	214,958	285,676	383,244
Rentas del Tesoro	10,126	7,981	15,681	30,120	30,476	31,654
Rentas con Destino Específico	-	-	224	-	-	-
Préstamos Externos	93,131	85,000	153,487	180,000	250,000	346,000
Donaciones Externas	-	-	-	4,838	5,200	5,590
FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS	-	828	1,002	1,150	1,237	1,331
Rentas del Tesoro	-	828	1,002	1,150	1,237	1,331
PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO	1,754	911	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	1,096	911	-	-	-	-
Préstamos Externos	658	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	1,347	1,943	1,604	2,198	2,355	2,522
Rentas del Tesoro	1,347	1,943	1,436	1,604	1,726	1,855
Rentas con Destino Específico	-	-	168	594	629	667
TOTAL	136,312	124,124	199,857	247,316	320,478	420,665
Rentas del Tesoro	33,749	34,364	45,810	61,884	64,649	68,408
Rentas con Destino Específico	1,096	911	560	594	629	667
Préstamos Externos	94,075	85,000	153,487	180,000	250,000	346,000
Donaciones Externas	7,392	3,849	-	4,838	5,200	5,590

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS DE INGRESOS BAJOS (BID 1944/BL-NI)	15,285	45,399	700	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,488	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	11,797	45,399	700	-	-	-
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS DE INGRESOS MODERADOS (BID 1944/BL-NI)	42,155	21,092	691	-	-	-
Préstamos Externos	42,155	21,092	691	-	-	-
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS DE INGRESOS BAJOS (BID 1944/BL-NI)	38,675	18,509	-	-	-	-
Préstamos Externos	38,675	18,509	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO DE INGRESOS MODERADOS (BID 1944/BL-NI)	504	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	504	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS PROGRESIVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO SIN CRÉDITO	-	-	57,947	87,116	119,771	80,868
Rentas del Tesoro	-	-	8,500	21,776	21,500	22,000
Préstamos Externos	-	-	49,447	65,340	98,271	58,868
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS PROGRESIVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO CON CRÉDITO	-	-	24,738	39,600	52,114	81,648
Préstamos Externos	-	-	24,738	39,600	52,114	81,648
MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO SIN CRÉDITO	-	-	25,913	25,200	36,066	68,657
Préstamos Externos	-	-	25,913	25,200	36,066	68,657
MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO CON CRÉDITO	-	-	10,638	25,200	36,067	68,657
Préstamos Externos	-	-	10,638	25,200	36,067	68,657
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS EN BARRIOS URBANOS	-	-	28,905	24,660	27,482	68,170
Préstamos Externos	-	-	28,905	24,660	27,482	68,170
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES PARA FAMILIAS AFECTADAS POR CENTRO DE BAJA PRESIÓN 2011	-	-	11,985	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	11,985	-	-	-
TOTAL GENERAL	96,619	85,000	161,517	201,776	271,500	368,000

28. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal

28.1 Misión

Fomentar y fortalecer la gestión y la administración de los gobiernos municipales, mediante la vinculación directa y el ejercicio del poder de decisión de la ciudadanía y la aplicación de normativas que aseguren la justicia y respeto a la autonomía municipal a fin de facilitar el desarrollo local y el bienestar de la población.

28.2 Situación del Sector

Los municipios realizan desde 2007 procesos orientados a impulsar cambios para construir un nuevo modelo de gestión local, enmarcado en el modelo del poder ciudadano, en el cual la esencia es la participación directa del pueblo para ejercer la toma de decisiones en la construcción de políticas, asignación de recursos públicos hacia las prioridades de las comunidades y de la población más vulnerable, seguimiento a la calidad de la inversión pública, en un esfuerzo conjunto Gobiernos Municipales, Gabinetes del Poder Ciudadano (GPC) e instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

Entre 2007 y el 2010 se han logrado avances significativos en el proceso de instalación de nuevo modelo de gestión municipal:

- Se ha capacitado en gestión local y control social a 152 GPC con al menos 2,268 líderes y lideresas (1135 hombres y 1133 mujeres).
- Ha mejorado la gestión municipal en el acceso y ejecución oportuna de las transferencias municipales, 112 mejoraron su capacidad respecto a las 153 existentes.
- Los recursos de la cooperación se han reorientado hacia inversiones productivas y de infraestructura municipal, de acuerdo al PNDH.
- El Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal (SIAFM) se ha implementado en 42 municipios con registros al día en los 4 módulos básicos (Presupuesto, Caja, Banco y Contabilidad), cerrando con 98 municipios en el 2011.
- Se han fortalecido los sistemas de Planificación Municipal para el Desarrollo Humano (SPMDH) en 124 municipios, el Sistema de Catastro Municipal (SISCAT) en 125 municipios y el Sistema de Evaluación al Desempeño Municipal (SIEDEM) en 150 municipalidades.
- Traspasos de gobiernos municipales en enero 2009, ordenado y transparente en los 153 municipios del país, con 729 autoridades locales capacitadas y 153 memorias de gestión y traspaso del período 2005 – 2008 elaboradas, como parte de los procesos de mejora de la buena gestión pública local.
- Apoyo del INIFOM en la mejora de servicios municipales: mercados, rastros, cementerios, calles, andenes, cunetas y para tratamiento de desechos sólidos; agua y saneamiento entre otras (60 obras de infraestructura construidas en beneficio directo a 682,011 pobladores de 31 municipios y 45 municipios han mejorado el servicio de limpieza pública.

- En el Fomento Socio Económico Local se ha canalizado financiamiento y desarrollado procesos de apoyo con equidad, de esta forma se entregaron Bonos Productivos Alimentarios (BPA) a 3,802 mujeres en 15 municipios de Matagalpa, Jinotega, Nueva Segovia y Madriz que permitió capitalizar a familias de comunidades vulnerables. También se ejecutaron de 176 proyectos de desarrollo socio económico local en beneficio de 12,516 familias de sectores vulnerables en municipios de los departamentos de León, Chinandega, Estelí, Nueva Segovia, Madriz, Matagalpa, Jinotega, Chontales y Río San Juan.

Tendencias en la ejecución presupuestaria

En el 2009 presenta una tasa de ejecución del 59 por ciento, obedeciendo la subejecución a los atrasos en los desembolsos de fondos externos, situación que se mejora en 2010 con el 83 por ciento de ejecución y para el 2011 se proyecta ejecutar el 98 por ciento del presupuesto.

El Programa Fortalecimiento y Desarrollo Institucional se destaca entre el resto de programas con el 50 por ciento del gasto total de la institución, le sigue en orden de importancia el programa de Fortalecimiento Municipal con 34 por ciento y el resto de programas con el 16 por ciento del gasto total y se espera esa misma tendencia en 2011. La principal fuente de financiamiento del gasto ejecutado son las rentas del tesoro con 50, 57 y 61 por ciento del total en el período 2009, 2010 y 2011; las Donaciones Externas representan el 50, 43 y 39 por ciento, respectivamente con una tendencia a la disminución.

Desafíos:

Continuar mejorando las capacidades de las municipalidades para que accedan oportunamente a los desembolsos de las transferencias municipales, mejoren el ciclo del proceso de las contrataciones de bienes y servicios y la entrega oportuna de los estados financieros.

Incrementar la participación ciudadana con práctica de género en los procesos de planificación y gestión municipal, con poder de decisión, en consenso con los Gobiernos Locales.

Asistir a las municipalidades para que incorporen en los presupuestos municipales, recursos para el desarrollo socio económico local, en complementariedad a los programas del PNDH.

Fortalecer a las municipalidades con instrumentos para mejorar sus bancos de proyectos y estudios técnicos de factibilidad que les permita gestionar el financiamiento oportuno para las inversiones.

Objetivos estratégicos a mediano plazo

Fortalecer la buena gestión pública de las municipalidades para mejorar la calidad en los servicios, la atención de la población y el buen gobierno local.

Optimizar las transferencias municipales en prioridades de inversiones municipales y complementarias a programas para el desarrollo humano.

Apoyar a las municipalidades en la mejora de condición de vida de familias en situación de pobreza con inserción social y/o económica de forma sostenible, con equidad de género, bienestar socio comunitario y ambiental.

Fortalecer la democracia directa y el ejercicio del poder ciudadano, construyendo un nuevo modelo de gestión local para el desarrollo humano en los municipios, en alianza Gobiernos Locales, instituciones del GRUN y población.

28.3 Prioridades Estratégicas

- Mejorar el sistema de información municipal del INIFOM, sobre todo lo relacionado al seguimiento a las transferencias, para dirigir el apoyo a las alcaldías con mayores dificultades de acceso y ejecución de las mismas.
- Apoyo a las alcaldías para la implementación SIAFM como herramienta diaria de gestión administrativa financiera y presupuestaria, el sistema de catastro municipal (SISCAT) y el sistema de información del desempeño municipal (SIDEM) así como la elaboración de nuevas estrategias de recaudación.
- Capacitar y asistir a las municipalidades en la utilización de las transferencias y recursos propios del presupuesto, para dirigirlos a inversiones municipales en prioridades socioeconómicas y ambientales que complementen y aporten al bienestar socio comunitario y el desarrollo humano a nivel local.
- Capacitación a los gabinetes del poder ciudadano, en los procesos de planificación y decisión de las inversiones y el presupuesto municipal, control social y corresponsabilidad en el desarrollo local y gestión de los servicios municipales con prácticas de género.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015
Municipalidades registran el presupuesto anual, ingresos y egresos en el SIAFM y utilizan el SISCAT y SIEDEM para una mejor gestión.	Sumatoria de Municipalidades	Municipalidad		153	153	153	153
Incremento de población con derechos restituidos beneficiados (as) por proyectos de servicios municipales, viales, ambientales, sociales y económico local con enfoque de género.	No. de beneficiados por inversión munic. año "n"/No. de beneficiados por inversión munic. año "n-1" x 100	Porcentaje	Base	10	15	20	25
Incremento en las inversiones de desarrollo municipal (ampliación y mejora servicios comunitarios, viales, ambientales, sociales y económicos), para satisfacción de la población usuaria.	Monto de inversión municipal año "n"/Monto de inversión municipal año "n-1" X 100	Porcentaje	Base	10	15	20	25

28.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Continuará realizando acciones relativas a la coordinación y construcción del nuevo modelo de gestión local del poder ciudadano, la política de descentralización y desarrollo local incluídas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano, a fin de lograr la satisfacción de las comunidades locales en su bienestar y administración.

PROGRAMA 012 : FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Las acciones de este programa en el mediano plazo, están referidas a continuar fortaleciendo las capacidades de gestión de los gobiernos municipales del poder ciudadano en administración municipal, sistema de planificación municipal, gestión administrativa financiera, tributaria, ampliación del registro catastral y una mejor administración del catastro municipal. Se prevén acciones de apoyo a los procesos de traspaso de gobiernos locales 2009-2012.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Apoyo al proceso de Transmisión de Gobiernos Locales 2009-2012		Municipio			153.0	153.0		
Asistencia y capacitación a los municipios en la elaboración e implementación de Estrategias de recaudación		Municipio	35.0	60.0	90.0	120.0	153.0	153.0
Asistencia y capacitación para la implementación de los sistemas SIAFM y SIEDEM en las alcaldías municipales		Alcaldías			153.0	153.0	153.0	153.0
Asistencia y capacitación para la Modernización del SISCAT en Alcaldías y actualización del Levantamiento y registro catastral		Alcaldías		35.0	54.0	90.0	120.0	153.0

PROGRAMA 013 : DESCENTRALIZACION

Su accionar continuará orientado a capacitar en los municipios, acerca del proceso de apropiación que deben tener, transmitir la política de descentralización basada en el modelo del poder ciudadano. Apoyar en el fortalecimiento a las alcaldías para el acceso oportuno a las transferencias municipales, para mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos y gestión del desarrollo humano a nivel local, con vinculación directa y poder de decisión de la ciudadanía.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación y asistencia a las municipalidades para el acceso oportuno a las transferencias municipales y monitoreo de su ejecución		Municipalidad	109.0	120.0	130.0	140.0	153.0	153.0
Asesorías a las Municipalidades para que ejecuten y rindan cuentas oportunas de al menos el 85% de cada desembolso de las Transferencias de Capital, para acceder al siguiente desembolso		Municipalidad	109.0	120.0	130.0	140.0	153.0	153.0
Apoyo a las Municipalidades en la implementación de políticas y plan nacional de descentralización y desarrollo local		Municipalidad	109.0	120.0	130.0	140.0	153.0	153.0

PROGRAMA 014 : DESARROLLO LOCAL

Continuará promoviendo como hasta ahora, la implementación del fondo para inversiones municipales con énfasis en proyectos socio productivos para el fomento económico local, así como impulsar estudios de pre inversión para mejorar la cartera de inversión de los municipios y la obtención de financiamiento de diversas fuentes de recursos externos e internos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asistencia técnica y capacitación a las municipalidades para formulación, administración y ejecución de proyectos socio económicos		Municipalidad	33.0	16.0	109.0	114.0	120.0	130.0
Asistencia técnica, capacitación y transferencias de fondos a las municipalidades para formulación de estudios de pre-inversión		Municipalidad	19.0	19.0	19.0			

PROGRAMA 015 : DEMOCRACIA DIRECTA

En este período, continuará con el proceso de fortalecimiento de capacidades para los líderes municipales y líderes del poder ciudadano. Fomentará la participación directa de la población en gestión local desde la planificación municipal, en aras de un mejor control social e incorporando prácticas de género en la gestión municipal.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a autoridades municipales (alcaldesa, vice-alcaldesa, concejales y lideresas) en el impulso de nuevas prácticas de género en el desarrollo y servicios municipales		Municipio		103.0	109.0	114.0	120.0	125.0
Asistencia a Alcaldías para la implementación del Sist. Planif. Munic. para Des. Humano y gestión local conforme a modelo de democracia directa		Alcaldías	109.0	114.0	120.0	130.0	140.0	153.0
Capacitación a líderes locales del poder ciudadano, para el ejercicio de control social conforme a modelo de democracia directa		Municipio		32.0	109.0	114.0	120.0	125.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	28,487	34,226	23,004	49,156	47,806	50,096
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	19,277	13,370	12,286	8,878	6,228	3,286
DESCENTRALIZACION	1,320	1,396	1,323	5,675	3,268	3,411
DESARROLLO LOCAL	5,383	10,686	10,919	8,050	16,936	24,436
DEMOCRACIA DIRECTA	574	1,915	9,765	49	2,431	667
TOTAL	55,041	61,593	57,297	71,808	76,669	81,896

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	28,487	34,226	23,004	49,156	47,806	50,096
GASTO CORRIENTE	28,487	33,580	23,004	49,156	47,806	50,096
SERVICIOS PERSONALES	20,306	24,428	15,009	31,509	34,025	35,552
SERVICIOS NO PERSONALES	6,137	5,975	5,719	9,047	6,844	7,209
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,044	3,177	2,276	8,600	6,937	7,335
GASTO DE CAPITAL	-	646	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	19,277	13,370	12,286	8,878	6,228	3,286
GASTO CORRIENTE	13,520	13,370	12,286	6,878	4,728	3,086
SERVICIOS PERSONALES	3,573	1,708	4,927	1,275	1,364	1,460
SERVICIOS NO PERSONALES	8,931	2,260	2,700	4,078	1,576	1,625
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,016	264	877	1,525	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	9,138	3,782	-	1,788	1
GASTO DE CAPITAL	5,757	-	-	2,000	1,500	200
DESCENTRALIZACION	1,320	1,396	1,323	5,675	3,268	3,411
GASTO CORRIENTE	1,320	1,396	1,323	5,675	3,268	3,411
SERVICIOS PERSONALES	1,301	1,363	1,178	1,502	1,607	1,719
SERVICIOS NO PERSONALES	19	33	145	4,173	1,661	1,692
DESARROLLO LOCAL	5,383	10,686	10,919	8,050	16,936	24,436
GASTO CORRIENTE	908	6,267	8,779	3,050	11,436	17,636
SERVICIOS PERSONALES	834	769	4,781	-	4,218	5,132
SERVICIOS NO PERSONALES	66	-	141	-	4,218	5,132
MATERIALES Y SUMINISTROS	8	-	-	250	-	5,132
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	5,498	3,857	2,800	3,000	2,240
GASTO DE CAPITAL	4,475	4,419	2,140	5,000	5,500	6,800
DEMOCRACIA DIRECTA	574	1,915	9,765	49	2,431	667
GASTO CORRIENTE	574	1,861	9,765	49	2,431	667
SERVICIOS PERSONALES	-	1,648	6,834	-	2,431	667
SERVICIOS NO PERSONALES	462	213	331	4	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	112	-	-	45	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	2,600	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	54	-	-	-	-
TOTAL	55,041	61,593	57,297	71,808	76,669	81,896
GASTO CORRIENTE	44,809	56,474	55,157	64,808	69,669	74,896
SERVICIOS PERSONALES	26,014	29,916	32,729	34,286	43,645	44,530
SERVICIOS NO PERSONALES	15,615	8,481	9,036	17,302	14,299	15,658
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,180	3,441	3,153	10,420	6,937	12,467
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	14,636	10,239	2,800	4,788	2,241
GASTO DE CAPITAL	10,232	5,119	2,140	7,000	7,000	7,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	28,487	34,226	23,004	49,156	47,806	50,096
Rentas del Tesoro	28,487	32,190	21,110	39,769	42,462	45,367
Donaciones Externas	-	2,036	1,894	9,387	5,344	4,729
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	19,277	13,370	12,286	8,878	6,228	3,286
Rentas del Tesoro	1,461	941	8,504	1,275	1,364	1,460
Donaciones Externas	17,816	12,429	3,782	7,603	4,864	1,826
DESCENTRALIZACION	1,320	1,396	1,323	5,675	3,268	3,411
Rentas del Tesoro	1,301	1,396	1,323	1,597	1,692	1,786
Donaciones Externas	19	-	-	4,078	1,576	1,625
DESARROLLO LOCAL	5,383	10,686	10,919	8,050	16,936	24,436
Rentas del Tesoro	666	769	4,781	2,000	1,500	2,000
Donaciones Externas	4,717	9,917	6,138	6,050	15,436	22,436
DEMOCRACIA DIRECTA	574	1,915	9,765	49	2,431	667
Rentas del Tesoro	-	1,541	6,947	-	322	667
Donaciones Externas	574	374	2,818	49	2,109	-
TOTAL	55,041	61,593	57,297	71,808	76,669	81,896
Rentas del Tesoro	31,915	36,837	42,665	44,641	47,340	51,280
Donaciones Externas	23,126	24,756	14,632	27,167	29,329	30,616

29. Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa

29.1 Misión

Fortalecer la competitividad de las MIPYMES, con el fomento y desarrollo de nuevos emprendimientos, ejecutando políticas, programas y proyectos orientados a ellos, desde un compromiso social con enfoque de género y contenido ambiental.

29.2 Situación del Sector

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a partir del 2007, inicia la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Humano, instrumento que persigue una transformación profunda de la situación socio-económica del país; priorizando como fin único y fundamental al ser humano, jugando la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) un papel preponderante y estratégico, para el combate a la pobreza y el desarrollo económico con equidad y justicia.

Actualmente se calcula que la MIPYME representa hasta un 30 por ciento del PIB y aporta en 70 por ciento para la generación de empleo (PNDH 2008), la visión del GRUN en la atención al sector MIPYME, está caracterizada por el enfoque sectorial, participativo e inclusivo; integrando la equidad de género y el enfoque medio ambiental.

Las problemáticas de las MIPYMES, parten primeramente de su alto grado de informalidad y dispersión, esto dificulta el accionar del gobierno en cuanto a su atención. Las características de este sector, resaltan que son actividades meramente artesanales-tradicionales, con escaso nivel tecnológico, recursos humanos de baja calificación, incluyendo al propietario quien ejerce funciones de gerente o administrador y a la vez de operario o supervisor de producción. Muchas son unidades económicas de subsistencia con poca capacidad de crecimiento y desarrollo, centradas en el sector comercio y servicios.

A pesar de estas problemáticas, el sector ha dado importantes pasos en materia de desarrollo y evolución bajo el nuevo modelo. Se han iniciado importantes transformaciones productivas de la mano de la capacitación, asistencia técnica, servicios de apoyo a la comercialización, servicios de formalización y simplificación de trámites, acceso al financiamiento y fomento de las exportaciones.

El Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME) como ente descentralizado de gobierno, adscrito al MIFIC, ha contribuido al desarrollo de este sector durante el período 2007 - 2011, con las actividades de comercialización, se han apoyado directamente a un número aproximado de 9,366 MIPYMES, fortaleciendo su capacidad para poder comercializar sus productos, el establecimiento de nuevos contactos de negocios y la incursión en nuevos mercados nacionales e internacionales. Se ha promovido en los empresarios el acceso y uso de instrumentos de gestión de mercado (brochures, páginas web, etc.) a fin de facilitar la transmisión de su imagen, para una mejor comercialización y posicionamiento en el mercado. Para lograr esto las actividades feriales han sido un punto clave, focalizando en actividades sectoriales que permitan el establecimiento de nuevos contactos, como ruedas de negocios, ferias especializadas, ferias internacionales y demás eventos, que permiten la divulgación de la oferta productiva de nuestro país.

El desarrollo empresarial, que representa el otro modo de accionar de INPYME, se ejecuta centrado en la mejora de los procesos productivos, desarrollo tecnológico y gerencial. Durante el período 2007 – 2011 se han capacitado a 18,694 personas (cubre a trabajadores y propietarios de empresas) en temas de administración de empresas, contabilidad, planes de negocios, formación cooperativa, equidad de género, emprendedurismo, mercadeo, mejoramiento de la calidad y otros temas relacionados al desarrollo empresarial.

Para el año 2011 se han realizado diagnósticos empresariales, para el diseño de un programa nacional de capacitación, articulado con INATEC, bajo un nuevo paradigma, más aplicado a las realidades de la MIPYME en el territorio, pragmático y efectivo; el cual también está acompañado de visitas de asistencia técnica por parte de los especialistas de INPYME y las Brigadas Solidarias MIPYME conformada por estudiantes universitarios que se interrelacionan con la institución para tener un mayor impacto en los empresarios, entregando un servicio de acompañamiento que permite la adopción de nuevas técnicas y tecnología.

El INPYME perfila mantener la atención en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, atendiendo el mandato de nuestro Gobierno, comprometidos con la calidad total en los servicios prestados y con estrategias efectivas para cumplir con los 4 objetivos definidos para la institución:

- Promover y visibilizar a las micro, pequeña y medianas empresas urbanas de acuerdo al rol que juegan hoy en el mundo.
- Facilitar la capacitación empresarial en administración, contabilidad y gerencia, así como asistencia técnica y/o artística, para mejorar calidad de los productos.
- Promover y ampliar la capacidad de comercialización y la apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales, selectivos de acuerdo a su capacidad de producción y su competencia por calidad.
- Afianzar la nueva relación MIPYME - Turismo, en todos los aspectos.

29.3 Prioridades Estratégicas

- Dar a conocer las experiencias exitosas, programas, proyectos y actividades desarrolladas para el desarrollo de la MIPYME.
- Capacitación y asistencia técnica y artística, para el desarrollo de los procesos productivos de la MIPYME con mayor calidad.
- Desarrollar actividades que permitan a la MIPYME acceder a nuevos mercados selectivos.
- Fortalecer la relación interinstitucional con INTUR y otras instituciones vinculadas a la MIPYME.

29.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el encargado de coordinar las acciones necesarias del resto de programas para alcanzar los objetivos institucionales planteados para el mediano plazo.

PROGRAMA 012 : SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL PARA LAS MIPYMES

A través de este programa se pretende contribuir al fomento, promoción y desarrollo de las MIPYMES, mediante la transferencia e innovación tecnológica, capacitación y asistencia técnica. En el mediano plazo pretende desarrollar un programa nacional de capacitación en temas de: administración de empresas, gerencia de mercado, calidad, productividad, buenas prácticas de manufactura, emprendedurismo, planes de inversión, planes de negocio, equidad de género, producción más limpia y seguridad alimentaria. Realizará visitas de asistencia técnica a empresas, para la adopción de técnicas de productividad, calidad, conocimiento y adopción de tecnología, así como la divulgación de trámites para la MIPYME; Implementará el apoyo técnico para la elaboración de planes de inversión, planes de mercadeo, planes de negocio, planes de producción, diseño de imágenes corporativas y otros productos para el desarrollo de la empresa.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asistencia técnica, empresarial y artística a MIPYMES		MIPYME	821.0	2,995.0	3,444.0	4,064.0	4,877.0	5,950.0
Capacitaciones empresariales, técnicas y artísticas		Persona	3,262.0	5,643.0	6,489.0	7,657.0	9,189.0	11,210.0

PROGRAMA 013 : SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO DE PRODUCTOS MIPYMES

Las actividades relevantes de este programa están dirigidas a promover y desarrollar la gestión de mercados, innovación y comercialización de productos a nivel nacional e internacional de los sectores priorizados de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME). Entre las actividades relevantes está desarrollar ferias nacionales, departamentales, regionales y especializadas a nivel sectorial; para el fortalecimiento de la capacidad comercial de las MIPYMES, contactándolas con nuevos mercados; apoya a las MIPYMES en su participación en ferias internacionales y brinda asistencia de mercado, como apoyo para sus procesos de inserción en nuevos mercados nacionales e internacionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
MIPYMES fortalecidas para su gestión de mercado		MIPYME	2,420.0	3,065.0	4,512.0	5,011.0	5,573.0	6,202.0
Eventos de fomento a la comercialización		Evento	48.0	44.0	53.0	55.0	61.0	61.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	4,285	7,158	7,429	15,245	15,363	18,088
SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL PARA LAS MIPYMES	1,103	1,649	2,051	13,212	11,913	15,307
SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO DE PRODUCTOS MIPYMES	8,512	25,691	9,185	27,451	27,194	32,929
TOTAL	13,900	34,498	18,665	55,908	54,470	66,324

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	4,285	7,158	7,429	15,245	15,363	18,088
GASTO CORRIENTE	4,285	7,158	7,429	8,245	9,363	10,088
SERVICIOS PERSONALES	3,017	5,709	4,806	5,257	5,722	6,179
SERVICIOS NO PERSONALES	1,070	1,170	1,941	2,227	2,713	2,913
MATERIALES Y SUMINISTROS	198	279	682	761	928	996
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	7,000	6,000	8,000
SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL PARA LAS MIPYMES	1,103	1,649	2,051	13,212	11,913	15,307
GASTO CORRIENTE	1,103	1,649	2,051	2,212	2,513	2,707
SERVICIOS PERSONALES	640	1,245	1,342	1,399	1,522	1,643
SERVICIOS NO PERSONALES	386	320	609	698	851	913
MATERIALES Y SUMINISTROS	77	84	100	115	140	151
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	11,000	9,400	12,600
SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADERO DE PRODUCTOS MIPYMES	8,512	25,691	9,185	27,451	27,194	32,929
GASTO CORRIENTE	6,898	5,895	9,015	10,256	12,357	13,274
SERVICIOS PERSONALES	2,271	2,252	2,582	2,881	3,372	3,626
SERVICIOS NO PERSONALES	4,444	3,012	5,684	6,519	7,943	8,529
MATERIALES Y SUMINISTROS	183	631	749	856	1,042	1,119
GASTO DE CAPITAL	1,614	19,796	170	17,195	14,837	19,655
TOTAL	13,900	34,498	18,665	55,908	54,470	66,324
GASTO CORRIENTE	12,286	14,702	18,495	20,713	24,233	26,069
SERVICIOS PERSONALES	5,928	9,206	8,730	9,537	10,616	11,448
SERVICIOS NO PERSONALES	5,900	4,502	8,234	9,444	11,507	12,355
MATERIALES Y SUMINISTROS	458	994	1,531	1,732	2,110	2,266
GASTO DE CAPITAL	1,614	19,796	170	35,195	30,237	40,255

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	4,285	7,158	7,429	15,245	15,363	18,088
Rentas del Tesoro	4,285	4,337	4,687	7,117	7,552	7,996
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	2,821	2,742	3,128	3,811	4,092
Donaciones Externas	-	-	-	5,000	4,000	6,000
SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL PARA LAS MIPYMES	1,103	1,649	2,051	13,212	11,913	15,307
Rentas del Tesoro	1,103	1,245	1,316	4,369	4,485	4,604
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	404	735	843	1,028	1,103
Donaciones Externas	-	-	-	8,000	6,400	9,600

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO DE PRODUCTOS MIPYMES	8,512	25,691	9,185	27,451	27,194	32,929
Rentas del Tesoro	6,898	849	997	6,039	6,128	6,217
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	5,130	8,188	9,412	11,466	12,312
Donaciones Externas	1,614	19,712	-	12,000	9,600	14,400
TOTAL	13,900	34,498	18,665	55,908	54,470	66,324
Rentas del Tesoro	12,286	6,431	7,000	17,525	18,165	18,817
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	8,355	11,665	13,383	16,305	17,507
Donaciones Externas	1,614	19,712	-	25,000	20,000	30,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE DE FERIAS DE EXPO-VENTA PERMANENTE	1,614	19,712	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,614	19,712	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	1,614	19,712	-	-	-	-

30. Instituto Nicaragüense de Turismo

30.1 Misión

Promover el desarrollo sostenible del sector turismo como un sector prioritario en la economía de Nicaragua, equilibrando los aspectos humanos, ambientales y económicos del país, aumentando el flujo de turistas e incrementando la competitividad de las empresas, con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas turísticas, para contribuir con la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de los Nicaragüenses.

30.2 Situación del Sector

Nicaragua ha venido experimentado un crecimiento sostenido en la actividad turística, lo que se comprueba con los indicadores del siguiente cuadro. Concretamente, en los once años que abarca el período 2000 – 2010 todas las variables relevantes para medir el desarrollo se han, cuanto menos, duplicado y otras han crecido en una proporción mayor. Así mismo podemos ver que en el 2010 acudieron dos turistas por cada uno que venía en el año 2000. La relación en términos financieros se presentó de forma similar, por cada dólar que dejaban los turistas en el país en el año 2000, en 2010 se gastaron algo más de 2.5 dólares.

	Llegadas de turistas	Ingresos (mil US\$)	Habitaciones	Puestos de Trabajo*
Año 2000	485,909	111.30	3,320	76,432
Año 2010	1,011,251	383.0*	8,880	140,404
Crecimiento 2000 – 2010	524,761	281.0	5,560	63,972
Tasa de crecimiento (por ciento)	108.0	246.5	167.5	187.3

*Ingresos 2010: Estimación propia. Fuente: INTUR

Como resultado, el turismo se ha convertido en uno de los pilares de la economía nacional. En el 2009 aportó el 5.3 por ciento del producto interno bruto de toda la economía nicaragüense, valor superior en 0.2 puntos al de 2008, año en el que alcanzó el 4.9 por ciento.

La relevancia de la actividad turística en la economía nacional se concretiza de múltiples maneras. Por ejemplo, los ingresos turísticos supusieron en 2009 el 25 por ciento de las exportaciones del país; de hecho el turismo es, al menos desde 2001, la principal actividad económica generadora de divisas (excepto en 2008, en que se vio superado por las exportaciones de café en una cantidad mínima).

Además, el turismo desempeña una importante función que ayuda a paliar algunos desequilibrios. Por ejemplo, las divisas que proporciona, contribuyen a amortiguar el saldo de la balanza

comercial deficitaria de Nicaragua, la que es consecuencia de que la compra de productos en el exterior es mayor que los productos que vende.

A partir del mes de Agosto 2010 se cuenta con El Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible 2010 -2020, el que está alineado con los objetivos y la estrategia del PNDH. En el punto 4.3 *Estrategia productiva y comercial* se incluye el turismo entre los sectores a desarrollar y recoge una serie de medidas a poner en práctica:

- Transversales, destinadas a mejorar el entorno en el que se desarrolla la actividad turística y a facilitar su crecimiento mediante la simplificación normativa de mejoras del proceso migratorio; adecuación del marco jurídico para darle mayor estabilidad y fiabilidad, apoyo a las MIPYMES y atracción de inversiones, entre otras.
- Específicas, como la mejora del posicionamiento e imagen turística de país, mercadeo, facilitación de la creación de productos turísticos por la iniciativa privada.
- Localizadas, como la política de desarrollo turístico de la Costa Caribe.

Logros, limitantes, dificultades y retos institucionales

Los logros alcanzados del 2007 al 2011 por la institución en el sector son los siguientes: Se recibieron 4,642,652 turistas; anclaron en nuestros puertos, 249 Cruceros; se recibieron 4,581,189 de visitantes en los 5 centros turísticos públicos; se acompañaron técnicamente para la elaboración de sus planes de mejoras a 8.797 MIPYMES; 4,800 Empresarios firmaron el Código de Conducta como medida de prevención contra la explotación sexual y comercial en niños, niñas, jóvenes y adolescentes; se capacitaron 25,331 personas de las MIPYMES turísticas, de ellas 16,639 son mujeres; fueron beneficiados con créditos, 740 empresarios turísticos; se capacitaron 1,346 jóvenes como guías turísticos y 4,244 policías turísticos; Se conformaron a nivel nacional, 80 Gabinetes municipales de turismo y 11 departamentales; se realizaron 14 ferias regionales, incorporando la participación de 2,240 MIPYMES turísticas y artesanales; se efectuaron 84 eventos promocionales departamentales con el objeto de promover la identidad y tradiciones culturales de nuestro pueblo; se invirtieron C\$53.7 millones en mejoras y acondicionamientos de los 5 Centros Turísticos administrados por INTUR; se ejecutaron 31 proyectos turísticos integrales en 5 departamentos del norte del país. Producto de todo este accionar del INTUR, el empleo en el sector turismo tuvo un crecimiento del 55 por ciento, para un total de 32,124 empleos directos y 119,100 empleos indirectos.

Se realizó una inversión en infraestructura en el departamento priorizado de Río San Juan siendo las siguientes: Mejoramiento del Aeródromo de San Carlos; Construcción de 5 puestos fronterizos y 2 Centros de Información Turística así como el edificio de Autoridades en San Carlos; se construyeron 3,500 metros de andenes en Solentiname; se realizó mejoramiento del Malecón de San Carlos y reparación de fachada en 23 casas; se construyeron 9 embarcaderos; se realizaron obras de mejoramiento en 4 cementerios en Greytown y se encuentra en proceso de construcción el Aeródromo de San Juan de Nicaragua.

Limitantes y dificultades

No obstante los logros alcanzados en este período, se presentaron dificultades que obstaculizaron el accionar del INTUR, entre éstas tenemos: El escaso aprovechamiento de los recursos turísticos; la escasez de las conexiones aéreas; bajo desarrollo de la dotación de servicios básicos para el turista; desconocimiento local del turismo y desconocimiento internacional del destino; baja calidad de la

oferta turística y su concentración en zonas geográficas; débil sistema turístico; el gasto y la estadia promedio del turista es aún muy baja.

Retos contemplados en Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible

Desarrollar, mejorar y diversificar la oferta turística: Ampliar la oferta actual y elevar su nivel mejorando la existente, desarrollar una oferta de servicios diversos, de forma que se incremente la estancia y el gasto promedio del turista facilitando además la distribución de los beneficios del turismo.

Incrementar y diversificar la demanda turística: Situar a Nicaragua como un destino turístico reconocido por la demanda por su atractivo y confiabilidad. Para ello se harán los esfuerzos por mejorar, desarrollar y diversificar la oferta, por medio de la intervención en los mercados de Norteamérica, Suramérica, Europa y Asia para incrementar los flujos y atraer a nuevos segmentos de demanda con mayor propensión al gasto sin dejar de consolidar el mercado emisor Centroamericano (que en la actualidad representa casi el 62 por ciento del turismo receptivo).

Fortalecer la administración turística nacional: Debido a lo reciente del proceso de desarrollo turístico iniciado en Nicaragua, el Sistema turístico nacional es todavía débil tanto en el ámbito público como en el privado, por lo que hay que mejorar la capacidad de la administración pública y del empresario privado para la toma adecuada de decisiones en el desarrollo de la actividad turística.

Consolidar la organización del sector turístico privado: La existencia de la frágil estructura del sector privado, especialmente de las MIPYMES locales, que presentan problemas de competitividad y calidad, requieren acceso a información de mercado, recursos de pre-inversión e inversión, capacitación, nuevas tecnologías e innovación para adecuar la prestación de servicios a los estándares que requiere el turismo internacional.

Objetivos operacionales

- **Insertar a Nicaragua en los mercados turísticos**, mejorando el conocimiento de las claves de su funcionamiento y la notoriedad del país.
- **Reforzar el sistema turístico nicaragüense** tanto en el segmento público como privado y de participación de la población, consiguiendo que opere con más eficiencia.
- **Aumentar la calidad, cantidad y variedad de la infraestructura turística**, desconcentrándola geográficamente, diversificando su composición y alineando sus servicios con las expectativas de la demanda.
- **Concretar, diferenciar y posicionar en los mercados emisores** una cartera de productos que ponga en valor los atributos específicos de Nicaragua como elementos diferenciadores que marquen la optimización del destino.
- **Disponer de canales de comercialización y venta** que hagan llegar el producto turístico de Nicaragua a los mercados de origen en condiciones competitivas, incrementando la participación en los flujos turísticos de visitantes procedentes de países lejanos.

30.3 Prioridades Estratégicas

- Dirigir los esfuerzos para aquellos destinos y productos que se encuentran actualmente en el mercado, que cuentan con financiación de instituciones multilaterales o de cooperación internacional y pueden alcanzar a corto plazo un crecimiento rápido de los flujos turísticos que reciben, generando así un volumen de ingresos suficiente que permita abordar, tanto al Estado como a la iniciativa privada proyectos de inversión que expandan el alcance del sector, tanto geográfico como de producto.
- Mejorar la gestión, pública y privada del turismo; la oferta turística con especial atención a las MIPYMES y de las capacidades de los trabajadores del sector; el fortalecimiento y expansión de las acciones de promoción y de mercadeo.
- Fortalecer las capacidades locales, el desarrollo y puesta en mercado de productos gestionados directamente por las comunidades que constituyen actualmente la reserva estratégica turística de Nicaragua.
- Adoptar un modelo de desarrollo turístico centrado en productos orientados hacia segmentos muy específicos de la demanda (turismo comunitario, turismo científico, agroturismo) que son poco numerosos y practican un turismo consciente y responsable, poco agresivo, consecuente con el entorno gestionado de manera directa por las comunidades locales.
- Diseñar un Plan Especial de Desarrollo Turístico de la Costa Caribe para su desarrollo inclusivo y de lucha contra la pobreza.

30.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En el mediano plazo este programa continuará apoyando el accionar del INTUR en su esfuerzo por desarrollar, mejorar y diversificar la oferta y demanda turística de Nicaragua.

PROGRAMA 012 : PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO

Este programa está orientado en el mediano plazo, a la implementación de los planes turísticos derivados del Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible 2010-2020, mediante acciones de capacitación y asistencia técnica a las delegaciones departamentales del INTUR, en el desarrollo de productos turísticos existentes y los nuevos a diseñar, que permita definir con precisión las inversiones a ejecutar. Continuará promoviendo la asistencia técnica y capacitación a los miembros de los Gabinetes del Poder Ciudadano de Turismo Municipal y Departamental como gestores y promotores del desarrollo turístico.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación y Asesoría a miembros de los Gabinetes de Turismo		Persona			50.0	65.0	75.0	85.0
Planes de Desarrollo Turístico elaborados		Planes			8.0	10.0	12.0	14.0

PROGRAMA 013 : PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL

Este programa continuará realizando actividades para promocionar a Nicaragua como un destino turístico original. Seguirá implementando la estrategia diseñada, promocionando los sitios turísticos del país a nivel nacional e internacional. Continuará promoviendo el posicionamiento de Nicaragua en forma integral y competitiva en el mercado turístico internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ferias de promoción turística realizadas a nivel internacional		Ferias	27.0	27.0	28.0	28.0	28.0	30.0
Centros de Información Turística habilitados en los destinos turísticos nacionales		Centros	3.0	3.0	5.0	6.0	7.0	8.0
Campañas mediáticas de promoción turística impulsadas a nivel nacional e internacional		Campañas	3.0	3.0	4.0	4.0	5.0	5.0
Elaboración de Publicaciones promocionando a Nicaragua como destino turístico		Publicaciones	25.0	30.0	35.0	40.0	45.0	50.0

PROGRAMA 014 : PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

Se propone en mediano plazo continuar promoviendo la inversión turística privada, mediante la información y servicios existentes y la difusión de los beneficios e incentivos turísticos que contiene la Ley 495 (Ley de Turismo). Proseguir con la rehabilitación integral de los centros turísticos administrados por INTUR y dar respuesta al plan de gobierno de garantizar el desarrollo del turismo social, mediante el cual la población cuente con lugares de recreación y esparcimiento en condiciones dignas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Formulación y ejecución de proyectos de rehabilitación y construcción en centros turísticos públicos		Proyectos formulados		22.0	26.0	28.0	30.0	32.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Asistencia en formulación de proyectos con beneficio de Ley		Proyectos		30.0	31.0	34.0	38.0	41.0

PROGRAMA 015 : CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS

Este programa continuará apoyando a los empresarios, trabajadores y mipymes turísticas para mejorar la calidad de sus productos y servicios. Desarrollará plan de sensibilización de los principales destinos turísticos del país, dirigidos a los principales actores del desarrollo de este ramo, como son los empresarios, trabajadores, estudiantes, docentes de las universidades. Concientizar a los ciudadanos sobre la importancia y el valor del patrimonio histórico, natural y cultural, material e inmaterial de Nicaragua, propiciando actitudes de apreciación, respeto, conservación y mejora. Difundir los beneficios del turismo a nivel económico, social, cultural, ambiental y las oportunidades que ofrece a nivel laboral.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Categorización y certificación de empresas turísticas		Empresas		4,965.0	5,850.0	6,500.0	6,850.0	7,400.0
Empresarios y trabajadores del Sector Turismo capacitados		Persona		7,500.0	10,500.0	12,500.0	14,500.0	16,500.0
Asistencia técnica a empresas en elaboración de planes de pre-inversión		Planes			25.0	20.0	20.0	15.0
Planes de seguridad turística elaborados		Planes			8.0	10.0	12.0	14.0
Asistencia técnica a Mipymes para acceder a créditos		Mipymes			30.0	20.0	20.0	20.0
Asesoría a empresas en la elaboración de Planes de mejoramiento turístico		Planes		2,600.0	3,500.0	3,700.0	4,000.0	4,200.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	72,346	99,107	110,536	115,164	135,848	156,036
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO	3,530	5,622	5,977	12,446	14,489	17,073
PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL	64,576	75,870	98,538	140,217	163,839	196,117
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	18,684	26,926	28,779	30,400	35,474	41,517
CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	111,764	176,335	140,528	147,426	152,837	182,530
TOTAL	270,900	383,860	384,358	445,653	502,487	593,273

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	72,346	99,107	110,536	115,164	135,848	156,036
GASTO CORRIENTE	71,408	89,033	104,799	106,153	125,035	143,061
SERVICIOS PERSONALES	45,088	47,906	56,759	19,580	20,560	21,284
SERVICIOS NO PERSONALES	17,851	28,499	31,443	13,516	16,219	19,463
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,861	8,425	12,279	55,036	66,631	76,364
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,608	4,203	4,318	18,021	21,625	25,950
GASTO DE CAPITAL	938	10,074	5,737	9,011	10,813	12,975
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO	3,530	5,622	5,977	12,446	14,489	17,073
GASTO CORRIENTE	3,529	5,498	5,820	11,497	13,351	15,707
SERVICIOS PERSONALES	2,909	4,005	3,339	4,383	4,814	5,464
SERVICIOS NO PERSONALES	545	998	1,869	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	75	495	612	5,217	6,262	7,511
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	1,897	2,275	2,732
GASTO DE CAPITAL	1	124	157	949	1,138	1,366
PROMOCIÓN Y MERCADERO NACIONAL E INTERNACIONAL	64,576	75,870	98,538	140,217	163,839	196,117
GASTO CORRIENTE	64,557	75,687	98,372	129,309	150,750	180,410
SERVICIOS PERSONALES	5,759	5,698	6,729	31,142	32,950	39,049
SERVICIOS NO PERSONALES	48,670	55,670	74,792	16,361	19,634	23,560
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,730	2,333	1,613	59,991	71,989	86,387
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,398	11,986	15,238	21,815	26,177	31,414
GASTO DE CAPITAL	19	183	166	10,908	13,089	15,707
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	18,684	26,926	28,779	30,400	35,474	41,517
GASTO CORRIENTE	18,440	26,231	27,806	28,029	32,629	38,102
SERVICIOS PERSONALES	12,985	12,793	13,173	10,245	11,288	12,494
SERVICIOS NO PERSONALES	4,010	10,696	12,454	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,361	2,106	2,026	13,042	15,650	18,780
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84	636	153	4,742	5,691	6,828
GASTO DE CAPITAL	244	695	973	2,371	2,845	3,415
CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	111,764	176,335	140,528	147,426	152,837	182,530
GASTO CORRIENTE	39,544	31,113	73,667	20,502	15,540	21,890
SERVICIOS PERSONALES	11,608	5,342	26,870	10,473	8,802	9,627
SERVICIOS NO PERSONALES	25,359	23,249	41,753	6,473	2,495	7,141
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,964	2,284	4,677	2,608	3,105	3,756
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	613	238	367	948	1,138	1,366
GASTO DE CAPITAL	72,220	145,222	66,861	126,924	137,297	160,640
TOTAL	270,900	383,860	384,358	445,653	502,487	593,273
GASTO CORRIENTE	197,478	227,562	310,464	295,490	337,305	399,170
SERVICIOS PERSONALES	78,349	75,744	106,870	75,823	78,414	87,918
SERVICIOS NO PERSONALES	96,435	119,112	162,311	36,350	38,348	50,164
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,991	15,643	21,207	135,894	163,637	192,798
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,703	17,063	20,076	47,423	56,906	68,290
GASTO DE CAPITAL	73,422	156,298	73,894	150,163	165,182	194,103

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	72,346	99,107	110,536	115,164	135,848	156,036
Rentas del Tesoro	72,346	36,198	43,071	25,058	27,721	26,284
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	62,909	67,465	90,106	108,127	129,752
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO	3,530	5,622	5,977	12,446	14,489	17,073
Rentas del Tesoro	3,530	3,350	3,339	2,960	3,107	3,415
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	2,272	2,638	9,486	11,382	13,658
PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL	64,576	75,870	98,538	140,217	163,839	196,117
Rentas del Tesoro	64,576	6,933	6,385	31,142	32,950	39,049
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	68,937	92,153	109,075	130,889	157,068
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	18,684	26,926	28,779	30,400	35,474	41,517
Rentas del Tesoro	18,684	5,300	3,253	6,688	7,020	7,372
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	21,626	25,526	23,712	28,454	34,145
CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	111,764	176,335	140,528	147,426	152,837	182,530
Rentas del Tesoro	11,160	4,991	5,530	352	370	388
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	9,056	9,978	4,741	5,692	6,830
Préstamos Externos	79,091	162,288	82,806	142,333	146,775	175,312
Donaciones Externas	21,513	-	42,214	-	-	-
TOTAL	270,900	383,860	384,358	445,653	502,487	593,273
Rentas del Tesoro	170,296	56,772	61,578	66,200	71,168	76,508
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	164,800	197,760	237,120	284,544	341,453
Préstamos Externos	79,091	162,288	82,806	142,333	146,775	175,312
Donaciones Externas	21,513	-	42,214	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN DE AERODROMO SAN JUAN DE NICARAGUA (BID-SF-1702/NI)	50,955	112,760	44,159	-	-	-
Préstamos Externos	50,955	112,760	44,159	-	-	-
REEMPLAZO Y CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS (BID-SF-1702/NI)	13,148	27,850	-	-	-	-
Préstamos Externos	13,148	27,850	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS FRONTERIZOS (BID-SF-1702/NI)	5,551	2,579	6,954	-	-	-
Préstamos Externos	5,551	2,579	6,954	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN RÍO SAN JUAN (BID-SF-1702/NI)	451	1,121	941	-	-	-
Préstamos Externos	451	1,121	941	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SAN CARLOS (BID-SF-1702/NI)	260	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	260	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO MIPYMES TURÍSTICAS EN RIO SAN JUAN (BID-SF-1702/NI)	1,345	444	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,345	444	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADERO PARA PEQUEÑOS LANCHEROS EN EL CENTRO TURÍSTICO DE GRANADA	-	-	808	483	-	-
Préstamos Externos	-	-	808	483	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS CENTRALES DE INTUR	-	-	4,186	414	-	-
Préstamos Externos	-	-	4,186	414	-	-
HABILITACIÓN Y EQUIP. DE SUB-DELEGACIÓN DE SAN JUAN DEL SUR PARA INST. DE UN CENTRO DE INF. TURÍSTICA	-	-	-	1,840	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	1,840	-	-
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL, DE OCIO Y TEMATIZADO EN SAN JUAN DEL SUR, RIVAS	-	-	2,943	3,815	19,705	22,303
Préstamos Externos	-	-	2,943	3,815	19,705	22,303
CONSTRUCCIÓN DE UN EMBARCADERO TURÍSTICO Y SU CENTRO TEMÁTICO EN LA VIRGEN	-	-	1,680	2,274	2,970	-
Préstamos Externos	-	-	1,680	2,274	2,970	-
RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL DE GRANADA PARA USO TURÍSTICO	-	-	589	6,394	-	-
Préstamos Externos	-	-	589	6,394	-	-
AMPLIACIÓN DE LA CALLE LA CALZADA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA	-	-	681	105,177	108,105	137,654
Préstamos Externos	-	-	681	105,177	108,105	137,654
CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES TURÍSTICAS EN LA RUTA ESCÉNICA DEL LITORAL PACÍFICO SUR	-	-	2,950	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	2,950	-	-	-
RESTAURACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA FORTALEZA LA PÓLVORA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA	-	-	589	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	589	-	-	-
TOTAL GENERAL	71,710	144,754	66,480	120,397	130,780	159,957

31. Instituto Nicaragüense de Cultura

31.1 Misión

Rescatar, valorar, defender y promover la identidad y cultura nacional, como afirmación positiva del orgullo y dignidad nicaragüense, estableciendo condiciones, instrumentos y medios, para que desde el nivel local, hasta el nacional, todas las manifestaciones artísticas y culturales propias de los nicaragüenses, sean reconocidas y estimuladas, que los talentos sean identificados, fomentando positivamente la creatividad y riqueza artística y cultural de nuestros pueblos.

31.2 Situación del Sector

El Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) es la entidad facultada por decreto a nivel nacional, de formular y promover las políticas culturales tanto en el sector de promoción y creación artística, como en el sector de protección del patrimonio cultural nacional (Material e Inmaterial). Esta facultad, entre otras, fueron otorgadas mediante el decreto 427 de 1989, decreto creador del INC.

A partir del año 2007 fue prioridad para el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional elaborar una política cultural, integral y eficaz, orientada al fortalecimiento de la identidad nacional multiétnica y diversa, que incluye el rescate y promoción de todas las expresiones culturales y del patrimonio cultural en general, desde los municipios hasta el nivel nacional. Esta Política Cultural ha sido el principal instrumento que el INC ha utilizado para potenciar, de una forma sostenible, en estos últimos cinco años, los resultados en las dos principales áreas de trabajo definidas: el Patrimonio Cultural Material (bienes culturales muebles e inmuebles, museos, sitios históricos o arqueológicos, monumentos populares, arquitectura tradicional, bibliotecas, documentos históricos, artesanías, etc) y el Patrimonio Cultural Inmaterial (fiestas y tradiciones, expresiones artísticas y literatura, folklore, tradición oral, medicina tradicional, cosmogonías, gastronomía popular, etc.).

Como resultado de la implementación de la Política Cultural, el INC desde el año 2007 a la actualidad, ha impulsado los siguientes programas y actividades:

- Ruta de la Lectura: Este ha sido especialmente dirigido para fomentar el conocimiento de la población a través de la lectura, y de actividades culturales en coordinación con la población y autoridades municipales: clubes de lecturas, actividades de animación, conferencias, cajas viajeras, etc. (Más de 700 actividades de promoción de la lectura ejecutadas, en promedio anual, en los años 2007 y 2010 y para 2011 pretendemos esta cifra se duplique).
- Conformación de la Red de Protectores del Patrimonio Cultural en 27 municipios del país, (esta Red continúa en crecimiento).
- Rescate, conservación y equipamiento de los bienes patrimoniales inmuebles, en el cual se han realizado una inversión de un poco más de C\$28,5 millones, en distintos sitios históricos y culturales entre los cuales podemos mencionar: Ruinas de León Viejo, Palacio Nacional de la Cultura, Edificio Antiguo Gran Hotel, Convento San Francisco, Casa Natal Carlos Fonseca, Casa Natal Rubén Darío, El Castillo de la Inmaculada Concepción, Plaza de los Artesanos de León, Mercado de Artesanías de Niquinohomo, Cuarto Frío de la Cinemateca Nacional, Rehabilitación Sitio Huellas de Acahualinca, Catedral de León, Teatro Nacional Rubén Darío, Parque Arqueológico Piedras Pintadas de Villa Sandino-Chontales, Biblioteca de Niquinohomo, Biblioteca de Boaco, Biblioteca de Nandaime, Acondicionamiento del Museo Héroes y Mártires de Nandaime, Museo Gregorio Aguilar Barea de Juigalpa, Museo Augusto C. Sandino

de San Rafael del Norte, Creación de la Casa del Güegüense en Diriamba, Rehabilitación del conjunto arquitectónico Colonia Dambach, Construcción y restauración de monumentos populares, equipamiento de la Biblioteca Nacional Rubén Darío, equipamiento de la Cinemateca Nacional, equipamiento del Museo Nacional, etc.

- Se han realizado en promedio entre 2007 y 2010, 284 presentaciones artísticas en distintas modalidades que incluyen presentaciones de la Orquesta Nacional, el Coro Nacional, cine móvil, recitales de poesía, ferias, muestras y exposiciones de artes plásticas, festivales etc. Y la mayoría de las actividades se han realizado en los distintos municipios del país.
- Sábados y domingos de la Cultura: Diseñado para promocionar a los artistas nacionales (música, danza, artes visuales, teatro, circo), así como a los artesanos de diferentes municipios del país. Se han realizado en promedio 16 sábados y domingos de la cultura entre 2008 y 2010.
- Rescate y Promoción Cultural Municipal, en coordinación con las autoridades municipales, los gabinetes del poder ciudadano, la Brigada Cultural 30 Aniversario de la Revolución Popular Sandinista y la Brigada Cultural Sandino, con la cual se han realizado en 77 municipios del país 274 presentaciones culturales entre 2009 y 2010, así como el apoyo del INC para el relanzamiento del Movimiento Cultural Leonel Rugama.
- Implementación del Programa de Revitalización Cultural y Desarrollo Productivo creativo de la Costa Caribe de Nicaragua, dirigido a 6 Pueblos Indígenas y Afrodescendiente, en el cual el INC participa activamente en apoyo a la RAAS y RAAN. Programa iniciado en 2009, ya se han capacitado a 111 personas en temas culturales, se han patrocinado 21 proyectos, se ha realizado un Diplomado en Gestión Cultural, se está apoyando la creación del Sistema de Información Cultural de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, se han brindado 20 asesorías técnicas para la revitalización del patrimonio, se ha concluido el diagnóstico y mapeo de los recursos culturales en los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de la costa Caribe nicaragüense, entre otras acciones.
- Promoción de artistas nacionales a través de los espacios culturales a nivel nacional entre ellos, Teatro Nacional Rubén Darío, Palacio Nacional de la Cultura, Centro Cultural Antiguo Convento San Francisco, La Nueva Cinemateca, etc. (Entre 2008 y 2010 se realizaron 361 presentaciones en distintas modalidades en el Teatro Rubén Darío).
- Capacitación por medio de talleres y seminarios en diferentes disciplinas artísticas, con enfoque de género, y dirigidos a la niñez y la juventud (68 talleres, conferencias y seminarios impartidos en promedio entre 2007 y 2010).
- Se ha fortalecido la educación cultural, matriculando 310 alumnos de todas las regiones del país, en el Centro de Enseñanza Artística del INC, los cuales reciben formación en música, danza, artes plásticas, ballet y teatro. En el mismo período se han graduado un total de 85 alumnos en las distintas ramas artísticas, y se han becado, en promedio entre 2008 y 2011, un total de 53 estudiantes, con tendencia a incrementarse con el tiempo.
- Entre 2008 y 2010 se han atendido en promedio 420,000 usuarios anuales en la Red de Bibliotecas Públicas y Archivo Nacional.
- Ascenden a 40,000 el promedio de visitantes anuales en los principales museos y sitios históricos adscritos al INC entre 2008 y 2010.
- Se han realizaron 4 publicaciones culturales anuales entre 2009 y 2010.

- Se ha concluido el Inventario de bienes culturales en los Departamentos de Granada, Masaya, Rivas y Carazo, y actualmente se desarrolla en los departamentos de León y Chinandega.

Para el período 2012-2015, en el campo de la cultura, los retos estarán dirigidos a:

- Fortalecimiento de nuestra Identidad Cultural, enfatizando su carácter popular y su diversidad; así como en garantizar el derecho de la población a participar en la toma de decisiones y ejercer la contraloría social referente a programas del Poder Ejecutivo orientados al patrimonio cultural material o intangible, arte y cultura, propios de su comunidad o región cultural.
- Avanzar en la formación de la red de protectores del Patrimonio Cultural y Natural.
- Fortalecer las escuelas de arte e incrementar las capacitaciones artísticas y artesanales en los Municipios.

Objetivos a Mediano Plazo

- Promover el arte y la cultura, desde el nivel local y nacional.
- Apoyar a las escuelas de arte académico y popular.

31.3 Prioridades Estratégicas

- Promocionar el arte y la cultura desde el nivel local y nacional, con festivales, concursos, exposiciones, ferias, encuentros, jornadas, muestras, temporadas artísticas y culturales, rescate de tradiciones, apoyo financiero a los Artistas, continuar el Plan de Publicaciones (Libros, revistas, discos, películas, catálogos, manuales, afiches y otros).
- Apoyar a las escuelas de arte académico y popular para elevar las capacidades de la población sobre temas culturales, la creación del Taller Nacional de Restauración, Taller Nacional de Artesanías, Taller Nacional de Cinematografía.
- Continuar brindando y mejorando los servicios culturales, educativos y de información en bibliotecas, archivos, museos comunitarios, red de museos, casas de cultura y sitios históricos y fortalecer el Programa de la Ruta de la Lectura en la Red de Bibliotecas Públicas.
- Desarrollar la Red Nacional de Archivos.
- Fortalecer el asesoramiento técnico en museología y museografía en la Red Nacional de Museos, implementando el Programa Nacional de Museos Comunitarios.
- Promover y fortalecer los programas de Casas de Cultura en todos los municipios y continuar el proceso de Inventario Nacional de Bienes Culturales en la Zona Central y Norte de Nicaragua y completar en la RAAN y RAAS.
- Continuar el programa de Rehabilitación de infraestructura en Museos, Bibliotecas, Archivos, Escuelas de Artes, Casas de Cultura y Sitios Históricos a nivel nacional.
- Creación y fortalecimiento del programa de Museos Comunitarios y la implementación de un Programa Nacional de Arqueología.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Estudiantes graduados en las diversas carreras artísticas		Estudiantes	36.0	38.0	41.0	44.0	47.0	51.0
Tasa de retención en las escuelas de arte del Centro de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra (CENEAPAC)	(Estudiantes matriculados - estudiantes desertados)/total de matrícula X 100	Porcentaje	77.0	77.0	79.0	81.0	85.0	90.0

31.04 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa seguirá apoyando los programas institucionales en su misión de proteger la identidad y la cultura nacional, en sus múltiples expresiones étnicas, lingüísticas, religiosas, folklóricas, en su trabajo en pro del rescate, promoción y difusión de nuestra identidad y cultura nacional.

PROGRAMA 013 : PATRIMONIO Y MUSEO

Se propone en este período 2012-2015, continuar desarrollando y fortaleciendo la red de protectores del patrimonio cultural y natural; continuar con el proceso de inventario nacional de bienes culturales en la zona central y norte de Nicaragua, así como en la RAAN y RAAS; garantizar el cumplimiento de los planes de manejo de los patrimonios mundiales: León Viejo, Cultura Garífona, El Guegüense y Catedral de León; continuar el programa de rehabilitación de infraestructura en museos, inmuebles patrimoniales y sitios históricos a nivel nacional, entre otras actividades.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visitantes a Sitios Históricos y museos a nivel nacional		Persona	65,516.0	69,842.0	73,334.0	78,467.0	83,960.0	90,425.0
Bienes culturales inmuebles y sitios históricos conservados a nivel nacional		Sitios y museos	10.0	11.0	12.0	13.0	14.0	15.0
Capacitaciones y asistencia técnica en gestión de patrimonio, brindadas a nivel nacional (museos comunitarios, proyecto ventana cultural, inspecciones bienes patrimoniales, etc.)		Capacitaciones	66.0	170.0	180.0	185.0	190.0	200.0
Elaboración de Inventario de Bienes Culturales en municipios de Nicaragua		Municipios	17.0		23.0			
Eventos para promover la protección y promoción del Patrimonio Cultural de la Nación		Evento	44.0	55.0	59.0	64.0	68.0	73.0

PROGRAMA 014 : BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

En el período 2012-2015, este programa fortalecerá el programa Ruta de la Lectura en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas; continuará el programa de asesorías técnicas a la red nacional de bibliotecas y archivos; equipará y rehabilitará la infraestructura en bibliotecas y archivos a nivel nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Usuarios atendidos en Bibliotecas y archivos		Usuarios	407,426.0	427,797.0	449,186.0	471,646.0	495,228.0	500,000.0
Capacitaciones y asistencia técnica en gestión de patrimonio cultural documental		Capacitaciones	10.0	13.0	14.0	15.0	16.0	17.0
Bibliotecas públicas y archivos rehabilitados		Centros mejorados	1.0	1.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Eventos de promoción de la lectura para niños (as), adolescentes y jóvenes		Niños(as), adolescentes y jóvenes	1,199.0	2,598.0	2,700.0	2,800.0	2,900.0	3,000.0

PROGRAMA 016 : ESCUELAS DE ARTE Y CAPACITACIONES

Este programa continuará con la descentralización de los programas de capacitación artística y cultural; implementará talleres en coordinación con INATEC; creará el taller nacional de restauración, de artesanías, cinematografía, grabados; continuará con los planes y programas académicos de las escuelas de artes plásticas, música, teatro, danza y ballet; continuará capacitando artísticamente a los jóvenes del movimiento cultural Leonel Rugama.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Estudiantes matriculados en el Centro de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra (CENEAPAC)		Estudiantes	310.0	310.0	340.0	345.0	350.0	360.0
Escuelas de artes certificadas por el Centro de Enseñanza Artística Pablo Antonio Cuadra (CENEAPAC), en los municipios del país		Escuelas		4.0	4.0	5.0	5.0	5.0
Personas capacitadas en temas de formación artística		Persona	1,092.0	1,170.0	1,300.0	1,404.0	1,560.0	1,716.0
Capacitaciones y talleres de formación artística impartidos		Capacitaciones	42.0	45.0	50.0	54.0	60.0	66.0

PROGRAMA 017 : PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA

Este programa para el período 2012-2015 priorizará las siguientes actividades: Realización de festivales, concursos, exposiciones, ferias, encuentros, jornadas, muestras, temporadas artísticas y culturales; continuar con el programa de rescate y promoción de nuestras tradiciones; promover y fortalecer los programas de casas de cultura en los municipios del país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Presentaciones artísticas y/o culturales promovidos por el Instituto de Cultura		Presentación	396.0	404.0	230.0	240.0	250.0	261.0
Elaboración de publicaciones culturales		Publicaciones	9.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Asistencia a Alcaldías en el rescate de tradiciones y fiestas patronales		Alcaldías		4.0	6.0	9.0	12.0	12.0
Certámenes y premiaciones culturales artísticas a realizar		Evento	4.0	10.0	11.0	12.0	13.0	14.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	18,552	17,691	27,266	25,428	27,462	29,659
PATRIMONIO Y MUSEO	12,070	13,169	10,456	11,586	12,581	13,367
BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	5,439	6,350	6,345	7,219	7,797	8,421
CINEMATECA	593	-	-	-	-	-
ESCUELAS DE ARTE Y CAPACITACIONES	2,742	3,447	3,425	3,590	3,878	4,187
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	737	959	3,425	276	298	322
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN ARTES PLÁSTICAS	952	1,141	-	1,220	1,318	1,423
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN MÚSICA	226	371	-	1,126	1,216	1,313
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN TEATRO	294	351	-	386	417	450
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN DANZA	533	625	-	582	629	679
PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	1,742	3,085	1,489	1,675	1,583	1,469
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	1,742	2,232	1,489	1,675	1,583	1,469
CINEMATECA	-	518	-	-	-	-
PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE POPULAR	-	335	-	-	-	-
TOTAL	41,138	43,742	48,981	49,498	53,301	57,103

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	18,552	17,691	27,266	25,428	27,462	29,659
GASTO CORRIENTE	18,543	17,691	27,266	25,428	27,462	29,659
SERVICIOS PERSONALES	12,447	10,003	17,827	15,110	16,319	17,625
SERVICIOS NO PERSONALES	5,011	6,680	8,418	8,916	9,629	10,399
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,085	1,008	1,021	1,402	1,514	1,635
GASTO DE CAPITAL	9	-	-	-	-	-
PATRIMONIO Y MUSEO	12,070	13,169	10,456	11,586	12,581	13,367
GASTO CORRIENTE	8,303	9,934	7,056	7,517	8,118	8,767
SERVICIOS PERSONALES	7,203	8,632	6,101	7,517	8,118	8,767
SERVICIOS NO PERSONALES	988	431	138	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	112	636	817	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	235	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	3,767	3,235	3,400	4,069	4,463	4,600
BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	5,439	6,350	6,345	7,219	7,797	8,421
GASTO CORRIENTE	5,439	6,350	6,345	7,219	7,797	8,421
SERVICIOS PERSONALES	5,439	6,350	6,345	7,219	7,797	8,421
CINEMATECA	593	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	593	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	593	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ESCUELAS DE ARTE Y CAPACITACIONES	2,742	3,447	3,425	3,590	3,878	4,187
GASTO CORRIENTE	2,742	3,447	3,425	3,590	3,878	4,187
SERVICIOS PERSONALES	2,742	3,346	3,425	3,590	3,878	4,187
SERVICIOS NO PERSONALES	-	45	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	56	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	737	959	3,425	276	298	322
GASTO CORRIENTE	737	959	3,425	276	298	322
SERVICIOS PERSONALES	737	959	3,425	276	298	322
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN ARTES PLÁSTICAS	952	1,141	-	1,220	1,318	1,423
GASTO CORRIENTE	952	1,141	-	1,220	1,318	1,423
SERVICIOS PERSONALES	952	1,092	-	1,220	1,318	1,423
SERVICIOS NO PERSONALES	-	15	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	34	-	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN MÚSICA	226	371	-	1,126	1,216	1,313
GASTO CORRIENTE	226	371	-	1,126	1,216	1,313
SERVICIOS PERSONALES	226	342	-	1,126	1,216	1,313
SERVICIOS NO PERSONALES	-	15	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	14	-	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN TEATRO	294	351	-	386	417	450
GASTO CORRIENTE	294	351	-	386	417	450
SERVICIOS PERSONALES	294	351	-	386	417	450
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN DANZA	533	625	-	582	629	679
GASTO CORRIENTE	533	625	-	582	629	679
SERVICIOS PERSONALES	533	602	-	582	629	679
SERVICIOS NO PERSONALES	-	15	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	8	-	-	-	-
PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	1,742	3,085	1,489	1,675	1,583	1,469
GASTO CORRIENTE	1,742	2,750	1,489	1,675	1,583	1,469
SERVICIOS PERSONALES	1,617	2,750	1,489	1,675	1,583	1,469
SERVICIOS NO PERSONALES	83	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	42	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	335	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA						
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	1,742	2,232	1,489	1,675	1,583	1,469
GASTO CORRIENTE	1,742	2,232	1,489	1,675	1,583	1,469
SERVICIOS PERSONALES	1,617	2,232	1,489	1,675	1,583	1,469
SERVICIOS NO PERSONALES	83	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	42	-	-	-	-	-
CINEMATECA	-	518	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	518	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	518	-	-	-	-
PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE POPULAR	-	335	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	335	-	-	-	-
TOTAL	41,138	43,742	48,981	49,498	53,301	57,103
GASTO CORRIENTE	37,362	40,172	45,581	45,429	48,838	52,503
SERVICIOS PERSONALES	30,041	31,081	35,187	35,111	37,695	40,469
SERVICIOS NO PERSONALES	6,082	7,156	8,556	8,916	9,629	10,399
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,239	1,700	1,838	1,402	1,514	1,635
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	235	0	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	3,776	3,570	3,400	4,069	4,463	4,600

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	18,552	17,691	27,266	25,428	27,462	29,659
Rentas del Tesoro	18,552	17,390	25,166	25,428	27,462	29,659
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	301	2,100	-	-	-
PATRIMONIO Y MUSEO	12,070	13,169	10,456	11,586	12,581	13,367
Rentas del Tesoro	12,070	11,171	10,456	11,586	12,581	13,367
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	1,998	-	-	-	-
BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	5,439	6,350	6,345	7,219	7,797	8,421
Rentas del Tesoro	5,439	6,321	6,345	7,219	7,797	8,421
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	29	-	-	-	-
CINEMATECA	593	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	593	-	-	-	-	-
ESCUELAS DE ARTE Y CAPACITACIONES	2,742	3,447	3,425	3,590	3,878	4,187
Rentas del Tesoro	2,742	3,174	3,425	3,590	3,878	4,187
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	273	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	737	959	3,425	276	298	322
Rentas del Tesoro	737	787	3,425	276	298	322
Recursos Propios de las entidades de:	-	172	-	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN ARTES PLÁSTICAS	952	1,141	-	1,220	1,318	1,423
Rentas del Tesoro	952	1,092	-	1,220	1,318	1,423
Recursos Propios de las entidades de:	-	49	-	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN MÚSICA	226	371	-	1,126	1,216	1,313
Rentas del Tesoro	226	342	-	1,126	1,216	1,313
Recursos Propios de las entidades de:	-	29	-	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN TEATRO	294	351	-	386	417	450
Rentas del Tesoro	294	351	-	386	417	450
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN DANZA	533	625	-	582	629	679
Rentas del Tesoro	533	602	-	582	629	679
Recursos Propios de las entidades de:	-	23	-	-	-	-
PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	1,742	3,085	1,489	1,675	1,583	1,469
Rentas del Tesoro	1,742	3,085	1,489	1,675	1,583	1,469
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	1,742	2,232	1,489	1,675	1,583	1,469
Rentas del Tesoro	1,742	2,232	1,489	1,675	1,583	1,469
CINEMATECA	-	518	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	518	-	-	-	-
PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE POPULAR	-	335	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	335	-	-	-	-
TOTAL	41,138	43,742	48,981	49,498	53,301	57,103
Rentas del Tesoro	41,138	41,141	46,881	49,498	53,301	57,103
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	2,601	2,100	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN MUSEO LEÓN VIEJO	700	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	700	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA	700	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	700	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN DE AREAS DE USO MÚLTIPLE EN EL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA	880	735	1,810	2,154	2,348	2,418
Rentas del Tesoro	880	735	1,810	2,154	2,348	2,418
CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS POPULARES	1,118	1,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,118	1,000	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO Y PLUVIAL DEL CENTRO CULTURAL CONVENTO SAN FRANCISCO DE GRANADA	-	300	250	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	300	250	-	-	-
RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ANTIGUO CONJUNTO ARQUITECTÓNICO COLONIA DAMBACH	-	200	1,340	1,915	2,115	2,182
Rentas del Tesoro	-	200	1,340	1,915	2,115	2,182
CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE CULTURA DE MASAYA	-	1,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,000	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	3,398	3,235	3,400	4,069	4,463	4,600

32. Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria

32.1 Misión

Investigar, generar, innovar, transferir e incorporar tecnologías limpias y semillas que se adapten al cambio climático, incorporando buenas prácticas productivas con manejo sostenible de suelos y aguas que contribuyan a elevar la productividad de los productores, preservando el medio ambiente.

32.2 Situación del Sector

El Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) fue creado mediante el decreto No.22 -23 en el año 1993 y tiene como Objetivo contribuir a la seguridad, soberanía alimentaria y nutricional dirigida a la pequeña y mediana producción, generando y transfiriendo tecnologías apropiadas, con un adecuado manejo de los recursos suelo, agua y forestal de manera racional, logrando de esta forma un impacto en los pequeños y medianos productores.

La estrategia operativa del INTA se basa en la generación y transferencia de tecnologías para el sector agropecuario, garantizando el acceso a las mismas, a través de asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento de los conocimientos básicos de los pequeños y medianos productores. Todo ello, en sinergia, contribuirá a garantizar la soberanía y seguridad alimentaria Nacional.

El INTA en su nuevo enfoque se ha organizado en tres programas sustantivos: Manejo Integrado de Cultivos, Ganadería y Semillas.

Para ampliar la cobertura geográfica en la innovación tecnológica, se ha puesto en marcha un proceso de promotoría rural solidaria, seleccionando a productores destacados. Actualmente se cuenta con un menú de 180 tecnologías para la difusión.

En el año 2010 se atendió a un total de 40,042 beneficiarios, la participación de la mujer es del 35 por ciento a través de 22 oficinas de innovación tecnológica que atienden a 127 municipios y 1,476 comunidades de Nicaragua, con un equipo de 151 técnicos extensionistas (127 hombres y 24 mujeres) y 80 egresados (41 hombres y 39 mujeres) integrantes del Plan Comunal Universitario - segunda fase. Se reporta atención a 941 indígenas de las etnias Creoles, Miskitos y Ulwas, de estos el 43 por ciento son mujeres

Bajo la modalidad de asistencia técnica pública, se atendió a un total de 23,213 beneficiarios (20,354 hombres y 2,859 mujeres) de este total, se atendió a 3,451 beneficiarias del bono productivo (1,068 en Centro Sur, 1,234 en Las Segovias, 588 en Pacífico Norte, 81 en Bluefields y 480 en Managua).

Con la Asistencia Técnica Colaborativa se atiende a un total de 5,124 beneficiarios, la participación de la mujer es del 29 por ciento (3,614 hombres y 1,510 mujeres).

Bajo la modalidad de Asistencia Técnica Subsidiada se atendió a un total de 2,737 beneficiarios (2,170 hombres y 567 mujeres). Con esta modalidad se operó en la zona Pacífico Norte hasta el mes de marzo del 2010, en el Pacífico Sur hasta el mes de octubre, en la zona Las Segovias hasta junio.

Con la promotoría rural se tiene organizado a un total de 2,283 promotores (1,655 hombres y 628 mujeres, de los cuales el 6 por ciento ya recibieron un certificado por la participación en el proceso de formación de la Promotoría Rural Comunitario. Este proceso de formación se hizo a través de una currícula.

En la Costa Caribe se inició la formulación metodológica de promotoría rural para la atención a las comunidades indígenas y afrodescendientes. La zona Centro Sur, capacitó a un total de 38 promotores indígenas (12 mujeres y 26 hombres), de las comunidades de Puerto Cabeza y Waslala, en temas de cultivo del trópico húmedo.

Se desarrollaron 9 escuelas de campo con 159 productores (131 hombres y 28 mujeres), 4 en el cultivo de Frijol en primera y cinco en los cultivos de maíz, frijol y arroz, las cuales ya han finalizado.

32.3 Prioridades Estratégicas

- Agricultura y ganadería sostenible con adaptación al cambio climático. (Tecnológicas que conserven y mejoren la fertilidad de los suelos, tecnologías en alimentación y manejo de ganado y prácticas de manejo, captación y protección de fuentes de agua).
- Investigación en cultivos (granos básicos, raíces, tubérculos, hortalizas y pastos), con mayor producción, calidad nutricional y mejor adaptada a sequía y a exceso de lluvia.
- Transferencia en tecnologías, buenas prácticas para manejo de cultivos, antes, durante y después de la cosecha (granos básicos, café, raíces, tubérculos, hortalizas y pastos), adaptadas a sequías y exceso de lluvias.
- Generación de tecnologías de semillas (producción de semillas de calidad superior, dotación y acceso de semillas y manejo de recursos fitogenéticos).

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
No. de productor@s que implementan tecnologías y buenas prácticas en sus fincas	Sumatoria de productores	Productores	28,637.0	33,137.0	33,137.0	33,137.0	34,794.0	36,534.0
No. de productor@s que aplican tecnologías en ganado mayor y menor en sus sistemas de producción	Sumatoria de productores	Productores	21,478.0	24,853.0	24,853.0	24,853.0	26,096.0	27,400.0
Productor@s mejorando sus sistemas de producción mediante la aplicación de tecnologías MIC		Productores	28,637.0	33,137.0	33,137.0	33,137.0	34,794.0	36,534.0
No. de productor@s que utilizan semilla certificada	Sumatoria de productores	Productores	4,296.0	8,284.0	9,941.0	11,598.0	12,178.0	12,787.0

32.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 012 : PRODUCCION DE SEMILLAS BASICA Y AGROBIOTECNOLOGÍA

El objetivo general de este programa es la generación y difusión de tecnologías de semillas que contribuyan a la seguridad alimentaria, reactivación de la pequeña y mediana producción y mejoría en calidad de vida de las familias rurales.

A través de este programa se pretende dotar a los productores de semillas básica y registrada con la calidad genética y fitosanitaria requerida. Incorporar a productores organizados al proceso de producción y manejo de semilla. Crear las capacidades en el país para la recolecta, conservación y uso de los recursos genéticos en la producción de alimentos. Garantizar la producción de semilla genética, básica y registrada, con la calidad genética y fitosanitaria requerida.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Tecnologías de semillas generadas		Tecnología		1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Semilla registrada producida de granos básicos		Quintales	2,291.0	1,300.0	1,365.0	1,433.0	1,504.0	1,580.0

PROGRAMA 013 : MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS CON ENFASIS EN CAMBIO CLIMATICO

El objetivo general de este programa es desarrollar, innovar, transferir, difundir y facilitar la adopción de tecnologías de manejo integrado de cultivos de granos básicos y diversos, adecuadas a los sistemas de producción de los pequeños y medianos productores, con énfasis en cambio climático, buenas prácticas agrícolas, tecnologías limpias y tomando en cuenta los ejes transversales del sector agropecuario, como son: Asociatividad, género y juventud.

A través de este programa se pretende generar y transferir tecnologías apropiadas para enfrentar el cambio climático y contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional; Promover tecnologías que contribuyan al manejo sostenible de los recursos, suelos, agua y agro forestaría; Facilitar los procesos de adopción tecnológica para incrementar los niveles de productividad de pequeños y medianos productores

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Tecnologías generadas en manejo integrado de cultivos		Tecnología	6.0	3.0	4.0	1.0	2.0	3.0

PROGRAMA 014 : GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN GANADERÍA MAYOR Y MENOR

El objetivo general de este programa es contribuir al mejoramiento de índices productivos y reproductivos en los rubros y sistemas pecuarios mediante la incorporación de tecnologías que contemplen la adaptación al cambio climático y las buenas prácticas de manejo de los hatos ganaderos.

A través de este programa se pretende disponer de tecnologías apropiadas que contribuyan a la mejora de la alimentación del ganado en calidad y cantidad a través del año, que aseguren buena salud y reproducción del ganado bovino y que aseguren buena alimentación, salud y reproducción de especies menores.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Tecnologías generadas en ganadería mayor y menor		Tecnología	2.0	2.0	2.0	1.0	2.0	2.0

PROGRAMA 015 : EXTENSIÓN AGROPECUARIA

A través de este programa se brinda servicios de asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnologías a pequeños y medianos productores para la aceptación de tecnologías y mejoras en la productividad de los sistemas de producción.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
No. de productores que reciben transferencia de tecnología y asistencia técnica anualmente		Productores	40,042.0	35,796.0	37,586.0	39,465.0	41,438.0	43,510.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	75,278	67,043	68,657	96,317	111,998	147,802
PRODUCCION DE SEMILLAS BASICA Y AGROBIOTECNOLOGÍA	19,705	77,894	134,857	51,912	53,895	52,157
MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS CON ENFASIS EN CAMBIO CLIMATICO	39,190	36,988	32,636	60,610	88,477	80,665
GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN GANADERÍA MAYOR Y MENOR	10,100	31,526	13,260	41,196	47,682	41,688
EXTENSIÓN AGROPECUARIA	-	39,310	57,645	35,913	47,134	50,298
TOTAL	144,273	252,761	307,055	285,948	349,186	372,610

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	75,278	67,043	68,657	96,317	111,998	147,802
GASTO CORRIENTE	74,238	51,438	68,657	72,044	87,471	99,254
SERVICIOS PERSONALES	54,608	39,983	59,364	53,721	68,980	69,630
SERVICIOS NO PERSONALES	14,112	8,594	4,481	10,407	8,823	14,433
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,518	2,861	4,812	7,916	9,668	15,191
GASTO DE CAPITAL	1,040	15,605	-	24,273	24,527	48,548
PRODUCCION DE SEMILLAS BASICA Y AGROBIOTECNOLOGÍA	19,705	77,894	134,857	51,912	53,895	52,157
GASTO CORRIENTE	19,705	30,923	81,347	29,231	36,322	33,406
SERVICIOS PERSONALES	5,175	5,605	5,937	7,439	9,085	9,694
SERVICIOS NO PERSONALES	9,510	17,998	33,203	9,910	12,847	8,358
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,020	7,125	42,207	11,882	14,390	15,354
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	195	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	46,971	53,510	22,681	17,573	18,751
MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS CON ENFASIS EN CAMBIO CLIMATICO	39,190	36,988	32,636	60,610	88,477	80,665
GASTO CORRIENTE	39,190	25,297	32,636	49,224	57,049	60,876
SERVICIOS PERSONALES	27,374	13,777	14,827	14,118	17,240	18,396
SERVICIOS NO PERSONALES	8,977	6,996	15,778	14,677	14,034	14,975
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,839	4,326	2,031	20,429	25,775	27,505
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	198	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	11,691	-	11,386	31,428	19,789
GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN GANADERÍA MAYOR Y MENOR	10,100	31,526	13,260	41,196	47,682	41,688
GASTO CORRIENTE	10,100	13,178	13,260	19,970	35,439	37,816
SERVICIOS PERSONALES	4,372	3,369	3,746	4,667	9,037	9,643
SERVICIOS NO PERSONALES	4,604	5,435	7,791	7,370	9,299	9,922
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,124	4,184	1,723	7,933	17,103	18,251
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	190	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	18,348	-	21,226	12,243	3,872
EXTENSIÓN AGROPECUARIA	-	39,310	57,645	35,913	47,134	50,298
GASTO CORRIENTE	-	39,310	29,319	35,913	47,134	50,298
SERVICIOS PERSONALES	-	33,485	25,966	34,744	43,838	46,780
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,069	935	501	1,412	1,507
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,756	1,086	668	1,884	2,011
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	1,332	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	28,326	-	-	-
TOTAL	144,273	252,761	307,055	285,948	349,186	372,610
GASTO CORRIENTE	143,233	160,146	225,219	206,382	263,415	281,650
SERVICIOS PERSONALES	91,529	96,219	109,840	114,689	148,180	154,143
SERVICIOS NO PERSONALES	37,203	42,092	62,188	42,865	46,415	49,195
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,501	21,252	51,859	48,828	68,820	78,312
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	583	1,332	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1,040	92,615	81,836	79,566	85,771	90,960

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	75,278	67,043	68,657	96,317	111,998	147,802
Rentas del Tesoro	47,965	39,212	58,499	39,333	44,390	49,428
Préstamos Externos	17,647	-	4,214	11,824	14,004	31,832
Donaciones Externas	9,666	27,831	5,944	45,160	53,604	66,542
PRODUCCION DE SEMILLAS BASICA Y AGROBIOTECNOLOGÍA	19,705	77,894	134,857	51,912	53,895	52,157
Rentas del Tesoro	5,175	5,353	5,937	15,253	15,823	16,745
Préstamos Externos	279	18,115	-	14,228	9,512	9,790
Donaciones Externas	14,251	54,426	128,920	22,431	28,560	25,622
MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS CON ENFASIS EN CAMBIO CLIMATICO	39,190	36,988	32,636	60,610	88,477	80,665
Rentas del Tesoro	25,634	13,525	14,255	27,108	28,036	29,496
Préstamos Externos	27	9,622	-	6,100	16,598	4,689
Donaciones Externas	13,529	13,841	18,381	27,402	43,843	46,480
GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN GANADERÍA MAYOR Y MENOR	10,100	31,526	13,260	41,196	47,682	41,688
Rentas del Tesoro	4,372	3,117	3,746	16,868	17,250	18,993
Préstamos Externos	96	14,222	-	12,510	6,824	3,033
Donaciones Externas	5,632	14,187	9,514	11,818	23,608	19,662
EXTENSIÓN AGROPECUARIA	-	39,310	57,645	35,913	47,134	50,298
Rentas del Tesoro	-	39,310	25,966	20,334	22,559	24,280
Préstamos Externos	-	-	31,679	86	1,257	1,331
Donaciones Externas	-	-	-	15,493	23,318	24,687
TOTAL	144,273	252,761	307,055	285,948	349,186	372,610
Rentas del Tesoro	83,146	100,517	108,403	118,896	128,058	138,942
Préstamos Externos	18,049	41,959	35,893	44,748	48,195	50,675
Donaciones Externas	43,078	110,285	162,759	122,304	172,933	182,993

33. Instituto Nacional Forestal

33.1 Misión

Fomentar, administrar y regular el recurso forestal con conciencia y presencia de la ciudadanía organizada para un desarrollo sostenible y para la adaptación al cambio climático. Orientar la reforestación, ampliación de la cobertura de bosque reduciendo la tasa de deforestación, forestaría comunitaria, manejo, conservación y restauración de bosque, protección contra incendios, producción de semilla forestal, ordenamiento y articulación de la cadena de valor de la madera, priorizando a pequeños productores, pueblos indígenas y afro descendientes, mujer y juventud.

33.2 Situación del Sector

En el primer semestre del año 2011, las exportaciones del sector forestal fueron de US\$7.20 millones de dólares, con un total de 18.29 millones de kg en productos. Estas exportaciones son representadas por 21 productos principales, de los cuales cinco representan el 96 por ciento del monto total de exportación, destacándose en orden de importancia las exportaciones de madera aserrada, tarimas o polines, bolillos de madera, cajas de madera y piso.

Las exportaciones realizadas tuvieron como destino 34 países del mundo, constituyéndose ocho de ellos, como los más consumidores; en orden de importancia son: China, Estados Unidos de Norte América, República Dominicana, Cuba, Costa Rica, India, Honduras y Guatemala, países a los cuales se exportó el 95 por ciento del monto total de exportaciones.

Las exportaciones realizadas en el período informado, reflejan un crecimiento del 57.5 por ciento con relación a las exportaciones del primer semestre del año 2010. Pasando de US\$4.57 millones en el 2010 a los US\$7.2 millones en el 2011.

Durante el primer semestre del año 2011, el Instituto Nacional Forestal ha emitido un total de 727 permisos de aprovechamiento forestal, autorizando el aprovechamiento de 142,491.85 m³ de madera en rollo y 10,594 toneladas métricas de leña y carbón, dichos aprovechamiento están siendo ejecutados en un área de 59,442.88 hectáreas distribuidas en todo el territorio nacional.

En cuanto a la demanda de solicitudes de permisos de aprovechamiento, los distritos forestales con mayor demanda son los distritos III (Las Segovia), Distrito V (Rivas, Granada, Carazo) y Distrito VI (Managua, Masaya), esto principalmente ocasionado por el tipo de permisología administrada en estos territorios, en donde principalmente predomina los aprovechamientos de bajo volumen de madera y el aprovechamiento de leña.

En el período transcurrido del año 2011, el INAFOR ha autorizado un total de 103 industrias forestales, las cuales están ubicadas principalmente en la Región Autónoma del Atlántico Norte (32 por ciento) y el departamento de Nueva Segovia (21 por ciento), este comportamiento está en relación a los volúmenes de madera autorizado, el que corresponde a madera Huracanada en la RAAN y extracción de coníferas en Nueva Segovia.

33.3 Prioridades Estratégicas

- Implementación de Forestería Comunitaria.
- Implementación de la Cruzada Nacional de Reforestación.
- Protección de los recursos forestales ante incendios y plagas.
- Mejoramiento Genético.
- Ordenamiento Forestal.
- Incentivos Forestales.

33.04 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa coordina y dirige las acciones desarrolladas por el resto de programas institucionales; así mismo brinda servicios de apoyo administrativo, de recursos humanos y planificación institucional de forma oportuna.

PROGRAMA 012 : REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL

El objetivo de este programa es promover el aprovechamiento sustentable de bosques o áreas forestales existentes a través de la aplicación efectiva de la legislación forestal y normativas técnicas. En este sentido, las líneas de trabajo estratégicas para este programa son: aumento de la superficie de bosques bajo manejo forestal sustentable, establecimiento del ordenamiento territorial del recurso forestal como plan maestro para la planificación forestal, monitoreo y evaluación de forma sistemática de los cambios producidos en las áreas de bosques y áreas fuera de bosques del país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Aprobación de planes general de manejo forestal		Planes	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0
Implementación de planes para el ordenamiento forestal		Planes	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Evaluación de regentes forestales		Persona	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0

PROGRAMA 013 : FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL

Este programa tiene como principal propósito el fomento y protección de los recursos forestales a través del establecimiento de nuevas masas forestales y la restauración de áreas forestales degradadas, implementación de la forestería comunitaria como una alternativa para la conservación de los bosques y el desarrollo socioeconómico de las comunidades y la prevención de incendios, plagas y enfermedades forestales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Proyectos de forestería comunitaria implementados		Cantidad de Proyectos		42.0	34.0	34.0	34.0	34.0
Capacidades y equipadas brigadas comunitarias voluntarias en la prevención y control de incendios forestales		Brigadas	90.0	75.0	80.0	80.0	80.0	80.0
Reforestación de áreas degradadas		Miles de Hectáreas	16.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Producción de plantas en viveros forestales		Miles de Plantas	9,000.0	9,000.0	9,000.0	9,000.0	9,000.0	9,000.0
Establecimiento de viveros con especies forestales y frutales		Viveros	300.0	100.0	200.0	250.0	300.0	350.0
Aprobación de iniciativas de incentivos forestales		Documento	2.0	3.0	4.0	5.0	5.0	5.0
Regeneración natural del bosque manejada		Miles de Hectáreas		2.0	3.0	3.0	3.0	3.0

PROGRAMA 014 : MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL

Este programa se propone garantizar el abastecimiento del país con material forestal genético de buena calidad en cantidades suficientes.

En este sentido, se desarrollará un lineamiento de recursos forestales genéticos y de abastecimiento con semillas y material de propagación forestal liderado por el Centro de Semillas y Mejoramiento Genético del INAFOR.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Disponibilidad de semilla de buena calidad		Kilogramos	2,200.0	2,500.0	2,500.0	2,800.0	2,800.0	3,000.0
Realización de pruebas de semillas en laboratorio para certificar la humedad y rendimiento		Prueba	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0
Identificación y selección de fuentes productoras de semillas		Unidad	24.0	30.0	35.0	40.0	45.0	45.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	22,036	29,873	25,991	38,906	41,809	45,766
PROYECTOS CENTRALES	-	-	6,347	-	-	-
REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL	30,090	45,946	37,014	35,858	38,498	41,347
FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL	6,937	9,804	6,147	8,823	9,506	10,241
MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL	2,638	5,677	3,543	3,270	3,291	3,244
TOTAL	61,701	91,300	79,042	86,857	93,104	100,598

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	22,036	29,873	25,991	38,906	41,809	45,766
GASTO CORRIENTE	20,919	23,828	21,960	30,051	32,406	34,993
SERVICIOS PERSONALES	11,723	12,802	13,564	15,092	16,149	17,279
SERVICIOS NO PERSONALES	7,990	8,157	7,048	13,263	14,211	15,223
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,206	2,869	1,348	1,696	2,046	2,491
GASTO DE CAPITAL	1,117	6,045	4,031	8,855	9,403	10,773
PROYECTOS CENTRALES	-	-	6,347	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	6,347	-	-	-
REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL	30,090	45,946	37,014	35,858	38,498	41,347
GASTO CORRIENTE	30,090	45,946	37,014	35,858	38,498	41,347
SERVICIOS PERSONALES	23,314	25,317	27,008	29,024	31,055	33,229
SERVICIOS NO PERSONALES	3,698	4,342	3,699	2,849	3,139	3,469
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,078	3,657	2,507	2,473	2,671	2,885
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	12,630	3,800	1,512	1,633	1,764
FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL	6,937	9,804	6,147	8,823	9,506	10,241
GASTO CORRIENTE	6,937	9,804	6,147	8,823	9,506	10,241
SERVICIOS PERSONALES	3,784	3,788	3,859	4,159	4,450	4,761
SERVICIOS NO PERSONALES	457	2,068	688	382	432	486
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,696	3,848	1,450	1,528	1,650	1,782
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	100	150	2,754	2,974	3,212
MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL	2,638	5,677	3,543	3,270	3,291	3,244
GASTO CORRIENTE	2,638	5,677	3,543	3,270	3,291	3,244
SERVICIOS PERSONALES	2,329	2,420	2,869	2,870	2,840	2,738
SERVICIOS NO PERSONALES	217	475	459	159	185	213
MATERIALES Y SUMINISTROS	92	2,782	215	241	266	293
TOTAL	61,701	91,300	79,042	86,857	93,104	100,598
GASTO CORRIENTE	60,584	85,255	68,664	78,002	83,701	89,825
SERVICIOS PERSONALES	41,150	44,327	47,300	51,145	54,494	58,007

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SERVICIOS NO PERSONALES	12,362	15,042	11,894	16,653	17,967	19,391
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,072	13,156	5,520	5,938	6,633	7,451
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	12,730	3,950	4,266	4,607	4,976
GASTO DE CAPITAL	1,117	6,045	10,378	8,855	9,403	10,773

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	22,036	29,873	25,991	38,906	41,809	45,766
Rentas del Tesoro	11,793	11,270	12,481	17,576	18,930	21,450
Rentas con Destino Específico	586	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,117	10,096	5,431	12,612	13,505	14,241
Donaciones Externas	8,540	8,507	8,079	8,718	9,374	10,075
PROYECTOS CENTRALES	-	-	6,347	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	6,347	-	-	-
REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL	30,090	45,946	37,014	35,858	38,498	41,347
Rentas del Tesoro	15,097	16,839	17,629	17,605	18,837	20,156
Préstamos Externos	180	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	14,813	29,107	19,385	18,253	19,661	21,191
FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL	6,937	9,804	6,147	8,823	9,506	10,241
Rentas del Tesoro	3,810	3,794	3,997	3,891	4,163	4,454
Préstamos Externos	-	1,121	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,127	4,889	2,150	4,932	5,343	5,787
MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL	2,638	5,677	3,543	3,270	3,291	3,244
Rentas del Tesoro	1,123	1,513	1,624	1,448	1,595	1,707
Donaciones Externas	1,515	4,164	1,919	1,822	1,696	1,537
TOTAL	61,701	91,300	79,042	86,857	93,104	100,598
Rentas del Tesoro	31,823	33,416	35,731	40,520	43,525	47,767
Rentas con Destino Específico	586	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,297	11,217	11,778	12,612	13,505	14,241
Donaciones Externas	27,995	46,667	31,533	33,725	36,074	38,590

34. Instituto Nacional Tecnológico

34.1 Misión

Formar y capacitar con calidad, para el desarrollo de las capacidades humanas, mediante los procesos pedagógicos de la Educación Técnica y la Formación Profesional que respondan al desarrollo económico y social de Nicaragua.

34.2 Situación del Sector

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, concibe a la educación como el eje estratégico fundamental del desarrollo humano y sostenible del país. En este orden, desde enero del año 2007, se ejecuta una política que se sustenta en los principios de equidad y calidad de la Formación Profesional. Estos principios tratan de concentrar numerosos esfuerzos en facilitar el acceso y generar una formación acorde a las necesidades de las personas, las familias, las comunidades y el país.

El Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), ente rector de la Formación Profesional en Nicaragua, para cumplir con su misión cuenta con dos Programas: Educación Técnica y Capacitación. Dispone de una red nacional de 42 Centros de Formación Profesional incluidas 9 Escuelas Taller distribuidas en todo el país, a través de éstos centros se ofertan más de 25 especialidades técnicas en diversos campos: Agropecuario-Forestal, Industria y Construcción, Comercio y Servicio. En 2012 se programa fortalecer la Educación Técnica, misma que se ofertará en los Centros de Formación a nivel nacional.

Para el INATEC constituye una prioridad dar respuesta a las demandas de formación de los sectores productivos a fin de aumentar su productividad y eficiencia que contribuyan al desarrollo económico del país, de igual manera formar y capacitar a personas de las áreas urbanas y rurales con problemas de desempleo, subempleo y las que viven en pobreza a causa de una baja o ninguna calificación. Además ejecuta programas especiales con componentes de capacitación y asistencia técnica para mujeres desempleadas, microempresarios (as), personas con discapacidades y un Programa de Certificación a Trabajadores Empíricos que acredita los conocimientos de éstos, permitiéndoles mejores oportunidades en el mundo laboral.

La formación profesional que imparte el INATEC, constituye un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para la convivencia social y el trabajo.

En la actualidad, los esfuerzos están dirigidos a fortalecer el Programa de Educación Técnica, el cual prepara a los jóvenes en distintas especialidades de los tres sectores de la economía. Este programa se está fortaleciendo ya que brinda formación para Bachillerato Técnico, Técnico Medio y a solicitud de las regiones autónomas RAAN, RAAS el Técnico Básico, esto permitirá brindar oportunidades a los jóvenes, quienes egresarán con una alternativa para continuar estudios profesionales universitarios y/o ingresar al mercado laboral en mejores condiciones formativas.

En términos de Capacitación, se están preparando personas en especialidades requeridas por los diferentes sectores de la economía. La fuerza laboral actual (25-29 años de edad), tiene bajo nivel de escolaridad, por ello el 57 por ciento de las personas con empleo son obreros no calificados y un altísimo porcentaje (63.4 por ciento) trabaja en el sector informal y 31.8 por ciento está

subempleada. Pese a esta problemática, el costo de inversión en educación en Nicaragua sigue siendo bajo, especialmente en educación técnica y capacitación.

Con vista a brindar una formación pertinente y de calidad la institución ha estado dirigiendo recursos para la rehabilitación y construcción de centros de formación así como para dotar a los mismos de nuevas tecnologías a través del fortalecimiento de talleres y laboratorios para las diferentes especialidades que se ofertan, de igual forma se desarrollan programas de capacitación para consolidar el perfil y desempeño de los docentes.

Los gastos operativos de los subprogramas de Educación Técnica y Capacitación a nivel nacional son cubiertos, por un lado con el aporte del 2 por ciento sobre el monto total de las planillas de sueldos brutos de los cargos fijos de todos los empleadores de la República, por otro, con los ingresos propios de los centros, donaciones y venta de servicios y además por recursos del tesoro del gobierno, el que le asigna una partida presupuestaria como contrapartida de los proyectos de cooperación técnica y para la rehabilitación, ampliación y construcción de centros de Formación Profesional.

En los dos últimos años (2009-2010) se han atendido en el programa de Educación Técnica, un total de 11,962 jóvenes en distintas especialidades en los niveles de técnico medio y bachillerato técnico, de ellos han egresado un total de 4,850 nuevos técnicos. Para el mismo período, el Programa de Capacitación ha capacitado un total de 400,438 participantes en distintas especialidades y modos de formación, egresando de ellos 340,372 participantes. En ambos programas se entregaron en estos años un promedio de 150,000 becas de estudio.

A través de Proyectos de cooperación internacional se han equipado con moderna tecnología entre el 2010 y 2011 a ocho Centros de Formación.

Desempeño Institucional

El INATEC en los últimos años ha alcanzado una ejecución presupuestaria total respecto a lo programado de un 98 por ciento en promedio, obteniendo en el año 2009 un 97.8 por ciento; 2010 el 98.8 por ciento, proyectándose una ejecución similar para el año 2011. Cabe mencionar que los gastos corrientes y de capital obtuvieron similares tasas de ejecución.

Respecto a la estructura de gastos ejecutados para el mismo período, se observa que los gastos corrientes se han venido incrementando alcanzando tasas de 66.0, 68.8 y 69.0 por ciento respectivamente. En tanto los gastos de capital han observado tasas de ejecución del 34, 31.2 y 31.0 por ciento respectivamente, esto debido en parte a la limpieza que se le ha dado al gasto de capital de actividades que le corresponden al gasto corriente.

Al analizar el gasto corriente ejecutado en estos años por grupo de gastos observamos que el mayor porcentaje lo representan los gastos en Servicios Personales los cuales obtuvieron un 55.5, 51.0, 55.3 por ciento para los tres años.

En cuanto al financiamiento del gasto ejecutado en estos años, la estructura se mantiene casi similar en los tres años, un 6.0 por ciento le corresponde a Recursos del Tesoro; 77.1 por ciento a recursos propios; 16.0 por ciento a Préstamos Externos y 0.9 por ciento a donaciones externas

3.4.8 Prioridades Estratégicas

Los principales objetivos que se propone cumplir el INATEC a mediano plazo son:

- Vincular la oferta de Educación Técnica y Capacitación de INATEC a la transformación productiva de sectores prioritarios, considerados en el PNDH, para el crecimiento de la economía nacional.
- Certificar las competencias empíricas en distintas especialidades.
- Mejorar la infraestructura física y tecnológica de los Centros de Formación Profesional de INATEC.

Para cumplir dichos objetivos se propone las siguientes estrategias:

- Ampliar la cobertura de atención en los diferentes sectores y modalidades de formación.
- Fortalecer el modelo curricular incorporando en los perfiles profesionales el enfoque de género, medio ambiente, participación ciudadana así como principios y valores.
- Fortalecer las competencias técnicas y metodológicas de los (as) docentes para brindar una educación técnica y capacitación de calidad.
- Fortalecer alianzas con los diferentes sectores de la economía y sus instancias formativas para mejorar la formación de los y las trabajadores.
- Articular la oferta de educación técnica y capacitación a la demanda de los sectores económicos y sociales, en correspondencia con las potencialidades de desarrollo de las localidades y el avance tecnológico.
- Participar en la sostenibilidad de los programas sociales Hambre Cero y Usura Cero para superar la pobreza, mejorar la calidad de vida e incorporar a la población beneficiaria al proceso productivo del país.
- Organizar, desarrollar y fomentar con la participación de los gremios, sindicatos, alcaldías y empresas la certificación de competencias a trabajadores empíricos en oficios priorizados por los diferentes sectores sociales y de la economía del país.
- Gestionar ante las entidades nacionales y de la cooperación internacional, financiamiento para el equipamiento, la rehabilitación, ampliación, y construcción de infraestructura de Centros de Formación Profesional.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Tasa de Retención de Alumnos en Centros Técnicos	No. de estudiantes que culminan año escolar/No. estudiantes matriculados al inicio añoX100	Porcentaje	90.0	93.0	95.0	95.0	95.0	95.0

34.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL

Para el mediano plazo este programa se propone seguir apoyando a los programas sustantivos en el logro de sus principales objetivos, así también desarrollar y garantizar que todos los procesos administrativos, financieros y de gestión cumplan a cabalidad las políticas, planes estratégicos y programas que se propone el INATEC.

PROGRAMA 012 : EDUCACION TECNICA

En este período, seguirá ejecutando programas de formación técnica, dirigido a personas mayores de 14 años. Brindará oportunidades en diversos sectores a jóvenes para su tecnificación a través de los niveles de técnico medio y bachiller técnico para optar a una oportunidad de empleo en mejores condiciones.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Matrículas de especialidades técnicas en los diversos sectores atendidos		Alumno	4,432.0	6,650.0	7,000.0	7,000.0	7,300.0	7,300.0

PROGRAMA 013 : CAPACITACION Y CERTIFICACIÓN

Se propone en el período, capacitar en poco tiempo a personas para el mundo laboral en diversos modos de formación, modalidades y cursos. Diseñar y ejecutar programas de formación y perfeccionamiento profesional en el sub-sistema de formación profesional, de acuerdo a la demanda de las localidades, municipios, departamentos y a las posibilidades de trabajo existentes en éstos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Certificación a trabajadores empíricos		Trabajadores	519.0	2,500.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Formadas personas con capacidades diferentes		Persona	800.0	1,125.0	1,125.0	1,165.0	1,180.0	1,180.0
Microempresarios (as) capacitados (as)		Persona	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,200.0	3,200.0	3,300.0
Mujeres capacitadas para brindar asistencia técnica a beneficiarias del Bono Productivo		Mujeres	528.0	560.0	560.0	560.0	560.0	560.0
Trabajadores de empresas capacitados		Trabajadores	50,000.0	55,000.0	56,650.0	56,650.0	56,650.0	56,800.0
Jóvenes y Adultos capacitados para el empleo		Personas	73,225.0	126,932.0	80,000.0	84,000.0	88,200.0	96,610.0
Mujeres capacitadas en manejo de sus propios negocios (Usura Cero)		Mujeres	40,000.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0	42,000.0	42,000.0
Madres solteras y jóvenes atendidos por el Programa Formación Especial		Participantes	4,000.0	4,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	226,049	217,919	206,680	221,410	236,909	253,493
EDUCACION TECNICA	595,545	626,910	266,786	265,449	284,306	302,729
CAPACITACION Y CERTIFICACIÓN	100,413	77,972	469,870	524,957	616,457	644,989
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	39,595	469,870	524,957	616,457	644,989
AUTOCONSTRUCCION DE VIVIENDAS	8,738	-	-	-	-	-
CAPACITACIÓN ESPECIAL	19,440	32,859	-	-	-	-
CAPACITACIÓN PARA Y EN EL EMPLEO	72,235	5,518	-	-	-	-
TOTAL	922,007	922,801	943,336	1,011,816	1,137,672	1,201,211

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	226,049	217,919	206,680	221,410	236,909	253,493
GASTO CORRIENTE	163,274	163,206	170,338	181,555	194,265	207,864
SERVICIOS PERSONALES	97,464	90,034	110,544	117,347	125,562	134,351
SERVICIOS NO PERSONALES	23,866	29,244	38,137	39,853	42,643	45,629
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,590	24,935	21,166	22,141	23,691	25,349
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,354	18,993	491	2,214	2,369	2,535
GASTO DE CAPITAL	62,775	54,713	36,342	39,855	42,644	45,629
EDUCACION TECNICA	595,545	626,910	266,786	265,449	284,306	302,729
GASTO CORRIENTE	401,199	432,543	233,389	253,235	271,036	290,091
SERVICIOS PERSONALES	224,020	255,317	130,034	139,461	149,223	159,669
SERVICIOS NO PERSONALES	89,681	101,979	37,861	44,043	47,202	50,587
MATERIALES Y SUMINISTROS	87,498	71,718	43,855	45,686	48,883	52,306
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	3,529	21,639	24,045	25,728	27,529
GASTO DE CAPITAL	194,346	194,367	33,397	12,214	13,270	12,638
CAPACITACION Y CERTIFICACIÓN	100,413	77,972	469,870	524,957	616,457	644,989
GASTO CORRIENTE	87,871	38,377	371,993	396,055	423,809	453,509
SERVICIOS PERSONALES	2,027	7,131	176,770	187,877	201,028	215,100
SERVICIOS NO PERSONALES	82,347	29,508	113,133	122,408	131,007	140,211
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,497	1,636	82,090	85,770	91,774	98,198
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	102	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	12,542	39,595	97,877	128,902	192,648	191,480
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	39,595	469,870	524,957	616,457	644,989
GASTO CORRIENTE	-	-	371,993	396,055	423,809	453,509
SERVICIOS PERSONALES	-	-	176,770	187,877	201,028	215,100
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	113,133	122,408	131,007	140,211
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	82,090	85,770	91,774	98,198
GASTO DE CAPITAL	-	39,595	97,877	128,902	192,648	191,480
AUTOCONSTRUCCION DE VIVIENDAS	8,738	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	8,738	-	-	-	-	-
CAPACITACIÓN ESPECIAL	19,440	32,859	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	19,440	32,859	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	7,131	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	17,715	23,990	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CAPACITACION Y CERTIFICACIÓN						
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,725	1,636	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	102	-	-	-	-
CAPACITACIÓN PARA Y EN EL EMPLEO	72,235	5,518	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	68,431	5,518	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,027	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	64,632	5,518	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,772	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	3,804	-	-	-	-	-
TOTAL	922,007	922,801	943,336	1,011,816	1,137,672	1,201,211
GASTO CORRIENTE	652,344	634,126	775,720	830,845	889,110	951,464
SERVICIOS PERSONALES	323,511	352,482	417,348	444,685	475,813	509,120
SERVICIOS NO PERSONALES	195,894	160,731	189,131	206,304	220,852	236,427
MATERIALES Y SUMINISTROS	111,585	98,289	147,111	153,597	164,348	175,853
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,354	22,624	22,130	26,259	28,097	30,064
GASTO DE CAPITAL	269,663	288,675	167,616	180,971	248,562	249,747

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	226,049	217,919	206,680	221,410	236,909	253,493
Rentas del Tesoro	226,049	-	-	-	-	-
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	217,919	206,680	221,410	236,909	253,493
EDUCACION TECNICA	595,545	626,910	266,786	265,449	284,306	302,729
Rentas del Tesoro	419,881	15,300	8,411	9,810	10,697	9,885
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	438,199	224,448	240,450	257,281	275,292
Préstamos Externos	173,333	74,407	19,798	-	-	-
Donaciones Externas	2,331	99,004	14,129	15,189	16,328	17,552
CAPACITACION Y CERTIFICACIÓN	100,413	77,972	469,870	524,957	616,457	644,989
Rentas del Tesoro	83,883	25,518	24,203	26,255	28,529	27,381
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	32,859	382,223	408,428	437,018	467,608
Préstamos Externos	-	-	-	83,036	113,036	150,000
Donaciones Externas	16,530	19,595	63,444	7,238	37,874	-
TOTAL	922,007	922,801	943,336	1,011,816	1,137,672	1,201,211
Rentas del Tesoro	729,813	40,818	32,614	36,065	39,226	37,266
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	688,977	813,351	870,288	931,208	996,393
Préstamos Externos	173,333	74,407	19,798	83,036	113,036	150,000
Donaciones Externas	18,861	118,599	77,573	22,427	54,202	17,552

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO EDUCATIVO TÉCNICO AGROPECUARIO/ CHINANDEGA- INATEC	2,057	4,000	2,666	2,600	2,836	2,621
Rentas del Tesoro	2,057	4,000	2,666	2,600	2,836	2,621
CONSTRUCCION II ETAPA DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO NANDAIME,GRANADA-INATEC	1,197	2,500	1,500	2,500	2,726	2,519
Rentas del Tesoro	1,197	2,500	1,500	2,500	2,726	2,519
CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y COMPUTACIÓN/CHICHIGALPA- INATEC	1,818	3,000	2,695	890	970	897
Rentas del Tesoro	1,818	3,000	2,695	890	970	897
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN INSTITUTO NACIONAL MANUEL OLIVARES, MANAGUA	3,821	5,800	1,550	3,820	4,165	3,848
Rentas del Tesoro	3,821	5,800	1,550	3,820	4,165	3,848
CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR PESQUERO EN NICARAGUA	-	91,168	48,882	4,445	23,258	-
Donaciones Externas	-	91,168	48,882	4,445	23,258	-
CREACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS METODOLÓGICAS EN CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	173,383	74,407	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	15,649	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	157,734	74,407	-	-	-	-
CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	-	9,300	9,765	10,253	11,179	10,330
Rentas del Tesoro	-	9,300	9,765	10,253	11,179	10,330
CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	8,738	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,738	-	-	-	-	-
FORMACION PROFESIONAL EN ESPECIALIDADES DE ELECTRONICA Y SOLDADURA	2,331	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,331	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN INSTITUTO TÉCNICO FORESTAL, SANTA CRUZ ESTELÍ	-	4,830	2,080	3,377	3,682	3,402
Rentas del Tesoro	-	4,830	2,080	3,377	3,682	3,402
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO EDUCATIVO TÉCNICO AGROPECUARIO MUY MUY, MATAGALPA	-	4,195	3,750	1,215	1,324	1,223
Rentas del Tesoro	-	4,195	3,750	1,215	1,324	1,223
REHABILITACIÓN CENTRO EDUCATIVO TÉCNICO AGROPECUARIO JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	1,675	2,759	1,797	1,960	1,810
Rentas del Tesoro	-	1,675	2,759	1,797	1,960	1,810
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NACIONAL DE HOTELERÍA	-	1,319	781	658	3,443	-
Donaciones Externas	-	1,319	781	658	3,443	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA, INTAE ESTELÍ	-	3,919	781	-	-	-
Donaciones Externas	-	3,919	781	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA, INTAE MATAGALPA	-	1,319	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,319	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA, INTAE GRANADA	-	1,319	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,319	-	-	-	-
EQUIPAMIENTO PARA INSTITUTOS TÉCNICOS	-	11,719	11,719	2,135	11,173	-
Donaciones Externas	-	11,719	11,719	2,135	11,173	-
HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LEÓN	-	-	1,281	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	1,281	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS EN CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN NICARAGUA	-	-	19,798	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	19,798	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS EN CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE NICARAGUA (COREA II)	-	-	-	83,036	113,036	150,000
Préstamos Externos	-	-	-	83,036	113,036	150,000
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE IPADEN SAN ISIDRO	-	-	-	3,325	3,625	3,350
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,325	3,625	3,350
TOTAL GENERAL	193,345	220,470	110,007	120,051	183,377	180,000

35. Instituto Nicaragüense de la Mujer

35.1 Misión

Formular, promover, coordinar, ejecutar y evaluar, planes, programas y proyectos gubernamentales, a través de mecanismos de coordinación, capacitaciones y seguimiento a la implementación de leyes, políticas públicas y metodologías de presupuestos con prácticas de género, dirigidas a funcionarias (os) del gobierno, poder ciudadano y mujeres organizadas en diferentes sindicatos y gremios, para lograr una mayor participación de la mujer en los diferentes espacios, social, económico, político y cultural.

35.2 Situación del Sector

En marzo del 2010, el INIM realizó un proceso de reingeniería, redefiniendo su rol como instancia de coordinación y acompañamiento para el fortalecimiento de leyes y políticas del gobierno en la erradicación de toda forma de discriminación hacia la mujer, y el aseguramiento de la igualdad de participación de mujeres y hombres. Este proceso de refundación, dio como resultado la creación de un Área Sustantiva, denominada Dirección de Promoción de los Derechos de la Mujer, con el propósito de desarrollar procesos de educación y capacitación ideológica en las mujeres de todos los sectores sociales y gobierno para generar una masa crítica, que promuevan las transformaciones requeridas a nivel institucional, local y nacional que nos permita desterrar el sistema y modelos capitalista neoliberales. Esta Dirección, está constituida por 3 departamentos: Investigación; Organización y Promotoría Solidaria; y Educación y Formación.

De la misma manera delimitó cuatro ejes de trabajo que rigen su accionar: 1) Investigar para conocer necesidades, demandas y derechos de las mujeres en los ámbitos político, económico y sociofamiliar, para su incorporación en planes y programas. 2) Capacitar para generar actitudes y prácticas, dotando a las mujeres de habilidades y destrezas para desarrollar conciencia crítica y ocupar los espacios de poder que por derechos propios le corresponden. 3) Promover para transformar: generando procesos de reflexión y de articulación de las mujeres en las instituciones, comunidades, barrios, comarcas y familia, desarrollando planes de trabajo y discursos desde y para las mujeres. 4) Divulgar para visibilizar. A través de espacios donde se visibilicen los derechos de las mujeres.

El INIM, ha venido funcionando con presupuesto de la Cooperación Internacional a través de diferentes programas y proyectos, entre estos podemos mencionar; Programa de Cooperación Técnica Respuestas Sociales Sostenibles para la Erradicación de la Violencia de Género; Programa de Seguridad Ciudadana subcomponente “prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer”, de la misma forma ha asumido el liderazgo del Programa Conjunto de Género (PCG): De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres.

Con estos programas, el INIM ha llegado a municipios priorizados, atendiendo a mujeres de diferentes grupos de edades y sectores, implementando procesos de capacitación para el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y habilidades. Ha brindado apoyo a la realización de eventos locales que promuevan la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual, ha promovido el liderazgo de la mujer en los territorios, ha aportado a la incorporación de prácticas de género en las políticas y presupuestos nacionales, particularmente en las políticas y presupuesto del MINSA y MITRAB, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en estos ámbitos, la autonomía económica y la restitución de los derechos de las mujeres.

Retos y Oportunidades

Uno de los compromisos y prioridades del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) es la restitución de los derechos de las mujeres sin excepción en todos los ámbitos de su vida. Para que esta restitución sea cada día más una realidad, el Estado de Nicaragua tiene que hacer transformaciones de fondo en las leyes, en las instituciones sociales y públicas, en el pensar, en la conciencia, en los valores y en el actuar de cada nicaragüense y de las propias mujeres.

Estas transformaciones requieren de procesos sistemáticos y sólidos que permitan pasos de avances para el modelo de desarrollo del Poder Ciudadano, cuya característica principal es la incorporación activa de líderes y personal técnico de las instituciones gubernamentales y de los gobiernos locales. La transformación hacia este nuevo modelo de desarrollo, pasa por grandes objetivos, entre ellos: impulsar la integración y participación efectiva de las mujeres en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que les afecten y/o beneficien.

El desafío de la institución es fortalecerse y posicionarse como una institución líder del tema de las mujeres a fin de contribuir a cerrar las brechas aún existentes de inequidad y desigualdad de género, proponiéndose como estrategia el acompañamiento del proceso de empoderamiento de las mujeres a través de la ruta del derecho: considerando el derecho de ciudadanía, derechos laborales, económico, derecho al acceso y control de la tierra, derecho de participación, derecho a optar a cargos públicos, a elegir y ser elegida, llegando a la toma de conciencia con un liderazgo fortalecido bajo el modelo del Poder Ciudadano.

Con fondos del Programa Conjunto de Género de la ODM de España se logró la asignación de tres recursos humanos para el seguimiento de la metodología de incorporar prácticas de género en el Presupuesto General de la República y Marco Institucional de Mediano Plazo.

Este Programa ha generado procesos de trabajo evidenciados como lecciones exitosas a replicar en otros municipios, Ministerios e Instituciones de Gobierno.

En este sentido para el INIM en el Marco de Presupuesto de Mediano Plazo (2012-2015), tiene como una de sus prioridades institucionalizar las prácticas de género en los Ministerios e Instituciones de Gobierno, con el acompañamiento técnico de la implementación de la metodología de presupuesto con prácticas de género, el fortalecimiento y creación de las unidades de género.

35.3 Prioridades Estratégicas

- Institucionalizar las prácticas de género en instituciones piloto con la aplicación de acciones de la Ley N° 648 “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades”, Política de Género y Metodología de Presupuestos con prácticas de género, a fin de promover entre hombres y mujeres nuevas relaciones laborales en equidad e igualdad.
- Desarrollar proceso de información, educación y capacitación dirigidas a mujeres y hombres, con el fin de que les faculte a ejercer el rol de multiplicadoras de conocimientos que aportan a la igualdad y equidad entre los géneros.
- Formar promotoras para defensa de los Derechos Humanos y Prevención de la Violencia basada en Género, y que estas a su vez sean facilitadoras en la organización, formación y fortalecimiento de redes comunitaria municipales.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Certificación de promotoras en género, defensa de los derechos humanos y prevención de la violencia.		Porcentaje			100.0	100.0	100.0	100.0
Realización de divulgaciones por la red de comunicadores municipales.		Municipios			5.0	6.0	8.0	10.0
Instituciones de gobierno que cuentan con indicadores de género.		Instituciones			3.0	3.0	3.0	3.0
Incorporación de Unidades de Género en las instituciones de gobierno.	(Nuevas Unidades Género año t / Total Und. Gén)	Porcentaje			3.0	3.0	3.0	3.0
Conformación de Redes de Comunicadoras (es) municipal, e intercambio de experiencias.		Comunicadores			60.0	112.0	135.0	160.0

35.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar estarán encaminadas garantizar la planificación estratégica, operativa, de seguimiento y evaluación de la producción terminal e intermedia de la institución, se brindará apoyo administrativo y financiero para facilitar la promoción de la institucionalización de las prácticas de género en las entidades del Estado y gobiernos municipales.

PROGRAMA 015 : PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Durante este período para promover los derechos de las mujeres se formarán y certificarán a promotoras en género, defensa de los derechos humanos y prevención de la violencia, se conformará Redes de Comunicadores para la visibilización de los aportes de las mujeres al desarrollo económico y social del país. Además de desarrollar procesos de sensibilización y capacitación sobre leyes para la restitución de los derechos de las mujeres.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Formación de Promotoras en prácticas de género, derechos humanos y prevención de la violencia a nivel municipal.		Promotoras			470.0	535.0	600.0	635.0
Realización de Congresos, Ferias y talleres sobre las Leyes para la restitución de los derechos de mujeres y hombres organizados en diferentes instancias.		Persona			1,630.0	1,750.0	1,870.0	1,870.0
Mujeres y hombres con nuevos conocimientos sobre las Leyes para la restitución de los derechos organizados en diferentes instancias.		Persona			1,130.0	1,250.0	1,370.0	1,370.0
Elaboración de Estudios Investigativos en temática de género.		Estudios			1.0	1.0	1.0	1.0
Capacitaciones a mujeres líderes para el fortalecimiento de capacidades de liderazgo e incidencia en toma de decisiones a nivel municipal.		Persona			250.0	300.0	350.0	400.0

PROGRAMA 016 : INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO

Para institucionalizar las prácticas de género en las entidades públicas piloto, se brindará asistencia técnica y capacitaciones para la implementación de la Metodología de Presupuestos con prácticas de género, se fortalecerá las Unidades de Género existentes y las creadas y se incorporará las prácticas de género en leyes, política, programas y proyectos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Incorporación de las prácticas de género en propuestas de Leyes, Políticas, Programas, Proyectos y otros documentos de ámbito público y nacional.		Documento			4.0	6.0	8.0	10.0
Capacitación y sensibilización dirigida a funcionarios de Unidad Técnica de Género de la Asamblea Nacional e instituciones piloto.		Funcionarios			150.0	185.0	235.0	185.0
Fortalecimiento a instituciones de gobierno en funciones y procedimientos para la Unidad de Género.	(Inst. fortal. / Total Inst. Estado)	Porcentaje			6.0	12.0	18.0	24.0
Instituciones de gobierno que reciben Asistencia Técnica para la incorporación de las prácticas de género en su gestión.		Intitución Pública			3.0	5.0	7.0	9.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	8,873	8,031	9,926	10,671	11,483	12,362
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	-	1,276	526	2,091	2,114	2,053
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	-	1,729	831	1,396	1,623	1,948
TOTAL	8,873	11,036	11,283	14,158	15,220	16,363

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	8,873	8,031	9,926	10,671	11,483	12,362
GASTO CORRIENTE	8,873	8,031	9,926	10,671	11,483	12,362
SERVICIOS PERSONALES	5,581	6,316	7,761	7,887	8,439	9,030
SERVICIOS NO PERSONALES	1,750	1,220	1,571	1,986	2,183	2,402
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,542	495	594	798	861	930
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	-	1,276	526	2,091	2,114	2,053
GASTO CORRIENTE	-	1,276	526	2,091	2,114	2,053
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,276	526	2,091	2,114	2,053
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	-	1,729	831	1,396	1,623	1,948
GASTO CORRIENTE	-	1,729	831	1,396	1,623	1,948
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,729	831	1,396	1,623	1,948
TOTAL	8,873	11,036	11,283	14,158	15,220	16,363
GASTO CORRIENTE	8,873	11,036	11,283	14,158	15,220	16,363
SERVICIOS PERSONALES	5,581	6,316	7,761	7,887	8,439	9,030
SERVICIOS NO PERSONALES	1,750	4,225	2,928	5,473	5,920	6,403
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,542	495	594	798	861	930

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	8,873	8,031	9,926	10,671	11,483	12,362
Rentas del Tesoro	7,124	8,031	9,926	10,671	11,483	12,362
Donaciones Externas	1,749	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	-	1,276	526	2,091	2,114	2,053
Rentas del Tesoro	-	276	526	572	606	642
Donaciones Externas	-	1,000	-	1,519	1,508	1,411
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	-	1,729	831	1,396	1,623	1,948
Rentas del Tesoro	-	125	374	396	423	448
Donaciones Externas	-	1,604	457	1,000	1,200	1,500
TOTAL	8,873	11,036	11,283	14,158	15,220	16,363
Rentas del Tesoro	7,124	8,432	10,826	11,639	12,512	13,452
Donaciones Externas	1,749	2,604	457	2,519	2,708	2,911

36. Instituto Tecnológico Nacional

36.1 Misión

Formar técnicos profesionales integrales (incorporando valores éticos, humanos y sociales) en las competencias laborales, en áreas tecnológicas, que demanda la población y las empresas, brindando a los jóvenes de todo el país y principalmente a los sectores más vulnerables, una educación de calidad que les permita la inserción al mundo laboral y la continuidad de estudios superiores.

36.2 Situación del Sector

El Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA), es un organismo estatal descentralizado, de interés y necesidad pública, utilidad nacional, con personería jurídica, patrimonio propio de duración indefinida. Fue creado mediante decreto N° 411 publicado en La Gaceta, Diario Oficial, N° 194 del 26 de Agosto de 1974, reformado por la Ley N° 283, publicado en La Gaceta N° 118 del 25 de junio de 1998.

El INTECNA se enmarca bajo la concepción de que la Educación Técnica es una prioridad nacional y un factor primordial para el cumplimiento del PNDH y de los Objetivos del Milenio en la lucha por la erradicación de la pobreza.

Las acciones desarrolladas durante el período 2009-2011 se orientan a garantizar la formación técnica y profesional, en correspondencia con las políticas educativas del centro, los derechos humanos de los estudiantes, brindándoles además del acceso a los servicios básicos de la educación; atención psicológica, alojamiento, alimentación y la implementación de un programa de exoneraciones y becas.

Entre los principales logros destacan: la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad Educativa ISO 9001:2008, ISO 14001:2004; Implementación del proceso de homologación y articulación con INATEC, MINED y CNU; Ejecución del proyecto Formador de Formadores (Formación a docentes técnicos del INATEC); Ejecución del Proyecto Técnico Superior en Pedagogía dirigido a instructores técnicos del INTECNA; Apertura y II Promoción de las Carreras de Electromecánica, Guía Turístico Bilingüe en el nivel de Bachiller Técnico y Transporte Automotor en nivel Técnico Superior.

Otros resultados alcanzados y que validan la colaboración, participación, organización y autogestión institucional son: instalación de internet en áreas de apoyo, instalación del SIGFA, iniciado el proceso de automatización del sistema administrativo, contable y de registro académico, creación de laboratorio de informática e inclusión del INTECNA en el Programa de Aula Mentor (capacitaciones en línea), en coordinación con el MINED de Nicaragua y España.

Así mismo se ha logrado la construcción del muro perimetral, la ejecución de la I Etapa del Sistema Hidrosanitario para el tratamiento de aguas servidas y evitar la contaminación del Lago de Nicaragua.

A mediano plazo el INTECNA tiene como objetivos: alcanzar la certificación al Sistema de Gestión de la Calidad Educativa por la ISO 9001:2008; Titular a los Instructores Técnicos del INTECNA como técnicos superiores en Pedagogía con mención en didácticas específicas; ampliar la oferta educativa, mediante la apertura de las especialidades de Topografía y Energía Renovable; concluir

el proyecto hidrosanitario para el tratamiento de aguas servidas del INTECNA para evitar la contaminación del Lago de Nicaragua; todos ellos orientados a ampliar la cobertura de servicios educativos en ambos niveles de formación.

6.3 Prioridades Estratégicas

- Actualización tecnológica de talleres, laboratorios y capacitación continua del profesorado en ambos niveles.
- Implementación de equipos de mejora de la calidad de gestión de las instancias vinculadas al quehacer educativo de la institución.
- Mantenimiento y mejora de las condiciones en infraestructura, material de estudio, entre otros, para el desarrollo del proceso de formación y Titulación de los Instructores del INTECNA.
- Diseño de la currícula de las especialidades de topografía y energía renovable y crear las condiciones básicas requeridas de talleres y laboratorios en el Departamento de Construcción Civil y de Electricidad.
- Gestión de recursos para financiar el proyecto hidrosanitario en su etapa de finalización.
- Incremento de la matrícula, rendimiento y retención académica de estudiantes en los niveles técnico medio y superior.
- Fortalecimiento de la currícula de los planes de estudio en los niveles técnico medio y superior.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Inserción de técnicos en el mercado laboral para realizar prácticas pre - profesionales	Sumatoria de técnicos	Alumno	266.0	250.0	286.0	319.0	298.0	260.0

36.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : EDUCACION TECNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR

Desarrolla planes de estudio de formación integral en los niveles técnico medio y técnico superior en las especialidades de electricidad, arquitectura, diseño, construcción, electrónica entre otras. Sus servicios están dirigidos principalmente a jóvenes varones y mujeres de escasos recursos económicos de todo el país. También oferta cursos de capacitación a empresas, brindando una educación con calidad y equidad social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Graduados del nivel medio		Alumno	162.0	145.0	191.0	224.0	198.0	155.0
Trabajadores de empresas capacitados		Persona	139.0	190.0	200.0	200.0	200.0	200.0
Graduados del nivel superior		Alumno	104.0	110.0	95.0	95.0	100.0	105.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
EDUCACION TECNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	27,997	30,492	32,572	34,943	37,484	40,209
TOTAL	27,997	30,492	32,572	34,943	37,484	40,209

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
EDUCACION TECNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	27,997	30,492	32,572	34,943	37,484	40,209
GASTO CORRIENTE	27,997	29,408	32,172	34,523	37,044	39,749
SERVICIOS PERSONALES	19,007	20,570	21,939	23,559	25,294	27,153
SERVICIOS NO PERSONALES	3,274	3,674	4,264	4,625	5,017	5,445
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,716	5,164	5,969	6,339	6,733	7,151
GASTO DE CAPITAL	-	1,084	400	420	440	460
TOTAL	27,997	30,492	32,572	34,943	37,484	40,209
GASTO CORRIENTE	27,997	29,408	32,172	34,523	37,044	39,749
SERVICIOS PERSONALES	19,007	20,570	21,939	23,559	25,294	27,153
SERVICIOS NO PERSONALES	3,274	3,674	4,264	4,625	5,017	5,445
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,716	5,164	5,969	6,339	6,733	7,151
GASTO DE CAPITAL	-	1,084	400	420	440	460

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
EDUCACION TECNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	27,997	30,492	32,572	34,943	37,484	40,209
Rentas del Tesoro	27,997	28,192	30,272	32,543	34,984	37,609
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	2,300	2,300	2,400	2,500	2,600
TOTAL	27,997	30,492	32,572	34,943	37,484	40,209
Rentas del Tesoro	27,997	28,192	30,272	32,543	34,984	37,609
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	2,300	2,300	2,400	2,500	2,600

37. Consejo Nacional contra el Crimen Organizado

37.1 Misión

Coadyuvar a las políticas nacionales, planes, proyectos y acciones preventivas en materia de la lucha contra el crimen organizado y sus distintas modalidades, fortaleciendo las coordinaciones entre las instituciones miembros del Consejo, respetando leyes y reglamentos. Así como fomentar la sensibilización y participación de la sociedad nicaragüense en la lucha y combate contra la criminalidad organizada.

37.2 Situación del Sector

El Consejo Nacional contra el Crimen Organizado (CNCCO) regula las funciones del Estado para prevenir, detectar, investigar, perseguir y procesar los delitos relacionados con el crimen organizado y la administración y disposición de los bienes, objetos, productos, equipos u otros instrumentos utilizados o destinados para uso en la comisión de delitos.

El CNCCO desarrolla esfuerzos para consolidar los vínculos interinstitucionales del Consejo y del trabajo conjunto de las instituciones en cuestión, para evitar la consolidación del crimen organizado en sus diversas modalidades.

El CNCCO atiende los compromisos contraídos como país, ante Organismos Internacionales como GAFI, GAFIC, CICAD-OEA, Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, por lo tanto, requiere fortalecer los mecanismos de colaboración y gestión, teniendo un sistema eficiente en la generación de las buenas prácticas, como país, en la lucha contra el lavado de dinero, prevención del consumo de la droga y reglamentación de las normas y leyes que propicien garantizar la penalidad de la criminalidad organizada en sus distintas modalidades y la seguridad ciudadana.

El Consejo Nacional contra el Crimen Organizado, es una nueva entidad, su primer presupuesto se aprueba en 2011, por medio de la modificación a la Ley N° 744, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2011.

37.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer y desarrollar las capacidades y competencias de las instituciones miembros del Consejo Nacional contra el Crimen Organizado, así como de la sociedad en su conjunto, para contribuir a combatir y prevenir el crimen organizado en sus diversas modalidades.
- Mejorar la capacidad de respuesta del Consejo Nacional contra el Crimen Organizado, ampliando y creando las capacidades de los funcionarios, en materia de la prevención del consumo de droga y el crimen organizado.
- Desarrollar el funcionamiento del Centro de Documentación Nacional, a través de la información suministrada por las instituciones miembros del Consejo, conforme a los resultados obtenidos de las actividades enmarcadas en la Ley N° 735, Ley de Prevención, Investigación y Persecución del Crimen Organizado y de la Administración de los Bienes Incautados, Decomisados y Abandonados.
- Ampliar y reglamentar el funcionamiento de la Comisión de Análisis Financiero, a través del eficaz desempeño de sus funcionarios en la prevención, detección e investigación de actividades relacionadas con el delito de lavado de dinero, en correspondencia con las obligaciones contraídas con los Organismos Internacionales.

37.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO

Consolidará los vínculos interinstitucionales y el trabajo conjunto para evitar el afianzamiento del crimen organizado en sus diversas modalidades. Fortalecerá los mecanismos de colaboración y gestión, en la búsqueda de un sistema eficiente que genere buenas prácticas en la lucha contra el lavado de dinero, prevención del consumo de la droga y reglamentación por medio de normas y leyes que propicien la penalidad de la criminalidad organizada en sus distintas modalidades.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Seminarios realizados		Evento		4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO	-	3,808	2,509	4,305	4,587	4,888
TOTAL	-	3,808	2,509	4,305	4,587	4,888

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO	-	3,808	2,509	4,305	4,587	4,888
GASTO CORRIENTE	-	3,808	2,509	4,305	4,587	4,888
SERVICIOS PERSONALES	-	2,956	1,604	1,649	1,765	1,888
SERVICIOS NO PERSONALES	-	541	616	1,304	1,379	1,458
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	213	191	1,250	1,337	1,431
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	98	98	102	106	111
TOTAL	-	3,808	2,509	4,305	4,587	4,888
GASTO CORRIENTE	-	3,808	2,509	4,305	4,587	4,888
SERVICIOS PERSONALES	-	2,956	1,604	1,649	1,765	1,888
SERVICIOS NO PERSONALES	-	541	616	1,304	1,379	1,458
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	213	191	1,250	1,337	1,431
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	98	98	102	106	111

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO	-	3,808	2,509	4,305	4,587	4,888
Rentas del Tesoro	-	2,352	2,509	2,661	2,820	2,989
Donaciones Externas	-	1,456	-	1,644	1,767	1,899
TOTAL	-	3,808	2,509	4,305	4,587	4,888
Rentas del Tesoro	-	2,352	2,509	2,661	2,820	2,989
Donaciones Externas	-	1,456	-	1,644	1,767	1,899

38. Fondo de Mantenimiento Vial

38.1 Misión

Contribuir al desarrollo socio-económico de la nación, a través de la conservación de su patrimonio vial.

38.2 Situación del Sector

El Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV), fue creado mediante la Ley N° 355 aprobada por la Asamblea Nacional el 29 de Junio del año 2000 y publicado en La Gaceta N° 157 en el mes de marzo del mismo año. El Reglamento de dicha Ley fue aprobado por la Asamblea Nacional, mediante decreto N° 3513 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial, el 21 de Mayo del año 2003.

La Red Vial Nacional está conformada de aproximadamente 22,000 km., de los cuales el 12 por ciento son pavimentados, el 1.5 por ciento adoquinado y el 85 por ciento restante no pavimentados.

La Red Vial Básica cuenta aproximadamente con 8,157.75 Km., de acuerdo a información suministrada por el MTI, conformada en su totalidad por los tramos pavimentados, adoquinados y el 60 por ciento restante son tramos no pavimentados.

En vista de la insuficiencia de recursos financieros, no es posible dar mantenimiento a toda la red vial mantenible del país, el FOMAV tiene como prioridad la atención de las carreteras que presentan mayor volumen de tráfico. Se espera para el año 2014 atender 2,634 km de la red vial básica convenida con el Ministerio de Transporte e Infraestructura.

De los recursos que dispone el FOMAV para el mantenimiento de la red vial mantenible, el 20 por ciento se transfieren a los municipios, definiendo los tramos que se les dará mantenimiento a través de convenios anuales firmados entre FOMAV y la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC).

El FOMAV tiene un déficit de aproximadamente del 50 por ciento de recursos necesarios para dar un mantenimiento óptimo, oportuno y adecuado a la totalidad de la red vial mantenible, en este sentido, el FOMAV a través de su Consejo Directivo ha planteado a la Asamblea Nacional, la necesidad de buscar otras fuentes de financiamiento, inclinándose en primera instancia por el incremento de la tasa aplicada a cada galón de combustible, que es de 16 centavos de dólar. Se está estudiando la viabilidad de ir incrementando dicha tasa anualmente en un centavo por año, hasta alcanzar la tasa máxima de 20 centavos de dólar por galón, con la cual se alcanzaría una recaudación estimada en 40 millones de dólares anuales. Se espera para el año 2012 obtener una respuesta positiva en dicho planteamiento.

35.3 Prioridades Estratégicas

- Optimizar los recursos, aplicando estrategias de mantenimiento que prolonguen la vida útil de las principales carreteras de nuestro país.
- Continuar con los esfuerzo para la implementación de un sistema de gestión de pavimentos y automatización de procesos que garantice la evaluación de la red bajo la administración del FOMAV y permita definir actividades de manteniendo eficaces, óptimas y oportunas.
- Continuar con la contratación de Mantenimiento por Resultados, tomando en cuenta las lecciones aprendidas con el proyecto piloto, actualmente en ejecución.
- Estudiar la viabilidad de otras fuentes de financiamiento para el FOMAV.

38.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

A través de este programa se realizan obras de Mantenimiento Vial que corresponden al conjunto de actividades adecuadas y oportunas, destinadas a preservar a corto, mediano y largo plazo, la condición de la vía, para asegurar su buen funcionamiento y la prolongación de su vida de servicio; permitiendo una comunicación terrestre segura en las zonas de influencia de las vías, donde el FOMAV tenga presencia.

Incluye las intervenciones de carácter preventivo, rutinario y periódico, dirigido a todos los elementos que conforman la vía. Las obras de Mantenimiento Preventivo, corresponden a actividades y obras destinadas a prevenir fallas en la vía antes de que ocurran.

El Mantenimiento Rutinario, comprende todas aquellas actividades requeridas para conservar una vía de regular a buen estado, las cuales se repiten sistemáticamente una o más veces al año. También incluye aquellas labores de reparación vial destinadas a recuperar elementos menores dañados, deteriorados o destruidos del sistema de drenaje, señalización vial y elementos de seguridad, así como bacheo, sello manual de grietas, perfilado de bordes y taludes, nivelación de superficie sin pavimentar y hombros, la limpieza de los drenajes y del derecho de la vía.

El Mantenimiento Periódico es el conjunto de actividades programables en período de más de un año tendientes a renovar la condición original de los pavimentos mediante la aplicación de capas adicionales de material selecto, grava, reposición de adoquines, sello mecanizado de fisuras y grietas, tratamientos superficiales, recarpeteos asfálticos o de sección de concreto, según sea el caso, sin alterar la estructura de las capas del pavimento subyacente. El mantenimiento periódico de los puentes incluye la reparación o cambio de elementos estructurales dañados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mantenimiento de la red vial nacional		Kilómetro	2,264.0	2,479.6	3,343.7	3,393.9	3,444.8	3,496.5
Mantenimiento de la red vial municipal		Kilómetro	1,200.0	1,096.0	1,139.4	1,173.6	1,208.8	1,245.1

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	544,966	861,700	894,009	906,201	961,045	1,019,188
TOTAL	544,966	861,700	894,009	906,201	961,045	1,019,188

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	544,966	861,700	894,009	906,201	961,045	1,019,188
GASTO CORRIENTE	544,604	861,235	890,748	906,201	961,045	1,019,188
SERVICIOS PERSONALES	11,530	12,180	17,708	19,500	22,500	25,000
SERVICIOS NO PERSONALES	531,096	699,089	703,408	879,892	931,162	986,361
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,900	4,861	3,797	5,152	5,461	5,789
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78	145,105	165,835	1,657	1,922	2,038
GASTO DE CAPITAL	362	465	3,261	-	-	-
TOTAL	544,966	861,700	894,009	906,201	961,045	1,019,188
GASTO CORRIENTE	544,604	861,235	890,748	906,201	961,045	1,019,188
SERVICIOS PERSONALES	11,530	12,180	17,708	19,500	22,500	25,000
SERVICIOS NO PERSONALES	531,096	699,089	703,408	879,892	931,162	986,361
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,900	4,861	3,797	5,152	5,461	5,789
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78	145,105	165,835	1,657	1,922	2,038
GASTO DE CAPITAL	362	465	3,261	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	544,966	861,700	894,009	906,201	961,045	1,019,188
Rentas del Tesoro	11,103	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	533,863	745,228	828,676	878,800	932,000	988,400
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	116,472	39,483	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	25,850	27,401	29,045	30,788
TOTAL	544,966	861,700	894,009	906,201	961,045	1,019,188
Rentas del Tesoro	11,103	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	533,863	745,228	828,676	878,800	932,000	988,400
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	116,472	39,483	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	25,850	27,401	29,045	30,788

39. Ministerio Público

39.1 Misión

Ejercer la acción penal en los delitos de acción pública y actuar en aquellos casos que establece la Ley en forma objetiva y con absoluto respeto del debido proceso, auxiliando la investigación criminal e impulsando la acción judicial en representación de la sociedad y de la víctima, para garantizar el Derecho a una correcta, pronta y efectiva administración de justicia.

39.2 Situación del Sector

El Sistema de Justicia en Nicaragua a pesar de las limitaciones que han dificultado la eficacia, eficiencia y equidad, ha propuesto estrategias de desarrollo interinstitucional que han resultado limitadas ante el aumento de la violencia en el país.

Las instituciones que conforman el sector justicia, la Corte Suprema de Justicia, la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional, el Sistema Penitenciario Nacional y el Ministerio Público, realizan su trabajo en condiciones desiguales entre ellas y la asignación presupuestaria no se vincula a la demanda de cada entidad involucrada en el sector justicia.

El Ministerio Público como representante de la víctima y de la sociedad es parte vital para el funcionamiento del sector justicia, sin embargo, los recursos humanos se han mantenido estáticos, lo que ha generado la duplicación de esfuerzos en la lucha contra el crimen común y organizado. La Criminalidad que aumentó en el año 2010 a 51,982 causas con relación al año 2009 que fue de 46,486, lo que representa un 12% de variación con relación al año anterior. Estas acciones sustantivas que el personal ha realizado han sido por vocación de servicio, en respeto a los valores institucionales y en respuesta a la demanda de la sociedad y la víctima del delito.

A pesar de estas limitaciones presupuestarias el desarrollo institucional se ha visto fortalecido en la mejora de las capacidades técnicas y valor agregado de la fuerza laboral sustantiva vinculada a la atención directa con las víctimas, logrado por la coordinación interinstitucional al involucrarse de manera activa en el engranaje jurídico y en los cambios de la reforma penal.

Esto ha legitimado que el Ministerio Público haya iniciado procesos de sensibilización ante la Comunidad Cooperante Internacional sobre la necesidad del cambio a los recursos tecnológicos y en fortalecimiento a las capacidades técnicas de toda la fuerza laboral. Así mismo, se han reactivado y fortalecido las coordinaciones interinstitucionales con los organismos no gubernamentales, instituciones de gobierno, el poder local y el sector privado.

39.3 Prioridades Estratégicas

- Establecer coordinación efectiva entre el Ministerio Público, sociedad civil y resto de las instituciones del Sistema de Justicia.
- Fortalecer la capacidad técnica y jurídica en el abordaje de los casos penales, brindando calidez en la atención a la víctima y sociedad.
- Fomentar el desarrollo, entrenamiento y especialización del personal del Ministerio Público, bajo un excelente clima laboral.
- Mejorar la calidad y unidad de actuación de las resoluciones y dictámenes emitidos por los Fiscales del Ministerio Público.
- Ampliar la cobertura de los servicios y atención a la víctima y sociedad de forma ágil y oportuna en todo el territorio Nacional.

39.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO

Las principales acciones a realizar durante este período están orientadas a incrementar el número de personas atendidas como víctimas de delitos, reducir la mora fiscal y aplicar criterios de oportunidad en casos permitidos por la Ley.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Atención a Personas como víctimas de delitos.		Persona	103,964.0	102,502.0	108,964.0	113,964.0	118,964.0	123,964.0
Municipios del Territorio Nacional cubiertos con servicios de representación legal.		Porcentaje	43.0	43.0	43.0	43.0	43.0	43.0
Aplicación de los criterios de oportunidad cada año en los casos permitidos por ley.	(Criterios de oportunidad aplicados / Causas ingresadas) x 100	Porcentaje	12.4	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0
Reducción de la mora fiscal en un 2% anual.	(Causas pendientes / Causas ingresadas) x 100	Porcentaje	36.0	26.0	34.0	32.0	30.0	28.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	153,860	165,817	187,343	198,851	213,096	230,101
TOTAL	153,860	165,817	187,343	198,851	213,096	230,101

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	153,860	165,817	187,343	198,851	213,096	230,101
GASTO CORRIENTE	153,559	163,543	185,144	196,251	210,896	227,601
SERVICIOS PERSONALES	132,727	141,597	156,677	168,171	179,434	192,664
SERVICIOS NO PERSONALES	16,746	16,127	20,668	20,050	22,908	25,556
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,086	5,819	7,799	8,030	8,554	9,381
GASTO DE CAPITAL	301	2,274	2,199	2,600	2,200	2,500
TOTAL	153,860	165,817	187,343	198,851	213,096	230,101
GASTO CORRIENTE	153,559	163,543	185,144	196,251	210,896	227,601
SERVICIOS PERSONALES	132,727	141,597	156,677	168,171	179,434	192,664
SERVICIOS NO PERSONALES	16,746	16,127	20,668	20,050	22,908	25,556
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,086	5,819	7,799	8,030	8,554	9,381
GASTO DE CAPITAL	301	2,274	2,199	2,600	2,200	2,500

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	153,860	165,817	187,343	198,851	213,096	230,101
Rentas del Tesoro	149,997	157,496	179,543	190,925	204,558	220,712
Donaciones Externas	3,863	8,321	7,800	7,926	8,538	9,389
TOTAL	153,860	165,817	187,343	198,851	213,096	230,101
Rentas del Tesoro	149,997	157,496	179,543	190,925	204,558	220,712
Donaciones Externas	3,863	8,321	7,800	7,926	8,538	9,389

40. Dirección General de Ingresos

40.1 Misión

Recaudar los tributos internos con equidad, transparencia y eficiencia, promoviendo la cultura tributaria y cumpliendo con el marco legal, aportando al gobierno recursos para el desarrollo económico y social del país.

40.2 Situación del Sector

La confianza y garantías que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) da a los diferentes sectores económicos de la sociedad, permite que se continúe sobre cumpliendo las metas de recaudación asignadas a la DGI, es así que la recaudación neta en el primer semestre de este año, refleja un monto percibido de C\$11,214.3 millones, de ello, el IR tiene la mayor participación al aportar el 52.5 por ciento, le sigue el IVA con 21.9 por ciento, el ISC con 18.1 por ciento, en este impuesto hay que hacer notar que debido al alza en los precios del combustible en el primer trimestre del año, la recaudación por este concepto ha disminuido dado que a mayor precio, el consumo de este bien disminuye y los Otros Impuestos aportaron el 7.5 por ciento.

La Institución ha realizado diversas estrategias, las cuales han dado buenos resultados, contribuyendo de esta forma a que el GRUN mantenga los programas que benefician a la población en general. Durante el año 2011 se ha recuperado en mora total la suma de C\$735.4 millones, de los cuales C\$257.5 corresponde a mora corriente y C\$477.9 a mora histórica. Este monto recuperado significó el 6.6 por ciento del total de la recaudación neta del año. Del monto recuperado Grandes Contribuyentes aportó el 46 por ciento, Sajonia 18 por ciento, Centro Comercial Managua 15 por ciento, Linda Vista 6 por ciento; 2 por ciento pequeños contribuyentes de Chinandega, León, Masaya y Rivas y el 1 por ciento para Carazo, Chontales, Estelí, Granada y Matagalpa.

Producto de las **actuaciones de Fiscalización**, en el mismo período, se recaudó un monto de C\$45.5 millones de córdobas, generados por la realización de 682 auditorías. En actuaciones extensivas, las que se definen como control de formalidades, inspecciones de negocios y acciones de cobranza que realizan los inspectores principalmente en los departamentos, se han realizado 89,108 inspecciones a nivel nacional. En destrucción de inventario en mal estado (Destrucciones de Mercadería), significan C\$19.3 millones.

El universo activo de contribuyentes al mes de junio 2011, es de 138,242, lo que determina un crecimiento de 4.4 por ciento (5,803 contribuyentes mas) con relación al período Diciembre/2010, el 54.3 por ciento corresponde al Régimen de Cuota Fija, el restante 45.7 por ciento pertenecen al Régimen General. Este crecimiento se mantiene debido a la confianza de los contribuyentes en la administración del Presidente Daniel Ortega Saavedra.

Se cumple con la ejecución del Plan Estratégico 2008-2012, en el que se establecen las líneas de acción y prioridades de la Dirección General de Ingresos. En este contexto se han implementado estrategias de modernización de los procesos de fiscalización, implementando nuevas tecnologías de la información, así como la capacitación permanente del todo el personal de cara a brindar un mejor servicio y ser más productivo en cada uno de los procesos de la gestión de la Administración Tributaria.

La institución para enfrentar los problemas, implementa estrategias encaminadas a mantener una recaudación sostenible acorde a lo siguiente:

- Se continúa implementado la estrategia de que la mayor cantidad de contribuyentes declaren y paguen en línea, mediante la continuación de las pruebas de inscripción de contribuyentes en ambiente WEB, de cara a la modernización del módulo de Registro de Contribuyentes.
- Presentación del sitio web para los contribuyentes acogidos a la Ley 382, en reunión con el Consejo Nacional de Planificación Económica-MIFIC. Se está desarrollando la elaboración de un Banner y un spot publicitario para la campaña del “Uso de la VET” que puedan apreciar los contribuyentes en las diferentes Administraciones de Rentas.
- Se inició la revisión de la aplicación “Procesos Especiales” de cara al Proyecto de implementación del Registro Único de Contribuyentes en nueva plataforma WEB.
- Se finalizó la incorporación en el Sistema de Información Tributaria (SIT) de los trámites de Registros de la Administración de Rentas de Madriz (Somoto), y de San Carlos (Río San Juan), correspondientes al año 2010.
- Capacitación a 34 compañero/as de las ventanillas de la RAAN (Mulukukú, Siuna, Bonanza, Rosita, Waslala y Waspan) en el Procedimiento Administrativo de Registro de Contribuyentes, Declaración, Pagos, Cierre de Caja. También se les impartió seminario de actualización tributaria, con el fin de afianzar los conocimientos de las principales leyes y normativas tributarias vigentes.
- Capacitación a 77 funcionarios de las Agencias Fiscales de Rivas, Carazo y Masaya, como también a personal de las Municipalidades de los mismos departamentos, en el Procedimiento Administrativo de Registro de Contribuyentes y Procedimiento Administrativo de Recaudación. Capacitación a personal de las Agencias Fiscales de las Administraciones de Renta de Chontales, Boaco y Río San Juan, así mismo personal de las Municipalidades de los mismos departamentos, a lo cual asistieron 28 personas.
- En el marco de fortalecimiento de la relación con los contribuyentes, se realizaron seminarios sobre Régimen Fiscal de las Empresas de Zona Franca, participando un total de 125 personas.
- Se impartió Seminario sobre “Reformas Tributarias 2010” dirigido a un total de 43 estudiantes de la carrera de ciencias económicas de la Universidad de Ciencias Comerciales de los recintos de Managua y León, desarrollado en la DGI.
- La Dirección Superior de la DGI participo en el III Encuentro Nacional de Ventanillas Fiscales DGI y Alcaldías” 2011 que efectuó el día 17 de Junio 2011, Con las 26 Agencias Fiscales Aperturadas con el Proyecto de Colaboración entre la DGI y las alcaldías municipales apoyado por la Cooperación Internacional de Alemania (GIZ).

40.3 Prioridades Estratégicas

- Racionalizar y fortalecer los procesos de trabajo institucional.
- Fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.
- Impulsar políticas de carácter financieros y políticas de Recursos Humanos que garanticen el cumplimiento de la misión institucional.
- Fortalecer el marco jurídico institucional de cara a las reformas tributarias.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Incremento en la tasa de recaudación de impuestos	$\frac{\text{Recaudación año N}/\text{Recaudación año N-1}}{X 100}$	Porcentaje	100.0	6.6	7.1	8.2	9.7	10.2

40.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Se propone para este período fortalecer las relaciones entre las diferentes unidades operativas y las áreas del nivel central. Mejorar los procesos de trabajo, simplificando y optimizando los procedimientos, uniformando las regulaciones tributarias.

PROGRAMA 012 : ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Este programa se propone continuar asesorando y orientando a los contribuyentes y público en general en todo lo referente a sus obligaciones fiscales, de acuerdo a lo establecido en leyes, reglamentos y normativas vigentes, tratando de brindarles una atención con calidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Consultas atendidas a contribuyentes y público en general		Consulta	126,458.0	139,104.0	153,014.0	168,315.0	185,146.0	203,661.0
Seminarios y talleres de capacitación tributaria		Evento	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0

PROGRAMA 013 : REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA

Se propone regular y actualizar el proceso de registro, recaudación y cobranza de los contribuyentes y el sistema de información tributaria (SIT), a fin de disminuir el índice de contribuyentes omisos y morosos, lo que permitirá una recaudación sostenible para el Estado, contribuyendo al bienestar económico-social de los nicaragüenses.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visitas de verificación al cumplimiento de las normas		Visitas	35.0	45.0	50.0	55.0	60.0	65.0

PROGRAMA 014 : SERVICIOS DE FISCALIZACION

Continuará en su acción de fiscalizar e investigar la veracidad de lo declarado por el contribuyente y comprobar sus obligaciones tributarias, sistemática e integral, promoviendo de esta forma la certeza de los evasores a que serán detectados y sancionados conforme a la Ley y de esta forma contribuir a la sostenibilidad de los ingresos del Gobierno para garantizar que éste pueda cumplir con sus obligaciones y compromisos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones domiciliarias realizadas al contribuyente		Inspecciones	121,434.0	131,149.0	141,640.0	152,971.0	165,208.0	178,425.0
Auditorías integrales y específicas practicadas		Auditorías	1,200.0	1,296.0	1,400.0	1,526.0	1,679.0	1,864.0

PROGRAMA 015 : GESTION DE CATASTRO FISCAL

Se propone seguir efectuando la valoración de bienes muebles e inmuebles en base a tabla de costos unitarios vigentes, según normas establecidas por la Comisión Nacional de Catastro, con el objetivo de legalizar la tenencia de los bienes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Valoración y emisión de constancias catastrales a Bienes Muebles e Inmuebles		Bienes	16,432.0	17,253.0	18,116.0	19,022.0	19,973.0	20,972.0

PROGRAMA 016 : RELACIONES JURIDICO TRIBUTARIA

Este programa continuará aplicando las leyes que regulen una actuación eficiente y justa en la Administración Tributaria y de esta forma garantizar los derechos de los contribuyentes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Evacuaciones de consultas entregadas		Consulta	825.0	866.0	909.0	954.0	1,002.0	1,052.0
Resolución sobre recursos de amparo y reposición emitidas		Resolución	65.0	70.0	76.0	82.0	89.0	96.0
Constancias de exoneración de impuestos emitidas		Constancia	3,410.0	3,683.0	3,978.0	4,296.0	4,640.0	5,011.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	97,057	111,624	135,221	152,080	161,161	171,778
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	1,313	1,403	1,235	1,430	1,538	1,654
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	154,265	161,395	187,213	206,037	221,495	238,114
SERVICIOS DE FISCALIZACION	20,136	21,171	21,814	25,027	26,905	28,923
GESTION DE CATASTRO FISCAL	7,384	8,301	8,320	9,463	10,173	10,935
RELACIONES JURIDICO TRIBUTARIA	8,351	9,119	8,471	9,667	10,390	11,170
TOTAL	288,506	313,013	362,274	403,704	431,662	462,574

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ACTIVIDADES CENTRALES	97,057	111,624	135,221	152,080	161,161	171,778
GASTO CORRIENTE	97,057	101,624	133,221	137,833	148,175	159,293
SERVICIOS PERSONALES	56,539	68,725	78,351	88,165	94,780	101,891
SERVICIOS NO PERSONALES	13,708	17,405	16,689	18,040	19,394	20,849
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,810	15,053	37,714	31,123	33,458	35,969
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	441	467	505	543	584
GASTO DE CAPITAL	-	10,000	2,000	14,247	12,986	12,485
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	1,313	1,403	1,235	1,430	1,538	1,654
GASTO CORRIENTE	1,313	1,403	1,235	1,430	1,538	1,654
SERVICIOS PERSONALES	1,272	1,359	1,209	1,401	1,507	1,620
SERVICIOS NO PERSONALES	25	32	26	28	30	33
MATERIALES Y SUMINISTROS	16	12	-	1	1	1
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	154,265	161,395	187,213	206,037	221,495	238,114
GASTO CORRIENTE	154,265	161,395	187,213	206,037	221,495	238,114
SERVICIOS PERSONALES	130,897	144,018	159,091	182,202	195,872	210,568
SERVICIOS NO PERSONALES	16,854	13,961	18,151	19,621	21,093	22,676
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,514	3,416	9,971	4,214	4,530	4,870
SERVICIOS DE FISCALIZACION	20,136	21,171	21,814	25,027	26,905	28,923
GASTO CORRIENTE	20,136	21,171	21,814	25,027	26,905	28,923
SERVICIOS PERSONALES	19,621	20,882	21,144	24,303	26,126	28,086
SERVICIOS NO PERSONALES	347	224	136	147	158	170
MATERIALES Y SUMINISTROS	168	65	534	577	621	667
GESTION DE CATASTRO FISCAL	7,384	8,301	8,320	9,463	10,173	10,935
GASTO CORRIENTE	7,384	8,301	8,320	9,463	10,173	10,935
SERVICIOS PERSONALES	6,653	7,102	7,356	8,425	9,057	9,736
SERVICIOS NO PERSONALES	619	1,175	885	957	1,029	1,106
MATERIALES Y SUMINISTROS	112	24	79	81	87	93
RELACIONES JURIDICO TRIBUTARIA	8,351	9,119	8,471	9,667	10,390	11,170
GASTO CORRIENTE	8,351	9,119	8,471	9,667	10,390	11,170
SERVICIOS PERSONALES	8,092	8,989	8,349	9,534	10,249	11,018
SERVICIOS NO PERSONALES	210	102	82	89	96	103
MATERIALES Y SUMINISTROS	49	28	40	44	45	49
TOTAL	288,506	313,013	362,274	403,704	431,662	462,574
GASTO CORRIENTE	288,506	303,013	360,274	389,457	418,676	450,089
SERVICIOS PERSONALES	223,074	251,075	275,500	314,030	337,591	362,919
SERVICIOS NO PERSONALES	31,763	32,899	35,969	38,882	41,800	44,937
MATERIALES Y SUMINISTROS	33,669	18,598	48,338	36,040	38,742	41,649
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	441	467	505	543	584
GASTO DE CAPITAL	0	10,000	2,000	14,247	12,986	12,485

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	97,057	111,624	135,221	152,080	161,161	171,778
Rentas del Tesoro	97,057	111,624	135,221	142,833	151,175	161,293
Donaciones Externas	-	-	-	9,247	9,986	10,485
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	1,313	1,403	1,235	1,430	1,538	1,654
Rentas del Tesoro	1,313	1,403	1,235	1,430	1,538	1,654
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	154,265	161,395	187,213	206,037	221,495	238,114
Rentas del Tesoro	151,793	160,956	187,213	206,037	221,495	238,114
Donaciones Externas	2,472	439	-	-	-	-
SERVICIOS DE FISCALIZACION	20,136	21,171	21,814	25,027	26,905	28,923
Rentas del Tesoro	20,136	21,171	21,814	25,027	26,905	28,923
GESTION DE CATASTRO FISCAL	7,384	8,301	8,320	9,463	10,173	10,935
Rentas del Tesoro	7,384	8,301	8,320	9,463	10,173	10,935
RELACIONES JURIDICO TRIBUTARIA	8,351	9,119	8,471	9,667	10,390	11,170
Rentas del Tesoro	8,351	9,119	8,471	9,667	10,390	11,170
TOTAL	288,506	313,013	362,274	403,704	431,662	462,574
Rentas del Tesoro	286,034	312,574	362,274	394,457	421,676	452,089
Donaciones Externas	2,472	439	-	9,247	9,986	10,485

41. Dirección General de Servicios Aduaneros

41.1 Misión

Facilitar y agilizar el comercio internacional, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes aduaneras y conexas, recaudando los tributos con eficacia, eficiencia y transparente gestión administrativa, contribuyendo al desarrollo y seguridad del país, orientado fundamentalmente a la línea estratégica de la Aduana de “Agilizar, Facilitar y Controlar las Operaciones de Comercio Internacional”.

41.2 Situación del Sector

En los últimos años la institución ha ejecutado un proceso de modernización, desarrollando acciones tendientes a agilizar y facilitar el comercio internacional de mercancías, manteniendo un adecuado control que garantice la seguridad de dicho comercio. Ha impulsado acciones para cumplir con los compromisos de Nicaragua en el contexto de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

La nueva versión de SIDUNEA WORLD, ha permitido la recepción anticipada del manifiesto de carga y el pago electrónico de los gravámenes. Este sistema también permite efectuar el control a priori, antes de la llegada del medio de transporte y el despacho aduanero anticipado, agilizando de esta forma el flujo de comercio.

Se han desarrollado procedimientos técnicos y administrativos, que han facilitado el control y seguridad del comercio internacional con la implementación de la modernización de la plataforma de servicios institucionales y el mejoramiento continuo de las capacidades, actitudes y competencia de los recursos humanos, infraestructura física y tecnológica permitiendo la agilización de los servicios que se prestan a los usuarios.

Desempeño Institucional

La DGSA en los años 2009 y 2010, ha alcanzado una ejecución presupuestaria total respecto a lo programado de 100.0 por ciento. De ello el 93.4 por ciento promedio corresponde a gastos corrientes y 6.6 por ciento a gastos de capital.

Respecto a la estructura de gastos ejecutados, se observa que dentro de los gastos corrientes, el grupo que sobresale es el de servicios personales con 75.8 por ciento promedio en el período, seguido de los no personales con 18.6 por ciento y el resto le corresponde a materiales y suministros y transferencias corrientes. La distribución por programas se presenta así: Actividades Centrales de Apoyo 53.6 por ciento, Recaudaciones Aduaneras 35.4 por ciento y Apoyo a las Recaudaciones 11.0 por ciento.

En cuanto al financiamiento del gasto ejecutado en estos años, la estructura se mantiene casi similar, 50.5 por ciento le corresponden a rentas del tesoro y 49.5 por ciento a rentas con destino específico. Se espera que para el año 2011, se mantenga este comportamiento.

41.3 Prioridades Estratégicas

- Profundizar en la agilización, facilitación y control de las operaciones del comercio internacional.
- Fortalecer la gestión aduanera.
- Modernizar la infraestructura física, tecnológica y equipos.
- Desarrollar las capacidades y competencias de los recursos humanos institucionales para una mejor atención a los contribuyentes.
- Incrementar las recaudaciones aduaneras, con el fin de mantener e incrementar los proyectos sociales impulsados por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

41.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO

Este programa dirigirá su accionar a convertir su institución en una organización moderna, con mejores procedimientos de atención y calidad en los servicios, agilizar y facilitar el comercio exterior garantizando la correcta aplicación de las normas tributarias.

PROGRAMA 012 : RECAUDACIONES ADUANERAS

En este mediano plazo, continuará facilitando y controlando las mercancías, a través de una correcta aplicación de las tasas del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), clasificación, valoración y origen de las mercancías, control del tránsito aduanero. Velará por la aplicación del CAUCA y RECAUCA IV.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Recaudaciones Aduaneras percibidas en un período		Millones de Córdoba	9,200.0	9,423.0	12,133.0	13,170.0	14,234.0	15,253.0
Declaraciones aduaneras atendidas		Declaración	220,000.0	228,000.0	232,884.0	256,744.0	269,581.0	283,060.0
Declaraciones Complementarias procesadas.		Declaración	35,000.0	37,554.0	38,274.0	40,187.0	42,196.0	44,306.0
Control al Tránsito Aduanero		Medios de transporte	215,000.0	218,530.0	220,322.0	231,338.0	242,805.0	254,945.0
Aplicación de Infracciones Administrativas		Infracción	11,500.0	11,850.0	12,830.0	13,471.0	14,144.0	14,851.0
Declaraciones aduaneras procesadas		Declaración	95,000.0	102,500.0	103,645.0	108,827.0	114,268.0	119,981.0

SUBPROGRAMA : 001 ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL

Este subprograma, continuará aplicando el control administrativo en la aplicación de las tasas SAC; procesará las declaraciones aduaneras, así como la valoración, clasificación y control de origen de las mercancías en las principales administraciones aduaneras (Managua, Aeropuerto, Guasaule, Peñas Blancas, Corinto) y resto de aduanas terrestres.

SUBPROGRAMA : 002 ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA

Este subprograma se propone continuar agilizando y facilitando el comercio exterior a través del control y la seguridad aduanera para un régimen particular de entidades como son las empresas de Zona Franca.

PROGRAMA 013 : APOYO A LAS RECAUDACIONES

Sus actividades a mediano plazo están encaminadas a dirigir y ejecutar inspecciones e investigaciones, para controlar la defraudación y contrabando aduanero, así como los factores de riesgo de las operaciones del comercio exterior.

SUBPROGRAMA : 001 FISCALIZACIÓN

Continuará efectuando revisiones documentales a las declaraciones aduaneras de diversos regímenes aduaneros; realizará auditorías empresariales; emitirá dictámenes a través de los análisis físico-químicos y merceológico a las mercancías con dudas de clasificación arancelaria.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Auditorías de control aduanero a posteriori		Auditorías	22,000.0	23,850.0	25,464.0	28,010.0	30,811.0	33,893.0
Ejecución de Auditorías Empresariales		Auditorías	110.0	118.0	120.0	132.0	145.0	160.0
Auditorías documental a Declaraciones		Auditorías	20,080.0	24,250.0	25,344.0	27,878.0	30,666.0	33,733.0
Emisión de Dictámenes de Laboratorio		Dictamen	195.0	206.0	220.0	242.0	266.0	293.0

SUBPROGRAMA : 002 INSPECTORÍA

Continuará realizando operativos en el territorio nacional en coordinación con otras entidades del estado; realizará actividades operativas como complemento de la gestión de riesgo y revisión operativa; controlará de forma operativa el tránsito aduanero nacional e internacional. Dará seguimiento a denuncias e informaciones para su operatividad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Operativos sobre Ruta Panamericana		Operativos	55.0	58.0	60.0	65.0	70.0	70.0
Indagaciones realizadas de acuerdo a recepción de denuncias e informaciones		Indagaciones	28.0	32.0	35.0	39.0	43.0	47.0
Detección de Ilícitos e incautaciones		Ilícitos	68.0	72.0	80.0	70.0	50.0	40.0
Actividades operativas realizadas		Operativos	495.0	528.0	553.0	608.0	669.0	736.0

SUBPROGRAMA : 003 GESTIÓN DE RIESGO

Este subprograma se propone seguir elaborando planes de auditorías, perfiles de riesgo, así como mantener una base de datos actualizada para la elaboración de reportes estadísticos para usuarios internos y externos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Auditoría ejecutadas		Auditoría	58.0	60.0	69.0	72.0	79.0	86.0
Informes Estadísticos elaborados		Informe	745.0	787.0	800.0	863.0	949.0	1,044.0
Perfiles de Riesgos elaborados		Perfiles	6.0	7.0	7.0	9.0	11.0	15.0

SUBPROGRAMA : 004 REVISIÓN OPERATIVA

Sus actividades en mediano plazo se dirigirán a ejecutar operativos en el territorio nacional; investigar y dar seguimiento a los procesos aduaneros por Defraudación y Contrabando. Dar seguimiento al registro y validación en el Sistema del control de tránsito Nacional e Internacional. Analizar y establecer el cumplimiento de las normativas y leyes en los casos objetos de proceso aduanero.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Investigaciones y seguimiento a los procesos aduaneros		Investigación	480.0	515.0	540.0	545.0	450.0	355.0
Seguimiento y validación al registro de medios de transporte en el Sistema de Control de Tránsito Nacional e Internacional		Medios de transporte	178,350.0	180,540.0	181,859.0	199,945.0	220,839.0	245,723.0
Inspecciones realizadas		Inspección	280.0	295.0	313.0	344.0	379.0	417.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	141,136	156,120	183,901	194,180	205,846	218,186
RECAUDACIONES ADUANERAS	78,237	56,920	79,296	81,350	87,565	94,112
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	66,483	46,594	65,120	66,888	71,830	76,786
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	11,754	10,326	14,176	14,462	15,735	17,326
APOYO A LAS RECAUDACIONES	24,087	18,149	25,268	25,454	28,384	33,021

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FISCALIZACIÓN	10,345	11,287	14,063	14,355	15,620	17,204
INSPECTORÍA	8,282	3,863	6,000	6,108	6,904	8,313
GESTIÓN DE RIESGO	1,470	1,037	2,213	2,091	2,497	3,293
REVISIÓN OPERATIVA	3,990	1,962	2,992	2,900	3,363	4,211
TOTAL	243,460	231,189	288,465	300,984	321,795	345,319

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	141,136	156,120	183,901	194,180	205,846	218,186
GASTO CORRIENTE	136,836	154,120	173,284	189,180	202,846	216,186
SERVICIOS PERSONALES	90,810	111,263	110,837	120,409	126,750	131,821
SERVICIOS NO PERSONALES	34,372	32,954	44,621	52,866	56,620	60,192
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,994	8,848	17,826	14,859	15,953	17,085
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	660	1,055	-	1,046	3,523	7,088
GASTO DE CAPITAL	4,300	2,000	10,617	5,000	3,000	2,000
RECAUDACIONES ADUANERAS	78,237	56,920	79,296	81,350	87,565	94,112
GASTO CORRIENTE	66,350	56,920	79,296	81,350	87,565	94,112
SERVICIOS PERSONALES	60,071	56,920	79,296	81,350	87,565	94,112
SERVICIOS NO PERSONALES	2,046	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,233	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	11,887	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	66,483	46,594	65,120	66,888	71,830	76,786
GASTO CORRIENTE	54,596	46,594	65,120	66,888	71,830	76,786
SERVICIOS PERSONALES	48,317	46,594	65,120	66,888	71,830	76,786
SERVICIOS NO PERSONALES	2,046	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,233	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	11,887	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	11,754	10,326	14,176	14,462	15,735	17,326
GASTO CORRIENTE	11,754	10,326	14,176	14,462	15,735	17,326
SERVICIOS PERSONALES	11,754	10,326	14,176	14,462	15,735	17,326
APOYO A LAS RECAUDACIONES	24,087	18,149	25,268	25,454	28,384	33,021
GASTO CORRIENTE	24,087	18,149	25,268	25,454	28,384	33,021
SERVICIOS PERSONALES	22,252	18,149	23,742	23,776	26,481	30,655
SERVICIOS NO PERSONALES	1,376	-	766	842	955	1,187
MATERIALES Y SUMINISTROS	459	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	760	836	948	1,179
FISCALIZACIÓN	10,345	11,287	14,063	14,355	15,620	17,204
GASTO CORRIENTE	10,345	11,287	14,063	14,355	15,620	17,204
SERVICIOS PERSONALES	10,345	11,287	14,063	14,355	15,620	17,204

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
APOYO A LAS RECAUDACIONES						
INSPECTORÍA	8,282	3,863	6,000	6,108	6,904	8,313
GASTO CORRIENTE	8,282	3,863	6,000	6,108	6,904	8,313
SERVICIOS PERSONALES	6,447	3,863	4,474	4,430	5,001	5,947
SERVICIOS NO PERSONALES	1,376	-	766	842	955	1,187
MATERIALES Y SUMINISTROS	459	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	760	836	948	1,179
GESTIÓN DE RIESGO	1,470	1,037	2,213	2,091	2,497	3,293
GASTO CORRIENTE	1,470	1,037	2,213	2,091	2,497	3,293
SERVICIOS PERSONALES	1,470	1,037	2,213	2,091	2,497	3,293
REVISIÓN OPERATIVA	3,990	1,962	2,992	2,900	3,363	4,211
GASTO CORRIENTE	3,990	1,962	2,992	2,900	3,363	4,211
SERVICIOS PERSONALES	3,990	1,962	2,992	2,900	3,363	4,211
TOTAL	243,460	231,189	288,465	300,984	321,795	345,319
GASTO CORRIENTE	227,273	229,189	277,848	295,984	318,795	343,319
SERVICIOS PERSONALES	173,133	186,332	213,875	225,535	240,796	256,588
SERVICIOS NO PERSONALES	37,794	32,954	45,387	53,708	57,575	61,379
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,686	8,848	17,826	14,859	15,953	17,085
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	660	1,055	760	1,882	4,471	8,267
GASTO DE CAPITAL	16,187	2,000	10,617	5,000	3,000	2,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	141,136	156,120	183,901	194,180	205,846	218,186
Rentas del Tesoro	66,911	69,328	92,593	77,239	80,502	84,626
Rentas con Destino Específico	74,225	86,792	91,308	116,941	125,344	133,560
RECAUDACIONES ADUANERAS	78,237	56,920	79,296	81,350	87,565	94,112
Rentas del Tesoro	38,815	46,214	57,366	73,673	79,243	84,941
Rentas con Destino Específico	39,422	10,706	21,930	7,677	8,322	9,171
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	66,483	46,594	65,120	66,888	71,830	76,786
Rentas del Tesoro	30,301	37,907	47,062	61,265	65,760	70,177
Rentas con Destino Específico	36,182	8,687	18,058	5,623	6,070	6,609
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	11,754	10,326	14,176	14,462	15,735	17,326
Rentas del Tesoro	8,514	8,307	10,304	12,408	13,483	14,764
Rentas con Destino Específico	3,240	2,019	3,872	2,054	2,252	2,562

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
APOYO A LAS RECAUDACIONES	24,087	18,149	25,268	25,454	28,384	33,021
Rentas del Tesoro	17,115	15,441	17,805	20,319	22,566	25,807
Rentas con Destino Específico	6,972	2,708	7,463	5,135	5,818	7,214
FISCALIZACIÓN	10,345	11,287	14,063	14,355	15,620	17,204
Rentas del Tesoro	7,687	9,811	10,540	12,344	13,414	14,691
Rentas con Destino Específico	2,658	1,476	3,523	2,011	2,206	2,513
INSPECTORÍA	8,282	3,863	6,000	6,108	6,904	8,313
Rentas del Tesoro	5,228	2,785	3,316	3,777	4,248	4,974
Rentas con Destino Específico	3,054	1,078	2,684	2,331	2,656	3,339
GESTIÓN DE RIESGO	1,470	1,037	2,213	2,091	2,497	3,293
Rentas del Tesoro	1,091	918	1,630	1,742	2,070	2,666
Rentas con Destino Específico	379	119	583	349	427	627
REVISIÓN OPERATIVA	3,990	1,962	2,992	2,900	3,363	4,211
Rentas del Tesoro	3,109	1,927	2,319	2,456	2,834	3,476
Rentas con Destino Específico	881	35	673	444	529	735
TOTAL	243,460	231,189	288,465	300,984	321,795	345,319
Rentas del Tesoro	122,841	130,983	167,764	171,231	182,311	195,374
Rentas con Destino Específico	120,619	100,206	120,701	129,753	139,484	149,945

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DEPENDENCIAS DE LA DGA	-	-	6,102	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,000	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	-	1,102	-	-	-
TOTAL GENERAL	-	-	6,102	-	-	-

42. Comisión Nacional de Demarcación y Titulación

42.1 Misión

Comisión precursora y vanguardia en la demarcación y titulación de los territorios indígenas y afrodescendientes, cumpliendo con transparencia lo establecido en el marco legal de la Ley N° 28, Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua y Ley N° 445, Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas, para restituir los derechos históricos de los pueblos originarios de la Costa Atlántica.

42.2 Situación del Sector

La Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Coco, Bocay, Indio y Maíz, es una oportunidad para garantizar la seguridad jurídica de las tierras que desde tiempos inmemoriales los pueblos originarios han venido ocupándolos y poseyéndolo en armonía con la naturaleza.

La Comisión Nacional de Demarcación y Titulación “CONADETI” creada al amparo del Artículo 41 de la Ley N° 445, es la instancia rectora de este proceso por lo cual posee el reto y el desafío de hacer realidad los sueños históricos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua y del Alto Coco ubicado en el departamento de Jinotega.

Esta labor es un trabajo conjunto de actores claves involucrados en el proceso como son: autoridades y líderes comunitarios, sociedad civil, alcaldías, Consejos y Gobiernos Regionales Autónomos del Atlántico Norte y Sur e instituciones públicas como Ministerio Agropecuario y Forestal, Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, e Intendencia de la Propiedad de los Pueblos Indígenas.

Se prioriza la Demarcación y Titulación de los Territorios: RAAS, RAAN y Zona del Régimen Especial en Jinotega.

El principal logro alcanzado en el período 2005 – 2010 es la entrega en la RAAN de 11 títulos, en la RAAS 2 títulos y la Zona de Régimen Especial (Jinotega) 2 títulos, con un total de 15 Títulos de Propiedad Comunal entregados.

En el año 2011 están programados para ser entregados en el mes de octubre, 4 títulos de propiedad comunales en la RAAN y 1 en la RAAS.

42.3 Prioridades Estratégicas

Resolución de conflictos ente las comunidades y territorios con traslapes territoriales.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Resolución de conflictos de traslapes entre comunidades y territorios.		Resolución	2.0	9.0	7.0	5.0	4.0	2.0

42.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE

Es prioritario en este período, garantizar la emisión de Títulos de Propiedad, la instalación de mojones y la elaboración de diagnósticos comunales o territoriales indígenas y afrodescendientes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de Títulos de Propiedad a comunidades o territorios indígenas y afrodescendientes.		Títulos	3.0	9.0	7.0	5.0	4.0	2.0
Elaboración de Diagnósticos comunales o territoriales.		Diagnóstico	2.0	6.0	6.0	4.0	4.0	2.0
Saneamiento de territorios.		Territorios		11.0	6.0	6.0	7.0	8.0
Instalación de mojones por territorio.		Territorios	4.0	9.0	3.0	4.0	2.0	1.0
Instalación de mojones en comunidades y/o territorios indígenas y afrodescendientes.		Mojones	50.0	95.0	65.0	25.0	15.0	10.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE	10,131	10,640	11,354	12,206	13,121	14,106
TOTAL	10,131	10,640	11,354	12,206	13,121	14,106

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE	10,131	10,640	11,354	12,206	13,121	14,106
GASTO CORRIENTE	10,131	10,640	11,354	12,206	13,121	14,106
SERVICIOS PERSONALES	8,062	7,313	6,690	6,999	7,443	7,899
SERVICIOS NO PERSONALES	1,066	1,499	2,356	2,734	2,894	3,506
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,003	1,828	2,308	2,473	2,784	2,701
TOTAL	10,131	10,640	11,354	12,206	13,121	14,106
GASTO CORRIENTE	10,131	10,640	11,354	12,206	13,121	14,106
SERVICIOS PERSONALES	8,062	7,313	6,690	6,999	7,443	7,899
SERVICIOS NO PERSONALES	1,066	1,499	2,356	2,734	2,894	3,506
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,003	1,828	2,308	2,473	2,784	2,701

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE	10,131	10,640	11,354	12,206	13,121	14,106
Rentas del Tesoro	10,131	10,640	11,354	12,206	13,121	14,106
TOTAL	10,131	10,640	11,354	12,206	13,121	14,106
Rentas del Tesoro	10,131	10,640	11,354	12,206	13,121	14,106

43. Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física

43.1 Misión

Regular y supervisar todo lo concerniente al deporte, la educación física y la recreación física a nivel nacional, a través de sus políticas, como órgano rector superior, encargado de garantizar el derecho constitucional de los nicaragüenses a la práctica del deporte, la educación física y la recreación física y el esparcimiento.

43.2 Situación del Sector

El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y Recreación Física (CONADERFI), de acuerdo a las facultades que le otorga la Ley N° 522, como regulador, en el proceso de implementación de las políticas dirigidas al Deporte, la Educación Física y Recreación Física y con las políticas del GRUN, promueve una participación amplia de los sectores en materia de deportes, la educación física y recreación física. Los logros se expresan en:

- Creación de comisiones de trabajo para la elaboración de los reglamentos de ejecución y aplicación de la Ley.
- Rehabilitación y mejoramiento de 116 instalaciones deportivas abandonadas por gobiernos anteriores y construcción de 33 nuevas instalaciones deportivas en diferentes municipios del país.
- Realización y participación en eventos deportivos nacionales e internacionales.
- Financiamiento a las Federaciones Deportivas Nacionales.
- Aprobación de presupuesto en la Asamblea Nacional para financiar el deporte de discapacitado asignándose el 3 por ciento del presupuesto de CONADERFI.
- Suscripción de convenios con diferentes alcaldías para el cofinanciamiento de nuevas construcciones y rehabilitaciones de instalaciones deportivas.

Tendencia del gasto.

Se ha tenido una ejecución del 99 por ciento para el año 2009 y del 100 por ciento para el 2010 con relación al presupuesto aprobado, de estos le corresponde el 59 por ciento a gastos corriente y el 41 por ciento a gastos de capital, manteniendo la misma tendencia al año 2010 con el 57 por ciento en gastos corrientes y el 43 por ciento en gastos de capital.

La principal fuente de financiamiento son los recursos del tesoro con 82 por ciento y rentas con destino específico con el 18 por ciento, los que proceden del 10 por ciento de la recaudación del impuesto selectivo al consumo de cigarrillos, ron y aguardientes, bebidas, gaseosas y cervezas y del 50 por ciento de las utilidades netas de la Lotería Nacional.

Entre los desafíos tenemos:

- El fortalecimiento de las asociaciones municipales y departamentales y federaciones en las diferentes disciplinas deportivas, educación física y recreación física.
- Impulsar y preparar con el Comité Olímpico y Paralímpico las delegaciones que representaran a Nicaragua en los Juegos Olímpicos y Paraolímpico.
- Mantener la realización de los campeonatos nacionales federados y la participación internacional de las selecciones nacionales a los juegos del ciclo olímpico.

Objetivos a Medio Plazo

- Fortalecimiento de las federaciones deportivas nacionales y el deporte olímpico.
- Conformación de las distintas federaciones deportivas por cada discapacidad.
- Fortalecimiento de las instalaciones deportivas a nivel nacional.

43.3 Prioridades Estratégicas

- Contribuir organizativamente a la preparación y participación de los atletas de alto rendimiento para el Ciclo Olímpico.
- Apoyar desde el punto de vista jurídico en la Asamblea Nacional a las federaciones deportivas para la obtención de su personería jurídica.
- Asesorar a los grupos afines a personas con discapacidad para la organización de las federaciones deportivas.
- Construir nuevas instalaciones deportivas multiusos.
- Ampliar y rehabilitar las instalaciones existentes.

43.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACION FISICA

Este programa se propone en este período 2012-2015, continuar administrando, regulando y orientando todo lo concerniente al deporte, la educación física y recreación física a nivel nacional, como órgano rector encargado de garantizar el derecho de los nicaragüenses a los deportes y la educación física.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Eventos deportivos nacionales e internacionales organizados a través de las Federaciones		Evento	420.0	468.0	485.0	533.0	581.0	629.0
Asistencia a participantes en eventos deportivos internacionales federados		Personas	6,500.0	6,816.0	7,100.0	8,590.0	9,450.0	10,535.0
Capacitaciones en fundamentos, técnicas, entrenamientos deportivos realizados		Capacitación	102.0	116.0	125.0	137.0	151.0	163.0
Instalaciones deportivas construídas, mejoradas y/o ampliadas		Instalaciones	20.0	18.0	19.0	24.0	28.0	32.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACION FISICA	157,402	164,291	182,582	183,540	201,880	223,151
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	109,320	164,291	182,582	183,540	201,880	223,151
FONDO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	48,082	-	-	-	-	-
TOTAL	157,402	164,291	182,582	183,540	201,880	223,151

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACION FISICA	157,402	164,291	182,582	183,540	201,880	223,151
GASTO CORRIENTE	108,848	115,591	117,190	119,301	131,222	145,048
SERVICIOS PERSONALES	2,228	3,365	11,198	12,320	13,551	14,979
SERVICIOS NO PERSONALES	22,186	30,419	10,973	7,751	8,525	9,423
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,591	10,321	7,628	8,120	8,931	9,872
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74,843	71,486	87,391	91,110	100,215	110,774
GASTO DE CAPITAL	48,554	48,700	65,392	64,239	70,658	78,103
TOTAL	157,402	164,291	182,582	183,540	201,880	223,151
GASTO CORRIENTE	108,848	115,591	117,190	119,301	131,222	145,048
SERVICIOS PERSONALES	2,228	3,365	11,198	12,320	13,551	14,979
SERVICIOS NO PERSONALES	22,186	30,419	10,973	7,751	8,525	9,423
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,591	10,321	7,628	8,120	8,931	9,872
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74,843	71,486	87,391	91,110	100,215	110,774
GASTO DE CAPITAL	48,554	48,700	65,392	64,239	70,658	78,103

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACION FISICA	157,402	164,291	182,582	183,540	201,880	223,151
Rentas del Tesoro	122,849	145,291	146,457	156,540	173,880	193,151
Rentas con Destino Especifico	20,460	19,000	29,000	27,000	28,000	30,000
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	7,125	-	-	-
Donaciones Externas	14,093	-	-	-	-	-
TOTAL	157,402	164,291	182,582	183,540	201,880	223,151
Rentas del Tesoro	122,849	145,291	146,457	156,540	173,880	193,151
Rentas con Destino Especifico	20,460	19,000	29,000	27,000	28,000	30,000
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	7,125	-	-	-
Donaciones Externas	14,093	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCION DE ALBERGUE DEPORTIVO	10,653	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,653	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESTADIOS	4,462	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,462	-	-	-	-	-
REHABILITACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	19,418	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	19,418	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PISTAS DE ATLETISMO	500	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	500	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN GIMNASIOS MULTIUSOS	13,049	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	13,049	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ESTADIOS	-	10,726	22,550	21,086	23,193	25,637
Rentas del Tesoro	-	10,726	18,550	21,086	23,193	25,637
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	4,000	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE DEPORTES	-	24,112	14,043	15,838	17,421	19,256
Rentas del Tesoro	-	24,112	14,043	15,838	17,421	19,256
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS	-	6,324	3,582	2,095	2,304	2,547
Rentas del Tesoro	-	6,324	3,582	2,095	2,304	2,547

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE GIMNASIOS DEPORTIVOS	-	3,288	25,217	25,220	27,740	30,663
Rentas del Tesoro	-	3,288	22,217	25,220	27,740	30,663
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	3,000	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO EN SOMOTO MADRIZ	-	750	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	750	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE DEPORTIVO EN BLUEFIELDS, RAAS	-	3,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,500	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	48,082	48,700	65,392	64,239	70,658	78,103

44. Radio Nicaragua

44.1 Misión

Ser la Voz Oficial del Estado que difunde de manera oportuna y veraz los logros y acciones del Gobierno, sobre el acontecer nacional e internacional y nuestra identidad nacional en el ámbito musical, cultural y deportivo, coadyuvando en la generación y formación de opinión de todos los ciudadanos.

44.2 Situación del Sector

La difusión de mensajes sobre el digno comportamiento en sus funciones de todo servidor público, en apoyo a la Oficina de Ética Pública.

Transmisión de las campañas de prevención y desarrollo de la seguridad ciudadana y la sana convivencia pacífica de la Policía Nacional.

Divulgación de todos los programas sociales que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en restitución de derechos a los nicaragüenses.

Se brinda 6 horas de programación regular, destinadas a los espacios de los hombres y mujeres periodistas beneficiadas por los acuerdos suscritos en el 2008 entre el Presidente de la República y el Colegio de Periodistas de Nicaragua.

Una limitante para el desarrollo óptimo de la institución radica en la depreciación acumulada de los equipos de transmisión a control remoto y de la flota vehicular, lo que incrementa el gasto en reparación y mantenimiento de los mismos.

En el mediano plazo se harán esfuerzos para la inversión de capital en equipos de audio y control a fin de brindar una producción radiofónica eficiente y eficaz.

45. Prioridades Estratégicas

- Asegurar la potencia del transmisor de AM, para garantizar la cobertura nacional en la frecuencia 620.
- Adquirir un nuevo transmisor de FM con mayor potencia (5 KW) e instalarlo en el Municipio El Crucero, lugar geográfico óptimo para obtener mejores resultados de alcance de señal.
- Actualizar el departamento técnico, sustituir los transmisores móviles y medios de transporte con los que se brinda cobertura periodista en vivo, para que la noticia que genera la participación de la población, se entregue con inmediatez y mejor calidad.
- Mantener alianzas con todos los Ministerios e Instituciones con participación activa y efectiva en ejecución de proyectos y programas sociales, solidarios, de limpieza, salud, educación y seguridad ciudadana, para su difusión de objetivos y alcances, inculcando la Responsabilidad Social Compartida

44.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : DIFUSIÓN RADIOFÓNICA OFICIAL DEL ESTADO

En el mediano plazo se va a asegurar la difusión radiofónica oficial del Estado en el ámbito educativo, cultural y de entretenimiento sobre el acontecer nacional e internacional. Además de mantener alianzas con las instituciones gubernamentales para la difusión de los programas y proyectos sociales que promuevan la responsabilidad social compartida.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Creación y entrega de servicios publicitarios.		Contratos Publicitarios			70.0	75.0	80.0	85.0
Trasmisión en directo de comparecencias del Poder Ejecutivo.		Trasmisión			144.0	144.0	144.0	144.0
Entrega noticiosa a la población del quehacer gubernamental con carácter educativo, social, cultural y económico.		Noticiero			1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Trasmisión en directo de animación, entretenimiento, actividades deportivas nacionales e internacionales.		Trasmisión			840.0	840.0	840.0	840.0
Entrevistas a funcionarios y delegados de las distintas instituciones gubernamentales de cara al quehacer institucional.		Comparecencia			144.0	144.0	144.0	144.0
Integración de la opinión pública en la tarea ciudadana de la restitución de derechos que desarrolla el Gobierno.		Entrevista grabada			960.0	960.0	960.0	960.0
Difusión de Viñetas para la promoción de las actividades ciudadanas hacia una responsabilidad social compartida.		Viñeta			8,064.0	8,064.0	8,064.0	8,064.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
DIFUSIÓN RADIOFÓNICA OFICIAL DEL ESTADO	9,915	11,010	14,945	13,515	14,253	15,142
TOTAL	9,915	11,010	14,945	13,515	14,253	15,142

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
DIFUSIÓN RADIOFÓNICA OFICIAL DEL ESTADO	9,915	11,010	14,945	13,515	14,253	15,142
GASTO CORRIENTE	9,907	10,960	12,855	13,437	14,175	15,064
SERVICIOS PERSONALES	6,997	7,723	9,155	9,492	9,875	10,700
SERVICIOS NO PERSONALES	2,385	2,560	2,729	2,957	3,214	3,338
MATERIALES Y SUMINISTROS	525	677	971	988	1,086	1,026
GASTO DE CAPITAL	8	50	2,090	78	78	78
TOTAL	9,915	11,010	14,945	13,515	14,253	15,142
GASTO CORRIENTE	9,907	10,960	12,855	13,437	14,175	15,064
SERVICIOS PERSONALES	6,997	7,723	9,155	9,492	9,875	10,700
SERVICIOS NO PERSONALES	2,385	2,560	2,729	2,957	3,214	3,338
MATERIALES Y SUMINISTROS	525	677	971	988	1,086	1,026
GASTO DE CAPITAL	8	50	2,090	78	78	78

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
DIFUSIÓN RADIOFÓNICA OFICIAL DEL ESTADO	9,915	11,010	14,945	13,515	14,253	15,142
Rentas del Tesoro	9,915	7,620	10,966	9,139	9,824	10,562
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	3,390	3,979	4,376	4,429	4,580
TOTAL	9,915	11,010	14,945	13,515	14,253	15,142
Rentas del Tesoro	9,915	7,620	10,966	9,139	9,824	10,562
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	3,390	3,979	4,376	4,429	4,580

45. Teatro Nacional Rubén Darío

45.1 Misión

Institución cultural nacional, que ejerce una función educativa al servicio del arte y la cultura en todas sus expresiones, mediante la producción, promoción y difusión de actividades artísticas, para la construcción de una sociedad más desarrollada y culta sin distinción de raza, credo político o posición económica.

45.2 Situación del Sector

El Teatro Nacional Rubén Darío, declarado Patrimonio Cultural de la Nación, a través del Acuerdo Presidencial Número 195-94, constituye uno de los escenarios más importantes, que han contribuido a la proyección de las artes, consagrándose como una de las joyas arquitectónicas más relevantes en nuestro país.

Fue creado como una Institución Cultural sin fines de lucro, bajo decreto Presidencial N° 04 publicado en La Gaceta, Diario Oficial, N° 73 del 6 de abril de 1970. En 1979 conforme Decreto N°434 de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional pasa a ser un programa del Ministerio de Cultura. Con la reforma administrativa de 1988 este Ministerio desaparece y se crea la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, pero en 1990 se adscribe nuevamente al Instituto Nicaragüense de Cultura gozando de autonomía funcional. En el año 2000 se publica en La Gaceta N° 44, el decreto creador del Teatro Nacional Rubén Darío como una institución autónoma dentro del ámbito administrativo del Instituto Nicaragüense de Cultura y así se mantiene hasta hoy.

Uno de los objetivos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional es el de restituir el derecho y acceso de todo el pueblo a la cultura, cuyas acciones están contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano, por ello a pesar de las dificultades económicas que día a día enfrenta esta institución, hace mérito a su objetivo creador, impulsando actividades con miras a difundir las artes nacionales e internacionales. Propicia una mayor educación artística cultural entre la sociedad nicaragüense y desarrolla programas culturales enfocados a la niñez y a la juventud, establece alianzas de intercambio cultural y convenios de apoyo económico y donaciones con embajadas de todo el mundo, contribuye al rescate de valores artísticos impulsando producciones propias, brinda apoyo a las escuelas de arte, e impulsa actividades gratuitas en beneficio de personas de escasos recursos.

Uno de los principales logros obtenidos de la gestión realizada en los últimos años ha sido el resurgimiento de agrupaciones artísticas nacionales como resultado de los proyectos culturales impulsados por el Teatro Nacional. Esto también ha venido a generar una fuente de ingresos recurrentes para éstos. Así mismo, se ha brindado la oportunidad a agrupaciones rurales de difundir su arte.

Los proyectos artísticos dirigidos a estudiantes y la niñez en general, han permitido la creación de un público joven que regularmente está asistiendo a la variedad de espectáculos artísticos realizados en esta institución.

Objetivos más relevantes:

- Lograr a través de gestiones interinstitucionales el cumplimiento de beneficios otorgados al Teatro conforme su Ley creadora.
- Fortalecer los proyectos culturales existentes.
- Proteger y preservar el edificio declarado patrimonio cultural de la nación, desarrollando proyectos de mejoras, cuidado y mantenimiento de sus instalaciones físicas y equipos.
- Propiciar el desarrollo integral del recurso humano.
- Asegurar la existencia de un fondo de producción que permita programar actividades artísticas nacionales e internacionales.
- Fortalecer el nivel de gestión para concretar los convenios interinstitucionales de apoyo a proyectos de inversión y otorgamiento de patrocinios.
- Implementar el proyecto que permita conocer el grado de aceptación de la población hacia las actividades artísticas presentadas en la institución.

45.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer los proyectos culturales con las producciones y coproducciones de espectáculos nacionales e internacionales en las modalidades de danza, música, teatro y otros.
- Garantizar la conservación y modernización de las instalaciones, locaciones y equipos técnicos.
- Fortalecer las capacidades del recurso humano, técnica y profesionalmente, que permita la optimización de sus esfuerzos y asegure calidad en el servicio.
- Creación de un fondo cultural revolviente para la producción de espectáculos, obtenido mediante la captación de recursos vía servicios de alquiler, gestiones de patrocinios y convenios interinstitucionales.

45.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO

A través de este programa se desarrollan todas las acciones encaminadas a cumplir con las prioridades estratégicas planteadas para el mediano plazo, tales como: Promover presentaciones artísticas y culturales en las modalidades de coproducción, producción propia, alquileres de espacios así como subsidio a actividades artísticas nacionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Presentaciones artísticas realizadas		Presentación	314.0	244.0	269.0	287.0	305.0	323.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO	20,055	25,412	27,527	30,258	32,171	34,120
TOTAL	20,055	25,412	27,527	30,258	32,171	34,120

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO	20,055	25,412	27,527	30,258	32,171	34,120
GASTO CORRIENTE	17,755	22,689	24,727	26,319	28,013	29,820
SERVICIOS PERSONALES	7,472	8,929	9,065	9,718	10,415	11,166
SERVICIOS NO PERSONALES	8,659	11,311	13,139	13,927	14,763	15,649
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,624	2,449	2,523	2,674	2,835	3,005
GASTO DE CAPITAL	2,300	2,723	2,800	3,939	4,158	4,300
TOTAL	20,055	25,412	27,527	30,258	32,171	34,120
GASTO CORRIENTE	17,755	22,689	24,727	26,319	28,013	29,820
SERVICIOS PERSONALES	7,472	8,929	9,065	9,718	10,415	11,166
SERVICIOS NO PERSONALES	8,659	11,311	13,139	13,927	14,763	15,649
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,624	2,449	2,523	2,674	2,835	3,005
GASTO DE CAPITAL	2,300	2,723	2,800	3,939	4,158	4,300

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO	20,055	25,412	27,527	30,258	32,171	34,120
Rentas del Tesoro	20,055	16,839	18,056	20,218	21,529	22,839
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	8,573	9,471	10,040	10,642	11,281
TOTAL	20,055	25,412	27,527	30,258	32,171	34,120
Rentas del Tesoro	20,055	16,839	18,056	20,218	21,529	22,839
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	8,573	9,471	10,040	10,642	11,281

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURA TNRD	2,300	2,723	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,300	2,723	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO	-	-	2,800	3,939	4,158	4,300
Rentas del Tesoro	-	-	2,800	3,939	4,158	4,300
TOTAL GENERAL	2,300	2,723	2,800	3,939	4,158	4,300

46. La Gaceta

46.1 Misión

Publicar la leyes, decretos, acuerdos, resoluciones y otros documentos, conforme la ley de los poderes del estado y que sean de interés público o particulares; garantizando un servicio personalizado y un producto de buena calidad.

46.2 Situación del Sector

La Gaceta Diario Oficial del Gobierno de la República de Nicaragua es una dependencia de la Secretaria de la Presidencia.

La producción de ejemplares de La Gaceta, durante el período 2009 - 2010 se ha mantenido en un promedio de 183,750 unidades, lo cual se espera mantener para el período 2012 -2015.

La venta de ejemplares de La Gaceta, en el 2010 alcanzó el 95 por ciento del total de ejemplares impresos. La proyección de ventas para el mediano plazo se estima incrementar hasta un 98 por ciento.

La institución tiene como objetivo incrementar los suscriptores a nivel nacional e internacional (incremento de las ventas), así como asegurar y mantener la calidad del producto.

46.3 Prioridades Estratégicas

- Incrementar los suscriptores a nivel nacional e internacional.
- Mantener la calidad del producto
- Garantizar el acceso de la información al público en general, mediante la página web actualizada.
- Dar seguimiento continuo al proceso de impresión.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Venta de Ejemplares de La Gaceta		Ejemplares	174,800.0	176,400.0	177,319.0	178,238.0	179,156.0	180,075.0

46.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PUBLICACIÓN DE EJEMPLARES DE LA GACETA

Durante este período se va a garantizar a disposición de la ciudadanía la publicación de La Gaceta, con las leyes, decretos, resoluciones y otros documentos de interés público, con calidad y eficiencia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Publicación de Ejemplares de La Gaceta		Ejemplares	183,750.0	183,750.0	183,750.0	183,750.0	183,750.0	183,750.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PUBLICACIÓN DE EJEMPLARES DE LA GACETA	4,145	5,719	6,557	7,045	7,569	8,131
TOTAL	4,145	5,719	6,557	7,045	7,569	8,131

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PUBLICACIÓN DE EJEMPLARES DE LA GACETA	4,145	5,719	6,557	7,045	7,569	8,131
GASTO CORRIENTE	4,145	5,719	6,557	7,045	7,569	8,131
SERVICIOS PERSONALES	1,576	1,682	2,279	2,327	2,377	2,431
SERVICIOS NO PERSONALES	2,347	3,491	4,095	4,525	4,987	5,482
MATERIALES Y SUMINISTROS	222	546	183	193	205	218
TOTAL	4,145	5,719	6,557	7,045	7,569	8,131
GASTO CORRIENTE	4,145	5,719	6,557	7,045	7,569	8,131
SERVICIOS PERSONALES	1,576	1,682	2,279	2,327	2,377	2,431
SERVICIOS NO PERSONALES	2,347	3,491	4,095	4,525	4,987	5,482
MATERIALES Y SUMINISTROS	222	546	183	193	205	218

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PUBLICACIÓN DE EJEMPLARES DE LA GACETA	4,145	5,719	6,557	7,045	7,569	8,131
Rentas del Tesoro	4,145	5,719	6,557	7,045	7,569	8,131
TOTAL	4,145	5,719	6,557	7,045	7,569	8,131
Rentas del Tesoro	4,145	5,719	6,557	7,045	7,569	8,131

47. Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte

47.1 Misión

Contribuir al cumplimiento del marco legal y político de la Ley de Autonomía y Ley de los Municipios en la Región a través de la articulación de planes, programas y proyectos que propicien el crecimiento económico y socio cultural de los Pueblos Indígenas y comunidades Étnicas; y el establecimiento de mecanismos que promuevan el uso eficiente y transparente de los recursos.

47.2 Situación del Sector

La Región Autónoma, dentro del Presupuesto de Mediano Plazo y desde la perspectiva Regional, ha considerado de importancia incidir de manera positiva en todos aquellos factores que frenan el desarrollo, para ello, se requiere del estableciendo de mecanismos que efectivicen los procesos de gestión, coordinación institucional, que en consecuencia, generen acciones de cooperación, ayuda mutua y asistencia técnica, para asegurar el acompañamiento en las tareas que fortalezcan la Institucionalidad del proceso Autonómico.

La Autonomía Regional, requiere de instancias que den respuesta a las demandas fundamentales de las comunidades, que aseguren la plena participación en los procesos de toma de decisiones y que contribuyan a impulsar el desarrollo socio-económico de la Región. Actualmente las Instituciones del Gobierno, son débiles por la falta de recursos humanos y financieros, para dinamizar las tareas y los Planes de Desarrollo de la Región; y para dar respuesta ante las distintas situaciones que se presentan en la población y sus comunidades.

De acuerdo al Estatuto de Autonomía, en su Arto. 8, se establece impulsar un proceso de Regionalización en coordinación con las entidades del Gobierno Central con presencia en la Región, en lo relativo a la administración de los programas de salud, educación, cultura, abastecimiento, transporte, servicios comunales y otros, con el fin de asegurar la implementación de políticas, planes y orientaciones nacionales; el proceso de Regionalización, ha venido avanzando de manera lenta, se requiere establecer estrategias que dinamicen e implementen las distintas acciones, que conlleven a crear las condiciones organizativas y técnicas para ir asumiendo las responsabilidades y atribuciones, de acuerdo a las competencias propias y en función de responder al desarrollo de las comunidades de la Región.

La Región, históricamente ha presentado altos niveles de pobreza y factores de marginalidad, los que son producto de la falta de infraestructura adecuada para dar respuesta a las distintas necesidades de la población.

Por su misma ubicación natural de cara al Mar Caribe, la Región año con año se ve afectada por fenómenos naturales y por efectos provocados por el hombre, por lo que la situación ambiental y la presencia de fenómenos atmosféricos, provocan fuertes tormentas, lluvias o sequías y de cambio climático, los períodos de veda forestal y pesquera determinan las actividades productivas; lo que afecta el desarrollo de la Región, situación que demanda orientar recursos contingentes y de emergencia, para poder enfrentar imprevistos y dar respuestas a las necesidades de la población afectada.

La definición e implementación de acciones de orden estratégico requiere del apoyo de la Cooperación Internacional, para que en conjunto con países y pueblos amigos se puedan estrechar esfuerzos, para salir del estancamiento que han venido enfrentado las comunidades de la Región. Es válido señalar que el Gobierno Autónomo, tendrá que fortalecer la presencia del Estado, en todo el territorio de la Región, lo que no ha sido imposible en otras oportunidades por la falta de una política de atención especial, por ser una de las Regiones más extensas del territorio nacional.

El Fortalecimiento Institucional de la Autonomía, continúa siendo una de las tareas de primer orden dentro de la agenda de trabajo del Gobierno Regional Autónomo, por lo que la participación de las distintas entidades propias de la Región, como las Universidades, juegan un rol muy importante en la formación de las generaciones futuras. La Educación, es una de las condicionantes claves para impulsar el desarrollo, lo que fortalece el proceso Autonómico, ya que, son los mismos Costeños, los que están capacitándose para asumir la conducción del Sistema Administrativo Regional.

Es menester enfatizar que, las Universidades de la Costa Atlántica, vienen aportando al desarrollo de las capacidades técnicas, profesionales y creación del capital humano, el cual, forma parte del patrimonio de la Región, por lo que, en esta etapa del proceso Autonómico, el Alma Mater, tendrá que diseñar estrategias de desarrollo de capacidades técnicas – científicas, para hacerle frente a los desafíos que nos impone el desarrollo.

47.3 Prioridades Estratégicas

- Orientar esfuerzos para fortalecer el proceso Institucional de la Autonomía, dinamizando el proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico Regional coherente al Plan Nacional de Desarrollo Humano y que están dirigidos a contribuir a la reducción de la pobreza, el desempleo y a elevar las condiciones de vida de la población y de las comunidades de la RAAN.
- Profundizar el proceso de Regionalización garantizando la presencia de las Entidades Gubernamentales, en todo el territorio de la Región.
- Avanzar el proceso de fortalecimiento del Sistema de las Finanzas del Gobierno Autónomo, y fortalecer los mecanismos y vínculos de gestión, comunicación y coordinación institucional entre el Gobierno Regional, los Ministerios de línea del Gobierno Central y Organismos de Cooperación Externa, con el fin de asegurar la administración de los ingresos de la Región y articular acciones que contribuyan esencialmente a impulsar su desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- Fortalecer el Marco Jurídico Institucional de la Autonomía, participando activamente en los procesos de consulta y de aprobación de Leyes que tienen incidencia en la vida de la Autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua y que éstas aseguren los derechos de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas.
- Impulsar el proceso de renovación y ampliación de las capacidades de infraestructura productiva, transporte y de servicios básicos a la población, que facilite y promueva el intercambio comercial y cultural con los pueblos del Caribe, para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento, Arto. 22 del Estatuto de Autonomía.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Incrementado las mujeres, niños, adolescentes, jóvenes y familia conocedores de sus derechos.	(No. de conocedores de sus derechos / Total de población M; N; A; J; y F.) x 100	Porcentaje		15.0	20.0	25.0	40.0	40.0

47.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : LEGISLACIÓN PARLAMENTARIA REGIONAL

Para garantizar la Legislación Parlamentaria Regional se emitirán resoluciones, disposiciones administrativas, ordenanzas, convenios, anteproyectos de ley y dictámenes, además se profundizará el avance en la regionalización autonómica, se promoverá la convivencia y se realizarán asambleas comunales a fin de promover el desarrollo regional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Aprobación de resoluciones, disposiciones administrativas, ordenanzas, convenios y anteproyecto de ley.		Documento		180.0	180.0	180.0	180.0	180.0
Realización de asambleas comunales.		Asambleas		30.0	30.0	30.0	40.0	40.0
Dictámenes elaborados por Comisiones parlamentaria.		Dictamen		380.0	450.0	450.0	450.0	120.0

PROGRAMA 012 : GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Coordinará y conducirá el proceso de elaboración y ejecución de los planes, programas y proyectos regionales, asegurando la gobernabilidad, el fortalecimiento de la institucionalidad autonómica y la regionalización de la Costa Caribe Nicaraguense.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Acuerdos, convenios, disposiciones administrativas e informes de gestión.		Documento		20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Atención a personas con capacidades diferentes.		Personas		490.0	460.0	490.0	500.0	500.0
Realización de talleres y seminarios a funcionarios de las Secretarías para fortalecimiento institucional.		Eventos		15.0	15.0	15.0	10.0	10.0

PROGRAMA 013 : SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD

Dentro de las principales acciones está el coordinar con el Ministerio de Salud las estrategias de desarrollo en la Región, articular la medicina tradicional y occidental; apoyar los programas de VIH/SIDA, agua y saneamiento, gestión ambiental e implementar el modelo de salud de la RAAN, a fin de mejorar la cobertura del servicio de salud regional con participación ciudadana y auditoría social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Evaluación de planes y programas de salud		Informe		24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
Construcción de Mini Acueducto por gravedad y saneamiento en la comunidad de Copema Siuna.		ML			1.0	1.0	1.0	1.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Construcción del Puesto de Salud en el Municipio Waspam, RAAN.		Mts.2			200.0	200.0	200.0	200.0
Implementación del Modelo de Atención en Salud intercultural.		Municipio		8.0	8.0	8.0	8.0	8.0

PROGRAMA 015 : SECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA (M,N,A,J,F)

Las principales acciones a desarrollar en este período es el dar a conocer los derechos de la Mujer, Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia en el proceso de desarrollo de la RAAN, a través de foros, talleres y seminarios.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de foros, talleres y seminarios.		Eventos		10.0	10.0	12.0	12.0	12.0

PROGRAMA 016 : SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCIÓN

En este período la Secretaría de la Producción va a implementar acciones que permitan incrementar la productividad en los sectores productivos de alimentos, agroindustria, pesca, forestería, turismo e infraestructura, a fin de generar un estado de autosuficiencia económica, para dar respuesta a las demandas sociales de la región, además de monitorear y evaluar los planes y programas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Definición de planes productivos.		Planes		15.0	18.0	18.0	18.0	18.0
Construcción de Planta Hielera en el Municipio de Puerto Cabeza.		Mts.2			140.0	140.0	140.0	140.0
Construcción de Planta Hielera en el Municipio de Prinzapolka.		Mts.2			12.0	12.0	12.0	12.0
Evaluación de planes y programas productivos.		Informe		12.0	12.0	12.0	12.0	0.0

PROGRAMA 017 : SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES

En este período la Secretaría de Recursos Naturales va a implementar acciones que permitan el desarrollo de la región, el uso racional y sostenible de los recursos naturales. Se garantizará el mapeo potencial de los recursos naturales y evaluación de planes y programas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mapeo potencial de recursos naturales y medio ambiente.		Km2		18.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Evaluaciones de planes y programas.		Informe		12.0	12.0	12.0	12.0	12.0

PROGRAMA 018 : SECRETARÍA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Las principales acciones a desarrollar en este período es garantizar la ejecución de proyectos de desarrollo social en las comunidades de la RAAN.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Evaluaciones de planes y programas.		Informe		22.0	29.0	30.0	30.0	30.0
Construcción de viviendas en Llano Norte.		Viviendas			60.0			
Rehabilitación de Estadio Municipal		Metro Cuadrado			600.0	600.0	600.0	600.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
en el Municipio de Waspan.								
Construcción de andenes peatonales en el Municipio de Rosita.		ML			550.0	550.0	550.0	550.0
Rehabilitación Complejo del Consejo Regional en el Municipio de Puerto Cabezas, RAAN.		Metro Cuadrado			1,875.0	1,875.0	1,875.0	1,875.0
Construcción de Puente Vehicular en el Municipio de Puerto Cabezas, RAAN.		ML			35.0	35.0	35.0	35.0
Construcción de Puente Vehicular en el Municipio de Prinzapolka.		ML			70.0	70.0	70.0	70.0

PROGRAMA 019 : SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES

Esta Secretaría fortalecerá las capacidades técnicas y administrativas del talento humano de las Alcaldías, brindará asistencia técnica y sensibilizará sobre el plan de Arbitrio Municipal, garantizará la participación ciudadana en todos los municipios, además de dar atención especial a los territorios de Alto Coco Wangky y Bocay.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de talleres y seminarios a funcionarios de las Secretarías para fortalecimiento institucional.		Eventos		18.0	15.0	15.0	15.0	16.0

PROGRAMA 020 : SECRETARÍA DE TURISMO

Durante este período se implementarán estrategias turísticas promocionando la diversidad de sitios y lugares de la región.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visitas turísticas en la RAAN abordados por el programa		Turista		100.0	120.0	140.0	160.0	180.0

PROGRAMA 021 : SECRETARÍA DE COOPERACIÓN EXTERNA

En el mediano plazo se realizarán acciones para el fortalecimiento de relaciones bilaterales, multilaterales y regionales, en el ámbito económico, comercial y de cooperación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Convenios de cooperación firmados para la Región.		Convenio		5.0	7.0	8.0	10.0	12.0

PROGRAMA 022 : SECRETARÍA DE CULTURA

Las principales acciones están dirigidas a rescatar, promover, defender y promocionar las tradiciones, lenguas, costumbres, creencias y manifestaciones visibles y vivas en la región.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Presentaciones artísticas y culturales en la Región.		Presentación		6.0	8.0	10.0	12.0	12.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
LEGISLACION PARLAMENTARIA REGIONAL	39,903	-	-	-	-	-
LEGISLACIÓN PARLAMENTARIA REGIONAL	-	38,500	50,488	52,254	56,489	61,073
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	98,087	104,131	39,356	42,275	45,788	49,603
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD	-	-	5,243	6,551	6,692	6,983
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN	-	-	16,396	12,161	12,409	12,948
SECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA (M,N,A,J,F)	-	-	1,176	1,286	1,382	1,486
SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCIÓN	-	-	7,401	12,911	13,579	14,421
SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES	-	-	1,134	1,284	1,380	1,485
SECRETARÍA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	-	-	77,557	17,356	17,623	18,335
SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES	-	-	883	2,041	2,171	2,298
SECRETARÍA DE TURISMO	-	-	445	479	515	553
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN EXTERNA	-	-	396	425	457	492
SECRETARÍA DE CULTURA	-	-	650	1,807	1,903	2,008
TOTAL	137,990	142,631	201,125	150,830	160,388	171,685

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
LEGISLACION PARLAMENTARIA REGIONAL	39,903	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	39,903	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	24,326	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	8,581	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,550	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,446	-	-	-	-	-
LEGISLACIÓN PARLAMENTARIA REGIONAL	-	38,500	50,488	52,254	56,489	61,073
GASTO CORRIENTE	-	38,500	50,413	52,254	56,489	61,073
SERVICIOS PERSONALES	-	26,774	30,817	32,514	34,953	37,575
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,216	10,996	11,941	12,669	13,422
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3,959	6,407	5,257	5,735	6,258
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	551	2,193	2,542	3,132	3,818
GASTO DE CAPITAL	-	-	75	-	-	-
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	98,087	104,131	39,356	42,275	45,788	49,603
GASTO CORRIENTE	37,379	46,631	39,356	42,275	45,788	49,603
SERVICIOS PERSONALES	18,850	19,564	17,989	19,335	20,786	22,345
SERVICIOS NO PERSONALES	6,620	16,008	11,155	12,058	13,292	14,655
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,407	6,755	5,212	5,461	5,825	6,213
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,502	4,304	5,000	5,421	5,885	6,390
GASTO DE CAPITAL	60,708	57,500	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD	-	-	5,243	6,551	6,692	6,983
GASTO CORRIENTE	-	-	763	853	918	985
SERVICIOS PERSONALES	-	-	553	595	640	688
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	140	172	185	198
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	70	86	93	99
GASTO DE CAPITAL	-	-	4,480	5,698	5,774	5,998
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN	-	-	16,396	12,161	12,409	12,948
GASTO CORRIENTE	-	-	1,246	1,414	1,521	1,635
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,111	1,194	1,284	1,380
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	70	129	139	149
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	65	91	98	106
GASTO DE CAPITAL	-	-	15,150	10,747	10,888	11,313
SECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA (M,N,A,J,F)	-	-	1,176	1,286	1,382	1,486
GASTO CORRIENTE	-	-	1,176	1,286	1,382	1,486
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,086	1,167	1,254	1,349
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	60	65	70	75
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	30	54	58	62
SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCIÓN	-	-	7,401	12,911	13,579	14,421
GASTO CORRIENTE	-	-	7,401	8,049	8,652	9,302
SERVICIOS PERSONALES	-	-	780	895	962	1,034
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	5,468	5,878	6,319	6,794
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	1,153	626	672	723
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	650	699	751
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	4,862	4,927	5,119
SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES	-	-	1,134	1,284	1,380	1,485
GASTO CORRIENTE	-	-	1,134	1,284	1,380	1,485
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,044	1,122	1,206	1,298
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	90	97	104	112
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	65	70	75
SECRETARÍA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	-	-	77,557	17,356	17,623	18,335
GASTO CORRIENTE	-	-	616	663	712	765
SERVICIOS PERSONALES	-	-	556	598	643	691
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	20	22	23	24
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	40	43	46	50
GASTO DE CAPITAL	-	-	76,941	16,693	16,911	17,570
SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES	-	-	883	2,041	2,171	2,298
GASTO CORRIENTE	-	-	883	2,041	2,171	2,298
SERVICIOS PERSONALES	-	-	685	736	792	851
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	100	1,200	1,266	1,325
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	98	105	113	122

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SECRETARÍA DE TURISMO	-	-	445	479	515	553
GASTO CORRIENTE	-	-	445	479	515	553
SERVICIOS PERSONALES	-	-	305	328	353	379
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	90	97	104	112
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	50	54	58	62
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN EXTERNA	-	-	396	425	457	492
GASTO CORRIENTE	-	-	396	425	457	492
SERVICIOS PERSONALES	-	-	267	328	353	380
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	79	43	46	50
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	50	54	58	62
SECRETARÍA DE CULTURA	-	-	650	1,807	1,903	2,008
GASTO CORRIENTE	-	-	650	1,807	1,903	2,008
SERVICIOS PERSONALES	-	-	305	328	353	380
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	190	1,312	1,370	1,436
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	155	167	180	192
TOTAL	137,990	142,631	201,125	150,830	160,388	171,685
GASTO CORRIENTE	77,282	85,131	104,479	112,830	121,888	131,685
SERVICIOS PERSONALES	43,176	46,338	55,498	59,140	63,579	68,350
SERVICIOS NO PERSONALES	15,201	23,224	28,458	33,014	35,587	38,352
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,957	10,714	13,330	12,063	13,006	14,024
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,948	4,855	7,193	8,613	9,716	10,959
GASTO DE CAPITAL	60,708	57,500	96,646	38,000	38,500	40,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
LEGISLACION PARLAMENTARIA REGIONAL	39,903	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	31,706	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	8,197	-	-	-	-	-
LEGISLACIÓN PARLAMENTARIA REGIONAL	-	38,500	50,488	52,254	56,489	61,073
Rentas del Tesoro	-	34,782	41,799	42,663	45,838	49,241
Rentas con Destino Específico	-	3,718	8,689	9,591	10,651	11,832
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	98,087	104,131	39,356	42,275	45,788	49,603
Rentas del Tesoro	64,321	67,049	26,579	28,288	30,411	32,691
Rentas con Destino Específico	3,863	3,922	8,689	9,592	10,652	11,832
Préstamos Externos	29,903	33,160	4,088	4,395	4,725	5,080
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD	-	-	5,243	6,551	6,692	6,983
Rentas del Tesoro	-	-	5,243	6,551	6,692	6,983

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN	-	-	16,396	12,161	12,409	12,948
Rentas del Tesoro	-	-	16,396	12,161	12,409	12,948
SECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA (M,N,A,J,F)	-	-	1,176	1,286	1,382	1,486
Rentas del Tesoro	-	-	1,176	1,286	1,382	1,486
SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCIÓN	-	-	7,401	12,911	13,579	14,421
Rentas del Tesoro	-	-	885	5,906	6,049	6,326
Préstamos Externos	-	-	6,516	7,005	7,530	8,095
SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES	-	-	1,134	1,284	1,380	1,485
Rentas del Tesoro	-	-	1,134	1,284	1,380	1,485
SECRETARÍA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	-	-	77,557	17,356	17,623	18,335
Rentas del Tesoro	-	-	15,987	17,356	17,623	18,335
Préstamos Externos	-	-	61,570	-	-	-
SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES	-	-	883	2,041	2,171	2,298
Rentas del Tesoro	-	-	883	2,041	2,171	2,298
SECRETARÍA DE TURISMO	-	-	445	479	515	553
Rentas del Tesoro	-	-	445	479	515	553
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN EXTERNA	-	-	396	425	457	492
Rentas del Tesoro	-	-	396	425	457	492
SECRETARÍA DE CULTURA	-	-	650	1,807	1,903	2,008
Rentas del Tesoro	-	-	650	1,807	1,903	2,008
TOTAL	137,990	142,631	201,125	150,830	160,388	171,685
Rentas del Tesoro	96,027	101,831	111,573	120,247	126,830	134,846
Rentas con Destino Específico	12,060	7,640	17,378	19,183	21,303	23,664
Préstamos Externos	29,903	33,160	72,174	11,400	12,255	13,175

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN DE CALLES, CUNETAS Y ANDENES EN LA RAAN	14,581	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	14,581	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN LA RAAN	6,069	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,069	-	-	-	-	-
RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL	27,908	16,934	56,800	-	-	-
Préstamos Externos	27,908	16,934	56,800	-	-	-
RECONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS	3,034	8,126	4,770	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
RECONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS						
Rentas del Tesoro	3,034	3,000	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	5,126	4,770	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN ALAMIKAMBAN	6,500	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,500	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN PLANTA PROCESADORA DE PESCADO	-	1,000	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	1,000	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE ESTADIOS COMUNALES EN LA RAAN	2,616	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,616	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALLES , CUNETAS Y ANDENES EN LA RAAN	-	12,166	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	12,166	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL EDIFICIO DE GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO ATLÁNTICO NORTE, RAAN	-	1,673	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,673	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN PEATONAL EN LA RAAN	-	3,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,500	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN LA RAAN	-	10,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	10,500	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CAMINOS PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN	-	3,601	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,601	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS DE SALUD EN LA COMUNIDAD LIVING CREECK EN EL MUNICIPIO WASPAN, RAAN	-	-	1,980	2,985	3,024	3,142
Rentas del Tesoro	-	-	1,980	2,985	3,024	3,142
CONSTRUCCIÓN DE MINI ACUEDUCTO EN LA COMUNIDAD DE COPERNA DEL MUNICIPIO DE SIUNA, RAAN	-	-	2,500	2,713	2,750	2,856
Rentas del Tesoro	-	-	2,500	2,713	2,750	2,856
REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA MULTIGRADO DE LA COMUNIDAD E ANDRÉS, EN EL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN	-	-	1,210	1,313	1,330	1,382
Rentas del Tesoro	-	-	1,210	1,313	1,330	1,382
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE SAWA DEL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN	-	-	2,999	9,434	9,558	9,931
Rentas del Tesoro	-	-	2,999	9,434	9,558	9,931

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE KRASADEL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN	-	-	2,998	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,998	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE ESPERANZA RÍO WAWA DEL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN	-	-	2,693	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,693	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA HIELERA EN EL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA, RAAN	-	-	-	2,148	2,177	2,262
Rentas del Tesoro	-	-	-	2,148	2,177	2,262
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA HIELERA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS, RAAN	-	-	-	2,714	2,750	2,857
Rentas del Tesoro	-	-	-	2,714	2,750	2,857
REHABILITACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN	-	-	1,100	1,193	1,210	1,256
Rentas del Tesoro	-	-	1,100	1,193	1,210	1,256
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA, RAAN	-	-	3,300	3,582	3,630	3,771
Rentas del Tesoro	-	-	3,300	3,582	3,630	3,771
REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO DEL CONSEJO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS, RAAN	-	-	1,500	1,628	1,650	1,714
Rentas del Tesoro	-	-	1,500	1,628	1,650	1,714
REHABILITACIÓN DEL CAMINO PRODUCTIVO BISMONA-MOOS-SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN	-	-	5,477	7,757	7,859	8,165
Rentas del Tesoro	-	-	5,477	7,757	7,859	8,165
REHABILITACIÓN DEL CAMINO PRODUCTIVO YAHOYA-FLORIPÓN EN EL MUNICIPIO DE SIUNA, RAAN	-	-	1,668	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,668	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL BARRIO SAN JUDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS, RAAN	-	-	1,500	1,628	1,650	1,714
Rentas del Tesoro	-	-	1,500	1,628	1,650	1,714
CONSTRUCCIÓN DE ANDENES PEATONALES EN EL MUNICIPIO DE ROSITA	-	-	826	905	912	950
Rentas del Tesoro	-	-	826	905	912	950
REHABILITACIÓN DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE BILWAS KARMA EN EL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN	-	-	1,700	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,700	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE AWASTINGNI EN EL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN	-	-	1,700	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,700	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE CABO GRACIAS A DIOS EN EL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN	-	-	1,850	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,850	-	-	-
TOTAL GENERAL	60,708	57,500	96,571	38,000	38,500	40,000

48. Gobierno Regional Autónomo Atlántico Sur

48.1 Misión

Dirigir, coordinar, e implementar los procesos de desarrollo económico, social y político de los Pueblos Indígenas, Comunidades Étnicas y Afro descendientes de la Región, mediante la promoción de los derechos, lingüísticos, culturales, étnicos, participación ciudadana, ordenamiento territorial y fortalecimiento institucional, con el propósito de asegurar el desarrollo humano sostenible y mejorar la calidad de vida de las familias de la RAAS.

48.2 Situación del Sector

La Costa Caribe y en particular la RAAS, está inmersa en la regionalización de los sectores priorizados y el fortalecimiento y modernización de las instituciones claves, para la consolidación de la institucionalidad regional y la conformación del Sistema Regional de Administración Pública, reconocido por una relación de Gobierno a Gobierno, por el nivel central y los niveles regionales, municipales y comunales.

Se hace necesario mayores niveles de estabilidad laboral y de profesionalización, en las instituciones de la administración pública regional y municipal, para transitar a mayores niveles de calidad y poder avanzar con pasos agigantados en el proceso de regionalización de los sectores priorizados, el cual debe culminarse en este período 2012 - 2015.

El Ministerio de Salud SILAIS RAAS, ha realizado esfuerzos para fortalecer la participación popular en el marco de las políticas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

El desarrollo del trabajo de la participación comunitaria y popular en la Región se realiza según municipio, comunidad, barrios. Los actores principales de la participación popular han sido: Brigadistas, Parteras, Colaboradores Voluntarios, Líderes religiosos y actualmente los líderes de los Gabinetes del Poder Ciudadano, como máxima expresión de la participación popular en este Gobierno.

La participación popular en el abordaje de los problemas de salud principalmente a través de la planificación y ejecución de las jornadas populares ha tenido una connotación diferente en este nuevo Gobierno y se ha experimentado un mayor involucramiento tanto de las instituciones estatales y de la población en general.

La red de servicios de salud del SILAIS de la RAAS incluyen: un Hospital de referencia regional, siete Centros de Salud, treinta y ocho Puestos de Salud y siete equipos básicos, en los cuales se está implementando el nuevo modelo regional de salud, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención de enfermedades, la sectorización, desarrollo del proceso de dispensarización, elaboración de diagnósticos de salud de los sectores y planes de acción.

Las principales estrategias que se implementan de forma simultánea para mejorar los servicios de salud son: promoción constante de las casas maternas, plan de parto, entrega comunitaria de métodos anticonceptivos, adecuación cultural en la atención del parto, monitoreo y supervisión a indicadores y estándares de calidad, realización de foros y jornadas de salud con una amplia participación social.

En la Región Autónoma del Atlántico Sur convergen tres pueblos indígenas (Miskitos, Mayangnas y Ramas) y tres comunidades étnicas (Mestizos, Creoles y Garífunas), la expansión demográfica de la región, ha sido una carga difícil de soportar para un sistema de salud que cuenta con poca infraestructura y recursos humanos.

La pobreza es una de las determinantes que más se relacionan con el sector salud, y la región autónoma del atlántico sur es una de las regiones más pobres de todo el país. La economía de la región se desarrolla en las modalidades de producción campesina, la economía indígena, étnica comunitaria y la economía explotadora de materias primas. A pesar de las inmensas riquezas naturales con que cuenta la región tiene los índices de pobreza más elevados.

Las migraciones e inmigraciones afectan directamente la atención de la salud. Hay que mencionar que el INSS ha tenido un sustancial incremento en la cobertura de sus afiliados en sus distintos regímenes, sin embargo la cobertura del INSS en la Región solo abarca al municipio de Bluefields, cargando al sistema de salud con un aumento de costos en la atención, esto se debe entre otras cosas a la política de gratuidad de servicios y con una mejor atención que la que brinda la clínica previsional.

En la Región, aproximadamente uno cada de dos personas, no tienen acceso a la educación. Las altas tasas de analfabetismo y deserción escolar, también están relacionadas al aumento de las migraciones provenientes del pacífico y centro del país. Los avances en materia de educación tendrán su impacto en el campo de la salud a largo plazo.

La Región Autónoma Atlántico Sur tiene características muy particulares y especiales, que la hacen diferente de otras regiones del país tales como; inaccesibilidad de territorios, dispersión poblacional, aspectos culturales e idiosincrasia, fenómenos migratorios, alto porcentaje de analfabetismo, entre otros. La región históricamente ha sufrido abandono de parte de gobiernos anteriores, excepto en la década de los 80 donde se dió una integración amplia al resto del país.

En la Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS), se cuenta con la Política Pública de equidad de género, la que contiene un conjunto de normativas, acciones, disposiciones, principios, procedimientos, orientaciones y directrices establecidas por las instituciones del Estado, ONGs y la Sociedad Civil de la RAAS, como una respuesta a las inequidades de género persistentes y el impacto que esta desigualdad ejerce sobre la vida de las personas que frena el desarrollo de la Región, afectando principalmente a las mujeres. Se pretende a través de esta Política Pública crear sistemas inclusivos, de promoción de las oportunidades, de la calidad de vida que permitan que los ciudadanos y ciudadanas participen y se beneficien como actores del desarrollo.

La Secretaría Regional de la Juventud para restablecer los derechos de la juventud a una educación bilingüe, salud integral, empleo digno, vivienda, recreación, acceso al deporte y la cultura, e incidir en la disminución de los índices de violencia, deserción escolar, etc, ha creado diversos espacios de participación e integración de la juventud para el desarrollo de habilidades y empoderamiento de capacidades individuales y colectivas.

La Región contribuye al crecimiento de la economía nacional a través de la actividad pesquera y forestal, siendo el sector pesca el que más contribuye al Producto Interno Bruto (PIB), mientras que la producción ganadera y sus derivados incide con el 33.0 por ciento.

Sin embargo la actividad económica de la región ha disminuido considerablemente los últimos 15 años, ocasionado por la reducción de la actividad pesquera como principal generador de empleo, ante el cierre de las principales empresas y el traslado de productos al departamento de Chinandega.

Así como la poca capacidad técnica, económica e infraestructura de los pescadores artesanales para imprimir desarrollo al sector.

El recurso maderable generaba valor agregado a la región, con la producción local para la comercialización y la exportación, las que se realizaban desde el Puerto del Bluff y el Puerto La Esperanza, creando oportunidades de empleo y que han dejado de realizarse.

La implementación del Plan Nacional de Desarrollo Humano que impulsa el Gobierno Central y el Plan de Desarrollo de la Costa Caribe, ha venido a imprimir cambios en la política productiva industrial y comercial a nivel nacional y regional.

Se ha logrado avanzar en la descentralización de la Pesca, Forestal y Áreas Protegidas, dándole seguimiento a los Estudios de Impactos Ambientales categoría I (mega proyectos), promoción y establecimiento del subsistema regional de Áreas Protegidas mediante co-manejo y administración conjunta con los actores locales, comunidades indígenas y étnicas.

Objetivos estratégicos

- Promover la inversión del capital privado nacional e internacional a través de la creación de condiciones legales que aumenten el dinamismo económico en la RAAS.
- Consolidar el Sistema de Educación Autonómica Regional (SEAR) con pertinencia, equidad y participación ciudadana, a través de la implementación de estrategias regionales que conlleven a la calidad educativa con valores humanos y espirituales.
- Regionalizar el sector salud de manera ordenada y planificada, que asegure una gestión e implementación del modelo de salud efectiva y eficiente que garantice mejorar los indicadores de la salud.
- Institucionalización de la estrategia del Sector Agua, Saneamiento e Higiene y el enfoque de género en todas las instancias públicas de la Región Autónoma del Atlántico Sur, para la eliminación de toda forma de discriminación contra las mujeres indígenas y étnicas, promover la igualdad de oportunidades y respeto a los derechos humanos de hombres y mujeres sin distinción política, religiosa, social, cultural y económica.
- Formular y aprobar el instrumento de Políticas de Desarrollo Industrial, la Estrategia de Desarrollo Económico y Productivo Regional y dinamizar las mesas sectoriales Forestal, Ganadera y Agrícola para garantizar la articulación público privado en función del desarrollo económico regional.
- Contribuir a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente de la RAAS.

48.3 Prioridades Estratégicas

- Impulsar la implementación del Plan de Desarrollo de la Costa Caribe promoviendo la participación de los diferentes actores regionales y nacionales que permita su efectividad.
- Fortalecer y avanzar en los procesos de institucionalidad autonómica y regionalización de los sectores prioritarios tales como: Educación, Salud, Pesca y Forestal.

- Desarrollar la transformación curricular de la Educación, en los diferentes programas, modalidades, niveles, formación docente y capacitación, a través del fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe/multilingüe y el incremento del acceso y permanencia escolar.
- Reactivación de la Comisión Coordinadora para la gestión y administración del sector salud.
- Diseñar el esquema organizativo y funcional para el sector agua y saneamiento, así como el mejoramiento del acceso de agua potable y saneamiento en los municipios y comunidades de la RAAS.
- Vigilancia y aplicación de mecanismos para promover la participación de la mujer en espacios de toma de decisiones económicas, políticas, comunitario y familiar.
- Apoyar a la iniciativa privada en la generación de valor agregado, el acceso al mercado local, regional, nacional e internacional.
- Contribuir a la modernización de las unidades, centros, sistemas de producción, apoyar las MIPYMES.
- Identificar las fuentes contaminantes y ejercer procesos de seguimiento y reducción a través de la elaboración de instrumentos de control ambiental.
- Implementar el plan de acción para la conservación y uso sostenible de la tortuga verde.
- Participar en el proceso de regionalización en materia ambiental, forestal y pesca, en coordinación con el Concejo de Desarrollo de la Costa Caribe y la SERENA-RAAS.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Aplicación de planes de manejo en áreas protegidas por las comunidades.		Hectárea			200.0	250.0	250.0	300.0

48.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar están encaminadas a garantizar la aplicación de las leyes, normas y procedimientos institucionales a través de procesos de planificación, finanzas, organización, dirección, control y desarrollo de los recursos humanos, con eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de los recursos.

PROGRAMA 015 : FUNCIÓN PARLAMENTARIA

Las acciones relevantes a garantizar en el parlamento es la emisión de resoluciones y ordenanzas parlamentarias, dictámenes, análisis de estudios y propuestas por parte de las comisiones del Consejo Regional. Además de capacitar a los miembros del CRAAS en funcionamiento de sistemas parlamentarios, análisis y estudio de políticas, leyes nacionales, formulación de resoluciones y ordenanzas regionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de resoluciones y ordenanzas parlamentarias.		Documento			200.0	200.0	200.0	210.0
Capacitación a las Comisiones del CRAAS sobre coordinación con comisiones homólogas de Asamblea Nacional.		Comisiones			10.0	15.0	16.0	22.0
Capacitación a miembros del CRAAS sobre sistemas parlamentarios, políticas, leyes nacionales, regionales, formulación de resoluciones y ordenanzas regionales.		Concejales			47.0	47.0	47.0	47.0
Emitidos dictámenes, análisis de estudios y propuestas para garantizar la función parlamentaria.		Documento			200.0	200.0	200.0	200.0

PROGRAMA 016 : SERVICIO REGIONAL DE EDUCACIÓN

Para garantizar los servicios educativos en la región, las acciones relevantes en el mediano plazo se orientan a implementar la transformación curricular adecuándola a la educación intercultural bilingüe, formar y capacitar a docentes, ampliar la cobertura en educación en la región, realizar festivales infantiles, garantizar la merienda escolar a niños de formación inicial y primaria, huertos escolares, canchas multiuso. Además de promover jornadas de investigación educativa.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a docentes en temas educativos.		Docentes			50.0	75.0	100.0	150.0
Diseño e implementación de sistema estadístico regional en los municipios de la RAAS.		Sistema Operando			1.0			
Organización e instalación de Consejos educativos municipales de acuerdo a las normativas del SEAR.		Consejos			100.0	150.0	200.0	250.0
Realización de jornadas de investigación educativa en los municipios de la RAAS.		Jornada			12.0	12.0	12.0	12.0
Supervisión para mejorar la calidad de la educación inicial en los municipios de la Región		Escuelas			496.0	496.0	496.0	496.0
Escuelas beneficiadas con merienda escolar.		Escuelas			1,500.0	1,550.0	1,550.0	1,550.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Construcción de canchas multiuso en escuelas.		Escuelas			2.0	2.0	2.0	2.0
Elaboración de Diagnósticos socio educativos en los municipios de la RAAS.		Diagnóstico			24.0	24.0	24.0	24.0

PROGRAMA 017 : SERVICIO REGIONAL DE SALUD

Las acciones relevantes en salud son el asegurar la implementación y monitoreo del Modelo de Atención de Salud Intercultural de la RAAS, capacitar al personal de salud para dicha implementación y asegurar la regionalización del Sector.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación al personal de la Secretaría de Salud	(No. Personal capacitado año t / Total Personal de Salud)x100	Porcentaje			25.0	25.0	25.0	25.0

PROGRAMA 018 : SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En el mediano plazo se va a promover la práctica de enfoque de equidad de género en las instituciones del sector público que funcionan en la RAAS. Además de la elaboración de políticas, normas, diagnóstico y planes de prevención y protección social en el marco de la violencia intrafamiliar.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación y sensibilización dirigida a hombres y mujeres de las diferentes etnias en temas de la violencia.		Persona			300.0	200.0	200.0	100.0
Elaboración e implementación de Normativas, Reglamentos internos y Política de Equidad de Género en las instituciones de la RAAS.		Instituciones			8.0	8.0	8.0	8.0

PROGRAMA 019 : SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD

Durante este período se va a promover la integración de los y las jóvenes en el sistema educativo, actividades empresariales productivas, deportivas y artísticas, además de desarrollar capacitaciones en diversas temáticas sobre prevención de la violencia, disminuir el analfabetismo en la población joven de la Región y elaborar políticas, normas, diagnóstico y planes de prevención y protección social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Alfabetización e integración de Jóvenes en sistema educativo.		Jóvenes			1,000.0	1,250.0	1,500.0	1,750.0
Capacitación a jóvenes en diversas temáticas educativas y prevención de la violencia.		Jóvenes			1,000.0	1,500.0	2,000.0	2,500.0
Participación de jóvenes en instancias sociales, culturales, comunitarias y recreativas.		Jóvenes			1,500.0	1,750.0	2,000.0	2,250.0
Asistencia de los jóvenes a los centros de atención primaria y secundaria.		Jóvenes			3,000.0	3,500.0	4,000.0	4,500.0

PROGRAMA 020 : SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO

Las acciones relevantes en el mediano plazo están orientadas a fortalecer y desarrollar la pesca industrial, artesanal y las MYPYMES, apoyar a familias productoras de escasos recursos con herramientas y equipos para la transformación de la producción, mejorar la calidad de la producción agropecuaria, fomentar la forestería sostenible, así como capacitar y apoyar a los empresarios turísticos para incrementar la actividad turística en la Región.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación y organización de empresarios de la madera en la primera, segunda y tercera línea de transformación.		Empresario			20.0	30.0	40.0	44.0
Capacitación y organización de productores comunitarios y rurales de escasos recursos, en temas de la producción, transformación, conservación y comercialización.		Productores			400.0	800.0	1,000.0	1,500.0
Fortalecimiento a empresarios turísticos a través de capacitaciones.		Empresario			68.0	88.0	108.0	136.0
Incorporación en el sistema de educación técnica vocacional a productores (as) jóvenes.		Productores			100.0	200.0	300.0	500.0
Equipamiento a productores (as) comunales y rurales con herramientas para la transformación de la producción.		Productores			400.0	800.0	1,000.0	1,500.0

PROGRAMA 021 : SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

En el mediano plazo las principales acciones están dirigidas a asegurar la formulación de proyectos de infraestructura productiva y social y su financiamiento, asegurar la ejecución y monitoreo de los mismos y el cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos para la construcción de infraestructura horizontal y vertical, así como en asuntos relativos al transporte existente en la RAAS.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ejecución y mantenimiento de proyectos de inversión económica y social.		Proyectos			14.0	17.0	20.0	22.0

PROGRAMA 022 : SERVICIO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

Las acciones relevantes en el mediano plazo son el asegurar que las empresas e instituciones apliquen las normativas para el uso y manejo de los recursos naturales y biodiversidad en la RAAS, elaborar e implementar planes de manejo de las áreas protegidas y reservas de biósfera del sureste de Nicaragua, emitir permisos y licencias relativas al aprovechamiento de recursos naturales e implementar un sistema de información ambiental regional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas e instituciones aplicando las normativas de gestión ambiental de acuerdo al sistema de evaluación ambiental.	Sumatoria	Empresas			10.0	10.0	15.0	15.0
Elaboración e implementación de planes de manejo de áreas protegidas en Cayos Perlas, Llanos de Karawala y Mahogany.		Planes			3.0	3.0	3.0	3.0
Aplicación de acciones para el uso sostenible de la tortuga verde por comunidades de la RAAS.		Comunidades			10.0	10.0	10.0	10.0

PROGRAMA 023 : SERVICIOS DE ASUNTOS REGIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES

Durante este período se va a promover el desarrollo regional, municipal y comunal, a través de la capacitación a funcionarios públicos en administración financiera municipal, acompañamiento técnico para la planificación y ordenamiento catastral urbano y rural y la profesionalización de los recursos humanos en temas catastrales y su equipamiento,

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a personal técnico en administración financiera municipal.		Persona			32.0	32.0	32.0	32.0
Capacitación a funcionarios públicos de todos los niveles, en gerencia pública.		Funcionarios			60.0	60.0	60.0	60.0

PROGRAMA 024 : SERVICIO REGIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En el mediano plazo se va a garantizar la divulgación y prensa de los planes y programas del Gobierno Regional Autónomo, el diseño e implementación de estrategia de comunicación social, además de garantizar la gestión del acceso de la información pública regional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Población atendida por la oficina de acceso a la información.		Usuario			1,200.0	1,300.0	1,400.0	1,400.0

PROGRAMA 025 : SERVICIOS REGIONALES DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se crearán las Secretarías Municipales, se capacitará a los gobiernos municipales y territoriales y se desarrollará mecanismos de coordinación con diferentes instituciones y ONGs. nacionales, regionales y municipales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Creación de las Secretarías Municipales para la promoción y articulación de los derechos humanos de las personas con capacidades diferentes.		Municipio			4.0	4.0	4.0	0.0

PROGRAMA 026 : SERVICIO REGIONAL DE CULTURA

Durante este período, se van a promocionar las festividades culturales, las efemérides de la región, eventos culturales en el Centro Integrado de Cultura, además de la conformación de los Comités Culturales Municipales e investigaciones culturales y científicas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de servicios culturales en Centro Integrado de Cultura (CIC).		Eventos			46.0	46.0	46.0	46.0
Realización de investigaciones culturales y científicas.		Investigación			15.0	15.0	15.0	15.0
Promoción de Festividades culturales y efemérides de la región.		Eventos			11.0	11.0	11.0	11.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	20,643	20,798	21,632	23,297	25,196	27,254
FUNCIÓN PARLAMENTARIA	27,831	29,564	33,382	35,994	38,842	41,925
SERVICIO REGIONAL DE EDUCACIÓN	1,079	3,585	4,953	2,031	2,167	2,309
SERVICIO REGIONAL DE SALUD	972	1,077	1,602	2,185	2,332	2,487
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	10	-	348	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD	26	584	870	935	1,006	1,081
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	749	670	1,121	1,205	1,295	1,395
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	34,376	35,635	27,246	39,682	40,309	41,945
SERVICIO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	7,372	6,317	3,423	3,569	3,819	4,085
SERVICIOS DE ASUNTOS REGIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES	1,097	1,260	1,463	1,572	1,690	1,718
SERVICIO REGIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	-	1,692	2,464	2,749	2,848	3,063
SERVICIOS REGIONALES DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	-	-	644	1,132	1,202	1,185
SERVICIO REGIONAL DE CULTURA	-	-	6,784	71	182	380
TOTAL	94,155	101,182	105,932	114,422	120,888	128,827

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	20,643	20,798	21,632	23,297	25,196	27,254
GASTO CORRIENTE	20,643	20,798	21,632	23,297	25,196	27,254
SERVICIOS PERSONALES	15,364	13,498	15,076	16,206	17,422	18,728
SERVICIOS NO PERSONALES	2,517	3,875	3,293	3,599	3,943	4,324
MATERIALES Y SUMINISTROS	475	1,784	1,028	1,106	1,190	1,280
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,287	1,641	2,235	2,386	2,641	2,922
FUNCIÓN PARLAMENTARIA	27,831	29,564	33,382	35,994	38,842	41,925
GASTO CORRIENTE	27,831	29,564	33,382	35,994	38,842	41,925
SERVICIOS PERSONALES	22,800	21,508	25,203	27,093	29,125	31,310
SERVICIOS NO PERSONALES	3,273	4,960	6,263	6,808	7,420	8,094
MATERIALES Y SUMINISTROS	825	2,444	1,247	1,358	1,485	1,624
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	933	652	669	735	812	897
SERVICIO REGIONAL DE EDUCACIÓN	1,079	3,585	4,953	2,031	2,167	2,309
GASTO CORRIENTE	1,079	3,585	1,956	2,031	2,167	2,309
SERVICIOS PERSONALES	1,049	1,462	889	955	1,027	1,104
SERVICIOS NO PERSONALES	30	1,100	540	1,007	1,066	1,125
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,023	527	69	74	80
GASTO DE CAPITAL	-	-	2,997	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE SALUD	972	1,077	1,602	2,185	2,332	2,487
GASTO CORRIENTE	972	1,077	1,602	2,185	2,332	2,487
SERVICIOS PERSONALES	922	1,068	968	1,040	1,118	1,202

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SERVICIO REGIONAL DE SALUD						
GASTO CORRIENTE	972	1,077	1,602	2,185	2,332	2,487
SERVICIOS NO PERSONALES	50	-	470	1,076	1,140	1,205
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	9	164	69	74	80
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	10	-	348	-	-	-
GASTO CORRIENTE	10	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	10	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	348	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD	26	584	870	935	1,006	1,081
GASTO CORRIENTE	26	584	870	935	1,006	1,081
SERVICIOS PERSONALES	-	576	642	690	742	797
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	164	176	190	204
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	8	64	69	74	80
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26	-	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	749	670	1,121	1,205	1,295	1,395
GASTO CORRIENTE	749	670	1,121	1,205	1,295	1,395
SERVICIOS PERSONALES	727	662	779	838	900	969
SERVICIOS NO PERSONALES	22	-	246	264	284	306
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	8	96	103	111	120
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	34,376	35,635	27,246	39,682	40,309	41,945
GASTO CORRIENTE	1,576	1,195	1,565	1,682	1,809	1,945
SERVICIOS PERSONALES	1,555	1,186	1,337	1,437	1,545	1,661
SERVICIOS NO PERSONALES	21	-	164	176	190	204
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	9	64	69	74	80
GASTO DE CAPITAL	32,800	34,440	25,681	38,000	38,500	40,000
SERVICIO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	7,372	6,317	3,423	3,569	3,819	4,085
GASTO CORRIENTE	7,372	6,317	3,423	3,569	3,819	4,085
SERVICIOS PERSONALES	1,594	1,726	2,037	2,190	2,354	2,531
SERVICIOS NO PERSONALES	3,145	3,594	823	1,241	1,317	1,395
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,633	997	563	138	148	159
SERVICIOS DE ASUNTOS REGIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES	1,097	1,260	1,463	1,572	1,690	1,718
GASTO CORRIENTE	1,097	1,260	1,463	1,572	1,690	1,718
SERVICIOS PERSONALES	1,082	1,251	1,121	1,205	1,295	1,392
SERVICIOS NO PERSONALES	14	-	246	264	284	206
MATERIALES Y SUMINISTROS	1	9	96	103	111	120
SERVICIO REGIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	-	1,692	2,464	2,749	2,848	3,063
GASTO CORRIENTE	-	1,692	2,464	2,749	2,848	3,063
SERVICIOS PERSONALES	-	1,683	2,236	2,404	2,584	2,779
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	164	176	190	204
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	9	64	169	74	80
SERVICIOS REGIONALES DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	-	-	644	1,132	1,202	1,185

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SERVICIOS REGIONALES DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
GASTO CORRIENTE	-	-	644	1,132	1,202	1,185
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	479	1,063	1,128	1,185
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	165	69	74	-
SERVICIO REGIONAL DE CULTURA	-	-	6,784	71	182	380
GASTO CORRIENTE	-	-	809	71	182	380
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	518	71	182	380
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	291	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	5,975	-	-	-
TOTAL	94,155	101,182	105,932	114,422	120,888	128,827
GASTO CORRIENTE	61,355	66,742	70,931	76,422	82,388	88,827
SERVICIOS PERSONALES	45,093	44,620	50,288	54,058	58,112	62,473
SERVICIOS NO PERSONALES	9,082	13,529	13,370	15,921	17,334	18,832
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,934	6,300	4,369	3,322	3,489	3,703
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,246	2,293	2,904	3,121	3,453	3,819
GASTO DE CAPITAL	32,800	34,440	35,001	38,000	38,500	40,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	20,643	20,798	21,632	23,297	25,196	27,254
Rentas del Tesoro	19,203	19,039	17,808	19,074	20,507	22,045
Rentas con Destino Específico	1,440	1,759	3,824	4,223	4,689	5,209
FUNCIÓN PARLAMENTARIA	27,831	29,564	33,382	35,994	38,842	41,925
Rentas del Tesoro	26,140	27,625	29,553	31,770	34,153	36,715
Rentas con Destino Específico	1,691	1,939	3,829	4,224	4,689	5,210
SERVICIO REGIONAL DE EDUCACIÓN	1,079	3,585	4,953	2,031	2,167	2,309
Rentas del Tesoro	1,079	1,471	4,953	2,031	2,167	2,309
Donaciones Externas	-	2,114	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE SALUD	972	1,077	1,602	2,185	2,332	2,487
Rentas del Tesoro	972	1,077	1,602	2,185	2,332	2,487
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	10	-	348	-	-	-
Rentas del Tesoro	10	-	348	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD	26	584	870	935	1,006	1,081
Rentas del Tesoro	26	584	870	935	1,006	1,081

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	749	670	1,121	1,205	1,295	1,395
Rentas del Tesoro	749	670	1,121	1,205	1,295	1,395
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	34,376	35,635	27,246	39,682	40,309	41,945
Rentas del Tesoro	34,376	35,635	27,246	39,682	40,309	41,945
SERVICIO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	7,372	6,317	3,423	3,569	3,819	4,085
Rentas del Tesoro	1,619	1,431	3,423	3,569	3,819	4,085
Donaciones Externas	5,753	4,886	-	-	-	-
SERVICIOS DE ASUNTOS REGIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES	1,097	1,260	1,463	1,572	1,690	1,718
Rentas del Tesoro	1,097	1,260	1,463	1,572	1,690	1,718
SERVICIO REGIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	-	1,692	2,464	2,749	2,848	3,063
Rentas del Tesoro	-	1,692	2,464	2,749	2,848	3,063
SERVICIOS REGIONALES DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	-	-	644	1,132	1,202	1,185
Rentas del Tesoro	-	-	644	1,132	1,202	1,185
SERVICIO REGIONAL DE CULTURA	-	-	6,784	71	182	380
Rentas del Tesoro	-	-	6,784	71	182	380
TOTAL	94,155	101,182	105,932	114,422	120,888	128,827
Rentas del Tesoro	85,271	90,484	98,279	105,975	111,510	118,408
Rentas con Destino Especifico	3,131	3,698	7,653	8,447	9,378	10,419
Donaciones Externas	5,753	7,000	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN LA RAAS	-	-	-	3,800	3,850	4,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,800	3,850	4,000
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	-	-	-	7,600	7,700	8,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	7,600	7,700	8,000
REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS	12,330	12,000	-	7,600	7,700	8,000
Rentas del Tesoro	12,330	12,000	-	7,600	7,700	8,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REPARACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS	2,483	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,483	-	-	-	-	-
REPARACIÓN DE EDIFICIOS DEL CONSEJO Y GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO DEL ATLÁNTICO SUR	2,086	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,086	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTADIO LITTLE ISLAND	1,212	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,212	-	-	-	-	-
REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO ULWA EN LA COMUNIDAD DE KARAWALA	1,378	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,378	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MONTE ROSA CENTRO-LA UNIÓN, MUNICIPIO EL RAMA	2,849	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,849	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO SENDERO PROSPERO, EN EL MUNICIPIO LA CRUZ DE RIO GRANDE	3,099	2,800	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,099	2,800	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE VILLA SIQUIA, MUNICIPIO DE PAIWAS	1,865	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,865	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE MUELLE DE LOS BUEYES	2,424	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,424	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN EL MUNICIPIO DEL TORTUGUERO	3,074	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,074	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASA REGIONAL DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELD	-	2,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,000	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASA REGIONAL DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELD.	-	-	5,975	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,975	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO BELLA VISTA - PAHARATIGNY EN EL MUNICIPIO EL TORTUGUERO	-	1,356	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,356	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE LAGUNA DE PERLAS	-	2,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,000	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD TASBA, COMUNIDAD DE TASBAPAUNIE	-	250	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	250	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERÍO CAMPO, MUNICIPIO DE PAIWAS	-	537	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	537	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REHABILITACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR SANTA CLARA EN LA COMARCA LA FONSECA, MUNICIPIO DE KUKRA HILL	-	754	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	754	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DE UN ESTADIO DE BEISBOL EN LA COMUNIDAD DE ORINOCO MUNICIPIO DE LAGUNA DE PERLAS	-	1,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,500	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL ESTADIO KAREN TUCKER EN CORN ISLAND	-	3,023	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,023	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y DEPORTIVA EN LA RAAS	-	8,220	-	19,000	19,250	20,000
Rentas del Tesoro	-	8,220	-	19,000	19,250	20,000
MEJORAMIENTO CAMINO BLUEFIELDS, NUEVA GUINEA.	-	-	6,291	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	6,291	-	-	-
MEJORAMIENTO DE CAMINO LA FONSECA, LA PICHINGA, MUNICIPIO DE KUKRA HILL.	-	-	1,985	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,985	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE MUELLE EN LA COMUNIDAD DE RAMA KAY, BLUEFIELDS.	-	-	868	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	868	-	-	-
MEJORAMIENTO DE CAMINO WASPADO, KAROLA, MUNICIPIO EL TORTUGUERO.	-	-	1,312	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,312	-	-	-
MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE LAGUNA DE PERLAS.	-	-	2,069	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,069	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO DEPORTIVO EN CORN ISLAND.	-	-	2,912	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,912	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO BARRIO SAN MATEO, BLUEFIELDS.	-	-	2,498	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,498	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL EN UBÚ NORTE DEL MUNICIPIO DE PAIWAS.	-	-	3,176	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,176	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO EN CENTRO ESCOLAR HORATIO HODGSON, BLUEFIELDS.	-	-	2,997	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,997	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE BEISBOL INFANTIL EN EL BARRIO OLD BANK, BLUEFIELDS.	-	-	1,597	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,597	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE LAVANDERÍAS PÚBLICAS EN EL BARRIO SAN MATEO, BLUEFIELDS.	-	-	348	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	348	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE BEIBOL EN EL PUERTO EL BLUFF, BLUEFIELDS.	-	-	1,595	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,595	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN POLICIAL EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS.	-	-	1,378	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,378	-	-	-
TOTAL GENERAL	32,800	34,440	35,001	38,000	38,500	40,000

49. Instituto Nacional de Información de Desarrollo

49.1 Misión

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), tiene como misión recolectar, procesar, conservar, divulgar y proporcionar información estadística oficial y elementos de juicio estadístico para apoyar la toma de decisiones de las instituciones de gobierno y público en general, que facilite la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas de interés nacional.

49.2 Situación del Sector

La oferta estadística producida en el país es realizada por el Sistema Estadístico Nacional (SEN), conformado por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), los ministerios de Estado, la Corte Suprema de Justicia, entes autónomos y servicios descentralizados, municipalidades, empresas gubernamentales y otras entidades productoras de estadísticas de interés nacional.

La producción de estadísticas proviene principalmente de tres tipos de operaciones: censos, encuestas y registros administrativos.

Estudios previos de la situación de las estadísticas nacionales muestran que, es necesario continuar mejorando la producción estadística, elevar su calidad, pertinencia y la oportunidad de la información.

El problema que resalta con más evidencia en la actividad estadística es la desarticulación y el debilitamiento técnico, institucional y financiero del SEN, lo mismo sucede con el órgano rector, que es el INIDE.

En relación al desempeño institucional de los últimos años, del Presupuesto total asignado al INIDE, el 100 por ciento son gastos corrientes, de los cuales el 80 por ciento corresponde a servicios personales, 16 por ciento a servicios no personales y 4 por ciento para materiales y suministros.

Dentro de la ejecución por programas institucionales, la mayor proporción 68 por ciento le corresponde al programa de Apoyo a la Gestión Institucional; el 14 por ciento al programa Generación de Información y Servicios Estadísticos y el 18 por ciento al programa Modernización del Sistema Estadístico Nacional. Es importante mencionar que el programa que tiene el mayor peso, se contempla la planilla de todo el personal del INIDE.

Esta estructura del gasto ha persistido en los últimos años, restringiendo la capacidad institucional para generación de estadísticas oficiales.

Esta situación ha conllevado a la gestión de financiamiento de la cooperación externa para cumplir las prioridades institucionales del INIDE. Sin embargo, la cooperación presiona y condiciona el financiamiento contra la entrega de información estadística de uso oficial de parte del gobierno.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), establece entre sus prioridades, la producción de información básica, suficiente, de calidad, confiable y oportuna para la implementación, monitoreo y evaluación del mismo.

En el marco del PNDH, se ha considerado relevante la modernización del INIDE y la integración del SEN. En ese sentido, se han realizado acciones orientadas al fortalecimiento institucional que comprende:

- Formulación del Anteproyecto de Ley del INIDE y su Reglamento.
- Elaboración del documento Plan de Integración del SEN y Fortalecimiento del INIDE de Nicaragua: 2008-2012, que establece la situación actual de la información estadística, los objetivos estratégicos y líneas de acción para el fortalecimiento del INIDE y el SEN a mediano y largo plazo.
- Creación y fortalecimiento de la capacidad técnica del INIDE para la realización de censos y encuestas. Se aprecia un mejoramiento en los procesos de diseño, producción, procesamiento y difusión de información estadística.
- Producción de información estadística básica mediante la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA), Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), Censo Económico Urbano (CEU), Encuesta Continua de Hogares (ECH) y Encuesta Nacional de Medición del Nivel de Vida (EMNV).
- En el marco del SEN, creación de mecanismos institucionales de coordinación e integración para la producción de información estadística sectorial.
- Formulación del Plan Estratégico del Sistema de Estadísticas Vitales y su validación con los actores locales involucrados: Alcaldías, MINSAL, CSE.
- En estrecha coordinación con el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), se logró finalizar la etapa preparatoria y ejecución del CENAGRO, que incluye la formulación, planificación y gestión de financiamiento.
- En coordinación con el Ministerio de Salud (MINSAL), se ha logrado preparar la ejecución de la ENDESA, que incluye el acompañamiento en la formulación, planificación y gestión de financiamiento.
- Se ha consolidado la articulación de acciones técnicas y financieras con el Banco Central de Nicaragua (BCN) y el Ministerio del Trabajo (MITRAB) para la realización de la Encuesta Continua de Hogares y el Censo Económico Urbano.

Sin embargo, aún persisten desafíos que superar en correspondencia con su mandato de productor de estadísticas y coordinador del SEN. En este sentido, la principal prioridad, en el período 2012-2015, se enfocará a continuar la modernización y fortalecimiento del INIDE y el SEN, mediante el financiamiento de la producción estadística institucional y creación de capacidades nacionales para producir, difundir y usar estadísticas para contribuir al desarrollo del país.

Objetivo 2012-2015

Consolidar la modernización y fortalecimiento del INIDE y el SEN, mediante la creación de capacidades nacionales y territoriales para producir, difundir y usar estadísticas relevantes y oportunas, que contribuyan a los objetivos estratégicos del GRUN y facilite elementos de juicio estadístico a la población en general.

49.3 Prioridades Estratégicas

- Actualizar el marco jurídico del INIDE y el SEN, orientado a mejorar los procesos de producción, procesamiento, almacenamiento y difusión de las estadísticas a nivel nacional y territorial.
- Crear procedimientos de planificación, normalización, armonización y certificación de la calidad de la producción estadística del INIDE y SEN.
- Consolidar la Encuesta Continua de Hogares; elaborar Informe de Resultados del IV CENAGRO y la ENDESA; producción del Anuario Estadístico e implementar el Plan de Acción del Plan Estratégico del Sistema de Estadísticas Vitales.
- Actualizar el marco conceptual y metodológico y realización de la Encuesta de Medición de Nivel de Vida - EMNV 2013.
- Preparar las etapas previas y realización del Censo de Población y Vivienda 2015.
- Implementar una política de desarrollo del capital humano de la institución y del SEN, como condición necesaria para alcanzar el objetivo planteado para el período 2012-2015.
- Impulsar la consolidación del proceso de monitoreo y evaluación de planes y programas de información estadística municipal, con base en una muestra de municipios.

49.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este programa se propone en el mediano plazo, contribuir a lograr que INIDE se convierta gradualmente en una institución especializada moderna, congruente con su misión institucional, con mayor capacidad de respuesta y sólido liderazgo en el Sistema Estadístico Nacional.

PROGRAMA 012 : GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS

Se propone en el mediano plazo, proporcionar información estadística confiable y oportuna acerca del mercado laboral, indicadores demográficos y de salud; revisará y actualizará el marco conceptual y metodológico para la medición de la pobreza, con el fin de contribuir a la toma de decisiones por parte de los planificadores del país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Formulación, Levantamiento de la Información y Análisis del Censo Nacional Agropecuario		Censo		1.0				
Formulación, Levantamiento de la Información y Análisis de Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud		Encuesta		1.0				
Formulación, levantamiento de información y Análisis del IX Censo de Población y V de Vivienda		Censo						1.0
Formulación, Levantamiento de la Información y Análisis de Encuesta de Hogares aplicados para la medición del Nivel de Vida		Encuesta	1.0			1.0		
Actualización de Segmentos censales para implementación de Censo de Población y Vivienda		Segmentos censales					8,603.0	
Formulación, Levantamiento de la Información y Análisis de Encuesta de Hogares dirigido a indicadores del mercado laboral		Encuesta	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

PROGRAMA 013 : MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

Proyecta para los siguientes años, reestructurar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), mediante la articulación y coordinación de los servicios estadísticos nacionales, de acuerdo con el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración de Anuarios y Compendios Estadísticos		Anuarios y Compendios	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Asistencia a municipios para la creación de mecanismos de seguimiento y evaluación de prácticas de género en sus planes y presupuestos municipales		Municipio		15.0				
Elaboración y ejecución de planes departamentales del Sistema Nacional de Estadísticas Vitales		Planes		17.0				

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	25,255	27,012	28,328	31,373	33,712	36,226
GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS	6,619	32,084	23,726	24,349	25,884	27,463
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	3,908	5,493	5,768	6,201	6,666	7,166
TOTAL	35,782	64,589	57,822	61,923	66,262	70,855

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	25,255	27,012	28,328	31,373	33,712	36,226
GASTO CORRIENTE	25,255	27,012	28,328	31,373	33,712	36,226
SERVICIOS PERSONALES	20,580	21,680	22,398	24,973	26,691	28,528
SERVICIOS NO PERSONALES	3,703	4,390	4,917	5,315	5,855	6,445
MATERIALES Y SUMINISTROS	972	942	1,013	1,085	1,166	1,253
GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS	6,619	32,084	23,726	24,349	25,884	27,463
GASTO CORRIENTE	6,619	27,813	23,726	24,349	25,884	27,463
SERVICIOS PERSONALES	2,052	9,766	8,378	5,728	6,092	6,478
SERVICIOS NO PERSONALES	3,080	10,945	10,869	12,561	13,373	14,173
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,487	7,102	4,479	6,060	6,419	6,812
GASTO DE CAPITAL	-	4,271	-	-	-	-
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	3,908	5,493	5,768	6,201	6,666	7,166
GASTO CORRIENTE	3,908	5,493	5,768	6,201	6,666	7,166
SERVICIOS PERSONALES	184	680	728	780	834	893
SERVICIOS NO PERSONALES	3,569	3,414	3,524	3,768	4,022	4,304
MATERIALES Y SUMINISTROS	155	1,399	1,516	1,653	1,810	1,969
TOTAL	35,782	64,589	57,822	61,923	66,262	70,855
GASTO CORRIENTE	35,782	60,318	57,822	61,923	66,262	70,855
SERVICIOS PERSONALES	22,816	32,126	31,504	31,481	33,617	35,899
SERVICIOS NO PERSONALES	10,352	18,749	19,310	21,644	23,250	24,922
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,614	9,443	7,008	8,798	9,395	10,034
GASTO DE CAPITAL	0	4,271	0	0	0	0

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	25,255	27,012	28,328	31,373	33,712	36,226
Rentas del Tesoro	24,915	26,512	27,978	30,997	33,308	35,791
Rentas con Destino Específico	340	500	350	376	404	435
GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS	6,619	32,084	23,726	24,349	25,884	27,463
Rentas del Tesoro	6,619	6,951	23,726	24,349	25,884	27,463
Donaciones Externas	-	25,133	-	-	-	-
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	3,908	5,493	5,768	6,201	6,666	7,166
Donaciones Externas	3,908	5,493	5,768	6,201	6,666	7,166
TOTAL	35,782	64,589	57,822	61,923	66,262	70,855
Rentas del Tesoro	31,534	33,463	51,704	55,346	59,192	63,254
Rentas con Destino Específico	340	500	350	376	404	435
Donaciones Externas	3,908	30,626	5,768	6,201	6,666	7,166

50. Instituto Nicaragüense de Deportes

50.1 Misión

Promocionar y desarrollar el Deporte, la Educación Física y la Recreación Física, coordinando acciones con instituciones nacionales e internacionales, organizaciones, empresas, miembros de los comités locales de los barrios y comarcas y sociedad en su conjunto, conforme a las políticas, normas y procedimientos, que permita elevar los niveles de participación masiva, competitividad y resultados en los deportistas, crear espacios hacia las buenas prácticas, la salud física y mental de la niñez, juventud, hombres, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, para mejorar la salud y la calidad de vida de los y las nicaragüenses.

50.2 Situación del Sector

El Instituto Nicaragüense de Deportes, a través de las políticas emanadas por el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física, ejecuta los programas correspondientes para la promoción y desarrollo de la práctica deportiva, llegando a jugar un papel preponderante en la sociedad, el cual ha sido sostenido por nuestro Gobierno desde que tomó posesión, integrando a toda la comunidad a través de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC), la reactivación de la Escuela Nacional de Educación Física y Deportes, con financiamiento del BID, y el Programa de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Logros Alcanzados

Primera graduación de la modalidad sabatina en la Carrera de Educación Física por tres años para Técnico Superior. Inicia la carrera técnica en la Costa Atlántica en coordinación con la Universidad BICU-Bluefields en la modalidad por encuentro, y en julio del 2011 apertura la carrera de Educación Física en el Triángulo Minero con sede en Siuna en coordinación con URACCAN.

Formación de iniciación deportiva en 19 territorios a nivel nacional con 66 entrenadores atendiendo a 31,480 participantes (niños, jóvenes y adultos), de los cuales han surgido representantes a nivel nacional e internacional.

Oficialización de las competencias en los juegos deportivos estudiantiles centroamericanos con estudiantes con capacidades diferentes, inclusivos en los deportes, atletismo y natación de primaria.

Realización de los terceros juegos deportivos estudiantiles centroamericanos de primaria inclusivos y participación en los segundos juegos deportivos estudiantiles centroamericanos categoría sub 15.

Incremento de la participación de la comunidad en 19 municipios en Ligas Comunitarias, lo mismo que en actividades de educación física del sector escolar (primaria y secundaria).

Se ejecutó el segundo festival nacional de educación física y II competencia nacional de adrenalina estudiantil. Se realizaron 2 juegos de futbol entre equipo profesional de Corea del Sur ALLELUYA y los equipos Walter Ferreti y Real Estelí de Nicaragua, con una asistencia en el estadio Olímpico Managua de 7,000 personas y en el estadio Independencia Estelí 8,000 personas para un total de 15,000 personas.

Se otorgó reconocimiento a 70 Educadores Físicos y a profesores de Educación Física con más de 40 años de docencia.

Tendencias del gasto

En el marco de la gestión institucional, las tasas de ejecución presupuestaria son: 100 por ciento para el año 2010 y 97 por ciento en el año 2009, la cual fue causada por una menor recaudación en las rentas con destino específico que la programada.

Respecto a la estructura de la ejecución, el 98 por ciento promedio le corresponde a gastos corrientes, en donde se observa que los gastos con mayor nivel de ejecución son los servicios personales con un 49 por ciento, seguidos de los no personales con 35 por ciento.

El IND posee un solo programa, sus principales fuentes de financiamiento son: recursos propios con 63.5 por ciento, recursos del tesoro 35.4 por ciento y rentas con destino específico 1.1 por ciento. Se proyecta que esta tendencia del gasto se mantenga para el año 2011.

El IND, tiene como reto para los próximos 4 años:

- La obtención de recursos necesarios para cubrir los gastos recurrentes de mantenimiento y reparaciones de la infraestructura deportiva.
- Garantizar el incremento en los servicios personales, motivado por más recursos humanos por el incremento, con la construcción anual de instalaciones deportivas con fondos del CONADERFI.
- Apertura de la carrera de Educación Física, Deportes y Recreación Física en el Departamento de Río San Juan.

Objetivos a Medio Plazo

Mantener y mejorar la participación de eventos nacionales e internacionales del deporte escolar, convencional, discapacitados, educación física y recreación física.

Mejorar las competencias de los docentes, entrenadores y activistas deportivos.

50.3 Prioridades Estratégicas

- Realizar eventos nacionales e internacionales del deporte escolar, comunitario, discapacitados, educación física y recreación física.
- Realizar las etapas de preparación previas a las competencias internacionales del deporte escolar, discapacitados, educación física y recreación física.
- Asesorar técnicamente y capacitar a las federaciones deportivas nacionales en el cumplimiento de la Ley N° 522 y Ley N° 147.
- Profesionalizar a los docentes, entrenadores y activistas deportivos mediante la oferta académica universitaria, cursos, seminarios y talleres.
- Promocionar y consolidar el funcionamiento de las escuelas de enseñanza deportiva para garantizar el nivel de aprendizaje básico de los deportes y sus diferentes etapas.
- Ampliar y equipar la clínica médica en atención a los atletas, en los servicios de fisioterapia, atención psicológica, fisiatría y medicina general.

50.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES

Su accionar girará en continuar promoviendo e impulsando dentro de la sociedad nicaragüense, la práctica del deporte, educación física y recreación; ejecutando las políticas emanadas del CONADERFI. Será el facilitador de relaciones y alianzas entre actores deportivos, estimulando y desarrollando éstas prácticas en todo el país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Beneficiarios inscritos en actividades de Educación Física a nivel nacional y de participación social.		Beneficiarios	2,120.0	2,250.0	2,480.0	3,520.0	3,560.0	3,620.0
Asistencia a participantes en eventos internacionales		Persona		520.0	555.0	770.0	671.0	872.0
Eventos nacionales deportivos, escolares y recreativos organizados		Evento		17.0	60.0	61.0	62.0	62.0
Formación, capacitación y asesorías pedagógicas en Educación Física, Recreación y Deportes		Participantes		1,621.0	2,062.0	2,303.0	2,431.0	2,413.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	31,871	30,677	36,924	38,925	42,439	46,420
TOTAL	31,871	30,677	36,924	38,925	42,439	46,420

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	31,871	30,677	36,924	38,925	42,439	46,420
GASTO CORRIENTE	31,761	30,677	36,924	38,925	42,439	46,420
SERVICIOS PERSONALES	23,324	24,039	23,372	24,824	27,127	29,748
SERVICIOS NO PERSONALES	6,643	5,438	9,993	10,466	11,341	12,316
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,778	1,200	3,559	3,635	3,971	4,356
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	110	-	-	-	-	-
TOTAL	31,871	30,677	36,924	38,925	42,439	46,420
GASTO CORRIENTE	31,761	30,677	36,924	38,925	42,439	46,420
SERVICIOS PERSONALES	23,324	24,039	23,372	24,824	27,127	29,748
SERVICIOS NO PERSONALES	6,643	5,438	9,993	10,466	11,341	12,316
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,778	1,200	3,559	3,635	3,971	4,356
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	110	0	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	31,871	30,677	36,924	38,925	42,439	46,420
Rentas del Tesoro	30,747	11,007	12,014	12,915	13,884	14,926
Rentas con Destino Especifico	1,124	1,100	2,000	2,150	2,311	2,485
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	18,570	22,910	23,860	26,244	29,009
TOTAL	31,871	30,677	36,924	38,925	42,439	46,420
Rentas del Tesoro	30,747	11,007	12,014	12,915	13,884	14,926
Rentas con Destino Especifico	1,124	1,100	2,000	2,150	2,311	2,485
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	18,570	22,910	23,860	26,244	29,009

51. Instituto Nicaragüense de la Juventud

51.1 Misión

Rectorear las políticas públicas en materia de juventud, promoviendo principios, valores, fortaleciendo en las y los jóvenes, oportunidades y capacidades sociales, económicas y políticas a través de la articulación y coordinación entre las instituciones del Estado, expresiones juveniles organizadas y jóvenes en general, en el marco de la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria como parte del ejercicio ciudadano.

51.2 Situación del Sector

Nicaragua, es un país de personas jóvenes, del total de la población de 5.8 millones de habitantes, aproximadamente el 70 por ciento corresponde a personas menores de 30 años. La juventud nicaragüense representa el 37 por ciento de la población económicamente activa nacional, lo que representa más de la tercera parte del potencial de la fuerza de trabajo del país. Por lo tanto los niveles de pobreza existentes, afectan con mayor fuerza las oportunidades de desarrollo de las personas menores de edad y particularmente a la juventud. En materia laboral el desempleo en adolescentes y jóvenes es más del doble que el desempleo en adultos (8.8 por ciento vrs 3.7 por ciento). Del total de migrantes el 67.5 por ciento tiene entre 13 y 29 años.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), en enero 2007, mediante la Ley N°612, “Reformas a la Ley N° 290” modificó el estatus de la antigua Secretaria de la Juventud y creó el Instituto Nicaragüense de la Juventud (INJUVE), adscrito a la Presidencia de la República de Nicaragua, lo que patentiza el compromiso del gobierno con las personas jóvenes de Nicaragua, reconociendo y estimulando el rol histórico y la contribución social que la juventud ha asumido para alcanzar las transformaciones sociales necesarias que posibilitan la reivindicación de los derechos humanos, sociales, educativos, culturales, laborales, entre otros, que paulatinamente favorecerán el aumento de la integración social de la juventud y el acceso de éstos a un empleo decente, solidario y productivo.

Los principales avances son:

- La organización y movilización de 269,132 jóvenes en actividades solidarias y de apoyo a la población más desfavorecida de nuestro país, a través del trabajo solidario de los movimientos: Leonel Rugama, Alexis Argüello, Promotoría Solidaria, Guardabarranco, Jóvenes Profesionales, Federación de Estudiantes de Secundaria, Diversidad Sexual y la Red de Jóvenes comunicadores.
- La inserción de 19,300 jóvenes en riesgo y en desventaja social en procesos de desarrollo personal y formación técnica profesional para su inclusión en el mercado laboral, promoviendo el autoempleo a través de la creación de microempresas y cooperativas juveniles, para ello, se ha creado un centro empresarial para la incubación de pequeños negocios juveniles y un fondo de crédito revolvente que se ajusta a las características de jóvenes con bajo nivel educativo.
- Se otorgó becas nacionales e internacionales a 1,400 jóvenes, para estudios de pregrado, posgrado, maestrías y cursos de especialización, dando prioridad a jóvenes provenientes de comunidades empobrecidas y de difícil acceso.

- Durante el período 2009 – 2011 se ha fortalecido la capacidad técnica y operativa del INJUVE en once municipios del país, con la implementación de la primera fase del Programa de Seguridad Ciudadana con abordaje en prevención de la violencia que afecta a los y las jóvenes, se consolidó los consejos municipales y distritales, mediante el Decreto N° 83-2004. Otro aspecto relevante fue la participación plena de todos los sectores en la definición, diseño y operación del Sistema Integrado de Información de Seguridad Ciudadana (SIISC).
- Para fortalecer los planes de seguridad ciudadana dirigido a las juventudes, la integración de las organizaciones y redes para la convivencia y seguridad ciudadana, en el año 2009 se aprobó y publicó la Política Pública de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Objetivo del INJUVE

Contribuir al desarrollo de la conciencia social y los valores humanos en la juventud nicaragüense, a través de su integración en acciones sistemáticas de motivación, formación, reflexión y participación directa y democrática en los diferentes procesos de desarrollo social, educativos, productivos, culturales, deportivos y de preservación del medio ambiente. Así mismo, convertir a la juventud en actor dinámico y protagónico de los cambios relevantes de Nicaragua, a través de la restitución de sus derechos mediante la creación de oportunidades sociales de desarrollo.

51.3 Prioridades Estratégicas

- Promover entre la juventud, la apropiación de un Modelo de Derechos y Desarrollo Humano, en lo cultural, social, político, económico y ambiental, acorde con los principios y valores de justicia, sostenibilidad, solidaridad, paz, y bienestar para todas las personas, sin discriminación por sexo, raza, creencias, identificación política u otros, en coordinación con las instituciones de Estado y las expresiones juveniles organizadas.
- Creación de un sistema de información que registre la participación de la Juventud en los programas de Gobierno.
- Promoción de una cultura emprendedora a través de la generación de programas y proyectos orientados para tal fin.
- Promover el enfoque preventivo para la convivencia y seguridad ciudadana e incidir en la violencia de género, violencia institucional y control social.
- Promover la implementación de los instrumentos jurídicos de juventudes, para que de forma activa y protagónica realicen acciones de promoción y restitución de sus derechos.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Creación, financiamiento e implementación de Microempresas juveniles.		Micro empresarios			90.0	95.0	100.0	120.0
Creación y funcionamiento de Cooperativas juveniles.		Cooperativas			20.0	25.0	30.0	35.0
Organización de jóvenes empresarios en redes.		Jóvenes			500.0	700.0	900.0	1,100.0
Jóvenes organizados para el fomento de la participación en áreas estratégicas del desarrollo del país.		Jóvenes			15,000.0	20,000.0	25,000.0	30,000.0
Incremento de la reinserción social de los jóvenes en educación, salud, empleo, deporte y cultura.	(Jóvenes reinseridos en la sociedad año t / Total Jóvenes atendidos en riesgo social año t)x100	Jóvenes			28.0	35.0	40.0	46.0
Fortalecimiento a jóvenes en liderazgo y en el ejercicio pleno de sus derechos.	(Total Jóvenes Líderes Fortalec. / Total Jóvenes Organizados)x100	Porcentaje			40.0	45.0	50.0	55.0
Jóvenes que culminan estudios en diferentes especialidades.		Jóvenes			200.0	300.0	400.0	450.0
Jóvenes que ingresan al mercado laboral.	(Jóvenes Ingresan ML / Jóvenes Culminan E)x100	Porcentaje			60.0	60.0	70.0	75.0
Jóvenes que culminan cursos técnicos en diferentes modalidades.	(Total Jóvenes C / Total Jóvenes Ingresan)x100	Porcentaje			65.0	68.0	70.0	75.0

51.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa está orientado a brindar apoyo administrativo y financiero, de adquisiciones y contrataciones, con el objetivo fundamental de contribuir a hacer realidad el apoyo al cooperativismo juvenil y la promoción de la seguridad ciudadana, la generación del empleo y la capacitación a jóvenes y adolescentes.

PROGRAMA 013 : PROMOCIÓN Y FOMENTO DE MICROEMPRESAS Y COOPERATIVAS JUVENILES

Las acciones a realizarse durante este período es la creación, formación e implementación de microempresarios y cooperativas juveniles, así como su participación en la conformación de redes, a fin de incrementar las alternativas de empleo juvenil.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Formación a Jóvenes en conocimientos empresariales y cooperativos.		Jóvenes			2,000.0	2,500.0	3,100.0	3,500.0

PROGRAMA 014 : FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOLIDARIA DE JÓVENES

Para fomentar la participación y el trabajo solidario de jóvenes se van a desarrollar acciones orientadas a capacitar a la juventud organizada, en prácticas solidarias, el tema de medio ambiente, salud, educación y comunidad. Además de la movilización juvenil en pro de la solidaridad comunal y con su pueblo y la participación constante y activa en foros permanentes de solidaridad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Participación juvenil voluntaria en diversas actividades culturales, ambientales, deportivas y solidarias.		Jóvenes			740,000.0	800,000.0	850,000.0	900,000.0

PROGRAMA 015 : FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A JÓVENES

Durante el mediano plazo, se formará a los adolescentes y jóvenes en habilidades sociales y técnicas, además se fortalecerá el liderazgo y participación en espacios de toma de decisión, así como el ejercicio pleno de sus derechos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Organización y participación de jóvenes en espacios de toma de decisión.		Jóvenes			10,580.0	12,880.0	14,720.0	16,100.0
Atención integral a Jóvenes y Adolescentes en Centros de Información, capacitación y asesoría juvenil.		Jóven y Adolescente			12,167.0	14,812.0	16,928.0	18,515.0
Instalación y operación de Centros de Información, capacitación y asesoría juvenil.		Centro			23.0	28.0	32.0	35.0
Formación de jóvenes y adolescentes en habilidades sociales y técnicas.		Jóven y Adolescente			8,280.0	10,080.0	11,520.0	12,600.0

PROGRAMA 016 : GESTIÓN DE BECAS PARA JÓVENES

Se garantizará la asignación de becas a jóvenes con escasos recursos, así como el seguimiento del desarrollo de sus estudios y la inserción en el mercado laboral.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Jóvenes beneficiados con programas de becas.		Jóvenes			700.0	800.0	850.0	900.0

PROGRAMA 017 : DESARROLLO JUVENIL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A JÓVENES

Para prevenir y reducir la violencia juvenil, las acciones a desarrollar son la creación de Política Pública, reinserción social de los jóvenes, la formación en desarrollo personal y habilidades sociales y técnicas a nivel comunitario y juvenil, así como el fortalecimiento a nivel municipal de las instancias comunitarias y juveniles.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Formación de jóvenes y adolescentes en habilidades sociales y técnicas.		Jóven y Adolescente			1,000.0	1,500.0	2,000.0	2,500.0
Municipios cubiertos con el programa de Prevención de la Violencia Juvenil.		Municipios			25.0	30.0	35.0	50.0
Atención a jóvenes en riesgo social.		Jóvenes			2,500.0	3,000.0	3,500.0	3,800.0
Fortalecimiento de instancias comunitarias y juveniles para la reducción de la violencia juvenil.		Instancia			100.0	150.0	200.0	50.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ACTIVIDADES CENTRALES	6,559	7,570	8,558	9,112	9,790	10,515
FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DE BECAS A JÓVENES	15,642	1,128	-	-	-	-
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE MICROEMPRESAS Y COOPERATIVAS JUVENILES	-	3,859	-	-	-	-
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOLIDARIA DE JÓVENES	702	664	544	685	738	796
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A JÓVENES	-	-	952	1,012	1,092	1,180
TOTAL	22,903	13,221	10,054	10,809	11,620	12,491

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	6,559	7,570	8,558	9,112	9,790	10,515
GASTO CORRIENTE	6,559	7,570	8,558	9,112	9,790	10,515
SERVICIOS PERSONALES	3,631	4,467	5,085	5,340	5,713	6,113
SERVICIOS NO PERSONALES	1,876	2,173	2,397	2,588	2,810	3,034
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,052	930	1,076	1,184	1,267	1,368
FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DE BECAS A JÓVENES	15,642	1,128	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	15,479	1,128	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	729	231	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	12,914	656	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,836	241	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	163	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE MICROEMPRESAS Y COOPERATIVAS JUVENILES	-	3,859	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	3,859	-	-	-	-
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOLIDARIA DE JÓVENES	702	664	544	685	738	796
GASTO CORRIENTE	702	664	544	685	738	796
SERVICIOS PERSONALES	91	22	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	369	469	375	399	430	464
MATERIALES Y SUMINISTROS	242	173	169	286	308	332
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A JÓVENES	-	-	952	1,012	1,092	1,180
GASTO CORRIENTE	-	-	952	1,012	1,092	1,180
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	592	630	680	735
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	360	382	412	445
TOTAL	22,903	13,221	10,054	10,809	11,620	12,491
GASTO CORRIENTE	22,740	9,362	10,054	10,809	11,620	12,491
SERVICIOS PERSONALES	4,451	4,720	5,085	5,340	5,713	6,113
SERVICIOS NO PERSONALES	15,159	3,298	3,364	3,617	3,920	4,233
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,130	1,344	1,605	1,852	1,987	2,145
GASTO DE CAPITAL	163	3,859	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	6,559	7,570	8,558	9,112	9,790	10,515
Rentas del Tesoro	6,559	7,570	8,558	9,112	9,790	10,515
FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DE BECAS A JÓVENES	15,642	1,128	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,590	1,128	-	-	-	-
Donaciones Externas	14,052	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE MICROEMPRESAS Y COOPERATIVAS JUVENILES	-	3,859	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,859	-	-	-	-
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOLIDARIA DE JÓVENES	702	664	544	685	738	796
Rentas del Tesoro	702	664	544	685	738	796

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A JÓVENES	-	-	952	1,012	1,092	1,180
Rentas del Tesoro	-	-	952	1,012	1,092	1,180
TOTAL	22,903	13,221	10,054	10,809	11,620	12,491
Rentas del Tesoro	8,851	13,221	10,054	10,809	11,620	12,491
Donaciones Externas	14,052	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL JUVENIL	-	3,859	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,859	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	-	3,859	-	-	-	-

52. Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura

52.1 Misión

Somos la institución competente del estado para la administración, desarrollo, promoción y control responsable y transparente de los recursos pesqueros y acuícola de Nicaragua, garantizando sostenibilidad, equidad ambiental, económica y social.

52.2 Situación del Sector

La pesca es una actividad clave, dada su importancia económica no solo para las comunidades locales sino también como fuente de materia prima para las empresas exportadoras, sin embargo su sostenibilidad depende, de mantener en el largo plazo los niveles de producción biológica que satisfagan las políticas nacionales sin afectar las cadenas tróficas de los ecosistemas acuáticos. Para esto es necesario que las actividades relacionadas con la pesca y la acuicultura se lleven a cabo de forma responsable, tomando en consideración los aspectos biológicos, tecnológicos, económicos, sociales, ambientales y comerciales.

La pesca en nuestro país ocupa el tercer lugar de las exportaciones, sin embargo se ve amenazada por la eminente disminución de las capturas, los bajos rendimientos económicos, la dificultad para la comercialización, el libre acceso a los recursos, esto entre otros problemas, que hacen evidente la necesidad de formular una estrategia de pesca y acuicultura que permita la explotación racional de los recursos y la comercialización responsable de los mismos garantizando un desarrollo sostenible de la actividad, respetuosa con el medio ambiente y en condiciones socioeconómicas adecuadas para las comunidades pesqueras que viven de la actividad.

Los principales logros son:

El incremento del número de inspectores para el control y vigilancia pesquera, aunado a la consolidación de los convenios institucionales con Policía Nacional y Fuerza Naval principalmente, han permitido un incremento sustantivo de las inspecciones pesqueras y acuícola siendo estas 2.18 veces mayor que el año 2009, lo que ha incidido, en una disminución de las infracciones por aplicación de medidas de regulación.

Se simplificó el trámite de la devolución del Impuesto Selectivo de Consumo de la Gasolina a través de la reforma de la Ley Pesca y Acuicultura, reduciendo los costos de producción de 14,000 pescadores/as artesanales.

Se han firmado 18 convenios de Delegación para descentralización de la Pesca Artesanal con 18 Alcaldías Municipales, para facilitar el derecho de acceso a los Pescadores Artesanales.

Se consolidó la tramitación de los derechos de acceso a la pesca y la acuicultura a través de las delegaciones departamentales del pacífico y de la Costa Caribe.

Se han capacitado un total 28 inspectores de pesca artesanal de 28 municipios, en temas de Normas Técnicas, Código de Conducta para la Pesca Responsable y sobre la Ley de Pesca y su reglamento.

En el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) se firmaron las siguientes políticas regionales:

- Políticas de Integración Regional de Pesca y Acuicultura.
- Reglamento para la creación e implementación gradual del sistema regional de seguimiento y control satelital.
- Reglamento para el ordenamiento regional de la pesquería de la Langosta del Caribe.
- Reglamento del Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola Centroamericano (SIRPAC).
- Código de Ética Regional para la Pesca y la Acuicultura Responsable.

Se otorgó 180 créditos productivos por un valor de C\$37.6 millones, beneficiando a pescadores /as de la RAAN y la RAAS a través de Alba Proyecto Bandes y CARUNA, para facilitar el mejoramiento de la producción de la pesca artesanal, beneficiando a un total de 420 pescadores artesanales y empresarios de productos pesqueros y a 2,100 familias de pescadores. También se favoreció a las mujeres Piquineras de 7 municipios de la RAAN, por un monto de C\$3.5 millones.

A través del Fondo de Crédito Rural se otorgó crédito por un monto total de C\$1.6 millones, beneficiando a pescadores de Potosí con un C\$1.0 millón y a la RAAN con C\$0.6 millones.

Durante el año 2010 con respecto al 2009, la producción pesquera y acuícola refleja un crecimiento del 61.3 por ciento, al pasar de 43.9 a 70.8 millones de libras. Los volúmenes de exportación de este mismo año con respecto al 2006, se incrementó en 74.0 por ciento y el valor de las exportaciones presenta un aumento del 47.9 por ciento.

Se organizó, capacitó y legalizó a 84 Cooperativas de pescadores /as artesanales, beneficiando a un total de 2,855 cooperados de los cuales 958 son mujeres (34.0 por ciento) y 1,897 varones (66.0 por ciento), lo que ha facilitado el acceso a créditos productivos que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).

En la Costa Caribe fueron beneficiados más de 750 pescadores artesanales con la entrega de 11,500 Nasas para captura de langosta. Además se construyó 6 Centros de Acopio, cuatro en la RAAN, uno en la RAAS y uno en San Carlos, Río San Juan, los que benefician directamente a pescadores artesanales y sus familias.

El consumo per cápita de productos pesqueros y acuícolas presenta un crecimiento del 6.0 por ciento, al pasar en el 2006 de 2.44 Kg a 3.81 Kg en el 2010.

Las dificultades del sector:

- Tendencia de sobre explotación de los recursos langosta y camarón.
- Existen especies que están sub explotadas incluyendo lenguados, atunes, langostinos y otros crustáceos.
- Método de captura de langosta afectando la calidad de vida de quienes la practican y al recurso.
- Capacidad institucional insuficiente para un control efectivo.
- Pesca ilegal.
- Poca información científica sobre el potencial de explotación.
- Libre acceso.
- Limitado grado de tecnificación.
- Malas prácticas de manipulación e higiene.
- Carencias de infraestructura.

- Dificultades de comercialización.
- Pesca artesanal atomizada, con tradiciones asociativas débiles.
- Los pescadores artesanales no son sujetos de crédito.
- Altos costos de combustible y lubricantes y dificultad para acceder a los incentivos.
- Conflictos de acceso a los recursos entre comunidades vecinas.

Perspectiva del Sector:

- Consolidar las organizaciones de cooperativas de pescadores artesanales y acuicultores hasta lograr la autosostenibilidad.
- La aprobación por la Asamblea Nacional de la reforma de la Ley de Pesca y Acuicultura en beneficio de los pequeños y medianos productores.
- La diversificación y aprovechamiento sostenible de la pesca artesanal.
- El mejoramiento de la infraestructura de las comunidades pesqueras y de los/as comercializadores/es.
- La implementación de la Estrategia de Acuicultura Rural en aras de garantizar la soberanía alimentaria en los sectores más vulnerables de nuestro país.
- La reconversión de la pesca de langosta por buceo a otras pesquerías que garanticen la sostenibilidad de las familias pesqueras de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe.
- Continuar otorgando créditos a los pescadores artesanales, a las comercializadoras e incluir a los acuicultores.

52.3 Prioridades Estratégicas

- Desarrollar una mayor capacitación a los pescadores, en las técnicas pesqueras y acuícola responsables.
- Promover la creación de infraestructura de acopio y comercialización.
- Preparar a los sectores pesqueros y acuícola en el uso de nuevas tecnologías que permitan incrementar la productividad y reducir sus costos.
- Dar seguimiento a las pesquerías establecidas y realizar investigaciones sobre recursos potencialmente aprovechables, a fin de lograr una verdadera diversificación en la extracción y cultivo de especies acuáticas.
- Fortalecer la asociatividad de los usuarios de los recursos pesqueros y de acuicultura para la autogestión administrativa.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Elaboración de Proyectos productivos por pescadores artesanales y acuicultores.		Proyectos		16.0	12.0	12.0	12.0	12.0

52.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el que brinda apoyo administrativo financiero, de recursos humanos, planificación y adquisiciones, a fin que la institución garantice la promoción y desarrollo de los recursos pesqueros con equidad ambiental y sostenibilidad.

PROGRAMA 012 : REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

En el período 2012 - 2015 se garantizará la administración de los derechos de acceso de los recursos, su inscripción en el registro y el establecimiento de políticas y normas de ordenación pesquera y acuícola.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Concesiones a Granjas Acuícolas y Plantas de Productos Pesqueros.		Concesiones	20.0	25.0	30.0	40.0	40.0	40.0
Emisión de Licencias de Pesca.		Licencia	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	20.0
Actualización de normas de ordenación pesquera y acuícola.		Normas		2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Emisión de Resoluciones administrativas, ejecutivas, de revisión, apelación del sector pesquero y acuícola.		Resoluciones	25.0	25.0	22.0	21.0	20.0	19.0
Emisión de Permisos de Pesca a embarcaciones para extracción, comercialización y operación de granjas privadas e inscripción de plantas de proceso.		Permiso		161.0	166.0	166.0	166.0	166.0

PROGRAMA 013 : FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA

Para fomentar el desarrollo pesquero y acuícola se mejorará la capacidad de gestión y comercialización de la actividad pesquera y acuícola, se fomentará el consumo de dichos productos y se incrementará la infraestructura pesquera y acuícola.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitaciones a cooperativas, productores (as), mujeres y niños para mejorar la capacidad de gestión y comercialización de la actividad pesquera.		Personas		225.0	250.0	250.0	250.0	250.0
Instalación de Centros de Acopio.		Centros de Acopio		9.0	2.0			
Capacitación a la población sobre valor nutritivo de los productos pesqueros y diferentes formas de preparación.		Personas		800.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Realización de Ferias de productos pesqueros y acuícolas.		Ferías		12.0	12.0	12.0	12.0	12.0

PROGRAMA 014 : SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

En el mediano plazo se supervisará la aplicación de medidas de ordenamiento, regulación pesquera y acuícola marina, la calidad de los productos pesqueros y de las aguas de granjas acuícola, además de inspeccionar la aplicación de medidas de ordenamiento y regulación pesquera y acuícola en aguas interiores.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones de aplicación de medidas de regulación pesquera y acuícolas en litorales costeros.		Actas		8,480.0	8,480.0	8,500.0	8,500.0	8,500.0
Emisión de Certificados de exportación pesquera y acuícolas de litorales costeros.		Certificado		3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0
Emisión de Certificados de exportaciones pesqueras y acuícolas en aguas interiores.		Certificado		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Inspecciones para aplicar medidas de regulación pesquera y acuícola en aguas interiores.		Actas		240.0	240.0	250.0	250.0	250.0
Inspecciones higiénico sanitarios en Centros de Acopios artesanales y granjas acuícolas.		Actas		6.0	6.0	12.0	14.0	16.0

PROGRAMA 015 : PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL

Para promocionar el sector productivo pesquero y acuícola artesanal, se legalizarán cooperativas y se capacitarán a los productores artesanales y acuícolas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a Cooperativas en todo el proceso de la cadena productiva artesanal.		Cooperativas		37.0	25.0	27.0	29.0	31.0
Organización y legalización de Cooperativas de pesca y acuicultura artesanal.		Cooperativas		50.0	30.0	32.0	34.0	36.0

PROGRAMA 016 : DESARROLLO DE LA ACUICULTURA

En este mediano plazo se preve desarrollar la acuicultura a través de transferencias de tecnologías, sistemas de producción, capacitaciones y la verificación de libertad catastral del área sujeta a concesiones de acuicultura.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a productores sobre el manejo de granjas acuícolas.		Acuicultores		30.0	30.0	35.0	35.0	35.0
Verificación de libertad catastral del área para las concesiones de acuicultura.		Unidad		44.0	35.0	40.0	40.0	40.0
Evaluación de sitios, especies y tecnologías de cultivo.		Hectárea		1.0	42.0	23.0	4.0	5.0
Transferencias de Tecnologías de sistemas de producción a productores acuícolas, universidades y empresas.		Acuicultores		10.0	20.0	25.0	40.0	35.0

PROGRAMA 017 : INVESTIGACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

Se realizarán investigaciones de los recursos pesqueros y acuícolas para mejorar el aprovechamiento de los mismos, además del seguimiento a las estadísticas de producción y exportación de dichos recursos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Informes mensuales y anuales sobre la producción, exportación y comportamiento de precios de los recursos pesqueros y acuícolas.		Informe		36.0	36.0	36.0	36.0	36.0
Estudios con recomendaciones para aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.		Estudios		5.0	9.0	9.0	10.0	11.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	19,412	24,092	26,437	28,950	31,175	33,563
REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	6,284	9,945	1,847	1,995	2,145	2,306
FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA	9,309	12,802	3,612	3,807	4,093	4,400
SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	-	-	7,955	8,516	9,092	9,713
PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL	-	-	2,710	2,912	3,131	3,366
DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	-	-	2,002	1,695	1,823	1,958
INVESTIGACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	-	-	4,856	5,244	5,637	6,060
TOTAL	35,005	46,839	49,419	53,119	57,096	61,366

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	19,412	24,092	26,437	28,950	31,175	33,563
GASTO CORRIENTE	19,122	24,092	26,437	28,950	31,175	33,563
SERVICIOS PERSONALES	13,413	14,189	16,311	18,109	19,467	20,927
SERVICIOS NO PERSONALES	4,335	8,227	8,057	9,160	9,901	10,694
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,374	1,676	1,529	1,681	1,807	1,942
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	540	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	290	-	-	-	-	-
REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	6,284	9,945	1,847	1,995	2,145	2,306
GASTO CORRIENTE	6,284	8,489	1,847	1,995	2,145	2,306
SERVICIOS PERSONALES	6,284	6,672	1,847	1,995	2,145	2,306
SERVICIOS NO PERSONALES	-	870	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	947	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	1,456	-	-	-	-
FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA	9,309	12,802	3,612	3,807	4,093	4,400
GASTO CORRIENTE	9,309	12,802	3,531	3,807	4,093	4,400

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA						
GASTO CORRIENTE	9,309	12,802	3,531	3,807	4,093	4,400
SERVICIOS PERSONALES	7,297	7,990	2,261	2,442	2,625	2,822
SERVICIOS NO PERSONALES	2,012	2,084	676	726	781	840
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,728	594	639	687	738
GASTO DE CAPITAL	-	-	81	-	-	-
SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	-	-	7,955	8,516	9,092	9,713
GASTO CORRIENTE	-	-	6,237	8,516	9,092	9,713
SERVICIOS PERSONALES	-	-	5,026	5,280	5,675	6,101
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	226	2,178	2,280	2,390
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	985	1,058	1,137	1,222
GASTO DE CAPITAL	-	-	1,718	-	-	-
PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL	-	-	2,710	2,912	3,131	3,366
GASTO CORRIENTE	-	-	2,710	2,912	3,131	3,366
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,736	1,864	2,004	2,155
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	743	799	859	923
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	231	249	268	288
DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	-	-	2,002	1,695	1,823	1,958
GASTO CORRIENTE	-	-	2,002	1,695	1,823	1,958
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,426	1,076	1,158	1,243
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	413	444	477	513
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	163	175	188	202
INVESTIGACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	-	-	4,856	5,244	5,637	6,060
GASTO CORRIENTE	-	-	4,856	5,244	5,637	6,060
SERVICIOS PERSONALES	-	-	3,388	3,666	3,941	4,237
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	904	972	1,044	1,123
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	564	606	652	700
TOTAL	35,005	46,839	49,419	53,119	57,096	61,366
GASTO CORRIENTE	34,715	45,383	47,620	53,119	57,096	61,366
SERVICIOS PERSONALES	26,994	28,851	31,995	34,432	37,015	39,791
SERVICIOS NO PERSONALES	6,347	11,181	11,019	14,279	15,342	16,483
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,374	5,351	4,066	4,408	4,739	5,092
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	-	540	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	290	1,456	1,799	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	19,412	24,092	26,437	28,950	31,175	33,563
Rentas del Tesoro	19,412	20,504	23,007	25,263	27,150	29,175
Donaciones Externas	-	3,588	3,430	3,687	4,025	4,388

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	6,284	9,945	1,847	1,995	2,145	2,306
Rentas del Tesoro	6,284	6,672	1,847	1,995	2,145	2,306
Donaciones Externas	-	3,273	-	-	-	-
FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA	9,309	12,802	3,612	3,807	4,093	4,400
Rentas del Tesoro	7,297	7,990	2,261	2,442	2,625	2,822
Donaciones Externas	2,012	4,812	1,351	1,365	1,468	1,578
SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	-	-	7,955	8,516	9,092	9,713
Rentas del Tesoro	-	-	5,026	5,280	5,675	6,101
Donaciones Externas	-	-	2,929	3,236	3,417	3,612
PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL	-	-	2,710	2,912	3,131	3,366
Rentas del Tesoro	-	-	1,736	1,864	2,004	2,155
Donaciones Externas	-	-	974	1,048	1,127	1,211
DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	-	-	2,002	1,695	1,823	1,958
Rentas del Tesoro	-	-	1,426	1,076	1,158	1,243
Donaciones Externas	-	-	576	619	665	715
INVESTIGACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	-	-	4,856	5,244	5,637	6,060
Rentas del Tesoro	-	-	3,388	3,666	3,941	4,237
Donaciones Externas	-	-	1,468	1,578	1,696	1,823
TOTAL	35,005	46,839	49,419	53,119	57,096	61,366
Rentas del Tesoro	32,993	35,166	38,691	41,586	44,698	48,039
Donaciones Externas	2,012	11,673	10,728	11,533	12,398	13,327

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CORN ISLAND, RAAS	-	1,456	1,456	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,456	1,456	-	-	-
TOTAL GENERAL	-	1,456	1,456	-	-	-

53. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo

53.1 Misión

Contribuir al aseguramiento de la calidad de las instituciones y programas que integran el Sistema Educativo Nacional, mediante procesos continuos de Autoevaluación Institucional con fines de mejoras, acreditación institucional y de programas y evaluación de resultados de los procesos educativos.

53.2 Situación del Sector

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNEA), fue creado el 10 de abril del año 2007, según certificación de la Asamblea Nacional y el Título VI de la Ley General de Educación.

El CNEA tiene como propósito garantizar la calidad de la educación de Nicaragua, a través de los procesos de evaluación y acreditación del sistema educativo, estableciendo criterios estándares, instancias y procedimientos mediante los cuales el estado de Nicaragua verificará y certificará la calidad del Servicio Educativo Nacional.

Se ha logrado avanzar en la definición del marco legal con la presentación de una propuesta de la Ley orgánica que regule y norme los procesos de Evaluación y Acreditación. Se efectuó el diagnóstico del estado actual de la calidad de la educación en Nicaragua y se han formulado algunos instrumentos técnicos, como es la guía de Autoevaluación de la Educación Superior.

Dos factores restrictivos se enfrentan en este momento:

- Se adolece del presupuesto para las diferentes acciones del CNEA.
- La ley creadora del sistema nacional para el aseguramiento de la calidad de la educación y reguladora del Consejo Nacional no se ha publicado.

En este período del 2009 al 2011; por los problemas con la aprobación y veto de la Ley, se ejecutó únicamente lo referente a gastos administrativos corrientes, para mantener la estructura básica de la institución e impulsar los primeros pasos para cumplir con la misión institucional.

53.3 Prioridades Estratégicas

- Desarrollar capacidades institucionales en las diversas instancias del Sistema Educativo.
- Articular una campaña de sensibilización y divulgación al sector educativo y ciudadanía en general, sobre los alcances de estos procesos de Evaluación Institucional, Acreditación y Evaluación de Resultados
- Establecer Relaciones y vinculación del CNEA con Sistemas Internacionales de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo.

53.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Este programa se propone en este período, promover la cultura de la calidad en el Sistema Educativo Nacional, creando y capacitando comisiones de autoevaluación en las instituciones que integran el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación. Conformar y capacitar al equipo de evaluadores externos. Formular y validar las guías necesarias para llevar a cabo los procesos de evaluación y autoevaluación, acreditación y evaluación de resultados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración y Validación de instrumentos técnicos de evaluación y capacitación para el Sistema Educativo		Documento		1.0	6.0			
Capacitación en los Instrumentos y guías de evaluación y autoevaluación institucional en los diferentes subsistemas del Sistema Educativo		Personas			2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Monitoreo y Seguimiento del Proceso de Autoevaluación Institucional en el Sistema Educativo		Visitas				54.0	108.0	0.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	6,160	6,468	6,930	7,450	8,009	8,610
TOTAL	6,160	6,468	6,930	7,450	8,009	8,610

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	6,160	6,468	6,930	7,450	8,009	8,610
GASTO CORRIENTE	6,160	6,468	6,930	7,450	8,009	8,610
SERVICIOS PERSONALES	5,125	5,491	5,281	6,325	6,799	7,309
SERVICIOS NO PERSONALES	685	693	1,033	798	858	923
MATERIALES Y SUMINISTROS	350	284	616	327	352	378
TOTAL	6,160	6,468	6,930	7,450	8,009	8,610
GASTO CORRIENTE	6,160	6,468	6,930	7,450	8,009	8,610
SERVICIOS PERSONALES	5,125	5,491	5,281	6,325	6,799	7,309
SERVICIOS NO PERSONALES	685	693	1,033	798	858	923
MATERIALES Y SUMINISTROS	350	284	616	327	352	378

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	6,160	6,468	6,930	7,450	8,009	8,610
Rentas del Tesoro	6,160	6,468	6,930	7,450	8,009	8,610
TOTAL	6,160	6,468	6,930	7,450	8,009	8,610
Rentas del Tesoro	6,160	6,468	6,930	7,450	8,009	8,610

54. Tribunal Tributario Administrativo

54.1 Misión

Gestionamos una autoridad administrativa independiente que resuelve los recursos y quejas que ante él se planteen, de forma imparcial, eficiente, transparente, oportuna, humana; garantizando sus derechos, generando confianza y probidad en el sistema tributario entre los contribuyentes y la administración tributaria.

54.2 Situación del Sector

Desde su creación, el veintiocho de octubre del año dos mil cinco, que la Asamblea Nacional aprobó la Ley N° 562 “Código Tributario de la República de Nicaragua” y su inicio efectivo de operaciones en el mes de junio del año 2007, el Tribunal Tributario Administrativo ha venido afrontado con efectividad el trabajo que por Ley le ha sido encomendado, como es el cumplimiento irrestricto de los Principios de Legalidad Tributaria, Igualdad en la Tributación, Seguridad Jurídica dentro del proceso de tributación en nuestro país, en aras de establecer un Sistema Tributario Justo, que establezca un clima de confianza entre los Contribuyentes y el Órgano Recaudador.

El Tribunal Tributario Administrativo en sus cuatro años y cinco meses de operación efectiva, ha generado confianza de las partes involucradas en los procesos impugnativos que son interpuestos ante él.

Conforme con el Código Tributario de la República de Nicaragua, se ha prestado especial atención a los Derechos y Garantías de los contribuyentes, en este sentido el Tribunal Tributario Administrativo ha complementado su labor sustantiva, con esfuerzos dirigidos a orientar a las partes sobre el ejercicio de sus derechos de reclamación ante cualquier transgresión de la norma tributaria, así como proveer a la Administración Tributaria de herramientas de aplicación de la norma en aras de dinamizar el proceso de recaudación.

Otro elemento de singular importancia resulta de la aplicación oportuna de las normas tributarias, por medio de la transmisión de los procesos impugnativos conforme a las normas del debido proceso y la emisión de las resoluciones administrativas debidamente motivadas para lograr el total convencimiento y el cumplimiento efectivo de la Legislación Tributaria, tanto de la Administración Tributaria como del contribuyente mismo.

Del año 2009 al mes de Junio del 2011, el Tribunal Tributario ha recepcionado 399 casos, de los cuales se fallaron un total de 364, equivalente en términos relativos a un 91 por ciento.

El sitio web (www.tta.gob.ni) del Tribunal Tributario Administrativo está activado desde Marzo del 2010 en el cual se encuentra publicado todas las resoluciones de los recursos de apelación y quejas interpuestos, incluyendo 45 resoluciones dictadas en lo que va del año 2011.

54.3 Prioridades Estratégicas

- Resolver los recursos y quejas interpuestas a través de la emisión de las resoluciones debidamente motivadas, en estricto apego a la Constitución Política de Nicaragua y la Legislación Tributaria, aplicando los principios y garantías constitucionales de Legalidad, Igualdad y Seguridad Jurídica.
- Asegurar la tramitación de los recursos y quejas interpuestos, conforme a las normas del debido proceso, asegurando los derechos y garantías de las partes, y evitando la aplicación del Silencio Administrativo Positivo.
- Resolver la necesidad de personal altamente calificado, mediante la captación y capacitación de estudiantes de los últimos años en las carreras de Derecho, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía y otras afines, con el objetivo de ampliar la capacidad de atención de casos en el Tribunal Tributario Administrativo.
- Continuar esfuerzos para fortalecer el clima de confianza entre los contribuyentes y la administración tributaria a través de la justa y oportuna resolución de los recursos y quejas interpuesto, a las partes involucradas.
- Gestionar en el proceso de aprobación de cuerpos normativos que regulen aspectos importantes del quehacer del Tribunal Tributario Administrativo, conforme a observaciones realizadas oportunamente ante los órganos competentes.

54.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : TRIBUNAL TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

Entre las actividades relevantes de este programa para el período 2012 - 2015 se pueden mencionar las siguientes:

Tramitar los Recursos Impugnativos interpuestos por los contribuyentes en contra de la Administración Tributaria, en el marco del respeto del debido proceso establecido en nuestra legislación.

Emitir Resoluciones Administrativas conforme a la Legislación Tributaria Nacional, con respeto al principio de legalidad, seguridad jurídica y equidad, en el tiempo determinado por la Ley.

INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Número de casos fallados		Casos	82.0	84.0	93.0	110.0	131.0	156.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
TRIBUNAL TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO	8,638	10,955	11,790	12,674	13,625	14,647
TOTAL	8,638	10,955	11,790	12,674	13,625	14,647

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
TRIBUNAL TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO	8,638	10,955	11,790	12,674	13,625	14,647
GASTO CORRIENTE	8,638	10,955	11,790	12,674	13,625	14,647
SERVICIOS PERSONALES	7,067	7,364	8,074	8,871	9,538	10,253
SERVICIOS NO PERSONALES	855	1,920	2,047	2,155	2,316	2,490
MATERIALES Y SUMINISTROS	716	1,671	1,669	1,648	1,771	1,904
TOTAL	8,638	10,955	11,790	12,674	13,625	14,647
GASTO CORRIENTE	8,638	10,955	11,790	12,674	13,625	14,647
SERVICIOS PERSONALES	7,067	7,364	8,074	8,871	9,538	10,253
SERVICIOS NO PERSONALES	855	1,920	2,047	2,155	2,316	2,490
MATERIALES Y SUMINISTROS	716	1,671	1,669	1,648	1,771	1,904

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
TRIBUNAL TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO	8,638	10,955	11,790	12,674	13,625	14,647
Rentas del Tesoro	8,638	10,955	11,790	12,674	13,625	14,647
TOTAL	8,638	10,955	11,790	12,674	13,625	14,647
Rentas del Tesoro	8,638	10,955	11,790	12,674	13,625	14,647

55. Comisión de Apelación del Servicio Civil

55.1 Misión

Impartir justicia en segunda instancia en el ámbito administrativo, dentro del marco de la Ley No. 476 - Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, mediante el estudio de casos presentados a la Comisión por conducto de los recursos de apelación interpuestos por los servidores públicos e instituciones del Estado, para contribuir a la estabilidad laboral de los servidores públicos.

55.2 Situación del Sector

La Comisión de Apelación del Servicio Civil es una Institución pública, autónoma, independiente de carácter técnico - jurídico constituida el 28 de marzo del año 2007; cuenta con tres pilares fundamentales:

- Área Técnica – Jurídica.
- Área Administrativa.
- Divulgación Pública de los Servicios brindados y con la voluntad política del poder ejecutivo para la aplicación de la Ley 476.

En el año 2009 se emitieron 121 resoluciones administrativas; 112 en el 2010 y se espera dictar 118 resoluciones al finalizar el 2011.

Uno de los mayores obstáculos para la buena administración de la Ley 476 - Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, es la poca divulgación y capacitación de esta Ley a los servidores públicos, así como la tendencia al incumplimiento, por parte de algunas instituciones públicas, en la aplicación de los resultados dictados en las resoluciones.

A mediano plazo la Comisión tiene como objetivos crear oficinas de recepción de casos en las Regiones Autónomas del Atlántico y Rio San Juan, con el propósito de ampliar su cobertura a nivel nacional; divulgar los resultados de la Comisión en todas las instituciones y organizaciones sindicales del país; obtener un bien inmueble para contar con su infraestructura propia.

55.3 Prioridades Estratégicas

- Garantizar el acceso a la información mediante la página Web de la Comisión para que los usuarios consulten el avance procesal de sus casos y conozcan el marco legal de funcionalidad de la Comisión.
- Capacitar a los servidores públicos de las instituciones del Estado ubicadas en todas las cabeceras departamentales, sobre el uso y manejo de los procedimientos regulados en la Ley 476.
- Establecer alianzas con los Gobiernos Regionales e Instituciones Públicas para la creación de oficinas de recepción de causas.

55.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : ADMINISTRACION DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL

Las principales acciones a realizar en este período están encaminadas a garantizar la emisión de resoluciones de segunda instancia en el ámbito administrativo y la emisión de diligencias procesales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de diligencias procesales de mero trámite (autos y notificaciones)		Diligencias	804.0	762.0	792.0	822.0	858.0	875.0
Resoluciones de Segunda Instancia dictadas en el ámbito administrativo del sector público.		Resoluciones	110.0	118.0	124.0	132.0	138.0	143.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS

(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ADMINISTRACION DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL	4,539	5,861	6,277	6,748	7,254	7,798
TOTAL	4,539	5,861	6,277	6,748	7,254	7,798

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO

(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ADMINISTRACION DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL	4,539	5,861	6,277	6,748	7,254	7,798
GASTO CORRIENTE	4,539	5,861	6,277	6,748	7,254	7,798
SERVICIOS PERSONALES	4,180	4,750	5,067	5,389	5,405	5,446
SERVICIOS NO PERSONALES	215	816	819	1,145	1,427	1,805
MATERIALES Y SUMINISTROS	144	295	391	214	422	547
TOTAL	4,539	5,861	6,277	6,748	7,254	7,798
GASTO CORRIENTE	4,539	5,861	6,277	6,748	7,254	7,798
SERVICIOS PERSONALES	4,180	4,750	5,067	5,389	5,405	5,446
SERVICIOS NO PERSONALES	215	816	819	1,145	1,427	1,805
MATERIALES Y SUMINISTROS	144	295	391	214	422	547

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ADMINISTRACION DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL	4,539	5,861	6,277	6,748	7,254	7,798
Rentas del Tesoro	4,539	5,861	6,277	6,748	7,254	7,798
TOTAL	4,539	5,861	6,277	6,748	7,254	7,798
Rentas del Tesoro	4,539	5,861	6,277	6,748	7,254	7,798

56. Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo

56.1 Misión

Rectorear, controlar y desarrollar al sector cooperativo, realizando acciones de fomento, capacitación y asistencia técnica a todas las cooperativas a nivel nacional a fin de facilitar y contribuir al desarrollo económico y social del país.

56.2 Situación del Sector

Ante el fracaso del modelo Neo Liberal y sus consecuentes y recurrentes crisis que han profundizado no solo la desigualdad social, sino también el entorno ambiental, el sector cooperativo se encontró debilitado, por tanto el GRUN, emana lineamientos para construir un nuevo modelo de país, en el contexto de principios y valores de solidaridad, justicia social, distribución equitativa de la riqueza y participación social con equidad.

INFOCOOP como instancia ejecutora de las políticas del GRUN, comienza un proceso de fortalecimiento dirigido a las cooperativas con el objetivo de desarrollar las competencias de los distintos miembros de este sector.

A partir del mes de febrero del año 2008, INFOCOOP inicia un proceso de fortalecimiento institucional a lo interno, logrando:

- En abril del año 2008, habilita las oficinas administrativas del INFOCOOP como ente autónomo.
- Implementa el Sistema de Registro Nacional de Cooperativas.
- Elabora Metodología de Capacitación y Educación Cooperativa.
- En el marco de la gestión institucional se ha logrado mantener la tasa de ejecución presupuestaria en los últimos 2 años:
 - a) El año 2010 presenta una tasa de ejecución del 93 por ciento, con un incremento del 2 por ciento, respecto al 2009 que ejecutó el 91 por ciento. Se observa que los gastos con mayor nivel de ejecución son servicios personales y materiales y suministros. Los gastos de capital disminuyeron a 56 por ciento con respecto al 2009, producto que la recaudación de los recursos propios fue menor a la proyectada.
 - b) INFOCOOP tiene actualmente dos fuentes de financiamiento: recursos propios (66 por ciento) y fondos del tesoro (34 por ciento).

En el marco del desempeño, las metas propuestas han sido alcanzadas, comparando las metas e indicadores obtenidos en el 2010 respecto al 2009, se observan cumplidas en un 100 por ciento, se espera sobre cumplir las metas del 2011.

Uno de los retos que enfrenta INFOCOOP, es el desarrollo y crecimiento económico de las cooperativas y el fortalecimiento institucional, en materia de recursos humanos, infraestructura y sistemas de información.

La Política establecida en los Planes de Desarrollo Socio Económico de nuestro Gobierno Reconciliación y Unidad Nacional incluye una atención especial al sector cooperativo como nuevo modelo de desarrollo para el país, esto facilitará el acceso de financiamiento en capital semilla a las cooperativas para su desarrollo y consolidación.

Objetivos a Medio Plazo

- Desarrollar el sector cooperativo como modelo alternativo para contribuir a la distribución de la riqueza con equidad y justicia social.
- Conducir al movimiento cooperativo hacia la inserción y un mayor posicionamiento en el mercado, a través de las acciones concretas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano.
- Fortalecer la infraestructura, los sistemas de información y la estructura de los recursos humanos del INFOCOOP, en función de mejorar la capacidad de fomento, promoción y desarrollo de los servicios cooperativos en el mediano plazo.

56.3 Prioridades Estratégicas

- Formación y capacitación técnica en diversos temas de gestión cooperativa y empresarial, mediante la elaboración y desarrollo de planes de capacitación dirigidos a los miembros, personal de las cooperativas y técnicos de diferentes instituciones vinculadas directamente con las cooperativas.
- Implementar un proceso de Mentoría entre las cooperativas, para el intercambio y traslado de experiencias exitosas, que fortalezca los procesos productivos de las cooperativas.
- Abrir ventanillas de atención a cooperativas en los departamentos de León, Chinandega, Estelí, Matagalpa, RAAN y RAAS, coordinando acciones con MITRAB, MAGFOR, IDR, INTA, MIFIC, INATEC, AMUNIC, INPYME e instituciones, en el nivel local.
- Fomento de la asociatividad y la integración de las cooperativas de base en organismos de segundo y tercer grado, a fin de facilitar el acceso a los programas de bienes y servicios financieros.
- Elaborar un plan de fortalecimiento en el mediano plazo para la inversión en infraestructura, sistemas de información y complementar la estructura de cargos aprobada por la DIGEFUP-MHCP, gestionando mayor financiamiento de fondos del tesoro, elaboración y gestión de proyectos

56.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : FOMENTO Y DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO COOPERATIVO

Para el mediano plazo este programa continuará desarrollando actividades de capacitación dirigidas a jóvenes, hombres y mujeres en temas de cooperativismo, brindar asesoría legal y asistencia técnica a las cooperativas existentes para promover su desarrollo y fortalecimiento. Coordinar acciones con otras instituciones para dar seguimiento a las cooperativas integradas en los programas de gobierno.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Resolución a conflictos de carácter cooperativo		Casos	232.0	115.0	75.0	80.0	85.0	90.0
Inspecciones realizadas a Cooperativas		Inspecciones	70.0	40.0	45.0	50.0	55.0	60.0
Autorización a Organismos para que brinden capacitación en legislación cooperativa		Organismos autorizados			32.0	32.0	32.0	32.0
Capacitaciones brindadas en legislación cooperativa a socios		Socios	12,276.0	12,000.0	12,000.0	12,500.0	13,000.0	13,000.0
Certificaciones otorgadas a cooperativas a nivel nacional		Certificaciones	12,276.0	11,000.0	11,200.0	11,500.0	12,000.0	12,500.0
Constituciones de Cooperativas		Constituciones	540.0	300.0	350.0	360.0	370.0	380.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FOMENTO Y DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO COOPERATIVO	10,569	12,340	12,589	13,209	14,066	14,979
TOTAL	10,569	12,340	12,589	13,209	14,066	14,979

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FOMENTO Y DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO COOPERATIVO	10,569	12,340	12,589	13,209	14,066	14,979
GASTO CORRIENTE	10,424	12,083	12,477	13,092	13,943	14,850
SERVICIOS PERSONALES	7,733	9,063	9,707	10,250	10,969	11,736
SERVICIOS NO PERSONALES	1,712	1,785	1,627	1,705	1,790	1,879
MATERIALES Y SUMINISTROS	799	1,055	963	957	1,004	1,055
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180	180	180	180	180	180
GASTO DE CAPITAL	145	257	112	117	123	129
TOTAL	10,569	12,340	12,589	13,209	14,066	14,979
GASTO CORRIENTE	10,424	12,083	12,477	13,092	13,943	14,850
SERVICIOS PERSONALES	7,733	9,063	9,707	10,250	10,969	11,736
SERVICIOS NO PERSONALES	1,712	1,785	1,627	1,705	1,790	1,879
MATERIALES Y SUMINISTROS	799	1,055	963	957	1,004	1,055
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180	180	180	180	180	180
GASTO DE CAPITAL	145	257	112	117	123	129

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
FOMENTO Y DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO COOPERATIVO	10,569	12,340	12,589	13,209	14,066	14,979
Rentas del Tesoro	10,569	4,057	4,361	4,689	5,042	5,420
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	8,283	8,228	8,520	9,024	9,559
TOTAL	10,569	12,340	12,589	13,209	14,066	14,979
Rentas del Tesoro	10,569	4,057	4,361	4,689	5,042	5,420
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	8,283	8,228	8,520	9,024	9,559

57. Instituto Nacional de Promoción de la Competencia

57.1 Misión

Aplicar la Ley de Promoción de la Competencia para garantizar el bienestar de los consumidores, contribuir al crecimiento y desarrollo económico del país y garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados.

57.2 Situación del Sector

Nicaragua es un país con una economía pequeña que tiende a estar concentrada en pocos agentes económicos que participan en las distintas actividades comerciales del país, por lo que las prácticas y conductas anticompetitivas pueden generarse con mayor facilidad producto del número reducido de competidores.

El Instituto Nacional de Promoción de la Competencia surgió para proteger a los consumidores, promover el desarrollo nacional y asegurar el funcionamiento competitivo de los mercados. Su funcionamiento descansa en la Ley N° 601 que fue aprobada luego de varias propuestas en octubre del 2006, entrando en vigencia hasta en Junio del 2007; pero es hasta Mayo del 2009 que empieza sus labores administrativas.

La producción que brinda esta institución, es financiada con recursos del tesoro del Estado de Nicaragua y con el apoyo de distintas Organizaciones no Gubernamentales. Estas últimas han colaborado con la capacitación y financiamiento de jóvenes profesionales, lo que ha permitido el incremento del conocimiento esencial para resolver los casos que se presentan.

Otro logro alcanzado con estas donaciones en especie, han sido: el proceso de formulación de la propuesta de estructura funcional y organizacional del Instituto, el desarrollo de manuales de organización del personal, para la tramitación y análisis de prácticas horizontales y verticales y de conductas anti competitivas, así como el Manual de Concentraciones Económicas. También se publicaron y formularon las guías para la presentación de denuncias, de solicitud de concentraciones económicas, y de capacitación de sectores a todo nivel, necesarias para una mejor comprensión y aplicación de la Ley. Esto ha tenido una gran acogida dentro del sector empresarial, académico y MIPYME del país.

Dentro de los logros más importantes obtenidos a lo largo del periodo 2009-2011, tenemos los siguientes:

- Más de 500 personas capacitadas en temas de competencia, basándose en la presentación de la Ley N° 601, entre ellas personas naturales y jurídicas que se encuentran dentro de los sectores económicos del país.
- Realización del primer estudio sobre las “Condiciones Generales de la Competencia en Nicaragua”.
- Consolidación a nivel internacional de la Institución como agencia de Competencia de Nicaragua y establecimiento de convenios de colaboración y asistencia técnica con las agencias homólogas de Costa Rica, El Salvador, Panamá, España y México.

- Realización de actividades a nivel nacional de abogacía de la competencia como: el Primer Foro Nacional de Competencia en Managua, el primer taller de capacitación sobre la Ley N° 601 dirigida a todos los agentes económicos en las ciudades de Estelí, León y Granada; la realización del Primer Foro Regional en materia de competencia y el Primer Encuentro local de líderes de organizaciones defensoras de los consumidores.
- Realización del V Foro Centroamericano de Competencia, con sede en Nicaragua, en el cual hubo una participación de 150 personas y fue transmitido a nivel nacional, creando comentarios en los sectores de la economía.
- Se han tramitado 15 casos por denuncia entre agentes económicos, se han resuelto 4 casos, de los cuales se han sancionado a 3 que suman en total de multas de \$155,000.00, las cuales se encuentran actualmente en apelación.
- Se han recibido 4 solicitudes de concentración económica entre agentes importantes en el desarrollo de las actividades económicas del país, de las cuales 1 es por oficio, en donde los ingresos brutos combinados de las empresas involucradas superan los US\$80 millones, o bien que la fusión de ambas empresas supere el 25 por ciento de participación en el mercado en que desarrolla su actividad. En el año 2010 se aprobó una de las solicitudes y las otras se encuentran en proceso de estudio.

Podemos decir, que el Instituto tiene como rol fundamental, la protección de los intereses de los consumidores a través del mejoramiento continuo de la libre competencia de las empresas, promoviendo así el desarrollo de un ambiente más propicio para la atracción de la Inversión Extranjera Directa (IED).

En contraste con los logros obtenidos, desde sus inicios PROCOMPETENCIA ha venido enfrentando retos para mejorar la calidad y cobertura de los servicios que ofrece. Entre los principales desafíos con los que nos encontramos a mediano plazo, está la falta de recursos financieros, la cual nos ha impedido contar con infraestructura, activos fijos y especialmente, con el personal capacitado necesario para dar respuesta a la demanda creciente de los casos, la cual ha venido en aumento a medida que se ha dado a conocer la Ley que administramos.

57.3 Prioridades Estratégicas

Dentro de las prioridades estratégicas a mediano plazo tenemos las siguientes:

- Promover estudios pertinentes para la detección de prácticas y conductas anti competitivas, así como también concentraciones económicas.
- Divulgar y promover capacitaciones sobre la Ley N° 601 “Ley de Promoción de la Competencia” a gremios empresariales, organizaciones de consumidores, estudiantes universitarios, gerentes de PYMES, asociaciones sin fines de lucro, asociaciones de defensa del consumidor e instituciones públicas.
- Fortalecer el sistema de gestión administrativa financiera a través de la elaboración de los manuales de normas de control interno, operativos y la gestión de recursos financieros para garantizar la estabilidad laboral de los funcionarios de esta institución y crear las condiciones de trabajo.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Casos presentados formalmente producto de las capacitaciones sobre la Ley No. 601.	(Casos presentados formalmente Pdto. capacitaciones / Total de personas capacitadas año) x 100	Porcentaje		30.0	30.0	30.0	30.0	30.0

57.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PROMOCION Y TUTELACIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA

En el mediano plazo para promover y tutelar la libre competencia, se emitirán resoluciones en el ámbito de los mercados, se capacitará a la población en el conocimiento de la Ley de Promoción de la Competencia, a fin de incentivarla entre los agentes económicos, se realizarán estudios para la detección de prácticas, conductas anticompetitivas y concentraciones económicas, además se va a mejorar la calidad de los servicios prestados según lo establecido por la ley.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Resoluciones dictadas sobre las conductas y prácticas anticompetitivas de los agentes económicos en el mercado.		Resoluciones	4.0	2.0	2.0	3.0	3.0	4.0
Capacitación sobre la Promoción de la Competencia a los agentes económicos, personas naturales y funcionarios públicos.		Personas	500.0	100.0	100.0	150.0	150.0	200.0
Resoluciones de denuncias presentadas respecto a las solicitadas en el año.		Porcentaje	10.0	30.0	40.0	45.0	50.0	55.0
Tiempo promedio utilizado para emitir resoluciones a las concentraciones solicitadas en el año vs. el tiempo establecido por ley (180 días hábiles).		Porcentaje de tiempo promedio	68.0	65.0	65.0	63.0	62.0	62.0
Elaboración de Estudios para la detección de prácticas, conductas anticompetitivas y concentraciones económicas.		Estudios	1.0		1.0	1.0	2.0	2.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROMOCION Y TUTELACIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA	5,990	7,000	8,997	8,254	8,873	9,538
TOTAL	5,990	7,000	8,997	8,254	8,873	9,538

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROMOCION Y TUTELACIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA	5,990	7,000	8,997	8,254	8,873	9,538
GASTO CORRIENTE	5,679	7,000	8,997	8,254	8,873	9,538
SERVICIOS PERSONALES	4,797	5,348	7,281	7,435	7,435	8,107
SERVICIOS NO PERSONALES	504	734	724	770	770	858
MATERIALES Y SUMINISTROS	378	918	992	49	668	573
GASTO DE CAPITAL	311	-	-	-	-	-
TOTAL	5,990	7,000	8,997	8,254	8,873	9,538
GASTO CORRIENTE	5,679	7,000	8,997	8,254	8,873	9,538
SERVICIOS PERSONALES	4,797	5,348	7,281	7,435	7,435	8,107
SERVICIOS NO PERSONALES	504	734	724	770	770	858
MATERIALES Y SUMINISTROS	378	918	992	49	668	573
GASTO DE CAPITAL	311	0	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PROMOCION Y TUTELACIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA	5,990	7,000	8,997	8,254	8,873	9,538
Rentas del Tesoro	5,990	7,000	8,997	8,254	8,873	9,538
TOTAL	5,990	7,000	8,997	8,254	8,873	9,538
Rentas del Tesoro	5,990	7,000	8,997	8,254	8,873	9,538

58. Autoridad Nacional del Agua

58.1 Misión

Gestionar y preservar los recursos hídricos nacionales y sus bienes inherentes para alcanzar su uso sustentable en colaboración con las demás instituciones del Estado y la sociedad nicaragüense.

58.2 Situación del Sector

De acuerdo a la Ley General de Aguas Nacionales, Ley N° 620, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), es el órgano descentralizado del Poder Ejecutivo en materia de agua, con personería jurídica propia, autonomía administrativa y financiera. La institución tiene facultades técnicas-normativas, técnicas-operativas, de control y seguimiento para ejercer la gestión, manejo y administración en el ámbito nacional de los recursos hídricos y sus bienes inherentes. Así mismo el Reglamento de la Ley N° 620 faculta al ANA para coordinar la mesa de agua, donde convergen instituciones públicas y que en conjunto con el MINREX estará reactivando y coordinando su funcionamiento en 2012.

El desarrollo de la Política Nacional de Recursos Hídricos y la implementación de la Ley N° 620, implica el fortalecimiento de la institucionalidad del sector, por lo que este gobierno estará fortaleciendo los niveles de coordinación y espacios de diálogo a todos los niveles para obtener una planificación y gestión hídrica que garantice el agua para consumo humano. En ese sentido, ANA promoverá la implementación de políticas, estrategias y planes sectoriales; así como aquellas acciones de concertación y diálogo entre las partes involucradas, sean éstas públicas o privadas, a fin de contribuir al logro de los objetivos sectoriales, a la cohesión e intervención ordenada de todos los actores del sector y los recursos hídricos en general.

Si bien el país cuenta con un buen potencial hídrico, el 31.2 por ciento de la población rural no pueden acceder al servicio, por lo que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha implementado una política de aguas, que no solo pretende transformar la caótica gestión precedente en el sector, sino establecer prioridades en el uso del agua y asegurar la preservación y sostenibilidad de las fuentes de agua. Así mismo, el ANA considera necesario construir a corto plazo la cultura del agua entre la población, realizando una gestión responsable de los recursos hídricos.

Según el PNDH, se pondrá énfasis en aumentar la cobertura efectiva y mejorar la calidad del servicio a nivel urbano, a través de ENACAL. En cambio en el área rural el objetivo es reducir la cantidad de población sin acceso a servicios de agua potable y saneamiento, a través del FISE. Tomando en consideración que para garantizar el acceso a agua segura, es necesario gobernar eficientemente los recursos hídricos, el ANA estará ejecutando acciones de protección de las fuentes de agua, a fin de que el país cuente con reservas suficientes para el consumo humano, normando los otros usos del recurso e involucrando a la población organizada en la gestión con enfoque integral de manejo de cuencas, donde cada actor tiene un rol y puede contribuir desde su perspectiva a reducir los niveles de pobreza.

Objetivos estratégicos.

- Asegurar las reservas de agua para consumo humano de esta y las futuras generaciones de Nicaragua.
- Garantizar la gestión descentralizada y la operatividad en la gestión integral de los recursos hídricos en todo el país.

58.3 Prioridades Estratégicas

- Normar y regular el uso racional de los recursos hídricos y sus bienes inherentes en todo el territorio nacional.
- Incorporar a la población organizada y actores económicos en la protección, uso racional y eficiente de los recursos hídricos, especialmente de agua para consumo humano.
- Promover la gestión armonizada del sector agua potable y saneamiento con el resto de instituciones públicas del sector.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Usuarios cumpliendo con su tarifa por uso y aprovechamiento del agua		Porcentaje			20.0	75.0	85.0	100.0
Volumen de agua bajo control del estado para los diferentes usos y aprovechamientos		Millones m3		85.3	102.4	122.9	147.5	177.1

58.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa realiza acciones de planificación, seguimiento y evaluación del desempeño institucional, asesoría en temas jurídicos y notariales, administración financiera, gestión de recursos humanos, registro de concesiones y administración del Fondo Nacional del Agua - FONAGUA.

Entre las actividades relevantes a realizar en el mediano plazo se puede mencionar la elaboración del Plan Sectorial de Agua Potable y Saneamiento, Plan Nacional de Recursos Hídricos, la instalación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos.

PROGRAMA 011 : SERVICIO DE GESTIÓN DE CUENCAS

A través de este programa la Autoridad Nacional del Agua descentralizará sus funciones normativas y ampliará su área de cobertura acercando sus servicios a los usuarios en los territorios. Para ello se crearán los Organismos de Cuenca - OC en cada una de las 21 cuencas hidrográficas que tiene el país. Estos OC trabajarán en forma coordinada con las municipalidades, con las instituciones públicas y con otros actores que intervienen en la gestión de los recursos hídricos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Comités de cuenca, sub cuenca y micro cuenca organizados y registrados		Comités		8.0	16.0	20.0	30.0	45.0
Inspecciones para control de consumo, calidad de vertidos		Inspección			20.0	50.0	70.0	150.0
Usuario cumpliendo con sus planes de uso establecido en la concesión, licencia o permiso		Inspección			20.0	50.0	70.0	150.0
Planes de manejo de los recursos hídricos ejecutandose		Planes			1.0	3.0	6.0	12.0
Procesos administrativos por infracciones o por mediación de conflictos entre usuarios resueltos		Resolución		6.0	10.0	20.0	60.0	200.0
Denuncias atendidas por mal uso de los recursos hídricos		Denuncias		6.0	10.0	30.0	60.0	120.0

PROGRAMA 014 : SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE VERTIDOS

Este programa es el responsable de otorgar o denegar las solicitudes de concesiones, licencias y permisos tanto de aprovechamiento del agua como de la calidad y cantidad de vertidos. A través del mismo será regulado el aprovechamiento en cantidad y calidad del agua para los distintos usos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Solicitudes de concesiones, licencias y permisos procesados		Solicitud	13.0	55.0	120.0	220.0	300.0	400.0
Inspecciones realizadas		Inspección		20.0	100.0	150.0	200.0	300.0
Concesiones, licencias y permisos otorgados		Concesiones	7.0	42.0	75.0	100.0	150.0	200.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	-	6,500	13,014	6,232	6,497	7,129
SERVICIO DE GESTIÓN DE CUENCAS	-	-	4,355	6,232	6,498	7,129
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE VERTIDOS	-	-	3,392	6,232	6,495	7,126
TOTAL	-	6,500	20,761	18,696	19,490	21,384

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	-	6,500	13,014	6,232	6,497	7,129
GASTO CORRIENTE	-	5,500	10,196	5,732	6,164	6,629
SERVICIOS PERSONALES	-	3,921	9,139	3,439	3,698	3,977
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,022	903	1,720	1,233	1,326
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	557	154	573	1,233	1,326
GASTO DE CAPITAL	-	1,000	2,818	500	333	500
SERVICIO DE GESTIÓN DE CUENCAS	-	-	4,355	6,232	6,498	7,129
GASTO CORRIENTE	-	-	3,760	5,732	6,164	6,629
SERVICIOS PERSONALES	-	-	3,066	2,866	3,698	3,977
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	630	1,720	1,233	1,326
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	64	1,146	1,233	1,326
GASTO DE CAPITAL	-	-	595	500	334	500
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE VERTIDOS	-	-	3,392	6,232	6,495	7,126
GASTO CORRIENTE	-	-	2,037	5,732	6,162	6,626
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,585	3,439	3,698	3,977
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	301	1,146	1,233	1,326
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	151	1,147	1,231	1,323
GASTO DE CAPITAL	-	-	1,355	500	333	500
TOTAL	-	6,500	20,761	18,696	19,490	21,384
GASTO CORRIENTE	-	5,500	15,993	17,196	18,490	19,884
SERVICIOS PERSONALES	-	3,921	13,790	9,744	11,094	11,931
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,022	1,834	4,586	3,699	3,978
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	557	369	2,866	3,697	3,975
GASTO DE CAPITAL	-	1,000	4,768	1,500	1,000	1,500

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	-	6,500	13,014	6,232	6,497	7,129
Rentas del Tesoro	-	6,500	13,014	6,232	6,497	7,129
SERVICIO DE GESTIÓN DE CUENCAS	-	-	4,355	6,232	6,498	7,129
Rentas del Tesoro	-	-	4,355	6,232	6,498	7,129
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE VERTIDOS	-	-	3,392	6,232	6,495	7,126
Rentas del Tesoro	-	-	3,392	6,232	6,495	7,126
TOTAL	-	6,500	20,761	18,696	19,490	21,384
Rentas del Tesoro	-	6,500	20,761	18,696	19,490	21,384

59. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres

59.1 Misión

Reducir la vulnerabilidad de las personas en riesgo de sufrir desastres, causados por fenómenos naturales y/o generados por el quehacer humano, que ponen en peligro la vida de los ciudadanos, sus bienes, los ecosistemas y la economía nacional.

59.2 Situación del Sector

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), es la instancia de apoyo administrativo y de ejecución de los principios, fines y objetivos del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y atención de Desastres, sirve como enlace entre el Ejecutivo Nacional, los diferentes niveles de organización territorial y sectorial del país.

Entre sus principales logros está la actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2010-2015, con el objetivo de contribuir a la reducción de los riesgos a desastres, mediante el desarrollo de políticas y medidas de gestión integral del riesgo, articulada con los procesos de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza de la población nicaragüense, desde un enfoque de derechos, equidad de género, etnicidad y multiculturalidad.

Contribución a la construcción de la Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo (PCGIR), e institucionalización de los planes de contingencia ante eventos causante de desastres.

Incorporación de la Gestión del Riesgo en la currícula de educación regular, no regular y docente.

Capacitación, sensibilización y asistencia técnica permanente, para la inserción de la gestión del riesgo en la planificación municipal con desarrollo humano en los 153 municipios de Nicaragua.

Atención, acompañamiento solidario con asistencia y ayuda humanitaria, durante y después de los diferentes eventos que han afectado al territorio nacional.

Los principales desafíos están concentrados en impulsar en las instancias nacionales y territoriales que correspondan, la toma de medidas necesarias, políticas legales y presupuestarias, para el fortalecimiento del SINAPRED.

Articular la Política Nacional para la Gestión Integral del Riesgo, con la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo PCGIR.

Impulsar las acciones de gestión del riesgo, para la mitigación y adaptación ante los impactos del cambio climático.

59.3 Prioridades Estratégicas

- Promover la incorporación de la Gestión Integral de Riesgo, en todos los procesos de desarrollo nacional y fortalecer las capacidades nacionales para su planificación.
- Inserción de la Gestión Integral de Riesgo (GIR) en el ordenamiento territorial.
- Fomentar la generación y transferencia de conocimientos que realizan las instituciones científico-técnicas, en todos los ámbitos.
- Promover en la población una cultura de prevención, mediante el acceso al conocimiento y difusión sobre GIR.
- Fortalecer las capacidades de prevención, mitigación y respuesta.

59.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS SOCIO NATURALES

Este programa continuará desarrollando las acciones de prevención de riesgo socio naturales lo mismo que la preparación de repuesta ante desastres. Continuará brindando asistencia y acompañamiento solidario a la población afectada por desastres.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración de Planes Municipales de Gestión de Riesgo.		Planes			12.0	7.0	10.0	9.0
Capacitación en gestión integral de riesgo a estructuras territoriales.		Personas			1,500.0	750.0	500.0	250.0
Formación inicial en gestión integral de riesgo a jóvenes, docentes y estructuras territoriales.		Personas			400.0	600.0	800.0	1,000.0
Visitas de acompañamiento para garantizar las capacidades materiales y humanas en los territorios.		Visitas			60.0	60.0	60.0	60.0
Capacitación en administración de desastres.		Personas			3,000.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0
Asistencia y acompañamiento solidario ante desastres brindado a familias beneficiadas con alimentación.		Familias			2,500.0	2,300.0	2,000.0	1,800.0
Familias atendidas ante el desastre y beneficiadas con plan techo.		Familias			625.0	575.0	500.0	450.0
Actualización de Planes de Respuesta		Planes			2.0	2.0	2.0	2.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS SOCIO NATURALES	96,145	106,254	62,050	70,883	76,174	81,549
TOTAL	96,145	106,254	62,050	70,883	76,174	81,549

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS SOCIO NATURALES	96,145	106,254	62,050	70,883	76,174	81,549
GASTO CORRIENTE	60,141	98,001	62,050	60,090	64,597	69,443
SERVICIOS PERSONALES	17,097	13,625	12,255	12,556	13,435	14,375
SERVICIOS NO PERSONALES	25,405	10,610	23,880	14,869	14,466	18,664
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,639	3,816	3,915	7,768	9,705	7,870
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	69,950	22,000	24,897	26,991	28,534
GASTO DE CAPITAL	36,004	8,253	-	10,793	11,577	12,106
TOTAL	96,145	106,254	62,050	70,883	76,174	81,549
GASTO CORRIENTE	60,141	98,001	62,050	60,090	64,597	69,443
SERVICIOS PERSONALES	17,097	13,625	12,255	12,556	13,435	14,375
SERVICIOS NO PERSONALES	25,405	10,610	23,880	14,869	14,466	18,664
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,639	3,816	3,915	7,768	9,705	7,870
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	69,950	22,000	24,897	26,991	28,534
GASTO DE CAPITAL	36,004	8,253	-	10,793	11,577	12,106

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS SOCIO NATURALES	96,145	106,254	62,050	70,883	76,174	81,549
Rentas del Tesoro	33,624	85,380	38,542	42,433	45,541	48,883
Préstamos Externos	40,452	17,508	-	13,292	14,339	15,150
Donaciones Externas	22,069	3,366	23,508	15,158	16,294	17,516
TOTAL	96,145	106,254	62,050	70,883	76,174	81,549
Rentas del Tesoro	33,624	85,380	38,542	42,433	45,541	48,883
Préstamos Externos	40,452	17,508	-	13,292	14,339	15,150
Donaciones Externas	22,069	3,366	23,508	15,158	16,294	17,516

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS (ATENCIÓN A AFECTADOS DEL HURACÁN FÉLIX-RAAN)	36,004	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	36,004	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	36,004	-	-	-	-	-

8. Programa de Inversión Pública

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
TOTAL GENERAL	259,890	4,512,590	1,932,757	5,027,698	11,732,933	34,369	5,157,391	1,973,292	6,062,661	13,227,714	25,477	5,945,573	2,237,354	6,889,866	15,098,268	19,386	6,903,770	2,249,862	7,159,456	16,332,474
Gobierno Central		4,512,590	1,599,247	2,150,647	8,262,483		5,157,391	1,399,570	2,650,442	9,207,403		5,945,573	1,496,483	3,038,256	10,480,312		6,903,770	1,474,676	3,551,797	11,930,243
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA		836,174	814,776	926,156	2,577,106		944,747	634,619	1,076,238	2,655,604		1,087,764	645,235	1,354,347	3,087,346		1,295,359	474,925	1,652,265	3,422,549
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS		80,362			80,362		132,816			132,816		155,199			155,199		181,091			181,091
REHABILITACION DE CAMINOS INTERMUNICIPALES		275,103			275,103		313,473			313,473		344,889			344,889		371,266			371,266
DRENAJE DE CARRETERAS		95,835			95,835		149,062			149,062		172,258			172,258		195,684			195,684
PAVIMENTACION CARRETERA ACOYAPA-SAN CARLOS (BID 1796/SF-NI)		51,522		157,678	209,200															
CONSTRUCCION PUENTE SANTA FE		1,477	241,067		242,544		1,255	155,873		157,128		619	294,375		294,994					
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA PUERTAS VIEJAS - ESQUIPULAS		3,551		92,716	96,268		3,813		201,781	205,594		3,079		190,416	193,495					
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LA DALIA - EMPALME LA MORA		5,232		98,657	103,890															
REPARACION DE CAMINOS DE LA RED VIAL NACIONAL		37,960			37,960		88,294			88,294		108,452			108,452		131,006			131,006
MEJORAS EN LA CARRETERA RIO BLANCO-PUERTO CABEZAS		81,535			81,535		126,088			126,088		137,868			137,868		173,675			173,675
MEJORAMIENTO PUNTUAL SOBRE LA CARRETERA RÍO BLANCO - PTE. BANACRUZ (Concreto Hidráulico)				10,416	10,416															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA ROSA - COMALAPA - CAMOAPA		2,163		39,794	41,956		4,770		146,093	150,863		575		61,511	62,086					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO WAPI - EL TORTUGUERO		4,865	37,477		42,342		2,979	32,965		35,944										
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL VIEJO - TONALA - PUERTO MORAZAN (BID 1530/SF-NI)		674		48,919	49,593															
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL CONGO- EMPALME COSIGÜINA (BID 1530/SF-NI)		115		6,600	6,715															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CUATRO ESQUINAS DE AMAYO - TEMPISQUIAPA - EMBARCADERO MAROTA		47,810			47,810		37,270			37,270										
ADOQUINADO DE CAMINOS (BM CR-4185-NI)		62,966	246,729	46,445	356,140		73,175	35,089	302,736	411,000		36,877		142,800	179,677		10,752		57,120	67,872
MANTENIMIENTO SAN ISIDRO - MALPAISILLO (BID-1599/SF-NI)				1,400	1,400															
REVESTIMIENTO GRANULAR CUYALI - LA COLONIA - ABISINIA, ABISINIA - EMPALME EL PORTILLO, ABISINIA - PUENTE LA PAVONA		18		1,800	1,818															
MANTENIMIENTO RUTINARIO FOMAV (MICROEMPRESAS) (BM-CR-4185-NI)			6,584		6,584															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA																				
CONSTRUCCION DE LA CIRCUNVALACION DE MASAYA		858		59,399	60,256		2,068		116,551	118,619										
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. COSIGUINA - POTOSÍ		323			323															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN FRANCISCO LIBRE-LOS ZARZALES		431			431															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LEÓN - LA CEIBA		94	530		624															
REEMPLAZO Y AMPLIACION DE PUENTES SOBRE LA CARRETERA MANAGUA - EL RAMA: LAS BANDERAS, TECOLOSTOTE Y LA TONGA		1,412	173,086		174,499	1,310	355,692			357,002										
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA SIRENA - EMPALME EL REGADÍO		1,004		38,952	39,956	124			7,257	7,381										
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL ARRAYAN - CIUDAD ANTIGUA		899		15,434	16,334	587			44,430	45,017										
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE			23,569		23,569															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL JICARAL - SANTA ROSA DEL PEÑON		241	1,492		1,733															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL CACHO (Shell Somotillo) - LAS MARIAS - RODEO GRANDE		549	2,700		3,249															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME LARREYNAGA - LARREYNAGA		149	800		949															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO POCHOMIL - LA BOQUITA		494	2,500		2,994															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MOLINO SUR - SEBACO		304	1,500		1,804				1,298	129,808	131,106									
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS TEJAS - SOLINGALPA		38	200		238															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS CRUCES - SUSUCAYAN		494	3,058		3,551															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JUAN DE LIMAY - ACHUAPA		376	1,840		2,216															
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL TRAMO EMPALME LAS FLORES-CATARINA-EMPALME GUANACASTE		1,277		74,030	75,307															
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DE LA CIRCUNVALACION DE LEON				15,120	15,120	810			35,100	35,910										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA																				
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LA LIBERTAD - SANTO DOMINGO		1,105		53,638	54,742		443		24,215	24,658										
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MINA EL LIMON - MINA EL LIMON		1,220		60,085	61,305		197		11,134	11,331										
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO SAN LUCAS - LAS SABANAS		839		41,209	42,048		1,033		52,577	53,610										
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME SANTA ANA - EMPALME SANTA RITA																35,853		291,671		327,524
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN RAFAEL DEL NORTE - SAN SEBASTIAN DE YALI - LA RICA		1,090		20,960	22,051		2,569		122,343	124,912		695		44,068	44,763					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO PLANTA OCALCA - SAN DIONISIO		2,641			2,641															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO HOSPITAL ESPAÑA - LA TEJANA		729			729															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO POTOSI - EL CAPULIN		729			729															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ENTRADA PELLIZCO OCCIDENTAL		364			364															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO COMUNIDAD LAS NUBES		364			364															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LEON - LECHECUAGOS		1,821			1,821															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MASATEPE - MONTE REDONDO		1,275			1,275															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME EL REGADIO - LIMAY - ESTELI		4,462			4,462															
CONSTRUCCION DE ESTACIONES DE PESAJE (FRONTERA GUASAULE, FRONTERA PEÑAS BLANCAS Y SAN BENITO) (BID 2427/BL-ND)		303		17,904	18,207		303		12,021	12,324										
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL ENTRE NACIONES UNIDAS - BLUEFIELDS		4,603	71,644		76,246		2,308	55,000		57,308		3,244	65,806		69,050					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RIO BLANCO - WANA WANA - UBU NORTE - SAN PEDRO DEL NORTE		35,250			35,250															
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA SUR (KM 11 AL KM 22)												202	13,290		13,492	11,482		90,538		102,020
MEJORAMIENTO DEL TRAMO EMPALME SAN FRANCISCO - SAN RAMON		1,548			1,548															
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PASO REAL																		90,539		90,539

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA																				
MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE SERVICIO Y SEGURIDAD DELA CIRCUNVALACIÓN DE CHINANDEGA												3,743		33,782	37,525					
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL TRAMO TIPITAPA-SEBACO												20,621		184,471	205,092		20,569		186,991	207,560
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO EL ENJAMBRE - LA GRECIA 1,2,3 Y 4												515	3,192		3,707		20,413	124,441		144,854
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO SAN DIONISIO - LA ESTACION												303	1,862		2,165		12,381	112,558		124,939
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO ESTELI - MIRAFLORES												773		4,788	5,561					
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO CIUDAD SANDINO - MURRA												6,542		57,855	64,397		17,609		203,875	221,484
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO SUSUCAYAN - QUILALI												816		5,054	5,870		5,790		52,638	58,428
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO EMPALME LA MORA - RANCHO GRANDE												773		4,788	5,561		9,264		84,221	93,485
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RIO BLANCO - BOCANA DE PAIWAS												558		3,458	4,016		3,085		28,049	31,134
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO SAN JUAN DE LIMAY - SAN FRANCISCO DEL NORTE												1,548		4,026	5,574		3,474		31,583	35,057
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO PANTASMA - WIWILÍ												1,332		8,246	9,578		11,580		105,276	116,856
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO JINOTEGA - MIRALAGOS												483	2,991		3,474		16,212	147,387		163,599
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO EL PAPAYAL - EL PALO												257		1,596	1,853		10,422		94,751	105,173
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO EL PORTON - SANTA ELISA												343		2,128	2,471					
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO NUEVA GUINEA - LA FONSECA												773		4,788	5,561		5,790		52,638	58,428
MEJORAMIENTO DEL CAMINO JINOTEGA - CUYALI																	9,862		89,650	99,512
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME SANTA RITA - EMPALME PUERTO SANDINO												38,886		353,541	392,427					
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO SAN ISIDRO - LA CORREDORA												386		2,394	2,780					
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO ESTELI - LA ESTANZUELA												301		1,862	2,163					

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA																				
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO SANTO TOMAS - EL JICARITO												300	1,862	2,162						
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO LA PALMA - PIQUIN GUERRERO - LA PLAZUELA												988	6,118	7,106						
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO JUJGALPA - PUERTO DIAZ												773	4,788	5,561						
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO EL AYOTE - LOS CHINAMOS												687	4,256	4,943						
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO EL TAMBORAL - EL NISPERAL																8,336		75,132	83,468	
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO SIUNA - ROSITA												1,933	11,970	13,903						
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO ROSITA - BONANZA												7,865	68,891	76,756		29,763		208,132	237,895	
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO RIVAS - SAN JUAN DEL SUR - LA CHOCOLATA												15,827	142,762	158,589						
MEJORAMIENTO DEL CAMINO TIPITAPA - SAN JUAN												128	798	926						
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CUAJACHILLO 1 - LAS CAMELIAS												86	532	618						
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ZONA FRANCA - NUEVA VIDA												43	266	309						
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRADA AL TUNEL												86	532	618						
REHABILITACIÓN DE ESPIGÓN ROCOSO Y DIQUE DE ARENA EN EL PUERTO CORINTO		7,700			7,700															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BOACO - MUY MUY - RIO BLANCO				25,000	25,000															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO TOLA - EMPALME EL COYOL - ENTRADA EL GUACALITO		10,000			10,000															
REHABILITACION DEL TRAMO DE CAMINO EL TUMA - EL GUAPOTAL												14,840	133,911	148,751						
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS		77,772	123,500		201,272	100,660	154,693			255,353	153,693	169,887		323,580	207,348	228,382			435,730	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN MANAGUA			100,000		100,000		44,098			44,098		139,265		139,265		26,050			26,050	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE RIVAS			23,500		23,500		85,042			85,042										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																					
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MICRO-MEDICION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE A NIVEL NACIONAL		66,559			66,559	100,660				100,660	153,693				153,693	207,348				207,348	
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO EL CAPULIN N° 2 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE GRANADA		5,613			5,613																
REHABILITACION DE CINCO POZOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE GRANADA		5,600			5,600																
MEJORAMIENTO DE LAS OPERACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE MASAYA								12,777		12,777		15,311			15,311			100,876		100,876	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DE SANEAMIENTO EN PUERTO CABEZAS								12,776		12,776		15,311			15,311			101,456		101,456	
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES		7,827			7,827	10,500				10,500	11,000				11,000	12,250				12,250	
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ESTACIONES METEOROLOGICAS EN VARIOS DEPARTAMENTOS		870			870	1,266				1,266	1,371				1,371						
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NAVEGACION EN NICARAGUA A TRAVES DE LA ACTUALIZACION DE LAS CARTAS NAUTICAS		2,146			2,146																
REPOSICION DE EQUIPOS PARA MEJORAR SISTEMA DE MONITOREO DE LA RED TELEMETRICA		940			940	1,309				1,309	1,755				1,755						
AMPLIACION DE LA RED DE ESTACIONES PARA LA VIGILANCIA METEOROLOGICA DE LA RAAS		1,200			1,200	1,301				1,301	1,384				1,384						
INSTALACION DE ESTACIONES SISMICAS EN LA ZONA NORTE DE NICARAGUA		1,796			1,796																
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE MONITOREO HIDROMETRICA NACIONAL		875			875	1,339				1,339	1,775				1,775						
RECONSTRUCCION Y REPOSICION DE EQUIPOS DE LA RED METEOROLOGICA PRINCIPAL						5,285				5,285	2,300				2,300	5,520				5,520	
REPOSICION DE EQUIPOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA RED SISMICA NACIONAL Y SISTEMAS DE ALERTA											2,415				2,415	6,730				6,730	
INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL		8,500	153,017		161,517	21,776			180,000	201,776	21,500		250,000		271,500	22,000			346,000	368,000	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL																				
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO DE INGRESOS BAJOS (BID 1944/BL-NI)				700	700															
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO DE INGRESOS MODERADOS (BID 1944/BL-NI)				691	691															
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS PROGRESIVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS SIN CREDITO		8,500		49,447	57,947		21,776		65,340	87,116		21,500		98,271	119,771		22,000		58,868	80,868
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS PROGRESIVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO CON CREDITO				24,738	24,738				39,600	39,600				52,114	52,114				81,648	81,648
MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO SIN CRÉDITO				25,913	25,913				25,200	25,200				36,066	36,066				68,657	68,657
MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO CON CREDITO				10,638	10,638				25,200	25,200				36,067	36,067				68,657	68,657
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS EN BARRIOS URBANOS				28,905	28,905				24,660	24,660				27,482	27,482				68,170	68,170
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES PARA FAMILIAS AFECTADAS POR CENTRO DE BAJA PRESION 2011				11,985	11,985															
MINISTERIO DE SALUD	230,199	62,912	146,439	439,550		335,800	105,691	240,188	681,679		396,570	51,918	289,992	738,480		510,000		251,982	761,982	
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL OCCIDENTAL DE MANAGUA								153,066	153,066					289,992	289,992				251,982	251,982
REHABILITACION HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS		13,834			13,834															
REHABILITACION DEL HOSPITAL ASUNCION DE JUIGALPA																	25,150			25,150
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL MANUEL DE JESUS RIVERA		1,490	62,912		64,402		65,392		65,392				51,918	51,918						
CONSTRUCCION CENTROS DE SALUD		81,911		9,165	91,076		78,940		21,385	100,325										
REHABILITACION PUESTOS DE SALUD							8,166			8,166		9,240		9,240						
CONSTRUCCION PUESTOS DE SALUD		2,440		1,400	3,840							64,090		64,090		74,285				74,285
REHABILITACION HOSPITAL BERTHA CALDERON - MANAGUA		1,486			1,486															
REHABILITACION DE HOSPITALES		6,710			6,710		4,105			4,105										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE SALUD																				
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL DE BILWI, PUERTO CABEZAS									16,380	16,380										
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE CHINANDEGA									25,185	25,185										
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OCOTAL									20,999	20,999										
SUSTITUCION DE INCINERADORES EN CENTROS DE SALUD		5,000			5,000															
REHABILITACION HOSPITAL JUAN ANTONIO BRENES DE SOMOTO		15,150			15,150															
MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL CESAR AMADOR MOLINA DEL MUNICIPIO DE MATAGALPA		25,180		4,000	29,180		20,120			20,120										
CONSTRUCCION SEDE SILAIS RAAN			120	2,000	2,120															
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA PERSONAL DE SALUD			270	5,600	5,870															
CONSTRUCCION HOSPITALES PRIMARIOS		34,949			34,949							40,380		40,380		157,064				157,064
REHABILITACION HOSPITALES PRIMARIOS		4,195		4,500	8,695		14,740			14,740		2,000		2,000		11,010				11,010
REHABILITACION DE CENTROS DE SALUD		11,255		5,000	16,255		4,025			4,025						4,117				4,117
CONSTRUCCION CASAS MATERNAS		5,060		12,960	18,020		8,240			8,240		5,090		5,090						
EQUIPAMIENTO MEDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL				33,104	33,104		60,586		3,173	63,759		91,908		91,908		95,349				95,349
EQUIPAMIENTO MEDICO PARA UNIDADES DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL				68,710	68,710		90,878	40,299		131,177		137,862		137,862		143,025				143,025
REHABILITACION DEL CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA		21,149			21,149		46,000			46,000		46,000		46,000						
MINISTERIO DE EDUCACION	145,232	48,083			193,315	222,957	177,064			400,021	289,798	220,834		510,632	375,440	288,957				664,397
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES EN LA REGION NORTE DE NICARAGUA (FASE V)			5,466		5,466		14,000	137,600		151,600		15,900	159,673	175,573		28,800	288,957			317,757
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL JOSEFA TOLEDO DEL MUNICIPIO DE JUIGALPA		4,500	15,302		19,802															
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELISEO PICADO DEL MUNICIPIO DE MATAGALPA		4,500	14,983		19,483															
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO PUBLICO RIGOBERTO LOPEZ DEL MUNICIPIO DE MANAGUA		5,500	12,332		17,832															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE EDUCACION																				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGION PACIFICO - NORTE		8,862			8,862	12,100				12,100	16,000			16,000		19,700				19,700
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGION DE MANAGUA		26,892			26,892	40,400				40,400	53,400			53,400		55,900				55,900
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGION PACIFICO - SUR		8,091			8,091	12,136				12,136	16,000			16,000		20,000				20,000
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGION NORTE		11,338			11,338	16,100				16,100	21,400			21,400		36,400				36,400
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGION NORTE - CENTRO		2,376			2,376	5,100				5,100	6,700			6,700		8,300				8,300
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGION DEL CENTRO		9,961			9,961	15,200				15,200	20,100			20,100		24,514				24,514
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGION DE MANAGUA		17,661			17,661	32,000	39,464			71,464	42,000	61,161		103,161		50,500				50,500
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGION PACIFICO - SUR		23,593			23,593	43,000				43,000	50,000			50,000		68,500				68,500
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGION NORTE		9,849			9,849	6,000				6,000	15,200			15,200		24,300				24,300
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGION NORTE - CENTRO		4,149			4,149	7,921				7,921	10,098			10,098		12,500				12,500
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGION DEL CENTRO		3,036			3,036	7,000				7,000	10,000			10,000		12,000				12,000
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA REGION PACIFICO - NORTE		4,924			4,924	12,000				12,000	13,000			13,000		14,026				14,026
FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA	5,797	196,806	10,233	212,835		6,024	194,458	104,320	304,802		6,746	280,254	162,679	449,679		7,000	376,200	101,090	484,290	
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD							31,105	3,465	34,570			44,350	5,331	49,681			59,154	3,398		62,552
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO RURAL	5,797	179,948	4,014	189,759		6,024	81,615	68,904	156,543		6,746	119,699	108,190	234,635		7,000	162,052	66,361		235,413
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION							43,411	5,531	48,942			61,895	8,509	70,404			82,555	5,423		87,978

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA																					
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN PROTECCION, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL								9,368	1,716	11,084			13,357	2,640	15,997			17,816	1,683	19,499	
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE VIAL			2,479	3,948	6,426			14,479	2,620	17,099			20,645	4,031	24,676			27,536	2,569	30,105	
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS			14,379	2,271	16,650			14,480	22,084	36,564			20,308	33,978	54,286			27,087	21,656	48,743	
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		83,525	267,623	207,720	558,869		98,337	102,044	348,244	548,625		98,014	74,551	538,579	711,144		118,714	104,649	700,577	923,940	
ELECTRIFICACION RURAL		55,961			55,961		70,177			70,177		65,653			65,653		92,641			92,641	
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED		4,675	147,603		152,278		4,675	51,662		56,337											
PROYECTO DE ELECTRIFICACION RURAL PARA ZONAS AISLADAS (PERZA /BM-3760/TF051960)			209	2,117	2,326																
ELECTRIFICACIÓN DE NICARAGUA (PELNICA)		2,832	76,239		79,073		3,603	30,904		34,507		3,603	32,449		36,052						
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR MANAGUA (PNESER)		4,192		53,521	57,713		5,503		43,711	49,214		5,778		62,757	68,535		6,067		118,736	124,803	
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOACO, CHONTALES, RIO SAN JUAN				8,890	8,890				48,931	48,931				50,999	50,999				79,321	79,321	
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE LEÓN Y CHINANDEGA (PNESER)				30,467	30,466				27,056	27,056				38,877	38,877				85,222	85,222	
CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE NUEVA SEGOVIA, MADRIZ, ESTELÍ, JINOTEGA Y MATAGALPA (PNESER)		5,708		63,813	69,521		4,198		37,119	41,317		5,726		34,474	40,200		6,220		62,198	68,418	
INSTALACION DE SISTEMAS HIBRIDOS EOLICO - SOLAR (PROGRAMA EUROSOLAR)		6,390			6,390		3,280			3,280											
INSTALACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO CON CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA TRINIDAD		3,558	21,114		24,672		419	3,001		3,420											
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA (PNESER)				20,010	20,010																
CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA RURAL EN LA RAAN (PNESER)				3,743	3,743																

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS																				
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE MASAYA, GRANADA, CARAZO Y RIVAS (PNESER)				27,276	27,276				28,932	28,932				68,877	68,877				69,321	69,321
EXPANSION DE COBERTURA EN ZONAS AISLADAS CON FUENTES RENOVABLES (PNESER)						6,482		40,333	46,815		17,254		67,477	84,731		13,786		129,027	142,813	
PREINVERSION Y ESTUDIOS DE PROYECTOS DE GENERACION DE ENERGÍA RENOVABLE (PNESER)			20,550		20,550			16,477	39,533	56,010		42,102	69,016	111,118			104,649		104,649	
EFICIENCIA ENERGÉTICA (PNESER)									41,462	41,462				52,307	52,307				56,558	56,558
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR NORTE (PNESER)									41,167	41,167										
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR OCCIDENTE (PNESER)														32,703	32,703					
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR SUR (PNESER)														61,092	61,092				63,952	63,952
NORMALIZACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR ORIENTE (PNESER)																			10,090	10,090
NORMALIZACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR RAAN Y RAAS (PNESER)																			26,152	26,152
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ		111		41,060	41,171	11,000		73,000	84,000		11,000		148,401	159,401		21,000		148,348	169,348	
REHABILITACION DELEGACIONES DE MIFAMILIA				400	400															
CONSTRUCCION DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS (CICOS)				19,248	19,248	5,000		68,000	73,000		5,000		48,401	53,401		15,000		48,348	63,348	
REHABILITACION DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS URBANOS (CICOS)				816	816															
REHABILITACION DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS RURALES (CICOS - CBC)				20,564	20,564															
CONSTRUCCION DE DELEGACIONES DE MIFAMILIA			111	32	143	6,000		5,000	11,000		6,000		100,000	106,000		6,000		100,000	106,000	
TRANSFERENCIAS ALCALDIAS MUNICIPALES		2,691,075			2,691,075	2,955,500			2,955,500		3,302,200			3,302,200		3,696,800			3,696,800	
TRANSFERENCIAS A LAS MUNICIPALIDADES		2,691,075			2,691,075	2,955,500			2,955,500		3,302,200			3,302,200		3,696,800			3,696,800	
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL			6,689	6,347	13,036			9,985		9,985										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL																				
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE MATAGALPA			1,973		1,973			6,341		6,341										
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE NUEVA GUINEA			1,839		1,839															
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE SIUNA			2,877		2,877															
AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DE INAFOR EN EL MUNICIPIO DE MANAGUA				6,347	6,347															
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE INVERNADERO PARA CERTIFICACION DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE ESTELI								3,644		3,644										
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES			10,853	9,931	20,784			12,331	991	13,322			14,367	17,162	31,529				9,292	9,292
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN Y MITIGACION DE DESASTRES EN LAS SUBCUENCAS DEL RIO VIEJO Y LAGO DE APANAS				9,931	9,931				991	991				17,162	17,162				9,292	9,292
CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE COMUNALES PARA CAPTACION DE AGUA DE RIEGO EN MICRO CUENCAS DEL MUNICIPIO DE EL SAUCE			4,953		4,953															
CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIALES Y SUPERFICIALES A FINCAS FAMILIARES EN MICRO CUENCAS DE LOS MUNICIPIOS DE EL SAUCE, ACHUAPA Y VILLANUEVA			5,900		5,900			12,331		12,331			14,367	14,367						
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO				31,352	31,352				2,139	2,139										
REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE APOYO A LAS MIPYMES				16,643	16,643															
HABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EN ONCE MUNICIPALIDADES DEL PAIS PARA LA INSTALACION DE UNIDADES DE METROLOGIA				1,582	1,582															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO																				
REHABILITACION Y AMPLIACION DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA TECNICA - COMISION NACIONAL DE PROMOCION A LAS EXPORTACIONES				549	549															
REHABILITACION DE LAS OFICINAS DE LA VENTANILLA UNICA DE INVERSIONES EN MANAGUA Y EN CUATRO VENTANILLA UNICA DE INVERSION DEPARTAMENTALES DEL PAIS				1,091	1,091															
REEMPLAZO DE INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIO LABAL				8,014	8,014				2,139	2,139										
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO SANITARIO DEL MINSA				3,002	3,002															
MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE 2 VENTANILLAS ÚNICAS DE INVERSION DEPARTAMENTALES DE LEON Y RIVAS				471	471															
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO				66,480	66,480				120,397	120,397				130,780	130,780				159,957	159,957
CONSTRUCCION DEL AERODROMO SAN JUAN DE NICARAGUA (BID-SF-1702/NI)				44,159	44,159															
CONSTRUCCION DE PUESTOS FRONTERIZOS (BID-SF-1702/NI)				6,954	6,954															
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA EN RIO SAN JUAN (BID-SF-1702/NI)				941	941															
CONSTRUCCION DE EMBARCADERO PARA PEQUEÑOS LANCHEROS EN EL CENTRO TURISTICO DE GRANADA				808	808				483	483										
AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS CENTRALES DE INTUR				4,186	4,186				414	414										
HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE SUB DELEGACION DE SAN JUAN DEL SUR PARA INSTALACION DE UN CENTRO DE INFORMACION TURISTICA									1,840	1,840										
CONSTRUCCION DE UN CENTRO CULTURAL, DE OCIO Y TEMATIZADO EN SAN JUAN DEL SUR, RIVAS				2,943	2,943				3,815	3,815				19,705	19,705				22,303	22,303
CONSTRUCCION DE UN EMBARCADERO TURISTICO Y SU CENTRO TEMATICO EN LA VIRGEN				1,680	1,680				2,274	2,274				2,970	2,970					
RESTAURACION Y CONSERVACION DEL ANTIGUO HOSPITAL DE GRANADA PARA USO TURISTICO				589	589				6,394	6,394										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO																				
AMPLIACION DE LA CALLE LA CALZADA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA				681	681				105,177	105,177				108,105	108,105				137,654	137,654
CONSTRUCCION DE INSTALACIONES TURISTICAS EN LA RUTA ESCENICA DEL LITORAL PACIFICO SUR				2,950	2,950															
RESTAURACION Y EQUIPAMIENTO DE LA FORTALEZA LA POLVORA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA				589	589															
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL				41,150	41,149				30,280	30,280				30,280	30,280				30,286	30,286
REHABILITACION DE CAMINOS RURALES PRODUCTIVOS DE ACCESO A MERCADOS				18,430	18,429				30,280	30,280				30,280	30,280				30,286	30,286
REHABILITACION DEL CAMINO EL COYOLAR - EL CARAO - LAS PAVAS (PND)(BID-1702)				130	130															
REHABILITACION DEL CAMINO LAS PITAHAYAS - RANCHERIAS (PND)(BID-1702)				440	440															
REHABILITACION DEL CAMINO PUENTE DE PAIWAS - SAN IGNACIO (PND)(BID-1702)				7,211	7,211															
REHABILITACION/MITIGACION TRAMO CAMINO PERICON - NAMASLI - ALTAGRACIA (PND)(BID-1702)				3,943	3,943															
REHABILITACION/MITIGACION TRAMO CAMINO SAN JERONIMO - LA LIMA- APAGUISQUE (PND)(BID-1702)				3,855	3,855															
REHABILITACION/MITIGACION TRAMO CAMINO LAS SABANAS - CHIGUAGUA - ZAPOTE - EL ENCINO (PND)(BID-1702)				2,689	2,689															
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO LECHERO TRAMO RIO BLANCO - EL MUÑECO (PND)(BID-1702)				4,452	4,452															
MINISTERIO DE GOBERNACION		118,239	3,105		121,344		171,874	1,447		173,321		223,009	1,563		224,572		324,692	1,563		326,255
REHABILITACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E HIDROSANITARIO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS							6,516			6,516		25,120			25,120		37,469			37,469
MEJORAMIENTO TECNOLOGICO PARA LA ATENCION AL PUBLICO DE LA D.G.M.E.												2,701			2,701		2,701			2,701
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION LABORATORIO CENTRAL DE CRIMINALISTICA			7,500	3,105	10,605			1,447		1,447			1,563		1,563			1,563		1,563
REEMPLAZO, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION POLICIAL DE OCOTAL		34,901			34,901		30,045			30,045										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE GOBERNACION																				
REEMPLAZO, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION POLICIAL DISTRITAL DE TIPITAPA		23,000			23,000	65,257				65,257	70,000			70,000	140,000					140,000
REHABILITACION DE EDIFICIOS DE DELEGACIONES DEPARTAMENTALES DE LA POLICIA NACIONAL		12,903			12,903	22,056				22,056	82,000			82,000	85,000					85,000
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO EDIFICIO SEDE DE MIGRACION Y EXTRANJERIA		1,706			1,706															
REEMPLAZO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE TIPITAPA		15,136			15,136	34,960				34,960	29,766			29,766	50,080					50,080
REEMPLAZO Y AMPLIACION DE LA ESTACION DE BOMBEROS EN BILWI, PUERTO CABEZAS		12,900			12,900	9,040				9,040										
AMPLIACION SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTELI		1,693			1,693															
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE JUIGALPA											2,000			2,000	2,500					2,500
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE MATAGALPA											2,500			2,500	3,000					3,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE GRANADA															3,294					3,294
CONSTRUCCION DE CABINAS DE DESPACHO MIGRATORIO EN PUESTOS FRONTERIZOS INTERMEDIOS											649			649						
CONSTRUCCION DE OFICINA DE DESPACHO MIGRATORIO EN EL GUASAULE											648			648	648					648
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL		8,500			8,500	4,000				4,000	1,000			1,000						
ADQUISICION E INSTALACION DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES RADIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE BOMBEROS DE NICARAGUA											6,625			6,625						
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO					10,461	10,461														
UNIDAD DE COORDINACION PROGRAMA DE APOYO AL PND (BID 1702/SF-NI)					10,461	10,461														
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA									4,000	4,000				3,000	3,000				2,000	2,000
PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA CGR (BID N0 1100/SF-NI)									4,000	4,000				3,000	3,000				2,000	2,000

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012				2013				2014				2015						
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total				
GOBIERNO RAAN		35,000		61,570	96,570		38,000			38,000		38,500			38,500		40,000		40,000
RECONSTRUCCION DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS				4,770	4,770														
RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTUA SOCIAL				56,800	56,800														
REHABILITACION DEL CAMINO PRODUCTIVO YAHOYA - FLORIPON EN EL MUNICIPIO DE SIUNA, RAAN		1,668			1,668														
CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD EN LA COMUNIDAD LIVING CREECK EN EL MUNICIPIO WASPAN, RAAN		1,980			1,980	2,985			2,985	3,024				3,142	3,142				
CONSTRUCCION DE MINI ACUEDUCTO EN LA COMUNIDAD DE COPERNA DEL MUNICIPIO DE SIUNA, RAAN		2,500			2,500	2,713			2,713	2,750				2,856	2,856				
REHABILITACION DE LA ESCUELA MULTIGRADO DE LA COMUNIDAD DE ANDRES, EN EL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN		1,210			1,210	1,313			1,313	1,330				1,382	1,382				
CONSTRUCCION DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE SAWA DEL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN		2,999			2,999	9,434			9,434	9,558				9,931	9,931				
CONSTRUCCION DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE KRASA DEL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN		2,998			2,998														
CONSTRUCCION DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE ESPERANZA RIO WAWA DEL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN		2,693			2,693														
CONSTRUCCION DE PLANTA HIELERA EN EL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA, RAAN						2,148			2,148	2,177				2,262	2,262				
CONSTRUCCION DE PLANTA HIELERA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS, RAAN						2,714			2,714	2,750				2,857	2,857				
REHABILITACION DEL ESTADIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN		1,100			1,100	1,193			1,193	1,210				1,256	1,256				
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL MUNICIPIO DE PRINZAPOLKA, RAAN		3,300			3,300	3,582			3,582	3,630				3,771	3,771				
REHABILITACION DEL CAMINO PRODUCTIVO BISMONA - MOOS - SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN		5,477			5,477	7,757			7,757	7,859				8,165	8,165				
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL BARRIO SAN JUDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS, RAAN		1,500			1,500	1,628			1,628	1,650				1,714	1,714				
REHABILITACION DEL COMPLEJO DEL CONSEJO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS, RAAN		1,500			1,500	1,628			1,628	1,650				1,714	1,714				
CONSTRUCCION DE ANDENES PEATONALES EN EL MUNICIPIO DE ROSITA		825			825	905			905	912				950	950				

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
GOBIERNO RAAN																				
REHABILITACION DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE BILWAS KARMA EN EL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN		1,700			1,700															
REHABILITACION DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE AWASTINGNI EN EL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN		1,700			1,700															
REHABILITACION DE ESCUELA MULTIGRADO EN LA COMUNIDAD DE CABO GRACIAS A DIOS EN EL MUNICIPIO DE WASPAN, RAAN		1,850			1,850															
GOBIERNO RAAS		35,001			35,001	38,000				38,000	38,500			38,500	40,000					40,000
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE VIAS DE COMUNICACION EN LA RAAS						3,800				3,800	3,850			3,850	4,000					4,000
REHABILITACION DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS						7,600				7,600	7,700			7,700	8,000					8,000
CONSTRUCCIÓN DE CASA REGIONAL DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS		5,975			5,975															
MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y DEPORTIVA EN LA RAAS						19,000				19,000	19,250			19,250	20,000					20,000
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD						7,600				7,600	7,700			7,700	8,000					8,000
CONSTRUCCION DE AUDITORIO EN CENTRO ESCOLAR HORATIO HODGSON, BLUEFIELDS		2,997			2,997															
MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE LAGUNA DE PERLAS		2,069			2,069															
APORTE PARA LA CONSTRUCCION DE GIMNASIO DEPORTIVO EN CORN ISLAND		2,912			2,912															
CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO BARRIO SAN MATEO, BLUEFIELDS		2,498			2,498															
MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL EN UBU NORTE DEL MUNICIPIO DE PAIWAS		3,176			3,176															
CONSTRUCCION DE ESTADIO DE BEISBOL INFANTIL EN EL BARRIO OLD BANK, BLUEFIELDS		1,597			1,597															
CONSTRUCCION DE ESTADIO DE BEISBOL EN EL PUERTO EL BLUFF, BLUEFIELDS		1,594			1,594															
MEJORAMIENTO CAMINO BLUEFIELDS - NUEVA GUINEA		6,292			6,292															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA FONSECA - LA PICHINGA, MUNICIPIO DE KUKRA HILL		1,985			1,985															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
GOBIERNO RAAS																				
MEJORAMIENTO DE CAMINO WASPADO - KAROLA, MUNICIPIO EL TORTUGUERO		1,312			1,312															
CONSTRUCCION DE MUELLE EN LA COMUNIDAD DE RAMA KAY, BLUEFIELDS		868			868															
CONSTRUCCION DELEGACION POLICIAL EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS		1,378			1,378															
CONSTRUCCION DE LAVANDERIAS PUBLICAS EN EL BARRIO SAN MAETO, BLUEFIELDS		348			348															
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	76,944		27,208		104,152	50,500				50,500	73,500			73,500	42,000					42,000
CONSTRUCCION DEL COMPLEJO JUDICIAL DE MANAGUA	76,944		27,208		104,152															
CONSTRUCCION DE CASAS DE JUSTICIA JUZGADOS LOCALES UNICOS						50,500				50,500	73,500			73,500	42,000					42,000
MINISTERIO DE DEFENSA			368,109		368,109					387,609				387,609						
REEMPLAZO DEL HOSPITAL MILITAR ALEJANDRO DAVILA BOLAÑOS			368,109		368,109					387,609				387,609						
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	63,500				63,500	49,692				49,692	82,033			82,033	74,164					74,164
REHABILITACION SISTEMA DE TRANSMISIÓN ELECTRICA MANAGUA (FASE IV)	353				353															
AMPLIACION SUBESTACION TICUANTEPE SEGUNDA ETAPA	353				353															
CONSTRUCCIÓN LÍNEA 138 KV SAN RAFAEL DEL SUR - LOS BRASILES (BEI-FI-24905-N)						2,694				2,694										
REFUERZOS NACIONALES PROYECTO SIEPAC (BID-1877-BL-NI)	3,525				3,525															
CONSTRUCCION DEL ANILLO 138KV EN OCCIDENTE Y CONVERSION DE SUBESTACIONES A 138KV (BID-1933-BL-NI)	471				471															
SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA (BID-1933-BL-NI)	5,809				5,809															
CONSTRUCCION LINEA DE TRANSMISION 138KV SAN RAMON - MATIGUAS (BID-1933-BL-NI)	2,355				2,355	1,347				1,347										
MODERNIZACIÓN Y REUBICACIÓN SUBESTACION MATAGALPA (BEI-FI-24905-N)	118				118															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA																				
CONSTRUCCIÓN ANILLO DE MANAGUA - MASAYA-SAN BENITO-LOS BRASILES EN 230KV (BEI-FI-24905-N)		6,091			6,091	490				490										
SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SUBESTACIONES Y PROTECCIÓN		118			118															
CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LA PLANTA HIDROELÉCTRICA TUMARÍN		7,917			7,917	4,846				4,846	24,549				24,549	21,374				21,374
CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LA PLANTA GEOTÉRMICA SAN JACINTO TIZATE - PNESE		4,450			4,450	6,838				6,838	12,470				12,470	14,334				14,334
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LAS PLANTAS EÓLICAS EOLO Y BLUE POWER		6,352			6,352	7,159				7,159	15,878				15,878	15,169				15,169
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN		63			63															
CONSTRUCCIÓN SUBESTACIONES Y LINEAS DE TRANSMISIÓN EN YALL, OCOTAL, EL SAUCE, TERRABONA Y AMPLIACIÓN DE SUBESTACIONES ESTELI Y SAN RAMON - PNESE		17,978			17,978	18,848				18,848	16,823				16,823	11,705				11,705
CONSTRUCCIÓN SUBESTACIÓN Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN 138 KV EN EL CUÁ Y LA DALIA Y AMPLIACIÓN DE SUBESTACIÓN SAN RAMON - PNESE		7,547			7,547	7,470				7,470	12,313				12,313	11,582				11,582
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS		6,102			6,102															
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DEPENDENCIAS DE LA DGA		6,102			6,102															
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION Y LA RECREACION FISICA		58,391			58,391	64,239				64,239	70,658				70,658	78,103				78,103
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ESTADIOS		18,550			18,550	21,086				21,086	23,193				23,193	25,637				25,637
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMPLEJO DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE DEPORTES		14,043			14,043	15,838				15,838	17,421				17,421	19,256				19,256
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS		3,581			3,581	2,095				2,095	2,304				2,304	2,547				2,547
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE GIMNASIOS DEPORTIVOS		22,217			22,217	25,220				25,220	27,740				27,740	30,663				30,663
PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION		236		23,616	23,852															

NOTA: Recursos del Tesoro de la Dirección General de Servicios Aduaneros contienen C\$1,102 de Rentas con Destino Específico.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA Y LA PREINVERSION																				
FORTALECIMIENTO A LA PREINVERSION MTI (BID 1545/SF-NI)		144		16,460	16,604															
FORTALECIMIENTO A LA PREINVERSION ENACAL (BID 1545/SF-NI)		34		3,927	3,961															
FORTALECIMIENTO A LA PREINVERSION MINISTERIO ENERGIA Y MINAS (BID1545/SF-NI)		58		3,229	3,287															
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA				1,456	1,456															
CONSTRUCCION DE CENTRO DE INFORMACION Y CAPACITACION EN CORN ISLAND, RAAS				1,456	1,456															
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA		3,400			3,400	4,069				4,069	4,463			4,463	4,600					4,600
REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA HIDROSANITARIO Y PLUVIAL DEL CENTRO CULTURAL CONVENTO SAN FRANCISCO DE GRANADA		250			250															
CONSTRUCCION DE ÁREAS DE USO MULTIPLE EN EL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA		1,810			1,810	2,154				2,154	2,348			2,348	2,418					2,418
RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL ANTIGUO CONJUNTO ARQUITECTONICO COLONIA DAMBACH		1,340			1,340	1,915				1,915	2,115			2,115	2,182					2,182
TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO		2,800			2,800	3,939				3,939	4,158			4,158	4,300					4,300
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO		2,800			2,800	3,939				3,939	4,158			4,158	4,300					4,300
INSTITUTO NACIONAL TECNOLOGICO		26,765	63,444	19,798	110,007	29,777	7,238	83,036	120,051	32,467	37,874	113,036	183,377	30,000					150,000	180,000
REHABILITACION Y AMPLIACION CENTRO EDUCATIVO TECNICO AGROPECUARIO CHINANDEGA - INATEC		2,666			2,666	2,600				2,600	2,836			2,836	2,621					2,621
CONSTRUCCION DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACION, ECONOMIA Y COMPUTACIÓN/CHICHIGALPA-INATEC		2,695			2,695	890				890	970			970	897					897
FORTALECIMIENTO TECNICO EN CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL						3,325				3,325	3,625			3,625	3,350					3,350
CONSTRUCCION II ETAPA DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO NANDAIME, GRANADA - INATEC		1,500			1,500	2,500				2,500	2,726			2,726	2,519					2,519

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
INSTITUTO NACIONAL TECNOLOGICO																				
REHABILITACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO NACIONAL MANUEL OLIVARES, MANAGUA		1,550			1,550	3,820				3,820	4,165			4,165		3,848				3,848
CAPACITACION TECNICA DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR PESQUERO EN NICARAGUA			48,882		48,882	4,445				4,445		23,258		23,258						
CAPACITACION EN CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	9,765				9,765	10,253				10,253	11,179			11,179		10,330				10,330
REHABILITACION CENTRO EDUCATIVO TECNICO AGROPECUARIO JALAPA, NUEVA SEGOVIA	2,759				2,759	1,797				1,797	1,960			1,960		1,810				1,810
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NACIONAL DE HOTELERIA			781		781	658				658	3,443			3,443						
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TECNICO DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA, INTAE ESTELI			781		781															
EQUIPAMIENTO PARA INSTITUTOS TECNICOS			11,719		11,719	2,135				2,135	11,173			11,173						
REHABILITACION Y AMPLIACION CENTRO EDUCATIVO TECNICO AGROPECUARIO MUY MUY, MATAGALPA	3,750				3,750	1,215				1,215	1,324			1,324		1,223				1,223
REHABILITACION Y AMPLIACION INSTITUTO TECNICO FORESTAL SANTA CRUZ, ESTELI	2,080				2,080	3,377				3,377	3,682			3,682		3,402				3,402
HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL DE LEON			1,281		1,281															
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y METODOLOGICAS EN CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL EN NICARAGUA				19,798	19,798	83,036				83,036		113,036		113,036					150,000	150,000
Entes Autónomos	259,890		333,510	2,877,051	3,470,450	34,369	573,722	3,412,219	4,020,311	25,477	740,871	3,851,610	4,617,956	19,386	775,186	3,607,659	4,402,231			
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																				
PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL LAGO Y CIUDAD DE MANAGUA-ETAPA I 978-NI-BID/1060-NI-BID/154-NDF	1,000		34,089		35,089															
PROGRAMA DE INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO				150,141	150,141															
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CIUDAD DE BOACO	500		14,483	6,169	21,152															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																					
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GRANADA	1,305		191,323		192,628	2,305		107,152		109,457											
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN MANAGUA				160,622	160,622				160,477	160,477											
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MASAYA			10,219		10,219			86,459		86,459			116,151		116,151			44,741		44,741	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIOS DE MANAGUA				52,422	52,422				301,875	301,875				190,200	190,200				33,233	33,233	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS MACRO-SECTORES LAS JAGUITAS, TICUANTEPE Y ESQUIPULAS				43,341	43,341																
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE RIVAS	1,700				1,700	2,400				2,400											
REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE CONTROL A DISTANCIA DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE MANAGUA				5,875	5,875																
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO ENERGETICO DE ACUEDUCTOS DE MANAGUA				7,782	7,782																
REEMPLAZO DEL EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO DE MANAGUA				6,340	6,340																
REEMPLAZO Y REHABILITACION DE POZOS PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE EN MANAGUA				3,878	3,878																
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MICRO-MEDICION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE A NIVEL NACIONAL	675				675	2,000				2,000	1,500				1,500	2,000				2,000	
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO EL CAPULIN N° 2 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE GRANADA	2,050				2,050																
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LEON						2,416			64,766	67,182	2,740			150,103	152,843				274,768	274,768	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015						
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total		
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																						
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE RIVAS, SAN JORGE Y BUENOS AIRES - RIVAS						2,221			60,863	63,084	2,550			147,027	149,577				195,765	195,765		
PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MANAGUA Y AREA METROPOLITANA						11,978		51,811		63,789	9,507		228,240		237,747	11,899		303,582		315,481		
MEJORAMIENTO DE LAS OPERACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE MASAYA						1,500				1,500	1,500				1,500	1,000				1,000		
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DE SANEAMIENTO EN PUERTO CABEZAS						1,280				1,280	1,500				1,500	1,000				1,000		
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE BLUEFIELDS								16,513		16,513			122,441		122,441			103,215		103,215	7,690	7,690
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN ACOYAPA, DEPARTAMENTO DE CHONTALES								9,612		9,612												
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDAD DE SANTO TOMAS, DEPARTAMENTO DE CHONTALES						1,500			85,652	87,152	1,500		92,205		93,705			19,885		19,885		
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS									9,963	9,963			36,581		36,581			182,815		182,815		
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MALPAISILLO									35,867	35,867			95,321		95,321			167,422		167,422		
EMPRESA NICARAGUENSE DE ELECTRICIDAD	208,612		6,593	1,485,626	1,700,831					1,568,296	1,568,296			2,248,226	2,248,226				2,267,664	2,267,664		
DESARROLLO CENTRAL HIDROELECTRICA LARREYNAGA				956,130	956,130					116,683	116,683											
REHABILITACION Y MODERNIZACION DE LAS PLANTAS HIDROELECTRICAS CENTROAMERICA Y SANTA BARBARA	73,539			512,320	585,859					375,840	375,840											
CONSTRUCCION DE REDES EN LA RAAS	65,140				65,140																	
CONSTRUCCION DE REDES EN LA RAAN	69,933				69,933																	
SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS AISLADOS ¿ PNER			6,593	17,176	23,769					76,345	76,345			88,502	88,502							
CONSTRUCCION CENTRAL HIDROELECTRICA LA SIRENA										328,305	328,305			719,908	719,908				755,888	755,888		

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
EMPRESA NICARAGUENSE DE ELECTRICIDAD																					
CONSTRUCCIÓN CENTRAL HIDROELECTRICA EL BARRO									671,123	671,123				1,439,816	1,439,816				1,511,776	1,511,776	
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES				39,795	39,795																
PROYECTO DE TELECOMUNICACIONES RURALES (BM CR. 4168)				39,795	39,795																
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	44,048		50,678	915,060	1,009,785	6,769		74,377	1,255,942	1,337,089	4,680		69,158	1,116,054	1,189,890	3,487		49,051	836,229	888,767	
REHABILITACION SISTEMA DE TRANSMISIÓN ELECTRICA MANAGUA (FASE IV)	706		33,099	29,976	63,782																
AMPLIACION SUBESTACION TICUANTEPE SEGUNDA ETAPA	706			55,811	56,517																
CONSTRUCCIÓN LÍNEA 138 KV SAN RAFAEL DEL SUR - LOS BRASILES (BEI-FI-24905-N)						612				612											
REFUERZOS NACIONALES PROYECTO SIEPAC (BID-1877-BL-NI)	942			14,309	15,250				1,945	1,945											
CONSTRUCCION DEL ANILLO 138KV EN OCCIDENTE Y CONVERSION DE SUBESTACIONES A 138KV (BID-1933-BL-NI)	1,884			85,448	87,332																
SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA (BID-1933-BL-NI)	589			58,747	59,336																
CONSTRUCCION LINEA DE TRANSMISION 138KV SAN RAMON - MATIGUAS (BID-1933-BL-NI)	1,884			129,981	131,865	612			141,772	142,384											
MODERNIZACIÓN Y REUBICACIÓN SUBESTACION MATAGALPA (BEI-FI-24905-N)	118			33,911	34,029																
CONSTRUCCIÓN ANILLO DE MANAGUA - MASAYA-SAN BENITO-LOS BRASILES EN 230KV (BEI-FI-24905-N)	2,001			119,609	121,611	1,959			230,222	232,181											
SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SUBESTACIONES Y PROTECCIÓN	118			5,041	5,158																
CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LA PLANTA HIDROELÉCTRICA TUMARÍN	10,420				10,420	367		27,714	151,059	179,140	390		27,443	320,786	348,619	390		24,770	320,788	345,948	
CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LA PLANTA GEOTÉRMICA SAN JACINTO TIZATE - PNESER	1,413		4,411	59,515	65,338	367		6,880	92,836	100,083	910		7,305	98,572	106,787	910		4,870	65,715	71,495	
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LAS PLANTAS EÓLICAS EOLO Y BLUE POWER	1,506		7,415	100,044	108,965	735		11,566	156,057	168,358	780		12,281	165,699	178,760	780		8,187	110,467	119,434	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2012 - 2015
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2012					2013					2014					2015					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA																					
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN	52			47,095	47,146																
CONSTRUCCIÓN SUBESTACIONES Y LINEAS DE TRANSMISIÓN EN YALI, OCOTAL, EL SAUCE, TERRABONA Y AMPLIACIÓN DE SUBESTACIONES ESTELI Y SAN RAMON - PNESE	8,955		2,242	100,213	111,411	1,382		17,625	368,249	387,257	2,080		13,763	418,127	433,969	887		5,646	264,010	270,543	
CONSTRUCCIÓN SUBESTACIÓN Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN 138 KV EN EL CUÁ Y LA DALIA Y AMPLIACIÓN DE SUBESTACIÓN SAN RAMON - PNESE	5,400		3,511	75,360	84,271	735		10,592	113,802	125,129	520		8,366	112,870	121,755	520		5,578	75,249	81,347	
SUMINISTRO DE EQUIPOS Y OBRAS CONEXAS PARA LAS SUBESTACIONES MATIGUAS Y BOACO	7,354				7,354																